

**TESIS DOCTORAL**

**2015**



**EL TEATRO DE DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ Y LAS  
ENCRUCIJADAS TEOLÓGICAS DEL SIGLO XVI:  
TRADICIÓN E INNOVACIÓN DOCTRINAL**



Eugenio Campanario Languero

Licenciado en Filología Hispánica

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Facultad de Filología

Director: Dr. D. Miguel Ángel Pérez Priego

**TESIS DOCTORAL**

**2015**



**EL TEATRO DE DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ Y LAS  
ENCRUCIJADAS TEOLÓGICAS DEL SIGLO XVI:  
TRADICIÓN E INNOVACIÓN DOCTRINAL**



Eugenio Campanario Languero

Licenciado en Filología Hispánica

Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura.

Facultad de Filología

Director: Dr. D. Miguel Ángel Pérez Priego

## Agradecimientos

No sería yo quien soy o pretendo ser, ni viviría como me dicta mi conciencia, ni aun sería digno estudioso de la obra teatral del bachiller y sacerdote, del párroco de Talavera, don Diego Sánchez de Badajoz, si no comenzara mis agradecimientos por quien es fuente de luz y vida, el que ilumina nuestras mentes para que lo conozcamos, el Dios grande y poderoso que se hizo por nosotros “chequito”, en palabras de nuestro bachiller (“chiquenino” decimos hoy día los extremeños, cuando hablamos como somos). A Él, pues, mi primer agradecimiento.

Y tras el primero, una cascada imparable. Por supuesto, como principio y fundamento, a mis padres, sin los que nada en mí se entiende ni explica, que acompañaron tantas horas de imperceptible avance, de lento caminar en la tarea exploradora de las *Farsas*; y que ahora, desde la luz que siempre espero tras las tinieblas, seguramente, al fin, comprenden todo. Y a mi hermano, sabio y paciente.

Esto que hoy puedo aportar, si no lleno de ciencia, sí de trabajo y dedicación, es el fruto de muchas influencias, aportaciones, sugerencias, correcciones. En este sentido agradezco la guía persistente de don Miguel Ángel Pérez Priego, director de esta tesis doctoral, que supo orientarme una y otra vez para que diese con el camino correcto, que al fin fue el de unir las dos vocaciones que marcan mi vida, la literatura y la vida sacerdotal (en orden cronológico, que no ontológico). Sin él me hubiera extraviado en búsquedas fatigosas y estériles. En su persona resumo, con gratitud y admiración sinceras, la labor de cuantos me han acompañado en la querida institución de la UNED desde el año 2000 que inicié mis estudios de Filología Hispánica, profesores y personal laboral.

Muchos han sido los compañeros de mi “gremio” clerical que me han apoyado y ayudado. Con sugerencias, con reflexiones, con una paciencia digna de santos veterotestamentarios (léase Job) cuando les narraba las peripecias de mi investigación. El primero que creyó que no perdería el tiempo cuando inicié mis estudios fue mi obispo de entonces, don Antonio Montero Moreno, a quien dedico un afectuoso recuerdo. Y entre los muchos compañeros que me han animado en todo momento (desmintiendo alguna imagen negativa que podremos encontrar en la obra del bachiller Sánchez de Badajoz sobre el clero) quiero recordar a don Abdón Moreno, profesor primero y amigo siempre, que me puso en contacto material con dos tomos de Diego

Sánchez de Badajoz que han sido mi delicia y mi tormento durante tres o cuatro años (los días se borran). Y aún de un modo más sentido a don Francisco Tejada, también profesor y casi paisano, hombre renacentista y moderno, que supo orientarme en varios momentos de incertidumbre investigadora. A él debo claves imprescindibles de este trabajo. Seguramente ya sabe alguna más, pues en la vida eterna todo lo conocemos con más claridad.

Muchas personas me han oído en este tiempo hablar sobre el bachiller Diego Sánchez de Badajoz y su obra. Con ellos he ensayado fórmulas de análisis y desmenuzado episodios, figuras y refranes. He de agradecerles que sigan conservando por mí el aprecio que aún me demuestran, ya que si cierto es “que oír a un triste enfada”, según Miguel Hernández, más debe hacerlo oír a un incansable comentarista de sus avances cotidianos y menudos. Amigos de una clase y otra, de grupos diversos, merecen hoy también mi recuerdo y gratitud. Singularmente, los amigos que nos reunimos en Almendralejo y en Zafra.

Igual que Antonio Machado reconocía su torpe aliño indumentario, yo reconozco mi torpe dominio de la técnica. Un capítulo intenso en los agradecimientos se merece que anote nombres cercanos y admirados, no tanto por lo que saben (siendo tanto), sino por lo que soportan a los que no sabemos y por el modo en que cumplen la obra de misericordia de enseñarnos. Recuerdo ahora a miembros de mis distintas parroquias en las que se fue fraguando esta obra, a mi hermano (de nuevo), compañeros y amigos sacerdotes a los que importuné a cualquier hora para consultarles dudas insoslayables y muy especialmente a Guadalupe Pérez, bibliotecaria del Seminario Diocesano de Badajoz, sin cuya increíble constancia y generosa inteligencia nada estaría en su sitio. Unos y otros vencieron, sin saber aún cómo, mi asombro y pesadumbre ante los imponderables del ordenador.

Una obra lenta, compleja, que va creciendo con sucesivas iluminaciones, con descubrimientos y olvidos, a veces nos sumerge en oscuros períodos de desolación y laberintos. A resurgir de estos oscuros momentos ayuda la fuerza luminosa de algunas personas. Hoy no quiero dejar de mencionar en este apartado tan vital a Rosana Ferrándiz y Alfonso Puerto, ellos sabrán por qué, si el corazón no les falla. Y, con un beso muy cariñoso, a mis sobrinos Javier, Alicia y Mercedes, los tres últimos eslabones de una cadena que nos ha traído hasta aquí, gracias a Dios y a los ritmos mágicos de nuestra historia. Y así, en círculo perfecto, volvemos al inicio. Vale.

# Índice

Introducción.....	13
1. Justificación.....	15
2. Hipótesis.....	18
3. Objetivos.....	18
4. Metodología.....	19
5. Fases del trabajo.....	19
6. Estado de la cuestión.....	21
PRIMERA PARTE: CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO.....	39
Capítulo 1. Diego Sánchez en sus contextos históricos y geográficos.....	41
1.1. Un intento de cronología.....	45
1.2. La sociedad que saca a escena Diego Sánchez.....	46
1.3. Diego Sánchez y la catedral de Badajoz.....	63
1.4. Los Suárez de Figueroa.....	70
1.5. Salamanca.....	73
Capítulo 2. Las encrucijadas teológicas en tiempos de Diego Sánchez.....	79
2.1. El humanismo italiano y el humanismo erasmista.....	82
2.2. Lutero y su repercusión en España.....	87
2.3. La reforma española y sus diversas manifestaciones.....	88
2.3.1. <i>El movimiento espiritual de las observancias</i> .....	90
2.3.2. <i>Búsqueda de la interioridad</i> .....	91
2.3.3. <i>La nueva espiritualidad</i> .....	92
2.3.3.1. <i>Clasificación y periodización</i> .....	92
2.3.3.2. <i>Rasgos de la primera escuela espiritual española moderna</i> .....	93
2.3.3.3. <i>La oración mental</i> .....	94
2.3.4. <i>Los alumbrados</i> .....	95
2.3.5. <i>La vía espiritual erasmiana</i> .....	96
2.3.6. <i>Las vías del beneficio de Dios y del de Cristo</i> .....	97
2.3.7. <i>La espiritualidad de la Compañía de Jesús</i> .....	97
2.4. La Contrarreforma.....	98

SEGUNDA PARTE: EL TEATRO DE DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ, UN TEATRO QUE DIALOGA CON LA ENCRUCIJADA TEOLÓGICA DE SU ÉPOCA: FUENTES DOCTRINALES .....	101
Capítulo 3. La respuesta desde la tradición .....	103
3.1 Sagrada Escritura.....	105
a) Obras del Antiguo Testamento.....	106
b) Obras del Nuevo Testamento .....	123
c) Personajes del Antiguo Testamento .....	133
d) Personajes del Nuevo Testamento.....	141
e) Otros textos:	
Fuerza de la Escritura.....	144
En el principio creó Dios el cielo y la tierra...	145
Y en el sexto día creó al ser humano.....	146
Estado original y pecado original.....	148
La Historia de la Salvación tras la caída.	
Primeros pasos.....	159
Pasajes del Antiguo Testamento.....	168
La encarnación del Hijo de Dios .....	172
Pasajes del Nuevo Testamento .....	177
3.2 Patrística .....	182
a) Cristología.....	184
b) Eclesiología.....	186
c) Antropología teológica.....	190
d) Tratado del pecado original.....	192
e) Mariología.....	194
3.3 El Catecismo.....	201
3.3.1. <i>Los medios de enseñanza religiosa en la Edad</i> <i>Media y en la época de Diego Sánchez de Badajoz...</i>	201
a) <i>Época Medieval</i> .....	201
Manuales catequéticos y otros medios formativos.....	201
a.1. <i>La catequesis en el conjunto de la vida del</i> <i>Medievo</i> .....	201
a.2. <i>Instrumentos catequéticos</i> .....	202
a.3. <i>Claves para situar los catecismos</i> .....	203

a.4. <i>La razón de ser de los catecismos</i> .....	204
a.5. <i>Disposiciones sinodales sobre la catequesis</i> .....	204
a.6. <i>Catecismos medievales</i> .....	208
a.7. <i>Escritos medievales afines a la catequesis</i> .....	212
b) <i>Los Catecismos del siglo XVI</i> .....	214
b.1. <i>Una mirada global</i> .....	214
b.2. <i>Erasmus y la catequesis</i> .....	215
b.3. <i>Otras propuestas europeas</i> .....	216
b.4. <i>Algunas obras españolas</i> .....	216
3.3.2. <i>El catecismo de Diego Sánchez de Badajoz</i> ....	218
a) <i>Especialmente, que les enseñen como se han de santiguar e signar con la señal de la Cruz, diziendogelo en romance por que mejor lo puedan entender y tomar</i> .....	221
b) <i>E que han de creer la sanctissima Trinidad, Padre e Fijo e Espiritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero (...)</i> .....	221
c) <i>(...) E los quatorze artículos de la fe</i> .....	222
d) <i>E los diez mandamientos de la Ley, amonestándoles que se guarden de los traspasar e venir contra ellos</i> .....	234
e) <i>Y que les digan quales son los siete pecados mortales para que los sepan, por que mejor se puedan guardar de caer en ellos</i> .....	243
f) <i>E contra estos siete pecados mortales son siete virtudes contrarias</i> .....	247
g) <i>Y les enseñen la Confesión general</i> .....	249
h) <i>(Y les enseñen) Quales son las obras de misericordia, así espirituales como temporales</i> .....	250
i) <i>E las virtudes Teologales y cardinales</i> .....	254
j) <i>Las otras tres virtudes son theologicas e divinales, e dizenlas anssí porque derechamente ordenan el ome en Dios, que son estas</i> .....	256
k) <i>E los dones del Espiritu Santo</i> .....	257

l)	<i>E asimesmo, les informen como han de servir a nuestro Señor con todos sus cinco sentidos naturales</i>	259
m)	<i>E que les digan las oraciones del Pater noster...</i>	260
n)	<i>De los sacramentos de la Iglesia,</i>	261
ñ)	<i>Los enemigos del alma</i>	276
3.4.	Otros textos doctrinales. <i>Hipótesis tomista-nominalista</i>	279
3.4.1.	<i>La aportación del tomismo y nominalismo de la Universidad de Salamanca a la obra de Diego Sánchez de Badajoz</i>	280
a)	El tomismo en la Universidad de Salamanca	282
a.1.	<i>Predicados sobre Dios</i>	285
a.2.	<i>Doctrina sobre la providencia de Dios y la retribución (premio-castigo). Juicio tras la muerte: doble posibilidad de Gloria e Infierno</i>	291
a.3.	<i>Doctrina sobre los ángeles y los demonios</i>	293
a.4.	<i>Estado original. Pecado original y sus consecuencias</i>	295
a.5.	<i>Encarnación de Jesucristo: antecedentes, consecuencias. Teología de la kénosis. Naturalezas de Cristo. Predicados sobre Jesucristo</i>	297
a.6.	<i>Pecado: universalidad. Preservación de la Virgen María. Gracia. Concepción y parto</i>	300
a.7.	<i>Albedrío frente a predestinación</i>	302
a.8.	<i>Relación fe-razón</i>	303
a.9.	<i>Historia de la salvación</i>	304
a.10.	<i>Elementos constitutivos del ser humano</i>	305
a.11.	<i>Estados de vida dentro de la Iglesia</i>	306
a.12.	<i>Novísimos</i>	306
b)	El nominalismo de Silíceo en Salamanca	308
c)	<i>La Farsa de la Natividad como ejemplo de la huella tomista y nominalista en la obra de Diego Sánchez</i>	311
3.5	La liturgia	316



Capítulo 4. La respuesta desde la innovación teológica.....	321
4.1. El rastro erasmista en las <i>Farsas</i> .....	323
4.1.1. <i>Enchiridion</i> .....	331
4.1.2. <i>La lengua</i> .....	355
4.1.3 <i>Otras obras</i> .....	362
4.2. Respuestas (in)conscientes al luteranismo.....	366
4.2.1. <i>Los contextos y el origen del luteranismo</i> .....	366
4.2.2. <i>Las principales ideas teológicas del luteranismo</i> .....	370
4.2.3. <i>Las respuestas (in)conscientes de Diego Sánchez al luteranismo en las Farsas</i> .....	372
 Capítulo 5. Modos de expresión de los mensajes doctrinales: refranes, dichos, sentencias.....	 389
5.1 Refranes .....	392
a) <i>Los refranes del Pastor</i> .....	392
b) <i>El Ortolano</i> .....	394
c) <i>El Galán</i> .....	395
d) <i>Figuras de carácter moral o espiritual</i> .....	395
5.2. Dichos .....	396
a) <i>Los personajes del pueblo</i> .....	397
b) <i>Personajes de mayor categoría social</i> .....	399
c) <i>Figuras de carácter moral o espiritual</i> .....	400
5.3. Sentencias .....	400
a) <i>Sentencias generales</i> .....	400
b) <i>Sentencias bíblicas</i> .....	406
c) <i>Sentencias de contenido erasmista</i> .....	411
Conclusiones .....	415
Bibliografía .....	423
Índice Temático .....	433



## Abreviaturas

Ag.	Ageo
Ap.	Apocalipsis
I Cor.	I Corintios
II Cor.	II Corintios
I Cro.	I Crónicas
II Cro.	II Crónicas
Dn.	Daniel
Ecles.	Eclesiastés
Ef.	Efesios
Ex.	Éxodo
Flp.	Filipenses
Ga.	Gálatas
Gn.	Génesis
Hbr.	Hebreos
Hch.	Hechos de los Apóstoles
Is.	Isaías
Jb.	Job
Jos.	Josué
Jr.	Jeremías
Jn.	Juan
Jue.	Jueces
Lc.	Lucas
II Mac.	II Macabeos
Mc.	Marcos
Mlq.	Malaquías
Mt.	Mateo
Os.	Oseas
I Pe.	I Pedro
Rm.	Romanos
I Ry.	I Reyes
II Ry.	II Reyes
Sab.	Sabiduría

Slm.

Salmos

Stgo.

Santiago

I Sm.

I Samuel

II Sm.

II Samuel

II Tes.

II Tesalonicenses

II Tmt.

II Timoteo

# **INTRODUCCIÓN**



## 1. Justificación

Hemos desarrollado nuestros estudios de Filología Hispánica en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) entre los años 2000 y 2006. A medida que avanzábamos en ellos, todo lo referente al teatro iba centrando nuestra atención. Si bien en un principio fue el Siglo de Oro lo más valorado, había figuras anteriores que parecían interesantes para iniciar algunos estudios sobre ellas. Una de esas personalidades fue la de Diego Sánchez de Badajoz, por varios motivos: el hecho de ser extremeño (paisano nuestro, por tanto), sacerdote y autor teatral inmerso en las circunstancias de su tiempo (relaciones con los canónigos de la catedral, no siempre pacíficas; contacto con la familia Suárez de Figueroa, poderosa en gran parte de Badajoz en el siglo XVI) y el contenido pastoral y doctrinal de su producción. El primer contacto con su figura vino a través del que se supone que fue su profesor de Lógica en la Universidad de Salamanca, Juan Martínez Silíceo. Este, que llegó a arzobispo de Toledo y cardenal, era también extremeño, de Villagarcía de la Torre, localidad en la que hemos desempeñado durante 20 años nuestro ministerio sacerdotal. Tiempo en el que profundizamos en su personalidad, partiendo precisamente de textos como el de Diego Sánchez en la *farsa de la Muerte*.

En los cursos de doctorado elegimos aquellos cuyo contenido era el teatro, lo que nos permitió un acceso más directo a la obra del bachiller, profundizando en el conocimiento del personaje (dentro de las brumas e incertidumbres sobre sus datos concretos) y de los contextos en los que se desarrolló su vida, ministerio y labor literaria, que influyeron de un modo muy especial en su obra.

De este modo, para la obtención de la Diplomatura de Estudios Avanzados nos dedicamos a una investigación sobre la obra del bachiller de Talavera, enfocada hacia un primer descubrimiento de las fuentes de donde nutre su teatro, de tono eminentemente doctrinal. A partir de un análisis del tratamiento que el autor aplica a la doctrina sacramental, fuimos desembocando en la constatación de que hay varias fuentes perfectamente delimitables. Las describimos sucintamente en aquella investigación, *Aproximación a las fuentes doctrinales de las Farsas de Diego Sánchez de Badajoz* (2011). La primera línea de estudio fueron los catecismos en los que podía encontrar su inspiración nuestro autor. Así comprobamos que la fuente doctrinal más habitual de la época la constituía la legislación eclesiástica. En efecto, en los sínodos o concilios diocesanos o regionales, se solía dar publicidad a un catecismo, a una serie de

contenidos que debían enseñarse a través de los medios posibles: catequesis, homilía, escritos. En esta línea de investigación fue de gran utilidad el sínodo de Badajoz de 1501, promulgado por el obispo Manrique, que pudimos consultar, junto con otros varios, en la biblioteca del Seminario San Atón de Badajoz.

A medida que avanzábamos en esta línea de investigación reconocíamos en las *Farsas* una abundancia extraordinaria de referencias doctrinales, que claramente superaban el ámbito de los catecismos, por lo que pusimos en marcha una segunda línea de estudio, destinada a profundizar en la posible vinculación de la obra teatral de Diego Sánchez con el pensamiento de Erasmo de Rotterdam, uno de los más importantes autores religiosos del siglo XVI, sobre cuya posible influencia se han pronunciado, en uno u otro sentido, todos los comentaristas de la obra de Diego Sánchez. Aportamos en ese momento un número de citas de ambas fuentes (las obras teatrales y la más importante del holandés, el *Enchiridion*), que nos llevó a concluir que se podía dar una influencia.

Y, finalmente, concluimos el estudio de posibles fuentes, constatando que eran agrupables otros textos bajo la influencia del tomismo como sistema teológico, cosa que parece bastante plausible, ya que se trataba de la tendencia doctrinal más importante de aquel tiempo en la Universidad de Salamanca, donde se afirma que había estudiado el párroco de Talavera.

Así, catecismo, erasmismo y tomismo fueron las tres grandes líneas de influencia que desarrollamos en aquel primer estudio, que ahora podemos reconocer incompleto, aunque estuviera bien orientado.

Muy pronto descubrimos nuevos caminos de análisis y estudio. El acceso a un artículo de don Carmelo Solís (sacerdote y canónigo de Badajoz, fallecido años antes) sobre un antiguo deán de la catedral de Badajoz, Martel, nos permitía descubrir que a partir de 1536, la biblioteca de la primera institución diocesana, el cabildo catedralicio, tenía en depósito una docena de libros de Erasmo de Rotterdam, entre ellos, el más importante, que ya hemos citado, el *Enchiridion o Manual del Caballero Cristiano*. Ampliamos, de este modo, la base de nuestras referencias de evidente tono erasmiano.

Pero al mismo tiempo, recogíamos las obras teatrales de significativo contenido bíblico: personajes del Antiguo y Nuevo Testamento, escenificación de libros bíblicos. Y, además, una abundantísima presencia de perícopas, de frases, de alusiones... que son, claramente, una manera de hacer presente la Palabra de Dios en la vida del público atento.



Precisamente, la utilización de frases y perícopas cortas en el diálogo de los personajes abrió una nueva vía de estudio, partiendo de algunas que ya conocíamos, por nuestros estudios anteriores de Teología, como la comparación Eva/María. Se trata de un tema muy desarrollado en la Patrística, por lo que decidimos explorar la posibilidad de que otros temas también estuvieran presentes. Y así pudimos constatarlo. Junto a la Biblia, como complemento de la Palabra revelada, está la palabra de la Tradición, de los Santos Padres. Muchos textos suyos aparecen en las *Farsas*, y creemos que debe haber más aún por localizar, extremo este que nos abre la posibilidad de una nueva investigación.

Aunque de tono menor, aún nos quedaban algunas fuentes por estructurar adecuadamente. En primer lugar, el nominalismo, cuya figura más señera en la Universidad de Salamanca fue el ya citado maestro Silíceo, el recordado profesor al que Diego Sánchez elogia en su obra. Alguna huella de este sistema encontramos en la manera de afrontar la búsqueda de la verdad y la ciencia por parte del bachiller extremeño. Y en aspectos textuales muy concretos, con referencias cómicas que hacen pensar en una irónica mirada a sus tiempos de estudios.

Otra fuente que podemos descubrir, aunque ya muy poco productiva, es la liturgia, con algunas citas y referencias, ligadas sobre todo a los ciclos litúrgicos más importantes del año, Navidad, Corpus...en los que las obras de Diego Sánchez eran puestas en escena o eran el motivo que daba pie al desarrollo teatral.

Constatamos así que nuestro autor utiliza amplia y generosamente varias fuentes de la tradición entonces existente: Biblia, Patrística, catecismo diocesano, tomismo, nominalismo, liturgia. Pero al mismo tiempo se abría a un movimiento reformista en plena actividad en aquellos años, el erasmismo. Esto último era algo perfectamente acorde con la personalidad de un hombre inquieto, formado en una prestigiosa Universidad (donde pudo tener contacto con figuras de primer orden en sus respectivos campos, como Silíceo en Lógica, y Francisco de Vitoria en Teología). Lo cual nos permitió emprender una última investigación, para ver qué posible eco del luteranismo había en el pensamiento del bachiller, más allá de las pocas referencias expresas que desde el inicio habían constatado los estudiosos. Así dimos sentido a otro grupo de citas y referencias, comprobando el rechazo del autor a los puntos esenciales del luteranismo, del cual quizá no tuviera idea directa en muchos aspectos, pero con el que chocaba, al seguir la ortodoxia doctrinal. No obstante, no hay que suponer que esa ortodoxia

estuviese reñida con una exploración de vías de reforma de la Iglesia, por la que, no tenemos duda alguna, apostaba firmemente el párroco de Talavera.

Todas estas cuestiones creemos que justifican esta tesis doctoral, que pretende dar a conocer una figura hasta ahora secundaria de nuestro teatro, Diego Sánchez de Badajoz, partiendo del análisis y descripción de sus contextos y concluyendo en un análisis extenso y pormenorizado de las fuentes doctrinales que sustentan su obra.

## **2. Hipótesis**

Nuestra hipótesis de trabajo inicial sostiene que la obra teatral del bachiller Diego Sánchez de Badajoz es de gran importancia, porque da un sentido nuevo y más profundo al teatro religioso del siglo XVI, que por una parte se manifiesta como continuador del anterior, de tipo medieval, cuyas formas y modalidades a veces reproduce; y por otra, se constituye en vehículo excepcional para la transmisión de unos contenidos y valores doctrinales.

La variedad de influencias posibles (las que proceden de su estancia universitaria en Salamanca, la que podría derivarse de su contacto con la obra de Erasmo en la biblioteca de la catedral de Badajoz, la del catecismo diocesano de 1501, la del ambiente antiluterano que se vivía en toda España...) hacen que la obra del que fue párroco de Talavera tenga un singular valor como una producción que sabe acoger y articular tantos valores distintos, manteniendo su capacidad de ser testigo de la ortodoxia católica, al tiempo que se abre a nuevos horizontes contemporáneos, sin perder el carácter de creación literaria y con un estilo que mezcla lo doctrinal y lo cómico.

## **3. Objetivos**

Los objetivos de la investigación que hemos realizado son los siguientes:

- Situar a Diego Sánchez de Badajoz en su contexto social, político, religioso y académico, para de este modo establecer la influencia que desarrollaron estos factores en él y cómo los hace aparecer en su obra.

- Conocer las diversas fuentes teológicas que se desarrollaban en tiempos del bachiller Sánchez de Badajoz, para constatar la repercusión de cada una de ellas en su pensamiento y producción literaria.
- Analizar las respuestas concretas que ofrece el autor a polémicas doctrinales contemporáneas, asumiendo tanto la tradición (Escritura; Patrística; catecismo sinodal de la diócesis propia, Badajoz) como las corrientes teológicas en las que se formó (tomismo; nominalismo) y las contemporáneas (erasmismo frente a luteranismo).
- Estructurar, articular y hacer comprensible el complejo contenido doctrinal de las *Farsas*.

#### **4. Metodología**

La metodología del presente trabajo se basará en la búsqueda de fuentes primarias y secundarias, relacionadas con la época abordada, que permitan encuadrar convenientemente al personaje y su teatro. Estas fuentes incluyen datos extraídos del archivo de la catedral de Badajoz y del análisis directo de algunas obras, como las *Farsas* del bachiller, los documentos sinodales de varias diócesis o el *Enchiridion* de Erasmo de Rotterdam.

No está exento el presente trabajo de una mirada multidisciplinar, al encuadrarse en él estudios de tipo histórico (en general y de la Iglesia en particular), teológico, escriturístico y patrístico; además, por supuesto, del literario.

El análisis de cada uno de los movimientos, personas o documentos esenciales estudiados ha llevado siempre, a continuación, a la comparación con los que aparecían en las obras teatrales que son objeto de nuestro estudio, para poder confirmar o rechazar la posible influencia de aquellos sobre estas.

#### **5. Fases del trabajo**

Podríamos establecer una línea divisoria entre antes y después del trabajo para la Diplomatura de Estudios Avanzados, en noviembre de 2011.

En orden a alcanzar los objetivos planteados, en primer lugar, nos planteamos un cronograma de trabajo que sistematizara nuestra investigación de forma rigurosa y exhaustiva.

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
<p>Junio 2009 a noviembre de 2011</p>	<p>Lectura de <i>Farsas</i> en paralelo con estudios históricos que fijaban la figura e influencia de Tomás de Aquino en la Universidad de Salamanca; Erasmo en España, en especial con el <i>Enchiridion</i>; sínodo pacense de 1501.</p>	<p>Se constata la influencia de estas tres fuentes en la obra teatral de Diego Sánchez de Badajoz.</p>
<p>Diciembre de 2011 a junio de 2013</p>	<p>Noticia de la existencia de la biblioteca del canónigo Martel.</p> <p>Nuevo análisis de la influencia del <i>Enchiridion</i>, con ampliación de datos.</p> <p>Constatación de la presencia bíblica y patrística (temas doctrinales, frases...).</p> <p>Ampliación de la constatación de influencia tomista, abriéndola a la nominalista.</p>	<p>Toda esta tarea se vio sumamente facilitada por la recogida sistemática de textos doctrinales en las <i>Farsas</i>, durante varios meses del año 2012.</p> <p>Son los datos que reflejamos en el índice temático final de nuestro estudio. Este índice sirvió de red que permitía identificar y adjudicar cada referencia a unas fuentes doctrinales que se iban perfilando cada vez mejor. De este modo, se pueden descubrir expresiones de tipo erasmista; tomista; o antiluterano.</p>

Junio de 2013 a junio de 2014	La fase anterior permitió confirmar la utilización de medios expresivos que se concentran en la utilización de dichos, refranes y sentencias, del mismo modo que se utilizan pequeños textos de tipo bíblico, patristico o teológico.	Constatación de hipótesis previas.
Desde julio de 2014	Tratamiento del material recopilado.	Redacción de la tesis.

## 6. Estado de la cuestión

“(…) De este poeta (…) de quien tengo para mí que no vio más tierras que las talaveranas y badajocenses, ni leyó otros libros, aparte su breviario, que los cuentos de Boccaccio, las intencionadas sátiras erasmianas y tal cual comedieta de rufianes y prostitutas que la Italia de Alejandro VI y Julio II ofrecía por modelo a los teatros nacientes de Europa; ni tuvo, en fin, otra sociedad que la de sus clérigos y camaradas de caza y pesca”<sup>1</sup>.

“Diego Sánchez no ha dejado de merecer una continuada atención crítica que ha llegado a instalarle en uno de los lugares más relevantes del antiguo teatro sacro”<sup>2</sup>.

El abismo que se abre en poco más de un siglo entre dos ilustres comentadores de la obra de Diego Sánchez de Badajoz parece insalvable. El extremeño Vicente Barrantes (1829-1898) ciertamente no parece valorar mucho a su paisano, el que fuera párroco de Talavera. Su formación se le antoja limitadísima, además de lastimosamente

<sup>1</sup> Barrantes, V. (1882). *Recopilación en metro del bachiller Diego Sánchez de Badajoz (reimpresión)*. Madrid: Librería de los bibliófilos, p. 307.

<sup>2</sup> Pérez Priego, M.A. (1985). *Prólogo a Farsas, de Diego Sánchez de Badajoz*. Madrid: Cátedra, pp. 13-14.

sesgada; y su don de gentes bastante gremial y rústico. Por el contrario, el profesor Pérez Priego, que, sin duda, marca un hito en el tratamiento y estudio de la obra del bachiller por Salamanca, reivindica un puesto importante en la historia del teatro nacional. Es evidente que la aportación del también extremeño José López Prudencio (1870-1949) contribuyó a dignificar la figura de un autor cuyas fuentes doctrinales (variadas y mucho más sabias de lo que sugiere el texto con que arrancamos este estudio) nos proponemos no tanto descubrir, porque ya están indicadas por cuantos nos han precedido, cuanto profundizar, detallar y organizar del modo más clarificador posible, con la pretensión de que podamos apreciar la amplitud de los conocimientos de diverso tipo que presenta en la escena a través de sus 28 *Farsas*.

A pesar de las primeras palabras un tanto despectivas del estudioso Barrantes, no podemos olvidar que es el primero cuya aproximación a la obra dramática de Diego Sánchez nos interesa conocer. Tras esa opinión, se dedica a un estudio de las obras, del autor y de su tiempo. En las páginas 309-338 de su trabajo hace una pequeña referencia de cada *farsa*, donde empezamos a ver el tono que aplicará a su análisis. Se trata de un criterio moral. Así, por ejemplo, califica de “pieza bastante libre e indecorosa” *Colmenero*<sup>3</sup> o resalta, escandalizado, lo que denomina improperios contra los frailes o los clérigos, como el de los vv. 221-222 (“Escralecen desque crecen/ los vientres de algunas dueñas”), que pone en tela de juicio el cumplimiento de la castidad. Del mismo modo, considera “una calumnia atroz de la plebe” la crítica de algunas prácticas de la época, como el hecho de que los sacramentos estuviesen vinculados a aportaciones económicas de los feligreses, en lo que podría considerarse una compra-venta de lo sacramental, hecho que fue denunciado por muchos autores del momento, como Lutero o Erasmo.

Barrantes muestra su desacierto en el conocimiento de la figura de Diego Sánchez, sugiriendo que podría ser un beneficiado de la catedral, al que el obispo Rodríguez de Fonseca hubiera mandado a estudiar a París, Bolonia o Roma<sup>4</sup>, extremo este negado por la mayor erudición de López Prudencio.

Más acierto creemos que hay en otras apreciaciones, como la que vincula a nuestro autor con el también extremeño Juan Martínez Silíceo, que fue profesor de Lógica en la Universidad de Salamanca, y al que pudo llegar a conocer como arzobispo de Toledo (lo fue desde 1546 a 1557). Barrantes sugiere que hay una referencia al que

---

<sup>3</sup> Barrantes, V. (1882). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 321.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 342.

sería también cardenal (1555-1557) en *Salutación*, 118-121 (“Mas el crego y sacristán/  
tenbraran, juro a san Hedro,/ si como el pastor hu Pedro/ lo pusiera Dios a Juan”).  
Añade el estudioso que “los cabildos miraban al arzobispo extremeño con verdadero  
espanto”. Ciertamente, sonados fueron sus enfrentamientos con el cabildo de Toledo,  
con cárcel (eclesiástica, eso sí) de por medio para algunos canónigos rebeldes.

También sostiene Barrantes que hay una nueva referencia al mismo Silíceo en  
*Muerte*. El Pastor de esa obra riñe destempladamente a algunos que pretenden vivir  
holgando (vv. 7-8) y recuerda la pobreza de los primeros preladados, los apóstoles (vv.  
23-24). Después excluye de la “reñilla” (v. 70) a alguien a quien califica como “nuestro  
huerte rabadán” (v. 69), en quien Barrantes quiere ver la persona del arzobispo.

Pero tras estas referencias históricas, las que se dirigen al autor teatral vuelven  
a restar méritos a su persona: califica de poco original alguna de sus composiciones,  
como la que dedica a dar un sentido espiritual a cada prenda de las vestiduras  
sacerdotales. Califica al bachiller de poeta improvisador y lo acusa de inventar palabras  
y forzar las rimas<sup>5</sup>.

Si vamos a los calificativos sobre los contenidos, hay elementos de todo tipo:  
por una parte califica de “repugnante naturalismo” algunos episodios, con una tremenda  
crudeza de fondo; por otra, considera que *Militar* es su obra más acabada. En ella ve un  
ataque antiluterano, ya que defiende la fuerza de la penitencia, frente a los defectos que  
se atribuían al monacato en la época<sup>6</sup>. También destaca que en la obra teatral del  
extremeño se recoge una extensa reflexión sobre la holganza y el trabajo y pone como  
ejemplo *Susana*<sup>7</sup>.

Hay una anotación que debemos tener en cuenta, y que volveremos a  
encontrar en otras referencias de distintos analistas de las *Farsas*: el hecho de que el  
contenido doctrinal no pivota únicamente sobre los personajes típicamente religiosos o  
doctos. Como podremos comprobar en repetidos momentos, también otro tipo de  
personajes transmite esos contenidos. Dice Barrantes:

*Difícilmente concebirá el lector empresa alguna tan temeraria como hacer a los  
pastores del siglo XVI tratar cuestiones teológicas y metafísicas en el teatro. Y sin  
embargo, nuestro autor lo hace con acierto unas veces, con verdadera elevación otra*<sup>8</sup>.

---

<sup>5</sup> Ibid., p. 364.

<sup>6</sup> Ibid., p. 369 y 389.

<sup>7</sup> Ibid., p. 402.

<sup>8</sup> Ibid., p. 380.

A todo esto podemos añadir, para concluir, que Barrantes lleva a cabo una edición de las *Farsas* en la que se empeña en corregir al autor, pensando que son errores de este los que no lo son sino de la impresión y los cajistas, como señaló posteriormente López Prudencio. En realidad, Barrantes hace muchas malas lecturas que entorpecían la recta comprensión de la obra del bachiller.

José López Prudencio se ocupó en varias ocasiones de Diego Sánchez y su obra. La primera de ellas fue en *El genio literario de Extremadura*, en 1912<sup>9</sup>. Aquí el poeta improvisador y de poca calidad (según opinaba Barrantes sobre el bachiller) se transforma en un autor de “gran fecundidad versificadora...ingenioso, ameno, descomedido, audaz” para las censuras de cuanto consideraba reprehensible en la sociedad<sup>10</sup>.

Las críticas a los religiosos que tanto habían asustado al primer estudioso de la obra no son tan graves para López Prudencio. Considera este que se trata de meros tipos literarios, y que el espíritu de la época no sentía alarma al respecto<sup>11</sup>. Lo cual, podemos añadir ahora, no cuadra con todo el esfuerzo de renovación que la Iglesia vivió durante los siglos XV y XVI, tanto desde la ortodoxia como desde la muy diversa heterodoxia. Tal esfuerzo reformista respondía a una seria crisis eclesial en todos los sentidos, también en el moral y en la corrupción de costumbres.

Del mismo modo, aunque reconoce que hay críticas contra los ricos, por su avaricia y falta de caridad con los pobres, no lo considera como un ataque sistemático<sup>12</sup>, sino que, según opina, Diego Sánchez, en realidad, defiende la estructura social vigente, con una perfecta ortodoxia con lo que se conocía<sup>13</sup>.

Como Barrantes hizo, también este segundo comentarista da unas notas sobre las diversas obras teatrales, en las que ve, fundamentalmente, un mensaje moral. Así, en *Bárbara* se criticaría la educación de la mujer; en *Colmenero*, a las viejas celestinas; las costumbres licenciosas de ambos sexos en *Navidad*<sup>14</sup>. Como vemos, no hay mención de un contenido en lo doctrinal desde el punto de vista teológico, litúrgico o sacramental...

Por otra parte, la reflexión en esta primera obra termina con la consideración de que “el teatro de Diego Sánchez de Badajoz es la mejor comprobación de que en España

---

<sup>9</sup> López Prudencio, J. (1912). *El genio literario de Extremadura. Apuntes de literatura regional*. Badajoz: Imprenta de Vicente Rodríguez.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p., 38.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp., 43-44.

<sup>14</sup> *Ibid.*, pp. 45-47.



se llegó a una amalgama armónica de misterio, moralidad y farsa”, modos del teatro religioso<sup>15</sup>, al tiempo que incluye la obra de Diego Sánchez dentro de los cánones de la creación de Juan del Encina<sup>16</sup>.

En el contexto de la comparación que establece en este punto entre el autor extremeño y Encina, el erudito nos da unas claves que, aunque no desarrolla nunca en toda su extensión, nos sirven para aproximarnos al estudio de las *Farsas*:

*Ni en cambio hay en todas las obras de Juan del Encina ni de Lucas Fernández ni de sus secuaces inmediatos, el más leve asomo de tendencias doctrinales dogmáticas ni de simbolismos morales, ni trascendentalismos teológicos figurativos, ni discusiones escolásticas, que son el nervio principal de toda la labor dramática de nuestro poeta*<sup>17</sup>.

Dogma, moral, teología, escolástica... líneas doctrinales que están muy presentes en las obras teatrales del bachiller Sánchez de Badajoz. Unos temas que se nutren de distintas fuentes, que habría que rastrear, una vez fijados cuáles son esos contenidos en cada caso.

Sin duda, la obra más completa y elaborada de López Prudencio sobre el bachiller de Talavera es la de 1915<sup>18</sup>. En ella nos encontramos de nuevo con juicios morales, en los que se afirma que nuestro autor se desliza hacia “reprehensibles licencias”<sup>19</sup>, aunque insiste en el sentido moral de su producción literaria, que no tiene misericordia con lo que considera que no encaja en sus principios morales estrictos<sup>20</sup>; de hecho, califica las *Farsas* como “una continua filípica” contra los defectos del ambiente social<sup>21</sup>. Por ejemplo, considera *Natividad* como un ataque a los chismosos y los clérigos débiles que olvidan lo que deben a su estado. El tono moral es bien patente, mientras que el mensaje doctrinal (la polémica entre el Frayle y el Clérigo en torno a la encarnación y el nacimiento de Jesucristo, nada menos) pasa desapercibido en las reflexiones del estudioso extremeño.

Aunque ve el teatro de Diego Sánchez muy próximo al de Juan del Encina y Lucas Fernández, reivindica su originalidad en lo que atañe a los contenidos<sup>22</sup>. De hecho considera que las raíces de esta obra específica están en el teatro litúrgico

---

<sup>15</sup> Ibid., p. 56.

<sup>16</sup> Ibid., p. 49.

<sup>17</sup> Ibid., p. 50.

<sup>18</sup> López Prudencio, J. (1915). *Diego Sánchez de Badajoz: estudio crítico, biográfico y bibliográfico*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos.

<sup>19</sup> Ibid., p. 82.

<sup>20</sup> Ibid., p. 85.

<sup>21</sup> Ibid., p. 86.

<sup>22</sup> Ibid., p. 101 y 117.

medieval. Se trata de composiciones que son o misterios o moralidades o farsas. Insiste, pues, en la propuesta que ya había realizado en su anterior estudio. Concluye con ello que el párroco de Talavera es, ante todo, un teólogo y un moralista<sup>23</sup>. Por tanto, añade un nuevo elemento en los contenidos.

Del mismo modo, da un paso más respecto a la opinión expresada en su primer estudio; y afirma que el autor extremeño es a veces superior a Encina y Lucas Fernández, por la construcción de la historia, el retrato de caracteres y el diálogo<sup>24</sup>.

Procede, como es habitual en estos estudios, al análisis de las distintas obras. En este momento señala algunos contenidos doctrinales, como son los ataques a frailes o a los ricos, así como a la corrupción de costumbres, aspectos que ya conocemos<sup>25</sup>. Así, en *Salomón, Tamar, Militar...*

Se concretan otros temas: ataques a la corrupción existente en torno a Roma; las bulas<sup>26</sup>...

Asimismo, destaca que el erasmismo del autor no pasa del consabido ataque a la corrupción del clero<sup>27</sup>.

No renuncia López Prudencio a defender su tesis sobre las formas teatrales que subyacen en las *Farsas*: en el inicio de *Salomón* ve un misterio en miniatura<sup>28</sup>, igual que en *Doctores*<sup>29</sup>, mientras que *Colmenero* o *Molinero* serían autos sacramentales.

Además, sigue avanzando en su profundización de los contenidos doctrinales. Y así, descubre en *Moisés* el sentido figurativo del Antiguo Testamento respecto a los misterios del Nuevo<sup>30</sup>.

Hay una última aportación de nuestro erudito extremeño, en el año 1941, en el que lleva a cabo la edición de algunas *farsas*, con un abundante aparato crítico, que permite corregir muchos de los fallos que Barrantes introdujo con su defectuosa lectura y edición, además de aclarar directamente el texto mal editado en Sevilla en 1554<sup>31</sup>.

El autor lamenta (y nosotros con él) no haber encontrado datos sustanciales que le permitieran introducir novedades en su trabajo de 1915, aunque lanza una pista de

---

<sup>23</sup> Ibid., p. 126.

<sup>24</sup> Ibid., p. 127.

<sup>25</sup> Ibid., p. 163.

<sup>26</sup> Ibid., p. 175.

<sup>27</sup> Ibid., p. 175.

<sup>28</sup> Ibid., p. 158.

<sup>29</sup> Ibid., p. 208.

<sup>30</sup> Ibid., p. 213.

<sup>31</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1941). *Recopilación en metro*, edición de José López Prudencio. T. I. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños.

investigación, que nos parece muy sugerente y que hemos recogido en parte en nuestro estudio, en el capítulo final; y lo más exhaustivamente que nos ha sido posible en el índice temático, en la entrada “Dichos, refranes y sentencias”. Nos referimos a la sugerencia de que “si a este avance de interpretación léxica de nuestro autor siguiera un estudio que lo completara, y el desbrozo inteligente y hábil de la selva – enteramente virgen hasta el presente- de las infinitas alusiones, de las frases hechas, etc., etc., de que está sembrado el texto, quedaría completada la labor investigadora que necesita la producción de Diego Sánchez para aquilatar todo el alcance de su obra”<sup>32</sup>.

Creemos evidente que Miguel Ángel Pérez Priego es quien ha llevado a cabo un estudio más sistemático y detallado de la obra de nuestro autor. La que fue su tesis doctoral, *El teatro de Diego Sánchez de Badajoz*, en 1974, constituye una monografía que es referencia para cuantos desde ese momento se acercan a la *Recopilación en metro* o a las obras dramáticas que forman parte de la misma, las *Farsas*<sup>33</sup>.

En él leemos que nos encontramos ante un teatro que transmite, ante todo, una doctrina religiosa, más allá de la presencia de otros rasgos, como los que llamaron la atención a los comentadores anteriores: las irreverencias que ya hemos señalado, la crítica social, la sátira eclesial. De hecho estamos ante un catecismo escenificado, que tiene como objeto facilitar el adoctrinamiento de un público eminentemente popular y con escasa formación, utilizando el método que mezcla cosas serias con otras más jocosas<sup>34</sup>.

Dicho método arranca de la pregunta de un personaje poco culto (lo cual choca con lo que afirmaba Barrantes más arriba, aun en contradicción consigo mismo, ya que califica en otros lugares al Pastor como expresión de una Extremadura iletrada, rústica, maliciosa y socarrona<sup>35</sup>), que da ocasión para una detallada exposición doctrinal, en la que figuran tanto los dogmas y los principios de la fe como los de la moral<sup>36</sup>.

El detalle de los contenidos, desglosando esas aportaciones que López Prudencio dejó solo esbozadas, se concretan en la exposición de la confesión de fe y los artículos del símbolo; los misterios del dogma, como la encarnación y la natividad de Jesucristo; la Sagrada Escritura, con el Antiguo Testamento, con profecías y figuras

---

<sup>32</sup> Ibid.

<sup>33</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez de Badajoz*. Cáceres: Universidad de Extremadura.

<sup>34</sup> Ibid., pp.59-62.

<sup>35</sup> Barrantes, V. (1882). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 371.

<sup>36</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., pp. 64-65.

bíblicas que anticipan y enlazan el Nuevo Testamento, con un enfoque puesto en la salvación del hombre<sup>37</sup>.

Dentro de este campo doctrinal se incluiría la inclusión del libre albedrío como expresión de la libre responsabilidad del hombre en su propio destino, que puede significar la salvación o la condenación.

Pero además de lo doctrinal, la obra del bachiller extremeño contiene otros contenidos importantes, como la dialéctica entre las virtudes y los vicios. Aquellas son vencedoras en la lucha contra estos, como podremos comprobar en *Moral y Cañas*<sup>38</sup>.

Otro contenido de gran importancia es el que se ocupa del tratamiento de los sacramentos. Como correspondía con las polémicas de la época, se ocupa de algunos de ellos con más detalle. Así, la penitencia, que vence a los enemigos del alma (Demonio, Carne y Mundo); la eucaristía, de las que se ocupa en siete *farsas*, a través de símbolos y prefiguraciones bíblicas; el matrimonio, resaltando la unión entre el hombre y la mujer. Los demás sacramentos se tocan con menor detalle<sup>39</sup>.

Otro aspecto a considerar es el del contenido moral. Quedan lejos los tiempos de Barrantes en los que se destacaban los rasgos de procacidad o inconveniencia que podemos hallar en algunos pasajes de las *Farsas*. Aquí interesa la evidencia de que en ellas se contiene una abundante normativa moral, que enlaza con los sistemas catequéticos de la época. Pérez Priego cita en concreto a González Doncel, en cuya obra descubre una parte teórica doctrinal y una segunda parte de praxis moral.

Dentro de esa temática moral, se puede hacer mención de la oposición entre el trabajo y la ociosidad, rehuendo esta y optando por aquella. Dentro de la ociosidad se critica especialmente la de los clérigos.

También se incluye en la crítica la mendicidad como forma de sustento de ciertas órdenes religiosas y de otro tipo de personas, que son objeto de burla en obras como *Herrero, Ventera, Molinero o Militar*<sup>40</sup>.

Este terreno de la moral nos da pie a tratar un tema importante, como es el de la igualdad o la justicia social. Sabido es que en las obras de Diego Sánchez aparecen menciones de este sentido (ya lo vimos antes, con las críticas de la avaricia de los ricos y la falta de atención a los pobres). Pérez Priego sigue la línea de los anteriores comentaristas del bachiller, cuando sostienen que el autor extremeño no defiende

---

<sup>37</sup> Ibid., pp. 65-68.

<sup>38</sup> Ibid., p. 69.

<sup>39</sup> Ibid., pp. 71-73.

<sup>40</sup> Ibid., pp. 74-78.

posturas sociales avanzadas, sino que sus críticas son solo la posición de algunos personajes, superada por la defensa de una doctrina clásica: la de la renuncia a los bienes terrenos y el esfuerzo por llevar una vida honrada y religiosa. Citando a Celina Sabor de Cortázar concluye que el párroco de Talavera “defiende (...) el estatismo de la sociedad, la existencia de los diversos niveles tanto sociales como económicos”<sup>41</sup>.

Del mismo modo, hemos de concluir, a pesar de la presencia evidente de una sátira anticlerical poderosa, que es expresión del sentir popular y tradicional (que se centra en la holganza, el afán de fama y vanidad, la deshonestidad en lo referente a su castidad) que en realidad estamos ante una obra al servicio del pensamiento clerical. Se trata de un teatro catequético, que transmite valores teológicos y morales<sup>42</sup>.

En lo que atañe a lo doctrinal quedan tres cuestiones a tratar: el posible contenido erasmista de las *Farsas*, el tema de los conversos y del luteranismo.

Sobre el erasmismo, Pérez Priego considera irrefutable la negativa que Marcel Bataillon expresara en su obra *Erasmus y España*. Bataillon indica que el anticlericalismo de Sánchez de Badajoz no difiere del clásico popular que está presente en otros autores como Gil Vicente o Torres Naharro y considera que las huellas erasmistas que Barrantes cree ver (expresiones de *Muerte* como “batalla”, “guerra”, similares a las que utiliza Erasmo en *Enchiridion*, junto a la referencia a la pobreza de los apóstoles) no son de suficiente entidad como para afirmar que estemos ante un autor teatral marcado por la doctrina entonces triunfante en toda Europa, la de Erasmo de Rotterdam.<sup>43</sup>

López Prudencio también había negado ese posible rasgo en su ilustre paisano<sup>44</sup>, aunque el historiador Américo Castro lo defendiese con toda rotundidad<sup>45</sup>.

No obstante, sobre este punto, el profesor Pérez Priego matiza su postura en otros trabajos, abriendo una posibilidad, que vamos nosotros a explorar con más detalle en nuestro estudio, pues como él mismo reconoce:

*En algunos casos señalados, como el de Naharro o el de Gil Vicente, son ya numerosos los trabajos que, con diferente fortuna, han estudiado y debatido el alcance*

---

<sup>41</sup> Ibid., pp. 79-80.

<sup>42</sup> Ibid., pp. 81-84.

<sup>43</sup> Ibid., p. 58.

<sup>44</sup> Ibid., p. 57.

<sup>45</sup> Ibid., pp. 57-58.

de la influencia erasmista. En otros, como el de Fernán López de Yanguas o Diego Sánchez de Badajoz, a quienes aquí nos referiremos, queda bastante por explorar<sup>46</sup>.

En efecto, aunque sigue calificando como “problemática y discutida” la influencia erasmista en el extremeño<sup>47</sup> y concluye que “no sería correcto considerar a nuestro autor instalado en la órbita del erasmismo”<sup>48</sup> recupera el auténtico espíritu de Erasmo, que no se reduce ni mucho menos a la crítica anticlerical, y sostiene que “el teatro español de la primera mitad del siglo XVI que conocemos, no discurre por cauces muy distintos de los que marcaba este espíritu reformador que venimos comentando”. Ese espíritu es el que animaba al obispo de Coria, Francisco de Bobadilla, amigo de Erasmo y de Luis Vives en sus reformas en la diócesis cauriense<sup>49</sup>.

Estas posturas tan matizadas abren la posibilidad de ulteriores profundizaciones, como parece evidente.

En lo que se refiere al tema converso, aunque partamos de las ideas de Américo Castro, que ve en la obra del extremeño la prueba de que se trata de un converso del judaísmo, por el contrario, parece más evidente “la reacción contra las creencias judaicas”, ya que el bachiller se esfuerza en demostrar la falsedad de la antigua ley<sup>50</sup>, como hace también cuando opone el Antiguo al Nuevo Testamento<sup>51</sup>.

El último punto doctrinal es la constatación de una mención antiluterana en *Militar*, donde se narra la victoria de las tropas imperiales sobre el bando luterano en Mühlberg en 1547. Aunque el profesor Pérez Priego duda de que las doctrinas luteranas fueran muy conocidas del pueblo, sí señala el hecho de que alguna imagen sobre Lutero y su doctrina debía circular por las capas más sencillas de los cristianos<sup>52</sup>.

Como complemento sobre los contenidos doctrinales, *El teatro de Diego Sánchez de Badajoz* aborda las formas de exposición de los mismos, haciendo una distinción dentro de las *Farsas*, dividiéndolas en tres grupos: dialogales, alegóricas y figurativas.

Las dialogales son obras sin argumento. Estaríamos ante una especie de disputa teológica, con largos parlamentos en forma de diálogo, con varias fórmulas posibles: dos personajes que exponen sus respectivos argumentos; un tercer personaje

---

<sup>46</sup> Pérez Priego, M.A. (1998). *Estudios sobre teatro del Renacimiento*. Madrid: UNED, p. 94.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 97.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 100.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>50</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...* o.c., pp. 84-88.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p. 64.

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 88-90.

que afirma o niega esas argumentaciones; un personaje que adoctrina a otro u otros. Se trata de una fórmula típicamente catequética.

En estas obras se conjugan los métodos de la catequesis de la época con las representaciones sacras de la tradición dramática medieval<sup>53</sup>. También se recoge la tradición local, que da pie a la figura del pastor, elemento clave en el teatro religioso castellano<sup>54</sup>. Los temas fundamentales de este tipo de *farsas* se insertan en los ciclos de Navidad y Corpus<sup>55</sup>.

Las *farsas* alegóricas utilizan recursos de la alegoría en las palabras y en los hechos. Se trata bien de la alegoría retórica, bien de la alegoría tipológica. La alegoría parte de una idea abstracta que se concreta en una persona, cosa o suceso ficticios. Este grupo de obras está vinculado con el ciclo de Navidad y transmite una enseñanza moral, más que dogmática<sup>56</sup>.

Finalmente, las *farsas* figurativas son una alegoría tipológica sobre los acontecimientos de la Historia Sagrada, apoyándose en los cuatro sentidos clásicos de su lectura (literal, alegórico, moral y anagógico). En realidad, se recoge y se continúa la larga tradición cristiana sobre la tipología bíblica, que considera que el Nuevo Testamento está anticipado en figuras y hechos del Antiguo Testamento. Estas obras están destinadas para las representaciones del Corpus y no constituyen aún una alegoría sacramental, a pesar de que podamos descubrir en ellas una evolución, desde el simple episodio bíblico, (que el autor nos transmite con suma fidelidad en general) a la figura de Cristo. Los contenidos teológicos y morales están muy presentes en ellas<sup>57</sup>.

En su tesis doctoral, Pérez Priego estudia otros aspectos, como la estructura dramática, los personajes o la puesta en escena, que no son objeto de nuestro estudio. Pero en ellos, como en los que sí lo son, su aportación es un punto de partida imprescindible, que reflexiones posteriores de otros estudiosos se esfuerzan por matizar o por ratificar.

Así lo podemos comprobar, por ejemplo, en el monográfico que la revista *Criticón* dedicó en 1996 a Diego Sánchez<sup>58</sup>. En ella, aparte de un estudio del propio profesor, que abre el número, las referencias a él son continuas, tanto para arrancar el

---

<sup>53</sup> Ibid., pp. 95-97.

<sup>54</sup> Ibid., pp. 102-104.

<sup>55</sup> Ibid., pp. 99-102.

<sup>56</sup> Ibid., pp. 107-112.

<sup>57</sup> Ibid., pp. 117-131.

<sup>58</sup> AA.VV. (1996). Diego Sánchez de Badajoz y el teatro de su tiempo. *Criticón*, 66-67, 1-416.

análisis de algún aspecto concreto, como para ratificar los propios argumentos de cada articulista.

En el campo de lo doctrinal, que es el que más nos afecta, nos interesa la aportación de Teresa Rodríguez: “El discurso religioso en el teatro de Diego Sánchez de Badajoz”<sup>59</sup>. En el artículo se valora la evidente carga doctrinal que se contiene en los discursos de los personajes, que se refieren a los artículos de fe, el culto y la moral, en una doble vertiente, teórica y práctica, que corresponde a los catecismos de la época (y aquí se cita como autoridad que confirma lo dicho al profesor Pérez Priego)<sup>60</sup>.

La autora menciona algunas fuentes utilizadas por el bachiller: la experiencia compartida con el público (por ejemplo, un eclipse solar, por todos conocido); los textos bíblicos, que transmite con fidelidad en su exégesis correspondiente<sup>61</sup>.

Pero añade otro rasgo, que supone una novedad respecto a planteamientos anteriores. Y es el hecho de que no solo los personajes “que saben”, como el Clérigo o el Teólogo adopten un estilo en su alocución semejante a los eclesiásticos en sus predicaciones. También el Pastor, que tradicionalmente es considerado un iletrado que necesita ser enseñado; o un laico, como el Caballero (o el Viejo de *Muerte*, podemos añadir), transmiten una enseñanza. El adoctrinamiento al público no es algo específico de unos personajes, sino una tarea representada por muchos<sup>62</sup>. De hecho, insiste más adelante, ya en muchas obras, desde el primer momento, el personaje del Introito (el Pastor), al que la tradición caracteriza como rústico e ignorante, marca los principios doctrinales, tanto teológicos como morales. Para presentar no solo el argumento, sino el asunto, el tema subyacente, el Pastor aparece como conocedor de los textos sagrados, y exegeta de los mismos<sup>63</sup>.

Acogemos este planteamiento de la profesora Rodríguez, a la que sin embargo habría que hacer alguna salvedad de tipo doctrinal, ya que menciona el tema de la “consustanciación” como dogma de fe que el Fraile se empeña en exponer<sup>64</sup>. La doctrina católica defiende la transustanciación (es decir, que el pan y el vino, manteniendo sus accidentes, se convierten, substancialmente, en el cuerpo y la sangre

---

<sup>59</sup> Rodríguez, T. (1996). El discurso religioso en el teatro de Diego Sánchez de Badajoz. *Criticón*, 66-67, 157-170.

<sup>60</sup> *Ibid.*, pp. 157-158.

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 158-159.

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 160.

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>64</sup> *Ibid.*, p. 165.



de Cristo)<sup>65</sup>. La consubstanciación se refiere, más bien, a la doctrina que proponen los luteranos: se mantiene la substancia del pan y del vino, junto a la presencia sacramental de Cristo.

En el volumen monográfico hay tres aportaciones de Françoise Cazal, pero nos centramos más bien en su obra *Dramaturgia y reescritura: el teatro de Diego Sánchez de Badajoz*<sup>66</sup>. Asume el planteamiento ya bien conocido de la estructura catequística, en la que el ignorante pregunta y el sabio contesta<sup>67</sup>; tal diálogo se da entre el Pastor y un varón docto, que varía en cada caso<sup>68</sup>. El esquema puede estar basado en algunas ocasiones también en la liturgia, que tiene el esquema pregunta-respuesta<sup>69</sup>.

En los contenidos podemos encontrar los consabidos: los bíblicos, que son transmitidos con suma fidelidad<sup>70</sup>. En este sentido, marca la superioridad del Nuevo Testamento respecto al Antiguo<sup>71</sup>, destacando las referencias a la enseñanza paulina<sup>72</sup>; los sacramentales, como por ejemplo la eucaristía<sup>73</sup>; o las críticas al judaísmo<sup>74</sup>.

Donde nos parece encontrar una aportación novedosa es en la insistencia de la intención antiluterana del bachiller. Nos fijamos en varios ejemplos que aporta Cazal en algunos de los estudios que componen su obra:

- En *Sacramento*, Cazal interpreta la fiesta final como un signo de la Contrarreforma, que prefiere la alegría a “la meditación supuestamente pesimista de los luteranos”<sup>75</sup>; y es que, en verdad, el luteranismo se caracteriza por una mirada pesimista a la realidad humana, vencida por la fuerza del pecado e incapaz de hacer el bien.

---

<sup>65</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio de la Iglesia*. Barcelona: Herder, p. 246: “Cristo redentor nuestro dijo ser verdaderamente su cuerpo lo que ofrecía bajo la apariencia de pan; de ahí que la Iglesia de Dios tuvo siempre la persuasión y ahora nuevamente lo declara en este santo Concilio, que por la consagración del pan y del vino se realiza la conversión de toda la sustancia del pan en la sustancia del cuerpo de Cristo Señor nuestro, y de toda la sustancia del vino en la sustancia de su sangre. La cual conversión, propia y convenientemente fue llamada transubstanciación por la santa Iglesia Católica”. El texto pertenece al Decreto sobre la Eucaristía del Concilio de Trento, en su sesión XIII, de octubre de 1551. Es posible que el bachiller no llegase a conocer esta sesión, pero como el mismo texto dice, la enseñanza es anterior al Concilio, que lo que hace es ratificarla.

<sup>66</sup> CAZAL, Françoise, *Dramaturgia y reescritura: el teatro de Diego Sánchez de Badajoz* (2001). Anejos del Criticón, 14.

<sup>67</sup> Ibid., p. 25, 56-57.

<sup>68</sup> Ibid., p. 29.

<sup>69</sup> Ibid., pp. 174-175.

<sup>70</sup> Ibid., p. 133.

<sup>71</sup> Ibid., p. 41

<sup>72</sup> Ibid., p. 117.

<sup>73</sup> Ibid., p. 37.

<sup>74</sup> Ibid., p. 181, 184-185.

<sup>75</sup> Ibid., p. 91.

- “Conforme a lo que será la ideología tridentina, Sánchez de Badajoz deja al hombre un gran margen de acción para salvarse o perderse”<sup>76</sup>. Es evidente, que se trata no de un caso de anticipación por parte del autor, sino de confirmación y ratificación de la doctrina clásica de la Iglesia. En concreto, lo referente al tema del libre albedrío.

Aunque habría que matizar algunas de las afirmaciones que Cazal vierte en estas obras. Por ejemplo, en la página 86 se dice que “los protestantes (...) no creen en la presencia de Dios en la hostia”. En el caso de la celebración de la Eucaristía los luteranos afirman la consubstanciación: está realmente presente Cristo, junto con la sustancia del pan y del vino, que permanecen (niegan en este sentido la transubstanciación, como hemos visto antes). La doctrina luterana es aún más compleja, ya que admite esa presencia real de Cristo solo en la eucaristía “in usu”, es decir, en la celebración misma. No hay tal permanencia fuera de la comunión, por lo que el luteranismo es contrario al culto eucarístico fuera de la celebración. Por tanto, no hay por qué entender directamente que el texto va contra los luteranos; también podríamos considerarlo como una explicación sin más de la doctrina ortodoxa, sin esa intencionalidad concreta.

Otro ejemplo de opinión a matizar. En la página 41 se afirma que, conforme a la ortodoxia, “el personaje Pablo exalta la salvación del hombre por sus obras”. La ortodoxia católica no dice eso tampoco exactamente, porque significaría caer en el judaísmo, que degenera en el legalismo de las obras. La postura católica se refiere más bien a una fe que se demuestra o se concreta en las obras buenas. El Concilio de Trento aclaró la imposibilidad de la sola ley para salvar al hombre (Decreto sobre la justificación, capítulo 1)<sup>77</sup>, aunque el hombre desde su libre albedrío se disponga a su propia justificación, asintiendo y cooperando libremente a la gracia, a la que es llamado sin que exista mérito por su parte (Decreto sobre la justificación, capítulo 5)<sup>78</sup>.

Hay algunos apuntes interesantes en estos estudios de Cazal, como el hecho de que el Pastor, aunque sea bobo, dice verdades catequéticas y el tono sentencioso que se aprecia en algunos momentos en las *Farsas*<sup>79</sup>.

---

<sup>76</sup> Ibid., p. 170.

<sup>77</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p. 228.

<sup>78</sup> Ibid., p. 229.

<sup>79</sup> Cazal, F. (2001). *Dramaturgia y reescritura...*, o.c., pp. 218-221

Por último, cerramos como empezamos este apartado, con la opinión de un estudioso extremeño, en este caso el profesor Miguel Ángel Teijeiro Fuentes, de la Universidad de Extremadura<sup>80</sup>.

El profesor considera a Diego Sánchez como el consolidador del teatro religioso<sup>81</sup>. Pasa desde ahí a analizar algunos rasgos del bachiller, recogiendo tesis que ya hemos enunciado como la de Américo Castro o las diversas posturas en torno a su erasmismo: desde la afirmación de López Prudencio a la negación de Bataillon, que lo considera más bien un reformista medieval, pasando por explicaciones intermedias: la de M. Sito Alba (1984) que sostiene un influjo indirecto, a través de escritos de Luis Vives, los Valdés o Villalón; o la de Pérez Priego, que afirma que el sacerdote extremeño toma al pie de la letra algunas ideas de Erasmo pero se opone a una excesiva sátira que desvirtúa la imagen del clero<sup>82</sup>.

Teijeiro recuerda que el propio compilador de la obra del sacerdote extremeño, su sobrino Juan de Figueroa, sacerdote también, ve en la producción literaria de su tío una combinación de divertimento popular y enseñanza religiosa<sup>83</sup>, por lo que nos interesa profundizar en los contenidos de esta.

Tras estudiar los elementos estructurales de las *Farsas*<sup>84</sup>, el profesor se detiene en los rasgos de algunos personajes, de los que nos interesan especialmente el Pastor y el personaje religioso.

El Pastor suele definirse por su condición rústica y torpe. Pero no podemos olvidar que es también “el gancho que supone la confirmación de las tesis doctrinales” del autor; propicia la exposición doctrinal con la sucesión de sus preguntas. Pero en otras ocasiones comenta el comportamiento de los otros personajes y resume su enseñanza. Es decir, facilita también información doctrinal<sup>85</sup>.

El personaje religioso suele ser el cauce que utiliza Diego Sánchez para dar a conocer un conjunto de sus enseñanzas. Sobre las críticas de que es objeto este tipo de personajes, recuerda Teijeiro que hay dos posturas en los comentaristas anteriores: atribuirles a una tradición popular medieval; o bien, al espíritu reformista del erasmismo. En todo caso, importa su función: es el que transmite los preceptos más

---

<sup>80</sup> Teijeiro Fuentes, M.A. (1997). *El teatro en Extremadura durante el siglo XVI*. Badajoz: Diputación Provincial.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 207.

<sup>82</sup> *Ibid.*, pp. 209-210.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>84</sup> *Ibid.*, pp. 217-233.

<sup>85</sup> *Ibid.*, pp. 234-235.

representativos de la doctrina ortodoxa cristiana; los elementos de la práctica religiosa. Se trata de los preceptos religiosos que el creyente debe conocer y cumplir<sup>86</sup>.

Como ya se venía afirmando, el profesor coincide en que el sacerdote de Talavera lo que pretende es dramatizar los dogmas presentes en los catecismos o en los manuales de confesión o sermonarios de la época, de modo que llegaran fácilmente a la gran masa iletrada del pueblo. Para ello, establece un juego de preguntas y respuestas, en las que se consigue el aprendizaje a través de la explicación sencilla y razonada que transmite el personaje religioso (Cura, Clérigo, Fraile, Teólogo...). Esto coincide, al parecer, con un proyecto renovador que Marcel Bataillon encuentra en algunos clérigos españoles de la época<sup>87</sup>.

En contraste con este papel transmisor de la enseñanza religiosa están las lacras de estos mismos personajes, como su gula o su avaricia o lujuria. Con esto, no obstante, no se ataca su actividad de difusores del Evangelio, sino su mal vivir, con lo que su función sigue siendo válida<sup>88</sup>.

Hemos podido constatar una evolución en la que la obra de Diego Sánchez de Badajoz se ha ido valorando progresivamente de un modo más positivo, centrando el análisis cada vez más en su valor como un autor cuya obra se convierte en un cauce de transmisión doctrinal. Una doctrina de tipo escriturístico, teológico, dogmático, litúrgico, moral...

Poco a poco se ha ido detallando ese contenido variado, aunque sería preciso determinar las fuentes del mismo.

En nuestro estudio nos hemos propuesto desmenuzar esas fuentes. Las dividimos en dos bloques: la tradición y la reflexión doctrinal que surge a raíz de las circunstancias sociales, históricas y, sobre todo, teológicas del momento.

En esas fuentes tradicionales es muy evidente la presencia de la Sagrada Escritura. Se corresponde con una de las fuentes de los movimientos reformistas del momento y queda patente desde el título de la obra y su introducción. Lo que aportamos en este sentido es una gran cantidad de textos dispersos que aparecen constantemente en la obra entera, más allá de las grandes figuras bíblicas y los libros del Antiguo y Nuevo Testamento que son llevados a escena. Estos últimos eran, en nuestra opinión, los que

---

<sup>86</sup> Ibid., pp. 237-239.

<sup>87</sup> Ibid., pp. 238-239.

<sup>88</sup> Ibid., p. 242.

habían centrado hasta ahora la atención de los estudiosos de las *Farsas*. Nos ocupamos, como se verá, también de estas grandes obras, pero creemos muy interesante identificar, censar y dar sentido a ese amplio conjunto de perícopas y expresiones.

Consideramos novedoso el análisis de referencias de los Santos Padres, porque constituyen un amplio número de textos; y, como ya hemos dicho antes, creemos que sería posible descubrir más citas que ahora nos pasan desapercibidas y que serían fruto de las lecturas en este campo por parte del autor.

También es muy importante, creemos, la constatación de que la obra de Diego Sánchez es la reproducción casi total y exacta del catecismo sinodal de Badajoz de 1501, ya que con ello se demuestra la pretensión fundamental de fidelidad a la postura oficial, doctrinal, de la Iglesia del momento.

Aunque sea más difícil enlazar textos concretos, no dudamos del fundamento tomista de algunos contenidos, expresiones y fórmulas, como corresponde a su formación universitaria. Y asimismo, la huella nominalista, aunque ya de una importancia menor, nos parece innegable.

Completamos el bloque de la tradición con un apartado sobre la liturgia, que sirve para afianzar el marco temporal-litúrgico en el que se desarrollan las obras teatrales que estudiamos. Navidad y Corpus son dos momentos importantes de las comunidades cristianas, a las que nuestro párroco de Talavera ofrece formación en medio de una indudable atracción cómica.

Creemos que aportamos una reflexión documentada para poder afirmar la influencia de Erasmo en las *Farsas*. Partimos del hecho de que podemos demostrar que el bachiller pudo tener acceso, en la biblioteca de la catedral de Badajoz, a las más importantes obras del sabio holandés, figura indiscutible de su momento. Aportamos un amplio grupo de textos comparados que harían plausible esta hipótesis. No creemos compatible con el genio y talante del bachiller no mostrar interés por las obras del más destacado autor teológico-pastoral del momento, localizables en los estantes de la catedral, que el visitaría con frecuencia con motivo de sus representaciones teatrales, amén de sus propias actividades pastorales como integrante del clero diocesano de Badajoz.

A continuación intentamos ver la respuesta a las posturas de Lutero que existirían en los textos teatrales de Diego Sánchez, también con citas abundantes para comparar a ambos autores, más allá de las pocas expresiones sobre el agustino alemán que aparezcan en las *Farsas*.

Completamos este estudio de las fuentes con un último capítulo que analiza medios a través de los cuales el autor transmite esa fuerte carga doctrinal, con refranes, dichos y sentencias; y un índice temático que pretende poner de manifiesto la enorme cantidad de referencias que contienen algún tipo de mensaje doctrinal, junto con la información sobre qué personajes son los que sirven de vehículo en la exposición, constatando que no son solo los personajes “que saben”, como el Teólogo, el Fraile o el Cura los encargados de esta tarea, sino que todos en una medida u otra transmiten diversas enseñanzas (doctrinales, morales, catequéticas).

## **PRIMERA PARTE**

### **CONTEXTO HISTÓRICO Y TEOLÓGICO**





## **CAPÍTULO 1**

# **DIEGO SÁNCHEZ EN SUS CONTEXTOS HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS**



Aunque en las historias de la literatura española Diego Sánchez de Badajoz ocupa un lugar secundario<sup>89</sup>, sin duda estamos, como señaló el profesor Pérez Priego en su magnífica monografía, ante “un creador enormemente sugerente y un dramaturgo del mayor interés”<sup>90</sup>. En él encontramos un eslabón que une el teatro medieval y el teatro sacramental del Siglo de Oro.

En 1554 se publicaba en Sevilla *Recopilación en metro*, a cargo de Juan de Figueroa, sobrino de Diego Sánchez de Badajoz, que firma como “capellán de don Gómez Suárez de Figueroa, conde de Feria, etc.”<sup>91</sup>. En esta obra general se incluyen un total de 40 producciones, de las que nos interesan un número algo menor, las obras de carácter dramático, que son las numeradas desde el 3 al 30. Es decir, 28. Los títulos de las mismas son muy indicativos de su contenido. Los incluimos a continuación, junto con la designación, que, por más brevedad, claridad y actualización gráfica, les daremos a lo largo de este estudio:

Farsa Theologal	(Teologal)
Farsa de la Natividad	(Natividad)
Farsa de Sancta Bárbara	(Bárbara)
Farsa de Salomón	(Salomón)
Farsa Moral	(Moral)
Farsa del Colmenero	(Colmenero)
Farsa de Tamar	(Tamar)
Farsa Racional del Libre Alvedrío	(Albedrío)
Farsa del Matrimonio	(Matrimonio)
Farsa del Santísimo Sacramento	(Sacramento)
Farsa de los Doctores	(Doctores)

---

<sup>89</sup> Nos remitimos, a título de ejemplo, a los manuales que hemos manejado en nuestros estudios de Filología Hispánica en la UNED. El manual de esta, *Historia de la Literatura (Antigua y Medieval)*, de 1989 y de varios autores, hacía referencia a Juan del Encina (pp. 233-235) y a Lucas Fernández (pp. 235-236), dentro de la unidad didáctica XI: *El teatro medieval. La Celestina*, pasando por alto a nuestro personaje. En la *Historia de la literatura española. I. La Edad Media*. 17ª ed. (1998), de A.D. Deyermond, hay referencias a los citados autores en el capítulo IX, *En los orígenes del drama*. Se trata de unas pocas líneas, en las que también se cita a Gil Vicente. Diego Sánchez no aparece. El *Manual de literatura española. II. Renacimiento* (1980), de Felipe B. Pedraza y Milagros Rodríguez dedica un apartado a Juan del Encina y Lucas Fernández (el 6.2: *La generación de los Reyes Católicos: Juan del Encina y Lucas Fernández*, pp. 266-275). Diego Sánchez sí figura en esta ocasión, dentro del apartado 6.4. *Evolución del teatro religioso*, que ocupa las pp. 289-298. A él se le dedican las pp. 290-293.

<sup>90</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., p. 9.

<sup>91</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro*. Edición de Frida Weber de Kurlat. Buenos Aires: Universidad, p., 49.

Farsa de la Fortuna o hado	(Hado)
Farsa de Isaac	(Isaac)
Farsa del Molinero	(Molinero)
Farsa de Moysén	(Moisés)
Farsa de Sancta Susana	(Susana)
Farsa del rey David	(David)
Farsa de Abraham	(Abraham)
Farsa de la Iglesia	(Iglesia)
Farsa del Herrero	(Herrero)
Farsa en que se representa la salutación de nuestra Señora	(Salutación)
Farsa de san Pedro	(Pedro)
Farsa de la Hechizera	(Hechicera)
Farsa de la Ventera	(Ventera)
Farsa de la Muerte	(Muerte)
Farsa en que se representa un juego de cañas espiritual de virtudes contra vicios	(Cañas)
Dança de los pecados	(Danza)

A estas precisiones de tipo gráfico tenemos que añadir que en las páginas que siguen procuramos aplicar en todo momento las normas que marca la Real Academia Española, en su manual *Ortografía de la lengua española* del año 2010, especialmente en lo que se refiere a la utilización de mayúsculas y minúsculas por una parte y acentos por otro, aspecto a tener en cuenta en el desarrollo de nuestra exposición. De un modo particular señalamos que nos referiremos a *farsas* cuando hagamos mención de varias obras teatrales de Diego Sánchez, mientras que *Farsas* designa al conjunto de las mismas.

Además, cuando transcribimos tanto los textos de las *Farsas*, como de los distintos documentos citados (fuentes históricas, referencias de libros de la época que nos interesa o anteriores) lo hacemos manteniendo la grafía original, sin señalar, por tanto, la diferencia respecto a la fórmula actual correcta.

En nuestro trabajo buscaremos comprender cómo se explican muchos aspectos de la obra del bachiller Diego Sánchez de Badajoz por el momento, teológico y doctrinal, en que vivió y desarrolló su producción literaria. Dicho momento vino marcado por una concatenación y superposición de convulsiones (reformas católicas, erasmismo, luteranismo, Contrarreforma católica) que dan origen a tendencias, ideas y

sentimientos de todo tipo. Consideramos que Diego Sánchez, desde su formación y su actuación, quiso dar respuestas a estas situaciones y lo hizo contando con dos variables: las fuentes de la tradición y las fuentes de las novedades doctrinales que se iban extendiendo por Europa.

Pero parece conveniente situar no solo ese contexto religioso, sino comprobar que otros también le influyeron. Por eso, en este primer capítulo, vamos a asomarnos a realidades históricas en las que le tocó desenvolverse: el contexto general de Extremadura en el siglo XVI; la vida en torno a la catedral de Badajoz, a cuyo servicio estuvo con sus escenificaciones; la Casa de Feria, de la que, al parecer, fue capellán. No olvidaremos el período vivido en Salamanca, en su época de estudiante. Incluimos esta etapa al final porque cae más en el campo de las hipótesis y las conjeturas, tanto en lo que corresponde a su estancia en aquella ciudad universitaria como en la influencia que la situación de esta pudo tener en el alumno Sánchez de Badajoz.

### 1.1. Un intento de cronología

Procuraremos en primer lugar fijar un marco cronológico, siguiendo los estudios de López Prudencio<sup>92</sup> y de Pérez Priego, cuya obra ya hemos citado. Nos ceñimos para ello a los datos que aparecen en el estudio de este último.

Podría establecerse que Diego Sánchez nació a finales del siglo XV, probablemente en Talavera la Real, a unos 20 km de Badajoz. Allí fue párroco desde 1533 hasta 1549. Murió antes de 1552, ya que en abril de ese año su sobrino menciona su muerte, al dedicar la obra completa del párroco de Talavera -*Recopilación en metro*- al conde de Feria<sup>93</sup>.

El estudioso extremeño Vicente Barrantes afirma que los versos 69-88 de la *Farsa de la Muerte* hacen referencia al también extremeño Juan Martínez Silíceo, arzobispo de Toledo, que habría sido su profesor en Salamanca. Este dato situaría la etapa académica del bachiller<sup>94</sup>. Si fue Silíceo profesor de nuestro autor, debemos fijar su estancia en los años 20 del siglo XVI, ya que el luego arzobispo y cardenal fue

---

<sup>92</sup> López Prudencio, J. (1912). *El genio literario de Extremadura...*, o.c., pp. 37-57; López Prudencio, J. (1915). *Diego Sánchez de Badajoz: estudio crítico, biográfico y bibliográfico...*, o.c.

<sup>93</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p., 49.

<sup>94</sup> Retomaremos este tema del período académico de nuestro autor en el apartado dedicado a la Universidad de Salamanca en el siglo XVI.

catedrático de Lógica desde 1518 a 1522, mientras que detentó la cátedra de Filosofía Natural desde 1522 a 1534.

Por otra parte, parece suficientemente demostrada la vinculación del bachiller con la catedral de Badajoz durante los años de su ministerio pastoral, como se deduce de sus textos<sup>95</sup>. Sobre este aspecto profundizaremos algo más en el apartado *Diego Sánchez y la catedral de Badajoz*.

## 1.2. La sociedad que saca a escena Diego Sánchez

Tras el intento de fijar el marco cronológico del autor, debemos comprobar hasta qué punto su obra teatral refleja la sociedad en la que surge y se desenvuelve. Vamos, pues, a trazar diversos cuadros, que nos sirvan para ambientar lo que las *Farsas* nos ofrecen, al mismo tiempo que podremos descubrir una interesante faceta de Diego Sánchez: es una persona atenta a la vida, a lo que se encuentra en la realidad cotidiana. Sus personajes son retratos vivos que hablan el lenguaje concreto y actual de su época y hacen frente tanto a problemas perennes del ser humano como a hechos cotidianos al alcance de sus contemporáneos, que sirven para centrar la atención del público<sup>96</sup>.

En las *Farsas* está presente la sociedad del momento. En ellas encontramos hidalgos y villanos, soldados, sacamuelas, colmeneros, molineros, herreros, negros sirvientes, frailes y clérigos, romeros y venteras. Situaciones sociales variadas, circunstancias diversas, actitudes vitales y mentalidades diferentes.

Hallamos, en primer lugar, algunas referencias que nos sirven para fijar el marco cronológico de las obras.

Así, en *Teologal*, 819-820 se alude a Italia “y las Españas” donde el soldado ha mostrado, supuestamente, su valor. Este dato nos podría situar en alguno de los conflictos que España afrontó en ese territorio europeo. Solo en la vida adulta del bachiller encontramos diversos episodios bélicos que podrían haber servido para que el Soldado mostrase el brío de su brazo: en 1521, el emperador envió tropas a Lombardía; se firmó la paz en 1526; aunque poco después, en 1527, se produjo el saqueo de Roma.

---

<sup>95</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., p. 219. La didascalía de la *Farsa de la Muerte* hace alusión a un saludo dirigido por el autor (“Dios mantenga”) que causó la queja de sus destinatarios, los canónigos de Badajoz. Dicho saludo se halla en *Teologal*, 1 y *Molinero*, 17 y 27. Además olvidó el más protocolario “Beso llas manos”, como indica Pérez Priego en alusión a *Molinero*, 32.

<sup>96</sup> Sobre este aspecto puede consultarse: Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., pp. 163-191.

En 1536, Francia invadió zonas de Italia, como ya había hecho en 1521. La paz no llegó hasta 1538. Y se reanudaron los enfrentamientos con España en territorio italiano en 1542, hasta 1546<sup>97</sup>. Tuvo ocasión sin duda el Soldado de batallar en Italia. Sin olvidar que puede referirse a su estancia allí sin necesidad de participar en episodios bélicos.

Otro punto de referencia cronológica lo aporta el hecho de que algunos personajes mencionan nuevas tierras descubiertas:

Florida, que parece, según el texto, que era un territorio de dureza especial o con escasez de recursos, ya que los conquistadores de esas tierras añorarían los panes que comió Israel en el desierto (*Moisés*, 155-156)<sup>98</sup>. La conquista de ese territorio nos coloca en los años finales de la década de 1520 en adelante.

Encontramos una referencia a Perú, como lugar de proverbial riqueza, tal y como reflejarían los versos 527-530 de *Doctores*<sup>99</sup>:

- *Y lo segundo a Luzía,/ mi hija, si hu o no hu/ un marido del Perú/ que la tenga en fantasía.*

La marcha a la conquista de nuevas tierras es una opción para escapar de una realidad marcada por factores sociales negativos, que podemos descubrir en las obras teatrales que vamos a estudiar.

En primer lugar, el hambre y la escasez. Ante la recurrente escasez de pan, el Pastor se ve obligado a comer bellotas y peces, cuando no “cebada y malaventuras”:

- *Salomón, 53-56: Branco ni baço ni soma/ en mi casa no paresçe;/ en fin, de bellota y peçe/ se manterná lla persona.*
- *Ventera, 9-12: Tras un año de hartura/ luego torna la calambre/ que come el hombre con hambre/ çevada y malaventura.*

O bien, la escasa dieta del Pastor se reduce solo a bellotas, frente a la abundancia que disfruta el rico (*Salomón*, 61-64):

- *Yo, que bellotas comí,/ y pan y gallinas, vos,/ gusanos ambos a dos/ mos an de comer aquí.*

Unas bellotas que, para más detalle, son robadas (*Salomón*, 14-16):

---

<sup>97</sup>*Gran Enciclopedia Larousse* (1980). (vol. 13, p. 6006). Barcelona: Planeta.

<sup>98</sup> La Florida fue descubierta en 1498 por uno de los hermanos Pinzón y Américo Vespucio. El extremeño Juan Ponce llegó a la península en la Pascua Florida de 1513. Su conquista fue una de las más duras, ya que las expediciones de 1526, 1528 y 1539 acabaron en fracaso, en *Gran Enciclopedia...*, o.c., (vol. 9, p. 4441).

<sup>99</sup> La conquista de Perú a cargo de Francisco Pizarro y Diego Almagro dio comienzo en 1531, tras una serie de expediciones previas desde 1526. En 1535 estaba culminada. Los relatos de la extraordinaria riqueza de aquella tierra fueron el principal motivo que originó los viajes y la conquista (*Gran Enciclopedia Larousse*, tomo 18, 8519-8520. Entrada “Perú”).

- *Diros he qué aconteció/ en mi casa, asando yo/ las bellotas que hurtamos.*

Una queja se hace presente en las palabras de otro personaje, el Colmenero: hay escasez pero hay también quien coge sin esfuerzo (*Colmenero*, 5-8):

- *Todos emos de comer,/ mas, aviendo pocos sacos,/ todo lo gastan vellacos/ que comen sin llo coger.*

Esta dialéctica se expresa con amarga comicidad en el episodio en el que el Rico avariento compra mendrugos de pan al Pobre en *Ventera*<sup>100</sup>.

En ese ambiente de estrecheces y carencias algunos procuran medrar como pueden: el Molinero, con maquilas fraudulentas<sup>101</sup>, la Ventera urdiendo robos<sup>102</sup>, los Soldados con pequeños hurtos<sup>103</sup>. Estamos en una sociedad marcada por la necesidad de salir adelante y la picaresca como respuesta.

Debemos ambientar estos textos teatrales en la Extremadura del siglo XVI. A pesar de que existen relatos de viajeros de esa época que describen la calidad de los terrenos alrededor de la ciudad de Badajoz y hablan de la abundancia “de pan, vino, aceite, carnes y pescados que se encuentra en la población”<sup>104</sup>, no podemos olvidar la escasez que se vive, tanto de un modo estructural como coyuntural.

Lo que hoy es la provincia de Badajoz (marco geográfico sin duda para la obra de Diego Sánchez) era una tierra relativamente despoblada, con una densidad escasa comparada con otras tierras de Castilla<sup>105</sup>, pero que experimenta un crecimiento demográfico a finales del siglo XV, que se ve frenado en un período de crisis (1504-1508)<sup>106</sup>, en el que el 86% de los pueblos extremeños bajan en número de habitantes,

<sup>100</sup> *Ventera*, 26-32.

<sup>101</sup> *Molinero*, 2-3. 37-56. 59-64. 65-72. 77-80.

<sup>102</sup> *Ventera*, 172-208.

<sup>103</sup> *Teologal*, 861-864; *David*, 491-515.

<sup>104</sup> Alba López, J.C. (1983). Historia y estructuras desde 1517 a 1700. En M. Terrón Albarrán (dir.), *Historia de la Baja Extremadura* (p. 21). Badajoz.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 38. Podemos recordar aquí la expresión de un personaje: *Molinero*, 94: “¡Landre del año de siete!”. Quizá se ambiente en ese momento de crisis. Podría corroborar esta idea algún hecho, como el que relata el *Libro de los milagros de Nuestra Señora de los Remedios de Fregenal de la Sierra*. Allí leemos: “(...) Como por nuestros grandes pecados en el presente año del nascimiento de Nuestro Salvador e Redemptor Jesuchristo de mil e quinientos e seis años, su comienzo fue mui esterile en que no mostraba con que nos pudiésemos substentar e remediar, sino por su grande misericordia e piedad por que para sembrar las sementeras no llovió ninguna agua fasta el día de la Buenaventurada Virgen de la Concepción nuestra señora Madre de Dios, que es a ocho días del mes de Diciembre. E de allí se comenzó a sembrar las sementeras; que aunque algunas se avían sembrado antes, era e fue un seco (...) en que ovo de llover el día de Nuestra Señora Santa María de la O, que se dice de la Expectación que es a diez i ocho días del dicho Mes de Diciembre. E después (...) tornó a llover el Día de su Purificación (...) que es a dos días del Mes de Febrero (...) E el dicho año estaba tan seco i sin hierba ninguna que se perdían los ganados e bestias; e valia el trigo a veinte reales de plata, que son seiscientos e ochenta maravedises cada



llegando a perder una quinta parte de los mismos<sup>107</sup>. Posteriormente la población se expandió con claridad en los años 30 del siglo XVI<sup>108</sup>, a pesar de una nueva peste en 1518, sin duda menos virulenta que la vivida en 1508<sup>109</sup>. Badajoz en estos años es una de las poblaciones que experimenta un claro crecimiento demográfico<sup>110</sup>. Pero este crecimiento demográfico no equivale a un crecimiento económico<sup>111</sup>.

La emigración es la salida para la falta de medios de subsistencia. El 50% de esa emigración se dirige a Perú. Son los campesinos los que más ansían ir a Indias<sup>112</sup>. La suma de diversos factores (la presión fiscal señorial, la carencia de tierras, la cercanía al puerto de Sevilla y la servidumbre de ganadería de la Mesta) facilitan la marcha de grupos numerosos<sup>113</sup>.

La pobreza, por otra parte, es una constatación permanente en la documentación fiscal de la época. Por ejemplo, en Talavera, lugar de nacimiento y de ministerio sacerdotal de Diego Sánchez, aunque en una época un poco posterior (año 1561) pueden encontrarse muchas personas pobres o muy pobres, distribuidas de la siguiente manera: 52 viudas, 41 viudas pobres, 2 hidalgos pobres, 1 caballero pobre, 5 pobres muy viejos, 20 pobres, 15 viudas muy pobres. En este grupo peculiar se inscriben también 1 beata, 2 santeros, 1 viuda y comadre y 1 escudero.

La estructura social de Talavera en el Padrón de vecinos de ese año 1561 nos indica que en las actividades primarias había 117 jornaleros, 50 labradores de un par de bueyes, 59 de dos pares de bueyes y 8 de tres pares de bueyes. Otro grupo significativo es el de los pastores, que eran 20. Había 6 vaqueros y otros tantos pescadores; mientras que eran 4 los mayores de ganado, los cazadores y las viudas hortelanas. Encontramos también tres labradores que al mismo tiempo eran ovejeros, un número similar de hidalgos labradores y de boyeros. Completaban este sector diversos oficios: labrador de cuatro pares de bueyes, criador de ganado (2 respectivamente), labrador de tres pares de bueyes y criador de ganado, labrador de dos pares de bueyes y ovejero, granjero, pastor pobre, criador de ganado, hortelano jornalero, hortelana, criada de ganado, mayoral y

---

fanega i más (...)”. Casado Amador, R. (2006). *Libro de los milagros de Nuestra Señora de los Milagros de Fregenal de la Sierra*. Edición facsímil. Fregenal de la Sierra: Ayuntamiento.

<sup>107</sup> Ibid., p. 42.

<sup>108</sup> Ibid., p. 37. Esta expansión de la población encaja con la afirmación del Pastor: *Porque esta tierra caliente/ siempre engendra tanta gente/ que no nos alcanza el pan: Ventera, 26-28.*

<sup>109</sup> Ibid., p. 42.

<sup>110</sup> Ibid., p. 44.

<sup>111</sup> Ibid., p. 45.

<sup>112</sup> Ibid., pp. 50-51.

<sup>113</sup> Ibid., p. 51.

pastor, yegüerizo, boyero de concejo, criador de puercos, criador de cabras e hidalgo pescador, con uno en cada caso.

En el sector secundario destacan los zapateros (9, a los que hay que añadir otros dos zapateros pobres) y sastres (8, también con otros dos pobres). Le siguen los herreros (4, más otro pobre) y tejedores y albañiles, con tres cada uno. Olleros, molineros y herradores había dos en cada caso. Y uno de cardador, pintor, sillero, hilandera, cesterero, cerrajero...

Finalmente, en comercio y servicios había 3 barberos y arrieros. Mientras que guardas, cogedores de diezmos, escribanos, mesoneros y tenderas hay dos en cada caso. Y un pregonero, arriero de dos bestias, maestro de niños, carretero de cuatro bestias, recatón (vendedor al por menor), herbolario, médico, aguadero, tendero, viuda tendera...

Apreciamos, pues, una sociedad con un alto número de pobres y personas dependientes y de una gran atonía en lo productivo y en lo cultural. Falta además en el censo la referencia a los clérigos, ya que “ninguno es granjero”, según la fuente documental, que es un expediente de Hacienda<sup>114</sup>.

Es una sociedad con estamentos y grupos bien delimitados: por una parte los villanos, con su fama de simplicidad y rusticidad<sup>115</sup>:

- *Teologal*, 815-816: *¿Villanos an de bullir/ con cosas de mi persona?*, se pregunta indignado el Soldado, que se considera, sin duda, por encima de los villanos.
- *Salomón*, 89-92: *De çafios haz muy ufanos/ esta maldita rriqueza/ y la muy sancta pobreza/ de buenos, tristes villanos.*
- *Colmenero*, 235: *Villano, daca esa hoce.*

Incluso surgen tensiones dentro de la misma clase social baja. El Pastor, en *Colmenero*, desprecia al Labrador:

- *Colmenero*, 569-571: *Yo quedo, pues, por mejor,/ pues tengo tantas ventajas/ sobre estotros pisapajas.*

Y no falta la defensa que hacen de sí mismos algunos miembros de esta clase social, buscando eliminar el tono despectivo, mientras, a su vez, atacan a otros personajes:

---

<sup>114</sup> Ibid, p. 53; 103-105.

<sup>115</sup> *Teologal*, 815-816; 1573-1574; *Salomón*, 89-92; *Colmenero*, 235; 594-596; *Hado*, 122-124. A ellos se refiere despectivamente el Pastor con el término “pisapajas” (*Colmenero*, 571).

- *Colmenero, 594-596: ¿Villanos?, no es maravilla:/ villanos, que están en villa;/ y en el monesterio, monas.*

El villano, en su defensa, se atreve incluso a atacar a los religiosos. Personajes, que, por otra parte, veremos que son muy denostados, por muy diversos motivos, a lo largo y ancho de la obra teatral de Diego Sánchez.

- *Hado, 122-124: ¿Piensas que negro viyanos/ no sar sente bon crisianos?:/ pore ser ánima brancos.*

Habla en este último caso el Negro, que tercia en una discusión entre un Pastor y un Caballero, y que se ofende ante la pregunta de este último sobre lo que viene rezando, porque, como se concluye del texto, el Negro interpreta que dudan de su capacidad para ser buen creyente y rezar.

Por otro lado encontramos el grupo que forman los hidalgos. El Diccionario de Autoridades define al hidalgo como “la persona noble que viene de casa y solar conocido, y como tal está exento de los pechos y derechos que pagan los villanos”. Establece asimismo que hay varias clases en este grupo: hidalgos que lo son porque tienen algún título honorífico (por ejemplo, doctores de las Universidades de Salamanca y Alcalá); hidalgos de bragueta (hombres llanos que tienen un alto número de hijos varones y por ello gozan del privilegio de nobles en cuanto a pechos y cargas); de devengar quinientos sueldos (como garantía en pleitos, depositaban esa cantidad, frente a los doscientos que podía aportar el villano); de executoria (conseguida mediante litigio); de gotera (gozan del privilegio solo en un lugar); de privilegio (hombre llano al que se le concede el privilegio por alguna acción gloriosa) y de “quatro costados” (cuyos cuatro abuelos fueron hidalgos de casa y solar conocido)<sup>116</sup>.

Sobre esta clase social hay posturas contrapuestas a lo largo de los textos:

En *Moral*, 673-675, Nequicia se muestra contenta de ser hidalga con todas las de la ley (“de cuatro abuelas”) y se vanagloria de los elementos externos de su estatus: sus espuelas, su caballo. Y es que presumir de hidalguía era un objetivo de aquella sociedad:

- *Natividad, 1578-1579* (“Ella os presumirá /(...) de hidalga”).

Pero también encontramos un toque de crudo realismo. Ya hemos visto, en la estructura social de Talavera, que incluso los hidalgos pueden caer en la pobreza. Más que la clase, “el dinero es el que juega” (*Ventera*, 128), ya “ques el que tiene dinero/

---

<sup>116</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Hidalgo). Madrid: Gredos.

más hidalgo y caballero/ que el galgo ni el gavilán;/ hazé cuenta que es Roldán” (*Ventera*,122-125). En una época en que el capitalismo daba sus primeros pasos, la nobleza de sangre se iba a transformar poco a poco en la nobleza que se consigue a través del dinero.

Otro grupo en el que centra el autor la mirada son los soldados, a los que caracteriza ante todo por su fanfarronería:

En *Teologal*, 815-834, el Soldado alardea de ser de sangre real, de haber cumplido grandes hazañas en Italia y en España y de no temer a nadie; antes por el contrario, bien hacen en temerle todos. Sin embargo, en la obra, su reacción ante un simple espantajo es la del más absoluto pavor.

En *David*, 448-449. 481-485, el pavor es más realista, y se basa en los hechos militares. Si bien el Pastor en la primera parte comienza pavoneándose de su esfuerzo, su atrevimiento y su destreza, en la segunda deja bien claro que si falla la estrategia militar de “repicar broquel y chuça” para espantar al enemigo (vv. 479-480), aún queda el recurso de soltar tales elementos militares “y a las patas acogerse/ siquiera cien pasos” del enemigo (vv. 483.485).

Otros textos ofrecen más realismo aún, con los soldados que son heridos en la refriega (siempre que desechemos la idea de que es un truco de pícaro para conmover a la *Ventera* y a sus huéspedes):

- *Ventera*, 145-148: *Señor, hazé caridad/ aqeste pobre soldado/ que en las guerras fue lisiado/ sirviendo a su magestad.*

Nos acercamos a un nuevo grupo social; y constatamos que clérigos y frailes tampoco son muy bien vistos<sup>117</sup>:

La situación llega a tales extremos que en *Salomón*, la mujer B (que es una ramera) y su criado Antón, de no mejor conducta e intenciones, castigan duramente al Fraile (“A este frayle rufián/ repícole dan, dan, dan”, dice Antón mientras le golpea: vv. 796-797). La inmoralidad del Fraile, que pretende quedarse con el dinero de la mujer B y retozar con su supuesta criada (realmente, Antón disfrazado) es bien manifiesta.

Aunque sin duda, el prototipo de Fraile disoluto lo encontramos en *Matrimonio*. El Fraile, tras sermonear a Él y Ella -que son los nombres del matrimonio que aparece en la obra- incluso sobre los temas más íntimos de su relación, decide aprovecharse de Menga, la hija de la pareja, y para ello urde una trama con su criado Martín. Atenta

---

<sup>117</sup> Por ejemplo: *Salomón*, 796-797; *Colmenero*, 594-596; *Matrimonio*, 757-758. 797-798. Sobre este tema las referencias son más abundantes en otros apartados de nuestro trabajo más adelante.

matrimonio incluso, lo que llevará luego a la reacción de los otros personajes implicados:

- *Matrimonio, 757-758: Entreguémoslo al prior / y a los frailes.*
- *Matrimonio, 797-798: ¿No? Pues yo te entregaré/ al prior y al monesterio.*

Las referencias son solo una pinceladas, ya que abundan mucho más en otros apartados de este estudio. Basten estas para comprender el concepto enormemente negativo que se tenía de los frailes en el ambiente, según se desprende de las obras del bachiller.

En el último escalón social están situados los negros, criados y esclavos, de distintas procedencias y con unos rasgos específicos que los distinguen en medio de la comunidad contemporánea<sup>118</sup>.

En *Salomón*, 517-520 la mujer B tiene algunos proyectos sobre el dinero que ha acumulado en su profesión de ramera:

- *Desas blancas que e guardado/ comprar quiero una negrilla/ que vaya y venga a la villa/ a comprarme del mercado.*

Pero después surge la posibilidad de sustituir esa negra esclava por Antón, al que sin duda pretende sacar más provecho:

- *Salomón, 548-552: ¿Yo, con mi caudal entero/ comprar negra? Mi dinero/ gastara hasta las hezes;/ más me valdrás tú mil veces,/ moço de fuerza y ligero.*

El desprecio por el grupo social y racial de los esclavos, en especial de los negros, queda de manifiesto en *Hechicera*, 84-86, cuando el Galán exclama:

- *¡Putá negra! ¿Dasme besos?/ ¡Hacerte saltar los sesos/ si dese modo me tratas!*

Pero también vemos cómo los integrantes del último escalón de la sociedad aprenden las malas mañas y buscan su propio beneficio a costa del engaño. En *Moisés*, el Negro explica claramente que utiliza los viajes que se ve obligado a dar por sus tareas, de modo que oculta a su señor el dinero por ellos obtenido. En su peculiar lengua nos lo cuenta en los vv. 197-200:

---

<sup>118</sup> Es de destacar la pluralidad de términos para referirse a estos esclavos: mandinga (*Teologal*, 797-799, 1443) o mandingo (*Moisés*, 255); bozales (*Colmenero*, 104, *Teologal*, 771); guinea (*Teologal*, 1447). También hay referencias en *Salomón*, 317-320, 548-549, *Hechicera*, 84-86. Sobre esta no muy conocida presencia de esclavos en Extremadura puede verse: Cortés Cortés, F. (1987). *Esclavos en la Extremadura meridional, siglo XVII*. Badajoz: Diputación Provincial; la obra aporta datos de grandes poblaciones como Almendralejo, Zafra, Badajoz... No obstante, el fenómeno se daba también en pequeñas localidades. Hemos podido comprobarlo en los archivos parroquiales de lugares como Villagarcía de la Torre, que no tenía más de mil habitantes.

- *¡Pariós! Ses maraverís/ y a ras beses guno a guno;/ da dus camino per uno/ y a mi amo nunca di.*

Se trata, en fin, de una sociedad estamental, en la que el menor sirve al mayor, ya que hay “cabeza y cuerpo y pies” (*Hado*, 103-104).

En el territorio pacense se vive una diversidad institucional. Hay tierras de realengo (bajo la jurisdicción del rey); zonas pertenecientes a las Órdenes Militares de Santiago y de Alcántara; y territorios de jurisdicción señorial<sup>119</sup>. En el comienzo del siglo XVI solo Badajoz y su término son tierras de realengo. En ese término se incluye Talavera, junto con las otras aldeas de Valverde, Albuehera (sic), Tena, Manzanete y Villar del Rey<sup>120</sup>. La mayor diferencia entre las tierras de realengo y las demás la experimenta la población de aquellas, con una menor fiscalidad y presión sobre las instituciones municipales<sup>121</sup>. Esto puede explicar en parte el crecimiento demográfico de la ciudad de Badajoz y también el crecimiento urbano experimentado en las mismas fechas, con la construcción de hospitales, casas solariegas de los propietarios agrícolas enriquecidos, expansión de los barrios para nuevos pobladores; e incluso la edificación de conventos, que llegan a ser 16<sup>122</sup>.

En la base de esta sociedad está el sistema impositivo, pesada losa que impide al pueblo llano- representado, por ejemplo, en la *Ventera* de la *farsa* que ella protagoniza- el gran objetivo: medrar, salir adelante<sup>123</sup>. Este sistema impositivo es mayor en los territorios de las órdenes y de señorío, como queda dicho. Las referencias que hace la *Ventera* en el texto referido (“Con tanta alcabala y renta/ no ay quien pueda ya medrar”, dice en los versos 85-86, tras constatar que vive “empeñada y adeudada”) son solo dos entre tantas figuras fiscales que existen en la época en el territorio extremeño. A ellas podemos sumar el impuesto por el tráfico de ganado; o los de montazgo, herbazgo, pontazgo y otros<sup>124</sup>.

El sistema jurídico, ampliamente presente en las *Farsas*, se presenta como garante del engranaje social. Se suceden en los textos teatrales las invocaciones a la justicia:

- A la justicia en general en *Susana*, 658 y *Herrero*, 152.

---

<sup>119</sup> Alba López, J.C. (1983). *Historia y estructuras...*, o.c., p. 21.

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 20.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>123</sup> *Ventera*, 81-88.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 74.

- Se especifica y apela a la justicia del rey en *Salomón*, 787-788 y *Ventera*, 274. 324.342.
- Por otra parte, se requiere la justicia del papa en *Tamar*, 747-749.
- Y ambas justicias (la real y la papal) aparecen en *Hechicera*, 323.

Las referencias a la justicia del rey nos sitúan de nuevo en Badajoz, único territorio, como hemos dicho, en el que se vive la jurisdicción real, frente a los de señorío y de las órdenes.

En este ámbito de la justicia figuran el fiscal, el alguacil y el escribano, piezas de ese engranaje jurídico<sup>125</sup>, sin que falte la crítica irónica sobre ellos (*Tamar*, 504-505.507-508):

*Helos, vienen mano a mano.*

*No sé qué vienen gruñendo.*

(...)

*Sobre partir los derechos*

*deven de venir riñendo.*

Es la reacción del Fiscal al ver la conversación que mantienen aparte el Juez (Judas) y el Alguacil. La crítica a la justicia y a su funcionamiento está presente en el teatro, como lo estaba en la sociedad. Se abunda en el tema en los vv. 773-774 de la misma obra, muestra sin duda del favoritismo y del soborno:

- *Guay del que no tien favor/ de padrinos y dinero.*

El último elemento de la cadena, el pregonero que hace pública la sentencia, también es puesto en escena por Diego Sánchez, de un modo que trasluce ironía. Dice el Fiscal (v. 783):

- *Helo, el asno y pregonero.*

De este modo, evidentemente anacrónico, pues nos referimos a *Tamar*, se reproduce el sistema jurídico que conocen tanto el autor como el público. Incluso se desglosan leyes en escena:

- *Tamar*, 688-692: *En fin, que tú lo encobriste./ Hechores y encubridores/ yguales penas merecen,/ y demás, los que escarnecen/ aún las merecen mayores.*
- *Tamar*, 740: *Que apelo.*

El Pastor, al verse en un aprieto jurídico, apela, para no ser condenado injustamente.

---

<sup>125</sup> *Tamar*, 497-500.

- *Tamar, 756: Confesar para açotar.*

El Pastor es consciente de que tras la confesión del delito vendrá la condena correspondiente, que resume, con temor y temblor, en los azotes.

- *Tamar, 770-771: Mirá que no lo mereço,/ day traslado del proçoço.*

Nueva fórmula jurídica por parte del Pastor, que se muestra buen conocedor de los laberintos de la justicia. Plantea aquí, incluso, la necesidad de que sea otra instancia superior la que juzgue su caso.

Tampoco está ausente en el engranaje judicial el lado oscuro de la tortura, ingrediente de la justicia del momento<sup>126</sup>, aunque el imaginario popular la haya ligado solo a la Inquisición; institución que, por cierto, comienza su acción en el territorio extremeño en 1508, con la creación del Tribunal en Llerena (a 115 km de Badajoz), por lo que los ecos de su actuación también podrán seguirse, sin duda, en algunas expresiones y alusiones de las *Farsas*.

En el aspecto punitivo encontramos una gradación:

- La amenaza del castigo máximo: *David*, 511 menciona la horca.
- El ejemplarizante castigo de los “cien azotes” figura en *Salomón*, 462 (“Tú tienes tus çiento”, dirá el Fraile al Pastor, tras el duro castigo que se propina a sí mismo este) y *Tamar*, 703 (“Él merece cient açotes”, afirma el Fiscal acerca del Pastor, por el hecho de no haber declarado lo que sabía sobre las relaciones entre Judas y su nuera, Tamar).
- La amenaza de la prisión aparece con más facilidad en las obras que son descriptivas de la sociedad contemporánea. Sobre todo cuando, para salir adelante, se rozan o superan los límites de la legalidad. Así lo encontramos en varias obras:
  - *Ventera*, 294. *Señor, vaya a la cadena...*

Es lo que sugiere la *Ventera* al Alguazil, respecto al Pobre, al que quiere culpar del robo que ella misma ha hecho al Rico.

- *Molinero*, 123-124: *No quiero bivir dudoso,/ o lévenme a la cadena.*

En este caso es el Pastor quien habla, en el contexto de una discusión de tono religioso con el Fraile, lo que nos puede hacer pensar que la “cadena” de la que habla podría ser la correspondiente al ámbito religioso. ¿Podría tratarse de una alusión a la

---

<sup>126</sup> *Tamar*, 727-728. 746. 750.



Inquisición, ya que hace una referencia a “vivir dudoso”, lo que puede interpretarse como no ser un buen ejemplo de cristiano en su ambiente?

- *Pedro, 119- 120: Ora, en fin, quede el villano,/ que él dormirá en la cadena.*

El que dicta tan duro dictamen es el Sátrapa, que condena al Pastor, que se ha atrevido a enfrentarse a él cuando acudía a reclamar a Pedro el impuesto. En este caso estamos en un puro ejercicio (¿abuso?) de autoridad.

La Iglesia, institución de gran presencia e influencia social, muestra también su lado más coercitivo, sobre todo con la amenaza -hecha realidad muchas veces, como hemos podido comprobar en algunos de los documentos eclesiales consultados- de la excomunión:

- *Natividad, 1819: Ho yo estoy descomulgado.*

Habla Juan, que intenta gozar de los favores de la Ciencia. Su falta de acceso a la misma la interpreta, por su parecido, con la excomunión, que impedía el acceso a los sacramentos, como castigo disciplinar.

- *Colmenero, 93-94: De moça una maldición, / como excomañón de ygreja.*

El Pastor pondera la fuerza que puede llegar a tener la maldición lanzada por una joven ofendida. La compara con el máximo castigo eclesiástico, que rompe la unión y priva de los sacramentos al que incurre en esa pena.

- *Sacramento, 475-476: Cata aquí otro perro prieto,/ carta de descomuñón.*

Son palabras en boca de un pastor, Pablo. El pueblo llano conoce la práctica jurídica eclesial (y su severidad) perfectamente.

Estos textos nos sirven para tomar conciencia de lo extendida que estaba la práctica de la excomunión y de su fuerza temible, de modo que coloquialmente se aplica su significado a otros ámbitos y modos de actuación.

Pero centrándonos en el mundo eclesial, otro problema, al que no es raro referirse, es la posibilidad de la herejía:

- *Militar, 1059-1060: ¿Cómo entendéis eso vos?/ Ved, no toquéis en eregía.*

El Fraile apercibe al Diablo que, disfrazado, elabora brillantes discursos teológicos.

- *Sacramento, 115-116. Yo lle diera malos hados/ al ereje resabido.*

Pablo, un pastor, muestra el talante popular que rechaza la herejía no por procedimientos doctrinales sino más viscerales.

En este tema de la herejía y en el del cisma, que se recoge en *Militar*, 1251-1252 (“Eso es muy contra la fe, parece ramo de cisma”, dice el Fraile), hemos de tener en cuenta el ambiente en el que se mueve la obra del bachiller: años de tensiones entre Roma y las iglesias reformadas, acción de la Inquisición para prevenir los riesgos de contagio en las zonas católicas... la herejía o el cisma son realidades que se viven como cotidianas, próximas. La frontera entre la ortodoxia y la heterodoxia era muy sutil, y se traspasaba con frecuencia sin advertirlo. De ahí que el aspecto jurídico religioso esté presente en las *Farsas*. En aquellos momentos, estos conceptos se utilizaban con frecuencia, en todas las direcciones.

No falta alguna referencia a las bulas, otro tema recurrente de la coyuntura histórica; y que suscita en los personajes teatrales la misma reacción poco acogedora que se daba en la sociedad. El Sordo no las quiere “ni fiadas ni a dinero” (*Militar*, 1485).

Otro aspecto a tener en cuenta en la casuística de la época es que la Iglesia destaca por la corrupción, que incluye a grupos importantes y significativos, como tendremos ocasión de comprobar más adelante, al considerar los ataques anticlericales.

Es curiosa la presencia de lo que podemos agrupar bajo el epígrafe de “artes ocultas”. Si bien suponemos que el Pastor utiliza el término “astrologías” en sentido figurado, refiriéndose a lo dificultoso del tema del que se habla, en *Teologal*, 713-714; y el personaje de Juan alude también con ese sentido al “embrujo” en *Natividad*, 564-65 (“Yo los avré enburujado/ o mal me andarán las manos”), ya se le da un tono más serio a la referencia sobre las hechiceras en *Moral*, donde se invita a no creer en ellas<sup>127</sup>:

- *Moral*, 1048-1049: *Anarrey lla calabaza/ desas putas Hechiceras.*
- *Moral*, 1063: *No creas de Hechiceras.*

En ambos textos habla Nequicia, que intenta convencer al rey Nabucodonosor de que Prudencia, Fortaleza y Temperança, que bien le aconsejan, son en realidad unas hechiceras que buscan su mal, intención que suele atribuirse a las hechiceras, que notoriamente pactaban con el diablo. El Diccionario de Autoridades describe “hechizar” como “hacer a alguno mui grave daño, ya en la salud, ya trastornándole el juicio vehementemente, interviniendo pacto con el Demonio, ya sea implícito, ya explícito”<sup>128</sup>.

---

<sup>127</sup> *Moral*, 1049. 1063.

<sup>128</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Hechizar). Madrid: Gredos.

En un momento concreto asistimos a la especulación sobre el carácter peculiar de un personaje, al que parece que podrían convenir los nombres de “astrologo, encantador, gromántico o hechizero”, con rústicas deformaciones incorporadas<sup>129</sup>. La credulidad sobre estos temas, expresada siempre en el lenguaje popular, queda manifiesta. Pero se materializa de un modo especial en *Hechicera*, cuya didascalia inicial introduce a “una Candelera que es Hechicera”<sup>130</sup>. Y en verdad lo es, porque hace un cerco a su alrededor, tal y como establecen los rituales bruñeriles, y procede a invocar a los demonios, en una graciosa sucesión de nombres que denota la ironía del autor, porque los nombra con términos de la ciencia de la Lógica, demostrando su aprovechamiento académico en las aulas salmantinas:

*Sea luego aquí conmigo  
Fapesmo y Baralítón,  
Dario, Ferio y gran Plutón  
ques el mayor enemigo.*

Los “demonios” Baralítón, Dario y Ferio son en realidad modos silogísticos, a los que el bachiller incluye aquí con un sentido cómico. Con esto desvelamos en parte la identidad de los “misteriosos” Baralítón, Dario y Fapesmo, a quienes aludía Ángel Iglesias en un estudio incluido en el monográfico que la revista “*Criticón*” dedicó a Diego Sánchez de Badajoz en 1996<sup>131</sup>.

El episodio concluye con la presencia en escena del Diablo, que anda con la Hechicera dentro del cerco, con lo que los espectadores se confirmarían bien en su credulidad (como hace el Pastor en el verso 355, procurando descargar la fuerza de la justicia sobre la Hechicera) bien en su rechazo jocoso respecto a estos “fenómenos paranormales”<sup>132</sup>.

Otros aspectos se asoman de un modo más anecdótico a las *Farsas*. Así, podemos señalar varios:

- Los momentos de alegría y regocijo popular. Se enumeran en concreto las bodas (con sus conocidas tornabodas); las primeras misas, o... una entrada real<sup>133</sup>.

---

<sup>129</sup> *Sacramento*, 75. 155-156.

<sup>130</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 485.

<sup>131</sup> Iglesias Ovejero, A. (1996). Nombres de personajes y figuras tradicionales o tradicionalizadas en la *Recopilación* (1554) de Diego Sánchez de Badajoz. *Criticón*, 66-67, 57-74. El texto al que aludimos está en la p. 68.

<sup>132</sup> Ciertamente, había una imagen popular sobre las brujas, a la que hace referencia *Teologal*, 59-60 al afirmar “anda como bruxa hecha/ de fación del enemigo”.

<sup>133</sup> *Militar*, 1395 (tornabodas); *Sacramento*, 38-40 (misa nueva, desposorio... o pasa el rey), *Hechicera*, 18-19 (boda, misa nueva o fiesta).

- Los entretenimientos de la época, como juegos, bailes y otros<sup>134</sup>.
- Oficios varios<sup>135</sup>.
- Algunos usos culinarios, que pueden servir para revelar la dialéctica entre cristianos nuevos, que usan el aceite; y los viejos, que utilizan más bien el sebo<sup>136</sup>. Lo constatamos en *Hechicera*, 221-222:
  - *¿Traes azeyte para migas?;/ mejor es sebo caliente.*

Y al entrar en el terreno delicado de las relaciones con los conversos, hemos de considerar las críticas que Diego Sánchez vierte contra el judaísmo, ante todo en *Iglesia*, pero también en otros lugares.

En *Salomón*, 365-366 acusa a esa religión del más terrible crimen concebible y que marca el odio hacia el pueblo judío: la muerte de Jesús:

- *“Sinagoga lo ahogó/ quando lo puso en cruz”.*

Razón por la cual, sin duda, el Pastor en *Moisés*, 101-102 desea que el pan llovido del cielo, mientras Israel caminaba por el desierto, hubiera causado la muerte a este pueblo:

- *¡O, si llos uviera muerto,/ que lle diera en acas frentes!*

Es en *Iglesia* donde más extensamente expone el autor su doctrina en torno a Israel, el judaísmo, la sinagoga y la antigua ley. El personaje Sinagoga se presenta como “una mujer vieja, cubierta con luto” (didascalia de la página 463). Sobre ella el Pastor dirá que es una vieja que fornicó con muchos amadores (vv. 39-40) y que en vez de “buen vino/ dio muy azedos agrazes” (vv. 44-45). La propia Sinagoga lamenta la pérdida de su fama y reputación (vv. 46-55). Así recuerda los grandes hitos de su historia (vv. 61-70):

- *La pura muerte me dan/ los acuerdos de mi bien: / yo començé con Adán/ y vencí con Abraham/ y florescí con Moisés, / con David y Salomón,/ y con todos los demás/ me creció la presunción,/ y agora está en perdición/ buelto mi valor atrás.*

Remata su exposición proclamando su fe en el Mesías que aún sigue esperando: “Mas agora no es venido” (v. 90).

El punto decisivo está, sin embargo, en la superación de la institución de la sinagoga y su ley. Ya el Pastor expresa (vv. 34-35) que prefiere a la hija -la Iglesia- a la

---

<sup>134</sup> *Moral*, 9-80; *Albedrío*, 232-233; didascalias de *Cañas* en Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 517 y 524.

<sup>135</sup> Una larga enumeración de ellos en *Herrero*, 77-120.

<sup>136</sup> *Hechicera*, 221-222.

“puta vieja madre”. Y la aludida -la Sinagoga- reconoce el triunfo de la primera (vv. 78-82):

*Tuve gobiernos profanos  
y venidos los christianos  
acabóse mi gobierno;  
ame puesto en el extremo  
esta hija que parí .*

La Iglesia tomará también la palabra (vv. 96-110) para increpar a la que denomina como “madre de maldición” (v. 96), advirtiéndole que ya no tienen valor alguno su “circuncisión, sacrificios y oración y ritos” (vv. 98-100). Ya se ha cumplido cuanto se refería al Mesías (figuras, profecías, escrituras: vv. 103-105). La plenitud se da con Dios Manuel (v. 109).

Además de esta exposición doctrinal contra el judaísmo y la sinagoga, en otra obra hallamos gestos que insisten en la misma línea del rechazo.

Se trata de *Pedro*, donde el Sátrapa pregunta al apóstol “por qué pagar no me quier (Jesús)/ el tributo que a de aver/ el César enperador” (vv. 123-125). Así pues, según la obra teatral, Jesús y los suyos no pagan un impuesto imperial, un tributo civil. Sin embargo, a lo que se refiere Mt 17, 24-27 (episodio evangélico en el que se inspira el texto) es al tributo del Templo, que debían pagar todos los judíos. Con el cambio, desde el ámbito religioso judío al campo civil imperial, Diego Sánchez está haciendo un nuevo desprecio hacia el judaísmo.

Sin duda el párroco de Talavera conocería la existencia de una judería en Badajoz “más arriba de donde está el colegio de la Compañía de Jesús por una calleja que sube a la plaza”, según describe Solano de Figueroa en fecha posterior<sup>137</sup>. A ella llegaron a finales del siglo XV numerosas familias de emigrados. Entre 1528 y 1537 se vive una persecución religiosa contra los judaizantes portugueses<sup>138</sup>, especialmente en 1529 con 50 condenados por judaizar y en 1531 con 31. En 1528 Badajoz sufrió una especie de golpe de mano a cargo de un grupo de judíos desde la frontera portuguesa. Los atacantes se retiraron llevándose haciendas<sup>139</sup>. Creemos que todo esto se trasluce en la obra teatral del bachiller, que incide con fuerza en una mirada negativa hacia el mundo judío, su religión y su ley.

---

<sup>137</sup> Alba López, J.C. (1983). *Historia y estructuras...*, o.c., p. 97.

<sup>138</sup> *Ibid.*

<sup>139</sup> Kurtz, W.S. (1995). *Judíos en Badajoz: algunas notas a partir de la documentación del Archivo Catedralicio de Badajoz. Pax et Emerita*, 1, 462-464.

También hay un enfrentamiento con el islam. Encontramos varias referencias a Mahoma, el fundador de esta religión: “Nunca tal mandar Mahoma”, dice el Moro en *Iglesia*, 156; “Mahoma, tu doctor”, le replicará más adelante el Pastor, en el verso 186. Como señal del pésimo concepto moral que le merece al autor, lo pone como modelo de referencia negativa (*Natividad*, 568-569):

- *Enque huérades Mahoma/ no dixera en vos peor.*

También le sirve al autor para encajar unas fórmulas de imprecación (el Galán en *Hechicera*, 91 exclama: “¡O, reniego de Mahoma!”); y desea para el profeta musulmán un final cruel y denigrante: “Puercos lo hoçaran muerto” (*Iglesia*, 187).

El bautismo implicaría para un musulmán renegar de Mahoma (*Iglesia*, 217), como hará también respecto al Alcorán (v. 218), texto sagrado del islam, donde se recoge la obligación de ayunar durante un mes, al tiempo que se permite contraer matrimonio con hasta cuatro mujeres. Toda esta doctrina bien la sabe el Moro (*Iglesia*, 178-180).

Una divertida discusión es la que surge en torno a los alimentos permitidos o prohibidos en cada religión. El vino les es vedado a los musulmanes (*Iglesia*, 152). Solo si se hace cristiano podrá beberlo (*Iglesia*, 175), anuncia el Pastor al Moro como reclamo. El primero se deleita con su “buen pernil de toçino” (*Iglesia*, 155), uso no admitido por Mahoma (v. 156) ni la ley del Corán (vv. 172-173). En cambio el Moro come “paxas, lex, mel, manteca” (v. 153). La presencia de este último alimento nos hace remitirnos al Diccionario de Autoridades, que, si bien indica que “En diciéndose manteca, absolutamente se entiende la de puerco”, también aclara que “se llama también la substancia pingüe y oleosa de la leche”<sup>140</sup>, por lo que no estaríamos ante un Moro poco cumplidor de sus deberes que se atreve a consumir manteca de puerco, sino que se alimenta con la grasa de la leche, que está presente en la enumeración que hace.

Una grave acusación moral sobre la conducta de los seguidores de Mahoma es la de la práctica de la sodomía (*Iglesia*, 164-165. 168).

Al final se escenifica el bautizo del Moro (*Iglesia*, 217-230) a pesar de la oposición de la Sinagoga (vv. 191-210), a la que el Pastor condena al olvido (v. 230). Este doble hecho parece que nos presenta una postura más favorable hacia el islam que hacia el judaísmo. No olvidemos que Extremadura es tierra con raíces musulmanas, que han calado hondamente en la cultura y las costumbres populares. En tiempos posteriores

---

<sup>140</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Manteca). Madrid: Gredos.

a Diego Sánchez, en la tierra extremeña se vivirán intentos de conversión de la población musulmana, con enseñanzas catequísticas especialmente diseñadas para ella.

### 1.3. Diego Sánchez y la catedral de Badajoz

Podemos afirmar que nuestro autor es testigo privilegiado del crecimiento de la catedral de Badajoz, en la que, según parece, se representaron algunas de sus *Farsas*. Es lo que sostiene Fernando Marcos en su colaboración en una monumental obra colectiva sobre la catedral de Badajoz que nos aportará muchos datos en nuestro estudio. Afirma que “entre 1525 y 1547 los vecinos escenificaron las siete *farsas* sacramentales de Diego Sánchez de Badajoz”<sup>141</sup>.

Es preciso detenernos para examinar con más detalle esta institución en algunos de sus aspectos más destacados.

Nos centramos, en primer lugar, en el cabildo catedralicio, que es el que sostiene y da sentido a la propia catedral y su funcionamiento. El cabildo desempeña una triple función:

- En lo religioso mantiene la catedral como templo, de modo que en ella se celebre el culto divino en los momentos establecidos.
- En lo eclesiástico aconseja al obispo, al que sustituye en los períodos de sede vacante.
- En lo temporal su tarea consiste en gestionar los bienes de la catedral, mantener el edificio y conseguir los medios para funcionar<sup>142</sup>.

El cabildo está compuesto por dignidades (regidores de la institución); canónigos (que son miembros de pleno derecho) y racioneros, o miembros de segundo orden. A ellos hay que unir los capellanes de coro y los serviciarios de la catedral (sepultureros, sacristanes, limpiadoras, porteros...)<sup>143</sup>.

En el grupo de las dignidades, el cabildo de Badajoz registra en sus inicios la presencia del deán de la catedral, el arcediano de Badajoz, el de Jerez, el chantre, un tesorero y el maestrescuela.

---

<sup>141</sup> Marcos Álvarez, F. (2007). La festividad del Corpus Christi en Badajoz. Reseña histórica. En F. Tejada Vizuet (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (p. 747). Badajoz: Tecnigraf.

<sup>142</sup> Kurtz, W.S. (2007). Introducción a la historia del Cabildo. En F. Tejada Vizuet (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 191-192). Badajoz: Tecnigraf.

<sup>143</sup> *Ibid.*, p. 192.

El cargo más importante era el de deán, aunque no siempre estuvo ocupado. Así lo vemos, por ejemplo, en el período 1440-1485. El segundo del cabildo era el arcediano de Badajoz, al que sigue el arcediano de Jerez (ya nombrado en los documentos en el siglo XIII). Por su parte, el chantre se ocupaba de dirigir el canto litúrgico, por lo que ocupa un papel de gran responsabilidad, dada la función que desempeña la catedral en este sentido. Es un cargo necesario e imprescindible en todo cabildo. Otro cargo esencial es el de tesorero, que era quien guardaba los ornamentos y todo lo relacionado con la liturgia. Finalmente, el maestrescuela era el encargado de la educación de los miembros del cabildo, especialmente los niños de la capilla musical; y supervisaba los libros litúrgicos<sup>144</sup>.

En la documentación de la catedral de Badajoz estos tres últimos cargos no aparecen siempre citados, lo que da pie a pensar que son considerados como meros oficios o funciones, que podían desempeñar otros miembros del cabildo sin necesidad de nombramiento específico.

Dentro del funcionamiento de esta institución, es de señalar que cabía la posibilidad de la promoción (así, un capellán o un racionero que ascienden a canónigos), aunque lo normal es que cada uno permaneciera en el nivel con el que se incorporaba a la estructura interna del clero catedralicio.

Es de destacar la existencia de tensiones internas y partidismos que podían acabar en actos de mayor gravedad, como peleas, amenazas de muerte al obispo o incluso el acuchillamiento del mismo<sup>145</sup>.

Otro rasgo a destacar es la vinculación entre la oligarquía municipal de Badajoz y el grupo de sacerdotes que componían el cabildo. Por ejemplo, el arcediano de Badajoz, Lorenzo Suárez de Figueroa, fue muy activo en los asuntos políticos de la ciudad en su tiempo, en concordancia con el objetivo de su prestigiosa familia de hacerse con el dominio de la capital extremeña. Esa actitud determinó que el obispo, fray Juan de Morales, acordase con el propio tío del arcediano, homónimo suyo, su apresamiento. Sin embargo, a la muerte del referido obispo, en 1442, Lorenzo Suárez fue promovido a obispo.

Un nuevo ejemplo lo encontramos en el siglo XV, cuando con frecuencia aparece el apellido Estevanes entre los componentes de la alta jerarquía capitular. Este apellido es, también, el de altos cargos civiles, en su calidad de sesmeros.

---

<sup>144</sup> Ibid., pp. 197-199.

<sup>145</sup> Ibid., p. 200.



Igualmente es destacable el hecho de que existe una cierta relación familiar entre algunos cargos, de modo que durante el episcopado de Diego de Mayorga (1409-1415), varios canónigos tienen ese mismo lugar de origen: el arcediano de Badajoz y otro canónigo que lo fue por más de treinta años<sup>146</sup>.

El 15 de julio de 1500 el obispo Alonso Manrique de Lara da unas constituciones nuevas para el cabildo de Badajoz, que dejan atrás las de 1279 hasta entonces vigentes. Manrique fue un obispo reformador, del círculo de Cisneros, que llevó a cabo una ampliación de la fábrica de la catedral en aquellos años. En sus constituciones establece que al cabildo deben pertenecer 7 dignidades (deán, arcediano de Badajoz, chantre, tesorero, prior, arcediano de Jerez, maestrescuela); 17 canónigos; 5 racioneros y 9 capellanías. Muchos de estos cargos podrían ser solo honoríficos, ya que se describe la función únicamente del deán, chantre, tesorero y maestrescuela.

También especifica cargos que han de renovarse anualmente, distinguiendo entre aquellos para los que era preciso ser beneficiado (es el caso de los capellanes para las capellanías, el mayordomo de la mesa capitular, el mayordomo de la fábrica, dos veedores de las posesiones de la iglesia, el secretario, dos contadores, el puntador que anotaba las faltas de los beneficiados a sus responsabilidades, el que ha de tener el sello y los que han de tener las llaves) y otros para los que no es imprescindible ser beneficiado (bachiller de gramática, organista, sacristanes, barrendero, pertiguero, que imponía silencio a los asistentes a las celebraciones, mozos del coro y perrero, que echaba del templo a los perros)<sup>147</sup>.

En 1511 se añade a estas reformas otra que establece que para formar parte del cabildo ha de demostrarse limpieza de sangre; es decir, que no se tiene en el árbol genealógico antepasados judíos ni moriscos.

A lo largo del siglo XVI se incorporaron algunas novedades, como el acceso por oposición a las canonjías magistral y doctoral; y al cargo de maestrescuela. También se efectuó un desdoblamiento de dos puestos de racioneros en medias raciones, para ampliar el número de miembros de la institución capitular. Y podemos añadir que se dejó libre una canonjía para aportar su ración al Tribunal de la Inquisición.

Una mirada especial merece un tema delicado como es el económico: las bases económicas que permitían el sustento del cabildo y de la fábrica de la catedral. Este

---

<sup>146</sup> Ibid., p. 197; 200-201.

<sup>147</sup> Ibid., p. 202.

tema lo aborda con todo detalle Tomás Martín en un nuevo apartado de la magnífica obra colectiva en torno a la catedral de Badajoz<sup>148</sup>.

La constitución de ese patrimonio se produce a lo largo de un proceso complejo, desde el mismo momento de la instauración de la sede pacense. Principalmente se trata de inmuebles, que se añaden a través de donaciones, compraventas, permutas y pactos, destacando las primeras<sup>149</sup>.

En 1279 se estableció por parte del obispo Lorenzo Suárez la separación entre los bienes del obispo y los del cabildo, de modo que aquel podía tener sus propias casas o bodegas, así como huertos, montes y dehesas<sup>150</sup>. Aunque hemos de tener en cuenta que la mayoría de las donaciones del patrimonio eclesial procedía de los mismos eclesiásticos. Así, es de destacar la generosidad (por lo general) de los obispos con el cabildo y la catedral, considerando siempre que el cabildo tiene una reducida capacidad económica<sup>151</sup>. En el siglo XV aumentaron las donaciones y se pueden contabilizar más de veinte solo en lo referente a canónigos y racioneros. La mitad son casas; y el resto, trozos de tierra y diversos censos. En el siglo XVI siguen creciendo las aportaciones desde los componentes del propio cabildo. Predominan casas y censos<sup>152</sup>.

Por su parte, el patrimonio de la fábrica es de menor tamaño, y se alimenta ante todo de donaciones de los fieles y de algunos componentes del cabildo. El siglo de mayores donaciones fue el XVI<sup>153</sup>. A mediados de ese siglo, años de nuestro interés, el patrimonio inmobiliario del cabildo y de la fábrica de la catedral estaba constituido totalmente.

- **Patrimonio rural:** La primera relación de la propiedad capitular es de 1559, pero teniendo en cuenta su lentísimo proceso de constitución podemos concluir que era muy similar al que pudo existir en los años en que nuestro bachiller tenía acceso a la catedral y a sus canónigos. Este patrimonio está constituido por quince dehesas, participaciones en otras tres, diecinueve pedazos de tierra cerca de Badajoz, veintitrés pedazos de tierra en la Vega de Mérida, sesenta y cuatro viñas nuevas y olivares en la Vega Baja de Mérida, sesenta y seis viñas en la Vega Alta de Mérida y

---

<sup>148</sup> Pérez Martín, T. (2007). Las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos. En F. Tejada Vizuete (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 231-285). Badajoz: Tecnigraf.

<sup>149</sup> Ibid., p. 232.

<sup>150</sup> Ibid., p. 234.

<sup>151</sup> Ibid., p. 235.

<sup>152</sup> Ibid., pp. 236-237.

<sup>153</sup> Ibid., pp. 239-240.

seis viñas en el bebedero del Calamón, cerca de Badajoz. Por otra parte, hay bienes repartidos en pueblos próximos a Badajoz y que formaban parte de su territorio. Así, en Telená hay treinta y cuatro pedazos de tierra; en Albuera, siete suertes de pan llevar, tres caballerías de tierra, una dehesa y doce viñas; en La Torre, siete suertes de pan llevar y tres viñas; en Almendral, una viña y en Talavera, seis suertes de tierra y treinta y seis viñas<sup>154</sup>.

Como nos advierte el último dato, no le faltarían ocasiones de entrar en contacto al párroco de Talavera con los administradores y arrendatarios de tierras de la catedral y del cabildo.

- **El patrimonio urbano:** Lo formaban, en su mayoría, casas de morada, junto con solares, bodegas, tiendas y otros inmuebles, pero en número ya muy menor. Sus fuentes fueron las donaciones de fieles y de miembros del cabildo. A partir de mediados del siglo XVI las aportaciones fueron casi inexistentes. Es de destacar, no obstante, que en esa fecha de mediados del XVI el patrimonio urbano del cabildo era ya bastante considerable, teniendo en cuenta la población local, que no debía ser mucho más de 2.500 vecinos<sup>155</sup>.

¿Cómo se explotaba este patrimonio? De diversos modos, considerando que nos encontramos con realidades distintas. Las dehesas tenían una extensión bastante grande; siete superaban las 500 fanegas y una, las 3.000. En cambio, las tierras de cereal son de 5-60 fanegas. Y más pequeñas aún eran las viñas y los olivares, de 1-6 fanegas.

El cabildo no explotaba estas tierras directamente, sino que las cedía en arrendamiento, bien a largo plazo (vitalicio o perpetuo), bien a corto- medio. Así, en los siglos XIV- XV, la mayoría de los arrendamientos son de larga duración, por una vida o por dos (la del arrendatario y la de su mujer). Hay que tener en cuenta que esta práctica era habitual en la corona de Castilla en la Baja Edad Media.

En cambio, en la Edad Moderna, la práctica es distinta: el cabildo entrega a largo plazo las pequeñas propiedades, mientras que las grandes son arrendadas por períodos cortos, lo que permite una mejor actualización de las rentas.

---

<sup>154</sup> Ibid., p. 241.

<sup>155</sup> Ibid., p. 242.

El patrimonio urbano se gestionaba mediante el “censo reservativo”, por el que el arrendador tenía el dominio total del edificio, mientras el cabildo tenía derecho a recibir anualmente una pensión<sup>156</sup>.

De este modo, las rentas de la catedral se nutrían de la gestión de su patrimonio rural y urbano, a lo que hay que añadir la percepción de diezmos y primicias. Esta última era la fuente principal, seguida de las rentas rurales. Las urbanas eran mucho menores.

Desde 1255 se estableció en la ciudad de Badajoz el pago del diezmo, si bien no todo lo recaudaba la Iglesia. Aunque en un principio los diezmos se dividían en tres partes iguales (obispo-cabildo-fábrica de la iglesia) posteriormente se reajustó, de modo que el obispo y el cabildo recibían una parte y media, cada uno; el curato, tres partes; el rey, dos; y la fábrica parroquial, una. Aunque en las tierras del cabildo los diezmos le pertenecían exclusivamente<sup>157</sup>.

Estas rentas se repartían entre los integrantes del clero catedralicio, dividido entre alto clero (dignidades y canónigos) y resto (capellanes de coro y eclesiásticos subalternos). El reparto se hacía de un modo complicado, del que solo han llegado restos documentales correspondientes al siglo XVIII, en el caso de la catedral de Badajoz, por lo que renunciamos a aportarlos aquí, ya que superan ampliamente el marco histórico que nos interesa<sup>158</sup>.

Este es el análisis que podemos hacer de una institución con la que colaboró sin duda durante años Diego Sánchez en su calidad de autor teatral, pero también como miembro del clero diocesano, que podría sentir sus lógicas celotipias respecto a unas personas que disfrutaban de unos bienes al alcance solo de un grupo selecto, al mismo tiempo que podría experimentar algún tipo de tensión o agravio comparativo como párroco de Talavera, donde, como hemos visto, también tenía posesiones el cabildo.

En cuanto a la manera concreta en que la colaboración de Diego Sánchez de Badajoz con la catedral se llevara a cabo, cabe especular sobre el lugar de representación, con opiniones divergentes entre los estudiosos. Así, mientras Morales Márquez considera que las escenificaciones se hicieron “en los tablados que junto a los muros de dicho templo [la catedral] o en las demás plazas públicas se levantaban”<sup>159</sup>,

---

<sup>156</sup> Ibid., pp. 245-247.

<sup>157</sup> Ibid., pp. 251-254.

<sup>158</sup> Ibid., pp. 259-263.

<sup>159</sup> Ibid., p. 756. Cita la obra de Morales Márquez, A. (1914). *Nombres claros de Extremadura: notas biográficas*. Badajoz.

Pérez Priego cree que algunas de ellas se pudieron hacer dentro de la iglesia, en alguna de las capillas laterales, aunque no en la nave central<sup>160</sup>. Sin embargo, el mismo Marcos Álvarez, a la hora de determinar los autores puestos en escena durante los siglos XVI-XVII en las festividades del Corpus, no se atreve a confirmar la posible representación de las obras del bachiller<sup>161</sup>.

Para entender cómo era en aquel entonces el espacio interior de la catedral, hemos de recordar que, concluida la primera fase de las obras del templo en el siglo XV, asistimos a una activa tarea de construcción en el siglo XVI: se levantaron las capillas de las familias Suárez de Figueroa y Cabezas (actualmente dedicadas a Santa Bárbara e Inmaculada), entre finales del XV y principios del XVI; se alargaron las naves dos tramos y se edificó el claustro (este, entre los años 1520 a 1523, es decir, ya en fechas en las que el bachiller pudo tener entera noticia de las obras). Además se levantó la torre, desde 1523 (primer tramo) hasta 1544 (tercer tramo). Coincide, por tanto, con algunos años de su ministerio sacerdotal en Talavera. También conocería Diego Sánchez las obras del Sagrario (1542- 1545), aunque no vería el final de las de la puerta de San Blas (1542-1553)<sup>162</sup>.

Parece razonable que este ritmo de obras continuas suscitara la curiosidad y el merodeo del clero pacense, que iría comprobando los avances sucesivos. Lo mismo cabe pensar respecto al párroco de una localidad vecina, que representaba sus obras en la catedral y su entorno con motivo de las fiestas del Corpus.

Su contacto con los canónigos sería fluido, como demuestran los propios textos de las *Farsas*, donde los menciona y hace referencias a malestares y comentarios.

En este mundo eclesial aún nos falta un aspecto a tener en cuenta, y que podemos vincular con el siguiente, en el que analizaremos la fuerza de una familia concreta, la de los Suárez de Figueroa, con la que estuvo vinculado sin duda nuestro autor. Y es que, también en la Iglesia esta familia tuvo una gran importancia. De hecho, dos obispos formaron parte de ella: el primero, Lorenzo Suárez de Figueroa, que lo fue desde 1444 a 1461, a quien hemos mencionado. Fue arcediano de la catedral y era hijo del maestre don Lorenzo Suárez de Figueroa y tío del primer conde de Feria. El segundo obispo de

---

<sup>160</sup> En el texto se recoge la aportación de Pérez Priego en su mencionada tesis doctoral, pp. 195-197.

<sup>161</sup> Marcos Álvarez, F. (2007). La festividad del Corpus Christi en Badajoz..., o.c., p. 758.

<sup>162</sup> Kurtz, W.S. (2007). Historia de la fábrica. En F. Tejada Vizuete (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 303-313). Badajoz: Tecnigraf.

la familia fue Nicolás Gómez Suárez de Figueroa, obispo de 1479 a 1485. Era nieto del maestre don Lorenzo. Llegó a ser al mismo tiempo obispo de Badajoz y de Tuy<sup>163</sup>.

#### 1.4. Los Suárez de Figueroa

La obra completa de Diego Sánchez está dedicada a don Gómez Suárez de Figueroa, conde de Feria<sup>164</sup>. Esta localidad está situada en la actual provincia de Badajoz.

El señorío de Feria surgió cuando en 1394 el rey de Castilla, Enrique III, concedió a Gomes Suárez de Figueroa, maestre de la orden de Santiago, la posesión de las localidades de Zafra, Feria y la Parra. Aunque la ciudad de Badajoz reclamaba estos territorios como propios, el rey determinó su ampliación a favor de la familia citada. Así, Nogales y Villalba se incorporan en 1395 y después lo harán Oliva de la Frontera y Valencia del Mombuey, compradas en 1402 a Pedro Ponce de León, señor de Marchena.

El segundo señor de Feria fue Lorenzo Suárez II de Figueroa, desde 1429 a 1461. El rey Juan II le permitió añadir La Morera y Alconera en 1441, a pesar de una nueva oposición de Badajoz. En 1460 el rey Enrique IV le nombra conde de Feria, al tiempo que le concede el control directo del cobro de las alcabalas, impuesto que obligaba al pago de una cantidad en todas las operaciones de compra-venta, lo que era una fuente considerable de ingresos para el condado de Feria. Lo mismo ocurre con los diezmos y el montazgo; o el arriendo de cargos concejiles.

Gomes Suárez II es el tercer señor de Feria, en los años 1461-1505. Sumó a sus propiedades las poblaciones de Salvaleón, Torre de Miguel Sesmero (patria chica del autor teatral Torres Naharro) y Almendral.

El tercer conde fue Lorenzo Suárez de Figueroa, hasta 1528. Por la política de matrimonios de la casa, se convirtió en marqués de Priego, al casarse en 1518 con la marquesa de ese título. Era señor de Aguilar, Villalba, Salvatierra y de las villas de Montealegre y Meneses, en Castilla la Vieja. En 1523 amplió el señorío, mediante el trueque de la villa de Salvatierra por la dehesa de Sagrajas y dos mil ducados<sup>165</sup>.

---

<sup>163</sup> Camacho García, A. (2007). Episcopologio pacense. En F. Tejada Vizuete (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 152-154). Badajoz: Tecnigraf.

<sup>164</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 49.

<sup>165</sup> Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad moderna: la Casa de Feria (siglos XVI y XVII)*. T.I. Badajoz: Diputación Provincial, Departamento de Publicaciones, pp. 154-155.

Desde 1528 a 1552 el condado es dirigido por don Pedro Suárez de Figueroa y Córdoba. Se trataba de un noble de maneras finas y cortesanías, según la opinión del poeta Gregorio Silvestre, que estaba a su servicio. Heredó de su padre, Lorenzo Suárez, una estupenda biblioteca y se caracterizó por su gusto por las letras. Al igual que muchos nobles de su tiempo “acogió con agrado las ideas de Erasmo, e hizo de su casa una pequeña corte literaria”<sup>166</sup>.

En esa corte hemos de situar a Diego Sánchez, si damos por buena la versión de Ann E. Wilttrout<sup>167</sup>: el autor teatral y clérigo de la diócesis de Badajoz, Vasco Díaz Tanco de Fregenal, en su obra *Los veinte triunfos*, publicada entre 1530-1535, inserta una “Epístola del auctor al ilustríssimo señor don Pedro de Aguilar y de Cordova conde de feria duque de Salvatierra, señor de villalva alcayde de Badajoz, futuro marqués de pliego señor de la casa de Aguilar justicia mayor de cordova y alguacil mayor de Jerusalén”. El destinatario es claro: el conde de Feria. A él le menciona un encuentro que ha tenido el propio Vasco con “Diego Sánchez vuestro hombre” que le aclaró que el nombre del conde era Pedro y no Fernando, como erróneamente anotaba Díaz Tanco. Wilttrout añade que, siendo el autor de Fregenal clérigo de la diócesis de Badajoz, el Diego Sánchez que menciona es probablemente Diego Sánchez de Badajoz, párroco en Talavera la Real “and whose *Recopilación en metro* contains at least two *farsas* staged at the Count’s palace in Zafra”<sup>168</sup>. Se trataría de *Tamar y Militar*, que contienen, como dice Wilttrout, “revised, or alternate endings which adapt them for presentation at the Zafra palace for the court of the fourth Count of Feria. Both works were originally Christmas plays (...). The new ending of the *Farsa de Tamar* concludes with a *loa* to the fourth Count composed after the Count rejected preferment at court and returned to his Zafra state in 1545”.

Sin embargo, Wilttrout, en nota a pie de página añade que López Prudencio considera que esta alabanza se dirige más bien al tercer conde, y la data en 1521<sup>169</sup>. Y así lo creemos, ya que en la persona de don Lorenzo, tercer conde, sí se da la unión efectiva entre las dos casas señoriales, en virtud del matrimonio de 1518, como dijimos. Sin embargo, al morir, en 1528, se produce una ruptura, ya que su hijo, don Pedro, le sucede en el mayorazgo y Casa de Feria, como primogénito; pero no ocurre lo mismo

---

<sup>166</sup> Ibid., p. 168.

<sup>167</sup> Wilttrout, A.E. (1987). *A patron and a playwright in renaissance Spain: the House of Feria and Diego Sánchez de Badajoz*. Londres: Támesis, p. 49.

<sup>168</sup> Ibid.

<sup>169</sup> Wilttrout, A.E. (1987). *A patron and...*, o.c., pp.141-142.

en el marquesado de Priego, cuya titular sigue siendo su madre, doña Catalina<sup>170</sup>. Aunque se mantuvo durante un tiempo la esperanza de la unión de las dos casas, no fue posible, ya que el único hijo varón de don Pedro y su mujer, Ana Ponce de León, murió al poco de ser bautizado, de modo que a la muerte del conde, solo tenía una hija de cinco años, Catalina<sup>171</sup>.

En todo caso, es evidente que con Lorenzo y Pedro Suárez de Figueroa mantuvo una relación de amistad el bachiller<sup>172</sup>. Posiblemente el párroco de Talavera compensó su mala sintonía con algunos prelados de Badajoz con la buena que mantuvo con los condes de Feria<sup>173</sup>.

También tendría un trato positivo con el quinto conde, Gómez Suárez de Figueroa (que gobierna el condado desde agosto de 1552, a la muerte de su hermano Pedro sin sucesión masculina, hasta 1571)<sup>174</sup>, ya que el sobrino de Diego Sánchez así lo expresa en la dedicatoria de la obra<sup>175</sup>, que probablemente no fue bien conocida por su destinatario, inmerso en viajes por Inglaterra y múltiples ocupaciones<sup>176</sup>.

Será bajo el gobierno del referido Gómez Suárez de Figueroa cuando el condado se transforme en ducado, en 1567<sup>177</sup>.

El condado-ducado de Feria era muy extenso, unas 120.000 hectáreas, con dieciséis pueblos y una población que en 1547 se acercaba a 5.000 vecinos, lo que equivaldría a unos 20.000 habitantes<sup>178</sup>. Los señores eran propietarios de la tierra de las villas de Oliva, Valencia del Mombuey, Nogales y del ducado de Villalva. En las otras localidades, donde destacan Zafra, Feria y La Parra, solo tienen a su disposición la jurisdicción y algunas tierras que van adquiriendo<sup>179</sup>. Se trata de un territorio de gran riqueza, por la explotación de sus dehesas (de las que los Suárez de Figueroa poseen

---

<sup>170</sup> Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad...*, o.c., p., 373.

<sup>171</sup> Ibid.

<sup>172</sup> Teijeiro Fuentes, M.A. (2009). *Mecenazgo y literatura en la Extremadura del Siglo de Oro*. Mérida: Editora Regional, p. 93.

<sup>173</sup> Ibid., p. 98.

<sup>174</sup> Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad...*, o.c., p., 175.

<sup>175</sup> “Oyle dezir un día que quería embiar a vuestra S. yllustrísima una Montería que avía compuesto razonable, de donde yo colegí que tenía voluntad de servidor y capellán de V. S. yllustríssima (...)”, dice el sobrino del bachiller, Juan de Figueroa en la dedicatoria (Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 50).

<sup>176</sup> Wilttrout, A.E. (1987). *A patron and...* o.c., p. 53.

<sup>177</sup> Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad...*, o.c., p., 174.

<sup>178</sup> Se entendía por vecino el cabeza de familia, lo que quiere decir que para obtener el número total de habitantes habría que multiplicar el número de vecinos por 4, media estimada de miembros de cada familia.

<sup>179</sup> Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad...*, o.c., pp., 387-389.



67.000 hectáreas)<sup>180</sup> y el desarrollo del comercio, gracias a la actividad de comunidades judías bastante numerosas, establecidas en Zafra y La Parra desde el siglo XIV, procedentes al parecer de la Corona de Aragón<sup>181</sup>.

Esta presencia de comunidades judías será una nota característica del señorío, y quedará de manifiesto años después, en el proceso a los “alumbrados”, en los autos de fe de 1574-1579, cuando se compruebe que “casi todos los sacerdotes (de Zafra) son de ascendencia judía”<sup>182</sup>. La localidad pertenecía a la diócesis de Badajoz, con la que los señores de Feria mantuvieron varios pleitos y conflictos<sup>183</sup>.

Fácilmente pudo surgir el contacto con la familia de origen gallego en el entorno de la catedral, donde don Lorenzo Suárez de Figueroa mandó edificar una capilla en los primeros años del siglo, durante su segunda estancia en Venecia como embajador (1502-1506)<sup>184</sup>. En todo caso, la importancia de la familia Suárez de Figueroa es tal en la ciudad de Badajoz y en el territorio del condado, que no faltarían motivos ni momentos para el encuentro con ellos.

## 1.5. Salamanca

Más adelante nos referiremos al ambiente universitario que conoció Diego Sánchez en Salamanca. Ahora nos interesa solo dar una pincelada del ambiente social que se podía vivir en la capital castellana en los años 20 del siglo XVI.

En una de las *farsas* encontramos un grito en medio de una conversación, que parece que no tiene mayor repercusión en el diálogo: “¡Ahorquen a nuestros amos!”<sup>185</sup>. No sería ninguna exageración que cosas similares pudiera escucharlas un estudiante de la Universidad de Salamanca en los años del episodio de las Comunidades, que vendría a ser en la historia de las tierras de Castilla como un grito de rebeldía aislado, que no tuvo continuación ni trascendencia<sup>186</sup>.

---

<sup>180</sup> Ibid., p. 389.

<sup>181</sup> González Carballo, G. y Carrasco Márquez, C. (2004): *Zafra y el Señorío de Feria*. Madrid: Lancia ediciones, pp. 5-9.

<sup>182</sup> Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad...*, o.c., p., 924.

<sup>183</sup> Ibid., p., 388.

<sup>184</sup> Kurtz, W.S. (2007). *Historia de la fábrica...*, o.c., p., 308.

<sup>185</sup> *Tamar*, 391.

<sup>186</sup> Los primeros hechos violentos que se registraron en la sublevación de las Comunidades terminaron con el ahorcamiento de distintas autoridades. En Segovia, mientras se discutía sobre la solicitud que había hecho Carlos I de mayores impuestos para pagar su investidura como emperador, se produjo un altercado. Entonces “el corchete Hernán López Melón se atrevió a replicar a la multitud saliendo en defensa del corregidor. Al grito de: “¡Muera, muera!” le sacaron de la iglesia, le echaron una soga al cuello,

Castilla vivió un enfrentamiento civil entre 1520 y 1522, que no cuajó en otros territorios como Extremadura o Andalucía<sup>187</sup>. Se trató fundamentalmente de un movimiento urbano, en el que raramente figura la presencia de agricultores<sup>188</sup>. El motivo desencadenante es que los puestos de gobierno no están reservados a los naturales del Reino<sup>189</sup>.

Las cortes de Valladolid, de 1518, entre otros acuerdos incluyen el siguiente:

*(...)Otro sy, suplican a vuestra Alteza que oficios, nin beneficios, nin dignidades, nin encomiendas, nin tenencias, nin gobernaciones se den ni concedan a extrangeros, mandando a los naturales de Castilla ayan sus oficios y beneficios en Castilla nin dé ni conceda carta de naturaleza a ningún extrangero, e sy algunas son dadas, las mande rrevocar (...)*<sup>190</sup>.

Era evidente el malestar de los representantes populares en las Cortes y fuera de ellas sobre el desigual reparto de cargos, que se acumulaban en los extranjeros que acompañaban al rey Carlos, sin tener en cuenta ni las tradiciones locales, ni las autoridades castellanas que bien podrían haber asumido las tareas respectivas.

Sin embargo, el hecho detonante viene precedido de un ambiente que se va degradando progresivamente: los gobiernos que hay entre 1504-1517 dependen en gran parte de las familias importantes de Castilla; se dan al mismo tiempo dos poderes, el de Cisneros y el de Bruselas; se multiplican las revueltas antiseñoriales. A esto se añade, desde 1517, el hecho de que el rey está ausente de España y los flamencos ocupan los puestos principales con la mirada puesta en su beneficio<sup>191</sup>. La crisis estuvo ya lista para estallar cuando Carlos solicita un aumento de impuestos para financiar su investidura como emperador. Se reunieron las cortes en Santiago de Compostela e iniciaron el debate el 31 de marzo de 1520. Los procuradores de Toledo se negaron a acudir; a los de Salamanca les habían impedido la entrada<sup>192</sup>. El estallido podía darse en cualquier momento, y se produjo poco después en Segovia.

---

improvisaron una horca en la llamada Cruz del Mercado y lo colgaron <ya muerto con los golpes que en el camino le habían dado> (...). Al día siguiente le tocó el turno al procurador Rodrigo de Tordesillas, recién llegado de las Cortes de Santiago-La Coruña, donde había votado a favor del “servicio” (es decir, de la subida de impuestos) (...) La muchecumbre (...) le pusieron una soga al cuello y lo arrastraron hacia la horca en medio de una lluvia de patadas y golpes (...)” Berzal de la Rosa, E. (2006). *Los comuneros. De la realidad al mito*. Madrid: Silex, pp. 63-64.

<sup>187</sup> Maravall, J.A. (1979). *Las comunidades de Castilla*. Madrid: Alianza, p. 45.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 44; 51-54.

<sup>189</sup> *Ibid.*, p. 62.

<sup>190</sup> Berzal de la Rosa, E. (2006). *Los comuneros... o.c.*, p. 45.

<sup>191</sup> *Ibid.*, p. 41.

<sup>192</sup> *Ibid.*, p. 56.

La población urbana que forma el grupo de los no distinguidos, la gente común del pueblo, aspira a no tener que servir a rey ni señor alguno; y así asumir su propio gobierno (recordemos el grito que nos sirve de guía en este apartado)<sup>193</sup>. Los rebeldes comuneros se hallaban “cansados de obedecer” y pretendían ser iguales<sup>194</sup>. Se actúa por acuerdo colectivo, con votaciones mayoritarias, y se propugna quitar la fuerza de la justicia a quienes la tenían por concesión del Rey y dársela a otros por mano del común. Esto se lleva a cabo entre otros lugares en Salamanca.

Los documentos comuneros invocan con frecuencia el bien común, junto con la conservación de los intereses gremiales y los municipales, y la negativa a sacar dinero del Reino, la reclamación de puestos políticos para los nativos y que el gobernador sea “natural del Reino”<sup>195</sup>.

En la *farsa del Hado* podemos encontrar algunas expresiones, en boca del Pastor, que rondan estas ideas comuneras. No se trata solo de temas económicos (como los que vemos en los vv. 85-87: “No que biváys esentos/ ensilando trigo y renta/ que pueden comer quarenta”), aunque evidentemente la insistencia en ese enfoque es manifiesta: el Pastor se lamenta una y otra vez de la desigualdad que hace que unos naden en los excesos mientras otros carecen de lo básico y tienen que esforzarse por sobrevivir. Se reitera la misma idea: vv. 17-28. 33-56. 92-97. 107-108...Anotamos dos ejemplos más:

- Versos 17-28: *Pues bien veys lo que se passa:/ que morís vos de hastío/ et yo muero de hambre y frío/ siendo todos de una masa;/ yo como con hambre y tasa/ por fiesta soma y sardinas,/ vos de pollos y gallinas/ rellenos como una nasa;/ yo desnudo y aterido/ y contino trabajando,/ vos holgando y reholgando/ vestido sobre vestido.*
- Versos 92-97: *Gástanlo con animales:/ son sus próximos carnales/ hacones y cetrerías,/ perros y mil bulrrierías/ mas no pobres y hospitales.*

También se presentan exigencias de igualdad social (vv. 111-112):

*¿No es mucho que el hombre ladre  
porque Dios no nos yguala?*

---

<sup>193</sup> Maravall, J.A. (1979). *Las comunidades...*, o.c. p.83 y 85.

<sup>194</sup> *Ibid.*, p. 153.

<sup>195</sup> *Ibid.*, p. 103.

Tomemos otro fragmento del discurso del Pastor (vv. 98-100):

(...) *Que trabajan los menudos,  
pobres, hambrientos, desnudos,  
y vos jugáysle el sudor.*

Podemos considerar un parecido razonable con lo que dice el comunero Gonzalo de Ayora: *En España hay tres estados: grandes-medianos- el resto.*

Gonzalo de Ayora considera que “de la industria y trabajo” de este último grupo se mantenían todos los demás<sup>196</sup>.

La rebelión comunera fue un movimiento que incluyó una fuerte reacción antiseñorial<sup>197</sup>; se trató de una revuelta contra los señores<sup>198</sup>, que reaccionaron en consecuencia, poniéndose al servicio de la causa del rey<sup>199</sup>. Cuando analizamos la composición de la Santa Junta, organismo que agrupaba a las ciudades rebeldes y coordinaba su acción, es evidente que destaca la presencia del “elemento popular”, aunque también había nobles, plebeyos, hacendados, fabricantes y artesanos<sup>200</sup>. Y en las revueltas ciudadanas tienen un papel preponderante estos últimos y los elementos más bajos de la escala laboral: pelaires, cardadores, zapateros, tundidores, cordoneros, pellejeros<sup>201</sup>.

Las Comunidades quieren quitarse el yugo de la carga de lo civil y lo criminal. La ciudad de Salamanca, en concreto, al dar instrucciones a su capitán Maldonado, le indica que a la Junta le corresponde “entender en la gobernación y bien y reparo del Reino”<sup>202</sup>. El poder de la Junta se identifica con el del pueblo, porque representa el cuerpo del pueblo, aparte de la persona del rey<sup>203</sup>.

En medio de la exaltación vivida, asistimos a hechos como la carta de los agustinos y los dominicos de Salamanca, que escriben a Zamora instándoles a no actuar como indicaba el rey<sup>204</sup>.

---

<sup>196</sup> Ibid., p. 143.

<sup>197</sup> Berzal de la Rosa, E. (2006). *Los comuneros... o.c.*, p. 95.

<sup>198</sup> Ibid., p. 181.

<sup>199</sup> Ibid., 95.

<sup>200</sup> Ibid., 80.

<sup>201</sup> Ibid., 182.

<sup>202</sup> Maravall, J.A. (1979). *Las comunidades...*, o.c. p.107.

<sup>203</sup> Ibid., 124.

<sup>204</sup> Ibid., 125.

Como vemos, una actitud de implicación muy concreta y firme por parte de la Iglesia en el movimiento revolucionario. Una actitud que podemos confirmar con la carta del deán de Salamanca al procurador Diego de Guzmán en 7 de abril de 1521, en la que advierte que las cosas de la Comunidad se hacen “conforme a la voluntad de todos”. El deán, Juan Pereyra, figura en la lista de los condenados salmantinos, del 1 de noviembre de 1522<sup>205</sup>.

Alguien que no aprobará estos apoyos y compromisos es el maestro Silíceo, que vivió los hechos como profesor en Salamanca y del que nos ocuparemos más adelante, por su influjo en el estudiante Diego Sánchez.

En todo caso, el ambiente revolucionario vivido en la capital universitaria en estos años queda de manifiesto con la expulsión de aquellos que no quieren la libertad (los caballeros de la ciudad) por parte de los comuneros. Asimismo, el impulso de los alzados lleva a enviar gente a caballo para apoyar a Toledo y Segovia, frente al representante del rey<sup>206</sup>.

El núcleo salmantino fue uno de los pocos -junto con Segovia y Toro; y después Zamora- que acató los objetivos revolucionarios de la Santa Junta: el dinero de Castilla debe gastarse en provecho de Castilla, atendiendo sus necesidades antes que detraer ninguna cantidad para Alemania<sup>207</sup>.

También se constata la presencia de los representantes de Salamanca en la Junta que se organiza en Tordesillas, en septiembre de 1520, donde un manifiesto solemne desautoriza al Consejo Real y se compromete a defender a las ciudades amenazadas y la buena gobernación de Castilla<sup>208</sup>.

¿Sería posible que todos estos hechos y su eco posterior en el tiempo, tras las derrotas de los comuneros (Villalar, abril 1521; Toledo, febrero 1522) pasaran desapercibidos a un estudiante en los años siguientes, a alguien tan atento a cuanto acontece en todos los niveles como el autor de las *Farsas*? No lo creemos.

---

<sup>205</sup> Berzal de la Rosa, E. (2006). *Los comuneros...* o.c.,p. 169 y 171.

<sup>206</sup> Maravall, J.A. (1979). *Las comunidades...*, o.c. p.72.

<sup>207</sup> Berzal de la Rosa, E. (2006). *Los comuneros...* o.c.,p. 78.

<sup>208</sup> *Ibid.*, 93.



## **CAPÍTULO 2**

### **LAS ENCRUCIJADAS TEOLÓGICAS EN TIEMPOS DE DIEGO SÁNCHEZ**





Tras las aproximaciones que hemos realizado a los diversos contextos históricos y geográficos en los que desarrolló su vida nuestro autor, es preciso llevar a cabo una mirada a la realidad teológica, pastoral, en la que se movió.

Debemos tener en cuenta que estamos en una época convulsa de la historia de la Iglesia. El siglo XVI es el de la Reforma y la Contrarreforma. Lutero lanza sus famosas 95 tesis en 1517, atacando ciertas prácticas, en especial las referentes a la oración por los difuntos y las bulas. Desde entonces se inicia una espiral creciente: intervención en la Dieta de Worms en 1521, convocado por el emperador Carlos para que se retractara de 41 de esas 95 tesis, tal y como le pedía el papa León X en la encíclica *Exsurge Domine*, en 1520. Lutero declinó hacer tal renuncia, porque solo basaba su argumentación en la Palabra de Dios, con el rechazo expreso de la autoridad del papa y de los concilios. A esto siguió la publicación de su *Catecismo breve* para uso de párrocos en 1529 y de los artículos de la Liga de Esmalcalda en 1537-1538, con el resumen de la fe que sustentaba la reforma luterana. Su influencia es grandísima en toda Europa hasta su muerte, en 1546. Es decir, que su figura está presente a lo largo de prácticamente todo el período de formación y de ejercicio sacerdotal del bachiller. La obra del agustino alemán se conoce, parcialmente, en España, desde mediados de los años 20 de ese siglo.

Otra gran personalidad del momento, Erasmo de Rotterdam, publica su obra más conocida, el *Enchiridion* o *Manual del Caballero Cristiano* en 1503, con una resonancia que se va multiplicando, mientras aumenta su producción. El *Manual* llegó a España hacia 1525-1526. Poco antes, en 1524, terció en la discusión con Lutero, con su obra *El libre albedrío*. En 1533 dio a conocer su propio *Catecismo* y falleció en 1536. Por tanto, de nuevo nos encontramos con los años de formación académica del bachiller y algunos de su tarea ministerial. Como veremos más adelante, Diego Sánchez pudo tener acceso a una parte considerable de la obra de Erasmo, en Badajoz.

Vamos, en un primer momento, a conocer con más detalle el contexto general de distintos movimientos de reforma en el seno de la comunidad cristiana, con el humanismo y el erasmismo; distintos movimientos reformistas de tipo católico; la Reforma luterana y la Contrarreforma católica. Y después centraremos nuestra mirada en la realidad de la Iglesia española del momento, para mejor ubicarnos y comprender las encrucijadas que pudo vivir y conocer nuestro autor, que dieron sentido a su obra y que la pudieron motivar, como respuesta, llena de tradición, pero abierta a la

modernidad, ante las cuestiones que se planteaban una y otra vez desde los más diversos lugares.

## 2.1. El humanismo italiano y el humanismo erasmista

En el siglo XIV el territorio italiano está ocupado por pequeñas repúblicas, muy activas y dinámicas. En ese marco nació el humanismo renacentista, que no supuso sino más una ruptura con el mundo medieval, sino que se ocupa de la acogida entusiasta de las obras clásicas maestras y una valoración muy positiva de la dignidad del hombre<sup>209</sup>. Se asume que existen unos valores paganos, aparte de los cristianos; y una imagen del mundo distinta a la existente hasta entonces, sobre todo gracias a los nuevos descubrimientos. No obstante, las expresiones creativas del período no olvidan los valores religiosos; antes, al contrario, los humanistas se cuestionan sobre temas como la situación de los clérigos o la familia en la época.

En lo que concierne a la Iglesia, se vive un período intenso de concilios: Pisa (1409), Constanza (1414-1418), Basilea (1431-1437). En ellos y en la vida de la Iglesia italiana de estos años se experimenta la reforma de las diócesis y de las órdenes religiosas, junto con un humanismo que busca la renovación espiritual. En muchas diócesis hay sínodos; las órdenes se implican en un amplio proceso de cambio; los canónigos también asumen estos nuevos impulsos; renace la vida monástica. Además, los laicos, desde las cofradías, se muestran muy activos en la beneficencia y la devoción, mariana sobre todo. A este giro reformista se añade la presencia del humanismo en las cortes y las órdenes religiosas. Se trata, en definitiva, de la elaboración de una nueva síntesis entre tradición, cultura y espiritualidad<sup>210</sup>.

En esta síntesis se insiste en la necesidad de un contacto más directo con las fuentes de la teología. Se profundiza en métodos de crítica literaria, que permitían conocer mejor los escritos antiguos, fueran cristianos o no; se valora la aportación de los clásicos griegos y latinos (frente al conceptualismo y verbalismo del que abusa la escolástica)<sup>211</sup>.

La primera fuente valorada y afirmada es la Biblia. En ella los humanistas descubren inspiración moral, consuelo en el mundo de los sentimientos, valoración del

---

<sup>209</sup> Vilanova, E. (1989). *Historia de la teología cristiana, II. Prerreforma, reformas, Contrarreforma*. Barcelona: Herder, pp. 69-70.

<sup>210</sup> *Ibid.*, pp. 71-74.

<sup>211</sup> *Ibid.*, p. 75.

ser humano, que es el centro del plan salvífico de Dios. De hecho, el humanismo italiano puso las bases para un estudio científico de la Biblia. Aplican principios de crítica textual, que servirán como plataforma de una apologética renovada<sup>212</sup>.

Otra fuente es la historia. Los humanistas fueron grandes bibliófilos, acumularon manuscritos y transmitieron a la posteridad inscripciones antiguas que luego han desaparecido. En su esfuerzo por comprender esos textos de épocas pasadas, dieron origen también a la filología. Por ejemplo, Lorenzo Valla procuró corregir los textos de Tito Livio o Tucídides.

La historia se separó de las letras y fue objeto de la ocupación de personajes políticos, al servicio del Estado, que escriben la historia de familias italianas sobresalientes, de los papas, de los diversos estados existentes...En todo caso, los humanistas proclaman el hecho de que es el hombre el que construye la historia del hombre. Esto llevará a la ruptura con un concepto teológico, providencialista, de la historia<sup>213</sup>.

La tercera fuente tiene que ver con la moral. Si el hombre es el centro de artes, filosofía y educación, es sin duda el centro de la moral. La moral humanista, sin embargo, sigue considerando el bien en referencia a la ley y la voluntad de Dios. Todo ello bajo la consideración de la libertad del hombre, de sus capacidades y posibilidades. Se buscan respuestas éticas en los autores greco-latinos: Platón, Aristóteles, Séneca, Cicerón... Asimismo, se estudia a los Santos Padres griegos y latinos; y a escolásticos como santo Tomás de Aquino, Escoto y Ockham.

La renovación moral se nutre de estoicismo, que aporta su visión ante todo en la filosofía de la naturaleza. Giordano Bruno es su representante. Afirma que la libertad del hombre choca con su límite y pequeñez en el Universo. También hay una importante aportación en este terreno moral del agustinismo, que ayuda a revivir el platonismo. Representantes destacados del platonismo en Florencia son Marsilio Ficino y Pico della Mirandola, que afirman la concordancia entre la sabiduría de la Biblia y los filósofos antiguos<sup>214</sup>.

Erasmus de Rotterdam (1466-1536) es, sin duda, la figura más significativa en la tarea de construir un humanismo que enlazara con el Evangelio. Con sus escritos difundió la tolerancia, la purificación de las estructuras eclesiales y el retorno a las

---

<sup>212</sup> Ibid., pp. 76-78.

<sup>213</sup> Ibid., pp. 78-81.

<sup>214</sup> Ibid., pp. 81-84.

fuentes, destacando en importancia la Biblia. Su postura es, pues, la del humanismo cristiano.

En sus obras transmite el interés por la reforma de costumbres en la sociedad contemporánea (supuestamente cristiana, pero marcada por comportamientos realmente paganos y reproductores del viejo fariseísmo religioso, que opta por la apariencia olvidando el espíritu), con un retorno a la simplicidad del Evangelio<sup>215</sup>.

A la hora de estudiar la Escritura, Erasmo se esfuerza en el conocimiento de las lenguas originales en que fue redactada, en especial el griego. En su exégesis distingue entre la “carne” y el “espíritu”. La carne es la apariencia, lo literal. El espíritu es la verdad, la sustancia, el mensaje que se quiere transmitir.

La doctrina del sabio holandés se resume en la expresión *philosophia Christi*, que es una síntesis de las enseñanzas de Platón, Cicerón y los estoicos y que se fundamenta en la *fabula Christi*. Esta es la revelación del misterio, que es al mismo tiempo revelación de Dios y salvación del hombre. El misterio se resume en la entrega de Cristo, desde la kénosis, la humillación y el anonadamiento. Desde ahí se lleva a cabo la transformación del mundo.

Como nos movemos en el misterio, el lenguaje más apropiado es la alegoría. Y para la comprensión de esta, recomienda Erasmo el estudio de las lenguas y de las letras.

Su mirada teológica presenta a Cristo como el mediador de la Nueva Alianza. Unida a Cristo está la Iglesia, que el gran humanista define como cuerpo de Cristo, cuya realidad se expresa en los sacramentos y en el amor como ley. Todo ello es fundamento de una espiritualidad basada en el bautismo y con una mirada puesta en la vida eterna, escatológica<sup>216</sup>.

¿Cómo se recibió el mensaje del de Rotterdam en España? Hay que partir del hecho de que el humanismo italiano entró en contacto con la corte de Aragón; y, posteriormente, con la de los Reyes Católicos. El humanismo cristiano español (que tiene en los teólogos Vitoria, Soto o Juan de Medina a figuras destacables) defendió la libertad del hombre, frente al luteranismo; la conciliación de gracia y libertad o los derechos humanos en los años de la conquista de América.

En los inicios, sin embargo, encontramos a Elio Antonio Nebrija (1442-1522) y Bernardo Boíl (ca. 1445-ca.1509). El primero, desde su opción histórica exegética tuvo

---

<sup>215</sup> Ibid., pp. 104-110.

<sup>216</sup> Ibid., pp. 110-115.

serios enfrentamientos con los teólogos, que le negaban cualificación para interpretar la Escritura<sup>217</sup>.

En 1512 Erasmo era muy conocido en Inglaterra, Francia e Italia, de modo que en 1516 es nombrado consejero del archiduque don Carlos (el futuro Carlos I de España), para el que escribió en 1516 la *Educación del príncipe cristiano*<sup>218</sup>. Ese mismo año, el cardenal Cisneros lo invita a enseñar en la Universidad de Alcalá y colaborar con el equipo de la Biblia Políglota<sup>219</sup>, aunque el insigne estudioso rehusó la invitación. Los intelectuales del momento estaban dispuestos a seguir la estela del agustino holandés. En 1526 se publica la traducción española del *Enchiridion*, a cargo del arcediano del Alcor, y con prólogo nada menos que del inquisidor general, Alonso Manrique (que, a principios de siglo, había sido obispo precisamente de la diócesis de Badajoz), ferviente partidario de Erasmo<sup>220</sup>.

Unos años antes, en 1519, habían empezado las discusiones con Erasmo. Desde la Universidad a la que había rechazado acudir, Alcalá de Henares, Diego López de Estúñiga detecta en la obra de Erasmo errores exegéticos, filológicos y teológicos. Después da un paso más, acusándole de defender las posturas del conciliarismo y del luteranismo, al ocuparse de temas como el primado de Pedro, votos y diezmos, indulgencias y Purgatorio, los consejos de perfección evangélica o el matrimonio. Otro profesor de Alcalá, Sancho Carranza, profundizó en la polémica, a la que Erasmo iba contestando con diversos escritos breves y de tono destemplado<sup>221</sup>.

La afición por Erasmo se acrecienta a partir de 1522, con motivo de la segunda visita del rey Carlos a España. Gattinara, su gran canciller, es partidario del holandés. Y junto con él, otras figuras influyentes, como el secretario Alfonso de Valdés<sup>222</sup>. Por otra parte, varios personajes de la vida eclesial de gran influencia en aquel momento son admiradores suyos: Manrique (arzobispo de Sevilla), Fonseca (arzobispo de Toledo), los hermanos Virués. Un dato reseñado en 1524 por extranjeros en España es el fervor con que es recibida la obra de Erasmo<sup>223</sup>.

---

<sup>217</sup> Ibid., pp. 128-130.

<sup>218</sup> Erasmo. (2011). *Madrid: Gredos*.

<sup>219</sup> Ibid., X.

<sup>220</sup> Rotterdam, E. de (1932). *El Enquiridion o Manual del Caballero cristiano*. Madrid: Junta Ampliación de Estudios y Rev. de Filología, p. 18; 22-23.

<sup>221</sup> González Novalín, J.L. (1979). La Inquisición española. En R. García-Villoslada (Dir.). *Historia de la Iglesia en España* (pp. 65-166). Madrid: BAC.

<sup>222</sup> Erasmo. (2011)..., o.c., LXXI.

<sup>223</sup> Rotterdam, E. de (1932). *El Enquiridion...*, o.c., pp. 16-17.

Sin embargo, algunas afirmaciones de este en el *Enchiridion*, atacando la superficialidad con que viven los consejos evangélicos muchos consagrados, y su famosa expresión “*Monachus non est pietas*”, concitan ataques de las órdenes mendicantes, sobre todo los franciscanos. Curiosamente, el único Fraile cuya orden se identifica en las *Farsas* es un franciscano, como vemos en *Militar*, 943-44: *¡Sant Francisco, mi patrón,/ todo esto es tentación!*

El Fraile se ve ridiculizado, humillado y renegando de su hábito, al menos durante una parte de la obra.

Junto al de los franciscanos, destaca el rechazo de los dominicos, lo que llevará a la convocatoria de una junta de teólogos y superiores de las órdenes monásticas en Valladolid, el año 1527<sup>224</sup>. La reunión hubo de disolverse por la amenaza de peste, pero se dejaron oír las críticas contra el holandés, a cargo de teólogos señalados como Pedro Ciruelo, Francisco Castillo o Alonso de Córdoba, entre otros.

Podríamos resumir las discusiones afirmando que eran partidarios de Erasmo los catedráticos y teólogos de Alcalá, mientras mantuvieron una postura contraria los de Salamanca. Sin embargo, hubo una defensa a ultranza, que fue la de Manrique, que ponía en práctica una norma del papa Clemente VII, que imponía silencio a los detractores de Erasmo. De ahí la precipitada disolución de la junta, con el pretexto de la peste<sup>225</sup>.

Poco después de que se desarrollaran todos estos hechos, se ultimaba el juicio inquisitorial contra Juan de Vergara, profesor en Alcalá y que había tenido trato personal con Erasmo. El 11 de agosto de 1530 el órgano máximo de la Inquisición española prohibía la venta de libros de Lutero; Vergara entregó varios que tenía, lo que fue interpretado como un apoyo a la Reforma luterana. Esto y diversas peripecias relacionadas con el enjuiciamiento de un hermano suyo, vinculado a una alumbrada, determinaron que se abriera juicio contra Vergara en 1533, al considerarse que en sus obras había afirmaciones luteranas y erasmistas. En 1535 se le condenó, aunque con suavidad, bajo el amparo de Manrique. En la sentencia se identificaban luteranismo y erasmismo.

Entre los años 1533- 1539, otros erasmistas fueron juzgados o encarcelados, sin mayores consecuencias<sup>226</sup>.

---

<sup>224</sup>Erasmus. (2011)..., o.c., LXXIII.

<sup>225</sup> Ibid., LXXII.

<sup>226</sup> González Novalín, J.L. (1979). La Inquisición española..., o.c., pp. 160-174.

## 2.2. Lutero y su repercusión en España

Enlazamos la persona de Lutero con el humanismo, que fue una de las fuentes que le sirvieron para elaborar su sistema teológico. En concreto, el humanismo alemán, que tenía su centro en la Universidad de Erfurt, donde estudió Lutero. En ella se vivió un fuerte rechazo hacia la escolástica y sus métodos. Los humanistas y algunos miembros de la facultad de Filosofía aunaban esfuerzos. Tras distintos tanteos, los grupos humanistas de Erfurt se decantan a favor de Erasmo como referencia en los más diversos campos: filosofía, teología, ética, estilo literario...

Este es el ambiente en el que desarrolló sus estudios Lutero, entre 1501 y 1509. A ello hay que unir el claro humanismo de su superior, Juan de Staupitz.

Después, el agustino alemán mantuvo su propio desarrollo ideológico y teológico, como es bien conocido y hemos sintetizado más arriba y estudiaremos con más detalle en el cuarto capítulo, en el apartado dedicado a la comparación de la doctrina de Lutero con la que expone en sus *Farsas* el bachiller.

Lo que nos interesa ahora es plantearnos qué influencia pudo tener en España la doctrina reformista del fraile alemán, para constatarla como un factor más en el ambiente religioso en el que se desarrolló Diego Sánchez, en su doble vertiente de sacerdote católico, párroco de Talavera; y autor teatral.

El período de una cierta presencia del protestantismo en España está comprendido entre 1521 y 1558. La primera noticia de escritos de Lutero que quizá llegan al país es de 1519. Y ya en 1520 se tenía idea clara y suficiente de lo que significaba la postura rebelde del agustino. Las juntas celebradas en Tordesillas en abril de 1521 (en medio de las refriegas comuneras) deciden pedir al emperador Carlos la condena de Lutero y que se autorizara a la Inquisición a perseguir su obra. Es posible que para esa fecha ya hubiera traducciones de libros del alemán en España.

El resumen de lo que se dice sobre Lutero en nuestro país antes de 1524 es el siguiente:

- Lutero niega el primado del papa.
- Rechaza la confesión, a la que califica como un invento de los frailes para manipular conciencias. Asimismo, los votos religiosos, los diezmos y todo lo que esté relacionado con la expiación de los pecados, es pura superstición.
- Niega la sacramentalidad del matrimonio.

A esto se añaden otros asuntos: la única fuente sobre la que debe sustentarse la doctrina es la Escritura; postula el libre examen; niega el carácter sacrificial de la eucaristía. Pero se desconoce en aquellos momentos la postura del religioso sobre la justificación por la fe y el carácter paulino de esta.

Tras Tordesillas, se producen secuestros de libros de Lutero en varias ocasiones (1521, 1523, 1524...). Y se promulgan diversos edictos de condena sobre el autor (1525, 1530, 1534...). En 1545 se le incluye en las listas de libros prohibidos; y en 1551 en el primer *Índice* conocido de la Inquisición. Por supuesto, está en el de 1559 elaborado por Valdés, pero queda ya fuera de nuestro marco cronológico. Diego Sánchez no llegó a conocer el brote luterano de Sevilla y Valladolid de los años 1557-1558, ya que había fallecido antes de 1552, como sabemos<sup>227</sup>.

### **2.3. La reforma española y sus diversas manifestaciones**

El término “Reforma” ha quedado ligado al movimiento que encabezó Lutero y a otras aportaciones, como las de Calvino (1505-1564) o Zwinglio (1484-1531).

Sin embargo, también existe, en este mismo período de los siglos XV y XVI, una reforma católica, que tiene diversos frentes y que abarca múltiples aspectos de la vida eclesial. Esta reforma se concretó en la celebración de numerosos sínodos regionales, la existencia de obispos con afán reformista y los intentos de renovación de las órdenes religiosas.

Los impulsos de reforma tenían siempre un doble objetivo: vivir según el modelo de la Iglesia primitiva, al mismo tiempo que adaptar la comunidad a las necesidades del momento.

Las reformas católicas del siglo XVI arrancan con las ideas de cambio que transmiten los Concilios de Constanza y Basilea; y también de las observancias monásticas, que renuevan prácticas ascéticas y devotas. Junto a estas fuentes, tenemos que anotar la acción del humanismo cristiano que ya hemos descrito y la llamada *devotio moderna*, movimiento espiritual de finales del siglo XIV, que busca superar la escolástica y la estricta norma litúrgica. Sus seguidores proponen una fe cristocéntrica, que supone un planteamiento ético consistente en la imitación de Cristo; para ello los

---

<sup>227</sup> Ibid., pp. 175-202.



medios utilizados son la oración, el examen de conciencia y la meditación. Su objetivo último es vivir santamente en el mundo.

Estas iniciativas de reforma se desarrollaron autónomamente respecto a las más conocidas, de tono protestante, e incluso son anteriores a estas últimas. Son muchos los grupos implicados en las reformas católicas:

- Oratorio del Amor Divino. Existente en Roma hasta el saqueo de la ciudad, en 1527. Pretendían la reforma de la Iglesia mediante la participación en el culto divino y en los sacramentos; y también con obras externas, como ayunos, limosnas y peregrinaciones.
- Teatinos. Era una asociación constituida por clérigos que profesaban los votos de la vida religiosa y que propugnaban la pobreza, la confianza en la Providencia divina y vivir adecuadamente el culto divino.
- Capuchinos. Se trata de una reforma franciscana que insiste en la contemplación.
- Jesuitas. Es una orden religiosa creada con un espíritu misionero, disponible para ir siempre donde fuese necesario y especialmente unida por obediencia al papa.
- Ursulinas. Una orden femenina dedicada a la enseñanza.

En general estos grupos reaccionaron pronto ante las posturas luteranas, calvinistas, etc... uniéndose a lo que conocemos como “Contrarreforma”, asumiendo un tono conservador e inmovilista. Sin embargo, hemos de insistir que no fueron así sus comienzos ni sus primeros objetivos: es evidente la existencia de una reforma católica previa a la protestante, que se desarrolló paralelamente a esta, con métodos y objetivos propios.

Esta reforma católica se puso de manifiesto en experiencias personales de cambio y mejora; en obispos de Italia, España, Francia y Alemania que emprendieron transformaciones en sus diócesis; en el surgimiento de congregaciones reformadas de franciscanos, dominicos, benedictinos e incluso clérigos regulares.

Sin embargo, se trata siempre de grupos reducidos y con escaso radio de influencia. El papado solo se unió a este impulso a partir de Pablo III, quien fue cabeza de la Iglesia romana desde 1534 a 1549; él fue el que en 1540 autorizó la creación de los jesuitas y de otras congregaciones reformadas que antes mencionábamos y quien

convocó el Concilio de Trento (1545-1563), donde se lamentaron los abusos anteriores y se propusieron remedios<sup>228</sup>.

Así pues, debemos hablar de los intentos de reforma que existían en el siglo XVI, especialmente en España. Hemos aclarado que no existe solo la reforma protestante; que no existe solo una situación de descomposición y de corrupción. Se daban intentos de cambio, de superación, de adaptación a nuevas realidades y nuevas exigencias. Esto dio lugar, en España, al surgimiento de una espiritualidad propia, marcada por distintas características y la acción de grupos diversos.

En ese ambiente complejo desarrolló Diego Sánchez su formación académica, su ministerio sacerdotal y su producción literaria, por lo que damos por supuesto que influyó en él, y queremos demostrar en nuestro estudio que intentó dar respuesta a la realidad en que se movía la Iglesia de su época, con unas opciones que vinieron marcadas, en nuestra opinión, por las propuestas reformistas existentes.

Las fuentes de esas reformas son en muchos casos las mismas que podremos rastrear en las obras teatrales del bachiller de Talavera, aunque no olvidemos que el grueso de su exposición doctrinal viene de la tradición, en sus distintas fuentes.

### ***2.3.1. El movimiento espiritual de las observancias***

Ya en 1525 están claras las principales propuestas de espiritualidad en España; e incluso alguna de ellas son visibles desde 1500. Las “observancias”, impulso de renovación y reforma en las antiguas órdenes religiosas, se dan desde el individuo a la institución. El objetivo es imitar a Jesucristo y vivir el Evangelio volviendo a la práctica de la regla primitiva, en la oración y el ejercicio de las virtudes. Los que propugnan este espíritu de fidelidad leen entre otros a san Agustín, san Gregorio Magno y san Jerónimo. Rechazan el verbalismo de la escolástica del momento.

Podemos citar, en este sentido, la existencia entre los benedictinos de varias congregaciones reformadas en Italia, Austria, Alemania... y en Valladolid. Manifestaron alguna resistencia hacia los estudios, pero tuvieron figuras importantes en la literatura espiritual. El abad de Monserrat (monasterio que dependía, por decisión del rey, de Valladolid) fue el introductor de la *devotio moderna* en España. En esa sede surge una escuela bíblica de gran trascendencia y otra de tipo místico. Por otra parte, los

---

<sup>228</sup> Vilanova, E. (1989). *Historia de la teología...*, o.c., pp. 149-156.

dominicos intensifican su propia reforma bajo la influencia de Francisco de Vitoria, profesor en Salamanca. Esta renovación supone la opción por el tomismo y el estudio atento de la sagrada Escritura.

También entre los franciscanos se vive el impulso renovador. En Italia, en la figura de los predicadores itinerantes como Juan de Capestrano o Bernardino de Siena; en Alemania, los Países Bajos...En España apoyan esta vía entre otros los santos Diego de Alcalá y Pedro de Alcántara. El también franciscano Jiménez de Cisneros entiende la reforma como una vuelta al espíritu inicial de pobreza y penitencia.

Este movimiento reformador franciscano dio lugar a diversas corrientes espirituales, aunque quedó vinculado especialmente a los “recogidos”, de los que luego volveremos a tratar<sup>229</sup>.

Como podemos ver, este afán de mejora y adaptación se trata de un fenómeno religioso amplio, que llega, por otra parte, incluso a la sinagoga.

En cada convento, en cada persona, la observancia adquiere un tono propio. Este tipo de reformismo es potenciado por distintos estamentos, como hemos señalado: los reyes, los nobles, las ciudades, el cardenal Cisneros...es la suma de muchas fuerzas que convergen en ese intento.

También en la universidad se recoge este esfuerzo renovador, con una reforma de los métodos teológico y bíblico. En ello inciden fenómenos diversos, como el humanismo, el deseo renacentista de volver a las fuentes, el descubrimiento de América, los brotes de erasmismo y de alumbradismo, las primeras noticias del luteranismo, el nominalismo e incluso la Guerra de las Comunidades.

La perfección individual es la preocupación de la espiritualidad española, como medio de reforma eclesial. Desde la persona se llega a la orden, la Iglesia, la sociedad...Armoniza la vida activa y la contemplación, la unión con Dios y la entrega a los hombres<sup>230</sup>.

### ***2.3.2. Búsqueda de la interioridad***

En este momento se pasa de una espiritualidad de obras externas, grados y escalas de virtudes y vicios, a otra de la interioridad de afectos, deseos y transformación

---

<sup>229</sup> Ibid., pp. 165-170.

<sup>230</sup> Andrés, M. (1979). La espiritualidad española en los siglos XV y XVI. Movimientos y disputas. En R. García-Villoslada (Dir.). *Historia de la Iglesia en España* (pp. 328-330). Madrid: BAC.

en Dios. Se hace hincapié en la oración vocal diaria y en la mental, la práctica de las virtudes, la mortificación, la pobreza y la unión con Dios.

En las raíces de esta tendencia encontramos, de nuevo, el humanismo y el nominalismo, que miran por encima de todo a la persona. A esto se une el cansancio de lo externo y lo formal. Y también la mística del recogimiento y la práctica de la oración mental metódica<sup>231</sup>.

### ***2.3.3. La nueva espiritualidad***

El paso del siglo XV al XVI registra el surgimiento de una nueva espiritualidad, con rasgos específicos como la oración mental metódica y el recogimiento, sobre todo desde 1470; la búsqueda de la perfección no solo para los religiosos, sino para todos los cristianos; el feminismo; la oposición entre Ley y Espíritu (con el predominio de este, lógicamente) y la valoración de la experiencia frente a la teología escolástica y la universidad. Sin ser opuestos a la intelectualidad, los seguidores de esta espiritualidad sí inciden en que la ciencia del amor está por encima de la ciencia del saber.

En las décadas de 1520-1530 se proclama la ley cristiana del amor, que es expresión de un cristianismo renovado. Esta actitud servirá para abrirse a los conversos procedentes del judaísmo, a los que les sirve de medio de justificación. Al mismo tiempo, la ley del amor es la última expresión de la espiritualidad de los alumbrados y la fuente de conocimiento para los recogidos<sup>232</sup>. Y es que, en verdad, el descubrimiento de la interioridad es algo común a grupos tan distintos como son los místicos españoles y Lutero<sup>233</sup>.

#### *2.3.3.1. Clasificación y periodización*

El siglo XV supone la constitución de la primera escuela espiritual española, con unos rasgos comunes. Y desde entonces podemos considerar tres etapas, dentro de la cronología que nos interesa en nuestro estudio:

---

<sup>231</sup> Ibid., pp. 330-333.

<sup>232</sup> Ibid., pp. 333-335.

<sup>233</sup> Andrés, M. (1971). Coloquio sobre la Reforma luterana y el Catolicismo español. *Arbor*, 5, 93.

1. *Período y escuela espiritual de las reformas y observancias, hasta 1480-1490.*
2. *Período de elaboración técnica y vivencia de la oración mental metódica y de la mística del recogimiento (1480-1530).* Esta etapa coincidiría en el tiempo con el período de formación de Diego Sánchez y sus primeros años de ministerio.
3. *Período de entrecruce y clarificación de diversas vías espirituales: recogimiento, alumbrados, beneficio de Dios, cristianismo evangélico y paulino, beneficio de Cristo, espiritualidad de la Compañía de Jesús, espiritualidad tradicional (1525-1570).* Esta etapa coincide plenamente con el ministerio sacerdotal y la producción teatral del bachiller de Talavera. Como vemos, toda una encrucijada de influencias y de caminos espirituales.

Hay otros períodos en la nueva espiritualidad, que no nos interesan, porque superan nuestro marco cronológico<sup>234</sup>.

#### 2.3.3.2. *Rasgos de la primera escuela espiritual española moderna*

El primer rasgo a destacar de este camino espiritual es su biblismo, la búsqueda de las fuentes interiores en la Palabra de Dios. Es este un rasgo típico de los movimientos reformistas. Esto va en consonancia con el segundo rasgo, que es el esfuerzo de vida interior, de purificación de elementos externos superfluos que asfixiaban la auténtica acogida de la fe. Es el deseo de volver a las raíces y lo esencial, prescindiendo de añadidos acumulados en el tiempo. Un tercer rasgo es la ascesis metódica, que sirve de auxiliar en el propósito de la purificación interior, que se ve favorecida por los caminos del esfuerzo, con una renuncia progresiva que ayuda a construir una vida de virtud.

Otro elemento muy peculiar es la oración mental metódica. Los seguidores de esta vía dedican a la oración más de seis horas diarias. Se apoyan para ello en un método que utilizaron entre otros los franciscanos y los benedictinos de la época<sup>235</sup>. Este método se basa en el cristocentrismo y en la práctica intensiva de la oración mental; con una opción por el amor frente al razonamiento, búsqueda del recogimiento y práctica de

---

<sup>234</sup> Andrés, M. (1979). *La espiritualidad española en los siglos...*, o.c., pp. 335-337.

<sup>235</sup> *Ibid.*, pp. 337-338.

las virtudes. Fueron populares los *Abecedarios* de Francisco de Osuna (1497-1542) sobre la vida devocional. Su tercer volumen influyó mucho en santa Teresa de Jesús (1515-1582), la reformadora del Carmelo en España<sup>236</sup>.

Podemos unir, también, una austeridad tanto interior como exterior, en el vestido, la comida o los edificios. Esta austeridad se complementaba con una consagración al trabajo manual. Todo ello, armonizado con un esfuerzo en la liturgia y cierta apertura a la santidad de los laicos.

El cuadro queda completo cuando apreciamos la tendencia a la soledad, el eremitismo y la construcción de casas de oración<sup>237</sup>.

### 2.3.3.3. *La oración mental*

Como ya queda señalado, tanto los benedictinos como los franciscanos, en distintos conventos de España, se adentran en la vía de la oración mental metódica. Se unen así a un movimiento más amplio, que abarca toda Europa. Disminuyen en ese momento los libros de espiritualidad que se fundamentan en citas de autoridades, mientras crecen los métodos para recorrer etapas del espíritu.

En este contexto, destaca el libro de Alonso de Madrid, *Arte para servir a Dios*, en 1521. En él se transmite la idea de que sirve de poco conocer una cosa y estar dispuesto a realizarla, sin saber cómo. Por esto surgen los métodos, los ejercicios espirituales, los “exercitatorios”, que buscan la santificación del hombre, quedando abiertos a todos los cristianos, de todas las edades, sexos, ocupaciones o estados. En este sentido, hemos de considerar que muchos libros del siglo XVI tratan sobre la oración metódica especializada.

El siguiente paso será la inmersión en una vía mística de recogimiento, cuyos practicantes se llamarán por ello los “recogidos”, que no debemos identificar con los “alumbrados”. Con las mismas palabras, ambos movimientos indican cosas distintas. Así, Francisco de Osuna, que estructura esta mística y la diferencia de los alumbrados, establece que se puede hablar de tres tipos de oración: vocal, intelectual y mental o recogimiento.

Si nos acogemos a *Molinero*, 251. 255-271, en la época de Diego Sánchez asistimos a una extraña mezcla entre la religiosidad popular, dirigida a los santos (se

---

<sup>236</sup> Vilanova, E. (1989). *Historia de la teología...*, o.c., pp. 170-171.

<sup>237</sup> Andrés, M. (1979). *La espiritualidad española en los siglos...*, o.c., p. 338.

menciona a san Gregorio, san Ylario, la beata Caterina); la contemplación de distintos misterios de Cristo (la pasión, la resurrección, la misa...); el rosario; los salmos penitenciales y la devoción a las almas del Purgatorio... Es decir, un variopinto y complejo modo de relacionarse con Dios a través de la oración. La llamada a la simplicidad y la sistematización no parece estar de más.

Según Osuna la oración de recogimiento es la oración de la sabiduría con dos posibles caminos a recorrer: el descendente, que parte del conocimiento propio, con un itinerario escalonado que permite pasar de lo exterior a lo interior; y el ascendente, marcado por la devoción a la humanidad de Cristo.

La mística del recogimiento comenzó con los franciscanos en el último cuarto del siglo XV. Y destacan posteriormente autores como el referido Francisco de Osuna (en 1527), Bernabé de Palma (1532-1534) y Bernardino de Laredo (1535-1538)<sup>238</sup>.

#### ***2.3.4. Los alumbrados***

Hemos de aclarar, en primer lugar, que, cuando hablamos de alumbradismo, no nos referimos a un solo movimiento uniforme, sino a distintos momentos a lo largo de un siglo. Los brotes de alumbrados se dan en 1525, 1574 y 1623. Por tanto, Diego Sánchez solo pudo tener noticia del primero. Frente al recogimiento, que acabamos de analizar, los alumbrados hacen patente el “dejamiento”. Es la formulación heterodoxa de la otra vía, que sería la cara ortodoxa.

Los seguidores de esta corriente se llaman “alumbrados”, porque pretenden estar iluminados por el Espíritu Santo; “dejados”, porque quieren “dejarse en las manos de Dios” y “perfectos”, porque es lo que creen que son.

Se trata de una espiritualidad que busca la unión con Dios de modo pasivo. A ella se acercan grupos de conversos, junto con algún cristiano viejo. Buscan la interiorización de la vida cristiana, como reacción frente al formalismo de la religión judía y de la piedad popular cristiana del siglo XV. Inciden para ello en la oración mental metódica, que quieren complementar con la iluminación divina. Practican el método del dejamiento: en ellos no cabe la esperanza ni ninguna motivación. El amor es suficiente. Consideran que la presencia del amor de Dios, mediante señales sensibles, en el hombre, es el mismo Dios. Lo que les lleva a la conclusión de que la ley cristiana del

---

<sup>238</sup> Ibid., pp. 338-345.

amor exime al hombre de los demás mandamientos. A todo esto podemos unir el hecho de que desprecian la oración vocal, optando solo por la mental.

El primer grupo de alumbrados, de 1525, está compuesto casi en exclusiva por conversos. Son pocos en número. Hay que destacar sobre ellos que no dependen ni de Lutero ni de Erasmo. Sin embargo, es cierto que el movimiento comparte preocupaciones y orientaciones con estos autores esenciales del siglo XVI, como también lo hace con los recogidos. Así, alumbrados y luteranos remiten a lo emocional y popular; y prometen la unión con Dios de un modo fácil, sin exigir obras ni mediadores eclesiales. Es el ideal de una religión interiorizada, que en el caso de los alumbrados se sostiene sobre personas iletradas, inestables y confusas, lo que les lleva a falsear los conceptos de recogimiento, dejamiento, amor...

Aunque la Inquisición procesó a los principales alumbrados, el movimiento siguió latente, por su gran arraigo popular. El siguiente brote es posterior a Diego Sánchez, ya que sucedió en 1574, aunque es significativo que surgió en las tierras extremeñas (el del año 1525 se vivió especialmente en Toledo) y ocasionó un sonado expediente en el tribunal de la Inquisición de Llerena<sup>239</sup>.

### ***2.3.5. La vía espiritual erasmiana***

Esta vía se caracteriza por defender un cristianismo evangélico. El período de auge se da desde 1516 hasta la muerte del autor, en 1536. Y hasta 1559 estuvo más o menos vigente en una sociedad que iba recuperando el sentido de la tradición, el culto litúrgico y los votos religiosos. A partir de esa fecha pierden fuerza sus propuestas exegéticas y espirituales, para entroncar parcialmente con la reforma española.

El planteamiento principal de Erasmo es la llamada a vivir la profesión evangélica y bautismal como la regla de vida, sin posteriores compromisos especializados, en la vida religiosa. Desde 1516 a 1530 se publican en España 19 tratados del autor holandés. Su obra principal, el *Enchiridion*, es traducido en 1525 y se difunde por todos los ambientes. Destaca la oposición entre lo externo y lo interno, la escolástica y el evangelismo... Estas oposiciones chocan con la espiritualidad española, que se refiere mínimamente al exterior, lo ritual y ceremonioso, aunque afirme su necesidad.

---

<sup>239</sup> Ibid., pp. 346-350.



En Erasmo falta la vivencia de la oración. No llega a la interioridad; solo aborda los primeros pasos de ejercicio de las virtudes. Por el contrario, traza un camino intelectual para ir a Dios, mientras que los místicos plantean un itinerario de transformación total de la persona<sup>240</sup>.

### ***2.3.6. Las vías del beneficio de Dios y del beneficio de Cristo***

La vía del beneficio de Dios propugna la ascensión de las criaturas al Creador, mediante el conocimiento y meditación de sus beneficios. Autores de este grupo son entre otros Francisco de Osuna, santo Tomás de Villanueva, Bartolomé de Carranza, san Juan de la Cruz... Un defensor de esta escuela es Juan de Cazalla, que fue colaborador del cardenal Cisneros e impulsor de los alumbrados.

Es un modo fácil y universal de conocer a Dios, accesible a todos. La naturaleza es un medio excepcional para ese conocimiento, como lo son los misterios del ser humano.

Por su parte, la vía del beneficio de Cristo se detiene en la mirada a los beneficios del misterio de la encarnación de Jesucristo y su aplicación al bautizado. De nuevo encontramos como autores a Osuna, Cazalla o Carranza, junto a otros.

El peligro de este grupo es que excluye la penitencia, la caridad y las obras del bautizado como necesarias para la salvación<sup>241</sup>.

### ***2.3.7. La espiritualidad de la Compañía de Jesús***

En sus escritos, san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, identifica la vida humana con el camino que recorre un peregrino, que primero busca la gloria de la corte o las armas, para buscar luego el servicio de Dios. Para la adecuada preparación de ese servicio son precisos unos ejercicios, de tipo espiritual. El *Libro de los ejercicios* ayuda al vencimiento propio y a la elección de estado. La espiritualidad de la Compañía, en un primer momento, se suma a la mística del recogimiento. Esto nos sitúa en la década de los 40 del siglo XVI. Se reflexionó sobre el sentido de la oración

---

<sup>240</sup> Ibid., pp. 350-353.

<sup>241</sup> Ibid., pp. 353-354.

en la institución, para acabar imponiendo un modelo unitario, que asume los *Ejercicios* como norma de espiritualidad<sup>242</sup>.

## 2.4. La Contrarreforma

Con el término de “Contrarreforma” conocemos el movimiento de reacción de la Iglesia frente a la “Reforma”, que es, por antonomasia, la luterana o protestante, como ya hemos dicho anteriormente. En tal sentido, se aplica el término principalmente al Concilio de Trento (1545-1563), que es la expresión última y doctrinal contra los postulados defendidos principalmente por Lutero.

No obstante, hemos de hacer dos aclaraciones. En primer lugar, que la Contrarreforma se inicia antes de la convocatoria del Concilio de Trento, en cuanto que en ella se incluyen las reacciones que van surgiendo en distintos estamentos eclesiales. En este sentido, Diego Sánchez pudo conocer, y sin duda lo haría, distintas expresiones que iban en la línea de la reacción antiluterana. Y en segundo lugar, aunque nuestro bachiller no pudo conocer todo el desarrollo del citado Concilio, sí pudo tener acceso a su primera fase, ocurrida entre 1545 y 1549. Después, la peste y las circunstancias políticas obligaron a su suspensión, hasta mayo de 1551, con el pontificado ya de Julio III. Esta etapa duró apenas un año, hasta abril de 1552. Estas fechas ya nos hacen dudar sobre si Diego Sánchez de Badajoz pudo llegar a conocer lo allí tratado. No obstante, lo que se había acordado en la primera parte es suficientemente importante:

- Aceptación del símbolo de los apóstoles, como el principio en que necesariamente están de acuerdo todos los que profesan la fe en Cristo; es el único fundamento contra el cual nada podrán los enemigos de la Iglesia.
- Aceptación de los libros sagrados y las tradiciones de los apóstoles. El Concilio se opuso a la defensa de Lutero del principio de *Scriptura sola*. Al afirmar la igual autoridad de la Escritura y de la Tradición es necesario que alguien las interprete, con lo que surge la obligatoriedad del magisterio eclesiástico. Con esto se refuerza la autoridad papal, justo lo opuesto de lo que Lutero pretendía con sus reformas.
- Aceptación de la edición Vulgata de la Biblia y prescripción del modo de interpretar la Sagrada Escritura. Se le dio valor oficial a la traducción latina de la

---

<sup>242</sup> Ibid., pp. 354-356.

Biblia que había hecho san Jerónimo: la Vulgata. Además, como norma para la interpretación de la Escritura, en contra de la tesis protestante de la inspiración individual, se afirma la opinión común de los Santos Padres y el juicio de la Iglesia.

- Decreto sobre el pecado original. Sostiene que Adán, por su culpa, perdió la justicia original en la que fue creado. Desde entonces, su naturaleza quedó transformada en algo peor. El sacramento del bautismo elimina ese pecado, que se transmite por generación, no por imitación. Pero permanece en el ser humano la concupiscencia. Lutero entendía esta como un pecado. Trento aclara que es una inclinación al mal pero sin llegar a ser pecado. Niega la idea luterana de la corrupción total de la naturaleza humana, sin caer en el exceso pelagiano, que confía en las fuerzas exclusivas del hombre para vencer al pecado. En los debates conciliares sobre el pecado original, los obispos españoles defendieron que María fue concebida sin pecado. Se propuso declarar el dogma de la Inmaculada Concepción, aunque la mayoría de obispos no lo aceptaron, sin negar por ello esa exclusión.
- Decreto sobre la justificación. Se opone a la *sola fides* luterana. Se entiende la justificación como el paso del estado en que el hombre nace hijo del primer Adán al estado de gracia. Además afirma que el ser humano tiene que colaborar con Dios, prepararse a recibir la gracia. El decreto se desarrolló en una serie de cánones.
- Cánones sobre los sacramentos en general. El Concilio no pretendió una exposición exhaustiva sobre los sacramentos, ni siquiera definirlos.

Sobre el tema de la institución de los sacramentos por Jesucristo, la asamblea tridentina sostuvo que el Señor instituyó la Iglesia como presencia de su salvación. Desde ese momento quedaron fundamentalmente instituidos los sacramentos, sin necesidad de que existiese un momento histórico en el que Cristo hubiera pronunciado unas palabras para instituirlos.

Sobre la eficacia de los sacramentos, se señala que son precisas las disposiciones humanas, aunque estas nunca entrarían en competencia con el don gratuito de Dios. La fórmula “*ex opere operato*” significaría que la fuerza del sacramento no depende de esas disposiciones humanas, sino que reside en la iniciativa de Dios, que actuará incluso cuando no sea posible la colaboración del hombre.

Frente a los luteranos y calvinistas, que solo admiten plenamente dos sacramentos (bautismo y eucaristía), Trento afirma los siete. Tres de ellos (bautismo, confirmación, orden) tienen *carácter* sacramental; es decir, imprimen tal fuerza que no admiten ser reiterados, como detallaron los padres conciliares en los cánones sobre el bautismo y la confirmación<sup>243</sup>.

Como puede concluirse de lo expuesto, el panorama espiritual de España en el siglo XVI no es uniforme, sino que se dan rasgos que comparten unos grupos y otros, lo que hace que sea a veces difícil distinguirlos; y provoca que la línea entre la ortodoxia y la heterodoxia sea fácilmente quebrantable. Es evidente el deseo de reforma compartido por muchos, aunque expresado de modos distintos y con tanteos que unas veces terminarán en el éxito y la gloria posterior, mientras que caminos muy cercanos o parecidos acaban en la condena inquisitorial. Es significativo, en este sentido, ver cómo grandes figuras del siglo XVI (fenómeno que no es exclusivo de ese momento) pasan por la investigación de la Inquisición (recordemos, por ejemplo, a san Juan de Ávila o santa Teresa de Jesús) para terminar en los altares posteriormente. O el caso inverso de Erasmo, que pasó de ser autor reconocido en toda Europa, protegido por el papa, a acabar en el *Índice* de libros prohibidos. Estamos en una época fluctuante, difusa, llena de matices y de caminos a recorrer.

Es evidente que muchas personas tuvieron que dar su respuesta en ese panorama difícil. Un intelectual, un religioso, un autor literario... tendrán que buscar sus soluciones. ¿Cuál fue la de Diego Sánchez de Badajoz, un bachiller formado en la Universidad de Salamanca, una de las más importantes del momento; autor teatral que representa sus obras en la principal iglesia de su diócesis, la catedral; un personaje inquieto que conoce el momento histórico que le tocó vivir, que pudo tener acceso a la obra de Erasmo, uno de los grandes pensadores y autores de su época?

Vamos a trazar la respuesta, compleja y múltiple, en los siguientes capítulos.

---

<sup>243</sup> El desarrollo doctrinal puede verse en Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., pp., 222-243.

## **SEGUNDA PARTE**

# **EL TEATRO DE DIEGO SÁNCHEZ DE BADAJOZ, UN TEATRO QUE DIALOGA CON LA ENCRUCIJADA TEOLÓGICA DE SU ÉPOCA: FUENTES DOCTRINALES**



## **CAPÍTULO 3**

### **LA RESPUESTA DESDE LA TRADICIÓN**





Nos proponemos desentrañar los diversos contenidos doctrinales presentes en las *Farsas*. Consideramos que el conjunto de estas obras constituye una buena muestra de diálogo de las fuentes tradicionales (Sagrada Escritura, patrística, catecismos de la época, tomismo y liturgia) con corrientes de innovación teológica, donde se puede apreciar, por una parte, la influencia del erasmismo; y por otra, el rechazo respecto al luteranismo.

### 3.1. *Sagrada Escritura*

Vimos más arriba que el primer rasgo definitorio de la nueva espiritualidad que se fraguó en España en los siglos XV y XVI era el biblismo. Es decir, la vuelta a la fuente primera, la Palabra de Dios. Los movimientos de renovación en la Iglesia suelen buscar su inspiración y su itinerario precisamente en la vuelta a la Escritura, dejando atrás los ropajes y fórmulas que la historia va acumulando. En ese giro hacia las raíces de la revelación coinciden los movimientos reformistas del siglo XVI: Erasmo, que centra su espiritualidad en el Evangelio; Lutero, que rechaza la tradición y quiere que el solo fundamento sea la Palabra; los movimientos de observancia dentro de las órdenes religiosas, que buscan edificarse sólidamente sobre el tesoro inalterable de la Ley. Incluso el intento de purificar los métodos pedagógicos, con la crítica hacia la escolástica, buscará en la Biblia uno de sus grandes motores.

En este sentido, la obra de Diego Sánchez encaja perfectamente en la dinámica del siglo, porque en ella, como en el mismo título se indica expresamente, “se cuentan y declaran muchas figuras y autoridades de la Sagrada Escritura”<sup>244</sup>. Y el sobrino del autor, en la dedicatoria de la obra al conde de Feria, indica cómo es posible encontrar en el texto “cosas sacadas de las entrañas de la Sagrada Escritura”<sup>245</sup>.

Así que debemos disponernos a descubrir una riqueza extraordinaria de textos bíblicos. Tanto en obras, pues sabemos que hay diez *farsas* que aluden a episodios sacados de la Escritura (*Natividad, Salomón, Tamar, Isaac, Moisés, Susana, David, Abraham, Salutación, Pedro*) como en personajes (Adán, Job, Moisés, Elías, Pablo...). Y además, esa riqueza se manifestará en muchas referencias y textos breves, que se insertan en los diálogos y sirven para apuntalar lo que se dice.

Agruparemos nuestro estudio en los siguientes epígrafes:

---

<sup>244</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p., 45.

<sup>245</sup> *Ibid.*, p. 49.

- a) Obras del Antiguo Testamento.
- b) Obras del Nuevo Testamento.
- c) Personajes del Antiguo Testamento.
- d) Personajes del Nuevo Testamento.
- e) Otros textos.

a) Obras del Antiguo Testamento

Para estudiar las *Farsas* seguimos el orden en que las encontramos en la *Recopilación*.

❖ *Farsa de Salomón*. Nos muestra la figura del conocido rey Salomón, que hace su propia presentación en un largo parlamento (vv. 137-200), en el que recuerda cómo Dios lo dotó de ciencia y sabiduría, al pedírselo el propio rey (vv. 145-152). A esa sabiduría Dios añadió honra como nadie había tenido nunca (vv. 157-160). También se describen sus obras y actuaciones (vv. 169-192):

- Gran constructor, como anuncia en el v. 169 (“Hice casas y heredades”) y desarrolla en los vv. 170-180.
- Rey de extraordinaria riqueza, que acumula oro y plata y haciendas (v. 182).
- Incluso repara en su aspecto negativo, ya que se dejó vencer por la sensualidad y el influjo de las mujeres sobre él (vv. 193-197).

Fiel a la tradición, que adjudica el libro de Qohelet a Salomón, Diego Sánchez resume la visión escéptica de este libro: “Porque todo es vanidad” (v. 200).

Debemos destacar, porque comprobaremos que es una característica esencial de nuestro autor al acercarse a los textos que le sirven de fuentes, la fidelidad en la transmisión. Y así lo constatamos ahora, desde el principio. Porque la presentación que el personaje Salomón hace de sí mismo se corresponde con la que la Escritura hace de él.

En efecto, la petición de Salomón a Dios, para que le conceda sabiduría, de modo que sepa gobernar a su pueblo, aparece en I Ry 3, 9:

*Concede, pues, a tu siervo, un corazón que entienda para juzgar a tu pueblo, para discernir entre el bien y el mal, pues, ¿quién será capaz de juzgar a este pueblo tuyo tan grande?*

Como consta en el libro sagrado, Dios acogió favorablemente la petición del joven rey, dándole no solo lo que había pedido, sabiduría; sino también riquezas y gloria, “como no tuvo nadie entre los reyes” (I Ry 3, 13).

El mismo libro nos lo presenta como un gran constructor, que edificó el templo de Jerusalén (I Ry 5-7) y una flota (I Ry 9, 26). Abundaba en oro (I Ry 10, 14) y en plata (I Ry 10, 26). A lo que podemos añadir que “amó a muchas mujeres extranjeras, además de la hija de Faraón, moabitas, ammonitas, edomitas, sidonias, hititas...” (I Ry 11,1). Todo, pues, como leemos en la *farsa*.

El siguiente episodio de esta es la escenificación de I Ry 3, 16-28. En esa perícopa se narra que dos rameritas plantean un difícil problema al sabio rey. Ambas han sido madres recientemente:

- I Ry 3, 17-18: *Con tu permiso, Señor mío. Esta mujer y yo vivimos en la misma casa; yo di a luz en casa. A los tres días, dio a luz también ella.*
- *Salomón, 233-236: Señor, en una posada/ yo y esta muger bivimos/ y dos hijitos parimos/ que se llevan casi nada.*

Enseguida se plantea ante el rey la cuestión a resolver, como administrador de justicia: el hijo de una de ellas ha muerto:

En el texto bíblico de I Ry 3, 19:

- *Una noche murió el hijo de esta mujer, aplastado por ella misma.*

En la obra teatral, vv. 237- 240:

- *Esta muger descuydada/ durmiendo o por mal aliño,/ ahogó y mató a su niño/ aquesta noche pasada.*

La fidelidad con la que el bachiller transmite el texto bíblico se aprecia en la prolongación de la historia, que expone, en la obra teatral, el personaje llamado A.

- En el libro sagrado, las doloridas palabras de la madre nos siguen explicando lo sucedido, en I Ry 3,20-21:

*Entonces ella se levantó a media noche, tomó a mi hijo de mi lado, mientras tu sierva dormía, y lo acostó en su regazo, y a su hijo muerto lo acostó en el mío. Cuando de madrugada me levanté para dar el pecho a mi hijo, lo encontré muerto. Pero, examinándolo luego atentamente a la luz del día, vi que no era mi hijo, el que yo había dado a luz.*

Estas palabras quedan transcritas en la *farsa* del modo que podemos leer en los vv. 241-251:

- *Y viendo el suyo sin vida/ hurtóme mi hijo aquel;/ púsome el suyo por él/ en mis brazos, yo dormida./ Yo acordé despavorida:/ por dar a mamar al mío/ hallé el suyo muerto y frío./ Levantéme dolorida/ y, visto a la claridad,/ conocí muy descubierto/ no ser mi hijito el muerto.*

Hay que determinar de quién es hijo el niño que ha sobrevivido. El juicio empieza con la exposición de las quejas de las dos mujeres implicadas en el pleito. Salomón escucha atentamente y responde luego con su conocida sentencia de partir en dos mitades al niño que aún vive, de modo que a cada mujer se le dé una mitad (I Ry 3,25) Las reacciones de las dos mujeres, tanto de la madre, que rechaza la sentencia para salvar la vida del niño, como de la ramera que no es madre constan con bastante exactitud en el texto teatral:

- I Ry 3, 26: *Entonces la madre del niño vivo, conmovida en sus entrañas por su hijo, suplicó: Por favor, señor, dale a ella el niño vivo, pero matarlo, no; que no lo maten.*
- *Salomón, 269-272. 279-280* es la respuesta de la auténtica madre, la mujer A, la que ha planteado el litigio.

*Señor rrey, aved piadad,  
no se parta el mi cordero,  
llévelo ella todo entero:  
bivo, entero, se lo dad.*

(...)

*Señor, lévelo ella todo,  
por vuestra real clemencia.*

Por el contrario, la otra madre tiene una respuesta realmente desconcertante, que aparece tanto en la Escritura como en la obra teatral.

- I Ry 3, 26: *La otra, en cambio, decía: Que no sea ni para ti ni para mí; que lo partan.*
- En *Salomón, 281-283* leemos esa terrible respuesta de la otra madre:

*Yo no quiero a mí ni a ti.  
Anda, mala muger, anda,  
pártase como el rrey manda.*

Como conclusión, el rey manda dar el niño a la primera (I Ry 3, 27), concluyendo que ella es su madre. Se expone con detalle (vv. 285-296) en el texto del

bachiller el hecho de que la verdadera madre es la que se ha dolido de la sentencia, mientras que la otra muestra un corazón terrible, “que no cabe tal crueza/ en madre mansa ni fiera” (vv. 295-296).

El autor, a continuación, aportará una interpretación moral de este episodio de las dos madres: son “el alma y la carne esquivada” (v. 414); al tiempo que se puede hacer otra lectura analógica (v. 338: “Esta figura”) identificando a la auténtica madre con la Iglesia y a la falsa con la Sinagoga (vv. 339-351). Además, aprovechará el talante ético de las figuras implicadas, para elaborar un escabroso episodio con un fraile como protagonista, aportando una marcada visión negativa del gremio religioso.

En efecto, tras el pleito, la mirada se centra en la ramera B, la perdedora del juicio. A ella se acercará un Fraile, con intenciones nada santas: quedarse con el dinero trabajosamente acumulado por la mujer en sus años de juventud (“Desas blancas que he guardado”: en el verso 317). La intención poco moral de la mujer también queda de manifiesto, ya que si en un primer momento habla de comprarse una esclava negra (vv. 318-320), luego se decidirá por hacerse con un criado, con el que está dispuesta a compartir “mi cama, mis tinajas y mi cesto” (vv. 573-574). Al final, el Fraile no consigue sus objetivos, sino que sale, como en otras obras, aporreado, sin dinero y arrepentido de su intento.

El mismo dirá en los vv. 849-850:

- *Hermano, yo me arrepiento/ y demando a Dios perdón.*

A lo que contesta, no sin ironía, el Pastor, en el verso 851:

- *En fin, como el buen ladrón.*

En alusión al que la tradición llama “el buen ladrón”, aquel que en la cruz, junto a Cristo, le pidió que se acordara de él, y que recibió de Jesús la promesa de estar con él en el Paraíso aquel mismo día (Lc 23, 42-43). Con esta referencia evangélica, el Pastor se permite llamar claramente ladrón al arrepentido Fraile; y el bachiller integrar una referencia, en este caso evangélica, en el desarrollo de la conversación. Advertiremos muchas veces este uso de textos por parte del autor. Los saca de su contexto para darles un nuevo valor en otro contexto distinto.

- ❖ *Farsa de Tamar.* Esta obra nos presenta la historia bíblica de Tamar, relatada en el libro del Génesis, capítulo 38. Esta singular mujer, como el personaje de su nombre indica en el parlamento de presentación (vv. 145-148), consta en el árbol genealógico de Jesús, aspecto que podemos comprobar en Mt 1, 3:

*Judá engendró, de Tamar, a Fares y a Zara.*

La farsa cuenta la historia de Tamar, viuda de dos hijos de Judá.

- Gn 38, 7: *Er, el primogénito de Judá, fue malo a los ojos de Yahveh, y Yahveh lo hizo morir.*

Al morir el primogénito sin descendencia, Judá ordena a su segundo hijo, Onán, que se case con la viuda, para cumplir la ley judía, según la cual, el descendiente de esa unión consta como hijo del primer marido muerto (Gn 38, 8). Este mandato de Judá busca poner en práctica la norma de Dt 25, 5-6, conocida como ley del levirato:

*Si unos hermanos viven juntos y uno de ellos muere sin tener hijos, la mujer del difunto no se casará fuera con un hombre de familia extraña. Su cuñado se llegará a ella, ejercerá su levirato tomándola por esposa, y el primogénito que ella dé a luz llevará el nombre de su hermano difunto; así su nombre no se borrará de Israel.*

Onán mantiene relaciones con su cuñada, pero evitando engendrar, “derramando a tierra” (Gn 38, 9). Por ello llega un nuevo castigo de Yahveh:

- Gn 38, 10: *Pareció mal a Yahveh lo que hacía y le hizo morir también a él*<sup>246</sup>.

Tamar, 149-152 nos presenta la triste situación de Tamar, como resultado de estos castigos: “Dos veces fui yo casada/ con dos nietos de Ysraael/ y por mi suerte cruel/ de ninguno fui preñada”. Posteriormente, en los vv. 161-176 se explica la muerte de ambos maridos:

Uno por malo, según el v. 161: “Porque fue malo el primero”. Como vemos, el texto va en perfecto correlato con la fuente bíblica.

El segundo, por su mal propósito de negar descendencia legal a su hermano; nos lo dice la misma Tamar en los vv. 169-175:

- *Púsole tal ynterese/ el ynvidioso enemigo,/ que se juntava comigo/ como yo no concibiese;/ porque hijo no nasciese/ a su hermano precedente, derramava su simiente:/ Dios permitió que muriese.*

---

<sup>246</sup> Este castigo de Dios tiene un carácter especialmente ejemplar, ya que no es el recogido en la referida ley, tal y como establece el texto de Dt 25, 7-10: Pero si el cuñado se niega a tomarla por mujer, subirá ella a la puerta donde los ancianos y les dirá: “Mi cuñado se niega a perpetuar el nombre de su hermano en Israel, no quiere ejercer conmigo su levirato”. Los ancianos de su ciudad llamarán a ese hombre y le hablarán. Cuando al comparecer les diga: “No quiero tomarla”, su cuñada se acercará a él en presencia de los ancianos, le quitará su sandalia del pie, le escupirá a la cara y pronunciará estas palabras: “Así se hace con el hombre que no edifica la casa de su hermano”; y se le dará en Israel el nombre de “Casa del descalzado”.

Es evidente que Diego Sánchez suaviza en su texto el bíblico, ya que el autor extremeño pone “permisión de muerte” donde la Sagrada Escritura afirma expresamente que Dios hace morir al infractor.

Ante esta situación (doblemente viuda y sin hijo alguno) Tamar se disfraza de ramera para mantener relaciones sexuales con su propio suegro, y lograr así descendencia (Gn 38, 14; en la *farsa*: vv. 218-232. 249-254), ya que el prometido tercer hijo de Judá no se le concede en matrimonio (Gn 38, 14). *Tamar*, 209-214 narra esta negativa, al tiempo que reproduce la expresión bíblica: “Ha crecido” el hijo, y el matrimonio no se realiza.

Se produce el encuentro entre Tamar y Judá, que la toma efectivamente por prostituta (Gn 38, 15; *Tamar*, 279-289). Las prendas para garantizar el posterior pago se enumeran así:

- En el texto bíblico: “Tu sello, tu cordón y el bastón” (Gn 38, 18).
- En el teatral: “El axorca y el anillo...también el bordón” (vv. 306. 308).

Estos objetos servirán para salvarle la vida a la mujer cuando la llevan a la muerte (en ambos textos se decreta que sea quemada):

- Gn 38, 24: *Dijo Judá: “Sacadla y que sea quemada”.*
- *Tamar*, 526- 527: *Si es verdad, quemarla eis;/ si no, desdeziros eis.*

El último verso, añadido del autor respecto al modelo bíblico, parece que tiene de nuevo la intención de suavizar las palabras originales, que suenan demasiado duras.

Es de destacar que el texto teatral amplifica el episodio, añadiendo un juicio completo, con intervención de fiscal, escribano y alguacil (vv. 462-784). Además, se convierte en una escena de justo castigo al Pastor, que no ha intervenido para aclarar la verdad de lo sucedido (vv. 673-784).

La verdad se pone de manifiesto. Son presentadas a Judá las prendas otorgadas (Gn 38, 25). El patriarca tiene que reconocer su relación, para él mismo insospechada. Y reconoce al mismo tiempo la superioridad moral de su nuera:

- *Ella tiene más razón que yo, porque la verdad es que no la he dado por mujer a mi hijo Selá.*

Al examinar las prendas, en la obra teatral la conclusión de Judas, nombre del protagonista en la *farsa*, es similar (vv. 587-591):

- *Yo no lo hize a sabiendas,/ pero más justa es que yo/ porque a mi hijo pidió/ que era suyo por derecho/ y yo le estorbé este hecho.*

El texto se utiliza con una clara intención catequística, en contra de los “tapijos” (vv. 649-664). Se trae al presente un episodio del pasado, con la intención de iluminar la situación actual, ya que el Pastor en su intervención introductoria (vv. 1-144) habló contra “el uso de las tapadas” que se daba en la época (v. 6), porque cuando una mujer “la cara cobija”, busca “descobijar lo cubierto” (vv. 63-64). De ahí que se anime a los espectadores a no consentir tapijos, “porque es un gran perdimiento” (vv. 123-124). Y como ejemplo de lo dicho, nos presenta la historia de Tamar, en la que, en efecto, hemos podido ver los males desencadenados por el disfraz utilizado por esta mujer para conseguir justicia frente a Judas.

- ❖ *Farsa de Isaac*. La obra se ocupa no solo de la figura de Isaac. De hecho, más bien se centra en las de Jacob y Esaú, ya que se ubica en el momento final de la vida del patriarca, que debe dar la bendición a uno de sus hijos, para que la promesa se siga transmitiendo. El texto reproduce el episodio bíblico del engaño de Jacob, ayudado por su madre Rebeca. De hecho en la Tabla o índice de la *Recopilación en metro*, esta *farsa* es descrita así: “Farsa en que se trata de cómo el patriarca Jacob hurtó la bendición a su hermano Esaú”.

El relato lo podemos encontrar en el libro del Génesis, capítulo 27 (Jacob suplanta a Esaú en la bendición paterna). No obstante, hay alguna pequeña diferencia entre ambas fuentes:

- En la Biblia, Rebeca está escuchando la conversación de Isaac con su hijo Esaú: Gn 27, 5. La conversación se reproduce en ambos textos:
- Gn 27, 2-4: *Mira, me he hecho viejo e ignoro el día de mi muerte. Así pues, toma tus saetas, tu aljaba y tu arco, sal al campo y me cazas alguna pieza. Luego me haces un guiso suculento, como a mí me gusta, y me lo traes para que lo coma, a fin de que mi alma te bendiga antes de que me muera.*
- Isaac, 63-75: *Ya la tierra se combida/ a esperar mi muerte amarga./ Ven tú, mi hijo mayor,/ primogénito heredero,/ Esaú, gran caçador./ Vee a caça, mi señor,/ y ven presto que te espero,/ y desque ovieres hallado,/ trayme alguna refeción/ que coma y esté esforçado/ porque antes de ser finado/ te dé la mi bendición.*
- La escucha se presume en la obra teatral, ya que no se ha apreciado en escena antes a Rebeca, que, sin embargo, en los vv. 81-85, se refiere a esta conversación:



- *Jacob, mi querer humano,/ hijo de mi corazón,/ tu padre pidió a tu hermano/ de la caça de su mano/ para darle bendición.*

Por el contrario, los parlamentos de Jacob (en los que expresa sus temores ante lo que supone tanto el plan de Rebeca como la mentira a Isaac) responden fielmente a la Escritura:

- Gn 27, 11-12: *¡Pero si mi hermano Esaú es velludo, y yo soy lampiño! ¡A ver si me palpa mi padre, y le parece que estoy mofándome de él! ¡Entonces me habré buscado una maldición en vez de una bendición!*
- Isaac, 96-105: *Yo soy lampiño, es la cuenta,/ y mi hermano es muy velloso,/ y si mi padre me atienta/ a de ser muy grande afrenta/ y quedalle he muy odioso./ El hecho se a de medir/ primero que se prosiga,/ que si me puede sentir,/ en lugar de bendezir/ yo temo que me maldiga.*

Podemos fijarnos en algunos detalles para comprobar el extremo de la fidelidad, que es evidente en el grueso del texto de la obra. Por ejemplo, la palabra “lampiño” para describir el aspecto físico de Jacob es la que se utiliza en ambos lugares; aunque en el Génesis, Esaú es velludo (27, 11) y en la *farsa*, “velloso” (v. 97). Ambos términos constan en el Diccionario de Autoridades, el primero aportando un testimonio de Quevedo y el segundo, de Cervantes. Ya vemos cómo, antes de este, lo utiliza Diego Sánchez de Badajoz<sup>247</sup>.

Rebeca asume la posible maldición que recaiga sobre Jacob en el engaño a su padre, en uno y otro texto. También en ambos Jacob se viste con las ropas de Esaú (Gn 27, 15; *Isaac*, 181-185); junto con pieles de cabritos para simular el vello de su hermano: (Gn 27, 16; *Isaac*, 186-190), siempre con la culpable iniciativa de Rebeca: (Gn 27, 15; *Isaac*, 181-190).

La escena del encuentro del hijo con el padre también presenta adecuadamente la fuente bíblica: la extrañeza de Isaac por la rapidez con que se han cumplido sus órdenes (Gn 27, 18- 20; *Isaac*, 206-215); el mandato de que le den de comer (Gn 27, 25; *Isaac*, 226-230) y cómo identifica el olor de su hijo Esaú, cuando Jacob, disfrazado con las ropas de su hermano, se inclina para besar a su padre:

- *Mira, el aroma de mi hijo como el aroma de un campo que ha bendecido Yahvé (Gn 27, 27).*

---

<sup>247</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Velloso y Velludo)..., o.c.

- (...) *Veys, el olor/ del mi hijo del mi seno/ como olor de campo lleno/ a quien bendixo el Señor*, en los versos 242-245 de la farsa.

Y en la bendición también encontramos palabras similares:

- Gn 27, 28: *Que Dios te dé el rocío del cielo y la grosura de la tierra, cantidad de trigo y mosto.*
- Que en la *Recopilación*, queda así:
- *Isaac, 276-280: Del gran rocío del cielo/ te dé Dios en tu deleyte/ y de grosura del suelo/ gran abundancia y consuelo/ de pan y vino y azeyte.*

En la posterior queja de Esaú, privado de la bendición por la astucia de su hermano (cfr: Gn 27, 35), hallamos también fielmente las palabras originales. Aquí se dice “con razón se llama Jacob” y en la obra del bachiller: “No en balde Jacob es llamado”; en ambos casos alude a los dos engaños de los que es víctima Esaú. También repiten *farsa* y Génesis la angustiada pregunta del hermano engañado, sobre la posibilidad de que alguna bendición del padre aún estuviera reservada para él. La respuesta de Isaac, en ambos textos, establece cómo Jacob ha quedado constituido, por la bendición, en “señor” de su hermano:

- Gn. 27, 37: *Mira, le he puesto por señor tuyo, le he dado por siervos a todos sus hermanos y le he abastecido de trigo y vino. Según eso, ¿qué voy a hacer por ti, hijo mío?*
- *Isaac, 333-338: Tu señor lo establecí/ y el mando todo le di,/ que lo sirvan sus hermanos,/ y también le dexé dino/ de vida muy abundosa/ de trigo y azeyte y vino.*

La continuación de las palabras de Isaac parece diferir, ya que en el libro sagrado se indica lo siguiente sobre la vida de Esaú:

- Será lejos del bienestar y la satisfacción (Gn 27, 39):
  - *Lejos de la grosura de la tierra será tu morada, y lejos del rocío que baja del cielo.*
  - Mientras que en la *farsa*, en los vv. 351-353 se afirma lo contrario:
  - *En grosura terrenal/ también bendito serás/ con rocío celestial.*
- Aunque sí coincide la segunda parte de esa promesa de Isaac:
- Gn 27, 40a: *De tu espada vivirás y a tu hermano servirás.*
  - *Isaac, 354-355: Sirviendo a tu mayoral/ en las armas bivirás.*

No obstante, en este caso, *Isaac* refuerza la idea que se transmite, ya que el término “mayoral”, no es un sinónimo de “hermano”, sino que insiste en la primacía de Jacob, puesto que el primer significado de dicho vocablo, según el Diccionario de Autoridades es “el primero y más autorizado sugeto de alguna comunidad, cuerpo u otra cosa”<sup>248</sup>.

Asimismo, coinciden en la promesa de que Esaú se libraría del yugo de su cerviz (Gn 27, 40; *Isaac*, 359-360).

- ❖ *Farsa de Moisés*. La obra se centra en Moisés, el salvador de Israel de la esclavitud vivida largamente en Egipto. El relato de los hechos vinculados a él lo encontramos en los libros del Pentateuco (los cinco primeros libros de la Biblia), principalmente en el del Éxodo. Son tres los episodios bíblicos de este libro referidos: la zarza ardiente, el paso del mar Rojo y el maná como alimento. Arranca con la mención de cómo Israel se libró de Egipto con la muerte del cordero:

*El pueblo de Dios aflito  
se libró del crudo Egipto  
con la muerte del Cordero*

Esta es la versión que nos presenta el bachiller en *Moisés*, 50-52.

“Id a escoger un cordero por familia y ofreced el sacrificio de Pascua”, comienza en Éxodo 12, 21 el relato de la Pascua de Israel, que se extiende hasta el capítulo 22.

Diego Sánchez aplica analógicamente esta figura del cordero a Cristo: “Este es Cristo” (en el verso 53, unido inmediatamente al texto que hemos transcrito más arriba, como si fuera la única conclusión posible de extraer; puede más la interpretación analógica que el sentido histórico del sacrificio).

Se alude posteriormente a la vocación de Moisés, frente a la zarza que no arde. Se trata de un episodio significativo, que tratan los dos textos del siguiente modo:

- Ex 3, 1-4: *Moisés era pastor del rebaño de Jetró su suegro, sacerdote de Madián. Una vez llevó las ovejas más allá del desierto; y llegó hasta el Horeb, la montaña de Dios. El ángel de Yahveh se le apareció en forma de llama de fuego en medio de una zarza. Vio que la zarza estaba ardiendo pero que la zarza no se consumía. Dijo, pues, Moisés: “Voy a acercarme para ver este*

---

<sup>248</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Mayoral)..., o.c.

*extraño caso: por qué no se consume la zarza”. Cuando vio Yahveh que Moisés se acercaba para mirar, le llamó en medio de la zarza, diciendo: “¡Moisés, Moisés!”.*

- *Moisés, 81-85: Guardando yo mi manada/ me habló Dios perdurable/ con fuego muy admirable/ desde una çarça inflamada, / ¡ardía sin ser quemada!*

De nuevo nos encontramos con una inmediata explicación de esa imagen, que se aplica analógicamente a la Virgen María en los vv. 86-88.

Al relato de la vocación sigue un rápido resumen de la historia de Moisés, destinado a ser el salvador de su pueblo:

- Enviado a Faraón:
- *Ex 3, 10: Ahora, pues, ve: yo te envío a Faraón, para que saques a mi pueblo, los israelitas, de Egipto.*
- *Moisés, 91-92: Embíome a Faraón/ a ser su pueblo sacado.*
  - Liberación del pueblo, que atraviesa el Mar Rojo, camino de la Tierra Prometida. Lo hace guiado por Moisés, y seguido de cerca por el ejército egipcio, que perece ahogado en el mar. El episodio puede leerse en Ex 14, 15- 31, mientras que el bachiller lo resume en tres versos (vv. 94-96: “Por mi mensaje y consejo,/ pasó por el mar Bermejo/ do Egito quedó ahogado”). Podemos destacar el hecho de que el mar es denominado “Bermejo”, en vez de “Rojo”.

El pueblo vaga por el desierto, como nos narra el mismo libro del Éxodo, en el capítulo 16. Allí, una de sus grandes experiencias es el hecho de que Dios lo alimenta enviando pan desde el cielo. En efecto, puede decirse que “panes el cielo llovió” (*Moisés, 99-100*). Este pan del cielo es el maná, como leemos en Ex 16, 12: “Os hartaréis de pan”, dice un Dios enojado a su pueblo, ante sus murmuraciones y falta de confianza en Él y sus planes. Y Ex 16, 31 nos confirma que “la casa de Israel (...) llamó maná” a aquel alimento que recogían cada mañana, “como granos, parecido a la escarcha de la tierra” (Ex 16,14). Así lo confirma Moisés en la *farsa*, en los vv. 105-106:

*Hera aquel maná precioso  
que excedió todo manjar.*

El texto bíblico intenta aproximarnos a su sabor, en Ex 16, 31b: “Era como semilla de cilantro, blanco, y con sabor a torta de miel”.



La denuncia está puesta en marcha, con lo que el paso siguiente es un juicio. Este, según el texto bíblico (Dn 13, 28: “A la mañana siguiente (...)”) se desarrolla al día siguiente; pero es inmediato en la *farsa*, ya que la denuncia (vv. 661-671) enlaza con la sentencia que dan los propios Viejos/ ancianos (vv. 693-696).

En el juicio, Susana, que se ve perdida, se dirige en oración estremecida a Dios. En ella se afirma que Dios conoce lo secreto (Dn 13, 42; v. 708 en *Susana*); que la acusación es un falso testimonio (Dn 13, 43) fruto del defecto de los perversos ancianos (vv. 709-710). Susana proclama su inocencia (Dn 13, 43; vv. 713-716):

- Dn 13,42-43: *Entonces Susana gritó fuertemente: “Oh, Dios eterno, que conoces los secretos, que todo lo conoces antes que suceda, tú sabes que estos han levantado contra mí falso testimonio. Y ahora voy a morir, sin haber hecho nada de lo que su maldad ha tramado contra mí”.*
- *Susana, 705-710. 713-716: Mi Dios eterno, perfecto,/ tu saber alto, profundo,/ vee y juzga todo el mundo/ y escudriña lo secreto;/ Tú conoces el defeto destos perversos ancianos (...) Tú sabes en la verdad/ que me dan aquesta muerte/ por yo temer de ofenderte/ y no perder mi bondad.*

Interviene entonces, abruptamente, Daniel, cuando llevan a la acusada al lugar donde se debía ejecutar la sentencia (Dn 13, 45-46; didascalia pág. 439: “Aquí entra Daniel algo apresurado”). Se trata de “un jovencito” a quien el Señor suscita su santo espíritu (Dn 13,45) que rechaza cuanto se ha decidido (Dn 13, 41: “Y la condenaron a muerte”; *Susana, 695-696: “Luego al punto la apedreen/ porque así lo sentenciamos”*). El texto de los vv. 741-748 adapta a la perfección Dn 13, 52-53, señalando la iniquidad de la vejez de los jueces injustos, junto a la maldad de su actuación en el cargo.

- Dn 13,52-53: *Envejecido en la iniquidad, ahora han llegado al colmo los delitos de tu vida pasada, dictador de sentencias injustas, que condenabas a los inocentes y absolvías a los culpables (...).*
- *Susana, 741-748: Viejo malo, ven acá, /cumplido de malos días,/ las maldades que hazías/ Dios no las consiente ya./ ¿Ansí solíades juzgar?/ ¡O, perversos juzgadores,/ perdonar los malhechores/ y a los buenos condenar!*

Procede luego Daniel a interrogar por separado a los dos Viejos, preguntándoles dónde estaba Susana con su amante, cuando los sorprendieron. Estas son las respuestas:

- El primer juez dice en el texto bíblico (Dn 13, 54) que bajo una acacia. En el texto teatral (v. 751) se transforma en un almastiguero<sup>249</sup>.
- El segundo juez dice que los sorprendió bajo una encina (Dn 13, 58). En la *farsa* se trata de un endrino (v. 759).

Las comprobadas mentiras conducen a la condena de los Viejos infames: Dn 13, 62: “Les aplicaron la misma pena que ellos habían querido infligir a su prójimo”; en la *farsa*, se indica el mal final de los viejos “harrumeros”, en los vv. 775-778: serán apedreados.

- ❖ *Farsa de David*. Dedicada, como nos indica el Pastor en las palabras iniciales (vv. 81-85), a David, personaje esencial en la historia de Israel:

*Que David, el gran propheta  
que ora veréis aquí vos,  
tuvo vida tan perheta  
porque con alma sujeta  
supo contentar a Dios.*

Aunque comenzó siendo pastor llegó a ser rey (vv. 86-90). La importancia de su figura se realza en la obra al presentarnos también al rey Saúl, suegro de David; y a Jonatás (así aparece en la obra teatral, Jonatán en la Biblia) hijo de Saúl y amigo del pastor-rey. Esta es la presentación del rey Saúl en ambos textos:

- I Sm 18, 20-21: *Mikal, hija de Saúl, se enamoró de David; se lo dijeron a Saúl y le agradó la noticia: “Se la entregaré, pero será para él un lazo, pues caerá sobre él la mano de los filisteos” (Saúl, pues, dijo dos veces a David: “Ahora serás mi yerno”).*
- *David, 91-93: ¿Veyslo? ¿Veys? Con gran ardid/ rey Saúl es el que vien,/ es el suegro de David.*

Por su parte, este es el retrato de Jonatás, hijo de Saúl y amigo de David:

- I Sm 18, 1. 3-4: *En acabando de hablar David a Saúl, el alma de Jonatán se apegó al alma de David, y le amó Jonatán como a sí mismo (...). Hizo Jonatán alianza con David, pues le amaba como a sí mismo. Se quitó Jonatán el manto*

---

<sup>249</sup> Término que no encontramos en el Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española, que sí incorpora por el contrario “almástiga”, palabra que se considera ya antigua, y que equivale a “almáciga”, que vendría a ser semejante al lentisco.

*que llevaba y se lo dio a David, su vestido y también su espada, su arco y su cinturón.*

Como en el caso anterior, el texto del bachiller es mucho más escueto y va a la esencia de la relación que existe entre los personajes.

- *David, 96-100: Y aquel que viene detrás, /tan gentilhombre donzel,/ es su hijo Jonatás;/ aquel hu siempre jamás/ de David amigo fiel.*

Tras la presentación de los personajes principales, somos testigos del episodio por el que, sin duda, es más conocido nuestro protagonista. De este modo, asistimos a la batalla con el gigante Goliat. En ese contexto, la obra teatral alude a los siete hermanos de David, a los que da consideración de caballeros; es decir, de militares, mientras David es aún solo un pastor (vv. 124-130), idea que podemos comparar con I Sm 17, 13 (“Los tres hijos mayores de Jesé se fueron a la guerra con Saúl”. Aclaremos que Jesé es el padre de David, según I Sm 17,12).

En una de las visitas de David al campamento para ver a sus hermanos y llevarles comida (I Sm 17, 15-19) se produce el episodio de la batalla con Goliat. El reto de Golías (así se transcribe su nombre en la *farsa*) en los vv. 186-210 es eco de I Sm 17, 25. Como en I Sm 17, 26, en *David*, 219-220 se refleja la pregunta de David sobre la posible recompensa para quien consiga acabar con el filisteo:

- I Sm 17, 26: *Preguntó, pues, David a los hombres que estaban a su lado: “¿Qué se hará al hombre que mate a ese filisteo y aparte la afrenta de Israel? Pues, ¿quién es ese filisteo incircunciso para injuriar a las huestes de Dios vivo?”*
- *David, 217-220: Que yo siento gran molestia/ de aqueste bruto jayán./ Quién sabe qué le darán/ a quien matare esta bestia.*

Concedor de la posible rica recompensa, que incluiría el matrimonio con la hija del rey (I Sm 17, 25; *David*, 224-225), el joven pastor se ofrece a Saúl para afrontar el peligro (I Sm 17, 32; *David*, 226-250), aunque el rey teme la refriega (I Sm 17, 33; *David*, 251-255). Para demostrar su aptitud para el temido enfrentamiento, David cuenta cómo, en sus tareas como pastor, desmembró un oso y un león:

- I Sm 17, 34-36: *Cuando tu siervo estaba guardando el rebaño de su padre y venía el león o el oso y se llevaba una oveja de su rebaño, salía tras él, le golpeaba y se la arrancaba de sus fauces, y, si se revolvía contra mí, lo sujetaba por la quijada y lo golpeaba hasta matarlo. Tu siervo ha dado muerte*



*al león y al oso, y ese filisteo incircunciso será como uno de ellos, pues ha insultado a las huestes de Dios vivo.*

- *David, 258-260: Sabé, rey, que he desmembrado, / defendiendo mi ganado, / un gran oso y un león.*

Tras la renuncia a ser armado como un guerrero, pues nunca ha usado tales atavíos (I Sm 17, 38-39; *David*, 282-286), David se apresta a hacer frente al gigante con sus propias “armas de villa”, en expresión del Pastor (v. 290). Tales armas son cinco guijarros, que lleva en el zurrón, para la batalla; y el cayado (I Sm 17, 40; *David*, 296-305). El texto teatral reproduce en los vv. 306-342 el desprecio del gigante ante la figura poco imponente del joven David (I Sm 17, 41-44). Se produce, contra lo que las apariencias harían suponer, la victoria del pastor:

- *I Sm 17,49-50: Se levantó el filisteo y fue acercándose al encuentro de David; se apresuró David, salió de las filas y corrió al encuentro del filisteo. Metió su mano David en su zurrón, sacó de él una piedra, la lanzó con la honda e hirió al filisteo en la frente; la piedra se clavó en su frente y cayó de bruces en tierra.*

Por su parte, la *farsa* no narra el suceso como tal, sino que lo presenta delante del espectador a través de la propia acción y unos comentarios que acompañan. Lo vemos en *David*, 346-348:

David: *En nombre de Dios del cielo / toma bruto.*

Gigante: *¡Ay, ay de mí!*

Pastor: *¿Veyslo? ¿Veyslo? ¡Al suelo, al suelo!*

Después de la victoria del pastor, Jonatás le promete amistad perdurable (*David*, 361-365) lo que concuerda con I Sm 18, 1-5.

Como conclusión del hecho heroico, reproduce la *farsa* la canción bíblica que ponderaba el valor y los éxitos del joven David, en comparación con la actuación del rey Saúl:

- “Saúl mató a mil, David a diez mil”, se dice en I Sm 18, 7.
- “El rey Saúl mató a mil, /David mató a diez millares”, en los versos 584-585 de la obra.

Esta copla, nada inocente en su intención política, suscitó los celos de Saúl, que intentó eliminar a David cuando este tocaba el arpa (I Sm 19, 8-10; *David*, 591-596). Jonatás facilitará la reconciliación posterior (I Sm 20; *David*, 598-600).

Pero ambas fuentes difieren a continuación. En la *farsa* se dice que se quiere casar a David con la infanta Micol (vv. 602-603); mientras que, según el texto bíblico, ya era su mujer en el momento en que el rey Saúl atentó contra su vida:

- I Sm 19,11: *Envió Saúl gente a la casa de David para vigilarle y matarle por la mañana, pero su mujer Mikal advirtió a David: “Si no te pones a salvo esta misma noche, mañana morirás”*
- *David, 602-603: Ora por le comprazer/ lla gran ynfanta Micol/ le quieren dar por muger.*

Es de destacar esta diferencia, ya que, como comprobamos en la exposición de las obras, la fidelidad del autor extremeño al texto bíblico es máxima. Sin duda, lo que quiere presentarnos es un final feliz, y ciertamente, este matrimonio de David con la hija de Saúl es un final particularmente feliz, que da cumplimiento a las promesas del rey antes de la batalla con Goliat.

- ❖ *Farsa de Abraham.* Esta pequeña obra, de solo 127 versos, relata la aparición de Dios a Abraham, en la encina de Mambré (Valmambre), que se cuenta en Génesis, en el capítulo 18.

Son tres figuras las que se le presentan al patriarca. Según la didascalia correspondiente, en la página 459, se trata de tres ángeles, que cantan un villancico al entrar en escena; según el texto bíblico, de tres hombres (Gn 18, 2). Es, en todo caso, una teofanía o manifestación de Dios, a la que se puede aportar una interpretación analógica: se trataría, realmente, de Dios uno y trino (*Abraham, 70-75*), dando un salto desde la fe del Antiguo a la del Nuevo Testamento:

*Que son las personas tres  
y Abraham un solo adora.  
Ya podéis sentir ahora  
que desde entonces acá  
se adora la Trenidá  
que nuestra fe se dora.*

Abraham les lava los pies (vv. 65-67 y didascalia posterior en la página 461; sin embargo, en Gn 18, 4, se indica la acción, pero no se describe) y les da de beber leche; y para comer manteca, ternero y pan (vv. 109-110), ejerciendo de este modo la hospitalidad del que está acostumbrado a vivir en el desierto.

- En el Génesis los alimentos son “un bocado de pan” (Gn 18, 5), aunque realmente estamos ante “tres arrobas de harina de sémola” (Gn 18, 6), “cuajada, leche y un ternero tierno y hermoso” (Gn 18, 7-8).
- En la *farsa* se habla de “leche y manteca buena/ y ternero y pan (...)”. Así que se ha sustituido la cuajada por manteca. De todo se invita a comer “sendos bocados” (v. 111), en lo que parece una clara alusión al texto bíblico, que mencionaba el “bocado de pan”.

Por lo demás, la acción bíblica (anuncio a Sara de su próximo embarazo, en Gn 18, 10-15; intercesión de Abraham para tratar de impedir la destrucción de Sodoma y Gomorra, en Gn 18, 16-33) no se sigue en el texto de la *farsa*, que deriva más bien hacia una reflexión de claro tono sacramental, en torno al bautismo y la eucaristía, en consonancia con el evidente sentido analógico que transmite el bachiller a sus obras. Podemos apreciarlo en los versos 113-123:

- *Aquí los hombres verán,/ para comer de aquel Pan/ cómo an de ser aprovados:/ lavarse los pies primero/ de qualquier mala yntención/ y gustar de la pasión/ ques la carne del ternero;/ ser puro y muy limosnero,/ questa es la manteca y leche,/ porque el combite aproveche/ al christiano verdadero.*

Como es evidente, la aplicación que hace Diego Sánchez en este caso no es de tipo teológico, sino sacramental y moral, dando una mayor profundidad al uso de la Sagrada Escritura, que se convierte no solo en tipología (como en el paso del Antiguo al Nuevo Testamento que antes señalábamos), sino que también se concreta en opciones y compromisos de tipo moral, que enlaza en este caso con lo sacramental. Para que exista autenticidad sacramental, ha de existir compromiso vital.

#### b) Obras del Nuevo Testamento

- ❖ *Farsa Teologal*. Estamos ante una de las *farsas* dialogales, en la que, como indica la didascalia inicial de la página 81, “se presentan algunas razones de la Encarnación y Natividad de Cristo”. Se ocupa, por tanto, de uno de los misterios centrales de la fe cristiana. A través del diálogo entre un Teólogo y un Pastor se analizan esos dos momentos esenciales del mismo.

Se trata de una obra situada en el tiempo de Navidad (vv. 277-288) y que proclama el nacimiento virginal de Jesús (vv. 287-288). Utiliza en este contexto la fórmula latina “Nobis datus, nobis natus”, que forma parte del himno *Pange Lingua*, un

himno eucarístico compuesto por santo Tomás de Aquino<sup>250</sup>. De nuevo, un texto aplicado a un contexto distinto a aquel para el que fue creado.

Se centra en el misterio de la encarnación, con un sentido salvífico (v. 306) y kenótico, de descendimiento y humillación del Dios que se hace hombre (vv. 307-310):

(...) *Pero por nuestro provecho  
se nos da Dios hombre hecho  
vestido nuestro sayal;  
hecho mortal de inmortal,  
forma de siervo vistió.*

La causa de esta encarnación hay que buscarla en la fuerza destructiva del pecado original (vv. 313-320. 329-336), cuyos efectos aún se dejan sentir (vv. 369-372). Y la causa de este pecado no radica sino en la soberbia de nuestros primeros padres. Así se afirma en los versos 346-348 de la *farsa*, que podemos confrontar con Gn 3, 4:

- *Teologal*, 346-348: *Antes pensaron los dos/ de ser hechos como Dios/ como a Lucifer oyeron.*
- Gn 3, 4: *Replicó la serpiente a la mujer: “De ninguna manera moriréis. Es que Dios sabe muy bien que el día en que comiereis de él, se os abrirán los ojos y seréis como dioses, conocedores del bien y del mal.*

No obstante, el pecado, al convertirse en causa de la encarnación, puede ser mirado como una “culpa dichosa”, expresión cuya raíz está en algunos escritos patrísticos:

- *Teologal*, 437-440: *No llama Gregorio en vano/ aquella culpa dichosa/ donde subcedió tal cosa, /que sanase por tal mano.*

Esta alusión a “Gregorio” hace referencia, con seguridad, a san Gregorio Magno (540-604), uno de los principales Santos Padres de la Iglesia, que, además, fue papa. Sin embargo, el calificativo de “culpa dichosa” para referirse al pecado original no tiene una clara autoría, aunque algunos estudiosos se la atribuyen a san Agustín de Hipona, sin duda otra figura esencial de ese grupo de la Patrística.

---

<sup>250</sup> Las dos primeras estrofas de este himno, de claro sentido eucarístico, son las que transcribimos a continuación:

*Pange, lingua, gloriosi/ corporis mysterium,/ sanguinisque pretiosi,/ quem in mundi pretium/  
fructus ventris generosi/ Rex effudit Gentium.*

*Nobis datus, nobis natus/ ex intacta Virgine,/ et in mundo conversatus,/ sparso verbi semine,/ sui  
moras incolatus/ miro clausit ordine.*

Desde el principio se resalta el misterio de la Eucaristía, que se enlaza en la segunda estrofa con el misterio de la encarnación, primera forma a través de la cual se hizo presente Jesús entre los hombres.

La explicación última del pecado, no obstante, es la libertad del ser humano (vv. 485-488).

Tras aludir a la rebeldía de Lucifer, que Dios castigó (vv. 473-474. 477-480), encontramos una curiosa tasación cronológica: el tiempo entre los orígenes (Adán y Eva) y Cristo: “Cinco mil y tantos años...” (v. 551), basada sin duda en la cronología literal bíblica.

Es grande la insistencia en la misericordia de Dios, que, por salvarnos, nos entrega a su propio Hijo, en contraposición con la justicia con que actuó frente al pecado de rebelión de Lucifer. La explicación forma parte de una larga disputa entre el Pastor y el Teólogo (vv. 521-655). Pero encontramos el meollo de la respuesta en los versos 625-633:

- *Diose a los hombres perdón,/ no a los ángeles errados,/ por ser diversos pecados/ fuera de comparación: / tuvo el hombre excusación/ porque le fue hecho engaño,/ pero el demonio, en su daño,/ nadie le dio la ocasión.*

- ❖ *Farsa de la Natividad.* Se sitúa en el momento del nacimiento de Cristo (vv. 147-150). La *farsa* parece recoger una posible contradicción entre la virginidad de la madre de Cristo (apoyada en Lc 1, 27.34) y la afirmación paulina sobre el Mesías de Gálatas 4,4: “Nacido de mujer”.

La disquisición filológica del Clérigo, en los vv. 324-343 (¿Qué nombre conviene a María: el de mujer o el de virgen? Si se la llama mujer se excluye la virginidad) será como un anticipo del contenido de la obra, que se convierte después en una larga discusión escolástica sobre los dos momentos esenciales de la historia de María: la concepción y el nacimiento de Jesucristo. En la discusión se insertan algunas referencias evangélicas, como el cántico de los ángeles en la noche del nacimiento, en latín (v. 997: “yn ecelsis Deo”), que reproduce el texto de Lc 2, 14; o la alusión a palabras de san Juan Bautista, que no se considera digno de desatar la correa de las sandalias del Mesías, también en latín:

- Jn 1, 27: (...) *Que viene detrás de mí, a quien no soy digno de desatarle la correa de su sandalia.*
- *Natividad, 1425-1429: En leer/ Sant Juan, ¿no te da a entender/ ut Semper sit tibi menti,/ que no es dino de volver/ la corrijan calçiamenti.*

La constatación de la caída de Eva, que dio origen a la historia del pecado, y al mismo tiempo de la salvación (vv. 435-44), da luego paso a una defensa de la

Inmaculada Concepción de la Virgen, motivo de gran devoción popular en la época (vv. 450-515), defendida, como sabemos, por los padres conciliares españoles en Trento. Y con ello se centra en la figura de María, siguiendo el evangelio de san Lucas:

- Saludo del arcángel Gabriel (vv. 706-712. 717-718; Lc 1, 26-28)
- Anuncio de la próxima maternidad divina de María (vv. 737-738. 745-746; Lc 1, 31-32).
- Propósito de María de mantener su virginidad (vv. 767-774; Lc. 1, 34).
- Venida del Espíritu Santo sobre ella para hacer posible el misterio de la Encarnación (vv. 777-779; Lc 1, 35). Además, se aprovecha este versículo también para mostrar la acción de la Trinidad en la concepción virginal:
- Lc 1,35: *El ángel le respondió: “El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios”.*
- *Natividad, 781-784: Gozo de gran calidad/ fue saber, ver y sentir/ que toda la Trinidad/ obrase en su concibir.*
- Nacimiento de Jesús, con el canto de los ángeles (vv. 994-997; Lc 2, 13-14).
- Referencias al portal (vv. 1016-1017; Lc 2,7; 16).

Todos ellos son momentos del desarrollo de la discusión escolástica que mencionábamos más arriba. En ella ambos contendientes acumulan argumentos, recurriendo en lo posible a los bíblicos, lo que nos remite a la renovación espiritual que surge en estos momentos, con el biblismo como punto fuerte. Es una concreción más del deseo de reforma que se vive en la Iglesia.

- ❖ *Farsa de los Doctores.* Esta obra recuerda un momento entrañable en la historia de Jesús, narrado en Lucas 2, 41-52, cuando a los doce años se pierde en Jerusalén. Sus padres lo encontraron tres días después, disputando con los doctores (cfr.: vv. 89-96). La obra incluye personajes conocidos del Nuevo Testamento, como Gamaliel (Hch 5, 34-39) o Nicodemo (Jn 3, 20-39), haciéndolos contemporáneos de Jesús niño, cuando en realidad aparecen en los textos bíblicos en momentos del ministerio público de Jesús, como en el caso de Nicodemo, o tras su muerte, en el de Gamaliel.

Diego Sánchez da al episodio un tono antijudío, ya que retrata a los doctores de Jerusalén “como llobos alrededor” del niño Jesús, en el v. 102. Este tono no está presente en el Evangelio, donde Jesús aparece entre los maestros “escuchándoles y

preguntándoles” (Lc 2, 46) en una imagen que no sugiere nada violento, sino pedagógico y doctrinal.

El diálogo es pura creación teatral, destinada a recoger motivos bíblicos: semanas de Daniel (Dn 9, 25-26) o la profecía de Ageo (Ag 2, 21). Veamos cómo se desarrollan estas referencias en la *farsa*:

- Dn 9, 25-26: *Entiende y comprende: desde el instante en que salió la orden de volver a construir Jerusalén, hasta un Príncipe Mesías, siete semanas y sesenta y dos semanas, plaza y foso serán reconstruidos, pero en la angustia de los tiempos. Y después de las sesenta y dos semanas un Mesías será suprimido y no habrá para él... y destruirá la ciudad y el santuario el pueblo de un príncipe que vendrá. Su fin será en un cataclismo y, hasta el final, la guerra y los desastres decretados.*
- Doctores, 113-120: *Bien sabéis que se han cumplido/ las semanas de Daniel/ y el cetro y rey de Isrrael/ es tirado y destruydo; / así estaba definido./ que en siendo aquesto acabado/ vernía aquel desseado/ en nuestra ley prometido.*

El que habla es el sabio o doctor Nicodemo, que interpreta la antigua profecía de Daniel, entendiéndolo y comprendiendo que ha llegado la plenitud del tiempo, en tanto en cuanto se han cumplido las semanas previstas y anunciadas. La expectación por la venida del Mesías es lógica y se cumple en esos tiempos que les toca vivir.

Veamos ahora el tratamiento del texto de Ageo, del que se ocupa el propio Samuel un poco más adelante en la misma obra.

- Ag 2, 21: *Habla a Zorobabel, gobernador de Judá, y di: “Yo voy a sacudir los cielos y la tierra”.*
- Doctores, 146-151: *Que en este libro que leo/ la profecía de Ageo/ hallo que no está cumplida, porque antes de su venida/ debet movere et mutare/ celum et terram et mare.*

El cumplimiento de estas difíciles profecías se comprobará más adelante en la obra, ya que el Niño explica el movimiento de cielo y tierra en los vv. 195-208, con la referencia, por una parte, a la estrella que efectivamente guió a “unos tres reyes de Oriente” (v. 204). Comprobamos así que mezcla Diego Sánchez datos evangélicos, como la estrella luciente que guió a unos personajes que vienen de oriente y que se menciona en Mt 2, 1; y datos procedentes de los evangelios apócrifos, cuando afirma que estos personajes son reyes, ya que el evangelio canónico habla de magos. Tampoco

el número de tres (v. 204) se encuentra en el texto bíblico, donde no aparece número alguno. Se trata de un dato que ha establecido la tradición, basándose en los regalos ofrecidos al Niño (“Oro, incienso, mirra”: Mt 2, 11).

Por otra parte, en esta misma justificación de las profecías, el Niño habla de un gran movimiento en las personas, ya que “en la gente/ avía gran movimiento/ a escribirse por asiento/ por ser al rey obidiente”. Con ello vuelve a recoger un dato evangélico, del relato de san Lucas, que es sin duda el evangelista preferido por Diego Sánchez. Ahí leemos, en efecto, que “César Augusto (ordenó) que se empadronase todo el mundo” (Lc 2, 1).

Se trata del emperador de Roma, no del rey, como dice la obra teatral. En todo caso, la orden determinó que cada cual fuese a empadronarse a su ciudad (Lc 2, 3). Y, dentro de ese movimiento inmenso de personas, se incluye el de José y María (Lc 2, 4: “Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David”).

La *farsa* se esfuerza en presentar el cumplimiento de las antiguas profecías de Israel en la persona de Jesús. De ahí que sume nuevas aportaciones en su desarrollo. Hay otra más, de gran importancia, porque forma parte de la liturgia de un momento tan destacado como la Navidad. En concreto, de la “misa del Gallo”, la de medianoche de la Nochebuena:

- Is 9,1: *El pueblo que caminaba en tinieblas ha visto una gran luz; a los que habitaban en tierra de sombras una luz les ha brillado.*
- Doctores, 241-248: *Del pueblo y gente que andava/ en tinieblas, escribió/ que una luz muy clara vio/ que la tiniebla alañava;/ diz que a la gente que estaba/ en la sombra de la muerte/ les nació lumbre tan fuerte/ que todo el mundo alumbrava.*

Y a esto se suma un anuncio de David (v. 253), extraído del salterio -atribuido a él- anunciando que la noche será clara como el día. Este texto se ha incorporado a la liturgia de la Vigilia Pascual (“Nox sicut dies”) y se refiere a la noche de la resurrección de Cristo, que será clara como el día. En esta ocasión Diego Sánchez utiliza el versículo para realzar la noche santa del nacimiento:

- Slm 139,12: *Ni la misma tiniebla es tenebrosa para ti, y la noche es luminosa como el día.*



- *Doctores, 253-255: También David asegura/ que en el nascer del Mexía/ la noche tornará en día.*

Se refiere así a la noche del nacimiento en Belén (vv. 283-288. 315-316. 319-321; Lc 2, 8-14). También hay un eco de Mt 2, 3 en los vv. 335-336, sobre la repercusión del nacimiento en la capital, Jerusalén; noticia que sobresaltó al rey Herodes y, con él, a toda la ciudad.

Encontramos un último texto del Antiguo Testamento. Se trata de la profecía de Mlq 3, 1: “En seguida vendrá a su templo el Señor a quien vosotros buscáis”. Anuncio que, de nuevo, Samuel aporta en la obra teatral, en los vv. 339-340. Esa venida se ve cumplida en la presentación de Jesús en el templo de Jerusalén, a los cuarenta días de su nacimiento, para ofrecerlo al Señor, según marcaba la ley judía. Este momento nos lo relatan Lc 2, 22-38 y Diego Sánchez en los vv. 371-386. 395-396.

Sin duda la fidelidad escriturística del autor le lleva a utilizar las mismas palabras de los textos sagrados para dar plenitud a su obra, aunque sea sacándolas de su contexto originario. Es lo que ocurre con un episodio del Evangelio; una vez más, utiliza el de san Lucas:

- Lc 11,27: *Sucedió que, estando él diciendo estas cosas, alzó la voz una mujer de entre la gente, y dijo: “¡Dichoso el seno que te llevó y los pechos que te criaron!”.*
- *Doctores, 375-376: ¡Bendita quien te parió/ y las tetas que mamaste (...)*

El contexto original remite al ministerio público de Jesús, en su vida adulta. Aquí se aplica como alabanza al Niño, ante la lucidez de sus respuestas.

Finalmente, el diálogo entre los cada vez más asombrados doctores y el Niño queda interrumpido, ya que, como sucede en el relato evangélico, y nos indica la didascalia correspondiente, en la página 378, María y José encuentran al Niño. La madre repite la pregunta de Lucas 2,48 a propósito de la pérdida del hijo. Así lo vemos también en la *farsa*, en los vv. 421-424 y 450. La respuesta de Jesús se expresa de este modo:

- Lc 2,49: *¿Por qué me buscabais? ¿No sabíais que yo debo ocuparme de los asuntos de mi Padre?*
- *Doctores, 433-436:*

*¿Qué me venís a buscar,  
mi señora y dulce madre?,*

*que en las cosas de mi Padre  
me fue necesario estar.*

- ❖ *Farsa de la Salutación.* De nuevo, un momento evangélico y, una vez más, de mano del evangelista preferido del autor, san Lucas. Se trata del instante en que el arcángel Gabriel anuncia el nacimiento de Jesús a la Virgen María. La fidelidad textual, como es habitual, se pone de manifiesto. Así, constatamos cómo los versos 41-50 del texto reproducen Lc 1, 28-31.
- Lc 1, 28-31: *El ángel, entrando en su presencia, dijo: “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo”. Ella se turbó ante estas palabras y se preguntaba qué saludo era aquel. El ángel le dijo: “No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios; concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús”.*
- *Salutación, 41-50: ¡Dios te salve! Llena eres / de gracia y Dios es contigo,/ bendita entre las mugeres,/ bendito el fruto que dieres./ Dios te saluda conmigo;/ no tengas, Virgen temor:/ sabe que concebirás/ en tu vientre, y sin dolor/ parirás al Salvador/ y Jesús le llamarás.*

Sin embargo, el párroco de Talavera en su texto de la salutación ha incluido varios elementos que no pertenecían a este momento. En primer lugar, la doble bendición (“Bendita...bendito...”) no forma parte, como es evidente, del anuncio evangélico, sino que está recogida de las palabras que Isabel, la prima de María, le dirigió cuando esta fue a visitarla, conocedora de que también ella estaba embarazada. En efecto, Isabel exclama en Lc 1, 42:

*¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre!*

Esa doble bendición aparece en los versos tercero y cuarto del fragmento que acabamos de citar. Es una técnica que ya hemos visto utilizar al autor: recoge textos de diversos lugares y los engarza juntos.

Un segundo añadido aparece en el antepenúltimo verso, el 48: “Sin dolor”. El parto sin dolor no es algo que se mencione en el anuncio evangélico, sino una conclusión muy posterior, que podemos hallar en Santos Padres como san Agustín (en su sermón “De Nativitate”) o san Gregorio de Nisa (“Oratio I de Resurrectione”) y más claramente formulada en santo Tomás, en su obra cumbre, la *Suma*, III, q. 35, a.6. (“Si Cristo nació sin dolores de la madre”).

Los versículos evangélicos siguientes (vv. 32 y 33) se suprimen, quizá por su sabor o resonancia judaica, ya que anuncian que Dios le dará a ese niño “el trono de David, su padre” (versículo 32) y que reinará “sobre la casa de Jacob” (versículo 33). Dicha explicación es plausible, ya que va en consonancia con otros momentos en los que Diego Sánchez utiliza el texto de un modo ideológico para que queden ocultos algunos aspectos referentes al mundo judío, como hemos tenido ya ocasión de constatar y podremos seguir apreciando.

Al igual que incluye la reflexión del parto sin dolor, el bachiller insiste en otros temas que le interesa destacar. Por ejemplo, incide en la virginidad y humildad de María. Así lo podemos apreciar en una de sus respuestas:

- Lc 1, 34: *¿Cómo será eso, pues no conozco varón?*
- *Salutación, 53-55: ¿Cómo será en mí este don, / pues no conozco varón, /que guardo virginidad?*

Diego Sánchez ha sumado a la respuesta evangélica una razón que no figura en el original, sino que viene a ser aportación de épocas posteriores, fruto de la reflexión de los Santos Padres, en especial de san Gregorio de Nisa (en su “Oratio in diem Natalem Christi”) y san Agustín (“De Sancta Virginitate”, 4,4). En esos escritos se insiste en el propósito de María de permanecer virgen, a pesar de haber contraído matrimonio con José.

La respuesta del ángel (Lc 1,35) se traslada en los vv. 56-60: el Espíritu Santo será el que venga sobre María, para hacer que se produzca en su seno la encarnación del Hijo de Dios.

María acepta la misión encomendada, como leemos en Lc 1, 38 y los vv. 61-65.

*Pues que mi Dios determina  
que este hecho sea así,  
ves aquí la sierva yndina:  
la su voluntad divina  
se cumpla del todo en mí.*

Con ello acaba la reproducción de la perícopa evangélica, a la que luego el Pastor añade sus propias consideraciones, en las que intenta aplicar a los clérigos la humildad de María. Supone el Pastor que el que trata con misterios grandes, grande humildad ha de tener (vv. 114-115), aunque no falta una crítica alusiva al modo poco exigente en que viven el ministerio sacerdotal en lo que atañe a la virginidad (vv. 118-121):

- *Mas el crego y sacristán/ tenbraran, juro a san Hedro,/ si como el pastor hu Pedro/ le pusiera Dios a Juan.*

Estas menciones de san Pedro y san Juan se entienden desde la tradición cristiana, que indica que Pedro fue hombre casado (en los sinópticos leemos que Jesús curó a la suegra de san Pedro: Mt 8, 14-15; Mc 1, 29-31; Lc 4, 38-39), mientras que supone que Juan era soltero (y virgen, por tanto, según las costumbres del pueblo judío) cuando se unió al apostolado. Aunque no olvidemos que este fragmento concreto sirve de fundamento al comentarista Barrantes para ver una alusión a la figura del cardenal Silíceo, Juan Martínez. Nos parece una opinión ocurrente, pero creemos que el sentido de las palabras de Diego Sánchez se refiere más bien a la tradición apostólica.

- ❖ *Farsa de Pedro.* Se basa en el episodio evangélico de Mt 17, 23-26, en el que se pide a Pedro el “impuesto del didracma” o de las dos dracmas que debían pagarse para el sostenimiento del templo de Jerusalén.

Sin embargo, en la *farsa* se dice que el impuesto va destinado al César (vv. 124-125). Es evidente que el bachiller no ha querido que aparezca el templo de Jerusalén, elemento central de la fe judía, en su afán de quitarle importancia a algunos fundamentos de esta, como ya hemos señalado. En este sentido podemos incluir la reflexión sobre la vieja ley, el Antiguo Testamento, en el que Dios da a su pueblo patriarcas y profetas como guardianes (vv. 43-45). En la Nueva Alianza, con la Iglesia, hay nuevos pescadores. Pueden servirnos de resumen los versos 47-50:

*Que con llos viejos pastores  
guardó Dios en lla ley vieja,  
mas después pescó su ygreja  
con llos nuevos pescadores.*

Ante el reclamo del Sátrapa (en la *farsa*, ya que en el fragmento evangélico los solicitantes son “los que cobraban el didracma”, en el versículo 24) se produce una pregunta de Cristo sobre quién está obligado a pagar en un reino, si los hijos o los extraños:

- Mt 17,25: (...) *Se anticipó Jesús a decirle: ¿Qué te parece, Simón?; los reyes de la tierra, ¿de quién cobran tasas o tributo, de sus hijos o de sus extraños?*
- *Pedro, 131-135: Pedro, sabrás aclarar, / pues as visto muchos años,/ en esto del tributar/ quién suele el pecho pagar, ¿los hijos o los estraños?*

“De los extraños” contesta Pedro, escuetamente, en Mt 17, 26; mientras que el texto teatral añade una crítica social: los gobernantes que actúan de esta manera “son ladrones generales” (vv. 136-140).

La decisión de Jesús de pagar el impuesto, para no servir de escándalo (Mt 17,27) a pesar de estar exento por el hecho de ser hijo (Mt 17, 26), la traduce Diego Sánchez en los versos 146-152: será bien pagar, para no escandalizar; es mejor no tener más debates (vv. 164-165). Y a continuación, en los versos 154-163 le encomienda que salga a pescar. En el primer pez que consiga encontrará una moneda que le permitirá pagar por ambos. Así se traslada lo establecido en Mt 17, 27 con esa misma finalidad.

La pesca milagrosa que proporciona a Pedro los dineros precisos para pagar el impuesto (vv. 171-175) son un añadido teatral, no presente en la perícopa evangélica. Esta termina con el mandato de Jesús a su discípulo.

### c) Personajes del Antiguo Testamento

En este apartado, como en el correspondiente del Nuevo Testamento, vamos a ocuparnos del tratamiento que se hace de diversos personajes bíblicos que aparecen en las *farsas* como personajes teatrales. No se trata de referencias a ellos, sino de ellos mismos puestos en escena, tal y como los ve el prisma particular del bachiller Diego Sánchez. Estos personajes presentan una importancia desigual y un protagonismo diferente en las obras que hemos estudiado. Son los siguientes:

- Elías. En *Moisés*, 319 se le califica como “profeta fiel”. Su aparición junto a Moisés recuerda el momento de la transfiguración de Jesús que nos relatan los evangelios (Mt 17, 1-8; Mc 9, 2-8 y Lc 9, 28-36). Escogemos la versión de Lucas, puesto que es un autor especialmente querido por el bachiller:
- Lc 9, 28-33: *Sucedió que unos ocho días después de estas palabras, tomó consigo a Pedro, Juan y Santiago, y subió al monte a orar. Y sucedió que, mientras oraba, el aspecto de su rostro se mudó, y sus vestidos eran de una blancura fulgurante, y he aquí que conversaban con él dos hombres, que eran Moisés y Elías; los cuales aparecían en gloria, y hablaban de su partida, que iba a cumplir en Jerusalén. Pedro y sus compañeros estaban cargados de sueño, pero permanecían despiertos, y vieron su gloria y a los dos hombres que estaban con él. Y sucedió que, al separarse ellos de él, dijo Pedro a Jesús:*

*“maestro, bueno es estarnos aquí. Vamos a hacer tres tiendas, una para ti, otra para Moisés y otra para Elías”.*

La escena se sitúa en una celebración del Corpus, como declaran Moisés en los versos 43-53 y san Pablo en 125-128. Como la presencia de Cristo es sacramental, junto a los dos personajes del Antiguo Testamento que estuvieron en el momento, aparece san Pablo, como representante del Nuevo.

Elías tiene una intervención breve, en los versos 137-152, en la que recuerda solamente un episodio de su vida, a pesar de que en la Biblia ocupa un espacio no pequeño (I Ry, 17-21. II Ry 1-2). En concreto, nos acercamos al capítulo 19 de I Ry. Allí vemos cómo Elías huye asustado frente a las amenazas de la reina Jezabel (I Ry 19,2). En el camino se sienta bajo una retama (I Ry 19,4) que en la *farsa* se transforma en enebro (v. 137). En aquel lugar estaba durmiendo, como coinciden en indicar ambas fuentes, cuando fue despertado por un ángel que le manda comer:

- I Ry 19, 5-7: *Luego, recostándose, quedó dormido debajo de la retama. Pero he aquí que un ángel le tocó y le dijo: “Levántate y come”. Miró en derredor, y vio a su cabecera una torta cocida sobre piedras ardientes y un vaso de agua. Comió, bebió y luego se volvió a recostar. Volvió el ángel del Señor por segunda vez, y tocándole, dijo: “Levántate y come, pues te resta un camino demasiado largo para ti”.*
- *Moisés, 137-144: So el enebro, muy cansado,/ estando durmiendo yo/ un ángel me despertó/ del sueño triste y pesado;/ un pan en ceniza asado/ me mandó luego comer/ y un jarro de agua beber,/ con que quedé consolado.*

La obra teatral simplifica el episodio, de modo que el profeta solo come una vez; y cambia algunos elementos, como el vaso de agua que se convierte en un jarro. En el relato bíblico Elías vuelve a dormirse tras haber comido, y es despertado para que termine su comida (I Ry, 6-7). En el relato que hace en *Moisés*, Elías es conminado a levantarse enseguida (v. 145) y se pone en camino hacia Horeb durante cuarenta días, “en virtud de aquel manjar” (v. 152), “con la fuerza de aquel alimento” (I Ry 9, 8).

Como podemos comprobar, el paralelismo entre los textos es total, salvo algún pequeño detalle de ambientación. Se resalta el pan como alimento que capacita para la misión que Dios ha encomendado al profeta. Es evidente que este pan se relaciona con el pan eucarístico, objeto central de la fiesta del Corpus en la que se ambienta la *farsa*.

- Job. En *Moral* unos versos intensos nos ponen en contacto con la historia de Job, un personaje bíblico conocido como el modelo de hombre paciente ante la

adversidad. Nuestro autor realiza, como en otras ocasiones, un esfuerzo de síntesis y de adaptación de la historia sagrada a sus versos. Y creemos que lo vuelve a conseguir.

La presentación que hace Job de sí mismo en la *farsa* (vv. 776-783) es traslado de la que hace sobre él el libro bíblico: se trata de un hombre bendecido por Dios: hijos abundantes (en número simbólico de perfección, siete hijos y tres hijas, según Jb 1, 2; sin especificar en la obra teatral); riquezas muy detalladas en el libro sagrado, resumidas perfectamente en el teatro: “rico y honrrado” (v. 780); “averes y regozijo” (v. 782).

Sobre este hombre y los suyos cae un día la desgracia. Lo vemos en Jb 1, 13-20 que se convierte en los vv. 792-798. 800-803 en el teatro. Job pierde cuanto tenía. Pero no es por obra de Dios, como dice el v. 804 (“Mas procuró de llagarme”), sino por la acción de Satán, como leemos en Jb 2, 7-8, a quien Dios, eso sí, se lo consiente (Jb 2, 6). En todo caso, Job resulta llagado y se ve obligado a irse a un muladar (según Diego Sánchez, en el v. 806) o sobre las cenizas (Jb 2, 8).

Ahí empieza el drama de Job, que lanza una célebre lamentación sobre la vida y la ventaja que sobre ella tiene la muerte:

- Jb 3, 3-6: *¡Perezca el día en que nací y la noche que se dijo: “Ha sido concebido un hombre”! Aquel día hágase tiniebla, no se acuerde de él Dios desde lo alto, ni resplandezca sobre él la luz. Lo reclamen la tiniebla y la sombra mortal, caiga un nublado sobre él, le invada súbito un eclipse. La oscuridad se apodere de él, no se compute entre los días del año ni entre en la cuenta de los meses.*
- *Moral*, 816-823: *Falte el día desastrado/ en que fue mi nascimiento,/ no tenga en el año cuento/ la noche en que fue engendrado;/ de tinieblas y nublado/ y de tempestad cubiertos/ sean de su luz desiertos;/ su tiempo, nunca nombrado.*

Ambos textos coinciden perfectamente, también en la continuación de las lamentaciones de Job, que se desea la muerte en Jb 3, 11-12 (versos 824-827 de la *farsa*). En esa fidelidad solo encontramos alguna pequeña excepción. Por ejemplo, en *Moral*, 831 leemos “otros que pasaron” en lugar del texto bíblico: “reyes y magnates” (Jb 3, 14). Pero los versos siguientes, desde el 832 al 839, vuelven a ser un justo desarrollo de Jb 3, 20-22. Esta parte podemos considerarla como el desahogo de Job ante su terrible mal, la pérdida de todos los suyos y de todo lo suyo, su propia enfermedad y marginación.

Surge una respuesta desde Nequicia en la obra (vv. 847-850) que reproduce la que en *Job* le da la mujer del protagonista (Jb 2, 9): la mejor solución es maldecir a Dios y morir. La réplica del santo paciente es la muy conocida de Jb 2, 10 (“Si se acepta de Dios el bien, ¿no se ha de aceptar el mal?”) que en los versos del autor extremeño queda así:

*De las manos divinales  
los bienes e rrescibido,  
sería mal comedido  
no sufrir también los males.*

Pero a continuación surge una pregunta en el protagonista, que, siguiendo la mentalidad tradicional, que identifica la enfermedad con un castigo de Dios por haber pecado, no entiende que a él le sobrevengan esos males, sin haber incurrido en pecado:

- Jb 7, 20-21: *Si he pecado, ¿qué te he hecho con ello, joh, guardián de los hombres? ¿Por qué me has hecho blanco tuyo? ¿Por qué te sirvo de inquietud? ¿Por qué mi ofensa no toleras y no dejas pasar mi iniquidad?*
- *Moral*, 864-867: *¡O, mi terrible pecado, / que no entiendo aver pecado,/ y ser tan atribulado:/ deseo ver la rrazón.*

Hay una nueva intervención, en este caso de Fortaleza (vv. 897. 904-919. 920-927). Se reproducen aquí las palabras de uno de los tres amigos de Job que van a visitarlo en su desgracia: Elifaz. Comienza alabando a Job (“El que tiene fortaleza”, según el v. 897; y del que leemos en Jb 4, 3-4: “Has instruido a otros muchos, has vigorizado las manos débiles, has sostenido al que doblaba la rodilla”) para a continuación exponer con detalle la doctrina tradicional, según la cual Dios hace prosperar y premia a los buenos (vv. 904-919; Jb 5, 17-27) mientras que los malos no pueden prosperar para siempre, aunque lo hagan temporalmente (vv. 920-927; Jb 5, 3-4).

La continuación de la obra teatral supone un salto en el texto bíblico, porque pasa al capítulo 19, 25-27: Job proclama su fe en Dios que “está vivo” y trae esperanza más allá de la muerte. Lo mismo se desarrolla en los versos 928-935. Hay una diferencia, sin embargo. El verso 933 pone “mi carne resuscitada” donde el texto bíblico dice “de mi piel de nuevo revestido”. Evidentemente, estamos ante una interpretación desde la realidad del Nuevo Testamento de un pasaje del Antiguo, como es lógico en las leyes de la hermeneútica bíblica.



Sin embargo, este mensaje esperanzado de Job, que lógicamente es resultado de su evolución a lo largo de la prueba, Diego Sánchez, como ya hemos comprobado otras veces, lo constuye mezclando momentos distintos de la historia. De manera que, tras aportar el texto bíblico original, que está casi al final de la historia de Job, regresa a un momento muy conocido de su peripecia, precisamente de sus inicios:

- *Jb 1, 21: Desnudo salí del vientre de mi madre, desnudo allá regresaré. Dios ha dado, Dios ha quitado; sea bendito el nombre de Dios.*
- *Moral, 936-943: Y pues desnudo nascí / y desnudo e de morir, / mi Dios me quiso afligir: / yo consiento ser ansí. / De su mano resçibí, / Él me a dado y me a quitado: / sea su nombre loado / y sírvase ansí de mí.*

Tras estos episodios tensos y dolorosos, llega el final feliz. Un criado de Job acude a comunicarle buenas noticias: sus hijos han resucitado (v. 961); sus bienes se han doblado (v. 962); a lo que se une que desaparece su lepra (vv. 970-971). Todo termina en una fiesta (vv. 973-974).

El final bíblico difiere en algunos aspectos. Ciertamente Job pudo ver sus bienes duplicados (Jb 42, 10); hubo un gran banquete con sus hermanos, hermanas y antiguos conocidos (Jb 42, 11) que le hicieron magníficos regalos. Llegó a ser muy rico (Jb 42, 12). Y tuvo catorce hijos -el doble que antes- y tres hijas. Pero los primeros hijos, los que habían muerto según Jb 1, 19, no resucitaron, evidentemente. La resurrección que plantea la obra viene a ser más bien una revivificación.

Diego Sánchez ha realizado, por tanto, un estupendo resumen con los elementos esenciales de la historia bíblica de Job.

- Nabucodonosor. También en *Moral* nos encontramos con el personaje de Nabucodonosor, que aparece “vestido con gran pompa”, como corresponde al rey de Babilonia (v. 1104). Se trata no solo de un personaje bíblico sino también histórico. La Biblia se refiere a él sobre todo en II Ry, 24-25; II Cro 36 y Dn 1-4. Es este último grupo de capítulos el que se traslada a escena.

Nabucodonosor aparece como un trastornado que decide “tomar el consejo” de Nequicia (v. 1087). Como se relata en Dn 3, 1 el rey (“Rey de los mundanos” leemos en el v. 1093) hace una gran estatua de oro. Un heraldo (Dn 3, 4) da “los pregones” (v. 1096). El texto teatral (vv. 1096-1102) transcribe perfectamente la orden del rey que narra Dn 3, 4-6: los súbditos de Babilonia tienen la obligación de adorar la estatua, de modo que el que se niegue sea quemado inmediatamente.

La continuación de la historia es desastrosa para el rey, tanto en una fuente como en la otra. En el libro bíblico leemos la interpretación que el profeta Daniel hace de los sueños del rey Nabucodonosor. Su grandeza “ha aumentado y ha llegado hasta el cielo” (Dn 4, 19). Se trata de la misma idea que en forma teatral nos transmiten los versos 1128-1129: “Porque con Dios no te iguales”. A continuación viene el castigo al que será sometido el rey por su modo arbitrario y soberbio de actuar:

- Dn 4, 29: *Serás expulsado de entre los hombres y vivirás con las bestias del campo; te alimentarán con hierba como a los bueyes, y así vivirás durante siete años, hasta que reconozcas que el Altísimo tiene poder sobre el reino de los hombres y se lo da a quien quiere.*
- *Moral*, 1030-1035: *Mándate pascer siete años/ con los brutos animales;/ tus potencias humanas/ ligadas como con rriendas,/ hasta que a tu Dios entiendas/ ser señor de los mortales.*

Y en 1138 añade Nequicia en la sentencia:

- *Tornarás en triste buey.*

Y, en efecto, lo oímos mugir (vv. 1140.1146.1148...), para, posteriormente, expresar su acatamiento hacia Dios (vv. 1192-1207) con humildad y adoración. Todo lo cual se corresponde con Dn 4, 31-34. En ambos relatos se le devuelve al rey su gloria y esplendor (v. 1220: “Tus vestiduras y tu corona rreal”; Dn 4, 33: “Se me restableció en mi reino y se me dio un poder aún mayor”, nos cuenta el propio rey, que ensalza la verdad, justicia y poder de Dios (Dn 4, 34) y se compromete, en la *farsa*, a dejarse regir por la Justicia, la Temperanza y la Prudencia, en los vv. 1236-1239.

Como puede apreciarse, se trata de un nuevo caso de fidelidad extrema en la transmisión de un texto bíblico. La figura de Nabucodonosor queda perfectamente dibujada con dos pinceladas: la de un soberbio gobernante, que se ve sometido a una extraña locura o “cura de humildad” por parte del Dios dueño de la historia.

- Galería de personajes bíblicos. En *Juego de Cañas* desfilan brevemente algunos personajes bíblicos, que acompañan en escena al Pastor, la Pastora y la Sibila. En este apartado nos ocuparemos solamente de aquellos que son del Antiguo Testamento, y en el próximo nos acercaremos a los del Nuevo.

El primer personaje veterotestamentario es Adán, al que se llama “padre” (v. 165) Se trata de una breve intervención (vv. 166-172). En ella alude a que María “huesos de mis huesos es / y carne de carne mía”, lo que sin duda recuerda la expresión

bíblica del mismo Adán ante la creación de Eva a partir de una de las costillas del varón: “Esto es hueso de mis huesos y carne de mi carne” (Gn 2, 23). También puede ser un eco de Gn 3, 15, momento en que Dios maldice a la serpiente tras el pecado original y le anuncia que pondrá “enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo, él te herirá en la cabeza, pero tú solo herirás su talón”. El bachiller sintetiza todo esto en el verso 167: “(María) que enmendó nuestro revés”.

Al mencionar a Adán, hagamos aquí referencia al hecho de que también aparece como personaje en *Danza*, donde es objeto reiterado de los ataques de los pecados, que lo hacen caer una y otra vez. Así consta en las didascalias de la página 530, que muestra la primera caída, a cargo de Soberbia; de la página 531, en la que asistimos a un “empullón” de Yra; de la página 532, con un codazo de Envidia; en la misma página, Adán cae al ponerle el pie delante Avaricia; en la siguiente página se deja sentar él “de suyo” en el suelo; después cae arrastrado por Luxuria que lo atrae hacia sí, en la misma página 533. Finalmente, como colofón de su accidentada actuación, en la página 534 caen Adán y encima Pereza.

La breve intervención de Adán se produce entonces: muestra su arrepentimiento (vv. 201-204). Reconoce luego su pecado de soberbia, con lo que sin duda alude a Gn 3, 6 (“Seréis como Dios”, le dice la serpiente a Eva para incitarla a desobedecer el mandato de no comer del fruto del árbol “que está en medio del huerto”, según Gn 3, 3). A ese fruto, en mala hora comido, se refiere el verso 220 (“Por el que yo mal comí”). Un bocado desdichado que es reparado (v. 219) por el eucarístico en el que Dios se da.

Tras Adán, interviene Noé (vv. 179-185). Se refiere a María como la ventana que alumbró a la Humanidad que vivía en tinieblas. Y la compara con la ventana que él mismo hizo en el arca, en los tiempos del diluvio universal. Dicha ventana consta, entre otros lugares, en Gn 8, 6 (“Abrió Noé la ventana que había hecho en el arca”). A través de María (“Aquesta vidriera”: v. 184) entra en el mundo “luz soberana”, refiriéndose a Cristo, que dice de sí mismo que es Luz del mundo (Jn 8, 12). Es un nuevo caso de lectura del Antiguo Testamento desde la plenitud del Nuevo.

El siguiente en aparecer es Abraham (vv. 192-198). Señala el patriarca que Cristo le fue prometido. Con ello alude, con seguridad, a la bendición de Abraham por parte de Dios (Gn 12, 1-3: “Dios dijo a Abraham: “Sal de tu tierra, de tu parentela y de la casa de tu padre y vete al país que yo te indicaré. Yo haré de ti un gran pueblo, te bendeciré y engrandeceré tu nombre, el cual será una gran bendición (...). Por ti serán bendecidas todas las naciones de la tierra”).

A continuación se refiere al momento en que Abraham, creyendo en la palabra de Dios, no duda en ofrecer a su único hijo, Isaac, en sacrificio, tal y como se le había pedido, como podemos comprobar leyendo el capítulo 22 del libro del Génesis, especialmente el versículo 10 (“Extendió la mano y tomó el cuchillo para inmolar a su hijo”). Abraham, padre en la fe, ve cumplidas sus promesas en la realidad de la encarnación de Cristo, al que llama “ostia divina y entera” (v. 197). Con esto hace una invitación a una mirada de fe ante el sacramento eucarístico.

Moisés es otro personaje del Antiguo Testamento que se hace presente (vv. 205-211). Solamente se refiere a un episodio de su vida: el momento en que asiste al espectáculo de la zarza que arde sin consumirse (Ex 3, 2):

*Y allí se le apareció un ángel del Señor, como una llama que ardía en medio de una zarza. Al fijarse, vio que la zarza estaba ardiendo pero no se consumía.*

Igual que hizo Noé, Moisés da una interpretación mariológica a ese fenómeno. Tal interpretación, comprobaremos posteriormente, enlaza con los Santos Padres, de los que Diego Sánchez también sabe extraer elementos doctrinales para incorporarlos a sus obras.

Un nuevo protagonista, el rey David, está presente en los vv. 218-224. Evidentemente se trata de referencias a los salmos, cuya autoría se atribuía a David. Puede tratarse del salmo 84, en su versículo 13: “El Señor nos dará la lluvia y nuestra tierra dará su cosecha”, lo que iría en paralelo con los versos 218-221: “El cielo ya roció/ el gran Verbo divinal/ y la tierra virginal/ hombre hecho lo parió”.

Se trataría de una lectura que supera el nivel de lo literal, para analógicamente identificar la lluvia con Jesucristo, el Verbo de Dios que se hace hombre. Por su parte, la tierra fecunda sería ahora la tierra virginal, que remite a la persona de María. De ahí que el autor termine resumiendo que Dios envió a su pueblo la redención (vv. 222-223). No obstante, en el apartado dedicado a los Santos Padres nos encontraremos con otra mirada distinta sobre este mismo texto, que haría que las palabras de David no estuvieran sacadas expresamente de ningún salmo, sino que se ponen en sus labios para dar autoridad a una visión espiritual concreta en torno a María.

Finalmente, hay un apartado que comparten dos profetas: Isaías y Jeremías. El primero aparece en los vv. 231-237. El verso 231 (“El niño nos es nacido”) refleja Isaías 9, 5: “Porque un niño nos ha nacido”, texto que forma parte de la liturgia de Nochebuena, con el alegre anuncio al “pueblo que caminaba en tinieblas” (Is 9, 1) del nacimiento del Salvador. Como hace la liturgia de esa noche, Isaías relaciona el

Nacimiento con la Pasión, ya que la noche del nacimiento de Cristo se relaciona con la noche de la Vigilia Pascual, del definitivo nacimiento a través de la resurrección. Este es el hermoso mensaje de los vv. 233-236:

*Que vino a morir por nos  
en una cruz ofrecido:  
con su muerte ha consumido  
nuestra muerte lastimera.*

Por su parte, Jeremías habla en los vv. 244-250. Su mensaje se resume en la mirada a un Dios que ha creado al hombre y que le ha descubierto la sabiduría. Sus palabras encajan con la predicación del profeta Jeremías, que se esfuerza en recordarle al pueblo de Israel su propia historia de amor con Dios constantemente, para que abandone a los ídolos falsos.

Por ejemplo, el capítulo 3 está dedicado a diversas llamadas a la conversión; el 10 a comparar a Dios con los ídolos. Aprovecha el profeta para ridiculizar a estos (“Son como espantajo en melonar, no hablan y hay que llevarlos”: 10, 5). En cambio Dios, “con su poder hizo la tierra, fundó el universo con su sabiduría, con su inteligencia extendió los cielos” (Jr 10, 12). Es, en definitiva, el Criador del que nos habla el texto de Diego Sánchez (v. 244). Junto a ello podemos hallar en el capítulo 9 una referencia clara a que la auténtica sabiduría consiste en conocer a Dios y comprender que es el Señor (Jr 9, 23).

#### d) Personajes del Nuevo Testamento

- Juan Bautista. Interviene tres veces, siempre con el mismo texto, en *Cañas*: vv. 100-102.130-132.264-266. Es presentado “como quien apregona” en la didascalia correspondiente en la página 515. En verdad, en el Evangelio, Juan es el que va delante del Señor para preparar su camino. Su persona y su mensaje aparecen en los cuatro escritos evangélicos: Mt 3, 1-12; Mc 1, 1-8; Lc 3, 1-20; Jn 1, 19-28.

Sin embargo, la predicación de Juan en estos textos difiere algo de la que nos da Diego Sánchez. La de este es como sigue:

- *Dirigite viam Domini, / rectas facite yn solitudine / semitas Dei nostri.*

Por el contrario, la que vemos en los evangelios es esta otra:

- *Parate viam Domini, / rectas facite / semitas eius.*

La referencia “in solitudine” nos ofrece una clave de interpretación, ya que alude a Is 40, 3; texto que sirve de marco a los evangelistas para situar la figura y predicación del Bautista. No cabe duda de que por ello Diego Sánchez se ha remitido directamente al texto profético.

- Pablo figura también en *Moisés*. Como personaje representante del Nuevo Testamento, junto a los del Antiguo que son Elías y Moisés, su papel es el de intérprete de estos, que cobran nueva luz bajo la persona de Cristo. Al mismo tiempo nos ofrece una visión detallada del sacramento de la penitencia en los vv. 265-304. Menciona los tres elementos fundamentales del mismo: contrición, confesión y satisfacción. Y aporta un esquema de revisión de la conciencia para poder acercarnos con rectitud al sacramento: examinar la fe, el cumplimiento de los mandamientos, el dolor de los tormentos eternos, el deseo de la Gloria, la vivencia de la fe, la esperanza y la caridad y el esfuerzo por vencer la tentación. Además, resalta la fuerza del sacramento del bautismo (v. 299), al igual que hace en otros lugares del texto, como en el v. 238.

La tarea más importante de san Pablo es, sin embargo, su labor de intérprete, que va dando un sentido salvífico a las figuras del Antiguo Testamento, tanto en lo que se refiere a Cristo como a María, a quien vislumbra en la zarza ardiente de Moisés (vv. 86-88).

En lo que se refiere a Cristo nos encontramos con afirmaciones de sabor paulino. Podemos apreciarlo en los siguientes textos:

- Ga 4, 4: *Dios envió a su propio Hijo, nacido de mujer, nacido bajo el régimen de la ley.*
- *Moisés, 69: Diose hombre en el nascer.*

En estas citas apreciamos cómo se resalta el hecho de que Dios se da al ser humano, se entrega, haciéndose un hombre, que sigue y vive las leyes de los hombres, como son el nacimiento y la vinculación a la figura de una madre.

- Ga 3, 28-29: *Ya no hay distinción entre judío o no judío, entre esclavo o libre; entre varón o mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús. Y si sois de Cristo, sois también descendencia de Abraham, herederos según la promesa.*
- *Moisés, 266-267: Que Dios a negros y blancos, /pobres, ricos, sanos, mancos, / nos tien y quier hermandad.*

Parece que el bachiller traduce a categorías más cercanas y conocidas por el auditorio las que san Pablo manejaba en su tiempo para indicar la fraternidad universal que establece Cristo con su muerte y resurrección.

El resto de la intervención del apóstol es una continuada presencia de figuras del Antiguo Testamento que cobran sentido a la luz del Nuevo: Jesús es un león que vence (v. 70), recogiendo un título que recuerda Ap 5, 5: “(...) Ha vencido el león de la tribu de Judá”.

También denomina a Jesús “cordero en la Pasión”, con ecos de nuevo del libro del Apocalipsis, donde aparece el Cordero (por ejemplo, Ap 5, 8). También hay ecos de las referencias evangélicas correspondientes de los relatos de la pasión, con el trasfondo de Is 53, 7 (“Como cordero llevado al matadero...”), sin olvidar el título que le da san Juan Bautista en el inicio del ministerio público de Jesús: “Este es el cordero de Dios que quita el pecado del mundo” (Jn 1, 29).

La imagen de Jesucristo como “sol que alumbra” puede tener relación con su nacimiento, que se produce en los días “del sol invicto”, en Navidad.

Una nueva referencia veterotestamentaria podemos encontrar en unos versos dedicados al paso del Mar Rojo, al que también el apóstol, en sus escritos, dedica una buena atención, dado el sentido bautismal que podemos ver en aquel hecho que vivió Israel.

- I Cor 10, 1-4: (...) *Nuestros padres estuvieron todos bajo la nube y todos atravesaron el mar y todos fueron bautizados en Moisés por la nube y el mar; y todos comieron el mismo alimento espiritual; y todos bebieron la misma bebida espiritual, pues bebían de la roca espiritual que los seguía; y la roca era Cristo.*
- *Moisés, 109-116: ¡O, hecho maravilloso,/ que de Faraón librados/ y el mar Bermejo pasados,/ se les da pan misterioso!/ Este Faraón, hermano,/ es nuestro enemigo esquivo/ que tiene al hombre cativo/ hasta ser vero christiano.*

El mismo san Pablo, en su carta, continúa en el versículo 6: “Todas estas cosas sucedieron para que nos sirvieran de ejemplo...”. Y así las interpreta el autor extremeño: recoge la fuerza del bautismo (simbolizado en el Mar Rojo) que nos hace verdaderos cristianos, al liberarnos de la fuerza del pecado (“Faraón”). Y también insiste en el alimento eucarístico, que sería el alimento espiritual del que habla san Pablo.

Las referencias eucarísticas (vv. 161.225-240) completan el parlamento del personaje teatral, con clara relación al mensaje neotestamentario de I Cor 11, 23-26. En esta perícopa está presente el relato de la institución eucarística, que aportan también los evangelios.

Podemos apreciar, en suma, la importancia que el bachiller le otorga a la figura de san Pablo, que es un cualificado intérprete del Antiguo y del Nuevo Testamento. No olvidemos que la vuelta a san Pablo es un rasgo distintivo de la época. En él se fijan autores como Erasmo y Lutero, los movimientos reformistas...; no hay grupo religioso del momento que pretenda llevar a cabo una seria reforma de sí mismo y de la vida de la Iglesia que no escoja a san Pablo y su doctrina como punto de referencia básico. Con lo que ratificamos la idea de que Diego Sánchez se acomoda al esfuerzo de renovación.

#### e) Otros textos

En este apartado incluimos un extenso número de referencias de ambos Testamentos, de diversa amplitud e importancia, que intentaremos agrupar en varios epígrafes, para mostrarlas de un modo más estructurado y expositivo.

#### ***Fuerza de la Escritura***

En primer lugar, nos aproximamos a varias citas que tienen como contenido la Escritura en sí misma. Afirma su infalibilidad en *Doctores*, 179-180:

*Las Sagradas Escrituras  
no contienen falsedad.*

En esta expresión se recoge, en primer lugar, toda una tradición que incluye ambos Testamentos, sobre el poder y la eficacia de la Palabra de Dios. Así, podemos leer en el SIm 12, 7 que “las palabras de Dios son sinceras” y en SIm 18, 31 que “Dios es perfecto en sus caminos, la Palabra de Dios es segura”. El SIm 119, 89 aporta otros rasgos a esa Palabra de Dios: “Tu Palabra es eterna, más estable que el cielo”. Otros muchos lugares del Antiguo Testamento nos indican esas mismas ideas, como II Sm 7, 28 (“Tú eres Dios, tus palabras son verdad”).

Por su parte, el Nuevo Testamento reflexiona también sobre el mismo tema. Así, II Tmt 3,16 afirma que “toda escritura inspirada por Dios es también útil para enseñar, para reprender, para corregir, para educar en la virtud”, lo que implica que está



construida sobre la verdad. Y sobre la fuerza de esa palabra insiste Hbr 4,12 (“La Palabra de Dios es viva y eficaz, más tajante que espada de doble filo, penetrante hasta el punto donde se dividen alma y espíritu, coyunturas y tuétanos. Juzga los deseos e intenciones del corazón. No hay criatura que escape a su mirada”). Con lo cual resalta su fuerza de verdad, que orienta toda la vida humana.

Por otra parte, a esa inerrancia de la Escritura dedicó el magisterio de la Iglesia algunas páginas, que justifican en dicha inerrancia la toma de postura ante determinadas cuestiones<sup>251</sup> y quiso que estuviera presente en sus debates en el Concilio de Trento. De hecho, la Sesión IV, de 8 de abril de 1546, dedica a este tema su atención y alude al Evangelio como “fuente de toda saludable verdad y de toda disciplina de costumbres”<sup>252</sup>.

Con este sólido fundamento, a continuación, en otros textos de las *Farsas* la Escritura se toma como referencia para llevar a cabo una afirmación. Así:

- *Hado, 37-40: Como dicen las Escrituras: no hay hado.*
- *Natividad, 419: El salmista bien lo dice...*

Mención especial se hace de los evangelios, que son denominados “cuatro ríos caudales” (*Militar, 558-559*). Esta expresión sin duda quiere hacer referencia a Gn 2, 10 donde leemos: “De Edén salía un río que regaba el huerto, y desde aquí se partía en cuatro brazos.” Es decir, en el Edén había cuatro ríos: el Pisón (Gn 2, 11), el Guijón (Gn 2, 12), el tercero que es el Tigris (Gn 2, 14) y el Éufrates (Gn 2, 14). Del mismo modo que estos ríos regaban el jardín y le daban vida, los evangelios riegan y dan vida a los cristianos.

### ***En el principio creó Dios el cielo y la tierra***

Un primer grupo de referencias son agrupables en torno al acto primero de Dios en la Historia de la Salvación: la Creación.

*Teologal* reconoce en este hecho la expresión del amor comenzado de Dios (vv. 425-428). A Él se le atribuye haber hecho el mundo de la nada (*Molinero, 185-187*). *Abraham* llama rey de reyes al creador de todo (vv. 57-59). En el fondo de estos textos lo que subyace es Gn 1, 1:

---

<sup>251</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio de...*, o.c., p. 177 (Sobre la propiedad de algunas cosas por parte de Jesús y sus discípulos. Mantener lo contrario cae en herejía); 188 (Los libros del Antiguo y del Nuevo Testamento contienen en todo la verdad indubitable).

<sup>252</sup> *Ibid.*, p. 223. Aceptación de los Libros Sagrados y las tradiciones de los apóstoles.

- *En el principio creó Dios los cielos y la tierra.*

El conjunto de la acción creadora de Dios se resume en *Teologal* como “los siete días que al mundo hizo cimientos” (v. 1129). Y aquí podemos encontrar un eco de Gn 2, 1-2:

*Concluyéronse, pues, los cielos y la tierra y todo su aparato, y dio por concluida Dios en el séptimo día la labor que había hecho, y cesó en el día séptimo de toda la labor que hiciera.*

Aunque con estas referencias se asume, como queda dicho, el relato del libro del Génesis, en su capítulo primero, hemos de tener en cuenta que la creación de la nada no es en sí estrictamente una afirmación bíblica, sino teológica, que desarrolla, por ejemplo, santo Tomás en la *Suma*, I, qq. 44 y 45. En la q. 44 se ocupa “del origen divino de las criaturas y de la causa primera de todos los seres” y en la 45 “del modo como las cosas proceden del primer principio”. Ahí se profundiza en el concepto de creación de la nada y el poder creador de Dios.

#### ***Y en el sexto día creó al ser humano***

El ser humano también es criatura de Dios. En *Susana* se le califica como nacido para el trabajo (vv. 250-251). En un tono más positivo, podemos ver que su misión es dominar la tierra (*Matrimonio*, vv. 355-369). Entresacamos de esta última cita unos versos, cuya correspondencia podremos estudiar a continuación:

*Mandóles señorear  
sobre las aves del cielo  
y de las bestias del suelo  
y los peces de la mar.*

Este mandato divino no aparece ligado a ningún castigo ni maldición, como es evidente. Antes al contrario, corresponde a un deseo de plenitud para el ser humano, que queda constituido en dueño y centro de la creación. Es el mensaje que leemos en la Biblia:

- Gn 1, 27-28: *Creó, pues, Dios al ser humano a imagen suya, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó. Y los bendijo Dios, y les dijo Dios: “Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves de los cielos, los vivientes que se mueven sobre la tierra”.*

Otro texto de los orígenes se centra en el mismo tema y con la misma perspectiva, en la que se excluye el dolor o el sufrimiento para el ser humano, la cumbre de la obra creadora de Dios:

- Gn 2, 15: *Tomó Dios al hombre y le dejó en el jardín de Edén, para que lo labrase y cuidase.*

Aunque aquí se incluye el trabajo, hay que notar que no se trata de una tarea fatigosa, puesto que la fatiga irá unida al trabajo a partir del pecado original. Se trata en este momento de un dominio en armonía y sin que suponga esclavitud física para el ser humano.

A este encomienda Dios la tarea de crecer y multiplicarse: *Matrimonio*, 9-10 (“Crecer y motipricar/ no hay prazentorios tamaños”).

Esta *farsa*, como es lógico por su contenido, insiste en la idea del crecimiento (vv. 81-88), tras recordar la creación de la primera pareja humana (vv. 53-56.169.193). El sustento bíblico de estas ideas lo encontramos en las mismas perícopas que acabamos de citar, que son fundamentales en muchos aspectos.

También se ocupa de la narración sobre la creación de la mujer a partir de una costilla de Adán, continuando con la lectura de los mismos textos del libro del Génesis:

- Gn 2, 21-23: *Entonces Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quitó una de sus costillas, rellenando el vacío con carne. De la costilla que Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre.*
- *Tamar*, 621-624: *Y que tras la mujer caya/ ell ombre, no es maravilla,/ que salió de su costilla/ y sin ella se desmaya.*
- *Matrimonio*, 53-56: (...) *Y Adán de nada se ceva; / durmióse mudo y mohíno/ como a la mesa sin vino/ hasta que Dios le dio a Eva.*

Este último fragmento, aunque es más genérico y no entra en el detalle de la gestación de la mujer a partir de la costilla del varón, sin duda rememora el mismo episodio: Adán se duerme y, tras el sueño, se encuentra con su compañera, creada a partir de él mismo.

## *Estado original y pecado original*

Hay bastantes referencias al estado original en el que fueron creados el hombre y la mujer. Así, por ejemplo, *Matrimonio*, 370-374 (texto en el que el personaje Ella sostiene, frente al Frayle, que el hecho de que la mujer sea dominada por el hombre no se daba al principio de la creación, “mientras Eva hu buena” (v. 370); antes al contrario, “con el chapín, / ella es la que mandó Adán”, según los versos 373-374); o *Doctores*, 10-12 (donde se alude al hecho de que los primeros padres andaban en cueros, como recuerda Gn 2, 25).

El tema del trabajo, habitualmente interpretado como castigo tras el pecado, nos lleva a retomar los textos del Génesis, ya que se alude a la ley universal del trabajo en *Pedro*, 211-212:

*¡Mi fe!, a todos trabajar  
nos mandó Dios neste mundo.*

Ya nos hemos ocupado de esta tarea del trabajo, del dominio del ser humano sobre todo lo creado. Es este, sin embargo, uno de los temas que nos ayudan a comprender lo que supone lo que la teología denomina “la caída” del hombre (el pecado original), porque antes y después de esa caída, la relación del ser humano con las demás realidades (Dios, otros seres humanos, cosmos...) se da de modos muy distintos. Podemos comprobarlo comparando dos perícopas del libro del Génesis:

- Gn 1, 28: *Y los bendijo Dios y les dijo Dios: “Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo, los vivientes que se mueven sobre la tierra”.*

Es la primera expresión de la “ley universal del trabajo” que hemos visto que recoge *Pedro*. En ella no hay rastro de maldición o castigo; antes al contrario, aparece ligada a la bendición de Dios. Sin embargo, la realidad es ya muy distinta tras la caída, la ruptura de la amistad primigenia el hombre con Dios. Entonces sí se vincula el trabajo con el castigo, el esfuerzo se convierte en algo que no produce bienestar, sino fatiga al ser humano:

- Gn 3, 17-19: *Al hombre le dijo: “Porque le hiciste caso a tu mujer y comiste del árbol del que te prohibí comer, maldito el suelo por tu culpa: comerás de él con fatiga mientras vivas; brotará para ti cardos y espinas, y comerás yerba del campo. Con sudor de tu frente comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra (...)”.*

Así pues, tras el pecado, la tierra ya no es un lugar donde se puede vivir armoniosamente, ya no es tan sencilla la tarea de crecer y multiplicarse. El dominio sobre los seres vivientes se convierte en una tarea fatigosa y el sustento se logra con dificultad. Antes y después del pecado original se establecen relaciones muy distintas.

Pero sin duda el bloque más numeroso de referencias que encontramos son las que se dedican al pecado original y sus consecuencias. Parece que el autor está influenciado por el momento teológico que se vivía, con el auge del protestantismo y sus polémicas sobre cómo el hombre está marcado por la fuerza del pecado.

El capítulo 3 del libro del Génesis, en el que se narran esos acontecimientos primigenios, se analiza desde todos los puntos de vista. Hay consideraciones muy breves y concisas, como la de *Colmenero*, 418-420, que simplemente afirma el pecado de Adán; o la de *Natividad*, 366-367 que hace caer la fuerza de la culpa sobre la mujer, lo que sirve al Frayle para exponer su doctrina de que este es motivo suficiente para aborrecer a las mujeres (vv. 368-369).

El hecho decisivo sobre el que se centra la reflexión es la comida de la fruta prohibida del Paraíso. Veamos en primer lugar qué nos cuenta sobre ello el relato bíblico, para comprobar luego las distintas versiones del hecho que nos ofrece en sus obras el párroco de Talavera:

*Gn 3, 1-7: La serpiente era el más astuto de los animales del campo que el Señor Dios había hecho. Y dijo a la mujer: “¿Cómo es que os ha dicho Dios que no comáis de ningún árbol del jardín?”. La mujer respondió a la serpiente: “Podemos comer los frutos de los árboles del jardín, solamente del fruto del árbol que está en mitad del jardín nos ha dicho Dios: <No comáis de él ni lo toquéis, bajo pena de muerte>”. La serpiente replicó a la mujer: “No moriréis. Bien sabe Dios que cuando comáis de él se os abrirán los ojos y seréis como Dios en el conocimiento del bien y el mal”. La mujer vio que el árbol era apetitoso, atrayente y deseable porque daba inteligencia; tomó del fruto, comió y ofreció a su marido, el cual comió. Entonces se les abrieron los ojos a los dos y se dieron cuenta de que estaban desnudos; entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron.*

Este es el relato bíblico, en el que se sitúa el origen del pecado en la serpiente (Demonio) que convence a la mujer, quien, a su vez, convence a su marido. El pecado se consuma; y con él, la ruptura con Dios y sus planes se hace plena.

Analicemos cómo traslada el bachiller a los escenarios este punto esencial de la religión cristiana, que en aquellos años hacía discutir con fuerza a los teólogos, de modo

que se dilucidaba hasta dónde llegaba el daño producido por el devastador rechazo original a la voluntad de Dios.

- Se trata de la “comida pecaminosa de Adán” (*Danza*, 220-221).
- O bien, de “Adán y su mujer” (*Teologal*, 337- 340), que “pensaron ser hechos como Dios” (*Teologal*, 346); actuaron “por igualarse con Dios” (*Danza*, 46). La raíz de su desafortunada decisión es aún más pecaminosa, ya que “creyeron más al Diablo que a Dios”:
  - *Teologal*, 349-352: *¿Cómo al diablo creyeron/ más que a Dios? ¡Mirá que cosa!/: / por hurtar ser dios y diosa/ lo que Dios le dio perdieron.*

La soberbia se muestra como la raíz de la primera caída, del primer pecado en el que el ser humano (hombre y mujer compartiendo responsabilidades) construyen sus vidas al margen de la voluntad de Dios.

Teniendo en cuenta que, con ello, nuestros primeros padres, “echaron a Dios pernadas /con la verdura del huerto” (*Teologal*, 375- 376) no es extraña la conclusión del autor, en palabras del Pastor: “Tal bocado no comiera” (*Teologal*, 342).

Podemos encontrar otras diversas formas con las que las *Farsas* se refieren al pecado original, mostrando con ello diferentes aspectos de lo que supone ese acontecimiento esencial en la Historia de la Salvación y del pecado.

- Se trata de la “lepra original” (*Teologal*, 1065), de la que derivan, por su fuerza destructiva, los siete defectos que quedan en el ser humano que lo hacen inepto para el bien (*Teologal*, 1061-1064).
- En el pecado original descubrimos la “prevaricación de Adán y de su fantasía” (*Albedrío*, 188-189). Aparece de nuevo la credulidad con que Adán acogió las engañosas explicaciones de la serpiente. Se deja llevar por su deseo de ser como Dios. Con ello incurre en prevaricación, que, según el Diccionario de Autoridades, podría corresponderse con tres ideas, aplicables todas a la situación que nos ocupa:
  - ❖ Faltar a la obligación de su oficio, quebrantando la fe, palabra, religión o juramento.
  - ❖ Trastocar o invertir y confundir el orden y disposición de alguna cosa, colocándola fuera del lugar que le corresponde.
  - ❖ Flaquear en el juicio u orden de sus acciones<sup>253</sup>.

---

<sup>253</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Prevaricar, Prevaricación)..., o.c.

De este modo, la prevaricación de Adán (fuese como falta a sus obligaciones primeras respecto a Dios, fuese por trastocar sus planes, o fuese porque flaqueó a la hora de discernir lo que le correspondía hacer) tuvo graves consecuencias, que desgrana el autor en otros pasajes:

- En *Danza* se presenta el poder de “siete Danzadores” (v. 4) a cuyo son se mueve todo el mundo, de modo que nadie puede resistirles (vv. 5-8). Se trata de unos animales a los que “Adán (...) metió en tierra”, según *Danza*, 11. Es decir, son los siete pecados capitales, consecuencia del pecado original. Desde Adán esas fuerzas destructivas se vuelcan sobre el ser humano y se adueñan prácticamente de su vida.
- De ahí que concluya el Pastor, un poco más adelante en su mismo discurso, que “Adán puso el mundo en confusión” (*Danza*, 23). Opinión que está en perfecta consonancia con los significados de “prevaricación” que hemos aportado, puesto que en la segunda acepción se habla de “confundir el orden y disposición de alguna cosa”. La “cosa” es el mundo entero, sometido a la fuerza de la confusión y del desorden más absolutos por la acción del pecado.

Hay, no obstante, otra perspectiva sobre ese mismo acontecimiento del pecado original, en la que no falta la insistencia sobre la culpa de la mujer, a la que se quiere responsabilizar con más fuerza:

- En *Cañas*, cuando quiere resaltarse el poder de la Lujuria, se dice “que no puede ser guardado/ ninguno de su hervor” (vv. 455-456) y para corroborar esa idea afirma:

*Que por mugeres cayeron  
Adán, David y Sansón  
y el gran sabio Salomón.*

La enumeración de casos es dura hacia las mujeres, porque cuatro grandes personajes de la Biblia, de la Historia de la Salvación, abandonan la rectitud ante Dios por seguir a una o varias mujeres. Se trata de Adán con Eva; David con Betsabé; Sansón con Dalila y Salomón con una infinidad de mujeres. Nos interesa en este apartado solamente el caso de Adán. Pero el texto justifica la mirada negativa ante una mujer concreta, Eva, dado el efecto degradante, corruptor, que la mujer parece ejercer sobre el hombre en buen número de casos, incluso sobre aquellas personas que Dios va eligiendo en su plan de salvación.

- La primera mujer, que destruye al primer hombre (*Militar*, 459-460). Aquí subyace claramente el texto bíblico de Gn 3, 6: “La mujer ofreció a su marido”. Como queda de manifiesto en los relatos de los orígenes, es la mujer la primera que cede ante las palabras de la serpiente, la primera que prueba el fruto prohibido y la que lo ofrece al hombre.
- Eva, que destruye la naturaleza humana con la manzana, continúa *Militar*, 461-465:
  - *Nuestra fortaleza humana, / esta Eva la soborna, / y con esperanza vana / en sabor de una manzana / todo nuestro bien trastorna.*

El estado primero de armonía y gracia (“Nuestra fortaleza humana”) se hunde por culpa de la acción de una mujer, Eva, que se deja embaucar (“Con esperanza vana”) creyendo las palabras de la serpiente y acaba comiendo la manzana prohibida. Teniendo en cuenta este efecto terrible que la acción de la primera mujer tiene sobre el estado en el que fue creada la pareja humana, que le permitía vivir junto a Adán en amistad con Dios, armonía mutua y respeto hacia la naturaleza, puede decirse que Eva destruyó al marido; pero también el marido a ella (*Matrimonio*, 89- 90). La armonía mutua original se convierte en destrucción mutua.

De ahí que quepa una mirada de conjunto, que culpe a “nuestros padres en el huerto” que “quisieron tanto saber” (de nuevo, la alusión a las palabras con las que el Demonio convence a Eva), “que perdieron el valer”; es decir, perdieron lo que tenían ya, desde su propio origen. La gracia primordial se destruye con esa acción de soberbia, de construcción de sus vidas al margen de Dios (*Doctores*, 61-63).

No obstante, a pesar de estos textos más o menos dispersos o esporádicos; y a pesar de la lógica interna que los puede articular y que nos permite construir el discurso que acabamos de desarrollar, hay que tener en cuenta que la propia tradición neotestamentaria centra su mirada en Adán como el culpable de la caída de los hombres y del estado que a esa caída sigue. De ahí, que el bachiller agrupe las referencias textuales con más insistencia en torno a Adán:

- *Cañas*, 164-165: *Comience, por capitán, Adán. / Diga el padre Adán.*

Adán es la cabeza de la vieja humanidad. Así, I Cor 15, 42 se refiere a él como el primer hombre, un ser animado. Pero es también un ser dominado por el pecado. De él afirma san Pablo en Rm 5,12: “Lo mismo que por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, y así la muerte pasó a todos los hombres porque todos pecaron (...)”. Resume en Adán toda la fuerza destructiva del pecado, que da origen a la



muerte. También en I Cor 15, 22 insiste en esa idea sobre la muerte: “Si por Adán murieron todos (...)”. Por eso no es solo “padre”, en el sentido puramente biológico, sino que es también “capitán”, en cuanto que encabeza una historia que rompe la gracia originaria que Dios dispuso para sus criaturas. En la misma línea, el Pastor en *Danza*, 12 lo llama “capataz de llos mortales”.

- *Danza*, 148: ¡O, Adán, mi primer amigo!

Así se expresa Gula en esta obra, en la que Adán es asaltado una y otra vez por los siete pecados capitales, que expresan la relación que les vincula en cada caso con el primer ser humano. Aquí lo vemos como el primer amigo de Gula. Si entendemos esta como el “apetito desordenado de comer y beber, excediendo en el modo, en la calidad o la cantidad”<sup>254</sup>, es evidente que no se puede comprender que la acción de Adán caiga en la gula por la cantidad, sino por el desorden (la ruptura del orden que Dios había establecido para la primera pareja, limitando su acceso a un determinado árbol) y en la calidad del alimento, que no es solo una manzana, sino que es también la vida de gracia y de relación correcta con Dios.

*Danza*, 13-24 establece que hay tres grandes pecados, referidos a la mujer, el valer y el haber; y de todos ellos dice que bebió Adán. Puede entenderse, pues la mujer se refiere a Eva, por cuya causa Adán desobedeció a Dios y comió la manzana prohibida; el valer y el haber se refieren a las falsedades con que el Demonio convenció a Eva: ser como Dios; conocer, como Él, el bien y el mal.

Pero el énfasis se pone en la mayoría de las referencias en la influencia nefasta que Eva ejerció sobre su marido. Ella fue la que lo indujo al pecado, a la desobediencia. En *Matrimonio*, 105-112 encontramos una curiosa reflexión en la que se ve posible una respuesta más moderada y sensata por parte de Adán, que hubiera hecho que la historia fuera muy distinta:

- *Que si Adán bien lo cuydara/ -yos digo que bien pudiera/ contentar de otra manera/ si el necio no se abovara-/ yo sé que la contentara/ si dixera: “No curemos, / anda, después comeremos”;/ jaosadas, que ellas cayara!*

En estos versos parece resaltarse la libertad con que Adán fue creado, de modo que la respuesta positiva a la invitación que le hacía Eva no era la única posible en él. Desde su libertad bien podría Adán haber dado otra respuesta que les hubiera mantenido en el estado original de gracia. Pero nuestro primer padre “se embobó”, se dejó

---

<sup>254</sup> Ibid., (Gula).

embaucar y no utilizó sus recursos. Al tiempo, el texto da a entender una cierta superioridad de Adán, ya que si él hubiera querido, Eva habría callado.

Tras el pecado comienza un nuevo estado, una nueva realidad, simbolizada en la necesidad del vestido, hasta entonces innecesario, ya que el ser humano “desnudo hu criado” (*Doctores*, 28); el hombre, avergonzado del uso que había dado a su cuerpo, le procuró el cobijo (*Doctores*, 29-40). En la misma obra encontramos en los vv. 58-60 una consideración sobre el origen del vestido, que está en el pecado:

*Que nuestra pelleja biva  
desque a muerte hu cativa  
cúbrese de cosa muerta.*

*Tamar*, 25 reconoce con dolor el momento en el que, tras pecar, “sus vergüenças tapó Eva”. Pero lo hace en un contexto (vv. 25-40) en el que pretende criticar la costumbre de las “encubiertas”. El vestido tiene un sentido honroso, cuando tapa lo que la vergüenza humana requiere. Pero tapar la cara es muestra de ruindad (vv. 37-40).

También en *Tamar* encontramos la referencia a que fueron hojas de higuera el primer vestido (vv. 845-846), en claro recuerdo de Gn 3, 7:

- Gn 3,7: *Entonces se les abrieron los ojos a los dos y se dieron cuenta de que estaban desnudos; entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron.*
- *Tamar*, 845-846: *Lla primera vestidura/ hu de hojas de higuera.*

Tras el pecado de la primera pareja, las consecuencias son varias, dolorosas y amargas. La muerte se instala en la realidad humana, marcándola cruelmente; el dolor acompaña, en el parto, el surgimiento de cada nueva vida. Las citas bíblicas y las *farsas* coinciden en mostrarnos esas realidades, una vez más:

- Gn 3,19: *Con sudor de tu frente comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra, porque de ella te sacaron; pues eres polvo y al polvo volverás.*
- *Salomón*, 361-362: *Lo mortal parió y mató/ la primera errada Eva.*

La muerte se convierte en un final doloroso para el curso del hombre sobre la tierra. En el mito bíblico es castigado Adán, como cabeza de la Humanidad; en la versión teatral se destaca la destrucción causada por Eva, como madre de todos los vivientes (Gn 3, 20). A ella se le anunciará, también, como consecuencia de su pecado, el dolor en el parto, que a todas las madres afectará en el futuro.

- Gn 3,16: *A la mujer le dijo: “Mucho te haré sufrir en tu preñez, parirás hijos con dolor (...)”.*

- *Natividad, 1058- 1065: Al perder/ de la primera muger,/ subcedió por disfavor/ que hagamos al nascer/ a nuestras madres dolor./ Dios lo dio/ y a todos comprendió/ desde la muger primera.*

A estos males podemos añadir el hecho de que el hombre, desde ese momento, también ejerce una situación de poder sobre la mujer, tal y como determina la propia condena divina:

- Gn 3, 16: (...) *Tendrás ansia de tu marido y él te dominará.*
- *Matrimonio, 365-368: Pero después de pecar,/ por castigo y maldición,/ a sujeción del varón/ mandó a la muger estar.*

Este conjunto de males (muerte, dolor en el parto, sujeción de la mujer al varón) es lo que la teología llama el “estado del hombre caído”, como expresan diversos textos de *Danza*:

- Verso 155: *¿Veys? Adán cayó en el suelo.*
- Verso 171: *¿Ves? ¡Caído y no lo siente!*

También encontramos ese mismo mensaje en las didascalias de la misma obra; por ejemplo, las de las páginas 533 y 534:

- *Sale Adán a bailar y luego cae; deribóle trayéndolo hazia sí. Estando caído da castañetas con los braços alçados.* (Adán caído bajo la acción de la Luxuria).
- *Llégase a él y cae Adán, y Pereza como encima dél; y déxalo caído...* (Adán sigue caído, bajo la fuerza de la Pereza).

La causa principal de la caída, como ha quedado ya acreditado con las perícopas del Génesis citadas, fue la soberbia, porque el hombre aspiró a ser como Dios y conocer, como Él, el bien y el mal. En el teatro esto se transforma, por ejemplo, en la didascalia de la página 530, en *Danza*:

*En començando a bailar Adán, házele Sobervia un traspié con que le derriba.*

Es muy simbólico el lenguaje del sacerdote extremeño: “En començando a bailar”. El ser humano estaba dando sus primeros pasos en el mundo creado, donde él es contituido en centro y administrador. Todo se pone bajo sus pies, todo está bajo su dominio. Sin embargo, no sabe danzar en ese mundo, se viene abajo enseguida, por la acción de la soberbia: no le basta todo lo que se le ha concedido y todo lo que está bajo su poder, sino que aspira a más, a ser como Dios en todos los ámbitos. Y eso le hace caer irremisiblemente.

Consecuencia grave será, a partir de aquel momento, el hecho de que el pecado se transmite a las sucesivas generaciones humanas. Así lo expresa *Teologal*, 313-316:

*El bocado de amargura  
de nuestros progenitores,  
que pasó a los subcesores  
con heredada ventura (...)*

No obstante, no faltará la mirada esperanzada, propia de la dinámica de la Historia de la Salvación, que sabe descubrir la necesidad de aquel primer pecado, para hacer posible el misterio de la encarnación de Jesucristo. Lo vemos en la misma continuación de la última referencia, en los vv. 317-320:

*(...) Hizo culpa de natura  
tan ynmensa contra Dios,  
que para pagar por nos  
no bastava criatura.*

Lo que la historia de la teología llama pecado original supone una ruptura tan honda del hombre respecto a Dios, que precisa de una intervención muy especial para recomponer lo que se había roto y perdido. Esto es la justificación de la encarnación de Cristo.

Otro texto que va en esta misma línea, relacionando la primera caída con el misterio de la encarnación de Jesucristo, es Natividad, 435-437:

- *¡O, madre Eva!./ dígatelo quien se atreva/ que tu culpa fue dichosa.*

Estamos ante una expresión que se fundamenta, posiblemente, en san Agustín y que está presente, como indicábamos antes en otro momento, en la Vigilia Pascual. Se considera feliz el primer pecado de la Humanidad porque es la causa última de la encarnación del Salvador. Se pretende realzar este hecho, que no hubiera sido posible, por innecesario, sin la existencia del pecado, como losa pesada sobre la historia de los hombres.

Y unida a esa realidad de la encarnación va la reflexión sobre la figura que la hace posible, que no es otra que María, la madre de Cristo. Del mismo modo que sin encarnación no hay perdón del pecado original, sin María no es posible la encarnación. De ahí que podamos encontrar citas que afirmen que María enmendó el pecado de los primeros padres. Lo vemos en *Cañas*, 166-172:

- *La gran varona María/ que enmendó nuestro revés/ hueso de mis huesos es/ y carne de carne mía;/ en mi sueño yo la vía/ parida y virgen entera,/ si esperançã he vera.*

El que habla es Adán, que ve enmendado su pecado, al que eufemísticamente llama “revés”; y atribuye a María su enmienda. Pone en valor la figura de la mujer, de la madre.

Siguiendo con las reflexiones sobre el momento decisivo de la caída, del pecado original, no se puede dejar atrás un personaje esencial, que no pasa desapercibido en la obra teatral: el Demonio.

Su nombre es Lucifer, en *Teologal*. Así lo leemos en los versos 501.555-560:

- Verso 501: *Pues malo hu Lucifer.*
- Versos 555-560: *¿Por qué dio perdón a Adán/ y no llo dio a Lucifer?/ ¿No hura mijor hazer/ perdonançã general,/ tratándolos por ygual/ para se dar a querer?*

Este siniestro personaje adopta la forma de “bestia fiera” para argüir (*Militar*, 456-458). Con ello se remite al libro del Génesis, donde no se menciona al Demonio, sino a la serpiente. Así, Gn 3,1: “La serpiente era el más astuto de los animales del campo que el Señor Dios había hecho. Y dijo a la mujer (...)”.

Pero a pesar de sus ardides y de su primer éxito, al conseguir que la mujer ceda a sus palabras e incite a su marido a pecar también, el Demonio concluye mal la historia:

- Gn 3,14-15: *El Señor Dios dijo a la serpiente: “Por haber hecho eso, serás maldita entre todo el ganado y todas las fieras del campo; te arrastrarás sobre el vientre y comerás polvo toda tu vida; establezco hostilidades entre ti y la mujer, entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza mientras acechas tú su calcañar”.*
- *Moral*, 1258-1259: *Asechando el calcañar/andaré sobre mi pecho.*

Así pues, los planes del Demonio triunfan en cuanto que consiguen que el hombre rompa su relación con Dios. Pero también él es víctima de sus propios planes. Con lo que puede afirmarse que “la serpiente fue por lana...”, como hace irónicamente *Natividad*, 440-444, aplicando el conocido refrán castellano: “Ir por lana y salir trasquilado”.

También hay indicaciones sobre el origen del Demonio: *Militar*, 1404-1420 se refiere a su caída primigenia. En este texto vuelve a afirmarse la condena bíblica cuando

afirma “de esta tierra comeré” (v. 1413, nueva alusión a Gn 3, 14), ya que el Demonio ve ligadas sus fuerzas por la acción de Dios (vv. 1416-1417).

No obstante, hay que tener en cuenta que el relato bíblico, como antes indicábamos, se refiere solo a la serpiente (Gn 3,1), “el más astuto de los animales del campo”, pero no se indica que se trate del Demonio. Esa identificación se da en reflexiones posteriores, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento. Citemos algunas:

- Sb 2, 24: *Mas por la envidia del Diablo entró la muerte en el mundo y la experimentan los que le pertenecen.*

Al relato por todos conocido de una serpiente que habla con la mujer y la hace dudar y caer, este nueva perícopa bíblica aporta una interpretación: el mal causado (la muerte) es obra de un ser concreto, que es el Diablo. Con lo que la serpiente y el Diablo quedan identificados como un mismo ser.

- Jn 8, 44: *Vosotros sois de vuestro padre el Diablo y queréis cumplir los deseos de vuestro padre. Este era homicida desde el principio, y no se mantuvo en la verdad, porque no hay verdad en él; cuando dice la mentira, dice lo que le sale de dentro, porque es mentiroso y padre de la mentira.*

El personaje que consta en la Escritura como mentiroso y causante de la muerte (homicida) desde el principio es la serpiente, como sabemos. Aquí, una vez más, se le vuelve a dar otro nombre, que es el de Diablo. La serpiente es, por tanto, el Diablo.

Del mismo modo, la caída primigenia de este ser no consta en los primeros libros del Antiguo Testamento, sino en el último del Nuevo, en el Apocalipsis, en el capítulo 12, 7-9, donde se identifica al “dragón” con “la serpiente primordial”:

- *Entonces se entabló una batalla en el cielo: Miguel y sus ángeles combatieron con el Dragón. También el Dragón y sus ángeles combatieron, pero no prevalecieron y no hubo ya en el cielo lugar para ellos. Y fue arrojado el gran Dragón, la Serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás, el seductor del mundo entero: fue arrojado a la tierra y sus ángeles fueron arrojados con él.*

Así, es al final del recorrido por los Libros Sagrados cuando nos encontramos con la explicación definitiva sobre el origen de un personaje siniestro que es nombrado de diversos modos: dragón, serpiente antigua, Diablo, Satanás. Como suele ocurrir en las leyes hermenéuticas de la Biblia, un último texto da sentido a los anteriores, que han tenido un recorrido de siglos y generaciones. Queda establecida la identidad de la

serpiente que en Génesis desencadena el mal de la Humanidad, con las conocidas secuelas de muerte, dominio de unos sobre otros, pecado, dolor...

### *Primeros pasos*

Tras la caída de los primeros padres, encontramos en los libros sagrados una galería de personajes y sucesos que son la demostración de que la voluntad salvífica de Dios no ha cesado. Antes al contrario, se hace presente a través de generaciones diversas, de modos distintos y con un lenguaje adaptado a cada momento, así como a mentalidades y maneras de afrontar la vida. Esta galería de personas, a través de las cuales Dios sigue hablando a los hombres y mostrándoles oportunidades de vivir fielmente con él, también aparece en parte en las páginas del párroco de Talavera.

Así encontramos a Caín, el primogénito de Adán y Eva, cuyo nacimiento relata Gn 4, 1: “Conoció el hombre a Eva, su mujer, la cual concibió y dio a luz a Caín, y dijo: <He adquirido un varón con el favor de Yahveh>”. Evidentemente, Caín es conocido por haber matado a su hermano Abel (Gn 4, 2-8), pero la presentación que quiere hacer Diego Sánchez de él no hace referencia a ese aspecto, sino que lo menciona en *Muerte*, 299-300 como “El que edificó primero” siguiendo sin duda Gn 4, 17 “(Caín) estaba construyendo una ciudad (...)”.

La referencia de la *farsa* se da en un contexto más amplio (vv. 295-304) en el que se alaba a los constructores, los albañiles y la importancia de su arte, que el autor no quiere que se tenga por ruina por el hecho de que el primer albañil conocido haya sido Caín, ya que también de cosas malas se sacan a veces frutos buenos, nos dice.

Algo parecido encontramos en la referencia a Tubal-Caín, descendiente del anterior, y que según Gn 4, 22 es “padre de todos los forjadores de cobre y hierro”. A él hace mención *Herrero*, 73-76:

*Ansí que esta arte no quiero  
que la tengas por ruyn;  
hallóla Tubal-Caín  
ques el que la usó primero.*

En consecuencia, el arte de la construcción y el del forjado hallan sus antecedentes más remotos en Caín y sus descendientes, lo cual no parece motivo de honra ni orgullo. Sin embargo, el autor de las *Farsas* no quiere ver en ello causa de desdoro o ruindad. No obstante, el hecho de haberse remontado tan alto en la genealogía

de estas artes no deja de dar cierto aire de sospecha a esa defensa de los citados oficios, que parece un tanto irónica.

Encontramos también a Noé y su arca, con la que se salvó del diluvio universal, junto con su mujer, sus tres hijos y sus nueras respectivas:

- Gn 6, 13-14: *Dijo, pues, Dios a Noé: “He decidido acabar con toda carne, porque la tierra está llena de violencias por culpa de ellos. Por eso, he aquí que voy a exterminarlos de la tierra. Hazte un arca de maderas resinosas. Haces el arca de cañizo y la calafateas por dentro y por fuera con betún”.*
- *Cañas*, 179-180: *La gran suprema ventana/ que en el arca fabriqué (...)*

En las *Farsas*, las castigadas ciudades de Sodoma y Gomorra (Gn 19), se transforman cómicamente en “Sogorra y Mogorra” (*Moral*, 1168-1170). Más seriedad hallaremos en *Iglesia*, 167-168, en fórmula solemne:

*¡O, reniego de Sodoma,  
mal fuego queme a Mahoma!*

Estos versos contienen un ataque sin paliativos contra los seguidores de Mahoma, a los que acusa de practicar la sodomía, como repetirá en los vv. 161-165 de la misma obra. Aquí el nombre de Sodoma aparece con toda su seriedad y gravedad, puesto que esta ciudad fue exterminada tras la terrible escena en que dos hombres a quienes Lot ha acogido hospitalariamente (Gn 19, 1-3) son requeridos por los hombres de la ciudad, “desde el mozo hasta el viejo, todo el pueblo sin excepción”. Su intención queda terriblemente clara: “Sácalos, para que abusemos de ellos” (Gn 19, 5). Los dos hombres ayudan a Lot a salir de la difícil situación deslumbrando a los atacantes (Gn 19,11) y le anuncian la destrucción de la ciudad (Gn 19, 12-13), que sucedió después mediante una lluvia de fuego y azufre (Gn 19, 24).

En la misma obra, en los versos 217-220, el Pastor, para proceder al bautizo del Moro, le pregunta si reniega de Mahoma y del Alcorán. En ambos casos el Moro dice que sí, y añade que también reniega del sacristán. A lo que replica el Pastor que a lo que debe renunciar es a Sodoma (“No, no, no, son de Sodoma”). Vuelve, pues, a unir Sodoma, como lugar nefando, con la religión islámica. La acusación de sodomía hacia los musulmanes es indudable.

El momento de la destrucción de las ciudades pecaminosas no es el más recomendable para volver los ojos atrás, por el riesgo de verse convertido en estatua de sal, como le pasó a la mujer de Lot:

- Gn 19, 26: *Su mujer miró hacia atrás y se volvió poste de sal.*



- *Militar, 486-490: Pues tú, Lot, con tu saber,/ mira, mira por do vas;/ pues tienes libre el poder/ no te haga la muger/ bolver los ojos atrás.*

Posteriormente vuelve a citarse Sodoma en los vv. 591-595, en los que el Diablo se lamenta de los frailes que viven con rectitud y compromiso su consagración, porque de no ser por estas personas, el reinado del mal sería absoluto. El Diablo reinaría en el mundo entero, que sería ya como Sodoma. Aquí se ve la ciudad como prototipo de situación en la que el mal y el pecado están generalizados y reina la más absoluta corrupción de costumbres.

Avanzando en la historia de los primeros tiempos, no faltan textos en los que se menciona a los patriarcas Abraham e Isaac, aparte de sus respectivas *farsas*, ya analizadas.

- Gn 22, 1-2: *Después de estas cosas sucedió que Dios tentó a Abraham y le dijo: “¡Abraham, Abraham!” Él respondió: “Heme aquí”. Díjole: “Toma a tu hijo, a tu único hijo, al que amas, a Isaac, vete al país de Moria y ofrécelo allí en holocausto en uno de los montes, el que yo te diga”.*
- *Cañas, 192-195: Christo me fue prometido/ y con Él fue mi fe tanta/ que el cuchillo a la garganta/ puse a mi hijo querido.*

Se reproduce así el dramático momento en que Abraham tiene que luchar entre su fe en Dios y el amor por su hijo. Sabemos que triunfó la primera, que Abraham estuvo a punto de sacrificar a su hijo (como indica el verso 194: “El cuchillo a la garganta”). Pero no fue necesaria esa muerte.

Ya en el fragmento de la obra teatral que acabamos de citar queda clara y manifiesta la abundancia de la fe de Abraham. Pero hay otros que insisten en ello. Abraham es calificado como hombre lleno de fe (*Abraham, 51*) en el episodio que reproduce el capítulo 12 del libro del Génesis y que ya hemos estudiado: la aparición de tres figuras bajo la encina de Mambré. Esa constatación de Abraham como hombre de fe también nos trae el eco de la mención neotestamentaria de san Pablo, que presenta al patriarca como modelo de esta virtud cardinal (Rm 4, 3-5):

*En efecto, ¿qué dice la Escritura? “Creyó Abraham en Dios y le fue reputado como justicia”. Al que trabaja no se le cuenta el salario como favor sino como deuda; en cambio, al que sin trabajar, cree en aquel que justifica al impío, su fe se le reputa como justicia.*

Otro hito en la Historia Sagrada es Moisés, el gran salvador del pueblo de Israel. Vinculados a su persona están episodios como el de la zarza ardiente, que ya conocemos de Ex 3, 2-5 y que *Cañas*, 205-216 traslada así a la representación teatral:

*Yo vi la çarça ençendida  
arder y no ser quemada.*

Con mayor frecuencia, por el simbolismo eucarístico con el que lo utiliza Diego Sánchez de Badajoz, se menciona el maná:

- Éx 16, 35: *Los israelitas comieron el maná por espacio de cuarenta años, hasta que llegaron a tierra habitada. Lo estuvieron comiendo hasta que llegaron a los confines del país de Canaán.*
- *Moisés*, 316-317. *Como caminó Ysrrael/ con maná por el desierto (...).*
- *Iglesia*, 119-120. *En su cuerpo verdadero/ trocó el maná del desierto.*

Estas citas afrontan el tema del maná desde dos puntos de vista: el meramente histórico, narrativo, que recuerda lo mismo que el libro del Antiguo Testamento: el pueblo de Israel se alimentó con el maná durante una larga etapa de su historia. Pero el Nuevo Testamento, que nos aporta la referencia de *Iglesia*, mira al maná desde el punto de vista analógico y prefigurativo: el maná es anticipo de la eucaristía, que se convierte en el nuevo y definitivo alimento del pueblo de Dios, no ya para una peregrinación física, sino para la peregrinación desde este mundo al otro, desde la vida que acaba a la vida eterna.

También es destacable la referencia a la circuncisión, como signo distintivo del pueblo elegido, que a su vez alcanza una plenitud y un nuevo significado con la ley del nuevo pueblo de Dios, que es la Iglesia.

- Gn 17, 10-11: *Esta es mi alianza que habéis de guardar entre yo y vosotros-también tu posteridad-: Todos vuestros varones serán circuncidados. Os circuncidaréis la carne del prepucio, y eso será la señal de la alianza entre yo y vosotros.*

Como vemos, la circuncisión es un signo que marca al pueblo de Dios desde sus orígenes, desde la misma persona de Abraham, que es a quien se dirigen estas palabras de Dios en el primer libro de la Torá o ley judía, que se identifica con el Pentateuco, donde se agrupan los cinco primeros libros de la Biblia. Las tradiciones judías acogen la circuncisión y profundizan en ella, y valoran su importancia como distintivo propio entre las naciones.

- *Iglesia, 98-100: Que ya tu circuncisión,/ sacrificios y oración/ y ritos, es todo nada.*
- *Iglesia, 112-115: Ques mi esposo aqueso mismo;/ arras me dio en su pasión,/ trocó tu circuncisión/ en mi sagrado bautismo.*

Las dos citas juzgan la circuncisión desde la novedad de la ley que nos da Jesucristo con su muerte y resurrección. La circuncisión queda superada, hay una nueva ley que es el bautismo. El signo de pertenencia al nuevo pueblo de Dios no será un signo en la carne, como era la circuncisión, sino que viene por el Espíritu, por el sacramento del bautismo.

Podemos unir esta constatación de la plenitud que aporta el Nuevo al Antiguo Testamento con la afirmación que encontramos sobre los libros de este, atribuidos a Moisés (principalmente, se trata del Pentateuco) que “ven sus figuras cumplidas”, según *Iglesia* en una de sus coplas (vv. 234-235: “Ya los libros de Moisés/ an cumplido sus figuras”).

Sobre dichos libros y sus contenidos, encontramos en las obras teatrales del sacerdote extremeño una mirada pormenorizada. Por ejemplo, vemos cómo se hace mención de los mandamientos, establecidos en la tabla primera (*Albedrío, 272-279. 286-287*) y la segunda (*Albedrío, 288-303. 308-315*):

- *Albedrío, 272-279: El breve y alto thenor/ de aquella tabla primera/ manda, de dentro y de fuera,/ tener a Dios por señor:/ de corazón con hervor/ amar a Dios soberano,/ no jurar su nombre en vano,/ en las fiestas darle honor.*

Los vv. 286-287 sirven de resumen:

*Pues aquesta es la primera  
de las dichas tablas dos.*

Aunque el fundamento bíblico de estos mandamientos podemos encontrarlo tanto en Ex 20, 2-17 como en Dt 5, 6-21 hay que aclarar que el contenido de estos libros es más largo y detallado en algunas de sus disposiciones, precisamente en las que se refieren a estos tres primeros mandamientos, que son los relativos a la actuación que debe tener el hombre respecto a Dios. Tomemos, como ejemplo, la consideración que hace Ex 20, 8-11 sobre el precepto del descanso en los días de fiesta:

*Recuerda el día del sábado para santificarlo. Seis días trabajarás y harás todos tus trabajos, pero el día séptimo es día de descanso para Yahveh, tu Dios. No harás ningún trabajo, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu ganado, ni el*

*forastero que habita en tu ciudad. Pues en seis días hizo Yahveh el cielo y la tierra, el mar y todo cuanto contienen, y el séptimo descansó; por eso bendijo Yahveh el día del sábado y lo hizo sagrado.*

Todo este texto ha quedado condensado en el precepto cristiano: “Santificarás las fiestas”.

Además, hay que añadir la consideración de que la división que se hace en tablas (tabla primera/ tabla segunda) se debe a la tradición cristiana y procede concretamente de san Agustín, que coloca tres en la primera (deberes hacia Dios) y el resto en la segunda (deberes hacia los demás o hacia uno mismo). La existencia de esas dos tablas queda constatada en la misma *farsa* que nos ocupa:

- *Albedrío, 256-263: Fundadas en caridad/ esas tablas fueron dos:/ una del amor de Dios, / otra de nuestra hermandad,/ y por la gran caridad/ del amor que siempre dura/ escritas de piedra dura/ nos las dio su Magestad.*

Del mismo modo se señala el uso práctico que estas normas han de tener. No son escritos teóricos que acaben en el olvido. Se trata de algo muy cercano al hombre, que le ha de ayudar en su vida cotidiana:

- *Albedrío, 328-331: Ves aquí diez mandamientos,/ diez dedos de pies y manos,/ con que rijan los christianos/ sus obras y pensamientos<sup>255</sup>.*

Vayamos, pues, a la exposición que se lleva a cabo en los textos teatrales a propósito de la segunda tabla. Diego Sánchez se ocupa de este tema, por ejemplo, en un largo texto (*Albedrío, 288-315*) en el que leemos cómo se ha de entender el cuarto mandamiento, del que trata, asimismo, en los vv. 296-303: A los padres carnales hay que obedecerles; o sufrirles, si no se portan como tales.

La disposición original es menos explícita:

*Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Yahveh, tu Dios, te va a dar (Ex 20, 12).*

Otros mandamientos a los que alude el párroco de Talavera en sus obras, aunque sin detalle, y movido sin duda de su deber como pastor, son el sexto (Ex 20, 14; *Tamar,*

---

<sup>255</sup> Sin duda, se trata de un recurso pedagógico que se utilizaba para adoctrinar a clases populares iletradas: recordar los mandamientos recurriendo a los dedos de las manos. Así lo vemos, por ejemplo, en un fragmento del sermón XX (“Sobre los mandamientos de Dios”) de un predicador, Fray Pedro de Córdoba, que encontramos en su obra *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana*, publicado en México en 1548: “Y saber mis amados hijos que Dios os dio diez dedos de vuestras manos a cada uno y dos manos, y a todos los hombres del mundo dio lo mismo, para que siempre nos acordemos, y para que siempre guardemos estos X mandamientos, que se encierran en dos”. Puede verse el texto en el enlace [https:// books. Google.es/ books](https://books.google.es/books) (consultado, mayo de 2015).

631-638); el noveno y el décimo (Ex 20, 17; *Albedrío*, 312). Comparemos una vez más las referencias bíblicas que sirven de base y el traslado que hace el autor al campo teatral:

Sobre el sexto mandamiento las formulaciones que encontramos son:

- Ex 20, 14: *No cometerás adulterio.*
- *Tamar*, 637-638: *¿Lei de Dios no nos obliga,/ que diz: “No fornicarás”?*

Evidentemente, la tradición y la enseñanza de la Iglesia han detallado más el mandamiento, pasando del adulterio a toda otra relación que pueda darse entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio. A esto se refiere la *farsa*.

Por su parte el noveno y el décimo quedan recogidos de este modo:

- Ex 20, 17: *No codiciarás la casa de tu prójimo, ni codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni nada que sea de tu prójimo.*
- *Albedrío*, 312-315: *En honrra, vida y muger/ y en los bienes del hermano,/ jure divino y humano,/ se nos defiende ofender.*

En un principio, la disposición veterotestamentaria unifica en un mismo mandato distintas realidades, con una mirada propia de la época patriarcal, que considera a la mujer como parte de los objetos poseídos por el esposo. Posteriormente, los mandamientos que conoce la comunidad cristiana dividen los campos, de modo que en el noveno mandamiento se condenan los malos deseos acerca de la mujer del prójimo; mientras que los bienes materiales del mismo se pide que se respeten en el décimo.

La reflexión sobre los mandamientos es importante, en cuanto que son expresión de la voluntad de Dios para su pueblo. Pero es también muy importante la consideración que se tiene hacia el papel histórico del pueblo de Israel, “el de la promesa excelente” (*Militar*, 452-453), lo que se corresponde con muchos lugares de las Escrituras, como por ejemplo, Ex 3, 8:

*He bajado para librarle de la mano de los egipcios y para subirle de esta tierra a una tierra buena y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel...*

Sin embargo, una constatación permanente en la historia del pueblo de Israel es que, a pesar de las promesas de Dios, renovadas una y otra vez, el pueblo es escaso en sus frutos:

- Is 5, 2: *Esperó que diese uvas, pero solo dio agrazones.*
- *Iglesia*, 44-45: *En lugar de dulce vino/ dio muy azedos agrazes.*

En la historia de este pueblo destaca el papel de profetas y patriarcas (*Cañas*, 142-145: “Porque escuchen las comarcas,/ delante destes pregones/ va un montón de foliones,/ profetas y patriarcas”; *Tamar*, 295: “¡Patriarcha, y ell Infierno!”) o de reyes como David o Salomón, a los que consagra sendas *farsas* el sacerdote extremeño.

Se trata de un pueblo que fue poderoso, pero que pierde su fuerza, de modo que “Judea no es señora” (*Isaac*, 363). Solo encuentra su honra cuando lanza una mirada global a las grandes figuras que jalonan su recorrido, como podemos apreciar en *Iglesia*, 61-67, que cita a Adán, Abraham, Moisés, David y Salomón. Aunque no podemos olvidar el tono de crítica antijudía que imprime el bachiller a algunos de sus escritos. De este modo, la gloria de estos grandes personajes se convierte en rémora para la salvación del pueblo elegido; de manera que la existencia de estos personajes, que debía servir para dar gloria a Dios y proclamar su grandeza al actuar entre los hombres, sirve, por el contrario, para que el pueblo confíe en sus propias fuerzas y se olvide de su Creador y Señor. Es la conclusión que extrae la propia Sinagoga cuando repasa ese pasado glorioso: “Me creció la presunción” (*Iglesia*, 68).

Podemos tener acceso a otra visión más negativa de la misma historia del pueblo elegido pero jalonada de realidades muy humanas. Esa visión más negativa se enfoca desde la perspectiva (nada positiva en la consideración del autor) de la mujer.

Lo comprobamos en *Militar*, 436-510, donde se nombra a Eva, Dalila, la mujer de Lot, la Samaritana y Betsabé, mujeres marcadas por el pecado, y que, sin embargo, ocupan un lugar en la Historia de la Salvación. En este caso se incluye a la Samaritana del Evangelio (Jn 4).

- Conocemos el papel primordial de Eva en el primer pecado.
- Dalila es una mujer del valle de Soreq de la que se enamoró el juez Sansón (Jue 16, 4), a la que este reveló el secreto de su fuerza prodigiosa, que residía en su cabello (Jue 16, 17), lo que permitió a la mujer entregarlo en manos de los filisteos (Jue 16, 21).
- La mujer de Lot, más que por su maldad, destaca por su falta de fe en la palabra de los enviados de Dios, que habían insistido en que no se volvieran para mirar la destrucción de Sodoma. Al volverse, se convirtió en poste de sal (Gn 19, 26).
- Betsabé era la mujer de Urías, general del ejército de David (II Sm 11, 3). Con ella cometió adulterio este; quien, posteriormente, para ocultar la causa del embarazo de Betsabé, ordenó la muerte de Urías (II Sm 11, 14-17).

- La Samaritana es un personaje neotestamentario, pero la analizamos en este momento, ya que forma parte de la enumeración de *Militar*. Aparece en el capítulo 4 del evangelio de san Juan. En la conversación con Jesús descubrimos que se trata de una mujer que ha tenido cinco maridos y “el que ahora tienes no es marido tuyo”, le dice Jesús (Jn 4, 18). Es decir, su pecado tiene que ver con la falta de fidelidad matrimonial.

Estas dos galerías de personajes, masculinos y femeninos, nos sirven para introducir un rápido desfile de otros, que son mencionados brevemente en las *Farsas*:

- Jacob y Esaú, cuya historia bíblica se desarrolla del capítulo 25 al 27 del libro del Génesis. En el terreno teatral, los hallamos en *Isaac*.
- Las hermanas Lía y Raquel, esposas de Jacob. En Gn 29 se relata cómo Jacob quería casarse con Raquel. Su suegro, Labán, lo engañó y le hizo trabajar siete años para él antes de concederle a su hija. Pero llegado el momento, la entregada no es Raquel, sino Lía, su hermana mayor. Con lo que Jacob se vio obligado a trabajar otros siete años para su suegro antes de conseguir a Raquel (*Colmenero*, 305-306: “La una y la otra es buena,/ veis aquí Lía y Raquel”). El sentido del texto se comprende si sabemos que ambas hermanas tenían rasgos de hermosura: “Los ojos de Lía eran tiernos, pero Raquel era de bella presencia y de buen ver” (Gn 29, 17). Elegir entre una y otra era difícil.
- Sansón y Dalila. La historia de Sansón puede leerse en Jue 13-16. Ya hemos mencionado el papel de traidora que desempeñó Dalila. En *Militar*, 471-472, se identifica la fuerza de los sacramentos con la proverbial de los cabellos del jefe judío.
- La impactante historia del sirio Naamán, que nos narra el capítulo 5 de II Ry. Naamán es un general sirio que cae enfermo de lepra. Una esclava suya, judía, lo anima para que vaya a ver al profeta Eliseo, que lo curará. Naamán acude, pero se muestra decepcionado ante la petición del profeta: que se lave siete veces en el río Jordán. Sus criados lo convencen de que lo haga y el general sana efectivamente. Los versos en los que Eliseo se dirige a él son especialmente hermosos y tienen, sin duda, un importantísimo simbolismo sacramental. Se trata de *Militar*, 526-530:

*Pues si te quieres ver sano  
leproso y fuerte Naamam,  
con el favor soberano*

*lávete tu propia mano  
siete veces en Jordán.*

- La pecaminosa relación (“descorcojos”) entre David y Betsabé (*Militar*, 506-507, II Smuel 11), que ya comentamos. La figura de David permite la comparación entre él y Jesús: *David*, 386-395: del mismo modo que David cortó la cabeza del gigante Goliat, Jesús corta la cabeza de los pecados, librando a su pueblo, como David libró al suyo.
- La historia de David y Betsabé se prolonga con Salomón (*Militar*, 1099-1116), segundo hijo de la pareja, tras la muerte del primero, fruto del adulterio (II Sm 12, 23-24).
- También se cita al profeta Elías, personaje bíblico cuya historia leemos en I Ry 17, II Ry 2 y del que se ocupa nuestro autor en *Moisés*, 137-152 (dormido bajo el enebro se le invita a comer el pan para poder andar el camino; en los vv. 318-319 resume el mismo episodio).
- El profeta Ageo se menciona en las profecías cuyo cumplimiento sería señal de plenitud mesiánica en *Doctores*, 146-151.
- Jeremías se expresa directamente en *Cañas*, 244-250, hablando de Dios creador y mostrando la sabiduría a todos los hombres.

Tanto Ageo como Jeremías son protagonistas de sendos libros del Antiguo Testamento.

- Las profecías de Daniel referentes al Mesías se mencionan en *Doctores*, 109. 113-120 y hacen referencia a Dn 9, como ya antes.

### ***Diversos pasajes del Antiguo Testamento***

En la labor teatral de Diego Sánchez de Badajoz, además de estos desarrollos de episodios bíblicos, apreciamos un gusto por incluir breves citas del Antiguo Testamento, como comprobaremos posteriormente respecto al Nuevo. Es una manera de dar a conocer textos bíblicos al hilo de la dialéctica y del encuentro entre los personajes.

De este modo, encontramos la expresión “amor fuerte como la muerte”, de *Teologal* 410-411, que recoge Cantar de los Cantares 8,6.

La declaración de Dios sobre sí mismo, de Ex 3, 14 (“Yo soy el que soy”) se reproduce en *Moral*, 477: “Yo soy quien soy, en fin”.



Podemos leer referencias también a algún salmo. Por ejemplo, en *Natividad*, 417-419:

*El salmista lo diz bien:  
del estiércol y vasura  
erigens pauperem.*

Es un calco de Slm 112, 7:

- *Él (Dios) levanta del polvo al desvalido, / del estiércol hace subir al pobre.*

En *Matrimonio*, 339-340 (“Si Dios no haze la guarda,/ la ronda poco aprovecha”) viene a reproducirse Slm 126, 1: “Si Dios no guarda la ciudad, en vano vigila la guardia”.

Igualmente, aparecen algunas citas del libro de Job. Así, vemos que el versículo Jb 7, 1 (“La vida es batalla”) en los textos de Diego Sánchez se traslada en *Molinero*, 162-172. Arranca reconociendo el mensaje bíblico: “Pues esta vida es batalla” (v. 162) y anima a enfocar la vida desde la fuerza que da sentirse parte de la “Iglesia militante” (v. 170) y a aspirar con ello al “premio que deseamos” (v. 172).

Del mismo modo, hay un eco de Jb 3, 1-6 (en el que el protagonista del libro, ante sus reiterados males, se lamenta del día en que nació y desearía no haber sido engendrado) en *Hechicera*, 33:

- *Oh, triste quien no naciera.*

El profeta Isaías encuentra, asimismo, un lugar en las fuentes que utiliza el bachiller. Comparemos, por ejemplo, su invitación de 40, 4 con la referencia de *Cañas*, 95-97:

- Is 40, 4: *Que todo valle sea elevado, y todo monte y cerro rebajado; vuélvase lo escabroso llano, y las breñas planicie.*
- *Cañas*, 95-97: *Mándase allanar primero/ la plaça con un rasero, /igualar altos y valles.*

Uno de los textos más emblemáticos del gran profeta del Antiguo Testamento, en el que anuncia gozosamente el nacimiento de un niño que será salvador del pueblo (Is 9, 5) encuentra ecos en las *Farsas*.

- Is 9, 5: *Porque una criatura nos ha nacido, un hijo se nos ha dado.*
- *Cañas*, 231: *El niño nos ha nacido.*

Este nacimiento es causa de alegría para el pueblo, “que caminaba en tinieblas” (Is 9,1). Este fragmento, esencial en la proclamación por la Iglesia del nacimiento de Cristo, es desarrollado en *Doctores*, 241-251:

- *Del pueblo y gente que andava/ en tinieblas, escribió/ que una luz muy clara vio/ que la tiniebla alanzava;/ diz que a la gente que estaba/ en la sombra de la muerte/ les nació lumbre tan fuerte/ que todo el mundo alumbrava;/ así que la noche oscura,/ en esta región mortal,/ se a de ver luz divinal.*

No abandonamos el campo de la literatura profética, porque al leer *Iglesia*, 34-40. 71-73, lo asociamos con la voz potente de algún profeta que critica la fornicación del pueblo de Israel (por ejemplo, Os 2, 4-5).

- Os 2, 4-5: *¡Pleitead con vuestra madre, pleitead, porque ella ya no es mi mujer, y yo no soy su marido! ¡Que quite de su rostro sus prostituciones y de entre sus pechos sus adulterios; no sea que yo la desnude toda entera, y la deje como el día en que nació, la ponga hecha un desierto, la reduzca a tierra árida, y la haga morir de sed!*
- *Iglesia*, 34-40. *Yo más quiero la hija/ que la puta vieja madre;/ no se lo levanto yo,/ que allá los predicadores/ dizen que Dios se quexó/ questa vieja fornicó/ con sus muchos amadores.*

Los vv. 71-73 siguen en esta misma línea, aunque realmente contienen un dramático error, causado por un malentendido. En los vv. 61-70, Sinagoga rememora a los grandes personajes del Antiguo Testamento que han jalonado la historia de Israel: Adán, Abraham, Moisés, David, Salomón. El Pastor, que esto oye, considera que es la lista de los amantes que ha tenido Sinagoga, lo que le confirma en su anterior parlamento, de los vv. 34-40, que acabamos de leer. Y ahora, concluye:

- *Iglesia*, 71-73: *¿Veis, veis? ¿No llo digo yo/ questa vieja bien parece/ que con muchos fornicó?*

Otro profeta, Ageo 1, 6-8 (“Siembran y no cosechan”) está sin duda en el fondo de *Bárbara*, 56: “Sembréis y no recojáis”.

No faltan algunas reflexiones sapienciales, como la que encontramos en *Natividad*, 1641-1642:

- *Pues que sois la Ciencia humana/ que tenéis lumbre de Dios.*

Texto que parece trasladar Sab 7, 26:

- (La sabiduría) *Es un reflejo de la luz eterna, un espejo sin mancha de la actividad de Dios, una imagen de su bondad.*

También podemos otorgar esa misma raíz sapiencial a la afirmación de que el entendimiento es capaz de quien lo creó:

- Sab 9, 9: *Contigo está la Sabiduría que conoce tus obras, que estaba presente cuando hacías el mundo, que sabe lo que es agradable a tus ojos, y lo que es conforme a tus mandamientos.*
- Sab 9,17: *¿Quién habría conocido tu voluntad, si tú no le hubieses dado la Sabiduría y no le hubieses enviado de lo alto tu espíritu santo?*
- Militar, 436-445: *La luz del entendimiento/ capaz de quien la crió,/ quitado el ynpedimento/ siempre tien conocimiento/ a bolver donde salió,/ porque el que espiró la vida/ en este cuerpo mortal/ sobre nos dexó esculpida/ la lumbre que nos combida/ de su vulto divinal.*

Por último, nos acercamos al Libro de los Macabeos. Por una parte, aporta sus reflexiones sobre la muerte y lo que hay tras ella (II Mac 7, 9.14.20):

- II Mac 7, 9: *Tú, criminal, nos privas de la vida presente, pero el Rey del mundo, a nosotros que morimos por sus leyes, nos resucitará a una vida eterna.*
- II Mac 7, 14: *Es preferible morir a manos de hombres con la esperanza que Dios otorga de ser resucitados de nuevo por él; para ti, en cambio, no habrá resurrección a la vida.*
- II Mac 7, 20: *Admirable de todo punto y digna de glorioso recuerdo fue aquella madre que, al ver morir a sus siete hijos en el espacio de un solo día, sufría con valor porque tenía la esperanza puesta en el Señor.*

Estos versículos son indicio de un pensamiento nuevo que ya asoma en el Antiguo Testamento, la creencia en la resurrección tras la muerte. Con ello se expresa la confianza en que la rectitud de una vida que sigue los mandamientos del Señor llevará al premio de una resurrección gloriosa. Por el contrario, se da por descontado que una existencia marcada por la maldad y la opresión sobre los demás conducirá a la privación de esa Gloria. Esta proclamación de la fe en la resurrección tiene todo su valor si consideramos el marco en el que se da: la tortura y asesinato de siete hermanos, a los que ve morir su madre. Todos permanecen firmes en la fe, confiando en el premio que ha de venir tras la muerte.

Un mensaje similar es el que constatamos en *Muerte*, 156- 158:

*Porque no me falta fe  
que si muero, bivaré  
en otra vida sin muerte.*

Por otra parte, la reflexión de la madre de los jóvenes macabeos sobre el alma y la carne (II Mac 7, 22-23) es posible descubrirla en *Susana*, 73-80:

- II Mac 7, 22-23: *Yo no sé cómo aparecisteis en mis entrañas, ni fui yo quien os regaló el espíritu y la vida, ni tampoco organicé yo los elementos de cada uno. Pues así el Creador del mundo, el que modeló al hombre en su nacimiento y proyectó el origen de todas las cosas, os devolverá el espíritu y la vida con misericordia, porque ahora no miráis por vosotros mismos a causa de sus leyes.*
- *Susana*, 73-80: *Ni aun tampoco me diréis,/ cuando en el vientre nacistes,/ de dónde o cómo venistes,/ ni al morir por dónde yréis,/ ni cómo vos mantenéis:/ cómo en sangre y carne y güesos/ se convierte en vientres vuestos/ lo que coméys y bevéys.*

### ***La encarnación del Hijo de Dios***

El misterio central de la fe de la Iglesia es la encarnación del Hijo de Dios, que también se recoge en un buen número de referencias de las *Farsas*, dando paso al Nuevo Testamento, a la Nueva Alianza.

En *Natividad* nos aproximamos al momento del primer anuncio de este gran acontecimiento:

- Anuncio de san Gabriel a la Virgen María (vv. 706-718) a la que se le comunica su próxima maternidad (v. 738). Reproduce la *farsa* algunas frases textuales del mensaje del arcángel:
  - Versos 707-708. Se recuerda que la anunciación fue una tarea encomendada a san Gabriel:
  - *De quando el arcángel vino,/ Sant Graviel, a saludalla.*

Comparamos con el evangelio de san Lucas (Lc 1, 26-27):

*Al sexto mes envió Dios el ángel Gabriel a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen desposada con un hombre llamado José, de la casa de David; el nombre de la virgen era María.*

- Verso 712. El saludo primero queda recogido literalmente: *Ave María.*

En Lc 1, 28 esas son las palabras del saludo, aunque la mayoría de las ediciones traducen el saludo “ave” y ya no encontramos esa expresión. Pero el original en latín es ese, sin duda.

- Verso 718. Dentro del saludo, como un predicado sobre María, hay unas palabras que la califican como modelo de santidad: *Gracia plena*.

De nuevo, son las mismas palabras de la versión latina de Lc 1, 28.

- Verso 738. Tras el saludo, el ángel se dirige a María para explicarle cuál será su singular vocación: ser la madre del Salvador, del Hijo de Dios hecho hombre:
- *As de ser madre de Dios.*

Se corresponde este verso con el mensaje de Lc 1, 31-32:

- *Vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo a quien pondrás por nombre Jesús. Él será grande, se le llamará Hijo del Altísimo y el Señor Dios le dará el trono de David, su padre.*

Es de destacar que el texto evangélico no designa a Jesucristo directamente como Hijo de Dios, pero lo hace indirectamente a través de otros títulos, que, interpretados desde la tradición secular, sí llevan al convencimiento de la divinidad de Cristo.

- Misterio de la encarnación sin perder la virginidad (vv. 766-769):
  - *Por el dulce sentimiento/ de la Virgen, en saber/ quel misterio avía de ser/ sin aver corrompimiento.*

Estos versos se aplican al hecho de que María llegue a la maternidad manteniendo a salvo su virginidad. En la fuente bíblica aparece la duda de la Virgen a propósito de cómo puede llegar a ser madre sin mantener relación con ningún varón (Lc 1, 34). La tradición ha interpretado que esta pregunta, hecha por una mujer casada (Lc 1, 27) indica una voluntad de mantener la virginidad. Pero tal cosa, una vez más, no se expresa directamente en el relato evangélico, sino que es una conclusión a partir del estudio de las perícopas y de las interpretaciones acumuladas por la comunidad eclesial.

La respuesta de María podemos leerla en *Salutación*, 51-55, que ya reprodujimos más arriba. Encontramos expresada precisamente esa duda de María, en consonancia con el citado Lc 1, 34. Además, la misma *farsa*, en los vv. 78-81, resume este hecho en su fórmula “Dios se hizo Manuel”, adaptación popular del “Dios con

nosotros” o “Enmanuel”, cuyo fundamento escriturístico está en Is 7, 14, citado a su vez en Mt 1, 23:

- Is 7, 14: *Mirad, una doncella está encinta y va a dar a luz un hijo, al que pondrá por nombre Emmanuel.*
- Mt 1, 23: *Todo esto sucedió para que se cumpliera lo dicho por el Señor por medio del profeta: “Ved que la virgen concebirá y dará a luz un hijo, y le pondrán por nombre Emmanuel”.*

Después del momento del surgimiento de la nueva vida en el seno de María, desembocamos en otro momento de gracia singular, el nacimiento. Entonces resuena el cántico de los ángeles... “Gloria yn ecelsis Deo” (*Natividad*, 997; cfr: Lc 2, 14: “Gloria in excelsis Deo”).

Las referencias del bachiller nos invitan a seguir profundizando en el misterio de la encarnación. Esta se lleva a cabo adoptando el Hijo de Dios forma de siervo, tal y como encontramos en el himno paulino de Flp 2, 7 (“Sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo”); y en *Teologal*, 310 (“Forma de siervo vistió”).

Aunque ante este siervo, el precursor, Juan Bautista (“El pregonero”, según *Cañas*, 106-111 y Jn 1, 15) sentirá que no es digno de desatar la correa de sus sandalias:

- Jn 1, 26-27: (...) *En medio de vosotros está uno a quien no conocéis, que viene detrás de mí, a quien yo no soy digno de desatarle la correa de su sandalia.*
- *Natividad*, 1425-1429: *Sant Juan, ¿no te da a entender/ ut semper sit tibi menti,/ que no es dino de solver/ la corrijan calçiamenti?*

La misión de este siervo conllevará su muerte en favor de cada hombre, recogiendo de nuevo la teología paulina:

- *Colmenero*, 424: *¡Morir, y por mi pecado!*
- *Iglesia*, 83-85: *Jesuchristo nazareno,/ que nació y murió por mí.*

Sin duda, podemos comparar estas expresiones con las que nos aporta el apóstol Pablo en sus escritos. Se vincula la muerte de Cristo con el pecado del hombre, y se explica a Jesucristo desde la relación de amor hacia el pecador, por quien no duda en entregar su vida. Es una relación personal, con cada uno de los hombres.

- Rm 5, 8: *Cristo, siendo todavía nosotros pecadores, murió por nosotros.*
- Ga 2, 20: (Cristo) *Me amó y se entregó por mí.*

Nos hallamos ante la expresión teatral de la kénosis paulina, que muestra cómo la cabeza ama los pies, con un amor que le lleva incluso a la muerte (*Teologal*, 733). En

el misterio de la encarnación, Dios se humilla y hace humano “para nos unir consigo” (*Salutación, 70-73.74-77*).

Un buen número de citas reproducen, con más detalle, lo que los evangelios narran sobre la pasión de Cristo. Las encontramos en *Sacramento*:

- En un primer momento (vv. 321-324) hace mención de la cara de Cristo cubierta cuando fue abofeteado.
- *Sacramento, 321-324: Aqueste amito tocado/ es de Christo seña cierta/ que fue su cara cubierta/ quando fue abofeteado.*

Sobre este aspecto, los evangelios sinópticos recogen el hecho de la burla que llevan a cabo en el Sanedrín, tras el juicio, con Jesús, abofeteándolo. Sin embargo, Mateo no menciona el hecho de que le tapasen la cara para llevar a cabo este ultraje. Lucas indica la existencia de un velo que ponen sobre Cristo, para pegarle y preguntarle cruelmente quién lo ha hecho. Parece que el evangelio del que toma la referencia en este caso es más bien el de Marcos:

- *Mc 14,65: Algunos se pusieron a escupirle, le cubrían la cara y le daban bofetadas, mientras le decían: “Adivina”, y los criados le recibieron a golpes.*
- Sigue en los versos 329-332: escarnio de Jesús en casa de Herodes.
- *Sacramento, 329-332: La camissa y su blancura/ nos muestra Christo escarnido,/ en cal de Herodes vestido/ de una blanca vestidura.*
- *Lc 23, 8-12: Cuando Herodes vio a Jesús se alegró mucho, pues hacía largo tiempo que deseaba verle, por las cosas que oía de él, y esperaba que hiciera algún signo en su presencia. Le hizo numerosas preguntas, pero él no respondió nada. Estaban allí los sumos sacerdotes y los escribas acusándole con insistencia. Pero Herodes, con su guardia, después de despreciarle y burlarse de él, le puso un espléndido vestido y le remitió a Pilato.*

Este episodio de la pasión figura exclusivamente en el evangelio de Lucas.

- El fragmento de los versos 337-340 muestra a Jesús amarrado a la columna; episodio no mencionado expresamente en los evangelios, pero supuesto en el azotamiento.
- *Sacramento, 337-340: Representa el ceñidor/ Christo, sin duda ninguna,/ amarrado a la coluna,/ açotado en derredor.*
- *Mt 27, 27: Y a Jesús, después de azotarle (...).*

Lo mismo podemos leer en Mc 15, 15. En Lucas por dos veces Pilato asegura que dará a Jesús un escarmiento para soltarlo luego (Lc 23, 16-22), pero no se indica expresamente que Jesús fuera azotado. Sí se recoge el hecho en Jn 19, 1. No obstante, en ninguna de las perícopas aludidas se hace mención al hecho de que Jesús estuviese atado a ninguna columna.

- En los versos 345-348 contemplamos a Jesús detenido en el huerto.
- *Sacramento, 345-348: El manípulo, por cierto,/ de la muñeca colgado,/ muestra a Christo maniatado/ cuando fue preso en el huerto.*
- El prendimiento de Jesús aparece en todos los evangelios: Mt 26, 47-57; Mc 14, 43-52; Lc 22, 47-53; Jn 18, 2-12. Pero en Mt no se indica que Jesús fuera atado. En Mc 14, 46 leemos que “ellos le echaron mano y le prendieron”. Lc 22, 54 afirma que “entonces le prendieron”. Y por su parte, Jn es el único que expresamente alude al hecho de que Jesús fuera atado (18, 12):

*Entonces la cohorte, el tribuno y los guardias de los judíos prendieron a Jesús, le ataron.*

- El camino de la cruz se muestra en los versos 353-356: Jesús, cargado con la cruz.
- *Sacramento, 353-356: Aquesta estola cruzada/ sobre estos hombros y pechos/ son los tormentos estrechos/ de la cruz sobre Él cargada.*
- *Jn 19, 16-17: Tomaron pues a Jesús, y él cargando con su cruz, salió hacia el lugar llamado Calvario (...).*

Es curioso observar cómo los sinópticos recuerdan la marcha de Jesús hacia el lugar de la crucifixión (Mt 27, 31-32, Mc 15, 20-21, Lc 23, 26) sin mencionar que lleve la cruz encima. Se supone, ya que en todos estas perícopas se refleja cómo cogen a un tal Simón de Cirene para que lleve la cruz de Jesús. Solo en Jn se menciona el hecho directamente.

- Y en los versos 361-368 se recuerda la púrpura con que vistieron a Jesús, como un elemento degradante más dentro de la sesión de tortura a la que es sometido:
- *Sacramento, 361-364: La casulla de color/ colorada, nos figura/ la púrpura vestidura/ que vistieron al Señor.*

Este momento de la pasión consta en todos los evangelios salvo en Lc. Podemos leerlo en Mt 27, 28; Mc 15, 17; Jn 19, 2. Escogemos la versión de Mt:

- *Mt 27, 28: Le desnudaron y le echaron encima un manto de púrpura.*



Finalmente, los versos 385-408 rememoran, de un modo más breve y fugaz, otros momentos de la vida de Jesús: nacimiento, acción en el mundo, predicación...

### *Pasajes del Nuevo Testamento*

Como hemos comprobado a propósito del Antiguo Testamento, son igualmente muy numerosas las referencias de las *Farsas* que pueden encontrar un paralelismo en expresiones del Nuevo Testamento, que se insertan en la conversación como un recurso más, del mismo modo que se utilizan dichos y refranes. Veámoslas:

*Natividad*, 889-890 afirma que Dios suele abajar al que se muestra soberbio. Afirmación que nos puede recordar al evangelista Lucas en su cántico del Magnificat: 1,51 (“Dispersó a los soberbios de corazón”). El mismo contenido hallamos en *David*, 355 y 380. Y todo ello se complementa con *David*, 149-150: “Dios haz ensalzado/ al bueno que más se humilla”, que a su vez remite a Lc 1, 52: “Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes”.

Varios son los textos que podríamos considerar inspirados en el Sermón de la Montaña (en los capítulos 5 a 7 de Mateo):

- *Danza*, 121-128: ¡O, cuánto tien consumido/ urín, polilla y carcoma!

Sería la manera teatral de exponer la doctrina evangélica que advierte de que la carcoma y la polilla corroen los bienes materiales (Mt 6, 19-21).

- *Colmenero*, 125-126 afirma que “las obras darán señales”, en paralelo con el dicho evangélico de Mt 7, 20: “Por sus obras los conoceréis”.
- Por su parte, *Hechicera*, 346 (“Vestido con piel de oveja”) es el traslado de Mt 7, 15: “Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces”. En la *farsa* se dirige la admonición al Pastor, que parecía, bajo su apariencia de bobo, ocultar la intención de forzar a la vieja Candelera.
- En *Teologal*, 2 se establece que “Dios también mantiene ruines”. Esta expresión nos puede recordar Mt 5, 45, donde leemos que “vuestro Padre celestial hace salir su sol sobre malos y buenos, y llover sobre justos e injustos”.

Fuera ya del Sermón de la Montaña hay otras referencias que siguen recogiendo el evangelio de san Mateo:

Podemos apreciar cómo *Moral*, 1171 (“Porrada de mozo y ciego”) tiene un gran parecido con Mt 15, 14: “Si un ciego guía a otro ciego, los dos caerán en el hoyo”. Es la misma enseñanza de *Muerte*, 55-56: “Ciego tras ciego andando... todos al hoyo”.

- También en *Moral* encontramos otra referencia a la misma fuente evangélica, en concreto 22, 14: “Muchos son los llamados y pocos los escogidos”. Diego Sánchez lo calca en *Moral*, 1358-1359:
  - *Que muchos son los llamados/ y pocos los escojidos.*
- Otro texto del primer evangelio sería Mt 19, 29 (“Todo el que haya dejado casas, hermanos, hermanas, padre, madre, hijos o campos por mi nombre, recibirá el ciento por uno”) que podríamos reconocer en *Herrero*, 168:
  - *Dios os dé por esta ciento.*
- Una última aportación encontramos desde san Mateo. En *Moral*, 199-201 leemos:
  - *Que no falta quien bien diga,/ mas quien lo haga y lo siga/ pocas vezes se levanta.*

El texto tendría un claro paralelo con Mt 23, 3-4, dentro de las enseñanzas de Jesús contra la falsa religiosidad, marcada por las apariencias, pero falta de autenticidad y corazón:

- *Haced, pues, y observad todo lo que digan; pero no imitéis su conducta, porque dicen y no hacen. Atan cargas pesadas y las echan a las espaldas de la gente, pero ellos ni con el dedo quieren moverlas.*

Tengamos en cuenta que la perícopa evangélica se refiere nada menos que a los escribas y fariseos que “se han sentado en la cátedra de Moisés” (Mt 23, 2), lo que supone un ataque muy serio y directo a los dirigentes religiosos judíos.

Como comprobaremos, el evangelio más citado, en este apartado de frases que se integran en la charla de los personajes, es el de san Mateo. Se trata de un escrito que pone el acento en la figura de Jesús como un nuevo Moisés, que da origen a una nueva comunidad que considera superada la antigua ley, la vieja alianza. Es la superación del pueblo judío, cuya historia desemboca en la historia del nuevo pueblo que es la Iglesia, el nuevo Israel. Es decir, refuerza la línea antijudía del bachiller.

El segundo evangelio que más referencias aporta es el de Lucas. En él, en 21, 29 encontramos la advertencia de Jesús (“Mirad la higuera y todos los árboles”) que anima a estar atentos a los signos de los tiempos. El bachiller copia el texto latino:

- *Tamar, 847: Videte ficulneam.*

Y hallaremos las raíces de *Salutación*, 88-89 (“El buen pobre al Paraíso... /el mal rico arder al fuego”) en la conocida como “Parábola del rico Epulón”, en Lc 16, 19-31. En ella el pobre Lázaro disfruta del Cielo mientras las llamas del Infierno atormentan al rico egoísta que no supo compadecerse del que mendigaba a sus puertas mientras él banquetaba espléndidamente.

El último Evangelio canónico aportaría una cita. Se trata de Jn 3, 8 (“El viento sopla donde quiere, y oyes su voz, pero no sabes de dónde viene ni a dónde va. Así es todo el que nace del Espíritu”). Su reflejo podría estar en *Susana*, 65-68:

- *Lla boz de esprito devino/ que a llas vezes siento acá,/ ¿dónde viene o dónde va?, / ¿quién sabrá tomalle el tino?*

Los resultados de este recorrido por las palabras evangélicas que se incorporan al teatro ponen una vez más de manifiesto el dominio que el bachiller tiene de la Escritura, con una presencia amplia e ilustradora en sus parlamentos. No obstante, aún nos queda un aspecto a considerar, que nos aportará más referencias. Y es que, al igual que ocurrió con el Antiguo, hallamos algunas alusiones a distintos personajes del Nuevo Testamento.

- Marta y Madalena (*Colmenero*, 297-312):

*Son la Marta y Madalena:*

*Marta gana trabajada,  
la hermana goza sentada,  
ambas tienen gloria llena.*

El párroco de Talavera sigue, con este texto, la habitual identificación entre Magdalena y María, hermana de Marta y Lázaro. Esta identificación arranca de un sermón del papa Gregorio I, en el año 591. Con ello se mezclan dos episodios distintos: Lc 7, 36-50 (unción que hace a Jesús la mujer pecadora, cuyo nombre no se menciona y que algunos comentaristas del Evangelio suponen que es María Magdalena) y Jn 12, 1-11, que narra la unción por María de Betania, hermana de Marta y Lázaro. Pero se trata de dos unciones distintas. La pecadora unge los pies; María de Betania, la cabeza.

Por otra parte, la referencia evangélica sobre María Magdalena (Lc 8, 2) nos dice solamente:

*María, llamada Magdalena, de la que habían salido siete demonios.*

Sin añadir más detalles sobre su persona. Pero el hecho de que se la llame “Magdalena” parece indicar que procedía de Magdala, pequeña población judía.

Aunque no se sabe muy bien dónde estaba situada, ya que se duda entre dos posibles regiones, tanto Mt 15, 39 como Mc 8, 9 narran viajes de Jesús en los que podría haber pasado por esa localidad, en una u otra ubicación. Entonces pudo haber ocurrido ese encuentro en el que Cristo libera a la mujer de sus siete demonios.

- Ana la profetisa. La perícopa evangélica (Lc 2, 36-38) nos presenta a una anciana que ha llevado un largo período de viudedad, sirviendo al templo y viviendo en la oración y el ayuno. En el momento de la presentación del niño Jesús en el templo de Jerusalén se acerca a sus padres y alaba a Dios y “hablaba del niño a todos los que esperaban la redención de Jerusalén”. El resumen de una personalidad tan extraordinaria nos lo da el autor en *Doctores*, 395-396:
  - *Y aun Ana, la profetisa,/ le cantó grande alabança.*
- Pedro, el apóstol, pesca a los pecadores en *Pedro*, 191-195. Con ello cumple el oficio de pescador de hombres que Jesús le encomienda en su vocación. Así lo leemos, por ejemplo, en Mc 1, 17: “Venid conmigo y os haré pescadores de hombres”.
- La Samaritana que aparece en Juan, en el capítulo 4, es interpelada en *Militar*, 494-495 para que busque a su marido, tal y como le pide Jesús en el evangelio citado.

Mención especial merecen los textos neotestamentarios de la enseñanza de san Pablo que Diego Sánchez traslada a las *Farsas*.

Por ejemplo, *Militar*, 994 cita al apóstol: “San Pablo es testigo: a muchos hincha la ciencia”, en clara referencia a I Co 8, 1: “La ciencia hincha...”. *Natividad*, 396 afirma que Dios es a todos el todo; texto que podemos comparar con I Co 15, 28: “Para que Dios sea todo en todos”.

*Teologal*, 574-576 (“Sí, mas en estas baxuras/ vemos las cosas a oscuras/ sin entender cómo son”) muestra un parecido con la expresión del apóstol de los gentiles de que “vemos como en un espejo” (I Co 13, 12).

Igualmente, tiene un sabor paulino la reflexión sobre lo que conocemos e ignoramos de Dios, que hallamos en *Teologal*, 458-460:

- *Que de Dios todos lo vemos,/ ques lacra quanto sabemos/ para con lo que ygnoramos.*

El tono paulino viene dado, más que por una cita literal, por la llamada del apóstol de los gentiles a conocer el misterio del amor de Dios y de Cristo. Aunque podemos referirnos a Ef 3, 17-19:

*Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que arraigados y cimentados en el amor, podáis comprender con todos los santos cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, y conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que os vayáis llenando hasta la total plenitud de Dios.*

Sin duda, *Bárbara*, 39-40 y su fórmula “sementeras al tenor que las sembramos...” nos remite a “el que siembra tacañamente cosecha tacañamente, el que siembra en abundancia, cosecha en abundancia...”, que leemos en II Co 9, 6-10.

Del mismo modo, *Matrimonio*, 138-139 sostiene “pues que eres mi mujer, por señor me has de tener”, con lo que recuerda claramente la doctrina paulina sobre el matrimonio en Ef 5, 23: “El marido es cabeza de la mujer”.

La fórmula de *Tamar*, 885-888 (“Aquel que es y será y fue”) guarda relación con Ap 1, 8 (“Aquel que es, que era y que va a venir”). El mismo libro bíblico, donde se limita el poder del Demonio, podríamos rastrearlo en *Moral*, 1366-1367: “Porque no pueda dañar ya por la mar ni por tierra”. Se trataría de un paralelo con Ap 7, 2-3, donde un ángel del Señor reclama a los cuatro ángeles encargados de dañar a la tierra y al mar: “No dañéis a la tierra ni al mar ni a los árboles hasta que marquemos en la frente a los siervos de nuestro Dios”.

Hay alguna referencia a escritos de otros apóstoles, como Santiago: “No dices Dios querrá” (*Natividad*, 373) que trae resonancias de Stgo 4, 15 (“En lugar de decir: <Si el Señor quiere...>”). Del mismo apóstol, la afirmación solemne de que Dios no da la tentación (1,13: “Dios ni es tentado por el mal ni tienta a nadie”) se traslada a las tablas en *Albedrío*, 658-665:

- *Pero también es sabido/ que el Regente sublimado/ a nadie da ser tentado/ para que salga vencido,/ mas tiene bien proveído/ antes de las tentaciones/ las fuerças y municiones/ para quedar favorito.*

Terminamos así el amplio recorrido por la fuente primigenia, la fundamental para la comunidad cristiana en todo momento de la historia, pero muy especialmente en los intentos de reforma, renovación y cambio.

Sin duda, Diego Sánchez de Badajoz muestra, por la abundancia de las fuentes bíblicas, un claro compromiso con el esfuerzo reformador que la Iglesia acometió, desde distintas opciones y compromisos, en la época en que vivió nuestro autor.

### 3.2. Patrística

Entre las fuentes de la renovada espiritualidad española vimos que se citaba la patrística. En efecto, la Iglesia se nutre tanto de la enseñanza contenida en la Palabra revelada como de la Tradición, en la que tienen un papel destacado los llamados Santos Padres, grupo en el que se incluyen obispos, teólogos y grandes creyentes de los primeros siglos de la Iglesia, cuya doctrina se considera que desarrolla la contenida en el Nuevo Testamento.

El papa Gelasio I en el año 495 establece que los fundamentos sobre los que se edifica la comunidad cristiana en lo doctrinal son el Antiguo y el Nuevo Testamento, a los que añade algunos concilios, y las obras de diversos autores: Cipriano, Gregorio Nazianceno, Basilio, Atanasio, Juan Crisóstomo, Teófilo, Cirilo Alejandrino, Hilario, Ambrosio, Agustín, Jerónimo y Próspero.

Del mismo modo, Gelasio I establece que han de leerse los tratados de todos los Padres ortodoxos que no se desviaron en nada de la comunión de la Santa Iglesia Romana<sup>256</sup>.

Las referencias a los Santos Padres son constantes en el magisterio posterior: Concilio de Constantinopla, del año 553<sup>257</sup>; Concilio de Nicea, del 787<sup>258</sup>. Este establece en uno de sus cánones cómo se transmite la enseñanza en la comunidad cristiana:

*Porque de esta manera se mantiene la enseñanza de nuestros Santos Padres, o sea, la tradición de la Iglesia Católica, que ha recibido el Evangelio de un confín a otro de la Tierra; de esta manera seguimos a Pablo, que habló en Cristo (II Cor 2, 17), y al divino colegio de los Apóstoles y a la santidad de los Padres, manteniendo las tradiciones (II Tes 2, 14) que hemos recibido (...).*

Calificar a alguien de “Padre de la Iglesia” es otorgarle un título honorífico que se da en función de criterios dogmáticos. Ya en I Cor 4, 15 “padre” equivale a “maestro”. Partiendo de que los obispos son los padres de sus iglesias locales, los obispos ya fallecidos vendrían a ser los padres, ya que dan testimonio de la tradición que recibieron y que transmiten a sus comunidades. Sin embargo, hay autores, como san Agustín, que incluyen en el grupo de los Padres a personas que no fueron obispos, como

---

<sup>256</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p. 64.

<sup>257</sup> Ibid., p. 78.

<sup>258</sup> Ibid., p. 111.

san Jerónimo, basándose en su doctrina y santidad. Importaría en estos casos, más que la función eclesial que haya ejercido cada autor, la comunión eclesial que haya vivido y la fe que sea capaz de transmitir.

A comienzos del siglo VI se da a conocer el *Decretum Gelasianum de libris recipiendis et non recipiendis*, donde se exige que todo Santo Padre tenga unidad de enseñanza con Roma. Desde ese momento, los rasgos que definirían a un miembro del grupo de los Santos Padres serían:

1. Transmitir una doctrina recta; o al menos mantener la ortodoxia, ya que no se puede esperar que todos y cada uno de los maestros esté exento de algún error.
2. Santidad de vida.
3. Reconocimiento y aceptación de sus publicaciones de temática eclesial por parte de la misma Iglesia. Esta aceptación puede ser de modo directo o al menos indirecto.
4. Pertenencia a la antigüedad eclesial. Esto significa poner como límite máximo a Juan Damasceno, fallecido el 749, en la patristica griega; y a Isidoro de Sevilla (muerto en 636) en la latina<sup>259</sup>.

El acuerdo de los Santos Padres en la doctrina tiene una gran importancia dogmática. El Concilio de Letrán, del año 649 proclama al respecto:

Canon 17. *Si alguno, de acuerdo con los Santos Padres, no confiesa propiamente y según verdad, todo lo que ha sido transmitido y predicado a la Santa, Católica y Apostólica Iglesia de Dios, e igualmente por los Santos Padres y por los cinco venerables Concilios universales, hasta el último ápice, de palabra y de corazón, sea condenado*<sup>260</sup>.

El grupo es bastante amplio y con una inmensa producción literaria, lo que hará que procuremos focalizar la atención sobre los mensajes más destacables que nos transmiten.

Vamos a considerar la doctrina de Diego Sánchez de Badajoz en sus *Farsas* desde la perspectiva de la posible transmisión de textos o de enseñanzas procedentes de los Santos Padres. En unos casos podremos aportar referencias concretas, en otros la coincidencia habrá que buscarla más en el mensaje general que en las palabras

---

<sup>259</sup> Fries, H. (1979). *Conceptos fundamentales de la Teología*. Tomo II. Madrid: Cristiandad, pp. 306-307.

<sup>260</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p., 95.

específicas. Centraremos nuestra mirada en cinco bloques doctrinales en los que constataremos cierta inclusión de textos patrísticos por parte del bachiller:

- a) Cristología.
- b) Eclesiología.
- c) Antropología teológica.
- d) Tratado de gracia.
- e) Mariología.

a) Cristología

Comenzamos nuestra incursión en las aportaciones de la Patrística a la obra de nuestro bachiller por este apartado, esencial en la construcción de una estructura teológica cristiana correcta. El centro de la fe de la Iglesia es Cristo, y evidentemente, por Él hemos de empezar toda reflexión. Así, san Pablo anima a los efesios a edificar su vida sobre Cristo (Ef 4, 15-16):

*Antes bien, siendo sinceros en el amor, crezcamos en todo hasta Aquel que es la Cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo recibe trabazón y cohesión por medio de toda clase de junturas que llevan la nutrición según la actividad propia de cada una de las partes, realizando así el crecimiento del cuerpo para su edificación en el amor.*

Sin embargo, no podremos encontrar una exposición global y sistemática sobre el tema (tampoco lo lograremos en otras secciones de este apartado) sino que recogeremos las muy diversas referencias que inserta el autor en sus obras, que son pinceladas que pueden ayudar a componer un retrato aproximado del objeto de estudio.

Podemos comenzar por *Moisés*, donde asistimos a un típico diálogo entre el Pastor, que pregunta y alguien que le responde. En esta ocasión es nada menos que san Pablo quien lo hace. Pregunta el Pastor en el verso 75:

- *¿Por qué Dios se llama sol?*

El apóstol responde en el verso 76:

- *Porque alumbra al mundo ciego.*



Palabras que podrían tener su inspiración en Clemente de Alejandría: “Cristo es el “sol del alma” y quien la conduce en su carro solar al Padre”<sup>261</sup>.

Por otra parte, H.U. von Balthasar señala que en la Patrística se desarrolla el tema de *Christus victor*, que se expresa en el tema del “descenso”: Cristo vence a la muerte, al Hades y a Satán<sup>262</sup>.

La victoria sobre la muerte la constatamos en *Muerte*, 143 donde el Viejo afirma sobre la Muerte: “Tal qual es yo la deseo”. Después se dirige a ella y proclama que “aborrezco aquesta vida;/ de ti jamás se me olvida/ y esto me tira el dolor” (vv. 150-152). Y explica a continuación la razón de su tranquilidad ante la Muerte:

*Porque no me falta fe  
que si muero, bivaré  
en otra vida sin muerte.*

Estamos en los versos 156-158. Algo más tarde se desarrolla una lucha terrible entre ambos, en la que caen juntos, según la didascalia de la página 511. “No paresçen más”, añade el texto. El creyente vence a la muerte no porque esta deje de existir, sino porque no la teme, y espera otra realidad donde la muerte, esta vez sí, no se dé más.

La victoria sobre el Hades estaría presente en *Natividad*, 1343-1344:

- *Hoy se mitiga la guerra/ de los padres nel ynfierno.*

Estos versos sirven para recoger el artículo cuarto de la humanidad de Cristo dentro de los artículos de la fe, que estudiaremos más adelante:

*Que el ánima de Jesuchristo con la divinidad descendió a los Infiernos para librar a los sanctos que hy estavan, fincando el cuerpo en el sepulcro con la divinidad.*

Entenderíamos en este caso por “Infiernos” o “Hades” el lugar en el que, según la tradición religiosa judía, estaban las almas de los difuntos, aguardando la salvación. A estos difuntos, afirma la fe católica, el alma de Jesús fue a anunciarles que, mediante su propia muerte, habían sido redimidos, de modo que podían gozar ya de la Vida Eterna. Es lo que nos dice I Pe 4, 6: “Hasta a los muertos ha sido anunciada la Buena Noticia”.

---

<sup>261</sup> *Protrepticus*, 121, 1. En esta obra, Clemente contrapone el Logos a las idolatrías paganas, con sus cultos y actitudes negativas. Establece que el Logos se ha presentado entre los hombres para despertar lo bueno que existe en el alma humana y, a través de este despertar, hacer que los hombres puedan alcanzar la inmortalidad.

<sup>262</sup> *Mysterium Salutis: Manual de teología como historia de salvación* (1992-). T. III. Madrid: Cristiandad, p. 854.

La tercera victoria es la que afecta a Satán y la encontramos en *Cañas*, 495-498: “¡O, gracias a Dios eterno!: / nuestro capitán nacido / de vos, Virgen, ha vencido / al príncipe del ynfierno”.

Los versos aluden a la victoria de Cristo sobre el Demonio, claramente.

## b) Eclesiología

Tras la Cristología, nos interesamos por la Eclesiología, en cuanto que la Iglesia es el cuerpo de Cristo, que lo prolonga en la historia y lo hace presente entre los hombres, continuando su misión de anuncio y construcción del Reino de Dios.

A la hora de acercarnos a la Iglesia como “misterio” nos encontramos con el hecho de que la propia comunidad cristiana se ha definido a sí misma con una serie de imágenes con las que se siente identificada y que sirven para describirla<sup>263</sup>:

- *Nuevo pueblo de Dios*. La *Didajé* (9, 4) afirma que la Iglesia es una comunidad congregada por Dios desde todas las regiones del mundo para caminar hacia el Reino de Dios. Entre las obras del párroco de Talavera, *Iglesia* nos muestra la conciencia que la Iglesia tiene de ser el pueblo que sigue a Jesucristo, que “nació y murió por mí” (*Iglesia*, 85). Es la comunidad en la que se sustituye la antigua ley por la nueva: la circuncisión se cambia por el bautismo; el maná se convierte en el cuerpo de Cristo (*Iglesia*, 111-125). Se rechaza radicalmente al judaísmo (*Iglesia*, 34-35).
- *Cuerpo*. San Pablo habla de la Iglesia como un cuerpo cuya cabeza es Cristo. Lo cual incluye una reflexión sobre la diferencia de ministerios y funciones que sirven para construir la unidad en la comunidad de los discípulos de Jesús. Esta misma imagen la vemos en Clemente Romano y en las cartas de san Ignacio de Antioquía. Este sostiene que la jerarquía eclesial hace presente a la jerarquía celestial. El obispo representa el amor y la unidad que debe dominar en la comunidad cristiana<sup>264</sup>.

La imagen de cuerpo la hallamos en *Teologal*, 733-734:

- *Lla cabeza por los pies/ amallos hasta morir*.

Es evidente que se refiere a Jesucristo (cabeza) que entrega su vida por los pies (los cristianos).

---

<sup>263</sup> Ibid., IV/ 1, pp. 233-244.

<sup>264</sup> Ibid., p. 236.

- *Esposa de Cristo.* En Ef, en su capítulo 5, se unen las imágenes de “cuerpo” y de “esposa”:

Ef 5, 23: *Porque el marido es cabeza de la mujer, como Cristo es cabeza de la Iglesia, el salvador del Cuerpo.*

Ef 5, 29-30: *Porque nadie aborreció jamás su propia carne; antes bien la alimenta y la cuida con cariño, lo mismo que Cristo a la Iglesia, pues somos miembros de su Cuerpo.*

Esta nueva imagen indica una obligación para la Iglesia: ser una comunidad de creyentes que obedecen, aman y sirven.

En *Iglesia*, 27-28 el Pastor afirma: “Diz que es Ygreja/ esposa de Jesuchristo”. Y después es ella misma la que confirma en los versos 111-113:

*Ya conmigo tien unión,  
ques mi esposo aquese mismo;  
arras me dio en su pasión (...)*

Finalmente concluye: “Este quiero y este sigo, / mi esposo humano y divino, / mi Dios, mi señor y amigo; / hasta el fin mora conmigo/ en forma de pan y vino” (vv. 121-125).

- *Iglesia de los pecadores.* La imagen de la “casta meretriz” es constante en la eclesiología de la Patrística. Y lo ejemplifican con la figura de Rajab, la meretriz, aplicada a la Iglesia. Se trata de Rajab, una prostituta cuya historia se narra en el libro de Josué. En el capítulo 2 esta mujer esconde a los dos espías enviados por Josué para explorar el reino de Jericó. Cuando se lleva a cabo la destrucción de este (capítulo 6) la familia y casa de Rajab fueron preservadas y no fueron destruidas. Su figura es además comentada en dos pasajes del Nuevo Testamento:

El apóstol Santiago, en su carta (2, 25) considera la actuación de Rajab como modelo de la capacidad que tienen las obras, que ayudan a la salvación eterna del ser humano:

- *Del mismo modo, Rajab, la prostituta, ¿no quedó justificada por las obras dando hospedaje a los mensajeros y haciéndoles marchar por otro camino?*

Y la carta a los Hebreos (Hbr 11, 30-31) recoge íntegro el episodio al que aludimos, asociándolo a la fuerza de la fe:

- *Por la fe, se derrumbaron los muros de Jericó, después de ser rodeados durante siete días. Por la fe, la ramera Rajab no pereció con los incrédulos, por haber acogido amistosamente a los exploradores.*

En la dialéctica entre fe y obras, ambas posturas recurren al caso de Rajab; para unos es modelo de obra, para otros de fe. En todo caso, es cierto que nos encontramos con la figura de una mujer condenable, en lo moral por su oficio (prostitución), pero que consigue la salvación de su vida y la de los suyos por una obra buena o meritoria: esconder a los espías judíos. En ese sentido se le aplica la imagen que nos ocupa en este caso: la Iglesia es comunidad compuesta de pecadores, pero capacitados para la santidad por la fuerza de la pasión de Cristo, aplicada a sus miembros a través del sacramento del bautismo.

Esta imagen es mencionada en la carta de Clemente (12, 1), Justino (*Diálogos*, 111, 4), Ireneo (*Adversus haerexes*, IV, 20) y Orígenes, así como en otros padres de oriente y occidente. En ello ven un elemento permanente de la Iglesia. De manera semejante a Rajab, las figuras de Tamar, la mujer del profeta Oseas y María Magdalena son interpretadas en un sentido eclesiológico. Estas figuras nos resultan ya conocidas en su mayoría, porque han ido apareciendo en nuestro estudio.

Tamar es considerada una pecadora, ya que objetivamente peca de incesto con su suegro, pero lo hace para reclamar su derecho, que se veía conculcado por la actitud de Judá, que no cumplía sus promesas y deberes.

La mujer de Oseas es, según el mandato de Dios al profeta, una prostituta (Os 1, 2: “Dijo Dios a Oseas: <Ve, tómate una mujer dada a la prostitución e hijos de prostitución, porque la tierra se está prostituyendo enteramente, apartándose de Dios>”).

Por su parte, la tradición marca que María Magdalena había sido prostituta antes del encuentro con Cristo, aunque los evangelios nada dicen de ello.

Todas estas figuras tienen en común la convivencia del pecado y la gracia, y cómo esta hace superar aquel.

Sobre esa imagen de Iglesia de pecadores es evidente que podemos tener presente el discurso del Pastor en *Pedro*, 51-90. En él vemos cómo la comunidad cristiana es lugar donde el pecador es rescatado del “triste mar” del pecado, donde nada “en culpas envegecidas”, siguiendo el anzuelo del amor, que Dios ha dispuesto desde antiguo. Y una vez rescatado es guardado y cuidado con doctrina y sacramentos.

- *Mysterium lunae*. Esta nueva imagen parte de la consideración de Cristo como sol, cuya luz refleja la Iglesia, al igual que hace la luna con el astro solar. Antes

ya indicábamos que en las obras del bachiller se denomina como sol a Jesucristo, con lo que la primera parte de esta nueva imagen queda confirmada. No obstante, no encontramos pruebas de la segunda. A pesar de ello la quedamos aquí consignada porque no cabe duda de que hay una influencia patrística en la concepción de Cristo como sol.

- *Nave que surca el mar del mundo.* Dentro de esta manera de considerar a la Iglesia hay variantes; una de ellas la identifica con el arca de Noé. En medio del diluvio de este mundo la comunidad cristiana tiene seguridad y salvación. La Iglesia es el arca de la salvación. Jesucristo sería como Noé, el principio de una nueva humanidad.

Recordemos que Noé es un personaje en *Cañas*, 179-185. Lo escuchamos expresarse a propósito del arca que fabricó y de la gran ventana que en ella hizo. Sabemos que Diego Sánchez identifica la ventana con la Virgen María. Lo cual encaja dentro de la asimilación del arca con la Iglesia. Dentro de esta, María ocupa un lugar importantísimo, excepcional (al igual que la única ventana en el arca salvadora). María da la luz a la comunidad que se agrupa dentro de la nave en medio de las vicisitudes del mundo.

Una segunda modalidad habla de la barca de Pedro. En el Evangelio contemplamos a Jesús predicar desde la barca de Pedro, el pescador. Este se verá convertido en pescador de hombres, con lo que la Iglesia se entiende como la visibilización de su actividad, que continúa la misión salvadora de Cristo entre los hombres.

Y aquí volvemos a *Pedro*, donde encontramos el texto ya aducido, en el que el Pastor glosa la función salvífica del ministerio de “pastores y pescadores” (*Pedro*, 72) a los que considera la expresión de la nueva ley de salvación querida por Dios, según *Pedro*, 47-50:

*Que con llos viejos pastores  
guardó Dios en lla ley vieja,  
mas después pescó su igrėja  
con llos nuevos pescadores.*

En la *farsa* asistimos a la pesca por parte de Pedro de un hermoso pescado, tal y como le había ordenado Jesús, para encontrar la moneda con que pagar el impuesto exigido (vv. 154-175). No obstante, hemos de destacar que, siendo la red el medio utilizado habitualmente para pescar, como consta en los evangelios (por ejemplo, en la

pesca milagrosa de Jn 21, 6), en esta ocasión Jesús invita a san Pedro a echar “tus anzuelos sin arenga” (*Pedro*, 156). No hemos de olvidar a este respecto que una curiosa fórmula patristica considera a Jesús un anzuelo contra la fuerza del Demonio, al que vence y engaña de modo que es posible la salvación del hombre. Según esa tradición, Jesús disfraza con la debilidad del ser humano la fuerza de la gracia divina, para engañar al Diablo, de modo que le permita encarnarse, confiando en que lo podrá vencer fácilmente, como en tiempos hizo con Adán. Jesucristo sería el anzuelo de la misericordia de Dios.

Un último aspecto de esta sección es el hecho de que los Santos Padres trazan una representación antitética de la Iglesia, marcando la distancia respecto al templo y al tabernáculo, junto con una figuración de parejas tipológicas entre las que encontramos a Raquel y Lía, hermanas, esposas ambas de Jacob, a las que antes ya hemos mencionado; Judá y Tamar, suegro y nuera, que son los protagonistas como sabemos de una *farsa*; Booz y Rut (matrimonio bíblico que forma parte de la genealogía de Jesús, y del que trata el libro de Rut, en el Antiguo Testamento). Solo estos como podemos constatar no aparecen en las *Farsas*.

### c) Antropología teológica

Después del núcleo central, que es la Cristología y del dedicado a la Eclesiología, como prolongación de la acción de Cristo, nuestra consideración se dirige a diversos aspectos doctrinales, en los que se lleva a cabo el diálogo entre Dios y el hombre. Es lo que llamamos Historia de Salvación.

Nos aproximamos en este momento a la visión cristiana del hombre, criatura de Dios, considerándolo una unión de cuerpo y alma<sup>265</sup>. Este apartado por ello se ocupa de la antropología teológica: la imagen sobre el hombre que nos transmiten las Escrituras.

En este apartado incluimos el curioso texto de *Tamar*, 65-74, de gran interés:

- *Y de Dios, ¿no sabéis vos/ llo que diz el nuestro cura?:/ que su nombre y escretura/ puso en las caras de nos./ ¿Veis?: O,O, llos ojos dos;/ veis la M en la nariz;/ O,M,O: homo, hombre diz;/ D,E: de; I: Dei: de Dios. / Veis como a Dios representa / por letras el rostro humano,/ y estar debaxo su mano/ confiesa la cara esenta.*

---

<sup>265</sup> Ibid., II, pp. 501-506.

El significado de este texto podría estar en relación con la doctrina de san Ireneo de Lyon, que sostiene que es el hombre entero, no solo el espíritu, el que es imagen de Dios. Esta doctrina es la fórmula más clara y aquilatada de su época para oponerse a los gnósticos, que negaban la realidad de la carne de Cristo, reduciéndolo solo al plano espiritual. Son muchos los Santos Padres que se oponen a este brote herético, pero la defensa de san Ireneo es la más clara.

Lo cual no va a evitar que el pensamiento evolucione hacia una distinción entre ambos elementos (alma/ cuerpo) en el que este va a ser mirado como un elemento negativo. Así, por ejemplo, Clemente distingue en el ser humano un alma espiritual y otra animal; y Orígenes dirá que es en esta última donde encontramos la esencia del hombre. Dará un paso más, al sostener que el alma preexistente ha sido desterrada al cuerpo como castigo, de modo que la redención del hombre consiste en liberar el alma del cuerpo por medio de la muerte.

Estos conceptos pueden ser la base de algunas afirmaciones de Diego Sánchez. Por ejemplo, las imágenes que nos transmiten las didascalias de *Albedrío*, en las que se nos informa de que asistiremos a la batalla que hay entre el espíritu y la carne; y de que el *Ánima* está atada al *Cuerpo*. Aquella se expresa así: “Dios que me juntó contigo...” (*Albedrío*, 177). Al contrario que los gnósticos, la doctrina cristiana tradicional cree que la creación del alma es obra directa de Dios, como enseña esta *farsa*.

Esta unión de alma y cuerpo se experimenta en algunos momentos como una esclavitud para la primera:

- *Molinero*, 308: *En la carne soterrados...*
- *Susana*, 57-60: *Estos cuerpos en que andamos/ mos hacen estar en calmas,/ que aún no entienden nuestras almas/ lo que entre manos tratamos.*

Se siente, de este modo, el cuerpo como algo ajeno, que hace vivir como extraña al alma, que sería lo único auténtico del ser humano. Es evidente un sentimiento negativo hacia el cuerpo:

- *Cañas*, 116-120: *Sean las almas portales, / los cuerpos, los animales.*

En algunos autores de la Patrística, como Lactancio, es muy poderosa la idea de que el alma procede del cielo, el ámbito de Dios, mientras que el cuerpo pertenece a la tierra, el del Demonio. De este modo es fácil llegar, a través de una evolución, al pensamiento de san Agustín que afirma que el cuerpo es el lugar en el que aparece preferentemente el pecado y que el mal es una separación de Dios para volverse hacia los bienes visibles del cuerpo.

En *Salomón*, 414-423 el alma se muestra con deseos de servir a Dios, mientras que la carne busca vivir en el mundo, desechando los mandamientos divinos. Insiste luego en los versos 429-432: la carne trata de maldad, mientras el alma se afana en ser buena. Y es que el alma se encarga de estorbarle los placeres al cuerpo (*Albedrío*, 170-171). De ahí que este exprese una queja: “¡O, Alma, cuán mal me acatas!” (*Albedrío*, 360). La oposición entre ambos es radical, porque, según predica la Iglesia (dice el Pastor en *Ventera*, 53-56) lo que “al cuerpo entristece al alma enriquece”.

#### d) Tratado del pecado original

Este es un punto esencial en el momento histórico que le tocó vivir a nuestro autor, ante todo por la polémica con Lutero, los cruces dialécticos en todas las direcciones y las repercusiones prácticas en la vida sacramental de la Iglesia, en torno al bautismo.

La conciencia de pecado original, aunque pueda tener fundamento bíblico en Gn 3, que narra la caída de los primeros padres; y en Rm 5, que sostiene que por el pecado de uno solo entró el pecado en el mundo y todos pecaron (Rm 5, 12), tiene también un sustento histórico en el hecho de que se bautizaran los niños desde los primeros momentos de la existencia de la comunidad cristiana. ¿De qué pecados tenían ellos que ser perdonados? Surge así cada vez más la idea del pecado original, la culpa heredada de Adán. Encontramos esta idea en san Ireneo, Orígenes... Veamos, como ejemplo, la formulación de Cipriano al respecto:

(El bautismo) *Cuánto menos debe negársele al niño, que como recién nacido no ha cometido aún ningún pecado; únicamente contrajo, al nacer de Adán según la carne, la manda de la antigua muerte (...)*<sup>266</sup>.

El *Ambrosiaster*, autor del siglo IV, concluye que todos han pecado en Adán masivamente. Aunque no es fácil aclarar la relación entre el pecado de Adán y el pecado de la Humanidad. ¿Es solo una especie de mal ejemplo que los demás imitan, como dicen algunos autores? La dificultad está en Rm 5, 12, que afirma que todos pecaron. ¿Se trata de los pecados personales de cada uno?

---

<sup>266</sup> Ibid., p. 700.



En las *Farsas* estas reflexiones se recogen entre otras en *Teologal*, 337-340, donde se acusa a Adán de “poner a nos en afán”. Es decir, que nos transmite la culpa y la capacidad de pecar.

*Natividad*, 198 exclama: “¡Todo el mundo está dañado!”, lo que sirve para traducir que pecaron masivamente todos los hombres.

Por su parte, *Bárbara*, 155-156 afirma sobre esta santa: “Nació de padres paganos/ y en pecado original”. Se trata de una pesada herencia recibida de Adán, nuestro primer padre, que incluye y afecta a todo ser humano, desde el momento en que nace.

Estas ideas las aclara y concreta san Agustín. Él sostiene que se trata de un pecado que se transmite desde Adán hasta nosotros; por un único pecado “ha engendrado reos”. Cristo perdona los pecados personales que los hombres añaden; pero también perdona aunque cada hombre concreto no añada pecados, porque está presente el pecado de Adán. Se trata de un pecado que pasa a cada ser humano por la generación (por la concupiscencia que mueve al hombre a engendrar) no por imitación, como sostenían algunos Santos Padres. De hecho, en Adán pecaron todos porque todos estaban identificados con él.

Sin embargo, tras san Agustín, otros Santos Padres suavizarán la doctrina, ya que san Anselmo sostiene que la concupiscencia no es en sí el pecado original; de hecho, en los bautizados esa concupiscencia no es culpable.

Nuestro bachiller en sus obras también investiga estos aspectos. De ese modo, podemos encontrar varias referencias sobre este tema:

En *Teologal*, 625-647 parece querer suavizar la fuerza de aquel primer pecado: “Porque le fue hecho engaño” (v. 630); “También la carne añadida,/que pone al hombre flaqueza,/ su muger y su simpleza” (vv. 633-635). Son varios los elementos y circunstancias que se suman y que explicarían, en cierto modo, el primer pecado del hombre.

No obstante, el poder de aquella primera caída está siempre presente: el mundo está doliente por culpa de una mujer (*Natividad*, 366-367), que destruyó al primer hombre (*Militar*, 459-460; *Matrimonio*, 89). Y no solo a él, sino que “todo nuestro bien trastorna” (*Militar*, 465). Hay que concluir, en todo caso, que Adán “por igualarse con Dios/ derrostróse a sí y a nos” (*Danza*, 46-47).

No obstante, deberemos incluir en este apartado del pecado original una referencia que el propio autor de las *Farsas* da en *Teologal*, 437-440, dentro de una reflexión más amplia sobre este tema:

*No llama Gregorio en vano  
aquella culpa dichosa  
donde subcedió tal cosa,  
que sanase por tal mano.*

Es el único texto que el autor atribuye directamente a un Santo Padre, aunque en realidad es discutido si el autor es él o san Agustín. Sea como sea, enlazamos con el cántico del pregón Pascual, en el que se proclama “¡Oh, felix culpa!”, para significar que gracias al pecado original se hizo posible la encarnación de Jesucristo.

Quizá un rastro de la fuerza que san Agustín atribuye a la concupiscencia la encontramos en *Militar*, cuando menciona la fuerza con que actúa la “carne hazañera”.

#### e) Mariología

Esta parte final de nuestro estudio de la Patrística es la que más abundancia de referencias nos ofrece para comparar a diversos autores de ese momento fundacional de la Iglesia con Diego Sánchez. Haremos el recorrido con un enfoque cronológico que nos permitirá asomarnos a los temas y símbolos que se fueron desarrollando a lo largo de una sostenida reflexión teológica.

- El primer autor que consideramos es Justino (muerto hacia 165) que establece una relación entre los dos Testamentos, con Eva y María como protagonistas. Entre ellas se establece una antítesis:

*Eva, todavía virgen y no corrompida, concibió la palabra de la serpiente, y dio a luz desobediencia y muerte. María, en cambio, la Virgen, acogiendo con fe y alegría el anuncio que el ángel Gabriel le trajo, respondió: “Hágase en mí según tu palabra”<sup>267</sup>.*

Un autor de gran trascendencia en la historia de la Iglesia, Tertuliano (160-240) insiste en esta línea: María es la nueva Eva, fiel y obediente en la anunciación:

*Eva creyó a la serpiente, María creyó a Gabriel. Lo que aquella creyendo destruyó, esta creyendo lo corrigió<sup>268</sup>.*

---

<sup>267</sup> De Fiore, S. (dir.) (1993). *Nuevo diccionario de Mariología*. Madrid: San Pablo, p. 1518.

<sup>268</sup> *Ibid.*, p. 1523.

Efrén Sirio (muerto en 373) plantea este paralelismo con una nueva expresión:

*(El mundo) Ha tenido dos ojos. El ojo izquierdo, Eva, el ciego. María, el ojo luminoso, el derecho. Por culpa del ojo izquierdo se llenó de tinieblas el mundo y permaneció en la oscuridad... Pero gracias a María, ojo derecho, se iluminó el mundo con luz celeste (...)*<sup>269</sup>.

El párroco de Talavera nos ofrece en *Salomón*, 361-364 su visión sobre esta comparación entre nuestra primera madre y la madre del Señor:

*Lo mortal parió y mató  
la primera errada Eva,  
mas después, de virgen nueva,  
hecho Dios y hombre nació.*

San Ireneo de Lyon (muerto hacia el 200) establece un nuevo paralelismo, en esta ocasión entre Adán y Jesucristo: así como Adán fue creado de tierra-virgen por potencia de Dios, también el nuevo Adán debe tener sus orígenes de tierra virgen por la misma potencia de Dios. María es esta tierra virgen<sup>270</sup>.

San Juan Crisóstomo también se ocupa de esta imagen de la tierra virgen: “Edén significa tierra virgen (...). Debes saber, pues, que el Paraíso no fue obra de manos humanas. La tierra, efectivamente, era virgen; (...) Esta tierra fue figura de la otra Virgen. Así como dicha tierra sin recibir semilla hizo que brotara para nosotros el Paraíso, así también la otra, sin recibir semilla de hombre, hizo germinar para nosotros el Cristo”<sup>271</sup>.

En *Cañas*, 218-221, en boca de David, se recoge esta manera de entender a María:

*El cielo ya roció  
el gran Verbo divinal  
y la tierra virginal  
hombre hecho lo parió.*

Severiano de Gábala, fallecido hacia el año 408, ofrece otra comparación entre Eva y María, desde el punto de vista del dolor a la hora de parir a sus hijos. Con Cristo,

---

<sup>269</sup> Ibid., p. 1532.

<sup>270</sup> Ibid., p. 1519.

<sup>271</sup> Flecha, J.R. (et. al.) (2003). *María, en la Biblia y en los Padres de la Iglesia*. 2º ed. Madrid: Edibesa, pp. 259-260.

“la Virgen (se pone) en el puesto de la primera virgen y suprime el dolor y el gemido de la condenada”<sup>272</sup>.

Encontramos una mención expresa a este tema en *Natividad*, 1040-1042:

- *Que si fue de gracia plena/ oy creció el experimentar/ por verse parir sin pena.*  
Y más adelante en la misma obra se completa esta visión en los vv. 1263-1266:
- *Parir la Virgen graciosa/ a su Hijo perdurable/ con dulçor,/ sin corrupción ni dolor.*

Ambrosio de Milán, casi a principios del siglo V, también contempla a María bajo este prisma. Del mismo modo establece la comparación entre ambas mujeres san Agustín: “Por una mujer vino la muerte; por una mujer vino la vida”<sup>273</sup>.

- Virgen y madre es la mirada que aplica sobre María un nuevo autor, Clemente Alejandrino, muerto en 215. Ella es virgen y madre conjuntamente: intacta como virgen, amorosa como madre. Esta doble realidad identifica a María con la Iglesia, que es virgen en cuanto que no puede ser adulterada por los herejes, al mismo tiempo que es madre que ofrece lo que tiene abundantemente: el Verbo de Dios<sup>274</sup>.

En este sentido *Natividad*, 176-178 nos aporta su punto de vista:

*¡O, donzella divinal  
que sin corrupción de sí  
nos parió a Dios eternal!*

Más extensamente desarrolla esta idea también en *Natividad*, 766-825. Vuelve a tratarlo en la misma obra en los versos 1128-1132. También lo hallamos en *Sacramento*, 387-388 (“Como Christo ya nascido/ de aquella Virgen María”); *Moisés*, 86-88, que citamos en otro lugar de este mismo apartado; *Salutación*, 91-92 (“¿Por qué a su Hijo Dios Padre/ le buscó virgen la madre?”). Y en esa *farsa*, en los versos 138-141.

- Un autor que resultará muy influyente es Orígenes, el cual analiza la figura evangélica de María, aludiendo a episodios que sabemos que el bachiller recoge en algunas de sus obras: la presencia de Jesús entre los doctores en el templo de Jerusalén; la cruz y el cántico del Magníficat.

De hecho el primero de esos episodios da lugar a toda una *farsa*, la de los *Doctores*.

---

<sup>272</sup> De Fiore, S. (dir.) (1993). *Nuevo diccionario...*, o.c., p. 1537.

<sup>273</sup> *Ibid.*, p. 1548.

<sup>274</sup> *Ibid.*, p. 1524.

- En el siglo IV, Eusebio de Cesarea, fallecido en 340, presenta un tema original: intenta demostrar que no solo san José, sino también María, descienden de David.

Hesiquio de Jerusalén (siglo V) en una de sus homilías hace mención de esta idea: “Uno te denomina Vara de Jesé (cf. Is 11, 1) aludiendo a tu incontaminada e inviolable virginidad”<sup>275</sup>.

*Natividad*, 811-815 parece acoger esta idea, aunque sabemos que, según la Escritura, es san José el que es de la casa de David (Lc 1, 5); por lo tanto es a él a quien se aplica la profecía de Is 11, 1 (“Aquel día brotará un renuevo del tronco de Jesé”, quien, como vimos, es el padre de David):

*Esta fue  
la planta del gran Jesé  
que nos dio fruto de vida,  
que el profeta que antes fue  
predixo será florida.*

- Unos años después Atanasio (muerto en 373) elabora la primera homilía mariana que se conserva. En ella se ocupa, entre otros temas, de la anunciación, la visitación de María a su prima Isabel y la Navidad.

Hemos comprobado que estos temas están presentes en las obras que estudiamos, teniendo en cuenta que la anunciación es el contenido de *Salutación* y la Navidad no solo se lo da a *Natividad* sino que es el marco de otras obras, como *Moral*, *Tamar o Militar*.

En su homilía Atanasio se dirige a la Virgen María: “Te alaba Adán llamándote madre de todos los vivientes. Te alaba Moisés al contemplarte como arca de la nueva alianza (...). David te aclama bienaventurada (...)”.

En *Cañas* también están presentes estas tres figuras del Antiguo Testamento alabando a María, junto con otros.

Adán dice de ella que “hueso de mis huesos es/ y carne de carne mía” (vv. 168-169).

Moisés no se refiere a ella como arca de la nueva alianza, sino como zarza ardiente (vv. 205-208).

---

<sup>275</sup> Flecha, J.R. (et al.) (2003). *María, en la Biblia...*, o.c., p. 256.

Por su parte, David alude a la tierra virginal que dio cuerpo al Verbo (vv. 218-221).

Es evidente que no se trata de los mismos elogios, pero sí de los mismos personajes.

- Efrén Sirio, al que antes mencionábamos en el tema del paralelismo Eva/ María, nos ofrece una nueva incursión en las figuras del Antiguo Testamento: pone en labios de María una alusión a la zarza ardiente del Sinaí, con la que el autor la compara<sup>276</sup>.

Otro Santo Padre, Rábula de Edesa (muerto el 473) escribe:

- *Sobre el monte Horeb, oh Virgen santa, te vio el admirable profeta Moisés cuando el fuego empezó a arder vigorosamente en la zarza, pero sin consumirla*<sup>277</sup>.

Hesiquio de Jerusalén utiliza la misma imagen<sup>278</sup>. Y lo mismo harán Juan Damasceno en su homilía sobre la Asunción de la Virgen<sup>279</sup> y san Gregorio de Nisa, muerto en 392, en una homilía sobre la Navidad<sup>280</sup>.

- Esta es la versión que ofrece Diego Sánchez en *Moisés*, 86-88:

*Esa çarça fue figura  
de la Madre y Virgen pura  
que parió sin ser violada.*

- Anfiloquio de Iconio es autor de otra homilía mariana de trascendencia, en la que se ocupa del tema de la Salutación: el ángel se dirige a ella hablándole del “esposo que no corrompe”.

*Natividad*, 766-769 traslada este tema: “Por el dulce sentimiento/ de la Virgen, en saber/ quel misterio avía de ser/ sin aver corrompimiento”. Más adelante establece que es cosa dificultosa “concebir una donzella” (vv. 1129-1130), aunque siempre en comparación con la mayor maravilla del parto virginal (vv. 1131-1132).

- El Concilio de Éfeso, en el siglo V, dedica parte de su reflexión a María. En una homilía atribuida a san Cirilo, por esas fechas, se dice que la Virgen, entre otras acciones, expulsa a los demonios.

Esta creencia podemos encontrarla en *Militar*, 388-395:

---

<sup>276</sup> De Fiore, S. (dir.) (1993). *Nuevo diccionario...*, o.c., p. 1532.

<sup>277</sup> Flecha, J.R. (et al.) (2003). *María, en la Biblia...*, o.c., p. 256.

<sup>278</sup> Ibid.

<sup>279</sup> Ibid., p. 258.

<sup>280</sup> Ibid., p. 259.

Mundo: *¡O, señor!;/ mira que digo/ que otro mayor enemigo/ pienso que cierto nos queda.*

Diablo: *¿Quién?*

Mundo: *La Virgen.*

Diablo: *Calla, calla,/ nunca aquí hables de esa,/ que toda fuerça desmalla;/ huylla, que no esperalla,/ dondequiera que se atraviesa.*

En boca del Diablo vemos el temor hacia la sencilla figura de María. Su virtud es imponente y vence todo mal. El radical enemigo de la Humanidad tiembla ante ella, reconociendo su impotencia para actuar si la Virgen está frente a él.

Encontramos el mismo sentimiento en *Doctores*, 517-522:

- *Bien podemos dalle grita/ al demoño desde agora;/ cielo y tierra vos adora,/ ¡higa para Lucifer!/ ¿y qué nos puede hazer/ teniendo tal valedora?*

En esta misma *farsa* (vv. 591-592) se indica que la Virgen tiene poder “para quebrantar la cholla” al Demonio, en clara referencia al castigo bíblico contra la serpiente, tras consumarse el pecado original. Lo leemos en Gn 3,15: “Enemistad pondré entre ti y la mujer, y entre tu linaje y su linaje: él te pisará la cabeza (...)”.

- En el referido Concilio de Éfeso hay una serie de autores que se expresan sobre María utilizando el método de la homilía. Hay un buen número de ellas, en las que abundan los títulos y figuras que se aplican a la madre del Señor. Algunos de ellos son:
- Arca más espaciosa que la de Noé. A ella se alude, recordemos, en *Cañas*, 179-185. El personaje Noé identifica a María con la ventana del arca que él construyó.
- Zarza ardiente. Imagen que simboliza tanto su virginidad incorrupta como su maternidad, que contiene el fuego divino sin ser quemada, y que ya hemos analizado.
- Jardín cerrado, fuente sellada, templo, arca, candelabro de oro...<sup>281</sup>

En esas mismas homilías se insiste en la idea del parto virginal, que ya hemos señalado también.

- Ambrosio de Milán, fallecido a las puertas del siglo V, vuelve a retomar temas como la concepción virginal, viendo en ella la raíz de la exclusión de Cristo del

---

<sup>281</sup> De Fiore, S. (dir.) (1993). *Nuevo diccionario...*, o.c., p. 1540.

pecado original. En Cristo se da el nuevo Adán, el origen de una nueva Humanidad, “ya que nació del Espíritu Santo y de la Virgen”<sup>282</sup>.

Ambrosio da otro sentido a la virginidad de María, que sirve de modelo a la virginidad de la Iglesia: analiza a María como ejemplo para la Iglesia y para cada fiel de cómo se concibe, se lleva en el corazón y se manifiesta a Jesús en la propia vida.

Podríamos aducir en este sentido citas que ya hemos aportado más arriba sobre la virginidad de María.

- San Jerónimo, muerto hacia 419, elabora el primer tratado mariano en el que ofrece el sentido de palabras que aparecen en la Biblia referidas a María, como “mujer”, “desposada”, “antes de vivir juntos”, “hermanos de Jesús”. Su finalidad es mantener la idea de la virginidad permanente de la madre del Señor.

Quizá en estas disquisiciones filológicas podemos hallar la fuente de la discusión que establecen el Clérigo y el Fraile de *Natividad* sobre si es conveniente llamar a María “mujer” o “doncella” (en los vv. 150-178. 324-343).

- La gran figura del siglo V es sin duda san Agustín, fallecido el año 430. Aparte de profundizar el paralelismo entre María y la Iglesia, se caracteriza por afirmar que la Virgen concibió antes en su corazón que en su carne.

Terminamos lo referente a la presencia de la Patrística en las obras de Diego Sánchez con una última cita, que no incluimos en ninguno de los cinco bloques en que hemos estructurado esta interesante fuente doctrinal. Como más adelante veremos, hay un paralelismo entre textos de la *Recopilación* y del *Enchiridion* cuando se ocupan de la avaricia y la codicia. Como sustento de su reflexión, Erasmo cita a san Jerónimo, quien afirma que toda riqueza está dañada en el medio de su consecución o de su mantenimiento. Con que lo que, indirectamente, podemos encontrar las palabras de san Jerónimo en el texto de las *Farsas*. Este tema está representado en la figura del Rico avariento de *Ventera*, que oculta unos dineros que él dice que son bien ganados. Pero en el hecho de ocultarlos ya radica el pecado, castigado por la astucia de la *Ventera*, que consigue arrebatarse el dinero, mediante la amenaza de denuncia. También ella se verá castigada posteriormente.

---

<sup>282</sup> Ibid., pp. 1543-1544.



### 3.3.El Catecismo

#### 3.3.1. *Los medios de enseñanza religiosa en la Edad Media y en la época de Diego Sánchez de Badajoz*

Después de haber analizado el sólido pilar de la Escritura sobre el que Diego Sánchez construye gran parte de su obra y haberlo complementado con materiales de los Santos Padres, nos disponemos a adentrarnos en un nuevo campo. Sin duda es el más extenso, al ser, evidentemente, el más conocido por el público. Se trata de todo lo vinculado a la enseñanza catequética, en su doble vertiente de manuales, con función pedagógica hacia la comunidad cristiana; y de disposiciones oficiales, en los sínodos diocesanos que durante siglos legislaron en este campo de los rudimentos que un cristiano debía manejar sobre la fe, la moral, el compromiso y la vida cristiana.

Dada la importancia de este apartado, nos detendremos en una más pormenorizada introducción al mismo, de modo que ubicaremos la obra teatral de Diego Sánchez dentro de una amplia y extensa corriente del mundo de la catequesis y la enseñanza religiosa, que arranca en la época precedente a nuestro autor y alcanza en la suya logrados frutos, no exentos de las tensiones propias del momento.

Nos proponemos, pues, profundizar en el contenido y sentido de la catequesis y de la enseñanza religiosa, tanto en la etapa anterior como en la contemporánea de Diego Sánchez, de modo que comprendamos qué y cómo se enseñaba respecto a los contenidos de la fe y de la moral. Un paso posterior será la comparación entre el contenido de esos medios habituales y el de las *Farsas*.

Seguimos para este apartado algunos estudios sobre la catequesis y los textos catequéticos, mientras que en un segundo momento nos servirán los documentos sinodales de diversas diócesis para perfilar un corpus doctrinal común.

#### a) *Época Medieval*

Manuales catequéticos y otros medios formativos

##### a.1. *La catequesis en el conjunto de la vida del Medievo*

Lo primero que podemos destacar es que la vida diaria de la Edad Media está marcada por un sentido de lo sagrado. Se aprendía la fe cristiana con toda naturalidad; el pensamiento religioso se nutría en instituciones sólidas (familia, Iglesia, órdenes religiosos); la liturgia era una fuente firme, en las grandes celebraciones anuales (Navidad, Semana Santa). Por otra parte, la familia era un ámbito formativo excepcional, ya que se tenía en cuenta la palabra y el testimonio de los padres, que eran los primeros maestros de religión. En la familia se afrontaba la preparación de los hijos para la recepción de los sacramentos<sup>283</sup>.

Pero un gran problema es la escasa formación de los agentes implicados en los procesos de iniciación creyente. Partiendo de que los sacerdotes, máximos responsables de la transmisión comunitaria de la fe, tenían un lamentable nivel, hay que concluir que la capacidad de los laicos para educar cristianamente era notablemente exigua<sup>284</sup>.

#### a.2. *Instrumentos catequéticos*

En la época conviven distintos instrumentos en el campo de la catequesis. Resaltemos los más habituales y conocidos<sup>285</sup>:

- *Cartillas*. Estaban destinadas al aprendizaje de la lectura y la escritura. No tienen que ver directamente con lo religioso, pero incluyen ejemplos que proceden de este ámbito.
- *Cartillas de la doctrina cristiana*. Son formularios escuetos, sin ningún tipo de explicación ni justificación, que transmiten contenidos indispensables para la vida cristiana: formularios de oraciones, profesión de fe, catálogo de prácticas (sacramentos, mandamientos, obras de misericordia).
- *Catecismos* propiamente dichos. Se subdividen según el método empleado (interrogativo o expositivo), la extensión (breves o amplios) y los destinatarios (niños, muchachos, adultos). Por su parte, en los templos se exponen “tablas”, especie de cartillas de gran tamaño.
- *Catecismos sinodales*. Recogen documentos procedentes de los sínodos diocesanos o provinciales, asambleas de tipo sacerdotal donde se establecían normas prácticas para el gobierno y acción del territorio afectado. Se incluía lo

---

<sup>283</sup> Jungmann, J.A. (1966). *Catequética*. Barcelona: Herder, pp. 28-29.

<sup>284</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis en España*. Madrid: BAC, pp. 8-9.

<sup>285</sup> *Ibid.*, pp. 9-12.

referente a la enseñanza de los contenidos de la fe y la vida cristiana. A veces aportan auténticos catecismos.

- *Confesionales*. Son escritos elaborados para la confesión. En muchos casos se repasa sistemáticamente el contenido de los catecismos, buscando ocasiones de pecado.
- *Sacramentales*. Tienen un valor catequético muy limitado, ya que en este tipo de obras solo se incluyen aspectos relacionados con los sacramentos (liturgia, celebración), sin mencionar dimensiones de formación de la fe.
- *Ars moriendi*. Son manuales que ayudan a afrontar cristianamente la muerte, revisando lo que pueda ser pecado, ante tan terrible trance. No se trata de catecismos, aunque tengan un sentido catequético.
- *La literatura en general*. En muchas ocasiones las obras tienen una intención didáctica o religiosa, pero no se vinculan propiamente con la explicación o exposición de la fe.

### a.3. Claves para situar los catecismos

En la Edad Media es clara la relación entre los catecismos y las asambleas sinodales. En unos casos, el sínodo da a conocer o contiene un catecismo; en otros casos, recoge la enseñanza cristiana de la época y los instrumentos educativos que ya existían<sup>286</sup>.

Por otra parte, encontramos diversos catecismos elaborados en latín, utilizables por igual en distintos países. Alcuino de York, Jonás de Orleans, Hugo de San Víctor... son autores de manuales que se esfuerzan por acercar la fe de un modo orgánico y estructurado a los fieles. En este grupo podemos incluir lo que se llama *Catecismo de santo Tomás de Aquino*. En realidad son cuatro sermones, en los que el santo analiza las cuatro partes tradicionales de la catequesis: los diez mandamientos, el padrenuestro, la salutación de los ángeles y el credo. En una quinta obra recoge los artículos de la fe y los sacramentos de la Iglesia<sup>287</sup>.

---

<sup>286</sup> García García, A. (1987). *Synodicon Hispanum*. T. IV. Madrid: BAC, pp. 69-70.

<sup>287</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 14-19.

#### a.4. *La razón de ser de los catecismos*

Como ya hemos dicho, hay distintas clases de catecismos, en función de sus destinatarios.

En un primer grupo podemos incluir los catecismos que se preocupan de atender a la salvación de las almas. En estos casos se parte de la consideración de que el conocimiento de los elementos básicos de la fe es urgente, porque en ello se juega la salvación eterna del alma. La ignorancia acarrea la condenación.

En un segundo grupo están las obras que abordan el conocimiento de la doctrina cristiana con un espíritu más sereno, buscando asentar el fundamento de la fe.

Hay un tercer tipo de textos, que intentan afrontar la ignorancia de los responsables de la comunidad; es decir, de los sacerdotes.

Sin embargo, todas las obras coinciden en su referencia al credo, porque su objetivo es la fijeza y la seguridad, que está, ante todo, en el credo apostólico<sup>288</sup>.

#### *Otros recursos de la catequesis medieval*

A pesar de todo lo dicho, hemos de tener en cuenta que la mayoría de la población era analfabeta, por lo que tenía cerrado el camino de acceso a los conocimientos a través de la escritura y la lectura. Mucha información tendrá que llegarle a través de los oídos (predicación, liturgia, cantos, versos catequéticos que contienen resúmenes elementales, escenificaciones) y de los ojos (escultura, pintura)<sup>289</sup>.

#### a.5. *Disposiciones sinodales sobre la catequesis*

Hay que tener en cuenta, para una comprensión auténtica de la situación de la catequesis de la época, que cada concilio o sínodo legisló con autonomía respecto a la catequesis. No obstante, hay una corriente que durante dos siglos asumirá los acuerdos del Concilio de Valladolid de 1322, llegando su influencia hasta mediados del siglo XVI, la época en que desenvuelve su vida, obra y ministerio Diego Sánchez de Badajoz.

---

<sup>288</sup> Ibid., pp. 19-20.

<sup>289</sup> Jungmann, J.A. (1966). *Catequética...*, o.c., p. 28.

El documento más antiguo en este campo de los escritos sinodales es el *Symbolum Apostolorum*, del siglo X. Se conserva en Córdoba y es una versión ligeramente explicada del credo.

Posteriormente encontraremos disposiciones conciliares o sinodales en distintos momentos (Coyanza, 1050; Compostela, 1056; Valladolid, 1228; Urgel, 1364; Segorbe, 1367...). En estos nuevos documentos se van sumando elementos que compondrán, en lo sucesivo, los manuales catequéticos: el símbolo, la oración dominical...

Además se recuerda a padres y amos la obligación de la enseñanza a sus hijos o criados; al mismo tiempo, se insta a los sacerdotes a utilizar los instrumentos adecuados para la explicación de la fe, como la tabla o compendio de la doctrina, los manuales sacramentales...<sup>290</sup>

Y así llegamos al Concilio de Valladolid, del 9 de agosto de 1322. En él se insiste en la obligación de que los sacerdotes dispongan de un texto escrito, de manera que los contenidos de la catequesis gocen de una fijeza hasta entonces dudosa. Dichos contenidos se estructuran en artículos de fe, mandamientos, sacramentos y, finalmente, vicios y pecados, con las virtudes opuestas. Un elemento novedoso que aporta este Concilio es la disposición de que los contenidos mínimos establecidos deben transmitirse al pueblo en unas fechas concretas: las festividades de Navidad, Resurrección, Pentecostés, Asunción y los domingos de Cuaresma.

A pesar de que el documento original de las disposiciones de Valladolid no ha llegado a nosotros, podemos conocerlo por la copia de las mismas que hizo el sínodo de Cartagena de 1323<sup>291</sup>. El sínodo de Toledo del mismo año incorpora, a su vez, un breve catecismo, que es de nuevo el de Valladolid. Lo mismo sucederá en Toledo, en 1355 y 1356; Cuenca, en 1364 o Ávila, en 1384. Es evidente la gran influencia que ejerció el Concilio de Valladolid de 1322.

Debemos, por tanto, conocer el contenido de un texto tan importante. Para ello recurrimos a varios de esos documentos sinodales por él influidos y que sí han llegado hasta nosotros. En concreto, se trata de los sínodos de Toledo, de 1323; Cuenca, de 1364; de Astorga, de 1553 y Oviedo, de 1553. Si los comparamos, llegaremos a

---

<sup>290</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 45-57.

<sup>291</sup> Resines, L. (1994). *El catecismo del sínodo de Cartagena del año 1323*. Murcia: Obispado de Cartagena, p. 64.

establecer unos contenidos comunes, que permiten reconstruir el desaparecido texto de Valladolid<sup>292</sup>.

El sínodo de Toledo, de 1323, está en latín. En él se presentan, en primer lugar, los artículos de la fe, en un total de catorce, subdivididos en siete que se refieren a la divinidad de Cristo y siete que se refieren a su humanidad. Lo mismo encontramos en el documento de Cuenca de 1364, que está en latín y en castellano. Sin embargo, los artículos de la fe pasan a un segundo lugar en Astorga y Oviedo. El primer puesto lo ocupan en estos casos las oraciones principales del cristiano (padrenuestro, credo, avemaría, salve).

Toledo y Cuenca vuelven a coincidir, al ocuparse en segundo lugar de los sacramentos. Estos, explicados, se hallan en el quinto lugar del esquema de Astorga y Oviedo, que concuerdan de nuevo entre ellos.

Toledo y Cuenca abordan a continuación los mandamientos. Astorga y Oviedo coinciden con este orden, pero aportan de nuevo explicaciones; y le suman los mandamientos de la Iglesia (que son la cuarta división en las disposiciones de estos dos sínodos).

En cuarto lugar, vemos cómo, una vez más, vuelven a coincidir Toledo y Cuenca, que tratan de las virtudes, agrupadas en cardinales y teologales. Sin embargo, en los otros dos sínodos las virtudes ocupan el sexto puesto.

En todos los sínodos encontramos la oposición entre los vicios (o pecados mortales) y las virtudes contrarias. Este tema ocupa el quinto lugar de los documentos de Toledo y Cuenca; y el séptimo en Astorga y Oviedo.

Cuenca se ocupa a continuación de las obras de misericordia, con la subdivisión entre corporales y espirituales. Esos contenidos también están en Astorga y Oviedo, pero en octavo lugar, no en el sexto.

Los siguientes apartados de estos dos últimos sínodos constituyen los números 9 a 12. Se ocupan de los dones del Espíritu Santo, las potencias del alma, los cinco sentidos corporales y los enemigos del alma.

Comprobamos, en definitiva, que existe un esquema bastante común, aunque sujeto a modificaciones locales. La comparación entre zonas y fechas tan lejanas sirve para confirmar lo dicho acerca de la gran repercusión del catecismo de Valladolid. Esto

---

<sup>292</sup> García García, A. (1993). *Synodicon Hispanum*. T. III. Madrid: BAC; Id. (1996). *Synodicon Hispanum*. T. X. Madrid: BAC.

nos inclina a pensar que había una corriente eclesial que asumía este catecismo como expresión adecuada de lo que debía transmitirse a los fieles, de manera que conociesen y viviesen su fe de un modo correcto.

No obstante, para nuestro trabajo utilizaremos los textos de Astorga y Oviedo solo como referencias en algunos momentos, ya que superan levemente el marco cronológico en el que nos movemos. Seguiremos como guía las formulaciones de Cuenca de 1364, una vez que hemos confirmado que no se trata, en absoluto, de un caso aislado, sino que forma parte de una extensa corriente catequética.

Parece evidente que el sínodo pacense del obispo Alonso Manrique del año 1501 guarda una estrecha relación con los catecismos que acabamos de mencionar. Nos sirve como referencia incomparable, puesto que es la disposición legislativa más próxima cronológica y geográficamente al ministerio sacerdotal de Diego Sánchez, ya que estuvo vigente mientras desarrolló su labor<sup>293</sup>.

El sínodo establece, en su canon primero, los contenidos que “los curas de la nuestra Iglesia catedral e los otros curas o su lugar tenientes (...) e todos los confessores (...)” han de ser “diligentes en enseñar a sus parrochianos e a los que confessaren”. Se trata de que estos conozcan “las cosas que han de saber e creer para su salvación”. Y pasa a enumerarlas:

- Santiguar e signar con la señal de la cruz.
- La Trinidad y los catorce artículos de la fe (sin hacer distinción, como vimos que si hacen algunos catecismos, entre los artículos referidos a la divinidad y los que atañen a la humanidad de Cristo).
- Los diez mandamientos de la Ley, “amonestándoles que se guarden de los traspasar e venir contra ellos”.
- Los siete pecados mortales, “por que mejor se puedan guardar de caer en ellos”.
- La confesión general.
- Las obras de misericordia (distinguiendo entre las espirituales y las temporales).
- Las virtudes teologales y cardinales.
- Los dones del Espíritu Santo.
- Dispone que también se informe a los fieles de que han de servir a nuestro Señor con todos sus cinco sentidos naturales.

---

<sup>293</sup> Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon Hispanum*. T.V. Madrid: BAC.

- Y, finalmente, que les digan las oraciones “del Pater noster, Ave María, credo, salve Regina”, procurándolas saber bien y distintamente<sup>294</sup>.

En consecuencia, vemos que el sínodo pacense de 1501 participa plenamente del esquema heredado desde el sínodo de Valladolid, aunque lo modifica. Lo que más puede llamar la atención es la falta de referencia a los sacramentos (que aparecían en todos los anteriores catecismos).

Así completamos una mirada a un medio excepcional en la formación de los cristianos durante generaciones: los catecismos que son fruto de un sínodo.

Pero hay otros medios a considerar, como son, por ejemplo, las aportaciones de autores particulares, que construyeron un cuerpo doctrinal que las generaciones posteriores asumen en su vivencia espiritual. Por esto, vamos a aproximarnos a algunos de los catecismos medievales que son obra de un autor concreto.

#### *a.6. Catecismos medievales*

Esta mirada no puede ser, en modo alguno, exhaustiva, porque el campo de los catecismos medievales es amplísimo; tampoco es necesario a nuestro estudio. Aunque sí es conveniente examinar algunos, para que podamos apreciar cómo los distintos manuales se estructuran de un modo similar<sup>295</sup>.

*Catecismo cesaraugustano*. Es una obra anónima, que guarda cierta relación con el catecismo del sínodo de Toledo de 1323. Se divide en cuatro partes: símbolo de la fe, mandamientos, sacramentos y dones del Espíritu Santo. Se desarrolla con un estilo interrogativo.

*Doctrina pueril*, de Ramón Llull (c. 1275). Se trata de una obra destinada a los educadores más que a los niños. En ella se abordan los artículos de la fe; los mandamientos, sacramentos y dones del Espíritu Santo; las bienaventuranzas, los gozos de Nuestra Señora, las virtudes, la salvación, los pecados capitales y la condenación. Se trata de una presentación serena y equilibrada de la fe.

*Catecismo* de Gonzalo Osorio. El sínodo de León de 1303 (convocado por el obispo Osorio) contiene un catecismo, que aborda los artículos de la fe, junto con los mandamientos, los pecados capitales y los mandamientos de la Iglesia. No obstante, es en los mandamientos donde más se detiene.

---

<sup>294</sup>Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon Hispanum*. T.V. Madrid: BAC, pp. 20-21.

<sup>295</sup>Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 77-154.



Por su parte, el obispo de Jaén, Pedro Pascual, es autor de varios escritos que podrían incluirse en la catequesis. Así, una *Glosa de los diez mandamientos*; otra *Glosa del Pater Noster* y la *Explicación del credo in Deum*. Todas son de 1299. Están escritos en un tono que se aleja de la polémica, con muchas citas bíblicas y un estilo interrogativo. Contiene uno de los comentarios del credo más amplio de la época medieval.

*Libro declarante*, del maestro Alfonso (c. 1392). Aunque su contenido desborda lo catequético, hay aspectos propios de este campo, como los vicios y las virtudes, el credo, la reflexión sobre Dios trinitario, el estudio de “cosas de la fe cristiana”, una glosa del padrenuestro y los mandamientos.

Juan de Aragón publica en 1323 la versión latina del catecismo de Valladolid de 1322. Extracta los grandes capítulos del mismo, aunque con errores de transcripción. Esta obra influyó en el *Cesaraugustano* que vimos al principio.

El obispo Pedro de Cuéllar convocó un sínodo en el que, como es habitual, se publicó un catecismo. En él se tratan los artículos de la fe, los mandamientos y sacramentos, las virtudes y los dones del Espíritu Santo. Con un estilo vivo y directo, propone ante un tema diversas opiniones de distintos expertos y opta luego por una, pero solo aconsejándola y dejando libertad al respecto.

El arzobispo de Sevilla, Pedro Gómez Barroso, da a conocer otro escrito, en el que se ocupa de los mandamientos, los artículos de la fe (con la división entre los referentes a la divinidad y los que se ocupan de la humanidad de Cristo), los sacramentos (analizando la materia y la forma, el ministro y la obligatoriedad de recibirlo en cada caso), las obras de misericordia (separándolas en espirituales y corporales) y los pecados mortales o capitales. Sigue, pues, los patrones medievales; pero en este caso ya se aparta algo del modelo de Valladolid.

En el último cuarto del siglo XIV, Francisco Eiximenis escribe *Cercapou*. Es un diálogo, en catalán, en el que se expone en primer lugar lo que se debe evitar, de modo que se viva adecuadamente; en segundo lugar se analiza en qué consiste hacer el bien; después se detiene en los medios para obtener la paz; la muerte y el juicio; la confesión y los pecados.

*Doctrina dels Infants*. Es una obra anónima del siglo XIV. El escrito, originario de Cataluña, se divide en ocho partes: mandamientos, artículos de fe (que no subdivide), sacramentos, dones del Espíritu Santo, obras de misericordia (que tampoco divide), bienaventuranzas, virtudes y pecados mortales.

*Catecismo hispano-latino medieval.* De nuevo estamos ante una obra anónima, aunque su fecha oscila entre los siglos XIV y XV. Es una transcripción de un manual de un siglo o dos anterior. Contiene 19 apartados, algunos de los cuales son comunes con la catequética medieval (artículos de fe, sacramentos, decálogo, pecados) y otros excepcionales y secundarios (invocación al ángel de la guarda, oficios de la campana...).

Jean Levernier y Pierre Boutier escriben el *Catecismo canario*. Probablemente es de 1405. Los autores eran los capellanes de la expedición de conquista a las islas. Dividen el texto en varias partes, con una mirada histórica de la salvación: creación, origen del hombre, diluvio, Abraham, éxodo, profetas, Jesús.

García de Castronuño es autor de otro *Catecismo*, en Coria, el año 1406. Vinculado a un sínodo, está destinado en esta ocasión a los sacerdotes. El contenido es el habitual: artículos de fe (subdivididos en los que se refieren a la divinidad y la humanidad), mandamientos (los tres primeros solo enunciados, el resto explicados), sacramentos (solo enumerados), obras de misericordia (también solo enunciadas) y pecados mortales, con una breve explicación.

En Salamanca, en 1410, Gonzalo de Alba escribe un *Libro sinodal*. En él hay una estructura más amplia que en casos anteriores. Parte de la definición de la fe. A continuación explica el padrenuestro y el avemaría. Posteriormente incluye las divisiones ya conocidas: sacramentos, pecados capitales, mandamientos, sentidos corporales, obras de misericordia, pecados en general y pecado original, dones del Espíritu Santo. Concluye con dos partes más originales: dotes del alma y del cuerpo glorioso y los novísimos: Paraíso, limbo de los santos padres, limbo de los niños, Purgatorio e Infierno.

*La santa fee crehencia de los fieles cristianos.* Es un libro anónimo, quizá procedente de León, y posiblemente compuesto en 1469. Estamos ante un catecismo medieval, breve, sin apenas explicaciones. Se detiene más en los sacramentos. Expone los siete sacramentos, con referencia en cada caso a la materia, forma e intención, así como al ministro. También explica cuáles son los reiterables y cuáles los de recepción obligada. En lo referente a los artículos de fe, hallamos las dos series habituales, con breves frases explicativas de los enunciados.

*Catecismo latino-italiano.* Una nueva obra anónima, de fecha inconcreta en los siglos XIV-XV. En realidad son tres tratados: un catecismo, un oracional y un confesional. El catecismo es un texto sin explicaciones, en el que hallamos los

contenidos que ya hemos encontrado en otras obras, junto a algunas aportaciones: padrenuestro, credo, mandamientos de la ley de Dios, mandamiento evangélico, obras de misericordia, mandamientos de la Iglesia, dones del Espíritu Santo, virtudes cardinales y teologales, pecados capitales, sentidos corporales, potencias del alma, vestidos espirituales y del alma y consejos evangélicos. Los dos últimos son poco usuales.

Hernando de Talavera es el autor de *Breve doctrina*, en Granada, el año 1496. Ahí tenemos una obra destinada, con muy pocas explicaciones, a los que no conocen a fondo la fe cristiana. No hay una explicación esencial de esta. Además, falta claridad y rigor lógico.

Alfonso de Cámara elabora *Tractatus de doctrina christiana*, en el mismo año que el anterior, pero en Sevilla. Son 25 capítulos, en los que se ocupa de los contenidos existentes en las obras anteriores, a los que aporta los cuatro símbolos de la fe más comunes, los votos y juramentos que se han de cumplir. Lo más importante va en versos.

Francisco Jiménez de Cisneros publicará su propio *Catecismo* en Talavera, el año 1498. Una vez más, está vinculado a un sínodo. Lo divide en cinco partes: formularios de algunas oraciones (signar y santiguar, padrenuestro, avemaría, credo, salve...); lo que el cristiano ha de creer (los catorce artículos de la fe, subdivididos, como suele ser común); lo que el cristiano ha de hacer (decálogo y mandamientos de la Iglesia); los cristianos han de hacer también obras de misericordia (subdivididas); de lo que han de huir los cristianos: los siete pecados mortales.

Este repaso por las más importantes obra catequéticas medievales, que nos deja a las puertas del siglo XVI, nos puede llevar a algunas conclusiones:

- Había dos grandes bloques de catecismos: unos que tienen escasa originalidad, que repiten modelos y usan patrones comunes; otros con más originalidad, en el fondo o en la forma.
- Hay algunos catecismos que dejan cierto margen a la opción, pero siempre en aspectos secundarios.
- Un objetivo de los catecismos es que los sacerdotes sepan siempre más que los laicos, porque no deben conformarse con un nivel similar en la formación.
- Más allá de las formulaciones, hay también intentos de explicación y ampliación de estas, profundizando en aspectos como la fe.
- Los mandamientos se convierten, en la moral, en una lista de posibles pecados.

- Hay algunos que se centran más en lo sacramental: celebración, validez, función social, materia y forma...
- En lo referente a la oración, se opta por el aprendizaje memorístico y la repetición.
- Ante todo, lo que se pretende es revitalizar la vida de los creyentes, entroncar con la tradición de tantos siglos anteriores; e invitar a cumplir las obligaciones de cada estado particular.

#### a.7. *Escritos medievales afines a la catequesis*

Es conveniente que terminemos esta mirada a los medios formativos medievales acercándonos a otros escritos, que tienen acentos catequéticos, pero sin un tratamiento sistemático. Señalamos los más relevantes:

Pedro de Albalat escribió *Summa septem sacramentorum*. A la hora de exponer algunos sacramentos, sigue el esquema de materia, forma, ministro y sujeto. Establece, al mismo tiempo, que los sacerdotes expliquen el credo fundamentándolo en la Biblia<sup>296</sup>.

Guido de Montrocher es autor de *Manipulus curatorum* (c. 1330). Es un libro útil para los sacerdotes en el que se analizan los sacramentos (le dedica un apartado en exclusiva a la penitencia), los artículos de la fe, el padrenuestro y los mandamientos<sup>297</sup>.

Arnalt de Barbazán compone *Summa septem sacramentorum et rerum ad curam animarum pertinentium*. Pamplona, 1354. En él encontramos un sencillo compendio de teología en lengua vulgar. La estructura es similar a otros escritos de la época: artículos de fe, mandamientos, pecados mortales, sacramentos. Estudia estos desde la perspectiva de los confesores. Y hay al final un añadido novedoso: casos episcopales<sup>298</sup>.

Clemente Sánchez de Vercial ofrece en su *Sacramental* (1423) un enfoque catequético. Intenta que los sacerdotes conozcan las Escrituras. Para ello estructura la obra en tres partes: en la primera se incluyen los artículos de la fe, el credo, las oraciones básicas, las siete virtudes y las obras de misericordia. La segunda parte se

---

<sup>296</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 155-156.

<sup>297</sup> Ibid., pp. 156-157.

<sup>298</sup> Fernández Conde, J. (1982). Decadencia de la Iglesia española bajomedieval. En R. García Villoslada (ed.). *Historia de la Iglesia en España*. T. II/2. Madrid: BAC, p. 447.

centra en los sacramentos en general y analiza los de iniciación cristiana (bautismo, confirmación y comunión). La parte final analiza los cuatro sacramentos restantes<sup>299</sup>.

Por su parte Juan Ruiz escribe el *Libro del buen amor* (1330-1334) con una actitud moralizante. En las estrofas 1579-1605 se ocupa *De quales armas se debe armar todo xristiano para vencer el diablo, el mundo e la carne*. En la exposición se tratan los pecados capitales, a los que se oponen las virtudes correspondientes. A cada pecado, además, se le opone un sacramento que hay que recibir para poder vencerlo. También le corresponden una serie de obras de misericordia opuestas que se pueden practicar y dones del Espíritu Santo que pueden ayudar en esa tarea. En la lista de pecados figuran realmente ocho (hemos visto que habitualmente son siete) porque añade la codicia. El orden queda así en la obra: codicia, soberbia, avaricia, lujuria, ira, gula, envidia, pereza. En cuanto a las virtudes, le falta, en las cardinales, la prudencia. Añade por su parte otras, como la abstinencia, el ayuno, el peregrinar, casar huérfanas y pobres... En las obras de misericordia, ofrece catorce recomendaciones, que solo parcialmente coinciden con las catorce obras de misericordia. Incluye entre ellas no robar y no fornicar<sup>300</sup>.

Pedro de Veragüe compuso hacia 1380 *Tratado de la doctrina*. Son unas advertencias morales de tipo general, destinadas a los laicos. Se divide en dos partes. La primera es más catequética, dirigida a niños y mozos. Ahí encontramos los contenidos habituales: mandamientos, virtudes, obras de misericordia, pecados mortales, cinco sentidos, sacramentos. La segunda parte del libro es más bien un tratado sapiencial, con un matiz religioso, sobre la imagen de la mujer buena y la constatación de que hay familiares que no ayudan suficientemente a formar una correcta conciencia moral<sup>301</sup>.

En el *Rimado de palacio* de Pero López de Ayala (segunda mitad del siglo XIV) apreciamos un fuerte contenido religioso: conciencia de pecado personal y original, confesión de fe en la Trinidad, mandamientos, pecados capitales, obras de misericordia, sentidos corporales, oración, lamentación de la vida de los clérigos (envueltos muchas veces en pecados graves). Aunque no es propiamente un catecismo, contiene todo lo catequético que se escribía en esa época<sup>302</sup>.

Una última obra, *Summa rudium*, es anónima. Impresa en Alemania, puede considerarse una mezcla de catecismo, sacramental, confesional y vademécum sacerdotal. Está dirigida a los sacerdotes, que son los “rudium” a los que se refiere el

---

<sup>299</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 158-161.

<sup>300</sup> Arcipreste de Hita (1988). *Libro de Buen Amor*. Madrid: Castalia, pp. 435-440.

<sup>301</sup> Deyermond, A.D. (1980). *Historia de la Literatura Española*. T. I. Barcelona: Ariel, pp. 188-189.

<sup>302</sup> López de Ayala, P. (1987). *Rimado de Palacio*. Madrid: Castalia.

título. La parte catequética contiene los elementos ya conocidos: artículos de fe, mandamientos, obras de misericordia, sacramentos, bienaventuranzas, dones del Espíritu Santo, virtudes teologales y cardinales, pecados capitales. Una amplia parte del texto se dedica a los sacramentos en general y a un análisis en particular de cada uno<sup>303</sup>.

Este recorrido -necesariamente incompleto- por textos y manuales deja dos constataciones importantes: la existencia de un núcleo doctrinal que se repite en la práctica totalidad de las obras: el credo, los mandamientos, las virtudes y vicios capitales, las oraciones del cristiano...; a ese núcleo, la creatividad y originalidad de cada autor añade perspectivas, aspectos complementarios o modos distintos de acercarse. Esto nos ayuda a aceptar nuevas fórmulas de difusión de la doctrina, en las que se sigue transmitiendo el núcleo doctrinal, aunque se utilicen nuevos medios de expresión. Este puede ser el caso de la obra teatral de Diego Sánchez de Badajoz, que en sus *Farsas*, como comprobaremos, da a conocer el contenido del catecismo vigente en la diócesis de Badajoz en los años de su ministerio y labor pastoral.

## b) Los Catecismos del siglo XVI

### b.1. *Una mirada global*

El siglo XVI es el escenario de una gran vitalidad catequética. Por ejemplo, en Italia se constituyen las Escuelas de la Doctrina Cristiana, que buscan de un modo sistemático y organizado la formación humana y religiosa de los niños. Se marcan pautas de conducta a los niños para la semana. Y en Francia, los manuales indican qué contenidos se han de transmitir: las oraciones del cristiano, los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Mientras tanto, en Alemania se elaboran textos breves, aún con formato medieval<sup>304</sup>.

Por su parte, en España la catequesis experimentó un auge desde el siglo XV. Un ejemplo a considerar es la catequesis itinerante de san Juan de Ávila y su grupo, dirigida a los niños en la vía pública...pero con alusiones incisivas y adecuadas a los adultos presentes. Se pretende ante todo hacer frente a la manifiesta ignorancia popular,

---

<sup>303</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 171-178.

<sup>304</sup> *Ibid.*, pp. 173-176.

que también se da en las propias instituciones eclesiales. Los catecismos desean poner en manos de las personas instrumentos adecuados y eficaces<sup>305</sup>.

### b.2. *Erasmus y la catequesis*<sup>306</sup>

En una época marcada por las polémicas en Europa y en la Iglesia, destaca la figura de Erasmo. Por eso es conveniente fijarnos en su postura ante un tema tan esencial como la formación del pueblo cristiano.

El humanista holandés considera, ante todo, los manuales de instrucción como la expresión de una fe que debe estar ligada a la caridad. De hecho, establece que la fe debe ocupar el primer lugar en la catequesis, por encima de los objetivos de memorización o de los conceptos. No obstante, hay que partir del hecho de que sus grandes escritos no son estrictamente catequéticos, sino bíblicos, lo que no los hace precisamente asequibles a la gran mayoría del pueblo.

Erasmus considera que el centro del que ha de partir la reflexión es la figura de Jesucristo. Y como extensión de Jesús, la Iglesia. En este sentido, insiste mucho en la concepción paulina del cuerpo místico, que nos indica que la Iglesia no tiene sentido para sí misma. En la vida de ese cuerpo místico destaca la fuerza de los sacramentos, en los que interesa, más que el sentido moralizante propio de la época (condiciones para recibirlos adecuadamente, compromiso moral que implican...), su cualidad de signos y misterios.

Por otra parte, no olvida la moral, que es un apartado esencial en la vida del cristiano. La considera como la puesta en práctica de unas obras que son expresión de la fe del creyente.

Y finalmente se centra en la oración del padrenuestro, como plegaria original y genuina del cristiano. Este punto, como podemos apreciar, choca un tanto con los catecismos del momento, más abundantes en otras oraciones.

Las grandes obras catequísticas de Erasmo son cuatro: *Institutum hominis christianis*, *Enchiridion militis christiani*, *Catechismus* y *Precatio dominica*. Las cuatro pasaron al *Índice* del inquisidor Valdés en 1559.

Como aportaciones de Erasmo debemos considerar la importancia de su estudio bíblico, el retorno a las fuentes patrísticas y el influjo más o menos directo sobre

---

<sup>305</sup> Ibid., pp. 176-177.

<sup>306</sup> Ibid., pp. 180-183.

diversos catecismos, como el de Canisio. Y también sobre varios autores españoles, tanto ortodoxos (Pedro de Alcalá, Martín Pérez de Ayala, Felipe de Meneses...) como heterodoxos (Juan de Valdés, Francisco de Enzinas, Bartolomé de Carranza...).

### b.3. *Otras propuestas europeas*

Como indicábamos antes, hay otras figuras importantes en Europa en este momento crucial de la historia de la Iglesia y del continente, cuya postura nos interesa en este punto.

Uno de ellos es Lutero. Sus escritos *Catecismo menor* (1528) y *Catecismo mayor* (1529) son esenciales como punto de referencia. El esquema de las obras coloca en primer lugar los mandamientos, seguidos del credo, el padrenuestro, y los sacramentos del bautismo, la eucaristía y la penitencia. Un orden, por tanto, distinto a la catequesis tradicional, que empezaba por el credo. Para Lutero la vida moral no es consecuencia de la fe, sino una condición previa, que implica la aceptación y el comportamiento cristiano.

En el *Catecismo menor* recoge el modelo tradicional de preguntas y respuestas, mientras que en el otro manual opta por un tono expositivo. Siempre encontramos un estilo directo, asequible y sereno<sup>307</sup>.

Otro autor a considerar es Canisio, que elabora tres catecismos, que superan el marco cronológico de nuestro estudio (son de 1555 a 1559). Están escritos en latín y toman como base la doctrina de san Agustín. No obstante, sí podemos fijarnos en su contenido, porque reproduce el ya habitual: credo, oraciones del cristiano, mandamientos, sacramentos y virtudes<sup>308</sup>.

### b.4. *Algunas obras españolas*

En este apartado solo nos detendremos en las obras que pudieron influir cronológicamente en el período que analizamos: el de la acción pastoral y teatral de Diego Sánchez. Revisamos brevemente las obras más señaladas en lo catequético en España durante el siglo XVI:

---

<sup>307</sup> Lutero, M. (2006). *Obras*. Edición de Teófanos Egido. Salamanca: Sígueme, pp. 291-305.

<sup>308</sup> Resines, L. (1997). *La catequesis...* o.c., pp. 186-187.



Pedro de Alcalá edita su obra en 1505. Presenta las fórmulas más usuales de la fe, en castellano y árabe. Contiene los elementos precisos para la preparación de la confesión, los artículos de la fe, los sentidos corporales y las virtudes, así como la forma de celebración del sacramento del matrimonio<sup>309</sup>.

Gutierre González de Doncel publica su *Libro de la doctrina de la cristiana religión* en 1527. Se trata de un catecismo al que se añade un tratado de urbanidad y buenas costumbres (*Libro de la doctrina moral y exterior*). Propone leer por la mañana tres lecciones y por la tarde llegar a una aplicación práctica. En la primera obra presenta las oraciones del cristiano (padrenuestro, salutación angélica, credo y salve), los artículos de la fe, los mandamientos, los pecados capitales, las obras de misericordia, los sentidos corporales, los mandamientos de la Iglesia, los sacramentos, los dones del Espíritu Santo, las virtudes, las bienaventuranzas y los enemigos del hombre, entre otros temas<sup>310</sup>.

Por su parte, la segunda obra es un tratado de urbanidad, que sirve de guía de conducta personal; y en el que encontramos un código deontológico de profesiones y oficios de la época.

En 1529 aparece la obra anónima *Sumario breve de los santos sacramentos para los curas que no entienden bien los libros en latín*. En él encontramos una presentación de los sacramentos en general. Cuando se ocupa de la penitencia se tratan los mandamientos, los pecados capitales, los pecados contra el Espíritu Santo, los cinco sentidos, los mandamientos de la Iglesia, las obras de misericordia, junto a las virtudes teologales, los artículos de la fe, las virtudes cardinales, las circunstancias que convierten un pecado en mortal o venial...<sup>311</sup>

Andrés Flórez edita en 1546 *Diálogo de la Doctrina Christiana del ermitaño y el niño*. El primero pregunta la doctrina, que el segundo responde. La primera parte del libro explica lo fundamental de la doctrina cristiana, con constantes referencias a obras bíblicas o teológicas. La segunda parte es la *Doctrina de niños, compuesta por fray Andrés hermitaño*. Recuerda al libro de González de Doncel. En la obra están las oraciones del cristiano y coplas de la doctrina cristiana<sup>312</sup>.

---

<sup>309</sup> Ibid., pp. 208-209.

<sup>310</sup> Ibid., p. 209.

<sup>311</sup> Ibid., p. 210.

<sup>312</sup> Ibid., pp. 210-212.

En 1548, Pedro de Soto da a conocer su *Institutio christiana*. Es una *Suma* teológica, una exposición densa de la fe. Se presenta la religión en general, la condición del cristiano y las virtudes teologales, los artículos de la fe y el credo<sup>313</sup>.

Domingo de Soto publica la *Summa de doctrina christiana* en 1552. Estamos más bien ante una obra teológica que ante un catecismo. No obstante, sus contenidos son parecidos: qué es ser cristiano, la fe, los sacramentos, moral del cristiano, pecados, beneficios que da Dios, oraciones.

Muchas otras obras podrían ser citadas, pero ya se ha dicho que superan el marco cronológico que nos interesa.

Con esto creemos haber establecido el contexto catequético de los años del ministerio pastoral de Diego Sánchez. Podremos comprobar a continuación cómo estos contenidos doctrinales, que son los recogidos, a su vez, en el catecismo sinodal de 1501 del obispo Manrique, en Badajoz, están presentes en las obras del autor extremeño. Su producción teatral se suma a los medios habituales de exposición de la fe que existían entonces: el diálogo entre el Pastor y el personaje sabio en lo doctrinal (Frayle, Cura...), viene a ser la escenificación de la fórmula tradicional de preguntas y respuestas. Pero la exposición del catecismo corre a cargo de todos los personajes, en mayor o menor medida. Para constatar este extremo basta con mirar el índice temático de nuestro estudio, donde recogemos la inmensa multitud de textos de las *Farsas* que tienen un contenido doctrinal, y cómo muchos de ellos se ponen en boca de todo tipo de personajes, desde el Pastor a cualquiera de los que salen en escena, ya que la fe no es patrimonio exclusivo del personaje ilustrado, que tiene la función de explicar, fortalecer, mostrar el camino a seguir... pero el pueblo llano también conoce muchos elementos básicos de esa fe, los expone y los vive.

### **3.3.2. *El catecismo de Diego Sánchez de Badajoz***

Destinamos este apartado de nuestro trabajo a comprobar cómo el conjunto de las *Farsas* de Diego Sánchez de Badajoz reflejan de un modo muy completo el contenido habitual de los catecismos de su época, que ya hemos establecido. Nos sirve de referencia para ello el catecismo vigente en el momento, el del sínodo pacense de 1501 que, en su canon 1, aporta unos elementos básicos de fe que coinciden en sus

---

<sup>313</sup> Ibid., p. 212.

líneas generales con los de sínodos tan importantes como el de Cuenca de 1364, en el que se reproduce el texto fundamental del sínodo de Valladolid de 1322. En nuestro estudio seguiremos el texto pacense fielmente, de modo que podamos constatar que la obra teatral que analizamos es un teatro que transmite un catecismo. Veremos, en consecuencia, cómo la lectura de las *Farsas* del párroco de Talavera permite un conocimiento casi exhaustivo del contenido doctrinal del catecismo que subyace en el sínodo de Badajoz de 1501, vigente no solo en los años de producción de nuestro autor, sino después de su muerte<sup>314</sup>.

La fidelidad en la transmisión del catecismo es tal que incluye referencias a los métodos de enseñanza catequética. En primer lugar, encontramos una lamentación por el descuido de padres y madres hacia la enseñanza religiosa de sus hijos, teniendo en cuenta que eran ellos los primeros y fundamentales responsables en esta tarea. Aboga por que esta enseñanza se dé desde los más tiernos años de la infancia y “como escrita en un cuaderno” (*Teologal*, 1192).

Sin duda podemos encontrar aquí, por una parte, el eco de la disposición sinodal de 1501: “(...) Porque las buenas costumbres tanto mejor se saben e guardan quanto más en la niñez se aprenden”; de hecho, se establece en el texto sinodal que “los vecinos y moradores de Badajoz (...) envíen a sus hijos y a los que tienen en sus casas (...)” a recibir la enseñanza religiosa. Y por otra parte, encontramos una referencia a las diversas cartillas y tablas que se hacían públicas en las parroquias. Así, se establece en el referido canon 1: “Enseñen públicamente a los niños todo lo suso dicho, diziéndolo ellos (curas tenientes y otros...) y respondiendo los niños, según que está en las tablas que para ello les embiamos”<sup>315</sup>.

En este sentido, encontramos en las *Farsas* una alusión a la exposición de los mandamientos uno a uno, por parte del sacristán (*Albedrío*, 252-253). Con lo que tenemos en forma de teatro lo que dispone el obispo Manrique en forma de decreto religioso: “Haya sacristanes que enseñen a los niños especialmente en la doctrina”<sup>316</sup>. Aunque hay que hacer la salvedad de que, en aquellos tiempos, en las grandes poblaciones, como era el caso de Badajoz, los sacristanes eran clérigos, no olvidamos que en los pequeños pueblos eran otro tipo de personas. De hecho, Juan, el villano que hace las veces de Pastor en *Natividad* declara que ha sido sacristán (*Natividad*, 1834-

---

<sup>314</sup> El texto del sínodo lo encontramos en Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon Hispanum*. T.V. Madrid: BAC, pp. 16-108. Aunque los cánones que nos afectan están en sus primeras disposiciones.

<sup>315</sup> *Ibid.*, pp. 21-22.

<sup>316</sup> *Ibid.*, p. 22.

1835), lo que no deja de ser preocupante, ya que él mismo reconoce que no es un modelo de virtud (“Aunque me veis mal pensado”: v. 1834); se ha dedicado durante toda la obra a buscar el enfrentamiento entre el Clérigo y el Frayle e intenta retozar con la Ciencia. Mal modelo para ser el encargado de educar a los niños de la parroquia en la fe. Puede tomarse, en definitiva, como una referencia crítica a la falta de formación y moralidad de los encargados de enseñar y explicar los elementos básicos de la fe. Era la situación que se vivía entonces.

El método que propondrá nuestro autor es el joco-serio, de reconocida tradición. En él se mezclan contenidos doctrinales cargados de toda importancia con expresiones, episodios y personajes que mueven a la risa, disponiendo así al público a una actitud receptiva. El mismo sobrino de Diego Sánchez, en la introducción que hace a las obras de su tío, indica cómo con ellas se aprende fácilmente lo que sería trabajoso a través de la pura doctrina<sup>317</sup>.

Hecha esta breve introducción, podemos pasar a desglosar el contenido del sínodo pacense de 1501, para comprobar hasta qué punto se encuentra en los textos de las *Farsas de la Recopilación en metro*.

En las constituciones de don Alonso Manrique, obispo de Badajoz a la sazón en 1501, se trata en primer lugar “De la doctrina christiana y de lo que deven saber los fieles chistianos”. Son unas disposiciones para “los curas de la nuestra Iglesia catedral e los otros curas o su lugar tenientes en todas las Iglesias parrochiales de la cibdad de Badajoz y de todo nuestro obispado, e todos los confessores que tuvieren cargo de oyr penitencia” para que “sean diligentes en enseñar a sus parrochianos e a los que confessaren las cosas que han de saber e creer para su salvación”<sup>318</sup>. Estamos, pues, ante unas disposiciones de tono práctico y pastoral, que se orientan hacia lo concreto y lo que debe guiar el día a día de los pastores de la Iglesia diocesana.

---

<sup>317</sup> Dice Juan de Figueroa sobre las obras de su tío: “(...) Y por un estilo tan claro y palpable que parece que todos los oyentes están diziendo lo mesmo que para lo saber por vía de doctrina era necessario trabajo y maestro. Y no va tan seco ni de tal manera groso que canse las orejas con vanas representaciones: antes tiene donayres con discreción y descuydos con cuydado (...)” (Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., pp. 49-50).

<sup>318</sup> Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon...* o.c., pp. 20-21.

a) *Especialmente, que les enseñen como se han de santiguar e signar con la señal de la Cruz, diziendogelo en romance por que mejor lo puedan entender y tomar*<sup>319</sup>

En las obras del párroco extremeño se recogerá esta primera norma de diversos modos:

- Una didascalia de *Militar*, en la página 430, indica “sinado y santiguado” (invierte el orden del sínodo).
- Se habla de la persinación en *Moral*, 205; *Herrero*, 35; *Doctores*, 567 y *Ventura*, 298.
- Aparece reproducida parcialmente la fórmula para santiguarse en dos momentos:
  - *Moral*, 205: *Nombre del Padre y del Hijo*.
  - *Susana*, 698: *¡Nombre del Padre y del Hijo!*

En *Doctores*, 158, finalmente, hay una referencia al deseo de santiguarse. Un total de seis obras, pues, utilizan este elemento inicial de la oración cristiana.

b) *E que han de creer la sanctissima Trinidad, Padre e Fijo e Espiritu Sancto, tres personas y un solo Dios verdadero (...)*<sup>320</sup>

Esta fe trinitaria pasa a la escena. Junto con algunas invocaciones a la Trinidad (en *Sacramento*, 73; *Herrero*, 1-2), observamos varias fórmulas parciales:

- *Teologal*, 298: *¿El Hijo de Dios no es Dios?*
- *Sacramento*, 74: *Dios es padre verdadero*.
- *Herrero*, 36: *¡Dios que es Padre, a ti me humillo!*

Apreciamos una solemne declaración de fe trinitaria en *Moisés*, 3-4:

- *Dios es Padre, Dios es Hijo/ y Dios es Espíritu Santo*.

Hay un par de casos en los que el autor se entrega a mayores profundidades. Así, *Militar*, 1066-1069 es, sin duda, la expresión más teológica, donde se articulan varios conceptos: se proclama la fe en un solo Hijo, que es de la misma sustancia y esencia de Dios Padre, eterno como Él lo es.

*Pero en forma sustancial  
un solo Hijo creed,  
con el Padre, coeternal,*

---

<sup>319</sup> Ibid., p. 21.

<sup>320</sup> Ibid.

*en esencia, divinal.*

El segundo caso que abunda más en lo doctrinal se encuentra en *Abraham*, con una lectura del Génesis cargada de simbolismo, en sintonía, por otra parte, con la tradición: “Que son las figuras tres/ y Abraham un solo adora” (vv. 70-71). Los tres hombres que entran en diálogo con Abraham se convertirían, de este modo, en las tres personas de la Trinidad. Pero como las tres personas son en realidad un único Dios, Abraham solo adora a un Dios.

También hay referencias al hecho de que la Trinidad interviene en el misterio de la Encarnación de su segunda persona (*Natividad*, 1183-1187). En este caso se nombra en primer lugar al Espíritu Santo, pero por los otros textos que hemos analizado es evidente que se pone la atención en el Padre y el Hijo:

- *Fue porque el Espíritu Sancto/ en la Virgen sobrevino/ y porque misterio tanto/ obrólo Dios uno y trino.*

c) (...) *Elos quatorze artículos de la fe*<sup>321</sup>

Siguiendo los modelos catequéticos de la época, el sínodo de Badajoz señala los catorce artículos que ya conocemos, en los que se despliega la fe trinitaria, pero sin enumerarlos ni desarrollarlos de ningún modo. Por ello, nos vemos obligados a recurrir a las disposiciones de Cuenca de 1364, para ver esos artículos en detalle. De ellos, siete se ocupan de la “divinidad de nuestro Señor Jesucristo” y otros siete “de su humanidad”.

***Artículos referentes a la Divinidad***<sup>322</sup>:

- ***Artículo primero: Dios es uno en esencia e en substancia.***

Al menos en tres lugares de la obra teatral del bachiller se reconoce la unicidad de Dios:

- *Teologal*, 848: *A ti, solo Dios, pequé.*
- *Isaac*, 319: *Por un solo Dios te ruego (...)*
- *Abraham*, 59: *No ay otro Dios sino yo.*

---

<sup>321</sup> Ibid.

<sup>322</sup> Ibid., p. 20.

Las modalidades de expresión son diversas: el ámbito de la oración personal, mostrando arrepentimiento, en el primer caso; la fe que sirve de fundamento para la vida, en el segundo; e incluso la intervención del propio Dios, aunque sea a través de los ángeles que lo representan, en el último.

Otros tres textos, por el contrario, se refieren a la sustancia:

- *Moral*, 1201: *Tu alta esencia divina.*
- *Doctores*, 182: *¡O, alta divinidad!*
- *Natividad*, 377: *¡O, alta divinidad!*

En común los tres textos presentan a Dios como el Alto. Y junto con este rasgo se subraya la divinidad. Altura, divinidad: separación respecto al ser humano. Se destaca la grandeza de Dios, aunque no se entra en más detalle.

- **Artículo segundo:** *En esta una esencia divinal, el Padre es Dios e non es engendrado nin sale de alguna cosa.*

La paternidad de Dios consta en cuatro lugares de las *Farsas* (*Teologal*, 1278; *Sacramento*, 74; *Herrero*, 36; *Moral*, 904). Nos servirá de ejemplo el primero de los mismos:

- *Teologal*, 1278: *Par Dio padre (...).*

La expresión la hallamos en boca del Sacamuelas, un personaje con un lenguaje muy peculiar. Pero que a la hora de servir como vía de proclamación de la fe, cumple su papel en el escenario.

Son mucho más numerosas las alusiones a la eternidad de Dios (*Albedrío*, 193; *Natividad*, 897; *Tamar*, 545; *Militar*, 742.1545; *Moral*, 1189; *Susana*, 305; *Cañas*, 232). Tomamos también un ejemplo de este grupo:

- *Albedrío*, 193: *Y servid a Dios eterno.*

A estos textos sobre la eternidad de Dios podemos sumar un verso de inspiración escriturística y de contenido más gráfico para referirse a la eternidad. Lo encontramos en *Tamar*, 885. Y de este modo se refiere a Dios:

- *Aquel ques y será y fue.*

Como ya hemos indicado en otro lugar, aunque el contexto de la frase es una obra ambientada en el Antiguo Testamento, en realidad la frase que sirve de referencia pertenece al Nuevo, al libro del Apocalipsis. En concreto, 1, 8: “Aquel que es, que era y

que va a venir”. Sabemos que es recurso habitual del autor extraer frases de un contexto y situarlas en otro distinto.

- **Artículo tercero:** *El Fijo es Dios e es engendrado del Padre.*

Resulta interesante, en primer lugar, la pregunta de *Teologal*, 298: “¿El Hijo de Dios no es Dios?”, porque reproduce elementos del enunciado del catecismo.

En otros lugares, el Hijo es designado ante todo como Verbo Divino (*Teologal*, 769; *Militar*, 1370; *Herrero*, 2. 192). Tomemos como ejemplo los versos de *Herrero*:

- Verso 2: *¡Dios me valgas, Verbiterno!*
- Versos 192: *¡O, santo Verbo divino!*

La creatividad del autor llega al extremo de inventarse una palabra en la que un Verbo y Eterno. En el segundo caso rodea de adjetivos al Verbo, que es santo y divino. Podemos apreciar un lenguaje muy expresivo y lleno de valores teológicos.

Pero también se recoge el hecho de la filiación divina, con la referencia al Padre (*Doctores*, 432.461-464.496; *Militar*, 1066-1069, texto más complejo, de tono teológico, que ya expusimos más arriba; *Cañas*, 232; *Sacramento*, 170). Reproducimos uno de los textos de *Doctores* (vv. 461-464):

- *Si llo echásedes de ver,/ ¡o, Dios alto y enfenito!./ que de herte tan chequito/ no te saben conocer.*

En esta ocasión quien habla es el Pastor, y se refiere al hecho de que Jesús, como un niño, ha estado presente entre los doctores del templo de Jerusalén, quienes no han sabido reconocer en él al Mesías esperado. En las palabras del Pastor aparece, por una parte, la confesión de que en la figura de ese niño está, sin embargo, presente el Dios alto e infinito, el Dios que es la segunda persona de la Trinidad. Ese Dios se ha encarnado, se ha hecho “chequito”. El misterio de la encarnación solo se entiende si hacemos referencia al Hijo. Y el Hijo solo se explica en referencia al Padre.

Por otra parte, *Bárbara*, 153 alude a Jesucristo como “juez eternal”, con lo que destaca la cualidad de la eternidad de la segunda persona de la Trinidad, en consonancia con *Salomón*, 360, donde se recuerda que es “Dios ynmortal”.

- **Artículo cuarto:** *Es que el Spiritu Sancto es Dios, e non es engendrado, mas sale del Padre e del Fijo. E anssi en esta mesma essencia e substancia de Dios son tres personas departidas entre si e ayuntadas en la essencia de la divinidad.*



Hay algunas referencias que mencionan al Espíritu (*Doctores*, 181-183; *Susana*, 65; *Herrero*, 1), pero sin mayor profundización y sin referirse al origen que enseña el catecismo.

Se aclara su misión, que es iluminar (*Doctores*, 299-300):

- *Spíritu santo tienes/ que ansí nos as alumbrado.*

Son palabras de Nicodemus al Niño Jesús. Pues ciertamente tiene Espíritu Santo, que comunica a sus discípulos. En Lc 24, 49 Jesús promete a los apóstoles que va a enviar sobre ellos “la Promesa de mi Padre”. Promesa que vemos cumplida en Jn 20,22: “Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: <Recibid el Espíritu Santo>”.

Aunque es destacable en este sentido que emplea la expresión “nos as alumbrado”, que, como ya comentamos, era utilizada por el movimiento heterodoxo de los *alumbrados*.

La afirmación final del canon sobre la Trinidad también se halla en las obras del sacerdote extremeño: *Natividad*, 1184-1187; *Sacramento*, 73; *Moisés*, 3-4; *Abraham*, 54-55. 74-75; *Herrero*, 193. Tomemos algún ejemplo de estas citas:

- *Natividad*, 1184-1187: *Fue porque el Espíritu Sancto/ en la Virgen sobrevino/ y porque misterio tanto/ obrólo Dios uno y trino.*

Este texto es paradigmático, pues por una parte se especifica la función concreta que en la Historia de la Salvación lleva adelante el Espíritu Santo, haciendo posible la encarnación de la segunda persona de la Trinidad en el seno de María. Pero, por otra parte, se añade que la acción salvífica es tarea conjunta de la Trinidad, al tiempo que se recalca que dicha Trinidad no excluye, sino que fortalece, la unicidad de Dios.

- *Abraham*, 74-75: *Se adora la Trenidá/ con que nuestra fe se dora.*

Se refuerza la vivencia de la Trinidad, de la divinidad expresada en tres personas distintas, de una única esencia o sustancia.

- **Artículo quinto:** *Este Dios uno en Trinidad es criador de todas las cosas que se pueden ver e que se non pueden ver.*

En las *Farsas* este es uno de los artículos más desarrollados. Hay varias referencias concretas a la creación, como se presenta en la Biblia:

- *Teologal*, 425- 426: *El amor de Dios,/ comenzado en la Creación.*
- *Salomón*, 393: *Dios que hizo tierra y cielo.*

Además *Molinero*, 185 incluye una explicación, la de la creación de la nada, que no forma parte, estrictamente, como ya indicamos más arriba, de la tradición bíblica, aunque sea una conclusión lógica de la misma.

*Abraham*, 58 pone en boca de Dios que su mano creó el mundo.

- Hay otras obras que se ocupan del tema de la creación, bajo distintos puntos de vista:
- *Salutación*, 149-150: *Ya no queda qué temer/ entre todo lo criado.*
- *Pedro*, 184-185: *O Dios, que muy bien podría/ de improviso la crió.*
- *Muerte*, 166-168: *Nada es tu generación/ no se halla tu creación/ en todo cuanto leyeres.*
- *Danza*, 35-36: *A Criador ni a criatura/ no te cumple ser sujeto.*

Evidentemente, son distintos los contextos en los que se aplica el concepto de la creación. Por una parte, se asume el hecho de que lo existente es fruto de esa obra creadora (*Salutación*, *Danza*), mientras que la interesante aportación de *Muerte* nos presenta la interpelación del Viejo a la Muerte, aclarando que esta no tiene origen en la creación divina, no formaba parte de los planes de Dios. *Pedro* sirve para insistir en el poder creador de Dios, que no terminaría con el momento originario que conocemos en el libro del Génesis. Se especula con que la moneda que Pedro encuentra en el pez que ha pescado pueda ser una creación de Dios para ese caso concreto. Por último, en *Danza* se presenta la fuerza destructiva del pecado. Habla Soberbia, que se dirige a Adán. Parte de la realidad concreta existente, en la que hay, según la doctrina bíblica, Creador y criaturas. El pecado, la Soberbia en este caso, irrumpe en esa realidad, dando origen a otra nueva, en la que se invita al hombre a convertirse en centro, sin sujetar su vida a ninguna de esas realidades con las que convive y de las que, además, él mismo forma parte.

De hecho, el bachiller no olvida la consideración del hombre como criatura, también con los relatos bíblicos como protagonistas y con una gran abundancia de referencias textuales:

*Bárbara*,86.228-229; *Moral*, 1060-1061.1192.1194.1196-1197.1223.1224.1304; *Militar*, 441-442; *Moisés*, 67-68; *Matrimonio*, 169-176.193.197-198.209.265-266; *Sacramento*, 492-497; *Fortuna*, 13-14.33; *Susana*, 46-48.49-56.187-188.250.124; *Cañas*, 244.

Nos aproximamos solamente a algunos ejemplos, ante la abundancia de citas:

- *Bárbara*, 228-230: *Pues que somos tus hechuras,/ pues ensalças tus criaturas/ por Señor te confesamos.*
- *Moral*, 1060-1062: *Pues si claro consideras/ que tuviste hazedor,/ visto está que es tu mayor.*

Las referencias escriturísticas se complementan con consideraciones de tipo filosófico u óntico: “Sin Dios todo es nada, el mundo es falto” (*Natividad*, 374.386). El mismo tema está en *Moral*, 1039.1043, donde se resalta que sin Dios nada puede ser, todo es nada sin Él. *Militar*, 1065 señala que todo es nada sin Dios; *Albedrío*, 284-285 da un valor más personal al tema de la existencia, ya que hace ver que nadie es nada sin Dios: ni el rey, ni el papa, ni nadie.

Y también es posible hallar otra consideración de tipo más escolástico, con las referencias al ser y la potencia, que recuerda la distinción de potencia y acto, a la hora de analizar el ser de los entes existentes (*Moral*, 1196-1197):

*El ser, potencia y favor  
de tu mano nace y viene.*

- **Artículo sexto:** *Es que Dios justifica e dexa a los omnes los pecados, dándoles gracia.*

Las citas en este campo no son muy abundantes, pero sí contienen un mensaje a tener en cuenta:

- *Natividad*, 1351-1357: *Que vino para llevar/ no solos sus servidores,/ pero por justificar/a los brutos peccadores,/ de manera/ que ninguno queda afuera/ del premio de su conquista.*
- *Cañas*, 46-49: *Sufre Dios los pecadores/ con quantas barajas parten/ y espera que se descarten/ cada qual de sus errores.*
- *Pedro*, 229-230: *Con su gracia y sus favores/ nos llama Dios a los cielos.*

En estas aportaciones de Diego Sánchez se pone de manifiesto el amor universal de Dios, que se dirige no solo a los buenos, a sus servidores, sino que incluye también a los pecadores. Nadie está excluido de la gracia, a no ser que él mismo se excluya con sus obras. Dios, desde su misericordia, aguarda al arrepentimiento y cambio de la persona, para incluirla en su proyecto de salvación.

- **Artículo séptimo:** *Dios da a los omnes gualardón e gloria perdurable.*

Estamos de nuevo ante un artículo muy desarrollado en los versos de las *Farsas*.

Hay referencias al “galardón” (*Moral*, 397-400.1066-1067). En ambas ocasiones el mensaje es idéntico y da dos opciones: no hay bien sin galardón, ni mal sin castigo. Abre la puerta, por tanto, a la posibilidad del castigo, mientras que el artículo nos habla solo de la consideración positiva del premio. Este término, precisamente, aparece en dos obras:

- *Albedrío*, 198-199: *Mirá el gran juyzio fuerte,/ mirá el premio soberano.*
- *Molinero*, 171-172: *Porque el alma se levante/ al premio que deseamos.*

Es importante constatar la visión optimista que incluyen estas dos breves anotaciones, ya que en la primera se habla del Juicio Final, sin duda. Y ante ese momento, que bien podría llenar de temor y servir de motivo para asustar al hombre, se invita a considerar el premio que puede esperarle. Por su parte, también el segundo texto anima a que el premio sirva de estímulo para la superación y la mejora de la vida del creyente, sin que deba el temor servir de rémora.

También se emplea el término “gloria” (*Colmenero*, 525-526; *Militar*, 172-174.333-335.651-652; *Albedrío*, 202-203.332-333.677; *Molinero*, 149-151; *Matrimonio*, 547-548; *Hado*, 254-256.275-279; *Moisés*, 292; *Muerte*, 10-12).

Pero a esta gloria no se la califica, como en el enunciado del artículo, de “perdurable”, sino de “divinal”; y esto en un solo caso, en el de *Colmenero*; también se la llama “excelente” (*Militar*, 256-257; *Molinero*, 149-151). Dada la importancia de la palabra gloria, presentemos varios de los lugares donde la podemos encontrar en las *Farsas*:

- *Militar*, 171-175: *En esto me determino: /que a nadie consentiré/ seguir derecho camino/ para ser de gloria dino,/ pues que ya yo no lo fue.*

(El Diablo se propone que nadie pueda seguir el camino que conduce a la Gloria. Está claro que ese camino se construye desde el compromiso de una vida que sigue los dictados y la voluntad de Dios).

- *Albedrío*, 202-203: *Mirá que es vuestra la gloria/ si bivierdes por compás.*

(Albedrío aquí invita al Cuerpo a vivir con rectitud. En ello está en juego el camino de la Gloria. El mensaje es, por tanto, confirmación del anterior).

- *Muerte*, 9-12: *Esto es llo que yo reniego:/ querer los hijos de Adán/ sin sudor comer el pan,/ y grolla al cabo del juego.*

En esta *farsa*, que nos sirve para acomodarnos y disponernos correctamente ante la inevitable realidad de la muerte, se alude al esfuerzo en el trabajo como algo preciso, consecuencia del pecado original. Y del mismo modo, se asume que hay que empeñarse para conseguir la Gloria, tras el final de nuestro recorrido vital, o “juego”, como dice el autor. La Gloria, pues, es fruto del compromiso del hombre.

Por otra parte, hay lugares que mencionan una vida eterna (*Cañas*, 139), sin muerte (*Muerte*, 156-158). Así lo expresa el Viejo en esta última referencia: “Porque no me falta fe/ que si muero, biviré/ en otra vida sin muerte”.

Equiparable a estas expresiones es la de “Paraíso” (*Militar*, 376-377; *Herrero*, 19). Y finalmente, incluye la fórmula “visión divina” (*Teologal*, 598-600).

Esta variedad terminológica nos describe un destino feliz común para todos, casados (*Militar*, 651-652) o religiosos (*Matrimonio*, 547-548); siempre que unos y otros partan de la penitencia y del arrepentimiento (*Militar*, 376-377) con la aplicación de la caridad (*Militar*, 333-335).

Concluimos, en fin, que la creación y la Gloria tras la muerte son los puntos esenciales que se destacan en la primera división de los artículos referidos a la Divinidad.

#### ***Artículos referentes a la Humanidad***<sup>323</sup>:

- ***Artículo primero:*** *El Fijo de Dios fue concebido de la bienaventurada virgen sancta María por el Espíritu Sancto, sin obra de varón*

Abunda en las *Farsas* la reflexión sobre la encarnación del Hijo de Dios en una virgen: *Teologal*, 287-288; *Natividad*, 783-784.794-795.1184-1187; *Salomón*, 363-364; *Moral*, 1290-1291; *Matrimonio*, 179-180.234-236; *Doctores*, 496-498.549-550; *Salutación*, 51-55.56-65.91-95. 140-141; *Cañas*, 205-208.

Ante tal abundancia, escogemos solo algunos ejemplos:

- *Salomón*, 363-364: *Mas después, de virgen nueva,/ hecho Dios y hombre nació.*
- *Moral*, 1290-1291: *Y esta Virgen sin manzilla,/ la madre que lo ha engendrado.*
- *Salutación*, 91-95: *¿Por qué a su Hijo Dios Padre/ le buscó virgen la madre?/ ¿Por algo hu, juri a nos!/ ¿Y por qué el Hijo de Dios/ quiijo madre tan humilde?*

---

<sup>323</sup> Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon... o.c.*, pp. 20-21.

Se unen los conceptos de maternidad y virginidad en estos textos, resaltando la paradoja divina que da origen a la nueva ley, con la presencia del Hijo de Dios que se hace hombre entre los hombres.

Tal y como expresa el Evangelio, la encarnación se produce por obra del Espíritu Santo (*Natividad*, 777-779):

- *De oír la santa donzella/ que uvo el Espíritu Santo/ de sobrevenir en ella.*

Aunque también se recuerda la acción trinitaria en la encarnación (*Natividad*, 783-784) ya que las obras que conforman la Historia de la Salvación son fruto de la acción de toda la Trinidad, no solo de una de las personas que la componen:

- *Que toda la Trinidad/ obrase en su concibir.*

En *Matrimonio*, 179-180.234-236 se menciona el último punto del enunciado del catecismo, excluyendo la obra de varón en el origen de Jesucristo:

- Versos 179-180: *Y al medio Dios hu encarnado/ de muger, no de varón.*
- Versos 234-236: *¿Muger no lo concibió/ sin varón, y lo parió/ Dios y hombre?*

No olvidamos en este apartado la referencia a María como “la donzella” (*Natividad*, 777). Sin duda es un eco de Is 7,14: “He aquí que una donzella está encinta y va a dar a luz un hijo (...)”.

- **Artículo segundo:** *Nació de la Virgen Sancta María, ella fincando virgen después del parto.*

También es bastante amplio el número de referencias al nacimiento de Cristo de una mujer (*Natividad*, 150.156.171; *Matrimonio*, 349-350; *Sacramento*, 3-4.82-84.387-388; *Cañas*, 496-497). Señalamos algunas a título de ejemplo:

- *Matrimonio*, 349-350: (...) *En ser nacido/ nuestro Dios de una muger.*
- *Sacramento*, 387-388: *Como Christo ya nascido/ de aquella Virgen María.*

Anotamos el hecho de que el autor emplea el campo semántico de la corrupción o “corrompimiento” para referirse a la virginidad de María tras el parto (*Natividad*, 176-178.768-769; *Sacramento*, 82-84; *Moisés*, 86-88; *Doctores*, 382; *Cañas*, 208).

Algunas citas nos muestran estas expresiones:

- *Natividad*, 176-178: *¡O, donzella divinal/ que sin corrupción de sí/ nos parió a Dios eternal!*
- *Doctores*, 381-382: *Cuando una muger, María,/ que diz que virgen parió.*

María mantiene su virginidad sin corrupción tras el parto. El Diccionario de Autoridades, en la segunda acepción del verbo “corromper” nos indica que este término “vale también violar la pureza y virginidad de la doncella”<sup>324</sup>.

En *Militar*, 703 se resume lapidariamente, en expresión latina: “Virgo Semper”.

- **Artículo tercero:** *Que recibió por nos pasión, e fue crucificado, muerto e soterrado.*

Este es, de nuevo, un artículo muy desarrollado, como corresponde a su importancia en la Historia de la Salvación y en la devoción popular. Encontramos citas sobre la pasión, de nuevo en abundancia:

*Teologal*, 331-332.684-685.705-712.723-728.738-742; *Militar*, 941; *Isaac*, 376-377; *Moisés*, 71; *Susana*, 682; *Abraham*, 118; *Iglesia*, 84-85.113; *Danza*, 223-224.

A esto podemos añadir una descripción pormenorizada en *Colmenero*, 378-390. Veamos solo algunas, para apreciar el sentido de lo que nos transmite el autor a propósito de este tema tan esencial:

- *Teologal*, 738-742: (...) *¿No bastara/ que biviera y que encarnara/ y que naciera en el heno,/ son por meternos en el seno/ morir por nuestros pecados?*
- *Isaac*, 376-377: *Pues después de su pasión/ mora Dios entre nosotros.*
- *Danza*, 223-224: *Dios y hombre puesto en cruz/ mas bajo que yo subí.*

La pasión es vista como misterio de redención, como la entiende también la Sagrada Escritura. El misterio de la encarnación supone la kénosis, la humillación de Cristo, que nace “en el heno”. Pero la humillación se consuma y llega a su plenitud en la muerte. Esa muerte tiene un sentido salvífico: sanación del pecado viejo de Adán (que es el personaje que habla en la última cita aducida), liberación del hombre de la esclavitud del pecado, como indican muchos de los textos. Además, después la pasión y la resurrección se prolongan en el sacramento de la eucaristía, al que alude la cita de *Isaac*.

Otras referencias ponen su mirada, también con abundancia, en la crucifixión como acto decisivo de la pasión:

*Salomón*, 365-366.383-384; *Colmenero*, 378-390; *Sacramento*, 423-424; *Abraham*, 104-105; *Iglesia*, 117; *Cañas*, 35-36.233-234.360-361.

Nos aproximamos a algún ejemplo:

---

<sup>324</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Corromper), o.c.

- *Salomón, 383-384: Se baxó Dios a penar/ y encravarse pies y manos.*
- *Abraham, 104-105: So la ceniza hu asado/ en la cruz con gran tormento.*
- *Cañas, 233-234: Que vino a morir por nos/ en una cruz ofrecido.*

De este modo, llegamos a la constatación de la muerte de Jesús y su sentido: *Teologal, 722; Colmenero, 438-440; Doctores, 507-509; Iglesia, 117; Herrero, 130-131; Cañas, 235-236.*

La mirada sobre este momento de oscuridad y desolación, pero también de esperanza para la comunidad cristiana, nos llega a través de algunas de estas citas:

- *Colmenero, 438-440: De ver que Christo murió/ y que el hombre lo causó/ es rrespeto de christiano.*
- *Cañas, 235-236: Con su muerte ha consumido/ nuestra muerte lastimera.*

Podemos comprobar, así, una gran consistencia doctrinal en los escritos del extremeño. A esta gran coherencia podemos añadir, por una parte, la nota curiosa de que no se menciona el “soterramiento de Jesús” del catecismo sinodal.

Y por otra parte, constatamos que hay también algunas interpretaciones del sentido salvífico de la muerte de Jesucristo: murió a causa del hombre (*Colmenero, 438-439*); “por nuestro favor” (*Sacramento, 424*); “por nos” (*Doctores, 507*) o “por mí” (*Iglesia, 85; Colmenero, 424*); por “nos salvar” (*Cañas, 42*). Este enfoque tiene una profunda raíz neotestamentaria, de ecos paulinos, en el caso de la aplicación personal (Ga 2,20: “(...) La vida que vivo al presente en la carne, la vivo en la fe del Hijo de Dios que me amó y se entregó a sí mismo por mí”); y de la propia redacción textual del catecismo, que ya conocemos, en el caso de la aplicación plural.

- **Artículo cuarto:** *Es que el ánima de Jesuchristo con la divinidad descendió a los Infiernos para librar los sanctos que hy estaban, fincando el cuerpo en el sepulcro con la divinidad.*

Encontramos una sola cita, en *Natividad, 1343-1344*:

*Hoy se mitiga la guerra  
de los padres nel ynfierno.*

Este único texto tiene resonancias bíblicas. Porque san Pedro, en una de sus cartas (I Pe 3, 18-19) afirma que Jesucristo “fue en el espíritu también a predicar a los espíritus encarcelados” (esto es, a los que estaban en el Infierno). En otro lugar del



Nuevo Testamento (Hbr 13, 20) se dice que permaneció en el espacio de los muertos antes de resucitar.

- **Artículo quinto:** *Es que en el tercero día resucitó, ayuntándose el alma con el cuerpo.*

Una sola referencia a este tema apreciamos en los versos de las obras que analizamos. Y eso, dentro de una retahíla de oraciones y devociones populares que ofrece el Ciego en *Molinero*. Allí está la alusión, en el verso 260:

- *La santa Resurrección.*

Pero constatemos que aparece en una larga enumeración (vv. 255-269); en concreto, tras “la oración de san Gregorio” y delante de “la muy devota oración”. Es decir, pasa prácticamente desapercibida.

- **Artículo sexto:** *Es que subió a los cielos en alma e en cuerpo a los cuarenta días después de la resurrección, e see a la diestra del Padre.*

Tenemos, una vez más, una sola referencia, en *Matrimonio*, 269-272:

*Y al fin más ensalçación,  
pues que a la diestra sentado  
está, Dios y hombre encarnado,  
sin alguna división.*

La cita establece que al fin de la vida de Jesús (lo que puede incluir, evidentemente, aunque sin citarla, la resurrección) hay una mayor “ensalçación” para Él, ya que está sentado a la derecha del Padre (“A la diestra”, utilizando la misma palabra que el enunciado del artículo del catecismo). Se especifica en la *farsa* que Jesucristo está allí como Dios, cosa que no se dice en la fórmula catequética. Y junto a ello también se refiere a Él como “hombre encarnado”, sustituyendo “alma y cuerpo” del enunciado. El verso final quiere insistir en la unión inquebrantable que se da entre las dos naturalezas que existen en Cristo: es eternamente Dios y hombre, y como tal está en el Cielo, a la derecha del Padre, gozando de toda su Gloria.

- **Artículo séptimo:** *Verná en fin del mundo a juzgar los bivos e los muertos.*

Se ocupan de este último artículo del credo *Moral*, 1400-1401; *Albedrío*, 198.634; *Abraham*, 35-36; *David*, 414-415; *Susana*, 287-293.403-408 y *Cañas*, 46-63. Señalamos algunos de ellos, como en anteriores bloques:

- *Moral*, 1400-1401: *Pero al fin con Fortaleza/ todo el mundo juzgará.*
- *Abraham*, 35-36: *¿Qué hará quando veamos/ el juyzio universal?*

Hay algunas pequeñas variaciones en algunas palabras. Así, *Moral* cambia “en fin” por “al fin” y “los vivos e los muertos” por “todo el mundo”. *Abraham* utiliza otra expresión equivalente: “universal”. En otros textos (por ejemplo, *Cañas*) se hace referencia a un juicio postrero que determinará el destino de cada ser humano.

En resumen, se destacan en los artículos de la fe la creación, la encarnación-pasión de Cristo, y el premio tras la muerte. Responde a un esquema en tres tiempos: Creación-Redención-Escatología.

Terminamos así la exposición sobre los catorce artículos, con lo que enlazamos de nuevo con el texto sinodal de 1501.

*d) E los diez mandamientos de la Ley, amonestádoles que se guarden de los traspasar e venir contra ellos*<sup>325</sup>

Como es obvio, esta breve disposición da por conocidos esos diez mandamientos, sin ninguna explicación de los mismos. Podemos remitirnos a la formulación de Cuenca de 1364, donde leemos:

*Devemos saber que los mandamientos de la ley de Dios son diez. E destos diez, los tres de la primera tabla pertenecen al amor de Dios e los otros siete pertenecen al amor que deve aver todo omne a su christiano.*

Lo primero que podremos encontrar en las *Farsas* es una serie de referencias genéricas al decálogo: “Tus mandamientos” (*Bárbara*, 107); “los mandamientos” (*Moisés*, 289-290); “los preceptos soberanos” (*Susana*, 648) resumibles en la expresión “lei divinal” (*Tamar*, 645-646).

Pero será en *Albedrío*, 256-259 donde hallaremos una fórmula parecida a la del catecismo de Cuenca:

*Esas tablas fueron dos:  
una del amor de Dios,  
otra de nuestra hermandad.*

En la misma obra hay muchos más textos que aluden a los mandamientos: vv. 240-246. 252-255. 288-291. 293-295. 328. 330-331.

---

<sup>325</sup>Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon... o.c.*, pp. 23-24.

Analicemos los diez mandamientos, de modo que comprobemos cómo Diego Sánchez nos transmite el contenido de los mismos en su obra.

- *El primer mandamiento es que el ome aya e honre un solo Dios e non muchos. Contra este mandamiento fazen todos los encantadores e adivinos e sorteros e agoreros e los que paran mientes en los sueños.*

Si bien son muy pocas las referencias directas, sí hemos de considerar que *Albedrío* se ocupa de este aspecto esencial de la vida de fe y reflexiona sobre las tablas de la Ley. En los vv. 272-277 se ocupa de la primera tabla, y dentro de ella, del primer mandamiento:

- *El breve y alto thenor/ de aquella tabla primera/ manda, de dentro y de fuera,/ tener a Dios por señor:/ de corazón con hervor /amor a Dios soberano.*

Por su parte, *Salomón*, 843-844, puede servir para explicar el significado del mandamiento: da sentido a la vida humana:

- *Si olvidáis a Dios del todo/ bien podéis desahuciar.*

*Hechicera* sería la ejemplificación de la segunda parte de la exposición del Catecismo: “Contra este mandamiento fazen todos los encantadores e adivinos e sorteros e agoreros (...)”, ya que la protagonista invoca a seis diablos (v. 287) tras hacer un cerco y efectuar un ritual supuestamente mágico (didascalias de la pág. 492 y versos 281-312).

- *El segundo mandamiento es: Non jurarás en vano. Contra esto fazen los que juran falsedad o sin menester.*

De nuevo, *Albedrío*, 278 repite textualmente el mandamiento: “No jurar su nombre en vano”.

Por su parte, *Militar*, 928-930 y *David*, 61-65 condenan la blasfemia:

- *Militar*, 928-930: *Con Dios que queda ofensado,/ perjurado y blasfemado,/ ¿cómo puedo remediarme?*

El Frayle ha caído bajo la acción del pecado; posteriormente muestra arrepentimiento. Pero es consciente de la gravedad de algunos de los actos que ha cometido, como recogen estos versos; y ve difícil la solución a sus cuitas.

- *David*, 61-65: *Antes tenemos por mañas/ de ofrecer con mill çaherios/ con nuestras lenguas tacañas/ a Dios brasfemias estrañas/ y al próximo, vituperios.*

El Pastor ejemplifica cómo usan mal los hombres su lengua, y dentro de los pecados que entran en esta categoría, señala en primer lugar la blasfemia contra Dios.

Con todo, el caso más grave que nos encontramos está en *Salomón*, 647-648. El Frayle ha acordado con el Pastor robarle el dinero a B, una de las prostitutas que ha intervenido en el juicio de Salomón. Para ello debe lograr su amistad y desdecirse de un ataque previo que había dirigido contra ella. En la cita que aportamos, el Frayle no duda en jurar en falso:

*Por el ábito que tengo*

*Que fue por disimular.*

- *El tercero mandamiento es que el ome guarde e honre las fiestas e los domingos e las otras fiestas que están establecidas solemnemente por la Iglesia para que sean guardadas. Contra esta fazen los que labran e trabajan en las fiestas en sus menesteres o en tierras o en posesiones o fazen mercado, o los que non oyen missa, non aviendo escusación legítima, a lo menos el día de domingo.*

Solo encontramos una cita, de nuevo en *Albedrío* (v. 279) y, otra vez, literal:

- *En las fiestas darle honor.*

De esta manera llegamos a la conclusión de que los mandamientos de la primera tabla, los referidos directamente a las actitudes que el hombre ha de mantener frente a Dios, no son muy abundantes en citas, sino que se recogen sucintamente, quizá porque su aplicación es también muy concreta: tener fe en Dios, no blasfemar, respetar los días festivos, sobre todo acudiendo a misa.

Pasemos, por tanto, a la segunda tabla, la que incluye los mandamientos del cuarto al décimo, los referidos a la conducta con el prójimo.

- *El quarto mandamiento es que devemos honrar a nuestros padres e nuestras madres carnales, e a nuestros padres e nuestras madres espirituales, anssi commo a nuestros padrinos e a nuestras madrinas e aquellos que han cura de las nuestras almas, que son nuestros padres espirituales. Contra este mandamiento fazen los que los maldicen e denuestan, e non les dan lo que han menester, nin les acorren de lo suyo quando están menesterosos.*

El contenido de este mandamiento se resume fundamentalmente como obediencia, con el añadido de algunas otras actitudes, en tres *farsas*:

- *Bárbara*, 169-170: *Fue al padre desobediente/ contra vuestros mandamientos.*

Es el Diablo el que acusa aquí a santa Bárbara de no haber cumplido el cuarto mandamiento, al desobedecer a su padre. Más adelante el Ángel (vv. 185-186) aclara que el padre de la santa era infiel, por lo que no estaba sujeta a esa obediencia. El episodio sirve al bachiller para exponer el mandamiento.

- *Albedrío, 296-303: A vuestros padres carnales/ de quien os da Dios el ser/ devéislos obedecer,/ o sufrir si no son tales;/ no con obras comunales/ sino en su necesidad/ obrar a su voluntad/ en sus bienes y en sus males.*

Aunque vuelve a hablar de obediencia, incluye otras líneas de acción: sufrir a los padres que no se comportan como tales; y ayudarles en sus necesidades, siguiendo incluso lo que ellos dispongan al respecto. Como hemos visto, esto forma parte del propio enunciado del mandamiento. Y una vez más, esta *farsa* traslada literalmente el mandamiento al texto teatral.

- 305-311: *Cuerpo: ¿Por qué por honrrar al padre/ y por honrar a la madre/ prometió Dios luenga vida?*

*Alvedrío: Porque la vida es avida/ por los padres, y meresçe/ el que los desobedece/ acortalle la medida.*

Incide una vez más en la necesidad de la obediencia, pero aparece un nuevo aspecto a tener en cuenta: la promesa que Dios hace de prolongar la vida de aquellos que efectivamente cumplen ese deber respecto a los padres. La promesa, que expresa el Cuerpo en su pregunta, la encontramos en Gn 20, 12:

- *Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Yahveh, tu Dios, te va a dar.*
- *David, 138-139: ¿Tú no ves que de conciencia/ se deve al padre obediencia?*

El mismo contenido se formula de modo negativo, con el concepto de “negación” en *Teologal*, 855:

- *Y quando negué a mi padre.*

El Soldado, que se ve a las puertas de la muerte, se lanza a una apresurada confesión, que hace revisando, a su modo, los mandamientos. El cuarto mandamiento, nos dice el enunciado, lo incumplen los que “maldicen y denuestan” a los padres, como es el caso del Soldado.

- *El quinto mandamiento es que non debe ome matar alguno. Contra este mandamiento fazen los que matan de fecho, o son en consejo o dan ayuda para que lo maten, o que procuran que muevan las mugeres.*

Solo una cita, en *Albedrío*, 312-315, hace alusión a la obligación de defender la vida:

- *En honrra, vida y muger/ y en los bienes del hermano,/ iure divino y humano/se nos defiende ofender.*

Pero podemos recordar en este momento cómo los Viejos de *Susana*, tras ver frustrados sus planes inmorales de aprovecharse de ella, determinan, como jueces que eran, su muerte (vv. 677-680: “¡Muera, muera la malvada,/ muera con gran vituperio!/ Pues que cayó en adulterio/ muera luego apedreada”). Era una sentencia injusta, con la que pretendían tapar su propio pecado.

No estamos en el mismo caso en *Tamar*, donde Judá, que objetivamente ha pecado con su nuera, Tamar, dicta la muerte de esta como juez que es (vv. 541-544). Pero no pretende con ello tapar su pecado, ya que él desconocía la identidad de la mujer con la que había estado. Cuando conoce la verdad del caso, rectifica: “No merezco ser quemada,/ mejor lo merezco yo” (vv. 625-626).

- *El sexto mandamiento es que el ome non faga fornicación. Contra este faze qualquier que ha allegamiento deshonesto a otra muger, sinon a la suya con que es casado, o la muger a otro ome, salvo a su marido.*

Diego Sánchez nos presenta un pequeño catálogo de pecados referidos a este mandamiento, tan señalado en la casuística del sacramento de la confesión: simple fornicación, fornicio de incesto, amancebamiento (todo ello en *Tamar*, 315-316.603-608.634-638):

- Versos 315-316: *¡Y ella haz por su apetito/ tan gran fornicio de ençesto!*
- Versos 603-608: *Pequé con ella una vez/ çegado de mi pasión;/ muy simple fornicación/ pensé cometer en esto,/ no tuve de tal ynçesto/ ni sospecha ni opinión.*
- Versos 634-638: *Diz que no ser castigado/ el soltero amañçebado/ por ser soltera ell amiga,/ ¿lei de Dios no nos obliga,/ que diz: “No fornicarás”?*

En la misma obra podemos encontrar la declaración textual del mandamiento, en el verso 638, que acabamos de transcribir.

Este catálogo de pecados del ámbito sexual creemos que es el reflejo de la coyuntura de una sociedad que se ve convulsionada por fenómenos de todo tipo, en los que la Inquisición intentó poner orden. Podemos acudir, como ejemplo, a un estudio sobre los procesos que la Inquisición llevó a cabo en la sede de Toledo, en años un poco posteriores al bachiller, comenzando en 1575. Hay 55 personas juzgadas por deshonestidad entre 1575-1610. La proposición que defendían esas personas y que persigue la Inquisición es que debe exculparse la simple fornicación. Se trataba de la visita a la mancebía, esto es, el trato con prostitutas. Este es el caso de Judá, que ha tomado a Tamar por una prostituta. Con ello cree incurrir en simple fornicación. Es

decir, no hay pecado, según la postura de Judá... y de los perseguidos por la Inquisición. En los juicios destaca la creencia de los encausados de que la fornicación no es pecado si se paga a la mujer el servicio requerido<sup>326</sup>.

No obstante, además de la simple fornicación, se mencionan otros comportamientos. En la primera cita hemos visto que se alude al “fornicio de incesto”. Y es que, según el Diccionario de Autoridades, la fornicación es “el acceso o ayuntamiento que comete el hombre con otra muger que la propia y legítima”<sup>327</sup>. En esta definición cabe, lógicamente, el incesto, que supone, además, violar los lazos de la sangre.

También en las actas inquisitoriales hallamos casos de persecución contra personas que sostienen (opinión que vemos condenada en *Tamar*, 634-638) que no es pecado el amancebamiento entre solteros; esto es, convivir en pareja sin el vínculo del matrimonio canónico<sup>328</sup>.

Es posible ver aquí reflejada la experiencia de un sacerdote, vivida desde el confesonario y el conocimiento de la viva realidad, donde la complejidad de los casos, las opiniones, la exigencia doctrinal... crearían, sin duda, no pocos problemas de conciencia a feligreses y pastores. Y como telón de fondo, la apelación a la acción del Santo Oficio. Estamos, al fin y al cabo, ante el dominio de los pecados carnales (*Militar*, 1264) de evidente poder sobre el ser humano.

- *El séptimo mandamiento es: Non furtarás. Contra este fazen todos los ladrones que furtan, o los usureros e los robadores, e todos los que venden e compran engañosamente, e los que retienen las primicias e los diezmos e las deudas que deven, contra la voluntad de sus dueños.*

En *Teologal*, 851.856.861.863 se habla de hurto, no solo con el término estricto, sino también con el eufemismo “corté”:

- Verso 851: *De lo que hurté en Sevilla.*
- Verso 861-863: *También hurté un camión/ y una toca de muger;/ esta bolsa corté ayer.*
- También en *Militar*, 833-836 se recoge este tema:

Ciego: *Haréis mejor de bolver/ a la otra pobre muger/ el queso y las dos gallinas.*

---

<sup>326</sup> Sierra, J. (2005). *Procesos en la Inquisición de Toledo (1575-1610)*. Madrid: Trotta, pp. 31-32.

<sup>327</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Fornicación), o.c.

<sup>328</sup> Sierra, J. (2005). *Procesos en la Inquisición... o.c.*, pp. 48-49.

Coxo: *¿Vístemelas vos hurtar?*

Por el contrario, el Pastor de *Salomón* confiesa sin empacho ninguno que ha hurtado bellotas, que asa para comérselas (vv. 15-16).

Y hemos de incluir, sin duda, la figura de la Ventera, que en la *farsa* de su nombre muestra un repertorio de malas artes que incumplen el precepto divino y menciona expresamente el robo en los versos 282- 284. El Pobre se queja de que le han robado, cosa que efectivamente ha sucedido (v. 264), ya que llevaba encima más de cien ducados (v. 261), fruto de un robo anterior que había llevado a cabo en combinación con la Ventera. Entre ambos han conseguido que el Rico, que tenía una gran cantidad ilícita de dinero, entregue parte a cambio de no ser denunciado ante las autoridades (vv. 170-208).

Como la denuncia del Pobre, de haber sido objeto de robo, es difícilmente creíble, no es extraño que la Ventera se defienda (vv. 283-284):

- *¡Guay de vos, pobre malvado!/ ¿Qué tenéis vos que os robar?*  
*-El octavo mandamiento es: Non dirás falso testimonio. Contra este mandamiento fazen todos los que infaman a otros, e non dan testimonio de verdad quando es menester, o dizen la mentira.*

En *Bárbara*, 76-80 vemos cómo bajo la mentira y el fingimiento se hace engañosamente atractiva la realidad:

- *Házense las viejas niñas/ en los trajes y en afeites,/ y los hombres en deleites/ que se pegan como tiñas.*

*Tamar*, 561-565, maldice la difamación. También se alude a este pecado en *Militar*, 28-29:

- *Tamar*, 561-565: *¡O!, que la honrra y la fama/ no ay vidrio más quebradizo/ que aon de lo que no se hizo/ una lengua lo disfama; ¡maldición de quien lo trama!*
- *Militar*, 28-29: *Porque Crimente engreñado/ me tray por hi disfamado.*

En el primer caso se expresa Judas, personaje respetable de la comunidad judía. Se espera su palabra ponderada, sabia. A pesar de ello se ve envuelto en el caso de su nuera Tamar, en el que teme ser difamado, sin sospechar en un principio que lo que ella afirma sobre su relación es cierto. En el segundo caso es el Pastor el que se queja de ser objeto de la difamación, en esta ocasión más burlesca, porque lo acusan de algo que en verdad moverá a risa al auditorio: “Diz que di a su burra un beso” (v. 30).



Por su parte, *Susana*, 781-784, tras el interrogatorio de Daniel a los Viejos que pretendían la muerte de Susana, en el que descubre sus engaños, muestra los límites de la mentira, acudiendo a un refrán conocido: “Mentiras no tienen pies” (v. 783).

En *Moral*, 312-313 se critica que socialmente el engaño esté aceptado.

Hay otra forma de incumplir este mandamiento, como afirma el catecismo: no dar testimonio de la verdad cuando es menester. Un caso ejemplar lo tenemos en el Pastor de *Tamar*. Él sabe lo que realmente ha sucedido entre esta y su suegro; y así se lo cuenta secretamente al Alguazil (vv. 677-684). Pero no había declarado antes la verdad “por reír del vejezuelo”, contesta a preguntas del Alguazil a propósito de su silencio (v. 685). Las consecuencias para él mismo serán muy negativas, porque se ve sometido a juicio y tormento (vv. 729-784), ya que consideran criminal su conducta, al no descubrir lo sucedido de modo que se pudiera “escusar el mal hecho” (v. 698). Se le acusa de encubridor y de escarnecer a los implicados (vv. 689-692).

- *El noveno mandamiento es: Non cobdiciarás la muger agena. Contra este mandamiento fazen los que catan las mugeres agenas e las cobdician, e las que se afeytan e amuestran por que las cobdicien los omes.*

Solo podemos aportar una cita, que ya hemos mencionado en otros contextos, con el contenido literal del mandamiento, en *Albedrío*, 312-315:

- *En honrra, vida y muger/ y en los bienes del hermano,/ iure divino y humano,/ se nos defiende ofender.*

Un capítulo especial merece, en este mandamiento, el tratamiento que hace nuestro autor a la relación que mantienen algunos frailes con mujeres casadas.

- *Colmenero*, 283-284: *Y ellos están barajando/ con tu muger a su vicio.*

Esto contesta el Pastor al Labrador, que ha expresado el gusto que recibe con la conversación de los frailes. Estos prefieren, según el primero, el trato adúltero con la mujer de su interlocutor.

- *Doctores*, 523-526: *Prega a Dios, Virgen María, / de guardar y defender/ lo primero a mi muger/ de frayles y clerezía.*

Es de nuevo el Pastor el que se expresa así en esta obra. Es evidente el ataque a los colectivos religiosos, a los que presenta como capaces de la inmoralidad de pretender a la mujer del prójimo.

- *Sacramento*, 291-292: *Bendecirte a tu muger/ y a ti darte una corona.*

Estamos ante la respuesta de Pablo a Juan, que no sabe qué mal le puede venir de los clérigos, que él considera santos. Pablo, claramente, alude al adulterio, una vez más.

Pero más allá de estas citas concretas en que se incluye el enunciado del mandamiento, sabemos que hay una obra entera, *Tamar*, dedicada a criticar, precisamente, el adorno de las mujeres. Interpreta, al igual que el catecismo de Cuenca de 1364, que fomenta la codicia de los hombres. Tamar se viste ropas galanas (v. 254) que hacen surgir el deseo en Judas (vv. 285-286: “El cuerpo quisiera ver/ mucho más que no la seda”).

- *El dezeno mandamiento es: Non cobdiarás las cosas de tu vezino. Contra este mandamiento fazen los que engañan o trahen a otros con malas artes por les den o vendan las sus cosas.*

Como en anteriores ocasiones, *Albedrío*, 313-315 nos da una interpretación pegada a la letra del catecismo.

Pero no será la única referencia, porque podemos fijarnos una vez más en *Ventera*, donde se usan malas artes para hacerse con el dinero que el Rico lleva ocultamente. Tras averiguar que no lo ha declarado a las autoridades, la Ventera y el Pobre consiguen hacerse con parte de ese dinero.

Del mismo modo, la codicia, presente en *Moral*, 91-100 y *Albedrío*, 96-103, es clasificable en este apartado:

- *Moral*, 91-100: *A los mayores del suelo/ póngoles hambre tan perra/ que no se hartan de tierra/ sin acordarse del çielo,/ y así les urdo lla guerra./ Hago a todos los señores/ de conçeñcia tan çenzeños/ que comen de los pequeños/ y les beven los sudores/ y aon les habran çahareños.*
- *Albedrío*, 96-103: *Dígolo porque se mida/ cada qual de buena mente/ y se huelgue y se contente/ con su parte y su comida;/ de la agena se despida,/ que quien mira por llo ageno/ jamás vey su saco lleno/ y pierde ell alma y la vida.*

El primero de los textos contiene una crítica social fuerte, dirigida a los grandes y los señores, los que acumulan bienes a costa del sufrimiento y el esfuerzo de los de abajo. La codicia es motor de la Humanidad, pero construye una sociedad injusta.

En *Albedrío* la llamada es más personal, se dirige a cada uno para que calibre hasta qué punto en su vida ha entrado la codicia que causa infelicidad, porque no se halla nunca satisfecho el deseo de posesión, lo que lleva al ansia de lo ajeno.

Terminamos de este modo la exposición de los mandamientos, comparando los textos doctrinales con los teatrales. Una vez más, hemos podido comprobar cómo Diego Sánchez vuelca en sus escritos una buena dosis de doctrina, no solo trasladando a la escena la letra de los mandamientos, sino ejemplificándolos, con personajes que nos muestran cómo en la sociedad se cumplen o incumplen los decretos de Dios. De ese modo se permite el acceso a las fuentes de una manera más placentera y cómoda.

Seguimos, pues, con los contenidos del catecismo sinodal de 1501.

- e) *Y que les digan quales son los siete pecados mortales para que los sepan, por que mejor se puedan guardar de caer en ellos*<sup>329</sup>

De nuevo, el documento sinodal de Badajoz establece una disposición sin aclarar o especificar sus contenidos. Por lo que volvemos a recurrir al catecismo de Cuenca de 1364.

*Otrossí, es a saber que los pecados mortales son siete.*

El número queda bien recogido en *Teologal*, 1061-1064 (que habla de “defectos” en vez de pecados), *Militar*, 533 (donde leemos “bocas” para referirse a estas fuerzas destructivas) y *Cañas*, 338 (que sí utiliza el término “pecados”).

- *El primero es soberbia.*

*Militar*, 996 describe gráficamente este pecado como “hincharse”, mientras que *Natividad*, 892-894 y *Danza*, 49-56 indican cómo la soberbia fue la causa de la caída de Lucifer:

- *Natividad*, 892-894: *Nunca pudo proceder/ buen hecho de la soberbia,/ que deshizo a Lucifer.*
- *Danza*, 49-56: *Yo abolanto a los mortales/ a bolar sobre su ser,/ como caçé a Luçifer/ a las penas infernales.*

Asimismo hay referencias en *Natividad*, 1631.1633; *Moral*, 964-967. 1016-1019. 1306-1307. 1142-1143; *Doctores*, 365-368; *David*, 162-175; *Danza*, 30-31.33-38. 221. Algunas de estas citas nos sirven para complementar las ya presentadas:

- *Moral*, 964-967: *¡Loado aquel gran dador/ que levanta a quien se humilla/ y derriba de la silla/ al sobervio sin temor!*

---

<sup>329</sup>Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon... o.c.*, p. 25.

- *Doctores, 365-368: Los sobervios son yneptos/ que por presunción se rigen,/ y los chicos los corrigen,/ que humildad hazlos perfetos.*

Encontramos en común un rechazo a la soberbia que hace inepto para la vida de gracia a aquel que la padece, porque vive sin el temor de Dios. Los humildes en cambio acogen la voluntad de Dios en sus vidas.

- *El segundo es avaricia.*

Hay una *farsa* que se refiere directamente a este tema, con un ejemplo de los avaros, que acumulan bienes, mientras permanecen indiferentes ante las necesidades de los demás miembros de la sociedad (*Hado, 85-87*):

*Y no que biváys esentos  
ensilando trigo y renta  
que pueden comer quarenta.*

Incluimos en este grupo las referencias a la codicia. Se trata de una actitud ante los bienes materiales que consiste en adorar el dinero (*Salomón, 95*) y envenena alma y cuerpo (*Cañas, 432-435*), porque “saca de quicios” (*Molinero, 16*). Otras referencias, en *Pedro, 26.33; Danza, 117-120. 129-136*.

La fuerza destructiva de este pecado queda de manifiesto en *Militar*, donde un fraile reparte, en un gesto que él cree generoso, una cantidad de dinero entre varios pobres... que acaban peleando por el reparto. Igualmente, la avaricia acarrea grandes males al Rico de *Ventera*, ya que, por preservar su dinero, lo acaba perdiendo totalmente. Tampoco la *Ventera*, que le roba parte del dinero, tiene buen final.

- *El tercero es luxuria.*

*Cañas, 439-440.454-457* nos la muestra como un pecado fuerte, del que nadie puede librarse sino con ayuda muy especial del Señor.

- Versos 439-440: *Luxuria se muestra fuerte/ batallando por mil modos.*
- Versos 454-457: *De la Luxuria an cantado:/ que no puede ser guardado/ ninguno de su hervor/ si no nos guarda el Señor.*

También aparece su poder en *Danza, 158-160.161-164.167-168.173-176*. En estos versos la propia Lujuria muestra cómo es capaz de sujetar a “sabios y valientes” al poder de las mujeres; y cómo convierte “al más cuerdo en más modorro”. Se muestra orgullosa de su poder, que el Pastor corrobora, afirmando que el que más reniega de la Lujuria también cae cada vez que ella quiere.

Del poder de la Lujuria nos habla el hecho de que en la confesión la mayoría no se detiene en el tercer pecado en lo que se refiere al sexto mandamiento (*Teologal*, 192-196). Estamos bajo el imperio de la carne.

- *El cuarto es saña.*

Este término se utiliza en *Danza*, 81-88:

- *¡O, mi valerosa saña/ que ençienda fieros dolores,/ lo primero en mis autores,/ lo segundo en su conpañã!/ Sus entrañas desentraña/ quien conmigo haze mal,/ y quédale el principal,/ que dañado está el que daña.*

Habla aquí la Yra, que acaba con una pequeña moraleja su discurso, al mostrar que la ira es una actitud que provoca no solo daño hacia los demás, sino hacia el mismo que la experimenta.

Podemos encontrar el mismo pecado bajo las formas de “riñas” (*Bárbara*, 73) y “odio” (*Moral*, 90), además de otros momentos de la referida *Danza* (vv. 57-64.65-68.75-77.89-92). En estos últimos episodios la Ira incita a la venganza (v. 62) y es fruto del Demonio (vv. 67-68). Sigue a la soberbia (vv. 75-76) y su acción, falta de razón, cree siempre la mentira (vv. 91-92).

- *El quinto es gargantería.*

Aunque solo hallamos referencias en *Danza*, son varias. La más extensa está en boca del Pastor, que nos avisa del riesgo de este pecado, en los versos 137-144:

- *O, qué lobo tragantón!/ ¡A, coco, coco, mortales! / ¡Gula, raíz de los males,/ principio de perdición!./ del garguero es su prisión/ por donde el vientre rellena,/ con que abiva y desenfrena/ llas fuerças de lla pasión.*

Es destacable el calificativo de “raíz de los males” para referirse a la gula, no solo por el hecho de que podamos interpretar el pecado original como una expresión de ese desorden a la hora de comer y beber, como ya analizamos en otro lugar, sino por el hecho de que la ascética cristiana siempre ha atribuido un gran poder destructivo a la gula, a la que seguirían muchos otros pecados. De ahí el esfuerzo ascético de la renuncia a los manjares y la limitación en los alimentos.

Este es el mensaje que nos traen, sin duda, los siguientes versos, que en la misma obra se ocupan de este quinto pecado: vv. 146-148. 149-152 (la gula despierta las fuerzas del enemigo, del pecado):

- Versos 146-148: *¡Qué gozo ni qué plazer/ sin mi comer y beber!*

- Versos 149-152: (Adán) *Baylará como testigo,/ que con llo que tú basteçes/ despiertas y fortaleçes/ llas fuerças del enemigo.*

La Gula se pavonea de sus fuerzas, en el primer caso; mientras que, en el segundo, el Pastor reconoce que, en verdad, es así, ya que la Gula fortalece a los demás pecados.

- *El sexto es invidia.*

En *David*, 587 se la describe como mala y que provoca dolor. En *Bárbara*, 73 consta como un elemento más en una lista de comportamientos que dañan a la sociedad.

Sin duda, la definición más plena nos la da el autor en *Danza*, 99-102:

- *Coca, regaña y encona/ que no puede sosegar,/ todo plazer les pesar,/ de bienes agenos siente/ para sí poçoña ardiente.*

Este rasgo final es el distintivo de la envidia: siente dolor por el bien ajeno. De modo que la vida del que cae bajo la acción de la envidia está marcada por la consideración de la propia limitación y la creencia en una supuesta suerte o superioridad de los demás. Lo dice la propia Envidia más adelante, en los vv. 105-109:

- *Por qué no lloras tu tasa,/ tu pobreza y estrechura? / Otros son de gran ventura,/ siendo todos de tu masa:/ la fortuna tes escasa.*
- *El séptimo es acidia, que quiere decir pereza o negligencia de fazer el bien que es tenuto.*

*Susana*, 277-280.297-300.317-319.325-328 despliega varios términos en este campo:

- Versos 277-280: *Frutos haze muy preciosos/ de virtudes, la bondad;/ empero, la ociosidad,/ çarçales muy espinosos.*
- Versos 297-300: *¡O, maldita oçiosidad,/ de poquedades mesón,/ que no nos dexa rincón/ que no hincha de maldad!*
- Versos 317-319: *Más trabajos y pasiones/ se recrecen del holgar/ que de cavar y segar.*
- Versos 325-328: *Jamás naçe cosa buena/ del bivar sin exercicio,/ son vicio y vicio tras vicio/ con que ell alma se condena.*

Hablemos de “ociosidad”, de “holgar” o de “vivir sin ejercicio”, está claro que hablamos de una de las fuentes de los males. La ociosidad solo acarrea vicio. La lección, con varias formulaciones, es bien clara.

*Bárbara*, 74 utiliza expresamente el término “pereza”. Esta es camino para el vicio, que hincha de maldad y conduce al Infierno (*Susana*, 311-312).

Es imposible, pues, la pretensión de algunos de, holgando, ser buen cristiano (*Muerte*, 28). Las alusiones parecen dirigidas a los canónigos de la catedral de Badajoz..., con los que el bachiller Diego Sánchez debió tener algunos desencuentros sonados.

Terminado nuestro recorrido por la lista de los pecados, necesitamos mirar la opuesta de las virtudes. Para ello continuamos con el texto sinodal de Cuenca de 1364.

f) *E contra estos siete pecados mortales son siete virtudes contrarias*<sup>330</sup>

*Cañas*, 322-333.355.388-390.407-408.485-486 recoge, por una parte, la existencia de las siete virtudes morales; y por otra, la lucha interior que se produce entre vicios -“pasiones”- y virtudes (vv. 378-380). El efecto de estas es volver del revés el catálogo de las fuerzas pecaminosas (*Albedrío*, 226-231):

- *Es un tornar al revés/ de lo que dio la dolencia/ - la soberbia en obidencia,/ la codicia en charidad,/ la luxuria en castidad- / haziendo en ti violencia.*
- *La primera es la homildad, que es contra soberbia.*

*Cañas*, 388.390 parece inspirarse directamente en el enunciado: “La soberbia es, que cayó. Humildad lo ha derrocado”.

Aparece claramente que es Dios mismo quien rechaza a los soberbios, mientras ensalza a los humildes (*David*, 148-150.355.380; *Natividad*, 889-890; *Cañas*, 407-408.410; *Moral*, 965-967). Tomamos alguna de estas afirmaciones:

- *David*, 148-150: *Pues lo cierto y aprobado/ es que Dios haz ensalçado/ al bueno que más se humilla.*
  - *Natividad*, 889-890: *Que suele Dios abaxar/ al que se muestra sobervio.*
- Y como modelo de humildad pone a la Virgen (*Salutación*, 136-137).
- *La segunda es largueza, que es contra avaricia.*

Sobre esta virtud el autor no es muy específico. Solo la encontramos en *Cañas*, 423-425 y 427-429. En el primer caso simplemente se indica que Largueza provoca la caída de Avaricia. En el segundo se lanza una pequeña moraleja:

---

<sup>330</sup> Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon Hispanum...* o.c., p. 25.

- *Que no traxo bien las riendas:/ mal aver de las haciendas/ a su dueño dan la paga.*

Podemos aplicar con toda rectitud estos versos al Rico de *Ventura* y su desastrado final, porque si bien defendía la honradez del origen de su dinero, no supo mantenerlos en la honradez fiscal, que le exigía haberlos declarado en la aduana.

- *La tercera es castidad, que es contra luxuria.*

*Cañas*, 444-445 desdobra la virtud, de modo que se convierte en Limpieza y Castidad, aunque en verdad, la limpieza “translaticamente significa castidad y pureza”<sup>331</sup>; es decir, que estamos hablando de sinónimos.

*Natividad*, 187-196 es una aportación más compleja, que comienza afirmando que la virginidad es gran cosa (v. 185) y se establece que donde no exista, es bueno guardar castidad (vv. 187-188). Sin embargo, tanto una como otra parece que en el momento no son muy valoradas (vv. 186. 189-191). Antes, por el contrario, se constata el gran poder del pecado de la carne (vv. 192-196). Es posible que estemos aquí recogiendo la experiencia de un pastor, en contacto con la realidad, que es consciente de la fuerza de determinados pecados y comportamientos entre sus feligreses.

- *La cuarta es mansedumbre, que es contra la saña.*

La única cita que apreciamos, en *Cañas*, 482-483, nos habla de Paciencia (y de Ira, como su vicio opuesto):

- *¡Biva, biva la Paciencia,/ que va huyendo la Yra!*
- *La quinta es mesura e temperamiento, que es contra la gargarería.*

*Natividad*, 1640 indica la necesidad de vencer el propio apetito; *Militar*, 118-120 señala para ello los medios de la templanza y la paciencia:

- *Cada qual lo tentará/ y a todos los vencerá/ con tempraça y con paciencia.*

Por su parte, *Moral*, 596-623 es la que más pormenorizadamente se refiere a la virtud de la Templanza, para administrar correctamente el comer, el beber; y esforzarse contra los vicios carnales, por lo que supera el objeto del análisis en este apartado. Sin la templanza, el horizonte del hombre pasa por la pobreza, el dolor y la muerte (vv. 606-607). El autor parte de la bondad de cuanto Dios dispuso para el ser humano (vv. 608-611), pero avisa de los riesgos de los excesos en el uso de esos bienes (vv. 612-615). Todo ha de ser medido, evitando cosas superfluas (vv. 622-623).

---

<sup>331</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Limpieza), o.c.



- *La sexta es benevolencia, que quiere dezir bienquerencia e buena voluntad, que es contra la invidia.*

Estamos ante la única definición que el propio enunciado catequético aporta. En el Diccionario de Autoridades leemos que su significado es “Amor, buena voluntad y deseo de hacer bien a otros”<sup>332</sup>.

Es evidente, por estos rasgos, que, como afirma el enunciado, es virtud contraria a la envidia.

No encontramos citas directas en las *Farsas* de Diego Sánchez, pero sí podemos recoger figuras en ellas, que representen esta benevolencia. Así, el Fraile de *Militar*, que quiere repartir con generosidad los dineros que han llegado a sus manos (vv. 758-760: “Cierto no los tomaré,/ mas a pobres los daré, / no vengan en perdiçón”).

Aunque sus proyectos salieron al revés, por la acción del Mundo, que cambia de lugar las monedas, con lo que se consigue finalmente una pelea entre el Ciego, el Manco y el Coxo, que sospechan unos de otros (vv. 786-839). Con ello se demuestra de un modo práctico que donde no hay benevolencia (en este caso, los tres pobres) reina la envidia y el mal.

- *La séptima es diligencia, que es contra la acidia.*

En *Colmenero* hay varias referencias a esta virtud de la diligencia: las abejas, nunca ociosas, muestran el camino de la virtud (vv. 508.511-512); lo primero para llevar una vida honrada es esforzarse por tener doctrina que ilumine los pasos a seguir (vv. 541-544). Termina, a partir del ejemplo de la naturaleza, donde los zánganos son eliminados, deseando que en la sociedad se impida el daño que causan los ociosos (vv. 555-560).

- g) *Y les enseñen la Confesión general*<sup>333</sup>

Volvemos de nuevo al documento sinodal pacense, de 1501. El obispo Manrique establece que se lleve a cabo la enseñanza sobre la confesión general. Sin embargo, sobre este tema no encontramos la más mínima indicación, ni en el propio catecismo de Badajoz ni en el de Cuenca que nos sirve para complementar las lagunas del anterior. Tampoco nos parece apreciar la presencia de este punto en las obras del bachiller.

---

<sup>332</sup> Ibid., (Benevolencia).

<sup>333</sup> Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon...* o.c., p. 26.

h) *(Y les enseñen) Quales son las obras de misericordia, así espirituales como temporales*<sup>334</sup>

De nuevo, el texto sinodal lanza un enunciado, sin una posterior explicación. Por lo que, otra vez, recurrimos al catecismo de Cuenca de 1364:

*Otros sí, devemos saber que las obras de misericordia son catorze. E destas, las siete son corporales e las siete espirituales.*

Según leemos, lo que Cuenca denomina “corporales”, el sínodo de Badajoz de 1501 lo llama “temporales”. Estamos, en todo caso, ante la clásica doctrina eclesial sobre las obras de misericordia.

En las *Farsas* de Diego Sánchez no faltan algunas referencias a la caridad en general, sin entrar aún en detalles de ningún tipo:

Sobre ella se construye la hermandad (*Alvedrío*, 317-319):

Cuerpo: *¿Quién tien conmigo hermandad?*

Alvedrío: *Quantos tienen charidad o que la puedan tener.*

Ella es la que hace agradable la vida del hombre ante Dios, de modo que donde falta caridad, Dios “no tiene en un higo tu amistijo ni amistad.” (*Hado*, 67-72).

Por ello, podemos concluir que al que obra con caridad, Dios no se esconde (*Abraham*, 43- 44). En esta misma obra se da una orientación muy concreta: puede entenderse esta caridad como la cualidad de ser limosnero (*Abraham*, 120-123).

Hecha esta introducción general sobre la caridad, continuamos con el sínodo de Cuenca para profundizar en el significado de las obras de misericordia:

*Las siete corporales son estas:*

- *La primera es dar de comer al fambriento.*

*Hado*, 92-96 critica que los ricos dedican sus bienes a la caza, con todos los arreos necesarios; pero olvidan a los pobres. Una nueva crítica social que asoma en medio de las exposiciones doctrinales. Debemos tenerla en cuenta:

- *Gástanlo con animales:/ son sus próximos carnales/ hacones y cetrerías,/ perros y mil bulrrierías/ mas no pobres y hospitales.*

En *Ventera*, el hambre es motor de la acción del Rico y del Pobre, de modo que aquel compra a este los mendrugos que lleva (vv. 163-170). Además, se supone que la función social de la *Ventera* es proporcionar ese alimento al caminante hambriento,

---

<sup>334</sup> Ibid.

siempre requiriendo el pago (vv. 117-118, al Pobre; vv. 141, al Rico). Sin embargo, se aprovecha del Rico.

- *La segunda es dar de beber al sediento.*

La *Farsa de la Ventera* constituye una antítesis sangrante de esta obra de caridad, como en el apartado anterior. El Pobre requiere con desesperación vino (v. 98: “El beber es mi remedio”). Pero la Ventera insiste en la necesidad del pago, sin atender a las explicaciones del huésped sobre sus males y desventuras pasadas. Lo mismo sucede con el Rico: demanda vino, pero le parece mucho lo que le piden (vv. 135-144). La Ventera se muestra decidida a sacar ventaja de la necesidad de los que a ella acuden, porque se ve “empeñada y adeudada” (v. 83). Además, el Pobre, en su ansia de vino, al que no quiere echar agua (vv. 220-221), acaba borracho, y despojado del producto de su robo (v. 264).

En *Herrero*, un Romero aparece en escena justo en el momento en que el Herrero y el Pastor se pelean, y pone paz entre ellos. Los implicados cambian de actitud y acogen al recién llegado, dándole de beber. Pero comprueban que bebe vino sin límite (v. 194: “Coló un barril y una bota”), por lo que hacen burla de él, echando agua en el barril, lo que provoca una seria reacción (“Gomita la comida”, dice el Pastor en el v. 186). El propio Romero se explica (vv. 187-188):

- *Burláme con alma y vida,/ no, en mal ora, con el vino.*
- *La tercera es dar hospedad al que ha menester posada.*

De nuevo, en *Ventera* hallaremos una sarcástica muestra de cómo puede llegar a desvirtuarse una obra de caridad, cuando la sociedad se deja conducir por la fuerza del interés. La mujer no solo regatea sus atenciones al Rico y al Pobre, sino que se dedica descaradamente a robar al Rico, con ayuda del Pobre (vv. 172- 213) y arrebatada a este lo conseguido, tras provocar su borrachera (vv. 214-261).

- *La cuarta es dar de vestir al desnudo.*

En *Hado*, 17-28 se critica a los que llevan una vida de excesos, en la comida y el vestido, mientras su prójimo se muere de hambre y frío. Una vez más, el autor aprovecha un tema doctrinal para aportar un contenido social, que deriva en crítica:

- *Pues bien veys lo que se passa:/ que morís vos de hastío/ et yo muero de hambre y frío/ siendo todos de una masa;/ yo como con hambre y tasa/ por fiesta soma y sardinas,/ vos de pollos y gallinas/ rellenos como una nasa;/ yo desnudo y aterido/ y contino trabajando,/ vos holgando y reholgando/ vestido sobre vestido.*

- *La quinta es visitar a los enfermos.*

Ya queda recogida la crítica a los ricos que no se ocupan de los hospitales. Podemos recordar de nuevo a los pobres a quienes el buen Fraile de *Militar* quiere ayudar repartiendo sus bienes: son pobres que soportan dolencias físicas: Cojo, Ciego y Manco. Resulta cruelmente sarcástico que el intento sincero de ayuda fracase y se convierta en una burla involuntaria hacia esas pobres gentes, que riñen entre ellos por el dinero.

- *La sexta es redimir los cativos.*

Frente a esta obra de caridad, Diego Sánchez nos muestra la realidad de una sociedad oficialmente cristiana que permite la existencia de la esclavitud. Así, la mujer B de *Salomón* se dispone a comprar una criada, “una negrilla” (vv. 318-320); una esclava es la criada del Soldado en *Teologal*, según nos informa la didascalia de la página 99 (“Entra el Soldado, señor de la Negra”). Y ante la constatación de que el Soldado es “un moro con bautismo” (v. 1019) y la Negra puede no estar bautizada (v. 1020) el afán del Cura y del Pastor se dirige a adoctrinarlos adecuadamente para recibir el sacramento del bautismo (vv. 1201-1208), pero no se plantean en modo alguno la posibilidad de sugerir algún cambio en la situación, con la liberación de la mujer.

El personaje de la Negra está presente en otras obras, como *Hado* y *Ventera*, en las que hemos de suponer que la situación es similar a la que hemos descrito.

- *La séptima es soterrar los muertos.*

No hemos encontrado ninguna referencia en las *Farsas* que se pueda aducir en este apartado de las obras de misericordia.

*Estas siete obras de misericordia se contienen en este verso: “Pasco, poto, colligo, tego, visito, libero, condo”.*

*Las otras siete obras espirituales son estas:*

- *La primera es mostrar al que no sabe.*

El fundamento de muchas de las obras del párroco de Talavera es este precisamente: los diálogos entre el Pastor y el personaje religioso ilustrado, que va mostrando en un discurso razonado aquello que el primero desconoce.

Podemos considerar como expresión práctica de esta virtud la alabanza que se hace de la Ciencia en *Natividad* o el esfuerzo que vemos que el Cura y el Pastor hacen para adoctrinar al Soldado y su criada, la Negra, en *Teologal*.

El sobrino de Diego Sánchez, en la presentación que hace de la *Recopilación*, nos dice “que es camino de saber pescudar lo que hombre ignora”<sup>335</sup>, con lo que muestra la orientación general de la obra.

- *La segunda es aconsejar al que dubda e ha menester consejo.*

Podemos ver bajo este punto de vista *Matrimonio, farsa* en la que el Frayle aconseja a la pareja Él/ Ella, que le pidan opinión (vv. 342-344). El Frayle recomienda cierta sujeción de la mujer al varón (vv. 355-368. 381-384. 395-416), si bien admite igualdad en algunos temas (v. 420: “Ambos por igual”, han de disponer, refiriéndose a “los actos conjugales”: v. 469). Sin embargo, frente a la sana doctrina, el Frayle aporta su actitud escandalosa, ya que quiere contraer matrimonio; o peor aún, abusar de la relación con la hija de la pareja citada, Menga. Para ello se propone borrar los rastros que declaran que es Frayle (vv. 716-720). Por el contrario, Martín, el mozo del Frayle (al que este propone el deshonesto pacto de llevarse a Menga, para aprovecharse de ella entre ambos, en los versos 516-524) quiere pedir consejo antes de casarse (v. 608).

El consejo final de la *farsa* es que debe cada uno perseverar en su estado, ya que el Frayle, por sus pecaminosos intentos, acabará recluido en el convento (vv. 828-830).

- *La tercera es castigar al que pecó e al errado.*

La misma obra (*Matrimonio*) nos sirve para comprobar un caso práctico de la necesidad del castigo al pecador. El Frayle termina fuertemente custodiado en el convento.

Lo mismo vemos en la figura del Soldado, cuya mentira le supone la pérdida dolorosísima de parte de sus muelas (*Teologal*, 1283-1348), con la conclusión aleccionadora: “¡Cómo leva poco a poco/ mal principio a mal final!”.

Otro tanto ocurre con la figura de la Ventera, que sucumbe a manos del Demonio tras sus malas artes (vv. 297-320).

- *La cuarta es perdonar al que erró contra él.*

*Natividad* ejemplifica esta obra de caridad con las figuras del Frayle y el Clérigo que discuten agriamente, pero que son reconciliados por la actuación de la Ciencia (vv. 1796-1805). Ambos coinciden en ofrecerse a servirla de corazón y ella los abraza conjuntamente.

- *La quinta es conortar al triste.*

---

<sup>335</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., p. 49.

El Soldado, después de que le sacan las muelas, innecesariamente y a causa de sus propias mentiras, es consolado por el Cura, en *Teologal*, 1354-1376, aunque no dejaría el público de reírse ante el hecho que había provocado tan absurdo dolor: el deseo de encubrir la cobardía del soldado. El sacerdote lo instruye al respecto (vv. 1373-1376):

- *Quien ser sobre sí codicia/ su propio estado destruye,/ porque bondad siempre huye/ de lo que maldad avicia.*
- *La sexta es sufrir al enojoso e al doliente e al sañado.*

Puede servir de modelo el Frayle que quiere ayudar a los pobres en *Militar* y sufre sus iras cuando estos se creen objeto de burla (vv. 786-875).

Sin embargo, la Ciencia en *Natividad* proclama todo lo contrario: la compañía, ofensiva y grosera, del villano le resulta insufrible (vv. 1595-1597.1620-1634.1720-1722.1730-1744).

- *La séptima es rogar a Dios por que todos los omes ayan bien e sean acrecentados en ello, e que sean partidos del mal.*

Incluimos en el campo de esta virtud algunos versos de la Ciencia, en la citada *Natividad* (vv. 1766- 1795), en los que se ofrece como camino de virtud y del Cielo. Conocerla es considerarse hombres vivos, dice.

i) *E las virtudes teologales y cardinales*<sup>336</sup>

Volvemos de nuevo a la exposición del catecismo sinodal de Badajoz, de 1501, bajo la dirección del obispo Alonso Manrique.

En *Moral*, 1244-1247, Nequicia, que es el pecado, atribuye a estas virtudes la capacidad de vencerla.

Como en otras ocasiones, no encontramos más apoyo en la fuente sinodal pacense para comprender el alcance del contenido, y debemos recurrir al catecismo de Cuenca del año 1364:

*Las virtudes son siete. Destas siete, quatro son que pertenecen a buenas costumbres, e dizenlas cardinales a cardine, que quiere dezir quicial, porque anssí commo la puerta se buelve en el quicial, anssí la vida del ome bien ordenado se deve bolver en estas quatro virtudes que son estas:*

---

<sup>336</sup>Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon...* o.c., p. 26.

*La primera es la prudencia, que quiere decir sabiduría. A esta pertenesce escoger derechamente en los fechos lo que se debe hazer.*

En *Moral* encontramos una amplia intervención de la Prudencia, que describe con todo detalle su actuación en el ámbito ordinario de los hombres:

En lo temporal (vv. 429-438), afectando a lo pasado, el presente y lo venidero.

En su relación con otras virtudes, a las que aconseja (vv. 448-470).

Sin ella, todo es yerro, ruina y desorden; con ella, ganancia, victoria, sanación y derecho (vv. 479-502).

Sin duda por todo ello en *Sacramento*, 325-326 se pide que el sacerdote tenga la cabeza armada de prudencia.

- *La segunda es justicia, a la qual pertenesce dar a cada uno lo suyo.*

De nuevo es en *Moral* donde vemos reflejado el contenido de esta virtud. Se incluye prácticamente el enunciado del catecismo en el v. 187: “Yo doy lo suyo a su dueño”, o en el v. 385: “Como cada cual merece”.

No obstante en el teatro se añade a la Justicia un valor salvífico, que determinará el destino final de cada hombre, que recibe sentencia, “según sus merecimientos” (v. 403).

Además, en *Sacramento*, 342-344 se considera que debe ser virtud que adorne al sacerdote.

Y en *Susana*, 793-794 se establece que es virtud que granjea la ayuda de Dios:

*Que aquel que justicia tiene*

*Dios lo salva y lo sostiene.*

- *La tercera es fortaleza, a la qual pertenesce fazer al ome estar firmemente en el bien e en las cosas que son de razón, e perseverar en ellas, e non las dexar por ningund miedo.*

*Moral* parece describir bien el contenido catequético, ya que nos presenta a la virtud como escudo, aliento, impulso para acometer y esfuerzo. Vence el temor a la muerte, fortalece a los mártires. Son abundantes las referencias en esta obra: vv. 543-552.559-576.583-588.703.1296-1297.1304-1311.1316-1319.1398-1401.

Escogemos algunos a título de ejemplo:

- Versos 583-588: *A diestra de la Justicia/ y a siniestra de Prudencia,/ porque Justicia comigo/ castiga y vence maldades,/ Prudencia en adversidades/ en mí halla cierto abrigo.*

- Versos 1316-1319: *Ya vienes manso y benino,/ Fortaleza con Templança,/ ya no querrás más vengança/ de los hombres de contino.*

Apreciamos cómo las virtudes se relacionan unas con otras y se complementan, de modo que en realidad no se dan por separado, sino que se ayudan, se apoyan mutuamente para constituir la armazón moral del hombre.

En *Sacramento*, 358-360, finalmente, es vista como ayuda para sufrir cualquier pasión.

- *La quarta es temperancia. A esta pertenesce atenprar las cobdicias desordenadas, señaladamente en los movimientos desordenados de la carne e de la garganta.*

*Moral*, una vez más, da una visión correcta de esta virtud, de la que indica que ayuda a los hombres a contenerse en el comer y beber, así como en los vicios carnales. Sin ella, los desordenados mueren en pobreza y enfermedad. La Templanza refrena las pasiones de los manjares y el apetito de engendrar; del mismo modo, marca una medida en calzado, vestido y todo cuanto deleita los sentidos. El autor expone esta doctrina en los versos 593-623. 653-656. 1404- 1407.

- j) *Las otras tres virtudes son theologicas e divinales, e dizenlas anssí porque derechamente ordenan el ome en Dios, que son estas:*

- *La primera es fe, por la qual cree el ome en Dios.*

Por la fe, confesamos a Dios y lo adoramos (*Bárbara*, 229-231; *Sacramento*, 99-103):

- *Bárbara*, 229-231: *Pues ensalças tus criaturas/ por Señor te confesamos;/ te, solo Dios adoramos.*
- *Sacramento*, 99-103: *¿No os parece que Dios pudo/ her quanto quiso y querrá?/ Pues Él está acá y allá,/ y así lo mirá y creé/ con llos ojos de la fe.*

Pero partimos de la consideración de que la fe es don que proviene del mismo Dios (*Isaac*, 281-283). Un don que va unido a la obediencia (*Bárbara*, 212-213).

Esta virtud ilumina al hombre (*Doctores*, 481-483.489-490), de modo que conocemos misterios divinos (“soberanos”) y superamos las dudas, como resume *Molinero*, 239-244.301-304. Esta *farsa* nos muestra que la vía correcta de conocimiento es la fe (vv. 246-247). *Susana* insiste en esto: no debemos discutir lo que Dios nos dice, sino seguirlo “a machamartillo” (vv. 105-112.119-120). En *Sacramento* se corrobora:



lentos de fe, hemos de creer que Dios puede actuar (vv. 491-497). No es de extrañar que, ante la fuerza de la fe, *Bárbara*, 212-213 la considere deseable:

*Quién tuviese tal paciencia,  
tal fe con tal obediencia.*

- *La segunda es esperanza, por la qual espera el ome en Dios anssi como en su bien, por que atiende aver el perdón de todos sus pecados e la gloria del paraíso.*

En *Moral*, 1404-1407 se dice que la templanza nos da esperanza de ir al cielo. No obstante, aquí debemos sumar las referencias que recogimos en el artículo séptimo de la confesión de fe, referido a la Gloria perdurable que Dios tiene destinada a los hombres.

- *La tercera es caridad, por la qual ama el ome a Dios sobre todas cosas, e a su christiano como a si mesmo por lo de Dios.*

*Sacramento*, 367-368 nos confirma que la caridad es la mejor de las virtudes:

*En muestra de caridad,  
de virtudes la mejor.*

La idea tiene raíces paulinas (I Cor 13,13: “Ahora subsisten la fe, la esperanza y la caridad, estas tres. Pero la mayor de todas ellas es la caridad”). Ella nos lleva a amar al Sumo Bien (*Teologal*, 702-703), al que *Natividad* denomina “infinito” en sus versos 1748-1749.

#### k) *E los dones del Espíritu Santo*<sup>337</sup>

El sínodo pacense nos tiene acostumbrados a enumerar contenidos, sin explicar a qué se refieren. En esta ocasión, el catecismo de Cuenca, de 1364, se suma a este silencio. Por ello, vamos a recurrir a fuentes como los sínodos de Oviedo y Astorga, ambos del año 1553. Aunque es evidente que son un poco posteriores a la obra de Diego Sánchez de Badajoz, no cabe duda de que recogen la tradición religiosa existente, que era, como sabemos, de muy lenta evolución y de transmisión casi secular.

*Los dones y gracias del Spíritu Sancto son siete, conviene a saber: sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, sciencia, piedad, temor de Dios.*

- *Sabiduría.*

---

<sup>337</sup> García García, A. *Synodicon Hispanum*. T. III. Madrid: BAC, p. 474.

El conocimiento de Dios es algo que supera a toda clase de conocimiento humano (*Teologal*, 453-456.459-460):

- Versos 453-456: *Dios es perfección del mundo,/ nada le puede faltar/ de quanto puede alcançar/ el yngenio más profundo.*
- Versos 459-460: *Ques lacra quanto sabemos/ para con lo que ygnoramos.*

Dios revela sus secretos a los pequeños (*Doctores*, 363-364. 413-416).

Tomemos la primera referencia:

- *Sí, que suel Dios revelar/ a chicos grandes secretos.*
- *Entendimiento.*

El hombre ha de esforzarse en vivir bien, sin fiarse de sus propias fuerzas o de su riqueza, poder o grandeza, porque lo que cuentan son las buenas obras que podemos hacer (*Hado*, 281-290):

- *En los bienes desta vida/ no debe fiarse alguien,/ sino solo en bivar bien./ En el fin de los mortales/ el pobre y el abundoso,/ el chico y el poderoso/ al juzgar quedan yguales:/ vistos sus bienes y males/ nadie favor allí tien,/ sino solo en bivar bien.*

El entendimiento es hermano del Libre Albedrío, que nos capacita para actuar desde la libertad interior (*Albedrío*, 505. 638).

La eucaristía es misterio que ceba el entendimiento (*Sacramento*, 177-192).

- *Consejo.*

No encontramos referencias en las *Farsas* que podamos incluir en esta sección.

- *Fortaleza*

Debemos remitirnos a un apartado anterior, en el que ya estudiamos la fortaleza.

- *Sciencia.*

Sus rasgos quedan bien marcados: es lumbre de Dios (*Natividad*, 1641-1642), lumbre que nos hace tener presente a Dios (*Militar*, 443-445):

*Sobre nos dexó esculpida / la lumbre que nos combida / de su vulto divinal.*

De ahí que podamos considerarla una guiadora (*Natividad*, 1525-1529).

Ese conocimiento de Dios conlleva en la práctica un alejamiento “de personas disolutas, malas conversaciones, viciosos, malos, soberviosos e indiscretos” (*Natividad*, 1626-1634).

- *Piedad.*

No encontramos referencias tampoco de este otro don del Espíritu Santo.

- *Temor de Dios.*

El temor de Dios va unido al amor. Ese temor se concreta en el temor a la justicia de Dios (*Teologal*, 479-480.525-526):

- Versos 479-480: *Porque quiere Dios eterno/ su justicia ser temida.*
- Versos 525-526: *Quiere Dios, no desatines,/ que lo temamos y amemos.*

l) *E asimesmo, les informen como han de servir a nuestro Señor con todos sus cinco sentidos naturales*<sup>338</sup>.

Otra vez estamos, no solo ante una falta de explicaciones en el texto base del sínodo de Badajoz: tampoco nos puede servir de ayuda el de Cuenca. Recurriremos, pues, a las formulaciones que encontramos en los sínodos de Oviedo y Astorga, de 1553.

*Los sentidos corporales son cinco: ver, oler, palpar, oír, gustar. Estas son las ventanas del alma, las cuales han de estar siempre abiertas para las cosas buenas y que convienen a la salvación della, y, al contrario, cerradas para todo lo que la pueda impedir, porque por ellas entra el demonio al corazón del hombre, y son los sentidos las armas con que la carne pelea contra el espíritu, y la sensualidad contra la razón.*

Hay algunas referencias que podemos incluir aquí. Se ofrece una consideración general sobre la realidad de la carne y su fragilidad en *Teologal*, 633-640. Por su parte, *Salomón*, 414-416 nos muestra la dialéctica entre el alma y la carne:

*Que es nuestra alma y carne esquivia:*

*el alma quiere que viva,  
mas la carne, desechallo.*

La misma idea desarrolla también en esa obra en los vv. 429-430. 433-434.

En otros lugares comprobamos que se refiere a potencias humanas (*Moral*, 1132) o bien a sentidos animales (*Militar*, 521), a los que en vez de “ventanas del alma”, como en el enunciado, se califica de “cinco hediondos portales” (*Militar*, 523), con un evidente tono pesimista sobre la fuerza destructiva de la carne.

Estos cinco sentidos se enuncian en *Susana*, 49-50:

*Él haz ver, oír y oler,  
Él haz gustar y palpar.*

---

<sup>338</sup> Ibid., p. 474.

Con lo que constatamos una total coincidencia en las palabras utilizadas y las del canon sinodal.

Otra enumeración, en este caso parcial, en la misma *farsa*, en vv. 369-371: “(...) Los sentidos,/ narizes, ojos ni oídos”.

*Isaac*, 261-265 nos invita a desconfiar de los sentidos, lo que nos sitúa en la segunda parte del enunciado: la lucha entre carne y espíritu (designadas a veces como “cuerpo y alma”), sensualidad y razón, que se recoge suficientemente en *Teologal*, 633-640; *Albedrío*, 170-171.185-187; *Hechicera*, 99-100 y *Ventera*, 53-56. Incluso hay mención expresa de la sensualidad, en *Albedrío*, 400-413.613-614.650-651. Tomamos algunos ejemplos de este amplio grupo de referencias:

- *Hechicera*, 99-100: *Saque esta alma desalmada/ deste cuerpo tan cansado.*
- *Albedrío*, 613-614: *No, que la Sensualidad/ jamás anda son conmigo.*

m) *E que les digan las oraciones del Pater noster, Ave María, credo, salve Regina, e les amonesten que todos procuren de las saber bien e distinctamente. E mandamos a todos los confesores que a los penitentes fagan dezir las dichas oraciones antes que los absuelvan, para ver si las saben; e a los que fallaren que no las saben, los reprehendan ásperamente e les injungan en penitencia que sepan las dichas oraciones dentro del tiempo que a ellos visto fuere que avían menester para saberlas*

Las cuatro oraciones del enunciado sinodal podemos hallarlas en *Teologal*, 1205-1206, aunque con un ligero cambio en el orden:

- *El Pater noster te digo,/ la salve, Ave y el credo.*

Leemos el inicio de la oración del padrenuestro, en *Sacramento*, 91-92 (“Di, di: Padre nuestro que eres/ en el cielo soberano”) y una glosa de una de las peticiones de esta oración, en *Militar*, 1523-1525: “Que perdonar es razón/ quien piensa pedir perdón/ a quien da perdón de vida”).

Hay alusiones breves a otras oraciones: el avemaría en una didascalía de *Cañas*, en la página 524. En la misma obra también se menciona la fórmula “Deo gracias”, en otra didascalía, en la página 528.

Por último, tenemos una referencia a la devoción del rosario, en *Molinero* 268, que incluimos en este apartado, aunque el rosario como tal no aparece en el enunciado del catecismo. La incluimos dada la popularidad de esta devoción.

Llegamos, de este modo, a la conclusión del canon primero del sínodo de Badajoz de 1501, de cuyos contenidos se da, como queda evidente en los ejemplos aportados, suficiente traslado en las *Farsas* de Diego Sánchez de Badajoz. Es correcto concluir, pues, que el teatro del bachiller es la dramatización de un catecismo o disposición sinodal correspondiente al lugar (diócesis de Badajoz) y la época (desde principios del siglo XVI) en que nuestro autor vive y desarrolla su ministerio sacerdotal. No obstante, podemos constatar que en las disposiciones sinodales no se han tratado aspectos de gran importancia en catecismos de la época, como es la doctrina de los sacramentos (de ellos se ocupa parcialmente -y bajo el aspecto disciplinar, no doctrinal- en los cánones 5 y 6, al tratar de la confesión y la comunión) o los enemigos del alma. Volvemos a nuestro texto de apoyo, el sínodo conquense de 1364, para comprobar, de nuevo, cómo el teatro de Diego Sánchez constituye, en realidad, un cauce de transmisión de un catecismo.

n) *De los sacramentos de la Iglesia, que son siete*<sup>339</sup>

Una primera consideración, de carácter general, nos lleva a afirmar, al analizar las *Farsas*, que los sacramentos (“Medicinas divinales”, “alimentos”, según *Teologal*, 1058.1136) son siete: *Teologal*, 1059.1061.1135-1136.1149-1152.

El sacerdote extremeño enuncia esos siete sacramentos, atribuyendo a cada uno su función salvífica concreta (*Teologal*, 1061-1074):

- *Siete fueron los defetos/ que nos uvieron quedado/ de aquel primero pecado/ que nos hizo ser yneptos./ Es la lepra original: / contra esta es el bautismo,/ la penitencia ansimismo,/ contra la culpa mortal;/ unción contra el venial,/ comunión quita malicia,/ matrimonio, la cobdicia,/ orden la falta bestial,/ la confirmación nos da/ esfuerço contra flaqueza.*

*Militar*, 481-482 los califica de cabellos que nos dan fuerza, siguiendo la imagen de los cabellos de Sansón, donde residía, como es conocido, la fuerza de este héroe bíblico.

*El primero sacramento es baptismo, por el qual se faze el ome christiano. La materia deste sacramento es agua verdadera e natural, non agua artificial, anssi commo es aguardiente o rosada, ca en tal agua non se podría fazer el baptismo. La*

---

<sup>339</sup> García García, A. (1996). *Synodicon Hispanum*. T. X. Madrid: BAC, pp. 21-23.

*forma deste sacramento son estas palabras: “Ego te bautizo in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen”, que quieren dezir: “Yo te bautizo en el nonbre del Padre e del Fijo e del Spiritu Sancto”. El que puede dar este sacramento e ha de bautizar es el sacerdote e cura propio, a quien pertenesce bautizar de su officio. Pero si se temiesse peligro de muerte, puede bautizar el diácono o subdiácono u otro clérigo o lego o muger, e aun el judío o moro o hereje, aviendo entinción de fazer lo que faze la sancta Iglesia, e aun el padre o la madre, non pudiendo aver otro que bautizasse; e en este caso non avría entre ellos conpadradgo. E si fuere dubda de alguno si es bautizado o non, deuelo bautizar diziendo estas palabras: “Si es baptizatus, ego non te bautizo; si non es baptizatus, ego te bautizo in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen”, que quiere decir: “Si eres bautizado, yo non te bautizo; si non eres bautizado, yo te bautizo en el nonbre del Padre e del Fijo e del Spiritu Sancto”. E este sacramento non se debe rescebir mas de una vez. La obra que faze este sacramento e la pro que nos viene del es que se perdona en el todo pecado original, mortal e venial, e toda culpa e pena.*

De nuevo, el bachiller va a reproducir en buena parte los textos catequético-sinodales. De este modo, nos fijamos en primer lugar en los nombres que se le dan al sacramento:

- Lavatorio divino (*Teologal*, 1034).
- Sacra fuente (*Teologal*, 1159).
- Fuente bautismal (*Bárbara*, 157).
- Agua divina (*Militar*, 535).

Expresamente se menciona el agua como materia (*Militar*, 543-545; *Iglesia*, 195; *Pedro*, 60), además de recoger en *Iglesia*, 211-213 la forma, aunque invirtiendo el orden de la frase:

*Nombre del Padre y del Hijo  
y del Espíritu Santo,  
te bautizo (...)*

Dos veces, en *Teologal* (1044.1056) queda claro que no es posible la reiteración en este sacramento, puesto que imprime carácter.

Sus efectos también se indican en diversas obras, ofreciendo en cada caso un matiz que nos ayuda a comprender la importancia de este sacramento inicial:

- *Teologal*, 1065-1066: *Es la lepra original:/contra esta es el bautismo.*

Esto es, el sacramento produce la eliminación del pecado original, la culpa que todos los humanos heredan de los primeros padres, por su desobediencia a Dios.

- *Bárbara, 157-159: Con la fuente bautismal/ de todas culpas lavada/ quedó libre y perhijada.*

Podemos apreciar una vez más una extraordinaria afinidad con el enunciado del sínodo, que afirma que el bautismo, además del pecado original, libra “de toda culpa”, para después hacer lo propio con “(toda) pena”, extremo que en la *farsa* podemos ver recogido en la expresión “quedó libre”; es decir, tras el sacramento del bautismo, santa Bárbara queda libre de toda pena que pudiera recibir por la culpa de sus pecados, sean los personales o sea el original.

A todo ello se une el hecho de que por el sacramento el creyente queda “perhijado”, es decir, adoptado como hijo.

*Militar, 534-535: Tornará de muerte a vida/ con aquel agua divina.*

Referente al agua bautismal se dice en el v. 540:

- *Hace vivos los muertos.*

Evidentemente, nos movemos en el terreno espiritual: el agua del bautismo nos hace pasar de la muerte del pecado a la vida de la gracia; esto es, la vida de amistad y comunión con Dios.

El bautismo es la puerta de todos los sacramentos (*Teologal*, 1158). Se convierte en el sucesor de la circuncisión en el orden salvífico (*Iglesia*, 114-115). Se trata de un sacramento que es preciso para no ir al Infierno (*Iglesia*, 183-185). Él y la penitencia marcan el camino de la Iglesia (*Sacramento*, 390; *Cañas*, 269-270).

Una graciosa deformación de los pecados veniales apreciamos en *Natividad*, 96: “brevales”. A ellos también llega la acción de la gracia sacramental.

*El segundo sacramento es confirmación. E debe ser rescebido una vez e non mas. La materia deste sacramento es crisma, fecha de olio e de bálsamo, bendicho por el arzobispo o obispo. La forma deste sacramento es esta: “Signo te signo crucis, confirmo te chrismate salutis, in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen”. El que da este sacramento e puede confirmar es el arzobispo o obispo. La obra deste sacramento es que se da en él la gracia del Spiritu Sancto, por que todo christiano sea esforzado para confessar el nonbre de Jesuchristo e la fe católica, e la non negar por flaqueza nin por miedo.*

Tan solo *Teologal* trata sobre este sacramento. Como imprime carácter, no debe recibirse más que una vez (vv. 1041-1044.1055-1056) como indica el enunciado catequético. Recogemos la primera de estas formulaciones, por ser más específica:

- *Orden y confirmación/ y bautismo, así se estiman:/ como tal señal ynpriman/ no sufren reysteración.*

Su efecto es “dar esfuerço contra flaqueza” (vv. 1073-1074) con lo que aparecen recogidas, literalmente, algunas palabras de Astorga y Oviedo, en sus sínodos de 1553.

*El tercero sacramento es el Cuerpo e la Sangre de Jesuchristo. E todo christiano lo deve rescebir dignamente a lo menos una vez en el año, por la Pascua de Resurrección. La materia deste sacramento es pan de trigo e vino de vid, con un poco de agua, e non se puede fazer este sacramento de otro pan nin de otro vino. La forma deste sacramento, en que se torna el pan su Cuerpo de Jesuchristo, son las palabras que él dixo, que son estas: “Hoc est enim Corpus meum”, e aquellas en que se torna el vino en Sangre de Jesuchristo son estas: “Hic est enim calix Sanguinis mei, noui et eterni testamenti, mysterium fidei, qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum”. El que puede consagrar el Cuerpo e la Sangre de Jesuchristo es el clérigo preste, ca otro no lo puede consagrar. Las obras deste sacramento son dos: la primera es que el pan se torna en Cuerpo verdadero e el vino en Sangre verdadera de Jesuchristo; la segunda obra es que el ome que lo recibe dignamente que se ayunta con Jesuchristo.*

La complejidad de contenidos referidos a este sacramento hace que sea oportuno agruparlos por bloques.

*El tercer sacramento es el Cuerpo e la Sangre de Jesuchristo.*

Se acumulan los nombres para designar este sacramento tan importante:

- Divino sacrificio (*Colmenero*, 328).
- Divino sacramento (*Colmenero*, 470).
- Cena del altar (*Militar*, 234).
- Pan de vida (*Sacramento*, 199).
- Hostia, nuestro bien (*Isaac*, 50).

*E todo christiano lo deve rescebir dignamente a lo menos una vez en el año, por la Pascua de Resurrección.*

*Teologal*, 1044 indica que sufre reiteración; es decir, puede recibirse muchas veces a lo largo de la vida. Pero para hacerlo dignamente, nos atenemos a la enseñanza de *Moisés*, 233-240. 298-300 que aclara que hay que acceder al sacramento purificados del pecado. Por eso dice que el hombre, antes de acercarse a este sacramento, ha de despertarse, lavado por el bautismo, si no se quiere condenar. El limpio convidado es el que se vence a sí mismo con las armas del bautismo.



*Abraham*, 112-123 recoge la misma consideración: para comer de aquel Pan, “han de ser aprovados”; es decir, purificarse de cualquier mala intención; gustar de la pasión, ser puro y limosnero.

*La materia desde sacramento es pan de trigo e vino de vid, con un poco de agua, e non se puede fazer este sacramento de otro pan nin de otro vino.*

Por una parte, hay menciones parciales a la materia, aunque se centran mayoritariamente en el pan. El vino solo lo menciona *Moral*, 1312: “Cáliz puro”.

El pan es el núcleo de muchas otras referencias: *Colmenero*, 428: “Mi precioso Pan”; 430: “Pan de gran valor”; 436: “Pan soberano”; 450: “Pan de vida”; 471: “Maná y nutrimento”; 477: “Pan de trigo”.

A lo que podemos añadir *Isaac*, 251-253 que asume la distinción escolástica de los “accidentes de pan” frente a la sustancia, que es Dios mismo:

- *La sustancia es Dios perfeto,/ los accidentes de pan/ que están allí sin sujeto.*

Los demás textos hacen referencia de modo conjunto a las dos sustancias que componen el sacramento:

- *Isaac*, 284: *Pan y vino.*
- *Moisés*, 231-232: (...) *De pan y vino/ hizo Dios el sacramento.*
- *Herrero*, 110-111: *Que al Sacramento divino/ que se haze en pan y vino*
- *Herrero*, 121-122: *Ansí que al vino y al pan /do se haze el Sacramento.*

*La forma deste sacramento, en que se torna el pan su Cuerpo de Jesuchristo, son las palabras que él dixo, que son estas: “Hoc est enim Corpus meum”, e aquellas en que se torna el vino en Sangre de Jesuchristo son estas: “Hic est enim calix Sanguinis mei, novi et eterni testamenti, mysterium fidei, qui pro vobis et pro multis effundetur in remissionem peccatorum”.*

Hay dos menciones al momento de la institución del sacramento de la eucaristía, con las palabras que Jesucristo pronunció en la última cena:

- *Isaac*, 263: *Quél lo diz, no a de engañar: “Es mi cuerpo”.*
- *Susana*, 110: *Dios diz: “Este es corpus meo”.*

Además, *Sacramento*, 249-252 y 255-256 aporta otro punto de vista y se refiere a la facultad que tienen los sacerdotes para consagrar el pan, convirtiéndolo en el cuerpo de Cristo:

- *Los abades, sin afán,/ convierten en Dios el pan /con quatro o cinco habitas (...)/A lla fe,habrazas son/ por virtud de Dios escritas.*

Así pues, podemos decir que el autor se acerca al misterio de la eucaristía desde la perspectiva de Jesús que la origina, con su entrega; y del sacerdote que la hace presente con su actuación sacramental en la consagración. Esta consideración nos acerca al próximo apartado.

*El que puede consagrar el Cuerpo e la Sangre de Jesuchristo es el clérigo preste, ca otro no lo puede consagrar.*

*Sacramento*, a través de varios textos, insiste en la facultad exclusiva de los sacerdotes para consagrar, lo que les da un poder dentro de la Iglesia:

- Versos 235-236: *Que esto pueden los abades,/ que Dios lo dexó hordenado.*
- Versos 238-239: *(Es la) Mayor dote/ que dio Dios a un sacerdote.*
- Versos 245-246: *Haga hombre baxar/ a Dios divino y humano.*
- Versos 249-252: *Con acas manos benditas/ llos abades, sin afán,/ convierten en Dios el pan/ con quatro o cinco habritas.*

A esta sucesión de textos podemos sumar aun otro más, en una nueva *farsa*:

- *Salutación*, 106-109: *Los cregos y rabadanes,/ perlados muy soberanos/que an de tratar con sus manos/ aquellos divinos panes.*

*Las obras deste sacramento son dos: la primera es que el pan se torna en Cuerpo verdadero e el vino en Sangre verdadera de Jesuchristo.*

Ya desde su institución, el sacramento eucarístico resalta la identidad entre el pan y la persona de Cristo. El misterio de la conversión de una substancia en otra se ha destacado desde el principio, pero de una forma muy especial hubo de hacerse en los tumultuosos tiempos del bachiller, por la polémica con los reformistas o luteranos. Por eso no debe extrañarnos la acumulación doctrinal que podemos recoger en este punto. Lo constatamos en varias *farsas*:

- *Sacramento*, 173-174: *“En specie de vino y pan/ está en aquel Sacramento”*
- 182: *“Dándose a sí por manjar”*
- 207: *“(Jesucristo) Dióse a comer y beber”*
- 231: *“Trasmudar el pan en Dios”.*

Destaca la fe en la presencia de Cristo bajo las especies de pan y vino, mientras se mantienen los accidentes de estas sustancias. Pero esa profesión de fe se hace resaltando la presencia sacramental del mismo Cristo e insistiendo en el cambio (“Trasmudar”; lo que la teología escolástica y de la Contrarreforma llamarán “transubstanciación”).

- *Isaac, 261: “Quien a Dios a de tragar”.*
- *269-270: “Su sangre y divinidad/ junto con el cuerpo está”.*
- *284-285: “El pan y vino/ que da su sangre y cuerpo divino”.*
- *366-368: “Dun pan divino comemos/(...) y de un cálice bevemos”.*

Recalca la realidad de la presencia sacramental del cuerpo y de la sangre de Cristo en el pan y el vino, de modo que cuando tomamos esos alimentos “tragamos a Dios”, en expresión, en verdad, poco elegante.

- *Molinero, 130-131: “(Jesucristo) En su cuerpo divinal/ convirtió el pan material”.*
- *183: “¿Cómo en Dios se torna el pan...?”*
- *210-211: “Dios infinito está en la ostia consagrada”.*
- *234-236: “Que en cien mil hostias que visto/ está entero Jesuchristo/ en todas y en qualquier dellas”.*

“Convertir”, “tornar”: de nuevo se aborda el tema de la transformación de la sustancia de los alimentos, sacramentalmente, en el cuerpo y la sangre de Jesucristo. En esta ocasión se insiste más en la divinidad: es Dios mismo quien está presente en la hostia consagrada. Desde la admiración que provoca tal hecho, se resalta el poder divino.

- *Moisés, 121-124: “Ansí que emos entendido/ por el antiguo maná/ a Dios, que a comer se da/ en pan bivo y escogido”.*
- *131: “Dársenos Dios a comer”.*
- *272: “Pan, en el que se da su Magestad”.*
- *313-315: “El pan que nos ha dado para andar esta jornada es su carne consagrada”.*

A la habitual insistencia en la presencia de Dios en el sacramento eucarístico suma una mirada figurativa a los misterios del Antiguo Testamento. La relación entre el maná y el propio pan de vida que es el cuerpo de Jesucristo en la eucaristía arranca de la enseñanza del mismo Jesús en el Evangelio. Así lo leemos en el discurso del pan de vida, en Jn 6. Por ejemplo, en los versículos 31-34:

- *Nuestros padres comieron el maná en el desierto, (...). En verdad, en verdad os digo: No fue Moisés quien os dio el pan del cielo: (...) Yo soy el pan de vida (...).*

Y más adelante (Jn 6, 51) se completa el mensaje y la identificación entre Cristo y el pan de la vida:

*Yo soy el pan vivo, bajado del cielo. Si uno come de este pan, vivirá para siempre; y el pan que yo le voy a dar, es mi carne por la vida del mundo.*

- *Abraham, 100.106: El pan bivo que fue embiado/ se come en el Sacramento.*
- *126-127: A pan divino combida/ el que se nos da a sí mismo.*

Como puede verse, *Abraham* concuerda perfectamente con las citas evangélicas que acabamos de aportar.

- *Danza, 213-216: El que se da en pan y vino.*
- *219-220: Dios se da en manjar.*

Estos últimos textos insisten más en el hecho de la entrega, de la donación por parte de Cristo, que también podemos constatar en las perícopas evangélicas más arriba señaladas; aspecto que está también presente, lógicamente, en el relato de la institución de la eucaristía.

*La segunda obra es que el ome que lo recibe dignamente que se ayunta con Jesuchristo.*

Este segundo efecto lo podemos ver expresado de distintas formas en varias de las obras de la *Recopilación en metro*:

- *Teologal, 1070: Comunión quita malicia.*
- *Colmenero, 473-478: Unión de tan gran amigo (...) para nos uñir consigo.*
- *Sacramento, 195-196: Remediar las fatigas/ del triste primer bocado.*
- *200: Todo el mundo es remediado.*
- *221-223: El ánima, si no come el Pan eterno, muérese para el Ynfierno.*
- *Molinero, 132: (Jesús se convirtió en pan) Para nuestra salvación.*
- *Moisés, 126-128: Este manjar/ nos ha de llevar/ al descanso prometido.*
- *225-232: Estos versos tienen como mensaje que al alma ponen aliento la sangre y cuerpo divino.*
- *313-315: El pan que Dios nos ha dado/ para andar esta jornada /es su carne consagrada.*

Comprobamos de este modo que la eucaristía es sacramento de salvación, que remedia los efectos del pecado original, evitándonos el Infierno, y consiguiéndonos la amistad de Dios, con la promesa del Cielo.

Es tal la abundancia de afirmaciones en las *Farsas* sobre la eucaristía, que algunas de ellas desbordan los aspectos expresamente indicados en el enunciado catequético. A los que ya hemos podido clasificar, añadimos aún algunas referencias más:

*Sacramento*, 177: La institución se produjo en “la cena postrimera, bíspera de su pasión”; *Molinero*, 129: “Santo sacramento que Cristo dio en la cena, cuando iba a la pasión”.

Se trata de dos menciones al momento de la institución, en la última cena de Jesús con sus discípulos, en la noche antes de su muerte en la cruz.

- *Sacramento*, 188: *Es memorial de su pasión y tormento.*

La eucaristía es recuerdo de la muerte y resurrección de Jesucristo. Aquí el autor se fija solo en la primera parte. Ya es sabido que en la devoción popular y en el modo de vivir los sacramentos, la parte de la pasión está más desarrollada que la que contempla la resurrección.

*Isaac*, 251-252: Nos introduce en la distinción escolástica entre sustancia y accidente: “La sustancia es Dios perfeto, los accidentes de pan”. En esa misma visión insiste *Iglesia*, 122-125: “Dios mora entre nosotros en forma de pan y vino”.

*Moisés*, 301-304: Figuras de la eucaristía son el maná de Moisés y el pan de Elías. *Iglesia*, 118-120: “Trocó en su cuerpo el maná del desierto”.

Unimos estas dos últimas citas, porque ambas inciden en una lectura analógica de distintos momentos de la historia del pueblo de Israel: el maná, que ya mencionamos antes, al que ahora se añade “el pan de Elías”. En I Ry 17, 6 se narra cómo Dios alimentaba con pan y carne a Elías en el torrente de Kerit, mediante unos cuervos.

*El cuarto sacramento es penitencia, e deve ser rescebida del proprio sacerdote a lo menos una vez en el año antes de la Pascua de Resurreccion. La materia deste sacramento son las tres partes de la penitencia, que son estas: la primera es contrición del corazón, por la qual deve el ome dolerse del pecado que fizo e proponer de non pecar adelante; la segunda es confesión de la boca, por la qual deve el ome confesar todos sus pecados a su proprio sacerdote enteramente; la tercera es enmienda que debe fazer, segund el mandamiento de su confessor. La forma es esta: “Ego te absolvo a peccatis tuis”, que quiere dezir: “Yo te absuelvo de tus pecados”. El que puede dar este sacramento es el sacerdote proprio, a quien es encomendada la cura. La obra deste sacramento es que libra al ome de las penas del Infierno a que era obligado por el pecado que confessó, de que es absuelto.*

El nombre del sacramento aparece recogido como en el texto sinodal en *Teologal*, en dos ocasiones. En los vv. 1045 y 1067.

Con ese mismo nombre se refiere a este sacramento *Militar*, 116: “De la sancta penitencia”; 415: “Sacra penitencia”.

Pero también vemos en esta misma obra, en el verso 130, “sancta confessión”, término presente igualmente en *Colmenero*, 277.

- La materia del sacramento, las tres partes de las que habla el sínodo, también están recogidas en las obras de Diego Sánchez:

#### *Contrición del corazón.*

Son bastantes las referencias que presentan la necesidad y la fuerza de la contrición, como primer paso para una penitencia fructífera:

- *Teologal*, 943-944: *Nuestro Señor/ no niega a los contritos favor.*
- *Salomón*, 449: *Su contrición es perfeta.*
- 812: *Está tan contrito.*
- 819: *Bien contrito.*
- 837: *Quiero enmendarme.*
- 849: *Yo me arrepiento.*
- *Colmenero*, 415-416: *Quel pecado de cimient/ la contrición lo deseche.*
- *Tamar*, 806: Propone adorar a Dios “con enmienda y contrición”.
- *Militar*, 546-547: Para la penitencia, la contrición es “la varada primera”. Aunque después se señala que esta contrición no es suficiente sin hacer satisfacción (v. 919). En la obra, en todo caso, se alude a que “se presenta el contrito corazón”, con lo que en este caso sí será posible la auténtica penitencia.

Queda, pues, bien recogida la enseñanza de la necesidad de la contrición para que sea posible la puesta en marcha del proceso de la penitencia y la conversión.

#### *Confesión de la boca.*

*Teologal*, 847 plantea la urgencia de confesar ante el peligro de muerte, en el que se considera el Soldado. Este hace su confesión siguiendo el esquema de los mandamientos (cuarto, sexto, séptimo: vv. 847-864). La confesión implica ser exhaustivo en la declaración de los pecados, sin dejar ni el más mínimo atrás (vv. 946-948):

- *Si queréys quedar bendito/ no dexéys ni pecadito;/ en fin, toda la verdá.*
- *Natividad*, 192-196 recoge el hecho de la declaración oral de los pecadores, que en algún mandamiento concreto (el sexto) no declaran un pequeño número de pecados: no se detienen en el tercero...
- *Salomón*, 805 presenta una fórmula de confesión: “Yo confieso mi maldad”.
- *Militar*, 548 indica que la segunda varada para la penitencia es la confesión. Antes de confesar, se señala que se deben pensar los pecados (v. 1398). Es decir, llevar a cabo lo que la casuística sacramental llama “examen de conciencia”.
- *Moisés*, 281-288 precisa que la confesión ha de ser sacramental, universal y especial, entera y con puro corazón.
- *Pedro*, 191-194 hace referencia al carácter oral de este momento con la metáfora de que el pecador es pescado por la boca, confesando su pecado:

*Este pez del mar sacado/ es el pecador, sospecho,/ que por la boca es pescado;/ confesando su pecado.*

El párroco de Talavera, por tanto, concreta cómo ha de ser la confesión oral (completa, con detalles, sin mentir ni ocultar nada). El momento es tan riguroso que precisa de una reflexión previa y en las *Farsas* se ofrece tanto un modelo de confesión siguiendo los mandamientos (*Teologal*) como una fórmula más genérica y amplia (*Salomón*).

*Enmienda que debe hacer de su propio pecado.*

*Salomón*, 819 se refiere a la satisfacción junto con la contrición. La satisfacción es la fórmula en que se concreta la enmienda que se demanda en los cánones.

Lo expresa de un modo exigente en la formulación de *Militar*, 916-920: al que daña y no hace satisfacción, no se le puede perdonar:

- *¿Qué aprovecha contrición/ ni menos disciplinarse?;/ que a quien daña sin razón/ sin hazer satisfacción,/ jamás puede perdonarse.*

La entera satisfacción es la tercera varada, según esta misma *farsa*, para conseguir la penitencia (vv. 549-550). En la necesidad de la enmienda insiste *Albedrío*, 218-219 para lograr la misericordia de Dios. Por ello, *Moral*, 1208-1211 indica cómo se detiene el castigo allí donde florece la enmienda del pecador:

- *Fenézcase tu castigo/pues que floresce tu hemienda,/porque el mundo a Dios entienda/ que castiga como amigo.*

Completando esta visión, *Moisés*, 281-288 presenta la satisfacción como el paso que culmina todo el proceso de la confesión.

Lo más destacable de todo ello es la insistencia en la necesidad de la enmienda para que la penitencia sacramental culmine su proceso.

No encontramos referencias sobre la forma del sacramento, aunque sí hay mención del ministro, cuando en *Teologal*, 847 se requiere la presencia del Cura para confesar al Soldado. Mientras que en *Natividad*, 192-196 es el Frayle el que comenta detalles del número de pecados que algunos penitentes confiesan, lo que hace suponer que sea al mismo tiempo sacerdote. En *Herrero*, 14-15 se menciona a un cura que quizá ha errado en la “solución” (rústica deformación por “absolución”) de los pecados del Pastor.

El texto más explícito en lo doctrinal nos lo ofrece *Pedro*, 191-194.226-228. 233.236: los sagrados confesores nos pescan del mar de los pecados, con las llaves de potencia (alusión al texto evangélico en que Cristo da poder a sus discípulos para perdonar pecados, atar y desatar: Jn 20,23). En este mismo sentido, *Colmenero*, 277-278 recuerda que los sacerdotes, con la divina confesión, “nuestros pecados enbeven”.

Finalmente, encontramos las referencias a la obra de este sacramento, que es librar de las penas del Infierno a las que condenaba el pecado antes de ser confesado. Los que mueren penitentes no pierden “el paraíso”; de hecho, se define al sacramento como “fuente del paraíso”, porque con él se nos acerca el Cielo; nos da la Gloria a pesar del enemigo (*Militar*, 376-377. 551-552. 1441-1445). Tomamos este último ejemplo:

- *Penitencia da vitoria,/ seguro puerto y abrigo;/ esta limpia nuestra escoria,/ a pesar del enemigo.*

Otros aspectos del sacramento de la penitencia que se recogen en las *Farsas*, sin que reflejen necesariamente enunciados del catecismo, son la necesidad de confesión ante peligro de muerte (*Teologal*, 847) y para poder participar de la eucaristía (*Militar*, 231-235):

- *El que yo agora engañar/ quedará, en fin, muy burlado,/ aunque presuma tornar/a la çena del altar,/ si no fuer bien confesado.*

También ofrece algunos formularios posibles: según los mandamientos (*Teologal*, 847-864), según las potencias (*Colmenero*, 50-54).



Menciona su posible reiteración (*Teologal*, 1049-1054), mientras que una última consideración se refiere a que el bautismo y la penitencia preparan el camino para la vida cristiana sacramental (*Cañas*, 269- 270).

*El quinto sacramento es matrimonio, e deve ser fecho públicamente en faz de la Iglesia entre el marido e la muger. La materia deste sacramento es ome e muger que se pueden ayuntar en uno carnalmente. La forma son las palabras de presente, anssi como si dize la muger: “Yo te tomo por mi marido”, e el varón: “Yo te tomo por mi muger” o otras semejables o algunas señales por que se demuestre que consiente el uno en el otro para que sea entre ellos el casamiento. El que ha de dar este sacramento es el sacerdote propio. Las obras deste sacramento son tres: la primera es fe que se deve guardar entre el marido e la muger, la segunda es generación, la tercera es sacramento, que muestra el ayuntamiento que ha el ánima sancta con Dios e el ayuntamiento que ha Jesuchristo con la Iglesia.*

El aspecto público o institucional de este sacramento lo deja claro el autor: el matrimonio no se hace solo porque un particular lo diga (*Moral*, 307; *Matrimonio*, 679-680), aunque sea el que intenta contraerlo. Por ejemplo, escogemos la primera cita:

- *No es hecho* (el casamiento) *por tú dezillo.*

También hay reflexiones sobre la materia: “Ser un cuerpo y dos almas; un cuerpo y no dos piezas; ambos un cuerpo son” (*Matrimonio*, 31. 398. 408). El párroco de Talavera profundiza en este tema, con miradas más detalladas sobre la vida matrimonial y el servicio mutuo que implica (*Matrimonio*, 414-416), con una avanzada visión, en la que se pone en plan de igualdad al hombre y a la mujer (“Han de mandar a la yguala”: *Matrimonio*, 470).

En *Albedrío*, 720-722 hallamos una fórmula que podría servir para expresar la forma sacramental:

Entendimiento: *Dad ambos las acá manos*

¿*Quiés tú?*

Razón: *Sí.*

Alvedrío: *Pues yo consiento.*

En las obras se aportan asimismo algunos temas que parecen más propios del derecho canónico:

- La mujer no puede atentar matrimonio mientras viva su marido (*Teologal*, 1428):  
*Non potest vivente viro.*
- Tampoco es posible el matrimonio para un religioso (*Matrimonio*, 665-666):

*¿Casado podéys ser vos?/ ¿Y la orden y el mantón?*

La pregunta se la hace el personaje Ella al Frayle, que pretende contraer matrimonio con la hija de la primera, Menga.

Además es uno de esos sacramentos que admiten reiteración (*Teologal*, 1044-1046).

Para que sea verdadero matrimonio es preciso llegar a la consumación (en *Moral*, 308-309 se deforma graciosamente a “consumillo”, en vez de “consumallo”).

Aparte de todo esto, se recuerda que su origen está en el inicio de la historia del hombre, según cuenta el libro del Génesis (*Matrimonio*, 50-72).

En cuanto a las obras que el sacramento produce, no son muy explícitamente recogidas. Podríamos adjudicar a la fe que deben guardarse marido y mujer, el hecho de que el matrimonio quita la codicia (*Teologal*, 1071) y que por unirse a su mujer, el hombre dejará a sus padres (*Matrimonio*, 66-68):

- *No ay hombre que no le quadre/ dexar el padre y la madre/ y llegarse a su muger.*

Y a todo esto, podemos añadir las consideraciones de mutuo servicio e igualdad que antes mencionábamos.

Las reflexiones sobre la generación son más bien de tono cómico, en *Salomón*, 582-584 con un divertido diálogo entre la mujer B y su criado Antón. La antigua ramera disfraza a Antón de mujer para que pase desapercibido y no ser mal vistos en la localidad. El criado, mostrando su simpleza, le pregunta: “¿Cómo si no soy Antón,/ podré her generación,/ vos muger y yo también?”.

*El sexto sacramento es orden, que deven dar los arzobispos e obispos a aquellos que quieren ser clérigos. E son siete órdenes: preste, diácono e subdiácono, e quatro grados, que son: acólito, exorcista, lector e hostiario. La materia deste sacramento es aquello que con que se da la orden, anssi como el cálice con que se da la orden de preste. La forma son las palabras que dize el obispo quando da la orden, anssi como quando da la orden de preste dize estas palabras: “Accipe potestatem offerendi sacrificium in Ecclesia pro vivis et mortuis”. El que puede dar este sacramento es el arzobispo u obispo que lo da. La obra del es acrecentamiento de gracia que da Dios al ome para ser más ydoneo para rogar a Dios. E este sacramento non se deve rescebir más de una vez.*

Los términos que utiliza el párroco de Talavera para referirse a los que reciben este sacramento son variados:

- Crego: *Teologal*, 208; *Natividad*, 317-320; *Moral*, 111; *Matrimonio*, 37; *Sacramento*, 284; *Molinero*, 111; *Salutación*, 85.
- Abad: *Teologal*, 1079; *Sacramento*, 271.307; *Molinero*, 108; *Muerte*, 293.
- Clerizón: *Natividad*, 317.
- Crelezía: *Moral*, 117.
- Sacerdote: *Sacramento*, 263.
- Clérigos: *Sacramento*, 298.
- Preste: *Sacramento*, 301.

Como puede observarse, predomina la deformación vulgar “crego” y tan solo una vez se menciona uno de los órdenes de los que aparecen en el enunciado del catecismo (preste).

Dicho enunciado se refiere al acrecentamiento de la gracia, como efecto del sacramento. En este sentido, podemos señalar que en *Teologal*, 1072 se indica que quita la falta bestial (simpleza o ignorancia, aclara en los vv. 1075-1076). Al respecto, añade *Sacramento*, 286 a través de uno de los personajes, que los que lo reciben son santos. Debe referirse a la santidad ontológica... ya que otro personaje, a continuación, le replica con datos y hechos que debían ser frecuentes en la experiencia de la época, que muestran unos clérigos inclinados a los placeres de la carne que les llevaban incluso a cometer adulterio (vv. 287-288.290-292):

Juan: *¿Qué me pueden ellos her?*

Pablo: *Bendezirte a tu muger/ y a ti darte una corona.*

Hay, sin duda, una santidad ministerial: el sacerdote, cuando ejerce su función litúrgica, representa a Jesucristo (*Sacramento*, 393-396):

- *Quando lo vierdes subir/ a dezir misa al altar,/ Christo començar a obrar/ en el mundo, eis de sentir.*

Este poder lo hace superior a los ángeles (*Sacramento*, 261-264).

Que este sacramento no se debe recibir más de una vez se indica en *Teologal*, 1041-1044:

- *Orden y confirmación/ y bautismo, así se estiman:/ como tal señal ynpriman/ no sufren reysteración.*

*El séptimo sacramento es postrema unción. La materia deste sacramento es olio bendicho por el arzobispo o obispo. Este sacramento non se deve dar, salvo al enfermo*

*quando han del más esperanza de muerte que de vida. E devenlo ungir en los cinco sesos, conviene a saber: en el ver, oyr, tañer, oler e gustar. La forma deste sacramento son estas palabras: “Per istam sanctam unctionem et suam piissimam misericordiam indulgeat tibi Deus quisquid deliquisti per visum, auditum, odoratum, gustum et tactum”. La obra deste sacramento es salud del alma, e, a veces, del cuerpo, y perdón de los pecados veniales.*

En *Teologal*, 1048 se le denomina “postrimera unción”, con palabras semejantes al enunciado del catecismo. Y en el v. 1069 se indica que el sacramento se destina a vencer el pecado venial (lo que coincide, una vez más, con el enunciado del catecismo). Se trata de un sacramento reiterable (vv. 1044-1048).

*Colmenero*, 50-54 aporta un texto que podríamos considerar la reproducción incompleta o imperfecta de la forma sacramental, con la mención de tres partes del cuerpo (ojos, orejas, boca):

- *Hu penitencia, a lla fe;/ llos ojos con que miré,/ llas orejas con que oý,/ lla boca con que rrey.*

ñ) *Los enemigos del alma*<sup>340</sup>

*Tres son los enemigos del alma, de que todo christiano se ha de guardar y defender para que, saliendo vencedor, reciba la corona de la eterna gloria, los cuales son: el diablo, la carne y el mundo. Las obras a que el demonio nos inclina y de que nos hemos de guardar son de todo género de soberbia y desesperación y dureza. Las obras de la carne, como dize Sant Pablo, son manifiestas, conviene a saber:*

*“Fornicación, suciedad, hediondez, luxuria, servir a ydolos, hechizerías, enemistades, porfías, envidias, yras, rixas, dissensiones, sectas, ser de su parecer, vandos, muertes, borrachez, glotonía y otras semejantes”, de las cuales nos hemos de guardar y defender mediante la gracia y favor divino, el qual hemos de pedir con la continua oración, y ansimesmo nos hemos de defender con usar templadamente del comer, beber y dormir y las otras cosas necessarias a la vida, y con huyr siempre la ociosidad y regalo, y amar la sancta ocupación. El mundo nos acomete con prometeros bienes temporales y transitorios y otros falsos fabores, para que le sigamos. Y quando nos tiene enlazados con sus falsedades y nos pone en dignidades,*

---

<sup>340</sup> García García, A. (1993). *Synodicon Hispanum*. T. III. Madrid: BAC, p. 475.

*estados, officios, procura que usemos mal dellos (como dize sant Agustín, tratando de las abusiones deste siglo) del qual nos hemos de defender considerando el fin en figura de todo lo pasado, y la brevedad de todo lo presente, e quan gran vanidad será conmutar los bienes eternos con los bienes, que mejor se podrán llamar males, temporales y transitorios.*

En *Militar*, 111-115 se enuncian los tres enemigos, denominados como Carne, Mundo y Lucifer. Su finalidad es perder al hombre.

- Del Diablo:

Lucifer es el nombre que figura para designar al Diablo en *Teologal*, 501; *Bárbara*, 194; *Militar*, 146; *Doctores*, 548 y *Cañas*, 338-342. 392.411.416.480-481.

Pero se le designa también de otras formas:

- Diabro: *Militar*, 133; *David*, 589; *Salomón*, 623; *Susana*, 637; *Hechicera*, 90. 277; *Muerte*, 61; *Ventera*, 315-320; *Danza*, 210.
- Diablo: *Bárbara*, en su didascalía inicial en la página 161; *Ventera*, en didascalía de la página 504.
- Espíritu malino: *Susana*, 69.
- Satanás: *Herrero*, 145; *David*, 135.
- Demoño: *Susana*, 727-728.
- El enemigo: *Militar*, 501-505; *Moisés*, 113-116; *Susana*, 539; *Tamar*, 170; *Pedro*, 85.
- Por otra parte, en *Teologal*, 397 se interpela a “demonios” en plural; y en *Hechicera*, 287 a diablos.

Respecto a las obras de este personaje, el canon indica que son “todo género de soberbia y desesperación y dureza”. *Militar*, 346-355 y *Doctores*, 551-553 recogen cómo la soberbia fue la causa de la caída del Diablo. Su intención es poner tropiezos al hombre (*Teologal*, 397-398), tentarlo (*Natividad*, 255-258) para que nadie siga el camino que hace ser digno de Gloria (*Militar*, 172-175).

Por otra parte, la dureza de su acción también queda manifiesta con la infamia, la envidia y la malicia, para vengarse de su propia caída (*Natividad*, 249-252):

*De embidioso/ y de puro malicioso/ procura más infamar/ a quien ve más vitorioso.*

- De la Carne:

*Tamar*, 637-638 plantea que la ley de Dios es contraria a la fornicación, a la que el canon presenta como la primera obra de la carne.

En *Militar*, 279-300 se dibujan los dulzores de la carne, contra la castidad. Esta incitación se resume en *Albedrío*, 388 con el término Sensualidad. La fuerza de la lujuria se muestra en *Cañas*, 439-440:

*Luxuria se muestra fuerte/ batallando por mil modos.*

Por otra parte, hay personajes que hacen realidad los frutos negativos que produce la carne y que están enunciados en el canon:

- Hechicerías. Hay una *farsa* (*Hechicera*) en la que se recoge la existencia de la figura de las hechiceras. Como tal es presentada la Candelera, en la didascalia inicial de la obra (página 485). Y sus acciones, que ya hemos visto en otros lugares, ponen de manifiesto su ser.
- “Vandos”. En este punto, basta recordar la frecuencia de las tensiones entre los personajes: discusiones y enfrentamientos son el hilo conductor en la mayoría de las obras, algunas de las cuales terminan con auténticas peleas<sup>341</sup>.
- Muertes. Asistimos asombrados al hecho de que llega a planificarse el asesinato de cardenales antes de un cónclave, en *Militar*. En el v. 1228, el Mundo incita al Frayle: “Matemos un cardenal”. A continuación le explica los juegos de poder y tensiones que se viven en la curia romana (vv. 1226-1245). “Tenemos cierto el capelo/si el otro cobra la silla”. Resulta escandalosa esta situación en lo más íntimo de la Iglesia.

Ya citamos más arriba otras situaciones injustas en que se trama la muerte de un inocente, como en el caso de los Viejos y Susana.

- Borrachez. La Ventera, en la *farsa* de su nombre, utiliza este recurso para dejar fuera de juego al Pobre tras haber robado al Rico; Nequicia se emborracha en *Moral* y se comporta ridículamente.
- Glotonía. En *Danza* se la presenta como gran aliada del enemigo o Diablo.

---

<sup>341</sup> Sobre este extremo puede verse Casal, F. (1995). La riña en el teatro de Diego Sánchez de Badajoz. *Criticón*, 66-67, 105-134.

- Del Mundo:

*Militar* recoge dos textos extensos (vv. 186-220.301-345) en los que se indica la tarea del Mundo a la hora de buscar la desesperación del hombre: favorecer a aquellos que acumulan grandes haciendas (vv. 301-303). La codicia es uno de sus grandes instrumentos (vv. 318-320). Pero también están en su haber el engaño (v. 321), el perjurio (v. 322), el daño (v. 323), junto con hurtos y ruidos (v. 328). Y sobre todo, disformidad (v. 332), para evitar que la caridad lleve al hombre por el camino de la Gloria (vv. 333-335). A ello podemos unir la equivocada actitud de sentirse seguros frente a la muerte, olvidando la reflexión sobre la brevedad del presente, como nos enseña el catecismo. La dialéctica entre los bienes eternos y los temporales que este presenta, también es apreciable en la *farsa*. Por otra parte, es visable cómo el Mundo incita a la Carne a la acción, coordinados ambos por el Diablo.

Y así completamos los contenidos catequéticos de las *Farsas*. Es evidente que el recorrido nos permite confirmar lo que planteábamos al principio: en las *Farsas* de Diego Sánchez de Badajoz se contiene, de un modo bastante orgánico y estructurado, un catecismo de la época. En concreto, queda muy extensamente reflejado el sinodal de Badajoz de 1501, que a su vez reproduce el texto básico de Valladolid de 1323.

### **3.4. Otros textos doctrinales. Hipótesis tomista-nominalista**

Tras el recorrido por los contenidos escriturísticos y patrísticos presentes en las *Farsas* y el exhaustivo examen de lo que hemos llamado *El catecismo de Diego Sánchez de Badajoz*, no agotamos la doctrina presente en las obras teatrales objeto de nuestro estudio. Hay aún bastantes temas que no hemos podido encuadrar en los bloques anteriores y que son agrupables en varios epígrafes, que nos dan idea del material que queda por analizar en el bloque que denominamos “tradición”. Podemos disponerlo según este esquema:

1. Predicados sobre Dios.
2. Doctrina sobre la providencia de Dios y la retribución (premio-castigo).  
Juicio tras la muerte: doble posibilidad de Gloria e Infierno.
3. Doctrina sobre los ángeles y los demonios.

4. Estado original. Pecado original y sus consecuencias.
5. Encarnación de Jesucristo: antecedentes, consecuencias. Teología de la kénosis. Naturalezas de Cristo. Predicados sobre Jesucristo.
6. Pecado: universalidad. Preservación de la Virgen María. Concepción, parto.
7. Albedrío frente a predestinación.
8. Relación fe- razón.
9. Historia de la salvación.
10. Elementos constitutivos del ser humano.
11. Estados de vida dentro de la Iglesia.
12. Novísimos.

Incluiremos, finalmente, algunas referencias que entran en el campo de la Lógica. Estas son de gran interés, ya que podríamos ver en ellas una señal de la relación con Juan Martínez Silíceo, profesor de esta materia en Salamanca en los años en los que se supone que Diego Sánchez estudió allí.

Para buscar una explicación global a estos aspectos, vamos a remitirnos a la formación recibida por el bachiller Diego Sánchez durante el tiempo de su formación académica en la Universidad de Salamanca.

### ***3.4.1. La aportación del tomismo y nominalismo de la Universidad de Salamanca a la obra de Diego Sánchez de Badajoz***

Tenemos que empezar haciendo una salvedad cuando nos referimos al período universitario de Diego Sánchez. Si bien sabemos que era bachiller (así consta en el texto de Francisco de Ledesma que abre la *Recopilación en metro*)<sup>342</sup>, seguramente por la Universidad de Salamanca<sup>343</sup>, no podemos determinar plenamente en qué años estuvo en ella. Las fuentes disponibles son muy limitadas y es difícil concretar este extremo, ya que los archivos comienzan por lo general en fechas posteriores a las que se suponen para su estancia en las aulas<sup>344</sup>. Además, la complejidad es aún mayor si tenemos en

---

<sup>342</sup> Diego Sánchez (1966), p. 47

<sup>343</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., p. 17.

<sup>344</sup> Así nos lo confirmaba en correo electrónico, de fecha 14 de abril de 2011, don Juan Luis Polo Rodríguez, coordinador técnico del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, en Salamanca. Decía don Juan Luis Polo en su amable escrito: “Le informo que no resulta fácil componer el cuadro de



cuenta que podemos constatar la presencia de un Diego Sánchez en lugares y fechas poco compatibles.

Así, constatamos en los archivos de Salamanca la existencia de un bachiller Diego Sánchez que asiste a los claustros de profesores en 1529<sup>345</sup>; otro que se licencia en derecho en 1534<sup>346</sup>; uno más es medio racionero en la catedral de Badajoz en 1531<sup>347</sup>, aunque, según pudo confirmar en su momento López Prudencio, no puede tratarse de nuestro autor, porque aún vivía en 1556<sup>348</sup>; el último que encontramos fue clérigo en Mirandilla, pequeño pueblo cercano a Mérida, en la provincia de Badajoz<sup>349</sup>. Tengamos en cuenta que este último estaba bajo la jurisdicción del prior de san Marcos, mientras que el autor de las *Farsas* era sacerdote de la diócesis pacense. Una ermita en Mirandilla, cuya construcción se le atribuye, se comenzó en 1500<sup>350</sup> y se menciona en las visitas de la orden de Santiago solo entre los años 1501-1515, fechas que son anteriores a las del ministerio sacerdotal del bachiller.

Con estos datos concluimos la dificultad de ajustar las fechas de la presencia de nuestro autor en Salamanca, puesto que hay varias personas con el mismo nombre en distintas fechas. A todo esto no pueden aportar mucha luz los documentos existentes, ya que por lo general arrancan en una época posterior. De hecho, la documentación generada por la labor docente/discente es escasa antes de 1540<sup>351</sup>. Así, por ejemplo, el libro de matrículas empieza en 1546; el de juramento de licenciamientos en 1526, el mismo año que el de probanza de cursos, que luego tiene una laguna para el período 1527-1530<sup>352</sup>.

---

profesores de la Universidad de Salamanca en las primeras décadas del siglo XVI. (...) Lo mismo puede decirse respecto a los saberes impartidos por los profesores (...)"

<sup>345</sup> Valero García P. (1989). *Documentos para la historia de la Universidad de Salamanca. 1500-1550*. Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, pp. 43-44. El bachiller Diego Sánchez, el 11 de marzo de 1529, vota en las elecciones de rector.

<sup>346</sup> *Libro de actas de juramento de licenciamientos (1526-ss)*: consta Diego Sánchez como canonista el 22 de marzo de 1534.

<sup>347</sup> *Libro 1º de actas capitulares de la catedral de Badajoz. 1520- 1536*. En el folio 43 vto aparece un acuerdo del cabildo que autoriza a Diego Sánchez, medio racionero, para que (...) visite la sacristía, "como se hace desde tiempo inmemorial". El rastro de este Diego Sánchez es fácil de seguir en los textos capitulares, ya que su presencia se anuncia con unas "discretas" anotaciones ("¡ojo!"), fruto del paso, sin duda de algún estudioso, que bien podríamos identificar con José López Prudencio.

<sup>348</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., p. 18.

<sup>349</sup> Ruiz Mateos, A. (1995). *Arte y religiosidad popular. Las ermitas de la Baja Extremadura (siglos XV y XVI)*. Badajoz: Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial, p. 42.

<sup>350</sup> Guerra Caballero, A. (2005). *Mirandilla, sus tierras y sus gentes*. Badajoz: Gráficas Diputación, p. 113.

<sup>351</sup> Vivas Moreno, A. (2003). *El archivo histórico de la Universidad de Salamanca: clasificación de sus fondos documentales*. Gijón: Trea, p. 172.

<sup>352</sup> *Ibid.*, pp. 272; 293; 276.

Tampoco es sencillo reconstruir el claustro de profesores, ya que los libros correspondientes tienen carencias muy importantes: desde 1480 a 1502; de 1513 a 1525<sup>353</sup>. En general, la documentación accesible en el archivo de la Universidad de Salamanca es posterior al período que nos interesa<sup>354</sup>.

Creemos, no obstante, que lo más plausible es seguir considerando como el período que contó con la presencia del bachiller en las aulas salmantinas la segunda década del siglo XVI, considerando ante todo las referencias al maestro Silíceo que el estudioso extremeño Barrantes cree ver en la *Farsa de la Muerte*<sup>355</sup>.

En esas fechas la Universidad de Salamanca vive dos hechos importantes que supondrán un distintivo en su ideología y su recorrido: el afianzamiento del tomismo como escuela teológica, sobre todo a partir de la incorporación al claustro del dominico Francisco de Vitoria, en 1526; y la influencia del nominalismo a través de la figura de Juan Martínez Silíceo en la cátedra de Lógica desde 1516 a 1522 y en la de Filosofía Natural desde esta última fecha hasta 1534, cuando es nombrado preceptor del príncipe Felipe<sup>356</sup>.

#### a) *El tomismo en la Universidad de Salamanca*

La facultad de Teología es erigida en la Universidad de Salamanca a finales del siglo XIV por el papa Benedicto XIII<sup>357</sup>. En ella, a lo largo de los siglos XV y XVI, no puede decirse que existiesen planes de estudio propiamente dichos, sino diversas cátedras de Teología. De hecho, casi todas las facultades cuentan con una cátedra de Prima y otra de Vísperas, a imitación de la Universidad salmantina<sup>358</sup>. En el período 1479-1606 se vive una profunda tensión entre el tomismo y el agustinismo como contenidos teológicos propuestos por las diversas escuelas<sup>359</sup>. En Salamanca son los padres dominicos (de la misma orden que santo Tomás de Aquino, por tanto) los que

---

<sup>353</sup> Ibid., p. 267.

<sup>354</sup> Para mayor detalle de todas las secciones posibles del archivo de Salamanca y sus fechas, puede verse la obra ya citada de A. Vivas Moreno, Director General de Información y Comunicación de la Universidad de Extremadura, al que debemos agradecer la amabilidad con que acogió nuestra investigación, aportándonos no solo esta obra propia, esclarecedora; sino otra bibliografía sobre la Universidad de Salamanca.

<sup>355</sup> Pérez Priego, o.c., pág. 17

<sup>356</sup> Pecellín Lancharro, M. (2001). *Pensadores extremeños*. Badajoz: Universitas, p. 29.

<sup>357</sup> García-Villoslada, R. (dir.) (1979). *Historia de la Iglesia en España*. T. III. Madrid: BAC, p.269.

<sup>358</sup> Ibid., p. 274.

<sup>359</sup> Barrientos García, J. (1995). La escuela de Salamanca. Desarrollo y caracteres. *Ciudad de Dios*, 208 (2-3), 1041-1079.

regentan la cátedra de Teología. El visitador real, el obispo de Málaga, Diego Ramírez de Villaescusa, determina en 1512 que se lea por santo Tomás. Es decir, que sea su obra la que se siga en la enseñanza en Salamanca.

Esto podría considerarse la culminación del esfuerzo de una serie de grandes teólogos que en el siglo XV se fueron decantando por el tomismo como método pedagógico y contenido doctrinal. Podemos considerar figura prototípica en este sentido a Alfonso Fernández de Madrigal, “el Tostado” (1410-1445), el cual experimentó una conversión desde su seguimiento inicial de Escoto a su opción por el *Aquinate*<sup>360</sup>.

De un modo semejante, Pedro Martínez de Osma se convirtió al tomismo desde el escotismo, atacando la verbosidad de la escolástica, ataque que suscribían los observantes de las órdenes religiosas. Él es quien empieza a introducir el tomismo en Salamanca. No obstante, la figura de este teólogo resulta polémica, porque se apartó de la ortodoxia católica y fue condenado por una junta de teólogos y juristas en Alcalá de Henares, el año 1479<sup>361</sup>. Un gran defensor de la teología de santo Tomás es Diego de Deza (1444-1523) que fue una imprescindible referencia de la Iglesia española de ese tiempo, no solo por sus logros escolares, sino por las grandes responsabilidades pastorales que asumió, en especial los arzobispados de Sevilla y Toledo. Añadió a los esquemas habituales de interpretación de santo Tomás de Aquino un nuevo apartado, los “notabilia” o “notanda”, que aceptaron teólogos relevantes de la época, como Alonso de Madrid, Sánchez Ciruelo o Bernardino de Laredo entre otros<sup>362</sup>. Asimismo destacó por su tomismo el gran teólogo Juan de Torquemada, que llegaría a cardenal<sup>363</sup>.

En esta línea pedagógica nos encontramos con el esfuerzo continuo de los dominicos por lograr el triunfo del tomismo, luchando contra el nominalismo. En su afán pudieron verse beneficiados por el episodio de Juan de Oria, sacerdote del clero secular, profesor en Salamanca desde 1509, que en los años 1522-1523 fue procesado por la Inquisición de Valladolid, siendo profesor de Biblia; y se vio obligado a retractarse en 1523. Puede que Diego Sánchez fuera testigo desde el pupitre<sup>364</sup>.

A principios del siglo XVI asistimos a la decadencia de la escolástica. Se llega a una degeneración lingüística, una invasión de la filosofía en el actuar de la teología. Se

---

<sup>360</sup> García-Villoslada, R. (dir.) (1979). *Historia de la Iglesia...*, o.c., pp.291-292.

<sup>361</sup> *Ibid.*, p. 292.

<sup>362</sup> *Ibid.*, pp. 283.292.

<sup>363</sup> *Ibid.*, p. 293.

<sup>364</sup> Barrientos Garcia, J. (1995). *La escuela de Salamanca...*, o.c., pp. 737-738.

abandona el trabajo serio y se cae en cuestiones descabelladas y sutiles. Una de las raíces del mal es el descuido del estudio de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres<sup>365</sup>. La teología se estructura en escuelas enfrentadas. Así, frente a la síntesis de santo Tomás (escuela tomista) está la síntesis de san Buenaventura (escuela franciscana). Posteriormente se añade la escuela escotista, que sigue la visión de Duns Escoto; y en la primera mitad del siglo XIV surge la “vía moderna” (considerando a los sistemas anteriores “vía antigua”) que opta por los postulados de Guillermo de Ockham, con lo que comienza el nominalismo<sup>366</sup>. En las escuelas se vive un espíritu de grupo cerrado, que va a verse afectado por la creación de la Universidad de Alcalá en 1508. Su fundador, el cardenal Cisneros, impone un ambiente de tolerancia académica que conjuga las vías tradicionales de enseñanza con la novedosa del nominalismo. Así podemos verlo en el decreto de fundación del nuevo centro universitario de Alcalá<sup>367</sup>:

*Mandamos que existan (...) en la facultad de Teología tres cátedras magistrales, según las tres vías frecuentadas en las escuelas de nuestro tiempo: santo Tomás, Escoto y los nominales.*

Esto supondrá la introducción del nominalismo como sistema doctrinal, la enseñanza del tomismo tomando como base la *Suma Teológica* y no el comentario de santo Tomás al *Maestro de las Sentencias*, Pedro Lombardo, y una actitud clara en la disputa humanista sobre el progreso. Lo cual llevará a que la Universidad de Salamanca, opuesta hasta entonces al nominalismo, lo acepte junto al tomismo y al escotismo<sup>368</sup>.

El nominalismo tendrá un gran logro, con la incorporación del maestro Juan Martínez Silíceo, contratado expresamente en la Universidad de París (la más importante del momento) en 1516, para la cátedra de Lógica, donde será una figura clave en la renovación de las Artes. Trataremos más adelante sobre él. Por su parte, el tomismo consolidará su posición con la llegada del maestro Francisco de Vitoria a la cátedra de Teología en 1526.

Con la presencia de este dominico se inicia lo que se conoce como la *Escuela de Salamanca*, de gran trascendencia en la historia de la teología, los saberes humanistas e incluso el derecho. El maestro Vitoria incorporará varias grandes novedades: en primer lugar, se sustituye el *Libro de las Sentencias*, de Pedro Lombardo,

---

<sup>365</sup> García-Villoslada, o.c., 281-282.

<sup>366</sup> Belda Plans, J. (2000). *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*. Madrid: BAC, pp. 13-15.

<sup>367</sup> García-Villoslada, R. (dir.) (1979). *Historia de la Iglesia...*, o.c., p. 276.

<sup>368</sup> *Ibid.*, p. 283.

por la *Suma Teológica* de santo Tomás de Aquino. En realidad, la enseñanza de las Sentencias se hacía entonces siguiendo el comentario de las mismas que hizo santo Tomás, como hemos señalado; pero desde la llegada de Vitoria asistimos a la preponderancia total del *Aquinate*, de modo que ya es su texto el que directamente pasa a ser objeto del aprendizaje<sup>369</sup>. En la pedagogía del maestro dominico es un rasgo específico el hecho de incluir reflexiones sobre temas de actualidad, y esta es la segunda novedad. Así, por ejemplo, la valoración jurídica sobre la conquista de América o los derechos de los indígenas tendrán un lugar muy importante en las lecciones magistrales del teólogo tomista. Un tercer rasgo a destacar es que se supera el espíritu de escuela, de modo que se incluyen las opiniones de muy diversos autores, sin importar su posición ideológica. Esto contribuye a crear un entorno de mayor tolerancia, en el que el objetivo que importa es la búsqueda de la verdad, se encuentre esta donde se encuentre. Por ello aceptan elementos y rasgos del humanismo filosófico de la época, al igual que rechazan otros. La *Escuela de Salamanca* usará con profusión la teología de santo Tomás, pero sin renunciar por eso a la libertad de pensamiento. El de Salamanca será un tomismo abierto, incluyendo posturas escotistas y nominalistas, expresando el acuerdo y el desacuerdo con el santo<sup>370</sup>.

Podemos concluir que el bachiller se educó en un ambiente marcado por el tomismo, que iba imponiendo su visión doctrinal, aunque siguiera figurando el texto de Pedro Lombardo como manual oficial. Creemos que este influjo tomista puede explicarnos muchos de los textos que aún no hemos analizado, porque no hemos podido incluirlos en los apartados estudiados hasta ahora. Vamos a estructurarlos.

#### a.1. *Predicados sobre Dios*

En este apartado debemos incluir un numerosísimo grupo de referencias, breves en su mayoría, que sirven para describir o calificar a Dios. Son una multitud de expresiones, de pequeñas frases y alusiones que, unidas, transmiten una imagen compleja y diversa de Dios, de modo que es importante organizar esos textos para que la imagen sea lo más completa y clara que podamos conseguir.

Hay un buen número de menciones de la majestad y poder de Dios:

---

<sup>369</sup> Ibid.

<sup>370</sup> Belda Plans, J. (2000). *La Escuela de Salamanca... o.c.*, pp. 207-237.

*Natividad*, 788-789; *Bárbara*, 394; *Moral*, 1034.1040-1042.1090-1091.1188-1189.1207.1233; *Militar*, 1303. 1371-1372. 1539; *Albedrío*, 263.659.736-737; *Sacramento*, 163-164; *Hado*, 184; *Molinero*, 118; *Moisés*, 37-39; *Susana*, 103; *Abraham*, 1.60.64.95.

A continuación mostramos algunos ejemplos que puedan resultar más significativos:

- *Moral*, 1040-1042: *Porque todo tu poder/ y el ser que al mundo contiene/ de Dios es donde le viene.*
- *Albedrío*, 736-737: *Todos a servir a Dios/ porque es suyo el poderío.*
- *Molinero*, 118: *Dios, de enfenito poder.*
- *Moisés*, 37-39: *Y nuestro Dios soberano/ tien llos ángeles por pages/ y llos sanctos por repages.*

Queda clara la absoluta superioridad de Dios, origen de todo poder, puesto que lo es de cuanto existe. Y se trata de un poder infinito y que reclama el servicio del hombre, ya que hasta los ángeles están bajo su dominio.

A las citas anteriores podemos sumar otras, que lo califican como eterno:

*Natividad*, 897; *Bárbara*, 153; *Moral*, 1038.1222; *Tamar*, 545; *Militar*, 742.1417.1545; *Susana*, 305. 705-708; *David*, 237; *Cañas*, 255. 495.

Escogemos algunas de entre ellas:

- *Militar*, 742.1417.1545 (Es el mismo texto en todos los casos): *Dios eterno.*
- *Susana*, 705-708: *Mi Dios eterno, perfecto,/ tu saber alto, profundo,/ vee y juzga todo el mundo/ y escudriña lo secreto.*

Insistir en la eternidad de Dios es profundizar en una de las grandes diferencias de este respecto a su criatura, el hombre, caracterizado por su limitación en el tiempo.

O también podemos detenernos en la consideración de Dios como “el Alto”, con un número también relativamente abundante de referencias:

*Natividad*, 362.378.385; *Moral*, 777; *Doctores*, 181.462; *Susana*, 705-708.717; *Salutación*, 60.75.130.

Puede iluminarnos en este apartado la reiteración de la misma idea que vemos en *Salutación*:

- Verso 60: *El muy Alto.*
- Verso 75: *Tan alto.*
- Verso 130: *Divinal alteza.*

Es evidente el interés del autor en resaltar características que destacan rasgos que muestran la diferencia y superioridad de Dios respecto al hombre: poder, grandeza, eternidad, altura. Se trata de una reflexión que está presente en numerosas *farsas* sobre la esencia de Dios, ya que hay un total de 18 obras de las que hemos recogido estas referencias. Tres (*Natividad, Moral y Susana*) se ocupan de los tres temas; y dos (*Bárbara y Militar*), de dos.

Creemos que esta mirada a algunas cualidades de Dios, que lo distinguen respecto al ser humano, puede estar apoyada en la teología tomista.

En efecto, la *Suma Teológica* en su Primera Parte, cuestión 10, se plantea la eternidad de Dios. Nada fuera de Dios puede ser eterno, porque todo ser creado conlleva la posibilidad de la mutación y del cambio (I, q.10, a.3). Dios es eterno porque posee una duración infinita, uniforme y simultánea (I, q.10, a.2). Para santo Tomás, la eternidad no es otra cosa que el mismo Dios.

Por su parte, I, q.7, a.1 afirma la infinitud de Dios, porque no está limitado por nada, es un subsistente por sí y no recibido de otro.

Finalmente, el término “alto” para referirse a Dios puede enlazarse con I, q.13, a.1, en la que leemos que “la esencia (de Dios) está por encima de cuanto concebimos o expresamos con palabras acerca de Él”.

Frente a estos rasgos, que parecen referirse más bien a Dios en su esencia, al margen de su relación con el hombre, en otros momentos las *Farsas* se ocupan de la justicia de Dios:

*Teologal*, 461-463.509-512.566-568; *Bárbara*, 153; *Moral*, 1121.1204; *Militar*, 1371-1372; *Sacramento*, 375-376; *Susana*, 705-708.738; *Abraham*, 23-24; *Pedro*, 339.

Nos acercamos a algún texto que nos sirva de orientación:

- *Teologal*, 509-512: *Mostró su justicia vera/ en el primer castigar,/ y después al remediar,/ el afición tan entera.*
- *Susana*, 705-708: *Mi Dios eterno, perfecto, / tu saber alto, profundo,/ vee y juzga todo el mundo/ y escudriña lo secreto.*

Se trata, como podemos comprobar, de un texto de una gran riqueza doctrinal, porque aborda aspectos que están también recogidos en otros apartados de nuestro estudio.

- *Abraham*, 23-24: *Dixe: “Aquí viene el Juez,/ no ay quien le pueda huyr”.*

Al parecer, los contenidos, a veces, son difíciles de armonizar. Porque el último de los ejemplos nos muestra la imagen de un juez duro e inflexible, lo que no es

fácilmente compatible con la justicia mezclada con misericordia del fragmento de *Teologal*. Por su parte, el ejemplo de *Susana* parece sugerir una justicia unida a la providencia y el cuidado sobre todo lo que existe: sería la actitud de quien ha hecho el mundo y vela por él.

Y es que realmente la justicia divina no se entiende plenamente sin complementarla con las referencias que describen la clemencia, bondad y amor de Dios:

*Teologal*, 542-543.705-712.737; *Natividad*, 376.378; *Bárbara*, 209. *Moral*, 1204. 1234-1235; *Tamar*, 489; *Militar*, 681.1408.1371-1372.1376- 1377; *Sacramento*, 489; *Hado*, 234.

Nos detenemos en alguna de estas aportaciones:

- *Natividad*, 376.378: ¡O, bien sin comparación! / ¡O, alta divinidad!
- *Moral*, 1234-1235: *Reinaré con su clemencia/ pues su bondad me conbida.*
- *Sacramento*, 489: *Suma clemencia.*

La esencia de Dios se complementa de este modo con su actuación en la Historia de la Salvación. El Dios alto, poderoso, eterno... se muestra misericordioso y lleno de amor hacia sus criaturas, en especial el ser humano.

Este segundo grupo de características se entiende mejor escuchando la voz del *Aquinate*. En I, q.21, art 1, ad 3 se habla de la justicia de Dios. Según santo Tomás esta unas veces se refiere a lo que concierne a la bondad de Dios; y otras al hecho de pagar merecimientos. Y termina citando a san Anselmo:

*Cuando castigas a los malos, obras con justicia, porque lo merecen, y cuando los perdonas, eres justo, porque obras con arreglo a tu bondad.*

Dicha justicia va, por tanto, acompañada de la clemencia, como se refleja en las *Farsas*.

La clemencia consiste en que Dios da a cada ser más de lo que exige su naturaleza; y también en que recompensa a los justos más allá de sus méritos y castiga a los malos con pena inferior a la que se merecen (I, q.21, a.4). A esto se suma la bondad de quien es “la misma Bondad, porque es el principio y fin de todo amor” (I, q.6, a.4). Este amor está en la raíz de la obra de la creación, porque “el de Dios es un amor que crea e infunde la bondad en las criaturas” (I, q.20, a.2).

Otras citas, ya en menor número, aportan asimismo características sobre Dios. En ellas podemos rastrear, de nuevo, la marca del tomismo, ya que hace mención de la perfección de Dios:



- *Natividad, 396: Dios, que a todos es el todo.*
- *Moral, 1065: Suma Perfección.*

Es un tema presente en I, q.4, que se plantea la perfección de Dios. En el a. 1 aclara qué es perfecto:

*Se acomodó el vocablo “perfecto” para indicar todo lo que no tiene deficiencia en su ser actual, lo mismo cuando es algo hecho que cuando no lo es.*

Posteriormente, en el a.2, afirma que lo diverso y opuesto preexisten en Dios como uno, sin que eso suponga detrimento de la simplicidad divina. Y en ese mismo artículo concluye que el ser de Dios incluye la vida, porque “ningún modo de ser puede faltar en quien es el mismo ser subsistente”.

Dios es sin duda el Creador, que hizo cuanto quiso. En I, q.44, a.1 defiende santo Tomás que “es necesario que todos los seres, que son más o menos perfectos en razón de la diversa participación (del ser de Dios), tengan por causa un primer ser que es soberanamente perfecto”. Dios da origen a todo lo existente a partir de la nada. Así lo leemos en I, q.45, a.2:

*Si Dios no obrase sino presuponiendo alguna materia, esta materia presupuesta no sería producida por Él; (...) Luego es necesario afirmar que Dios saca las cosas de la nada al ser.*

No faltan en las obras teatrales del párroco de Talavera reflexiones sobre el Dios Creador, contrapuesto al ser humano, su criatura. Resalta su diferencia, que se expresa en la libertad creadora de Dios:

- *Natividad, 792-795: ¡O, misterio y gozo lleno,/ quel maestro de natura/ cupiese en el sacro seno/ de una humillde criatura!*
- *Sacramento, 99-100: ¿No os parece que Dios pudo/ her quanto quiso y querrá?*
- *Susana, 46-48: Que allá, mi fe, no es son Dios/ questá en mí y en vos y en vos,/ y ansí en todas llas criaturas.*

De ahí que podamos definir a Dios como el Todopoderoso. En la *Suma* se sostiene que “todo lo que puede tener razón de ser está contenido entre los posibles absolutos, con relación a los cuales decimos que Dios es omnipotente” (I, q. 25, a.3). No obstante, hay que tener en cuenta que “la omnipotencia de Dios se manifiesta, sobre todo, en el hecho de perdonar y usar de misericordia” (I, q. 25, a.3). Esta perspectiva se complementa con la idea de que “precisamente donde, sobre todo, se revela la

omnipotencia divina es en que a ella pertenece la primera institución de todos los bienes” (I, q. 25, a.3).

Podemos aportar aquí *Sacramento*, 99-101:

- *¿No os parece que Dios pudo/ her quanto quiso y querrá?/ Pues Él está acá y allá.*

Texto que, no obstante, entraría en contradicción con algunas afirmaciones del santo teólogo, que en I, q.25, a.3 excluye de la omnipotencia, por ejemplo, el hecho de que Dios pueda pecar, ya que poder pecar es “poder ser deficiente en la acción, cosa que repugna a la omnipotencia”.

Otro rasgo de la esencia divina es la Omnisciencia: Dios conoce todas las cosas “en sí mismo, por cuanto su esencia contiene la imagen de lo que no es Él” (I, q. 14, a.5). Este conocimiento incluye todo lo que pasa en la Tierra, “lo universal y lo singular”, “lo inmaterial y lo material” (I, q. 14, a.11); porque conoce infinitas cosas (I, q. 14, a.12); incluyendo el futuro (I, q. 14, a. 13). Pues Dios no solo conoce las cosas que existen de hecho, “sino también las que están en su poder o en el de las criaturas, algunas de las cuales son para nosotros futuros contingentes; y, por tanto, Dios conoce los futuros contingentes”.

Como en otras ocasiones, podremos ver la fidelidad de nuestro autor a la doctrina tomista. Tomamos algunos ejemplos:

- *Militar*, 984-985: *Lo que un hombre dentro tien,/ que esto solo Dios lo sabe.*
- *Susana*, 707-708: *Vee y juzga todo el mundo/ y escudriña lo secreto.*
- *David*, 170: *Dios, rey de los corazones.*

a.2. *Doctrina sobre la providencia de Dios y la retribución (premio-castigo). Juicio tras la muerte: doble posibilidad de Gloria e Infierno.*

Estos diversos temas se agrupan bajo el punto de vista de la relación entre Dios y el hombre.

Por una parte, descubrimos la actuación de Dios en la vida de los seres humanos. Es lo que la teología llama providencia. Esta realidad teologal aparece en un buen número de *Farsas*:

*Teologal*, 930; *Salomón*, 3-4; *Moral*, 877-879; *Colmenero*, 269-270; *Hado*, 74-75. 163-164; *Susana*, 141-142.187-190; *David*, 334-335; *Pedro*, 24-25.176-177.

Algunos de ellos nos ayudarán, como siempre, a comprender el alcance del pensamiento que nos transmite nuestro autor:

- *Teologal*, 930: *Fue divina permisión.*
- *Salomón*, 3-4: *Nuestro Señor/ nunca nos deja de dar.*
- *David*, 334-335: *Nunca falta el corazón/ del hombre a quien Dios ayuda.*

Así nos aproximamos a un concepto de la providencia: Dios ayuda a los hombres, está con ellos de modo que podemos afirmar que nunca deja de dar, siempre aporta realidades que ayudan al ser humano: la misma obra de la Creación, los acontecimientos diarios, su perdón. Y dentro de esa providencia hemos de incluir esos hechos “que Dios permite”, que unas veces sirven de prueba y otras de purificación al que los experimenta.

Por otra parte, nos encontramos con una serie de menciones que se ocupan de la oposición entre premio y castigo, que pueden ser considerados desde la perspectiva del tiempo actual y del futuro (tras la muerte). Así se aprecia, por ejemplo, en algunas obras:

- *Bárbara*, 104: *Qual murier llo an de juzgar.*
- *Salomón*, 827-828: *Bien sé que castiga Dios/ y, cierto, con gran piedad.*
- *Salutación*, 87-89: *Que, en fin, an dir, yo os aviso,/ el buen pobre al paraíso/ y el mal rico arder al fuego.*
- *Hado*, 259-264: *Pues ves que todo se acaba/ lo del mundo con la muerte;/ y entonces se da la suerte/ a cada qual como ha hecho,/ porque Dios juzga derecho/ que jamás no se pervierte.*

Es evidente la realidad de un juicio, que da lugar a una posible sentencia que conduce al Paraíso y la alegría; pero también a otra posible de castigo. Y se señala que Dios castiga, aunque no se oculta la misericordia. Enlaza la reflexión, en este sentido, con lo que ya hemos visto antes sobre la misericordia de Dios, que premia más de lo que el hombre merece y castiga menos de lo que le correspondería.

La doble solución premio-castigo tiene la mayor importancia, ya que la encontramos en diez *farsas*: *Teologal*, *Moral*, *Tamar*, *Militar*, *Matrimonio*, *Sacramento*, *Hado*, *Susana*, *David*, *Herrero*, *Salutación* y *Pedro*. El mismo argumento de algunas de estas obras nos sirve para reflexionar sobre el mal y su necesario castigo; y el bien y su premio.

Así, por ejemplo, el Soldado presuntuoso y cobarde (*Teologal*), el gigante soberbio y violento (*David*), el Fraile que pretende abandonar la vida de religión (*Matrimonio*), los Viejos lujuriosos que buscan el mal de Susana (*Susana*) tienen un mal fin, aunque sea con grados distintos, que van desde la muerte (*Susana, David*) a la pérdida de unas muelas (*Teologal*), pasando por una doble operación de hernias y restitución al monasterio (*Matrimonio*).

Unas obras sitúan esta doble posibilidad de premio y castigo ya aquí en la vida temporal, entendiendo que lo bueno y lo malo que le sucede al hombre son premios o castigos por lo bueno o malo que ha hecho, como nos recuerda *Tamar*, 546-547:

*Algún gran peccado he hecho  
que me pone en tanto estrecho.*

No obstante, hay momentos en que se cuestiona esta doctrina tradicional, con la constatación de que también los malos disfrutaban de bienes. *Hado*, 49-56 es una muestra de ese cuestionamiento doctrinal, a partir de la vida:

- *Y lo que peor me abucha/ que avarientos y vellacos/ tienen más llenos los sacos/ de hacienda más que mucha,/ y el triste que siempre lucha/ por no dexar de her bien/ véolo luchar también/ con lazeria muy soducha.*

La crisis doctrinal da paso a la inevitable crítica social, elemento que ya hemos visto aparecer en otras ocasiones en la obra de nuestro autor. Sin duda, su contacto diario con la realidad, como párroco de Talavera, le ayudaba a constatar estos extremos que luego incluía en sus obras. Recordemos la alta proporción de pobres que existía en esa localidad. No dejarían de inquietar a un hombre que miraba con preocupación su entorno.

Y es que muchas veces parece más bien que los malos son los únicos que disfrutaban de los bienes, mientras los buenos se ven frustrados en sus esperanzas:

- *Moral*, 865-866: *Que no entiendo aver pecado,/ y ser tan atribulado.*
- *Hado*, 187-192: *No, que diez mil hemos visto/ bien morir y bien vivir/ y jamás poder salir/ de cien mil persecuciones,/ y otros, vellacos ladrones,/ ricachos hasta morir.*

Hay una doble queja o lamento: la del que, obrando bien, sufre el mal (es el caso de Job, en *Moral*); y la constatación de que hay otros que a pesar de actuar mal viven en la abundancia, como refiere *Hado*.

A esta situación hemos de añadir otra consideración: los buenos son atribulados porque de ese modo son probados por Dios. Este mensaje es el que podemos encontrar en varias *farsas*:

- *Hado*, 194-196: *Que al bueno que tien lazeria/ dásele para materia/ de mayor bien merescer.*
- *Hado*, 275-279: *La miseria desta vida/ de los trabajos mundanos/ y que los buenos christianos/ con ellos ganan la gloria.*

Algunas referencias también podremos encontrar en otros lugares: *Moral*, 904-927.938-939.1212-1215. *Muerte*, 17-20. Nos detenemos en esta última:

- *Sois cavalleros nombrados/desta provechosa guerra/ que mos dio Dios en lla tierra/ para hermos coronados.*

Los textos de este tipo sitúan el castigo o el premio en la otra vida, en ocasiones relacionándolos no solo con lo que el hombre hace, sino también con lo que padece y asume desde la fe. De modo que se interpreta, como hemos comprobado, que el mal sufrido es el camino para el Cielo, partiendo de la premisa de que es Dios mismo el que envía esos males, a modo de prueba.

En lo que atañe a la providencia de Dios, que Santo Tomás define en I, q.22, a.1 como “cuidado que Dios en sí mismo tiene del mundo”, puesto que compete a Dios “dar preceptos de cómo se ordenan a su fin las cosas, de las que tiene la más perfecta idea” (I, q.22, a.1), la *Suma* muestra cómo Dios da al hombre cuanto necesita. El cuidado divino se extiende a todas las cosas, “no solo en conjunto, sino también en particular”, porque nada hay en el mundo que Dios no hubiera previsto y preordenado desde toda la eternidad (I, q.22, a.2). Esta visión incluye la consideración de que han de aceptarse algunas deficiencias particulares para que no fracase el plan de la naturaleza universal; ya que la privación de un ser sirve para bien de otro. Su acción en este sentido se extiende a los seres inanimados, si bien la providencia sobre los seres racionales tiene más valor, ya que, al estar dotados de libre albedrío, sus hechos son imputables desde el punto de vista del mérito o de la culpa (I, q.22, a.2, ad5).

### a.3. *Doctrina sobre los ángeles y los demonios.*

Las *Farsas* también se ocupan de los seres espirituales que conocemos como ángeles (I, q. 50: “La criatura totalmente espiritual, que en la Sagrada Escritura es llamada ángel”). Son seres revestidos de gracia santificante, ya que fueron creados en

estado de perfección natural y aman por naturaleza a Dios (I, q. 62, aa. 1-3). Las referencias que encontramos se agrupan en dos apartados: las relativas al ángel de la guarda y otras más genéricas.

Según la *Suma* (I, q.113) el ángel de la guarda es un ángel que Dios da a cada persona para que la guarde. Todos los hombres, sin excepción, son confiados así por Dios a la guardia de uno de sus ángeles, mientras vivan en este mundo (I, q.113, a.2). El ángel se asigna en el momento de nacer (I, q.113, a.5) y es compañero hasta la muerte, sin que jamás cese en la labor de guarda (I, q.113, a. 6). El ángel busca el bien del hombre encomendado (I, q. 113, a.2).

Y estos mismos contenidos podemos leerlos en diversas aportaciones de las obras que estudiamos:

*Bárbara*, 115 menciona al “ángel que la guardó”; afirma que santa Bárbara un “buen ángel trae consigo”. Se trata del ángel de la guarda que nos presenta la didascalia inicial de la obra, en la página 161.

La referencia es más expresa en *Militar*, 142, donde trata de “un ángel, que es de la guarda”, del que se añade: “como todos los tenéis”. Efectivamente, la didascalia de la página 274 señala la presencia del referido ángel de la guarda. Su función, cuidar de cada ser humano, se describe en *Moisés*, 169-172:

(...) *Do el sueño son los pecados*  
*en que el pecador se tarda*  
*y es el ángel de la guarda*  
*el que nos haz despertados.*

Se ajustan, pues, los textos de las *Farsas* con la doctrina tomista en este aspecto.

Las citas de un carácter genérico sobre los ángeles nos muestran, por ejemplo, al arcángel san Gabriel en su función de mensajero de los planes de Dios, en *Salutación*, 41-50, anunciando a María que será la madre de Jesucristo.

Del mismo modo, se alude a la tarea de mensajeros de los ángeles en general y de cantores gozosos en particular en el nacimiento de Cristo. Lo leemos en *Natividad*, 706-712.716-720. 990-1002 y *Abraham*, didascalia de la página 460.

En una ocasión (*Cañas*, 307- 308) se alude a los serafines, que formarían el primer coro de los nueve de los que componen la jerarquía de los ángeles (así se ve en I, 112, a.3):

- *¡O, Dios, y quién llo entendiera,/ cuerpo de los serafines!*

Si, por el contrario, nos asomamos al mundo de los demonios, constatamos en primer lugar el origen espiritual de Lucifer. Dice santo Tomás: “Cada uno de ellos (de los ángeles), que son un puro espíritu, pudo venir al ser, solo por vía de creación” (I, q.61, a.1). Estos seres recibieron en el momento de su creación “una naturaleza revestida de la gracia santificante, que los hacía hijos de Dios” (I, q.62, aa. 1-3). Sin embargo, hubo ángeles que rechazaron la prueba que Dios dispuso (I, q.63, a.3), apeteciendo ser como Dios. La raíz de este rechazo está en la envidia y la soberbia (I, q.63, aa. 2-3), buscando ser semejantes a Dios y bastarse como Él se basta.

En las *Farsas* muy recurrentemente se alude a este episodio de soberbia y rebeldía.

En *Teologal* leemos que para la rebeldía del Demonio “nadie le dio ocasión” (v. 632). Estuvo en sí mismo la causa de su mal (vv. 637-640). Esa causa de rebelión fue la soberbia (*Moral*, 1306): su pretensión era igualarse con Dios (*Militar*, 156-157).

En castigo, Dios lanzó a los ángeles rebeldes al Infierno, que “será eternamente el lugar de su tormento” (I, q. 64, a.4). Diego Sánchez lo expresa en *Teologal*, 645-647:

- *Y para siempre jamás/ el demonio endurecido/ a de ser siempre afligido.*

Además parte del hecho de que fue su propio pecado el que encendió la llama del Infierno (*Teologal*, 477-478). Se trata de un castigo sin posible redención, como lamenta el propio Demonio en *Doctores*, 555-558:

- *¡O, mi grande perdición,/ mi fuego y mi abrasamiento!./ ¡o, mi terrible tormento/ sin ninguna redención!*

#### a.4. *Estado original. Pecado original y sus consecuencias*

En realidad este bloque ya lo tratamos más arriba, cuando analizamos la Escritura. Queremos ahora complementar aquella mirada con la que nos aportan los argumentos doctrinales de santo Tomás en la *Suma*. Por eso, nuestro análisis en este punto será más rápido, recordando lugares y momentos de las *Farsas* que, en su mayoría, ya hemos estudiado antes, pero que ahora relacionamos con aspectos de la enseñanza tomista.

Diego Sánchez habla de la “nativa excelencia” del ser humano, es decir, el estado perfecto u original (*Militar*, 446-450). En dicho estado, el hombre, creado a partir del limo de la tierra (I, q. 91) y la mujer, formada de una costilla de Adán (I, q. 92) eran “casi” iguales, no había sujeción del uno al otro (*Matrimonio*, 355-360). Del

mismo modo, el cuerpo estaba sujeto al alma (*Albedrío*, 185-187). Se recuerda brevemente el relato bíblico de la creación de la mujer a partir de la costilla del hombre (*Tamar*, 623; *Matrimonio*, 169-176). El hombre dominaba la creación (*Matrimonio*, 361-364) y caminaba libremente en cueros, sin problemas de vergüenza (*Doctores*, 10-12).

Este estado perfecto del origen es el que consta en la *Suma* en I, q. 81, a.2. De lo mismo se ocupan extensamente las qq. 94 a 96. Así, por ejemplo, en la q. 96 se repite la idea de que el cuerpo estaba sujeto a la razón, en esos primeros momentos.

Pero en la historia humana irrumpe la fuerza destructiva del pecado original, denominado en las *Farsas* “la caída”, término utilizado en *Danza*, como constatábamos antes en sus didascalias en las páginas 530 y siguientes. También es el término de I, q. 81 y I, q. 83 en la obra de santo Tomás. Esa ruptura brutal consistió en la pretensión de los seres humanos de ser semejantes a Dios, tentados por Lucifer (*Teologal*, 346-348. 351-352; *Matrimonio*, 97-100). Así, el bachiller recuerda el relato de la manzana del Paraíso (con varias expresiones que aluden, además, al mítico lugar como si se tratara de un huerto: *Teologal*, 375-376; *Doctores*, 61-64; *Militar*, 461-465). También se recuerda el orden seguido en la fatídica caída: primero la mujer, después el hombre.

Todo ello encaja perfectamente con los contenidos de I, q. 81, a. 1 y I, q. 82, a.1, en el que se explica que el estado en el que recibimos ahora del primer hombre nuestra naturaleza es un estado de pecado. La esencia de ese primer pecado del hombre es la soberbia, como en el caso de la caída del ángel tentador en el cielo (I, q. 163, a. 2: “El ángel y el hombre desearon ser semejantes a Dios”). Esta comparación entre ambas caídas, entre el pecado de Lucifer y el de Adán, está presente también en el teatro (*Teologal*, 555-556.625-626.631-632. *Militar*, 352-355 -donde Lucifer planea poner al Frayle en la tentación de la soberbia: “Porque esta mesma ocasión/ me derribó a mí del cielo”). Adán y Eva quisieron darse una excelencia que no les era debida en absoluto (I, q.163, a. 1-2).

Las consecuencias de este pecado son claras y lastimosas: el mundo se convierte en una realidad doliente (“Quedamos contrechos y derrengados/ flacos, dolientes, bilmados”: *Teologal*, 370-371), con lo que el ser humano está marcado para siempre por la culpa de sus primeros padres, de modo que nace con la marca dramática del pecado original (*Bárbara*, 156).

A causa de esa primera culpa comienzan a existir leyes penosas, como la sujeción de la esposa al marido (*Matrimonio*, 365-368. 370-374. 378-380) o la ley del



trabajo fatigoso para ganar el sustento (*Muerte*, 10-11). Son las consecuencias tristes que, como la muerte (*Muerte*, 173-176) quedan como efecto amargo (I, q.85, a.5). El pecado se hereda (“Recibimos nuestra naturaleza en un estado de pecado”, I, q. 81, a1; I, q.82, a.1) y hace necesaria la encarnación de Cristo para que sea posible el perdón (idea que podemos apreciar en *Teologal*, 312-330). El reinado de la vergüenza comienza tras la terrible ruptura del hombre con Dios.

a.5. *Encarnación de Jesucristo: antecedentes, consecuencias. Teología de la kénosis. Naturalezas de Cristo. Predicados sobre Jesucristo*

“Jesucristo es Dios hecho hombre”. Con esta afirmación, repetida en sus obras, evidentemente nuestro autor se mueve en la más estricta ortodoxia. Los ejemplos son abundantes:

- *Teologal*, 307-308: *Se nos da Dios hombre hecho/ vestido nuestro sayal.*
- *Natividad*, 446-447: *Fue por nuestro provecho,/ pues se hizo Dios humano.*
- *Moral*, 1256: *Ya que Dios es hombre hecho.*
- *Militar*, 1563: *Alabo al Verbo encarnado.*
- *Salutación*, 15: *Que quijo ser Dios hombre hecho.*

Además, son varias las referencias en *Matrimonio* que inciden en el mismo sentido: vv. 118.122.221-223.244-248.

En la ortodoxia se ratifica el bachiller al centrarse en la importancia histórica de la concepción de Jesús. Y también cuando establece la relación entre esta encarnación y el remedio para el pecado que vive en el hombre. El pecado se constituye, así, en causa determinante de la encarnación del Hijo de Dios: *Teologal*, 321-328. 329-336. 429-430. O bien, la fórmula que podemos tomar por síntesis ejemplar (vv. 437.440):

*No llama Gregorio en vano*

(...)

*aquella culpa dichosa*

*donde subcedió tal cosa*

*que sanase de tal mano.*

Aunque no deja de aparecer una curiosa referencia teológica, sobre la posibilidad de que todo el proceso salvífico se hubiera llevado a cabo de otra forma:

- *Natividad, 356-359: Este Dios de quien hablamos,/ ya que quiso humano ser, / ¿no pudo serlo, veamos,/ sin tomar de una muger?*

Podemos apreciar en ello una expresión de la teología de Ockham, que defiende a ultranza la libertad de Dios, hasta el punto de llegar a conclusiones consideradas heréticas.

El ámbito en el que se mueve Diego Sánchez es el paulino, al resaltar que el hombre es beneficiario de la encarnación. No obstante, el contenido en sus expresiones, es tomista. En efecto, santo Tomás enseña que con este misterio se declara que es reparado el pecado del hombre (I, q.1, aa. 2-4), levantando al género humano de la manera más perfecta y armoniosa. Dios se hace hijo de mujer (III, q. 31, a.5: “En la concepción de Cristo una cosa hubo conforme al orden natural, que fue el haber nacido de mujer”; III, q 32: La concepción de Cristo fue por obra del Espíritu Santo; III, q. 35, aa. 1-4: Alude al nacimiento temporal de Cristo. La Virgen es madre de Cristo y madre de Dios).

En el misterio de la encarnación, la teología cristiana hace una lectura concreta, que se define como kénosis: la humillación del Hijo de Dios, que, nos dirá el bachiller, asume la bajura (*Natividad, 415-416: “¡O, altura/ que quiso tanta baxura!”*). A este ejemplo podemos sumar otros:

- *Salomón, 383: Se baxó.*
- *391: Lo abaxó.*
- *Moral, 1288-1289: Este es el Verbo encarnado/ que por el mundo se humilla.*
- *Moral, 1292-1293: Tanto se a baxado/ para nos favorester.*
- *1398-1399: Que su nobleza/ quiso nascer en pobreza.*

La humillación es el concepto más ampliamente presente. Con este gesto, el alto sufre por el bajo. Con ello se recoge, justamente, la teología de san Pablo, que se centra en la kénosis de Cristo.

La encarnación supone que en la persona de Jesucristo se dan dos naturalezas: la humana (mortal) y la divina (inmortal). En él se aúnan la criatura y el Creador. Jesucristo es el Dios-hombre: en él están indisolublemente unidas la naturaleza divina y la humana, como reflejan varias *farsas*:

- *Salomón, 358-360: Al niño Jesús figura,/ que fue de mortal natura/ y Dios ynmortal, por cierto.*
- *Doctores, 492: Ver hecho a Dios, Dios y hombre.*

- *Doctores*, 589: *Pues que ya es Dios, Dios y hombre.*
- *Salutación*, 148: *Pues que Dios es hombre y Dios.*
- *Cañas*, 489-490: *Jesuchristo, vos, vos, vos,/ Dios y hombre, hombre y Dios.*

En este contexto de las dos naturalezas de Cristo, encontramos una mención a la composición de Jesús, hombre y Dios. La leemos en *Abraham*, 98-99:

*Tres harinas: carne humana,  
ánima y divinidad.*

Esta composición de tres elementos se correspondería parcialmente con la que aporta santo Tomás en I, q. 5, aa. 1-4: la naturaleza humana de Cristo es semejante a la de todos los hombres, en sus dos partes esenciales; su alma es como la nuestra (I, q.5, aa. 3-4).

Esta exposición bastante sistemática se complementa con una serie de predicados sobre Jesucristo:

- Es el Cordero, título de evidentes resonancias evangélicas, con Jn 1, 29: *Doctores*, 104. 324; *Moisés*, 71; *David*, 298-300. Tomamos esta última:
  - *¡Jesuchristo verdadero: / cinco llagas del Cordero/ y el çurrón, el corazón!*
    - Su vida está marcada por el trabajo y el sufrimiento. Se entrega a la muerte por los hombres, consiguiendo su redención. Con su muerte es vencedor y ejemplo para nosotros (*Cañas*, 32-36.222-223). Nos acercamos al primer ejemplo:
      - *Mira Christo a los christianos/ y es humano a llos humanos,/ por cuyo amor y afición/ se traspasó el corazón/ y se encraló pies y manos.*
    - Se constata que nació y murió (*Doctores*, 508), cumpliendo así las Escrituras.
    - Es el Dios encarnado (*Doctores*, 472) que fue, es y será (*Tamar*, 885-886).
    - No obstante, es Señor de poder, que -se nos recuerda- podía haber hecho todo de otra forma distinta, dentro de la libertad, que se defiende de nuevo por encima de todo en *Teologal*, 691-692:
  - (Podría) *Salvarnos sin padecer/ por otro medio qualquiera.*

a.6. *Pecado: universalidad. Preservación de la Virgen María. Gracia. Concepción y parto*

Tras la teología del pecado original, algunos textos reflexionan sobre la universalidad del pecado, como ley que afecta a todos los hombres (*Teologal*, 1103; *Bárbara*, 17). Alguna expresión, como “todo el mundo está dañado” (*Natividad*, 198) nos recuerda la fórmula “*massa damnata*”, de gran importancia en la teología de la época y que alude, desde el pesimismo de san Agustín, a la fuerza radical del pecado que daña al ser humano de modo que lo imposibilitaría radicalmente para el bien y para el conocimiento de Dios. Ese pesimismo es extremo en el pensamiento de Lutero. En la teología católica se expresa con la creencia en la concupiscencia, como inclinación radical y presente en todo hombre hacia lo sensible y material. La concupiscencia no es pecado, pero inclina al mismo.

A esta ley universal escapa la Virgen María, por el privilegio de la Inmaculada Concepción (III, q.27. Lo señala en el a.1: “La bienaventurada Virgen fue santificada en el seno materno y librada de la mancha del pecado original”). Estamos sin duda ante una de las más populares devociones, que, a su vez, se convirtió en centro de atención en los debates de Trento. Ya sabemos que los obispos españoles propusieron la definición dogmática de este punto, sin conseguirlo. Se certifica que María fue reservada o preservada del pecado:

- *Natividad*, 453-459: *Fue gran cosa acá escoger/ a nuestra hermana por madre,/ y hallada,/ quísola ser reservada/ dÉl, mas que nos condenó,/ que la ley por el rey dada/ no es contra la reyna,no.*

Esta salvedad “jurídica” guarda un cierto parecido con la que utiliza santo Tomás para explicar la exclusión de María respecto a la fuerza del pecado original. Lo podemos ver en III, q.27, a.2:

*El pecado original nos viene de nuestro origen, por el que recibimos la naturaleza humana, a la que propiamente afecta el pecado original. Esto sucede en el momento de la animación de la prole concebida. De esta suerte, nada impide que, después de animada la prole concebida, sea santificada, pues ya no permanece en el seno materno para recibir la naturaleza humana, que ya posee, sino alguna perfección de esta.*

No podía ser que a ella tocara la fuerza destructiva de la enfermedad, siendo la fuente de sanidad para nosotros (*Natividad*, 471-474.480-484). La madre de Dios es

pura (*Natividad*, 505), virgen sin mancha (*Natividad*, 742; *Cañas*,38). Veamos algunas de estas referencias:

- *Natividad*, 480-484: *Pues si fuera/ en pecados compañera/ la Virgen que nos da vida,/ ¿cómo a sanarnos viniera,/ a los heridos, herida?*
- *Cañas*, 38: *De la Virgen sin manzilla.*

La Inmaculada Concepción de María va unida a su singular papel de madre de Dios. Para ello ha de ser, como es, llena de gracia. Se tratará de una madre virgen, que ha de parir sin pena. Así se hace posible el misterio de la encarnación: se trata de un “renuevo del tronco de Jesé”(*Natividad*, 806-815). Con esta expresión se tiene en cuenta Mt 1, 6, donde aparece Jesé en la genealogía de Jesús, que se extiende a lo largo de los versículos 1-16 del capítulo. En el v. 16 aparece José, “el esposo de María, de la que nació Jesús, llamado Cristo”. Nos encontramos ante la genealogía de carácter legal, no ante la de sangre, que viene por vía de la madre.

Otro caso similar encontramos en *Tamar*, 145-148, donde el personaje de este nombre se atribuye formar parte de “la gran generación de la Virgen consagrada”. Lo que nos remite de nuevo a Mt 1, en este caso al v. 3. Pero hay que hacer la misma salvedad que antes: esta genealogía se refiere a José, no a María.

Se consuma así el hecho de que Dios se revista de nuestra naturaleza en el seno virginal de María (III, q.31, a. 5; III, q. 32).La encarnación se produce en María desde el primer momento de su “fiat” (III, qq. 33-34). Estamos ante una verdadera relación madre-hijo (III, q. 35, a.3: “La bienaventurada Virgen es verdadera y natural madre de Cristo”). Por María se abre la puerta de la Gloria. Las citas bíblicas son aquí frecuentes:

- Gn 3, 15-16: Anuncio a la serpiente de que un descendiente de la mujer pisoteará su cabeza.
- *Doctores*, 591-594: María es la que “tien poder de te quebrantar la cholla”, dice el Pastor al Diablo.
- Ex 3,1-6: Presenta el momento en que Moisés contempla la zarza que arde sin quemarse. Aquí se aplica a María, madre, “que parió sin ser violada”. *Moisés*, 86-88. Este tema, como ya vimos más arriba, tuvo además un buen desarrollo en la teología de los Santos Padres.
- Is 11, 1: Alude al renuevo de Jesé. Las referencias en la obra teatral del párroco extremeño ya las hemos indicado, aunque toma la cita de un modo incorrecto si

acudimos a la literalidad. Sin embargo, sabemos que algunos Santos Padres le dan un giro, para aplicársela a María.

- Ga 4, 4: *Nacido de mujer.*
- *Natividad*, 150: *Una mujer lo ha parido.*

Este último par de referencias concreta la humanidad de Cristo, en su dimensión histórica, que se hace real en la encarnación a partir de una mujer.

#### a.7. *Albedrío frente a predestinación*

Este es uno de los temas de gran importancia en la época que nos ocupa, con la polémica entre el catolicismo y la reforma luterana. Parece que Diego Sánchez opta por recoger lo que santo Tomás afirma en la cuestión 83 de la *Primera Parte de la Suma*:

*La voluntad, inclinándose por sí misma y necesariamente al bien bajo su razón general de bien, permanece dueña de su acto cada vez que interviene un bien particular cualquiera, por poder quererlo y poder no quererlo.*

Así, sostiene la libertad del hombre que no está forzado a obrar el bien. Sin posibilidad de mal, realmente no hay bien. Es la misma doctrina que defiende el bachiller en *Teología*, 485-488:

- *Si forçados nos hiziera/ buenos sin aver maldad,/ ¿quién viera la libertad?/ O el bien, ¿quién le conociera?*

En la mano del hombre está elegir entre el bien y el mal (*Colmenero*, 145-149). De este modo, concluye, el albedrío no se puede forzar. Solo Dios está por encima de él (*Albedrío*, 114-115):

- *Solo Dios mi criador/ tien sobre mí poderío.*

Establece, asimismo, el control de la razón sobre el albedrío, con una postura fiel a la estricta ortodoxia:

- *Natividad*, 1626-1627: *Sujetad los alvedríos/ a la mi pura rrazón.*
- *Albedrío*, 106-110: *Quien Libre Alvedrío tiene/ cáselo con la Razón,/ que ninguna tentación/ tien fuerça ni poderío/ que fuerçe al Libre Alvedrío.*
- *Albedrío*, 516-519: *Es tan grande perfición/ la que tienes mientras bives/ que cumple no te catives/ sino solo a la Razón.*

Es constante la vinculación del Albedrío y la Razón, convertidos en personajes teatrales. Y está claro que el autor juega con una palabra clave que utilizan tanto Lutero

como Erasmo: “cautividad”. Es evidente que en la polémica entre Erasmo y Lutero, nuestro autor se decanta por el primero, como más adelante podremos comprobar, en el apartado dedicado al sabio holandés.

La reflexión sobre el albedrío se complementa con otra sobre la predestinación. De nuevo nos encontramos un concepto de importancia en la época, lo que nos vuelve a recordar que estudiamos la obra de un hombre de su tiempo, muy al tanto de lo que se vivió entonces, también en las encrucijadas teológicas y doctrinales. Y que se sumerge en el terreno popular, porque el tema de la predestinación es muy frecuente en la mentalidad morisca y del pueblo llano.

Por una parte, se hace una pregunta en consonancia con la reflexión de aquellos efervescentes años: puesto que Dios conoce de antemano lo que va a pasar, ¿no hubiera sido quizá mejor evitar el pecado? (*Teologal*, 385-388):

- *O pues que supo primero/ lo que avía de ser dellos,/ ¿no hura mejor no hellos/ para tal despeñadero (...)*

Es decir, se plantea la hipótesis de la predestinación como mejor opción de cara al bien del hombre. Pero en otros lugares se rechaza esta hipótesis, porque eliminaría el preciado don de la libertad. Aunque, por otra parte, al modo paulino, se admite una predestinación positiva de cara a la salvación eterna (*Moral*, 958-959):

- *Tu muerte será en sosiego/ con los sus predestinados.*

Recordemos la enseñanza al respecto de san Pablo, en Rm 8,29-30:

*Pues a los que de antemano conoció, también los predestinó a reproducir la imagen de su Hijo, para que fuera él el primogénito entre muchos hermanos; y a los que predestinó, a esos también los justificó; a los que justificó, a esos también los glorificó.*

En definitiva, la teología de san Pablo y la de santo Tomás se encuentran bien reflejadas en estos temas delicados y complejos del libre albedrío y de la predestinación. La ortodoxia católica entiende la predestinación como la providencia de Dios con respecto a los justos (I, q.23,a.1), que un día poseerán en el cielo la felicidad de la Gloria (I, q. 23, a.2).

#### a.8. *Relación fe-razón*

Abordamos aquí otro tema de peculiar importancia tanto en la tradición teológica como en la reflexión de la época de nuestro autor; quien nos aporta, en primer

lugar, una referencia bíblica, del libro de la Sabiduría: la ciencia tiene la lumbre de Dios.

- Sab 7, 26: (La Sabiduría) *Es un reflejo de luz eterna, un espejo sin mancha de la actividad de Dios, una imagen de su bondad.*
- *Natividad*, 1641-1642: *Pues que sois la Ciencia humana/ que tenéis lumbre de Dios.*

La postura tomista sobre este aspecto la encontramos en I, q. 12, a.5, que se ocupa de la luz necesaria para el conocimiento de Dios. Fe y razón son dos medios para llegar a conocer a Dios en este mundo (I, q. 12, aa. 12-13). La luz del entendimiento es capaz de quien le concedió el ser, lo que supone una armonía posible entre fe y razón. El entendimiento tiene su campo específico en el terreno de los fenómenos naturales. Santo Tomás lo expresa en I, q. 12, a.12: la razón conoce a Dios mediante la ayuda de las criaturas, que Él ha hecho.

Pero el santo da un paso más: la fe es un saber superior, que nos capacita para llegar a conocer y comprender los misterios superiores. En I, q. 13, a.13 establece que la fe conoce a Dios por lo que Él nos ha dicho sobre sí mismo. De hecho, hay misterios que la razón, sin fe, no podría conocer, como el de la Trinidad (I, q. 31, a.1).

Diego Sánchez es consciente de que los misterios más profundos nos son inalcanzables en nuestros límites humanos (*Molinero*, 312-314):

- *Los misterios más preciados/ sonnos cosa más oscura/ mientras la carne nos dura.*

Concuerda, así, con la idea de la *Suma* (I, q.12, a.3) de que el modo más perfecto de conocimiento que tenemos es la fe, porque nos permite alcanzar a Dios con la claridad del día, lo que la razón ni siquiera podía sospechar. Y las *Farsas* están de acuerdo, como en *Molinero*, 301-302:

*En misterios soberanos  
es la fe la que gobierna.*

De ahí que la Ciencia, en *Natividad*, 1641-1642 se muestre como camino del Cielo.

#### a.9. *Historia de la salvación*

Aportamos en esta sección dos citas curiosas, en las que se cifra en algo más de cinco mil años el período temporal que va desde Adán y Eva hasta Jesucristo:



- *Teologal, 546-552: Porque el mundo fuese grato,/ no quiso hazer barato/ ni luego la Redemptión,/ hasta que la contrición/ nos sacase ya de estraños:/ cinco mil y tantos años/ para la reparación.*
- *Natividad, 720-722: Siendo la gracia perdida,/ cinco mil o seis mil años/ despús de nuestra cayda.*

Se trata, sin duda, de una lectura literal del Antiguo Testamento, en la que se suman los años de las genealogías que allí aparecen. Aunque está en sintonía doctrinal con la *Suma* en I, q. 1, aa. 5-6, donde leemos que el Hijo de Dios no se encarnó inmediatamente después de la caída del primer hombre:

*Hacia falta que el género humano tomara conciencia de su miseria y de la necesidad que tenía de un Dios-Salvador, y también para que este Dios-Salvador pudiese ser precedido por una larga sucesión de profetas que anunciaran y preparasen su llegada.*

En las *Farsas* estos antecesores de Jesús se concretan en Adán, Abraham, Moisés, David y Salomón y “(...) todos los demás” (*Iglesia*, 63-70). Se les agrupa también en los epígrafes de patriarcas y profetas (*Pedro*, 41-45).

Asimismo, encontramos un esquema histórico-salvífico: el personaje de la Sinagoga simboliza la antigua alianza, superada por la nueva ley, que en Cristo da lugar a la Iglesia (*Iglesia*, 70. 98-100.102-103. 227-228).

#### a.10. *Elementos constitutivos del ser humano*

La antropología bíblica en general considera que el ser humano se compone de dos elementos, alma y cuerpo. La mayoría de referencias alusivas que apreciamos en las *Farsas* repiten esa idea:

- *Hado, 13- 16: ¿Cómo? ¿Yo no soy criado/ por acas manos de Dios,/ tan hombre como soys vos,/ tan de carne y alimado.*
- *Cañas, 116-117. Sean las almas portales,/ los cuerpos, los animales.*

Es lo mismo que defiende santo Tomas de Aquino en I, q. 75: “El hombre es un compuesto de espíritu y de cuerpo”. El espíritu que está en el hombre “se llama el alma” (q. 75, aa. 1-4). No obstante, sabemos que san Pablo enriquece esa visión, con una división tripartita, que uno de los textos parece remedar humorísticamente:

- I Ts 5, 23: (...) *Y que todo vuestro ser, el espíritu, el alma y el cuerpo, se conserve sin mancha (...).*
- *David, 4: El alma, bofes y entrañas/ me arrebian con deporte.*

#### a.11. *Estados de vida dentro de la Iglesia*

Podemos hallar en las obras que estudiamos algunas menciones tanto a la vida activa como a la contemplativa, como caminos en los que se realiza el servicio de Dios y que conducen a la salvación eterna. *Colmenero*, 297-304 se refiere a esas dos vías a través de las cuales se puede encontrar la santidad:

- *Dos modos ay de bivar:/ uno, que es la vida ativa,/ otro, la contemplativa/ para la gloria adquirir;/ bien se puede despedir/ de ver la gloria de Dios/ quien por una de las dos/ no procura de subir.*

Por su parte, santo Tomás en II-2, qq. 179-182 desarrolla el hecho de que la ejecución del conjunto de las virtudes y dones, que constituyen la vida del hombre en este mundo, se puede presentar bajo dos formas que son distintas y separadas hasta en un cierto modo y que se llaman vida contemplativa y vida activa. La contemplativa es descrita en II-2, q.180, aa. 1-8. Y la activa en II-2, q. 181, aa. 1-4. Y en consonancia con esta división, en las *Farsas* leemos que la más perfecta es la contemplativa (*Matrimonio*, 541-544: “No hay descanso mayor/ que casar con el Señor.”) que da, en este mundo, como un sabor anticipado del Cielo (II-2, q. 182, a.1). Esto se traduce en la perfección de los religiosos, que dejan las cosas del siglo para ocuparse más libremente de las de Dios (II-2, q.184, a. 5).

#### a.12. *Novísimos*

El final del contenido teológico tomista de las *Farsas* nos lleva al análisis de lo que en teología se denominan “los Novísimos”. Esto es, la reflexión sobre el destino último del hombre tras la muerte.

Nos encontramos con tres posibilidades, que el hombre ha de considerar a la hora de vivir coherentemente su vida ante Dios.

En primer lugar, destacan las referencias al Infierno, que son las más numerosas:

- Es el lugar de las penas, el fuego, los tormentos. Los rasgos que describen este lugar son abrumadores, ya que se insiste en su duración: para siempre jamás, con penas infinitas.
- *Teologal*, 645-647: *Y para siempre jamás/ el demonio endurecido/ a de ser siempre afligido.*
- *Natividad*, 979-981: *Estas riquezas malditas/ carrear los espantajos/ a las penas ynfenitas.*
- *Tamar*, 295 le recuerda a Judá, ante la inminencia del pecado, la existencia del Infierno; se trata de una seria advertencia, ya que, como afirma *Albedrío*, 194-195, “el perdimiento es para siempre jamás”.
- Es “el profundo”, donde no cesa el fuego infernal. *Militar*, 177.218-220. En esta línea, *Pedro*, 214-215 menciona las terribles “redes del profundo”.

Todo ello es adecuada traslación de la doctrina tomista, que describe el Infierno como “lugar de la eterna condenación” (*Suplemento de la Suma*, q. 69, a.2). Allí estarán los ángeles que pecaron y los hombres que mueran en la impenitencia final (*Suplemento*, q. 69, a.2). Los condenados deberán sufrir eternamente las penas del Infierno (*Suplemento*, q. 99, a. 1-2). Penas que son de daño y de sentido (*Suplemento*, q.97, a.1-2). La pena de daño se entiende respecto al remordimiento (*Suplemento*, q. 97, a.2). Por su parte, la pena de sentido se entiende respecto al fuego material que no se apagará jamás (*Suplemento*, q. 97, a.5).

En segundo lugar estaría la Gloria, con menos referencias, aunque ya sabemos, por el catecismo que antes hemos expuesto, que es primera en importancia, puesto que es el destino que Dios tiene reservado para el hombre. Hablamos, pues, del Cielo. Es el premio para aquellos que al morir no tengan ninguna deuda con la justicia de Dios (*Suplemento*, q. 69, 2). En las referencias que aquí presentamos se marca el Cielo como lugar cierto de aquellos que han vivido rectamente:

*Bárbara*, 147 afirma que santa Bárbara, que fue duramente martirizada, “no marra del Paraíso”. De modo similar, tras su amargo sufrimiento, Job experimenta en *Moral*, 1404-1407 la resurrección de sus hijos y la renovación de la esperanza que lleva al Cielo. También en *Albedrío*, 332-335 se alude a la esperanza de la Gloria como un aliento en medio de las dificultades de la vida (cita esta en la que, por cierto, asoman los temores a los tormentos como una razón para procurar vivir bien):

- *¡Dios!, que me ponen allentos/ lla grolla que ha de ser nuestra/ y ell amor que Dios mos muestra/ y el temor de los tormentos.*

Finalmente aparece mencionado, sin detalles, el Purgatorio; más bien, se alude a “las almas del Purgatorio” (*Moliner*, 258), que forman parte de las devociones populares.

En todo caso, ahora nos interesa resaltar que santo Tomás afirma la existencia del Purgatorio (*Suplemento*, q. 71, a. 6), que ocupan las almas de las personas justas que mueren en la gracia de Jesucristo, pero que, en el momento de su muerte, se encuentran no haber satisfecho totalmente a la justicia de Dios, por la pena temporal debida al pecado (*Suplemento*, q.71, a. 6). Se trata, pues, de un lugar de expiación donde se debe, por penas proporcionadas, dar cuentas a la justicia de Dios, antes de poder ser admitido en la recompensa del cielo (*Suplemento*, q.71, a.6).

En alguna obra se alude a la resurrección, pero con un sentido que no se corresponde con el que da la Iglesia a esta realidad que la esperanza aguarda. Se trata más bien de revivificación.

Así, se alude a la resurrección de los hijos de Job como si volvieran a la vida mortal (*Moral*, 961). Esto vendría a suponer la revivificación a la que aludimos, que con toda seguridad responde a la imagen popular sobre la resurrección. En el texto bíblico los hijos ni fueron revivificados ni resucitados. En realidad, Job tuvo nuevos hijos. Según la Biblia, recuperó su anterior prosperidad (Jb 42, 10); tuvo catorce hijos y tres hijas (Jb 42, 13) y vivió hasta los 140 años, anciano y colmado de días (Jb 42, 16-17).

Terminamos, así, un recorrido largo que nos permite apreciar la huella de numerosos elementos doctrinales del tomismo como posible sustrato de un número aún mayor de referencias de las *Farsas*. Creemos plausible la explicación de que el tomismo aprendido en las aulas salmantinas sirviera de base doctrinal sólida (ya hemos visto que hay otras varias en el autor), que el inquieto bachiller integra con otros elementos de un modo armonioso e inteligente.

Además, todavía podemos explorar otra posible fuente recibida en las mismas aulas de Salamanca: el nominalismo.

#### *b) El nominalismo de Silíceo en Salamanca*

Más arriba indicábamos que la Universidad de Alcalá abre en 1508 la puerta al nominalismo como vía pedagógica. Esto hace que la Universidad de Salamanca busque,

a su vez, maestros que compitan en este campo. El doctor Antonio Honcala viajó expresamente a París para contratar al padre Domingo de san Juan y a Juan Martínez Silíceo, este último para la cátedra de Lógica Nominal, que se le da en propiedad por 9 años, práctica poco habitual que indica el aprecio a su persona. Beltrán de Heredia fija la fecha en el curso 1516-17<sup>371</sup>.

Aunque sus orígenes fueron matemáticos (publicó en 1514 en París *Ars Aritmética*, en la que, con una postura pitagórica, defendía el acceso a la verdad a través de las matemáticas, contando con que el número es la clave de toda la realidad)<sup>372</sup>, Silíceo era un maestro consumado en las doctrinas más actuales de su época acerca de la Lógica Nominalista y de la Filosofía Natural, tal y como se practicaban en París. El nominalismo de esta Universidad es una síntesis del pensamiento de Ockham y de su discípulo Buridán, que fue rector en la capital francesa<sup>373</sup>. Ambos se proponían elaborar una teoría general del lenguaje que permita hacer deducciones rigurosas<sup>374</sup>.

Si es reconocida e importante la transformación que sufrió la facultad de Teología de Salamanca con la incorporación de Vitoria, mayor fue la que experimentó la de Artes, con la presencia, sobre todo, de Silíceo<sup>375</sup>. Desde ahí, en Lógica y en Filosofía natural- cuya cátedra obtiene en 1522- influirá en personalidades como Gómez Pereira, claro antecedente de Descartes, al afirmar la autonomía del pensamiento en el acto de conocer<sup>376</sup>.

En Salamanca Silíceo publica dos *Sumas* de Lógica: *Dialéctica* (1517) y *Lógica Brevis* (1521)<sup>377</sup>. La primera, aunque se conserva incompleta, es una obra mayor, donde aparecen citados los maestros lógicos más importantes de los siglos XIV y XV. En todo momento, Silíceo se muestra muy independiente de criterio y ecléctico<sup>378</sup>. La segunda es más breve porque suprime las discusiones y opiniones presentes en la primera. En su

---

<sup>371</sup> Muñoz Delgado, V. (1994). *La lógica nominalista en la Universidad de Salamanca (1510-1530)*. Madrid: Revista Estudios, pp. 84-85.

<sup>372</sup> Flórez, M. (2004). El ambiente cultural de la Salamanca del Renacimiento en torno a la figura de Juan Martínez <Silíceo>. En F. Llamazares y J.C. Vizuete (coords.), *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios* (114). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.

<sup>373</sup> *Ibid.*, pp. 120-121.

<sup>374</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>375</sup> Belda Plans, J. (2000). *La Escuela de Salamanca... o.c.*, p. 56.

<sup>376</sup> *Ibid.*, pp. 132-133.

<sup>377</sup> Muñoz Delgado, V. (1994). *La lógica nominalista... o.c.*, p. 99.

<sup>378</sup> *Ibid.*, pp. 104-105.

exposición hay una integración de las tradiciones anteriores, con la consiguiente modernización<sup>379</sup>.

Podemos considerar que los indicios de contacto de Silíceo con Diego Sánchez son dos: por una parte, lo que afirma la tradición de los eruditos, que ven una alusión a la figura del que llegaría a cardenal de la Iglesia, en el introito de la *Farsa de la Muerte*.

Allí se menciona a “nuestro fuerte rabadán”<sup>380</sup>. Barrantes, uno de los estudiosos extremeños que se acercó a la obra del bachiller, consideró estas palabras una referencia a Silíceo, arzobispo de Toledo desde 1546 a 1557. Diego Sánchez no llegó a conocerlo como cardenal, ya que fue nombrado para este cargo honorífico en 1555, muerto ya nuestro autor. Pero sí podía tener noticia de la fuerte personalidad del arzobispo, de origen extremeño también (nació en Villa García- hoy Villagarcía de la Torre, Badajoz- en 1486). En Toledo llevó a cabo una pastoral de acogida a los pobres, ayuda a las huérfanas y promoción de la enseñanza. Su magisterio no estuvo exento de polémicas, como la que sostuvo con la Compañía de Jesús, a la que se opuso (creyendo descubrir en ella la presencia de judíos conversos, al igual que la apreciaba en el luteranismo o en las Comunidades de Castilla).

Sin embargo, su actuación más importante es el Estatuto de limpieza de sangre (1548), por el que no dudó en meter en la cárcel a aquellos canónigos de Toledo que se oponían a que se prohibiera el acceso a cargos eclesiásticos a los descendientes de judíos o musulmanes (la mayoría de ellos eran descendientes de judíos). En estos temas demostró de largo su fortaleza y dureza moral, como corresponde a su auténtico segundo apellido, Guijarro, o más bien Guijeño, que él latinizó en Silíceo, siguiendo una costumbre de la época<sup>381</sup>.

El segundo indicio tiene que ver con su magisterio en Salamanca. Siendo profesor de Lógica, sería Silíceo el que pondría en contacto a Diego Sánchez con el elemento fundamental de esa ciencia, el silogismo. Esta palabra se menciona expresamente en *Doctores*, 466, en boca del sabio Gamaliel, como corresponde a un término tan técnico. En las obras del bachiller encontramos, además, diversos razonamientos, más o menos elaborados:

---

<sup>379</sup> Ibid., pp. 108-112.

<sup>380</sup> En los versos 69-70. La supuesta referencia a Silíceo se alarga hasta el verso 88. La alusión a “eslabón y pedernal” (v. 74), que forman parte del escudo del cardenal, además de su ministerio extendido a toda España (vv. 76-80) son los posibles sustentos para identificar el texto de Diego Sánchez con la figura del extremeño, arzobispo de Toledo.

<sup>381</sup> Hernández Franco, J. (2011). *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*. Madrid: Cátedra, pp. 97-101; 146-152.

- *Natividad, 1680-1684: Que bien vía/ que de aquel se le seguía/ es otro gozo postrero,/ pues parir no lo podía/ sin concibillo primero.*
- *Moral, 1056-1062: Rey, bien ves que tú no eras/ ora cien años atrás,/ y aunque agora bivo estás/ no quedarás sin que mueras;/ pues si claro consideras/ que tuviste hazedor,/ visto está que es tu mayor.*
- *1064-1071: También contempla contigo/ de la suma Perfección/ que no hay bien sin galardón/ ni mal sin llevar castigo;/ pues haciéndote enemigo/ de quien puede deshacerte,/ ¿qué esperas, sino perderte/ sin rreparo y sin abrigo?*
- *Muerte, 169-170: Pues si soy sin ser criada/ luego dizes que soy Dios.*

Se expresan en estos parlamentos un personaje religioso, la Prudencia y la Muerte, respectivamente. Intentan convencer a sus interlocutores y recurren al razonamiento. El discurso más elaborado es el de la Prudencia, como era lógico suponer. Y el de la Muerte resulta más apresurado y sin detenerse a acumular argumentos.

También podemos encontrar algunas reglas de la lógica, como nos muestra *Isaac, 6-15*:

- *¿Pensáys que meys entendido?/ Pues no todos, juri a mí,/ que a no nada soy venido:/ sé que en gramato sentido/ dos noes hazen un sí./ Pues quien diz que vengo a nada,/ digo yo que él no diz algo,/ que el no con nada juntada/ queda lla nada negada:/ algo es, luego, y aun realgo.*

Como rasgo humorístico podemos destacar el hecho de que los demonios que la Hechicera invoca en la *farsa* de su nombre (vv. 289-291) no son sino modos de silogismo (“Dario”: hay un modo que es el DARII; “Ferio”) y modos teofrásticos de argumentación (“Fapesmo” y “Baralitón”, por BARAPLITÓN):

- *Sea luego aquí comigo/ Fapesmo y Baralitón,/ Dario, Ferio y gran Plutón.*

Parece que la lógica dejó un poso en el bachiller, que utilizó los recursos de esa ciencia, sin olvidar su inclinación cómica.

*c) La Farsa de la Natividad como ejemplo de la huella tomista y nominalista en la obra de Diego Sánchez*

Hemos podido profundizar en la influencia tomista en la obra de nuestro autor y, del mismo modo, advertir la huella del nominalismo. Pero vamos a apreciar más

claramente aún su relación en una de las *farsas*: la de la *Natividad*, “en la que se disputa cuál fue mayor gozo a la Virgen nuestra Señora, en la ineffable concepción o en la gran Natividad de su glorioso hijo, nuestro salvador Jhesuchristo; con otras incidentes quistiones, ansí morales como teologales”, según nos indica el propio texto<sup>382</sup>. En la obra asistimos a un encadenamiento de disputas, entre las que destaca la que supone el tema central de la *farsa*, que es el que acabamos de enunciar. En el texto “son interlocutores un Clérigo que sustenta la parte de la Encarnación y un Flayre que habla por la Natividad”<sup>383</sup>.

Como decimos, estamos ante un encadenamiento de disputas. En una primera parte, podemos encontrar cuatro, en las que intuimos una burla de la verbosidad de la escolástica reinante. En efecto, asistimos a varias disquisiciones:

- Sobre el saludo más adecuado (“Buenos días/ Buenas noches”: vv. 129-130. 137-148).
- Sobre el nombre más correcto para referirse a la madre de Jesucristo (“Virgen/ Mujer”: vv. 150-183. 309-343).
- Una primera pregunta del Fraile al Clérigo sobre la posibilidad de la encarnación de Jesucristo sin intervención de una mujer: vv. 357-359. 381-419. Esta pregunta, por una parte, nos puede recordar la filosofía nominalista de Ockham; pero, por otra, también nos acerca a las cuestiones disparatadas en las que se perdía la escolástica del momento.
- Otra pregunta sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen María, de nuevo a sugerencia del Fraile (vv. 456-459. 470-500).

Este primer apartado termina con la admiración del Fraile hacia el Clérigo (“¡Qué letrado/ aquel padre tan honrado!”: vv. 551-552), quien, por su parte, se dispone a besar las manos de su interlocutor (vv. 532-533). Esta armonía inicial ya tuvo una nube de desconfianza en el primer encuentro, que el Clérigo hubiera deseado dejar pasar (v. 133). En la disputa central se irá consolidando y estallará tormentosamente al final de la misma, en los versos 1505-1517.

La cuestión central gira en torno a cuándo fue mayor placer para la Virgen María: en la concepción o en el nacimiento de Jesucristo (v. 615). Comienza a partir de ahí una serie de exposiciones en las que el Clérigo va acumulando argumentaciones en defensa de su postura (vv. 695-900). A continuación el Fraile hace otro tanto en

---

<sup>382</sup> Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro...*, o.c., didascalía p. 115.

<sup>383</sup> *Ibid.*



sustentación de la suya (vv. 901-1359). Nos encontramos ante un duelo de palabras, un esfuerzo titánico por encontrar razones para una opinión, partiendo de perícopas bíblicas muy escuetas, enlazando razonamientos y conclusiones que llevan a extremos como la repetición. De hecho, el Fraile acusa al Clérigo de haber dicho dos veces lo mismo, al empezar y al acabar su parlamento (vv. 913-915. 917-925). Y es que a la escolástica se le acababan los recursos, a pesar de que retorció los discursos y hacía que la filosofía interviniera en las discusiones teológicas, con el consiguiente incremento de la abstracción y el surgimiento de entelequias mentales sin base alguna.

En la disputa interesa convencer, por lo que importa mucho la cualificación del contrincante. El Clérigo pregunta, antes de empezar, si el Fraile es letrado (v. 607) pero menospreciándolo (v. 614). Esta actitud se transformará en temor cuando el Fraile inicie sus réplicas (vv. 863-864), a las que suma una autoalabanza indisimulada (vv. 876-880).

Las referencias a la dialéctica no faltan en el texto:

- Versos 325-326: *En el arte de hablar/ el que estudia bien en ella...*
- Verso 340: *Quien quisier habla polida.*

Y finalmente, el enfrentamiento verbal da lugar al físico, sin abandonar las palabras, que pasan de una última alabanza a los insultos (vv. 1410.1516-1517). Sin duda, estamos ante la puesta en escena del absurdo que se podía vivir en la época: discusiones abstrusas, sin mayor interés teológico, ya que el tema importante había quedado enunciado antes: el hecho de que la encarnación es remedio del pecado original. Y sobre esto se habían manifestado de acuerdo los dos personajes, en los vv. 430-447.

- *Son tan altas/ quanto de antes fueron faltas/ y dáseles esta altura/ por la que suplió las faltas/ de nuestra humana natura./ ¡O, madre Eva!, / dígate lo quien se atreva/ que tu culpa fue dichosa,/ do nació tal gracia nueva/ de la Virgen gloriosa./ Bien mirado,/ muy bien subcedió el pecado/ por la natura humana,/ y quando Adán fue tentado/ la serpiente fue por lana./ Todo el hecho fue para nuestro provecho,/ pues se hizo Dios humano.*

La disputa central es movida por la soberbia, por el afán de dominar dialécticamente al otro (vv.890-900). La mentalidad de escuelas cerradas, irreconciliables, opuestas entre sí, lleva al enfrentamiento sin salida, al fracaso y al escándalo. Solo puede servir para la risa, como sucede con Juan, el villano que acompaña en escena a los personajes de tipo religioso (por ejemplo, vv. 1518-1522). De

hecho se llega a unos extremos en la discusión en que se olvida el sentido de la misma, que debe recordar el Fraile. Así lo expresa en los vv. 1466-1469:

*Disputamos a mi ver,  
no sobre cuál fue mayor,  
el encarnar o el nascer,  
sino cuál dio más dulzor.*

La situación se suavizará y llegará a una solución aceptable con la intervención de un nuevo personaje, la Ciencia, que es presentada en la didascalia correspondiente (página 149) como “una doncella muy onesta, autorizada”, a la que los oponentes van a recibir con gran reverencia. Con ella, estamos ante la superación de las rivalidades de escuela: lo importante es la búsqueda de la verdad, de la ciencia, del saber. Los contendientes la acogen sinceramente (vv. 1525-1526) y reciben varias correcciones de su parte (vv. 1531.1556-1557.1570-1571), al tiempo que la Ciencia los invita a vivir desde la rectitud moral, con los vv. 1606-1609, con los que recrimina a ambos contendientes su trato con Juan, el villano:

*Otro día no se pierda  
con tales tu gravedad,  
porque su trato discuerda  
en lo más de la verdad.*

También les pide que se sujeten a su dictado: vv. 1626-1627.

*Sujetad los albedríos  
a la mi pura rrazón.*

Es decir, en la búsqueda de la verdad hay que superar el apasionamiento de la propia postura, que no debe llegar a defenderse por los métodos extremos que ha podido observar en el Clérigo y el Fraile; ni ha de mezclarse con la falta de rectitud interior, representada por Juan y su maliciosa conducta. “Ninguno tome afrenta/ de sujetarse a lo cierto”, les dirá en los vv. 1653-1654. Lo que nos recuerda el tomismo salmantino, que busca la verdad esté donde esté; o la actitud del nominalismo parisino que incorpora

Silíceo a Salamanca, con su tono ecléctico y abierto a distintas maneras de ver la realidad.

La decisión de la Ciencia comienza dando la razón a la verdad parcial que se contiene en la argumentación del Clérigo, pues sin concebir no es posible el parto (vv. 1675-1684), de modo que un solo tanto de este interlocutor pesaría lo mismo que los acumulados por el Fraile (vv. 1688-1690). Sin embargo, su veredicto final cae de parte del Fraile, pues con el parto se ha incrementado lo que surgió en la concepción: fue hecho “bien sobre bien” (vv. 1760-1770). La Ciencia es la búsqueda de la verdad, a la que invita a los contendientes, según los vv. 1771-1775:

*Pues quered,  
seguid siempre y conosced  
el punto de mi verdad,  
trabajad por la merced  
de la mi tranquilidad.*

Por eso se muestra como el camino del Cielo (vv. 1776-1780). La obra terminará con el acatamiento de estas palabras por parte del Clérigo y el Fraile, en lo que viene a ser la reconciliación de escuelas vivida posiblemente por Diego Sánchez en las aulas salmantinas (vv. 1796-1798.1800.1846-1847). Recojamos el curioso juego de palabras de este acatamiento:

Clérigo: *Reina nuestra,  
la mi voluntad es vuestra.*

Fraile: *Y suya también la mía*

Esta cita presenta la posibilidad de que, bien utilizado, el dominio de la palabra no se convierta en un juego abstracto que aleja de la verdad, sino que se pone a su servicio. Con esto comprobamos que la *Farsa de la Natividad* es la muestra palpable no solo de un provechoso aprendizaje de unos saberes como la Retórica o la Gramática (vv. 325-326.340) o la Filosofía (v. 350) de la primera parte, sino sobre todo de un modo de entender la tarea del que entrega su vida a la búsqueda de la verdad, superando la cerrazón de la propia escuela, que llevaba a posturas que caen en el ridículo; acogiendo

lo que de bueno hay en las otras y asimilando todo lo que nos conduce a la auténtica plenitud. Esta, creemos, es la esencia de la mentalidad que anima a Diego Sánchez en su obra y que nos transmite: rectitud interior para descubrir la luz que viene de la Ciencia, del saber, de la verdad.

### 3.5. La Liturgia

La Iglesia, desde sus primeros siglos, tiene un adagio (“Lex oranti, lex credendi”) que indica la estrecha relación que existe entre la oración y la fe que la sustenta. Es evidente que la oración y las celebraciones litúrgicas de la Iglesia sirven para analizar qué fe expresan y cuáles son los núcleos y mensajes fundamentales.

Por eso podemos utilizar las referencias litúrgicas de las *Farsas* para seguir descubriendo valores doctrinales. Como sabemos, muchas de las obras del sacerdote de Talavera estaban destinadas a su representación en los momentos importantes del año litúrgico: Nochebuena-Navidad y Corpus. Pero no faltan algunas referencias a otros momentos del ciclo anual o de la vida diaria de la Iglesia en su oración. Así encontramos:

- Los maytines (*Teologal*, 3), una de las oraciones que forman parte de la liturgia diaria de la Iglesia.
- El antruejo (*Militar*, 51). Es una manera de designar el carnaval. En sí, claro está, no es una fiesta religiosa. Pero su cercanía inminente a la Cuaresma nos recuerda este importante tiempo litúrgico.
- El domingo de Ramos (*Molinero*, 173-176), que es calificado como un día de pasión, ya que es el arranque de la Semana Santa.
- La Pascua (*Ventera*, 7-8), “que es buen día”. Se suele identificar con la Pascua de resurrección, pero no olvidemos que la Iglesia vivía y celebraba también la Pascua de la Natividad y la Pascua de Pentecostés.

- El aleluya (*Moral*, 1095). Es una fórmula litúrgica que representa magníficamente el tiempo de la Pascua. El canto alegre del aleluya representa la victoria de Cristo sobre la muerte.

Precisamente en el tiempo Pascual, o mejor dicho, en su arranque en la Vigilia Pascual, en la noche del sábado santo al domingo, podemos ubicar algún texto que nos puede ayudar en nuestra búsqueda doctrinal.

Así, en *Natividad* hay varias referencias que relacionan el pecado del hombre con la encarnación de Jesucristo:

- Versos 440-444: *Bien mirado, / muy bien subcedió el pecado/ para la natura humana, / y quando Adán fue tentado/ la serpiente fue por lana.*
- Versos 445-447: *Todo el hecho/ fue para nuestro provecho,/ pues se hizo Dios humano.*

Como vemos, se aporta una visión optimista a la realidad del pecado. Es la misma que podemos encontrar en la Vigilia Pascual:

*Necesario fue el pecado de Adán,  
que ha sido borrado por la muerte de Cristo.  
¡Feliz la culpa que mereció tal Redentor!*<sup>384</sup>

Así pues, aunque en la doctrina de nuestro autor esté tan presente la enseñanza sobre el pecado original o la figura de Adán como el desencadenante de una historia de pecado de trágicas consecuencias, no falta la visión positiva: el pecado fue preciso para hacer realidad la encarnación de Cristo.

De la misma Vigilia Pascual forma parte el texto en latín que nos ofrece *Natividad*, 1283-1284, aunque en este caso refiriéndolo a la Nochebuena (“Nox y luminatio mea/ et yn deliciis meis”)<sup>385</sup>.

Con ello es evidente que el autor quiere reforzar el sentido salvífico de esta fiesta. El sentido de la encarnación de Jesucristo queda iluminado por su acción salvífica, como marca la doctrina católica.

---

<sup>384</sup> *Misal Romano*. (1994). Madrid: Coeditores Litúrgicos, p. 282.

<sup>385</sup> *Ibid.*

Tras esto nos acercamos a los tres grandes momentos que recoge Diego Sánchez en sus obras: Nochebuena, Natividad y Corpus.

En lo que respecta a la Nochebuena podemos aducir dos citas sobre la celebración litúrgica del día, la misa del gallo:

- *Natividad, 537-538: Que él tiene algunas cofradas/ para la misa del gallo.*
- *Albedrío, 45: ¿Ora ya es noche del gallo?*

Esta noche es descrita como noche de alegría tanto por el Teólogo (*Teologal, 746*) como por la Negra (*Teologal, 753-760*). También lo es para el Fraile (*Natividad, 305-306.630-632.753*) quien da luego una visión teológica más profunda: la Nochebuena está llena de alegría y ha de estar ajena a todo pesar. Es en este contexto donde encontramos la referencia pascual anteriormente señalada. Es que esta noche “nos haz libres y sanos/ y sueltos de la cadena”.

Es una noche santa, que libera. “No es noche de estar llorando”, dirá el Pastor en *Salomón, 451*.

La alegría va unida a la encarnación, que es remedio del pecado. Por eso está relacionada con la resurrección, como victoria definitiva sobre la fuerza destructora de la gracia del hombre.

La Navidad aparece con toda la grandeza de su significado, pues en ella “Dios nos dio a su Hijo” (*Salomón, 470*). En esta *farsa* volvemos a enlazar los temas anteriores: el nacimiento de Jesús nos devuelve la gracia perdida (vv. 857-866). Y es que en Navidad, “Dios ha nacido” (*Cañas, 6*).

La última fiesta a la que prestan atención las *Farsas* es la del Corpus, que aparece descrita en *Sacramento, 57-64* (Cortinas, carretas, banderas, pabellones...) y *Moisés, 5-6* (Baile, canto, músicas, Danzas...). Es fiesta en que todos cantan y bailan (*Sacramento, 273-276.430*).

Y no es para menos, porque en ella se festeja el Santo Sacramento (*Molinero, 125-128*). La gente se reúne para honrar a Dios consagrado (*Molinero, 14.16*), al Cordero sin mancha, sacrificado (*Moisés, 44*).

El sentido festivo de la encarnación de Cristo (Nochebuena-Navidad) se completa con el sentido festivo de la fiesta del Corpus, en la que recordamos y celebramos el misterio de la eucaristía, que prolonga sacramentalmente a Cristo encarnado, muerto y resucitado.

Es todo un ciclo de plenitud, de alegría y de salvación que no nos permite decir que Diego Sánchez transmita un pesimismo teológico en su obra, sino todo lo contrario.

El centro es Cristo, que es salvación y vida para los hombres.

Venerar sus misterios esenciales es seguir el camino de la vía espiritual que se centra en los beneficios que Cristo nos aporta con su vida, muerte y resurrección.





## **CAPÍTULO 4**

# **LA RESPUESTA DESDE LA INNOVACIÓN DOCTRINAL**



#### 4.1. El rastro erasmista en las *Farsas*

En la búsqueda de los contenidos doctrinales de las obras teatrales de Diego Sánchez de Badajoz, nos parece inevitable rastrear la posible huella erasmista. Ciertamente en este punto tenemos que comenzar recogiendo la cualificada opinión de Marcel Bataillon en su monumental *Erasmus y España*:

*El anticlericalismo de Diego Sánchez de Badajoz no suena a cosa distinta del de Torres Naharro y Gil Vicente, aun en caso de admitir que en el monólogo inicial de la Farsa de la Muerte hay una reminiscencia del título del Enchiridion y una alusión a la pobreza de los prelados de la Iglesia primitiva*<sup>386</sup>.

Pérez Priego considera este punto como irrefutable (“El anticlericalismo, la sátira clerical resulta quizá el terreno menos firme para rastrear las posibles huellas del erasmismo en el teatro”) pero abre la posibilidad de buscar esto mismo por otras vías: la de “un teatro esencialmente didáctico, moralizador, inspirado en la doctrina evangélica (...)”. Concluye el profesor Pérez Priego su novedosa aportación con la constatación de que “el teatro español de la primera mitad del siglo XVI que conocemos, no discurre por cauces muy distintos de los que marcaba este espíritu reformador (...)”<sup>387</sup>.

Evidentemente, la caricatura de Erasmo es la de un autor anticlerical, olvidando su talante esencialmente reformista y su apelación al espíritu evangélico, desde la sinceridad de la opción cristiana. Su célebre afirmación “*Monachus non est pietas*”, lastra el contenido global de su inmensa y variada obra, que debemos poner en valor con claridad.

Erasmo analiza la religión de su época. Considera que el cristianismo se ha convertido en un nuevo judaísmo, que valora más las prácticas exteriores (celebraciones, peregrinaciones, supersticiones de todo tipo) que las interiores. Su modelo es la teología de san Pablo, en la que profundiza gracias a su amplio conocimiento del griego. Recoge del apóstol la oposición entre la carne (lo exterior, lo mundano, el ritualismo vacío) y el espíritu (la apertura a Cristo y sus valores). Erasmo pretende una renovación profundísima de la Iglesia, a la que llama a vivir el mensaje auténtico de Jesucristo, que pasa por la paciencia, la pobreza, el servicio y la caridad,

---

<sup>386</sup> Bataillon, M. *Erasmus y España*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, p. 614.

<sup>387</sup> Pérez Priego, M.A. (1998). El erasmismo y el teatro religioso del siglo XVI. En Id., *Estudios sobre Teatro del Renacimiento* (pp. 85-102). Madrid: UNED.

desprendiéndose de tantas viejas ceremonias aprendidas que nada expresan ni significan ni en la relación del hombre con Dios ni de los mismos hombres entre sí.

Dentro de esa llamada a la renovación es evidente la crítica al clero, ya que la época viene marcada por una corrupción generalizada en ese estamento. Es sintomático el ataque a figuras como la del papa Julio II, al que describe más como guerrero, borracho y mujeriego que como jefe espiritual. El resto del clero no parece más virtuoso, y carece de la menor ciencia teológica. Especialmente virulento es su ataque a las órdenes religiosas, plagadas de escándalos por la falta de escrúpulos de muchos de sus miembros que viven en el desorden y la desvergüenza públicos. Este aspecto es, como ya hemos dicho, el que más se recuerda de Erasmo, pero sus escritos están marcados por un afán de mejora, de renovación espiritual, de cambio del corazón. Y lo hace guiado por san Pablo, la mejor tradición de la Iglesia y también con un profundo conocimiento del Evangelio y de la figura de Cristo, a quien considera imprescindible volver para vivir la autenticidad de la fe eclesial.

Así pues, en las obras del sabio holandés (que era religioso agustino, como Lutero, pero que consiguió un permiso especial para vestir como seglar; y cuya imagen no solemos asociar a las órdenes religiosas) lo que predomina no es la frase hiriente contra los religiosos (frases que, sin embargo, no escasean) sino el afán pedagógico, renovador, de divulgación del Evangelio y de la enseñanza de Jesús. Y el diálogo con la cultura clásica, griega, bebiendo también de las fuentes doctrinales de filósofos como Sócrates. Eso es lo que deberíamos buscar como huella de su palabra, al sumergirnos en textos de cualquier tipo (teatrales, como es nuestro caso, o de otro) en los que queramos apreciar la posible marca del erasmismo.

En diciembre de 2011, don Francisco Tejada Vizuete, fallecido en 2014, sacerdote, canónigo de la catedral de Badajoz y (entre otras muchas eruditas ocupaciones) director de la revista *Pax et Emerita* de la archidiócesis de Mérida-Badajoz, donde publicó nuestro trabajo “*Aproximación a las fuentes doctrinales de las Farsas de Diego Sánchez de Badajoz*”, nos hizo llegar una referencia que tardamos varios meses en ver confirmada documentalmente: en Badajoz, en tiempos del bachiller Diego Sánchez de Badajoz, hubo un deán de la catedral, de nombre Alonso Martel, fallecido en 1536, cuya biblioteca, al morir, pasó al archivo catedralicio. Es decir, que en un período de no menos de 15 años, Diego Sánchez de Badajoz, párroco de Talavera, a menos de 20 km. de la capital, autor de obras representadas en la catedral, conocedor

de la vida interior de esta institución... pudo tener acceso libre a una biblioteca de unos 300 títulos, repartidos en unos 318 ejemplares.

La confirmación documental a la que aludimos es el artículo de otro profundo estudioso, también canónigo de Badajoz y también fallecido, don Carmelo Solís Rodríguez, *La biblioteca de D. Alonso Martel, deán de la Catedral de Badajoz (+1536)*<sup>388</sup>. En este artículo se describe el contenido de esta no despreciable biblioteca. Según Solís, destacan en ella los libros de temas jurídicos, en su doble vertiente canónica y civil; siguen los libros de Teología de santo Tomás, Pedro Lombardo, Scoto, Alberto Magno...; y de prestigiosos teólogos españoles de la época, como El “Tostado”, Martínez de Osma, Juan de Torquemada, que ya citamos en su momento. Hay también obras sobre estudios bíblicos, con santo Tomás, Guillermo de París y Jacobo de Valencia; de Filosofía, centrada casi toda en santo Tomás y sus comentadores. En la sección de Santos Padres se recogen obras de san Agustín, san Ambrosio, san Gregorio y otros. También encontramos nombres de escritores eclesiásticos como Casiodoro o Boecio. Los clásicos aparecen representados en un buen florilegio de autores, en su mayor parte latinos, como Cicerón, Tito Livio, Lucano...

El siguiente apartado en la enumeración de Solís nos interesa aún más:

*En una colección de la época no podían faltar las obras de Petrarca, ni las de Erasmo, que aquí está representado con más de una docena de libros...*<sup>389</sup>

Más de doce libros del gran autor eclesiástico de la época, a disposición de un autor teatral inteligente, culto, con conocimientos bíblicos muy sólidos, como ya hemos comprobado, con un no menor conocimiento de las disposiciones sinodales del momento y de la teología tomista. En esa vasta y compleja red de saberes, la doctrina de Erasmo puede, sin duda, representar un elemento más de los contenidos del teatro doctrinal y didáctico, catequético y moralizante de nuestro autor.

Tras completar su mirada de conjunto a la biblioteca (libros litúrgicos, manuales de moral, sermonarios, espiritualidad, títulos de historia), Solís transcribe el documento elaborado en 1570, *Visita de la librería que fue del Deán Martel*, tras la visita realizada a la catedral en enero de ese año por el licenciado Luis Picado, provisor y vicario general del obispo que en aquellos años regía la diócesis pacense. En dicho documento se enumeran las obras que Martel había dejado en herencia a la catedral.

---

<sup>388</sup> Solís Rodríguez, C. La biblioteca de D. Alonso Martel, deán de la Catedral de Badajoz (+1536). *Memorias de la Real Academia de Extremadura*, 3 (1996), pp. 343-386.

<sup>389</sup> *Ibidem*.

Estas son las obras de Erasmo presentes. Las transcribimos con las anotaciones del inventario; y añadimos las del propio Solís:

- *Paraphrases erasmi*, libro pequeño en papelón. Añade Solís en nota: “Probablemente la edición de Estrasburgo, 1523”.
- *Adagie erasmi*, marca menor en papelón.
- *Epístolas de Erasmo que se dize actualium*.
- *Adagios de Erasmo* marca mediana en papelón.
- *Querella pacis*, marca mediana en papelón. Añade Solís en nota: “De Erasmo de Rotterdam. De esta obra se cita en la colección otro ejemplar <pequeño>”.
- *Erasmi de duplici copia verborum marca mayor/ en tablas con manezillas*. Nota de Solís: “Alcalá, Miguel de Eguía, 1525”.
- *Erasmo de lingua*, faltanle hojas al principio/ pequeño en tablas.
- *Epístolas de Erasmo* en papelón marca menor. Al respecto añade en nota Solís: “Tal vez se trate del libro *Epistolae sancti Pauli de Erasmo*, impreso en Sevilla por Juan Varela de Salamanca, en 1515, edición desconocida por los bibliófilos”.
- *Inquiridion* pequeño, en papelón.
- *Parafrases de Erasmo*, con dos cuerpos pequeños en dos papelones.
- *Parabole Erasmi* en dos cuerpos pequeños.

Está claro que nuestro bachiller tuvo, si quiso, dónde sumergirse para buscar doctrina erasmista. A su alcance estaba no solo el libro fundamental del de Rotterdam (*Enchiridion* o *Enquiridion*) sino muchos otros de diverso contenido y fuerza doctrinal y dialéctica.

Todo lo anterior creemos que justifica suficientemente intentar una búsqueda lo más concreta posible de la huella de Erasmo y su obra en la producción teatral de Diego Sánchez de Badajoz. Y la búsqueda la realizaremos siguiendo la misma exposición que nos proporciona Bataillon; de modo que, con los datos que él nos aporte sobre las obras de Erasmo, podamos estudiar una influencia de este en las *Farsas*.

Bataillon menciona un escrito de Zúñiga, un español que pretende demostrar que la mayoría de la obra de Erasmo es próxima a lo herético. Ya hicimos alusión a él en el capítulo dos, en la primera aproximación a la figura del holandés. Para ello Zúñiga lleva a cabo una *Compilación de blasfemias e impiedades*, en las que recoge algunos de los aspectos más polémicos del pensador. Entre ellos se incluye lo tocante al culto a los santos, indulgencias, ceremonias, referencias a órdenes monásticas, debilidades

teológicas en torno a los sacramentos del matrimonio y de la confesión, alusiones a usos y abusos diversos en el seno de la Iglesia, bienes eclesiásticos y peregrinaciones y milagros. Un catálogo bastante completo.

Algunos de estos temas pueden encontrarse en los textos de las *Farsas*, aunque no podamos con ello afirmar ya desde un primer momento que hay una influencia directa. Pero vamos a ir trazando un cuadro que quizá nos lo permita concluir. Indudablemente, en las obras de Diego Sánchez está presente el muy manido tema del anticlericalismo, que, como ya hemos dicho, no es la única característica esencial del pensamiento de Erasmo. También veremos alusiones a las órdenes monásticas (concretando los ataques o ironías sobre los franciscanos, nada amigos del influyente agustino holandés), los bienes eclesiásticos y su uso. No falta una postura respecto a los sacramentos que elimina toda posible duda sobre la ortodoxia de los textos del autor extremeño.

En la respuesta de Erasmo a Zúñiga hay que distinguir niveles. Por una parte, se centra en un tema específico, como el de las peregrinaciones. Afirma que no las critica en general, sino algunos errores en los que incurren los peregrinos<sup>390</sup>. Podríamos considerar la obra del bachiller un modo ameno, sarcástico y eficaz de sacar a la luz algunos de esos posibles errores, que se daban en la realidad.

En *Militar*, 1196-1200 se indica que no se puede ir a Roma sin más, pretendiendo sobrevivir allí de la limosna, como quiere el Fraile. Hay que llevar moneda en abundancia:

- *¿Que vays, padre, para Roma/ y que no lleváis moneda?/ ¡Juro a Diez, que la carcoma,/ hermano, te roya y coma,/ que nadie valer te pueda!*

Por su parte, *Herrero* nos trae un modelo de falso romero, que podría ser encarnación de las invectivas del *Enchiridion*. La *farsa* nos presenta a un personaje (el Romero) que trasiega fácilmente una bota y un barril (v. 194) y que admite mejor las burlas sobre el alma y la vida (v. 187) que sobre el vino. Si bien se contrarresta esta imagen negativa con la paz que el mismo personaje había puesto antes entre el Herrero y el Pastor (v. 191). En todo caso, podemos concluir con el Pastor, que lo que hay que buscar en toda ocasión es el medio, lugar donde está la virtud (v. 204).

En *Enchiridion* se afirma que somos peregrinos del mundo visible, y por ello no podemos detenernos en ningún lugar y debemos elevarnos al mundo angélico, de modo

---

<sup>390</sup> Bataillon, M. *Erasmo y España...* o.c., p. 127.

que nos despeguemos tanto más de las cosas materiales cuanto más gustamos de las espirituales<sup>391</sup>. Pero en ello hay que tener un buen cuidado: no convertir en superstición y vanidad lo que debe ser devoción y santidad. Dice Erasmo:

*¿Es gran cosa por ventura, ir con el cuerpo a Jerusalén, teniendo dentro del ánima a Sodoma y a Egipto y a Babilonia?*<sup>392</sup>.

Recordemos que Sodoma aparece citada varias veces en las *Farsas*; y las referencias a Egipto y Babilonia son evidentes, a través de Moisés y de Nabucodonosor, en las obras del párroco extremeño. Otro texto del agustino holandés profundiza en el tema:

*Piensas que por haber hecho una corta peregrinación, ya tienes, de una vez por todas, lavadas tus culpas*<sup>393</sup>.

Estas citas demuestran que Erasmo propone ir a la raíz de los sentimientos y las acciones, no quedarse en lo material externo. En la misma línea está la crítica del bachiller, que pone de manifiesto una actuación poco austera del Romero. Externamente actúa bien, porque peregrina; interiormente tiene el corazón (y el estómago) lleno de otros intereses, más importantes para él que la religión (“el alma y la vida”).

Sigue la respuesta del sabio de Lovaina (en esta ciudad fue profesor en una etapa importante de su vida, entre 1517 y 1521) aceptando la autoridad de los obispos, con una actitud de respeto hacia los sacramentos aludidos en el ataque de Zúñiga (matrimonio y confesión)<sup>394</sup>. También en las *Farsas* se muestra una actitud semejante, como podemos comprobar con los textos anteriores sobre ellos que hemos aportado en el *Catecismo de Diego Sánchez de Badajoz*.

Pero hay un aspecto polémico, cuando sostiene que, si bien la mendicidad no es condenable en sí misma, perjudica muy a menudo a la dignidad de los frailes. El trabajo manual no tendría los mismos inconvenientes. En *Militar* es el Fraile el portavoz de esta idea, afirmando que mendigar debe ser lo último (para los pobres, a los que pretende ayudar); es preferible que aprendan un oficio para mantenerse, según los vv. 786-795:

- *Hermanos, el mendigar/ es para más no poder;/ con esto que os he de dar/ os podéis bien remediar,/ si bien os sabéis valer./ Aprended algún oficio,/ porque*

---

<sup>391</sup> Rotterdam, E. de. (1932). *El Enquiridion o Manual del Caballero Cristiano*. Ed.de Dámaso Alonso. Madrid: Aguirre, p. 232.

<sup>392</sup> Ibid., p. 286.

<sup>393</sup> Ibid., p. 287.

<sup>394</sup> Ibid., p. 127.



*en los que biven floxos/ mucho más se encarna el vicio,/ y el oficio es beneficio/  
a los sanos y a los cojos.*

Sin embargo, en su propio caso afirma que come de la limosna (v. 741) y confía en llegar a Roma con el mismo sistema (v. 1185).

La mala fama que tiene la mendicidad se aprecia en algunos episodios, como la contundente reprimenda que recibe el muchacho del ciego de *Isaac*, por no alejarlo “de quien pide” (v. 278) en alusión al Fraile. También será el Ciego el que pregunte al Fraile en *Militar* si el religioso no se dedica también a pedir, como hacen el Ciego, el Cojo y el Manco (v. 796):

- *¿Los frailes también no piden?*

La respuesta viene revestida de espiritualidad, en el verso siguiente:

- *Es por otras intenciones.*

Aunque es de temer que esas palabras podrían encontrar una ácida réplica en las mismas páginas del *Enchiridion*, a propósito de la autenticidad de esas intenciones, ya que el autor insiste en deslindar o diferenciar la ley de la carne de la ley del espíritu.

Otro tema importante para Erasmo es el del libre albedrío<sup>395</sup>. Él publica en primer lugar *Diatriba sobre el libre albedrío*, que le vale una respuesta de Lutero: *Siervo arbitrio*. En su réplica, *De libero arbitrio*, el de Rotterdam resume críticamente las ideas del díscolo alemán:

*(...) Cuando escucho que el mérito del hombre es hasta tal punto nulo que todas las obras, aunque sean de hombres piadosos, son pecado, cuando escucho que nuestra voluntad no puede hacer nada más de lo que la arcilla hace en las manos del alfarero, cuando escucho que todo lo que hacemos o queremos es por absoluta necesidad, mi alma choca con muchas inquietudes*<sup>396</sup>.

Añade que “(...) Debemos evitar que por estar completamente absorbidos en la exaltación de la fe aniquilemos la libertad del albedrío; si esta desapareciera, no veo de qué modo se podría explicar el problema de la justicia y la misericordia de Dios”<sup>397</sup>. Posteriormente indica:

---

<sup>395</sup> Ibid., pp. 145-150.

<sup>396</sup> Rotterdam, E. de. (2012) *Discusión sobre el libre albedrío (Respuesta a Martín Lutero)*. Buenos Aires: Cuenco de Plata, p. 167.

<sup>397</sup> Ibid., p. 173.

*“En mi opinión, el libre albedrío podría ser establecido de tal manera que se evitara esa fe excesiva en nuestros méritos y los otros inconvenientes evitados por Lutero”*<sup>398</sup>.

Así, concluye, se podría dejar al margen una terrible paradoja:

*Aquellos que niegan de modo absoluto la existencia del libre albedrío y pretenden que todo sucede por pura necesidad, declaran que Dios obra en todos los hombres no solo lo bueno sino también lo malo (...); esta opinión parece atribuir con claridad a Dios tanto injusticia como crueldad (...)*<sup>399</sup>.

Aunque Erasmo opta por una postura no dogmática y abierta a los distintos puntos de vista, finaliza diciendo “cuán inconvenientes, por no decir absurdas, son las consecuencias cuando el libre albedrío es eliminado”, con lo que la esencia de su postura queda fijada<sup>400</sup>.

Es evidente que esta polémica teológica entre dos gigantes de la época nos sitúa ante la *Farsa del libre albedrío*. En ella, el Albedrío sostiene su libertad (v. 117), su libre poder (v. 121); se describe como poderoso, libre, rico, hermoso (vv. 144-147):

*Quando me paro a mirarme  
véome tan poderoso,  
tan libre, rico y hermoso  
que nadie puede apreciarme.*

Establece que el camino a seguir es el cumplimiento de los mandamientos, con su doble tabla (vv. 256-267) para afirmar, después, que al Albedrío nadie lo puede forzar (vv. 446-447). No obstante, en la obra aparece cómo entrega su libertad ante la Sensualidad (vv. 587-590) y se declara “un siervo tan vuestro esclavo” (v. 600), con términos que bien pueden entenderse como un guiño a los utilizados por los grandes teólogos en su peculiar duelo.

La Razón interviene a continuación para reprochar al extraviado Albedrío que el que todas las fuerzas mandaba esté ahora esclavo de una esclava, cautivo (vv. 646-649):

*¡O, qué inmenso desvarío!  
quien todas fuerças mandaba  
ser esclavo de una esclava*

---

<sup>398</sup> Ibid., p. 175.

<sup>399</sup> Ibid., p. 181.

<sup>400</sup> Ibid., p. 193.

*cativando el señorío.*

Continúa el juego por parte del bachiller. Al final, se solucionará la situación a través del matrimonio entre el Albedrío y el Entendimiento (vv. 714-720). Con esto, aparece clara la postura de la *Farsa* ante el cruce de opiniones de Erasmo y Lutero. Es evidente que opta no solo por el sabio de Lovaina, sino ante todo por la ortodoxia católica, establecida por el Concilio de Trento en su etapa primera, aún en vida del sacerdote extremeño. Así, en la sesión VI (13 de enero de 1547), capítulo 5, indica el Concilio:

*(...)Ni puede decirse que el hombre mismo no hace nada en absoluto al recibir aquella inspiración, puesto que puede también rechazarla; ni tampoco, sin la gracia de Dios, puede moverse, por su libre voluntad, a ser justo delante de Él (...) somos advertidos de nuestra libertad (...) (y) de la gracia de Dios*<sup>401</sup>.

#### **4.1.1. *Enchiridion***

Seguimos de nuevo a Bataillon en su monumental estudio. Recuerda que en 1525 se reimprime, en Alcalá de Henares, la que es, sin duda, una de las obras principales de Erasmo de Rotterdam: el *Enchiridion* o *Manual del Caballero Cristiano*<sup>402</sup>. Dada la importancia de esta obra, hemos de recorrerla con detalle, porque algunas de sus páginas, de un modo u otro, podremos rastrearlas en el bachiller de Talavera. Aunque es posible que ambos autores, influidos por un mismo ambiente de la época, hubieran compartido temas sin una necesaria influencia del pensador europeo sobre el clérigo pacense, la coincidencia permite pensar que este leyó con provecho a aquel, tomando ideas, temas y contenidos; máxime si tenemos en cuenta, como ya hemos dicho, que tuvo al alcance su obra.

El análisis que sigue nos ayudará a constatarlo con más claridad. Nos basaremos en la edición del *Enchiridion* que publicó en 1932 Dámaso Alonso, con prólogo de Marcel Bataillon y reimpreso facsimilarmente en 1971 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Dámaso Alonso utilizó como material para su edición la impresión de Alcalá, probablemente de 1526.

---

<sup>401</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p.,229

<sup>402</sup> Bataillon, M. *Erasmo y España...* o.c., p. 164. En nuestro estudio utilizaremos indistintamente las formas *Enchiridion* o *Enquiridion*, ya que de ambas se pueden encontrar, según la edición del libro a la que recurramos o los estudios a los que nos refiramos. Por respeto a las distintas fuentes renunciamos a la unificación gráfica del título de la más representativa obra de Erasmo.

Comienza Erasmo su más importante obra con la afirmación de que toda la vida de los mortales no es más que una perpetua guerra; el cristiano se convierte en un soldado que ha de librar batalla contra el Demonio, el mundo y la parte carnal del hombre<sup>403</sup>. Comparemos esto con la explicación que da el Pastor de *Militar* a propósito del título de su *farsa* (vv. 108-112):

*Que se llama Militar  
porque muestra batallar  
con los enemigos tres.  
Estos tres que son nombrados  
Carne, Mundo y Lucifer.*

Continuando con esta imagen guerrera, el sabio agustino se refiere a que “escuadrones de vicios pelean siempre con todas sus armas contra nosotros”<sup>404</sup>, lo que nos recuerda fácilmente *Cañas*, con su lucha entre vicios y virtudes. En efecto, en esta obra podemos leer, en los versos 330-333:

- *Con llos vicios puestas treguas,/ de niñez a senetudes/ corremos, de las virtudes,  
/ apartados treynta leguas.*

Una idea semejante hallaremos en el *Enchiridion*:

- *Todo el que hace paz con los vicios quebranta la postura que con Dios capituló  
cuando fue bautizado*<sup>405</sup>.

En el capítulo segundo del *Manual* se describen las armas del caballero cristiano. Son dos: la oración y la ciencia<sup>406</sup>. En efecto, la oración será el recurso que permita al Fraile protagonista de *Militar* rechazar las embestidas sucesivas de los tres enemigos, los enemigos del alma. Lo que se refiere a la ciencia lo podemos apreciar en el alarde de ciencia teológica que despliegan el Fraile y el Clérigo en la disputa de *Natividad*, como ya hemos tenido ocasión de estudiar. En otras obras se alaba la predicación y la formación como elementos sustanciales para mantener a la Iglesia.

El capítulo tercero nos muestra el principio de la sabiduría. Para llegar a la paz hay que hacernos a nosotros mismos la guerra para combatir nuestros vicios, afirma Erasmo<sup>407</sup>. El Pastor de *Cañas* transmite la misma idea con otras palabras (vv. 121-123):

---

<sup>403</sup> Rotterdam, E. de. (1932). *El Enchiridion...*, o.c., pp. 111-113.

<sup>404</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>405</sup> *Ibid.*, p.115.

<sup>406</sup> *Ibid.*, p. 127.

<sup>407</sup> *Ibid.*, p. 150.

- *Yo desenbargo y aliño/ mi alma y mi corazón;/ huera, huera la maldad.*

Los que no participan en este esfuerzo se convierten en “ciegos y guías de ciegos”, según *Enchiridion*<sup>408</sup>. Una imagen de fuente evangélica (Mt 15,14) y que el autor recoge en varios momentos, como en *Muerte*, vv. 55-56:

- *Que ciego tras ciego andando/ todos mos ymos al hoyo.*

El capítulo cuarto se ocupa del hombre interior y exterior. Según Erasmo, el hombre es un animal prodigioso, compuesto de alma, “que es algo cuasi divino; y del cuerpo, que es como una bestia muda<sup>409</sup>”. Fue la serpiente la que los separó, de modo que “ya ni pueden partirse la una de la otra sin muy gran pena, ni vivir juntas sin continuas peleas”<sup>410</sup>.

Estas ideas se corresponden con las que expresa *Albedrío*, que recuerda que en el estado original, perfecto, el cuerpo estaba sujeto al alma y a la razón (vv. 184-187):

- *¿Qué es de vuestra perfección,/ que en el estado perfeto/ el cuerpo estaba sujeto/ al alma y a la razón?*

Erasmo lo transmite con estas palabras:

- *Porque antes del pecado sin trabajo alguno señoreaba el ánima al cuerpo, y así, por el consiguiente, sin contradicción y de muy buena gana, obedecía el cuerpo al alma*<sup>411</sup>.

Pero por culpa del pecado de Adán, continúa el bachiller en su exposición, llegó la situación de rebeldía y perdición actuales (vv. 188-191), en la que el cuerpo y el alma se oponen (vv. 170-176).

Así, el cuerpo “como él es visible, así su deleite es con las cosas visibles; como es mortal sigue también las cosas que son temporales; como es pesado y carga para abajo, siempre tiene ojo abajo” (Erasmo)<sup>412</sup>. Por su parte, el texto teatral, sostiene en *Albedrío*, 173-174:

- *Conforme a tu masa/ corres tras lo que pasa*

Por el contrario, “el alma, acordándose que le viene de linaje ser celestial, siempre tira cuanto puede para arriba, contradiciendo en esto al cuerpo y luchando con esta carga de tierra (...). Es celestial y así desea las cosas celestiales. Siempre se deleita con su semejante, si no es ya cuando del todo está tan emboscada y sumida en las

<sup>408</sup> Ibid., p. 152: “(...) Y algunos que son ciegos, y presumen ellos de adestrar a otros ciegos...”.

<sup>409</sup> Ibid., p. 157.

<sup>410</sup> Ibid., p. 158.

<sup>411</sup> Ibid., p. 159.

<sup>412</sup> Ibid., p. 158.

suciedades del cuerpo, que sin ningún empacho bastea y tuerce de su generosa naturaleza, por averse querido inficionar con la mala vecindad del cuerpo” (Erasmus)<sup>413</sup>. En la obra de Diego Sánchez leemos: “A Él deseo subir, / (...) tú (...) me fuerzas a decendir” (vv. 180-183). Es el Alma quien recrimina al Cuerpo, porque entorpece su deseo de acercarse a Dios.

El dualismo cuerpo-alma le sirve al autor del *Enchiridion* para dar un salto al terreno social y pedir que el que más sabe en la comunidad, mande; y que obedezca el que menos sabe<sup>414</sup>. En *Matrimonio* la idea se orientará hacia esta institución social de primer orden, que constituye además un sacramento (vv. 145-146):

- *Entre dos, el que es mejor/ conviene que al otro mande.*

Aunque hay que tener en cuenta, a la hora de determinar quién es mejor, que no necesariamente el más grande lo es (*Sacramento*, 443).

En el capítulo quinto se aborda un análisis de “la diversidad y contrariedad de aficiones que hay en el hombre”<sup>415</sup>. Se afirma entonces que “los hombres son obligados a conformarse con la razón en su vivir, y no seguirse por aficiones ni pasiones”. El camino de la bienaventuranza es conocerse a uno mismo y no hacer nada por afición ni pasión. Debemos seguir más a la razón que a las pasiones<sup>416</sup>. ¿No podemos ver reflejadas estas luchas en las que nos muestra *Albedrío*, y que ya expusimos anteriormente?

Por su parte, el capítulo sexto se refiere “al hombre interior y exterior; y (de) las dos partes del hombre según las Sagradas Escrituras”<sup>417</sup>. El autor explica el sentido de estas expresiones:

*Porque aquello que los sabios llaman razón llama san Pablo unas veces espíritu; otras, hombre interior, y otras, ley del alma. Y lo que ellos llaman afición y vicio contrario a la razón llama san Pablo, a veces carne, a veces cuerpo, a veces hombre exterior y otras veces, ley de los miembros*<sup>418</sup>.

Para mostrar esta oposición con ejemplos de las Escrituras, Erasmo presenta algunos episodios de estas. Episodios que coinciden con otros que Diego Sánchez escenifica, con la escrupulosidad que ya conocemos, en sus *Farsas*.

---

<sup>413</sup> Ibid.

<sup>414</sup> Ibid., pp. 159-160.

<sup>415</sup> Ibid., p. 164.

<sup>416</sup> Ibid., p. 165.

<sup>417</sup> Ibid., p. 173.

<sup>418</sup> Ibid., p. 174.

Así, leemos en el *Enchiridion*: “Esta es aquella enemistad vieja de los dos hermanos Jacob y Esaú”, cuya historia desarrolla a continuación<sup>419</sup>, del mismo modo que podemos leerla en el teatro del sacerdote extremeño, en *Isaac*.

Siguiendo con los ejemplos, Erasmo afirma que San Pablo quiere que la mujer sea sujeta al marido<sup>420</sup>; idea que aparece, como más arriba ya hemos indicado, en *Matrimonio*, 145-146.

Y el siguiente ejemplo es la estéril Sara, la mujer de Abraham, la cual, sin embargo, dará a luz a su hijo Isaac, que significa “gozo”<sup>421</sup>. No podemos en este punto olvidar que también en la *Recopilación en metro* vemos una referencia a este acontecimiento, en *Abraham*, donde se anuncia a Sara que será capaz de engendrar un hijo al patriarca.

Todo esto se halla en un capítulo en el que las referencias son constantes a lo que su autor denomina (siguiendo a san Pablo) “el Adán terrenal, la Eva terrenal”<sup>422</sup>. Recordemos en este punto las abundantísimas citas y referencias que en el apartado de la Escritura pudimos observar referidas a nuestros primeros padres y su pecado fatal.

Antes de terminar el capítulo hay una nueva referencia, en este caso al profeta Elías<sup>423</sup>, que ya sabemos que aparece como personaje en *Moisés*, junto con este y san Pablo, en una obra que gira en torno a la fiesta del Corpus Christi. En este caso las fuentes son complementarias. En el teatro, Elías explica cómo recibió de parte de Dios el alimento que le permitió tener fuerzas para caminar hasta el monte Horeb (vv. 137-152). En el *Manual del Caballero Cristiano* se narra justo lo que sucede en ese lugar (II Reyes 19, 9-12): el profeta ve a Dios, que no se le aparece en el fuego que pasó entonces ni en el torbellino, sino en un sonido delgado de aire sutil. Podría pensarse que hay una relación entre ambos textos.

Es decir, la práctica totalidad de los ejemplos que figuran en este capítulo VI de la gran obra de Erasmo se refieren a episodios, figuras y personajes que se encuentran, de un modo u otro, también en las obras teatrales del bachiller.

El capítulo siete profundiza en la composición del hombre, que consta de espíritu, ánima y carne. El espíritu nos hace dioses, la carne bestias y el alma,

---

<sup>419</sup> Ibid., p. 177.

<sup>420</sup> Ibid., pp. 178-179.

<sup>421</sup> Ibid., p. 179.

<sup>422</sup> Ibid., p. 176.

<sup>423</sup> Ibid., p. 183.

hombres<sup>424</sup>. Sin embargo, las *Farsas* no llegan nunca a incluir los tres elementos. Se menciona en ellas en general una composición a partir de dos: alma y cuerpo. En una ocasión consta el alma y el espíritu (*Abraham*, 10). Pero podemos aportar un curioso texto, en *David*, 4, en el que sí constan tres elementos: “el alma, bofes y entrañas”. Puede ser una adaptación rústica y cómica de la división tripartita.

El siguiente capítulo, el VIII, enumera las reglas generales del verdadero cristianismo. Son reglas que sirven para combatir tres males que son consecuencia del pecado original: la ceguera, la carne y la flaqueza<sup>425</sup>.

- La ceguera es una niebla de ignorancia, que oscurece el juicio de la razón, que nos hace seguir lo malo teniéndolo por muy bueno, como quien anda a oscuras<sup>426</sup>. Podemos rastrear esta idea en *Albedrío*, 17-20: al pecador le cuesta volver a la vida de gracia, una vez que ha dormido mucho en el pecado y está acostumbrado a pecar. Los esfuerzos del Pastor por abrir los ojos son titánicos: pero, pegados (v. 2), se resisten a abrirse (vv. 8-16).

Estaríamos ante una imagen suave de la “ceguera”, que sabemos que está presente de un modo más vivo en las figuras de Ciego que aparecen en varias obras. En *Militar* son tres los pobres (Ciego, Cojo y Manco) que ven sus esperanzas defraudadas al desaparecer las monedas que el Fraile tenía dispuestas para ellos. Pero es el Ciego el que se empeña en reclamar el dinero, pensando que son sus compañeros los que le engañan y no los enemigos del alma confabulados. Es decir, acumula error tras error. Otro tanto le sucede al anciano Isaac en la *farsa* de su título, ya que no es capaz de reconocer al auténtico primogénito y da la bendición al hijo que no estaba destinado a recibirla.

- La carne despierta nuestra afición, de modo que aunque conozcamos lo mejor, amamos lo contrario<sup>427</sup>. En la regla primera de este capítulo dirá Erasmo al respecto que “con estos deleites del siglo, que en tan brevísimo tiempo pasan, se compran penas que para siempre duran (...)”<sup>428</sup>. Expresión que en *Albedrío* se transforma del siguiente modo: “Los placeres de un momento/ comportan el perdimiento/ que es para siempre jamás” (vv. 205-207).

---

<sup>424</sup> Ibid., pp. 184-185.

<sup>425</sup> Ibid., pp. 192-194.

<sup>426</sup> Ibid., p. 194.

<sup>427</sup> Ibid., p. 194.

<sup>428</sup> Ibid., p. 198.



- La flaqueza hace que demos de lado las virtudes que un día cultivamos y hace desmayar a la constancia<sup>429</sup>. Idea que se pone en escena en *Militar*, donde el valiente Fraile, que ha resistido las acometidas de los enemigos del alma, cede en un momento de debilidad (vv. 1151-1160) que le conduce a la soberbia en el estamento clerical, buscando el ascenso que prometía la estructura corrupta de Roma. Lo que tanto había sido su deseo, preservar la religión, de modo que incluso renunció a las encontradas monedas (vv. 756-757), se convierte en escarnio de su persona y del hábito que lo identificaba (vv. 1319-1356). Y es que ya la segunda regla que aporta Erasmo en este capítulo nos advierte que “morir al pecado, al mundo, es ardua cosa y que muy pocos, ni siquiera los frailes, llegan a saber”<sup>430</sup>.

La regla tercera se resume en “que es menos dificultoso servir a Dios que al mundo ni al Demonio”. Porque si difícil parece el servicio de Cristo, en cualquier modo de vivir que se escoja nos exponemos a muchas cosas recias y recibir mil sinsabores<sup>431</sup>. Y en los ejemplos que pone para justificar estas afirmaciones vuelven escenas que nos resultan cercanas a las de las *Farsas*: las cortes y palacios, la esclavitud en Egipto y el cautiverio en Babilonia bajo Nabucodonosor<sup>432</sup>. Frente a este pequeño catálogo, se propugna el reino de Cristo, que trae abundancia de las demás cosas para quien lo elige como lo prioritario. Esto, nos dice, se cumplió en Salomón, quien no pidió riquezas ni poder, sino sabiduría para saber gobernar a su pueblo<sup>433</sup>. Texto que encontramos, como sabemos, en la *farsa* de su mismo nombre (vv. 147-152):

- *Yo supliquéle me diese/ sola la sabiduría,/ y visto cuán bien pedía/ diómela con sus larguezas/ y añidióme las riquezas/ y fama de gran valía.*

La regla cuarta se ocupa de algunos temas ya abordados más arriba. Se habla, en efecto, del Diablo, entendiendo por él todo aquello que nos aparta de nuestras virtudes<sup>434</sup>. Y, como sabemos, el Diablo es uno de los protagonistas de *Militar*. En esta obra, en los vv. 713-715 podemos leer: “(Algo) Que toda cosa desquicia:/ el dinero y su codicia/ quizá le pondrá ceguera”. Es el Diablo el que habla, enfrentado al Fraile, que niega que se pueda confiar en el dinero (vv. 739-740). Encajan bien aquí las palabras de Erasmo:

---

<sup>429</sup> Ibid., p. 194.

<sup>430</sup> Ibid., pp. 205-206.

<sup>431</sup> Ibid., pp. 208-ss.

<sup>432</sup> Ibid., pp. 208-212

<sup>433</sup> Ibid., p. 215.

<sup>434</sup> Ibid., pp. 216-217.

- *Haz lo que aquel Filósofo Crates de Tebas hizo cuando le enojaba el cuidado de guardar su dinero: échalo tú también en la mar como carga pesada y mala. Más vale que lo dejes tú perder, que no que por ello te eche a perder a ti, apartándote del camino de Jesucristo*<sup>435</sup>.

Volvemos en este punto a la *farsa*. Una didascalía nos informa:

- *Aquí queda el Fraile mirando a los doblones (que había arrojado el Mundo en el suelo ante el Fraile) y hablando consigo dice (...).*

Y lo que dice, con brevedad, en los versos 756-757, es precisamente la encrucijada moral que acabamos de ver:

- *¿Mi regla quebrantaré?/ ¡Guarde Dios mi corazón!*

Es la expresión de la disyuntiva entre elegir la religión, el seguimiento de Cristo... o alejarse de todo esto, por preferir el dinero. Porque quedarse con este supondría darle el mismo valor que a Cristo, si se cree que nos puede hacer feliz o desgraciado. Es lo que afirma más adelante Erasmo, añadiendo que “todo esto que aquí he dicho del dinero, lo mismo has de entender también de las honras, de los deleites, de la salud y aun de la misma vida del cuerpo”<sup>436</sup>. Lo cual nos trae a la memoria otros personajes de las *Farsas*: la búsqueda ansiosa del dinero por parte de la Ventera en la *farsa* de su nombre; el ansia de deleites y de buen vivir del Galán en *Muerte*.

Pasamos así a la quinta regla. En ella se nos invita a tener en poco las cosas visibles, considerándolas carne, como hace el apóstol Pablo; por el contrario, conviene levantarnos siempre a las invisibles. Comprobamos, de hecho, que muchos cristianos, por ignorancia o por olvido, son supersticiosos y vanos, adhiriendo su corazón a la realidad material. De esta realidad nos despegamos en la medida en que gustamos de las cosas espirituales.

Esta mirada se puede aplicar incluso a la Escritura. Hemos de abandonar la carne, para sumergirnos en el sentido místico. “(...) También se ha de guardar esta regla en la lección de toda escritura, que de dos partes está compuesta, es a saber de sentido simple literal, de fuera, y de misterio encerrado por dentro, que son como cuerpo y ánima(...). Sobre todo están muy llenas de misterio las Escrituras Sacras”<sup>437</sup>.

En este punto no podemos olvidar que las obras de Diego Sánchez son la utilización repetida de los diversos sentidos de la Escritura. Sobre ello profundiza el

---

<sup>435</sup> Ibid., p. 222.

<sup>436</sup> Ibid., p. 223.

<sup>437</sup> Ibid, pp. 237-238.

profesor Pérez Priego en su estudio *El teatro de Diego Sánchez de Badajoz*<sup>438</sup>, cuando, al analizar la tipología de las *farsas*, alude a las alegóricas y las figurativas. En las alegóricas establece la existencia de alegorías plenas, mixtas y personificaciones, con la implicación de ocho de las *farsas*. En *Moral, Militar y Albedrío* se parte de una enseñanza religiosa abstracta, que se hace visible en una fábula terrena ficticia. La idea tiene su correlato en una acción interpretada por personajes aparentemente reales, pero con una identificación clara con el campo de las ideas. Lo mismo puede decirse de los contenidos morales que pretende transmitir el autor. El bachiller parte de los contenidos de doctrina moral que quiere enseñar, que hace presentes a través de la fabulación alegórica en la que las fuerzas morales (pecado, virtud, enemigos del alma...) se muestran visiblemente.

Una de las formas de la alegoría es la figuración. Con ella se escenifican argumentos históricos, de procedencia bíblica, interpretados con un sentido doctrinal espiritual. En las diez *farsas* figurativas, el argumento bíblico ocupa prácticamente toda la extensión de la obra.

Queda claro, pues, el abundante y eficaz empleo del sacerdote extremeño de los recursos que la misma Palabra le ofrece. Y en ello coincide con Erasmo, que en su obra expone algunos ejemplos sobre los varios sentidos de la Escritura. No es extraño que también los encontremos en las *Farsas*. Analizamos algunos de ellos:

- Historia de Adán y Eva; o de la creación del mundo (temas en los que ya sabemos anda abundante en citas nuestro bachiller). Las elige Erasmo como modelo para animar a hacer una lectura espiritual, porque tomadas al pie de la letra es posible “que no saques de allí más edificación que si leyese la fábula del poeta”<sup>439</sup>.
- Historia de Jacob y Esaú<sup>440</sup>. Diego Sánchez la utiliza para invitarnos a desconfiar de los sentidos (todos ellos atestiguaban en falso que Jacob era Esaú), en un contexto eucarístico, para fiarnos solo de la fe, fundamentada en la palabra.
- Historia de David y Goliat<sup>441</sup>. El autor extremeño en su obra identifica a los gigantes con los pecados, enemigos a combatir. Curiosa, por lo detallada, puede ser la interpretación de los pertrechos de David para el singular combate, en los

---

<sup>438</sup> Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez...*, o.c., pp., 91-131.

<sup>439</sup> Rotterdam, E. de. (1932). *El Enquiridion...*, o.c., pp. 239-240.

<sup>440</sup> Ibid., p. 242.

<sup>441</sup> Ibid.

vv. 298-305: las cinco piedras que lleva son las llagas del Cordero. Por su parte, Erasmo interpreta en *Enchiridion*, en el capítulo segundo, estas cinco piedras como cinco palabras sentidas, que salen del corazón, como dice san Pablo en I Co 14,19; el zurrón donde las lleva, su corazón; y el cayado, la cruz<sup>442</sup>.

- Historia de Sansón<sup>443</sup>. Los ciegos amores de Sansón le llevan a desvelar el secreto de su fuerza, que residía en sus cabellos. De aquí toma el párroco de Talavera motivo para aplicar un sentido sacramental a los cabellos cortados.

Así pues, comprobamos que el autor de la *Recopilación en metro* aplica la fórmula que propone Erasmo. Y además, lo hace sobre los mismos ejemplos que este utiliza.

No abandonamos aún la regla 5, porque en ella leemos: “Tú juzgas a tu prójimo por lo que come, por lo que bebe o por su manera de vestir, pero san Pablo te juzga por tus obras. No hablo ahora de esos monjes cuyas costumbres todo el mundo tiene aborrecidas (...)”<sup>444</sup>. Textos de este tipo son los más destacados cuando se quiere hacer una síntesis del pensamiento del reformador de Lovaina. Y ciertamente, aunque en el *Enchiridion* encontramos en este pasaje un piadoso silencio sobre los frailes, no podemos decir lo mismo de nuestro bachiller, que dispersa por toda su obra la crítica más ácida hacia ellos. Podemos comprobarlo:

- *Salomón* nos trae la figura del Fraile, que conoce desde hace tiempo a una de las rameras que han litigado con el rey Salomón (vv. 481-483). Con un gran cinismo (vv. 526-527: “¿No as oýdo los perdones/ de quien hurta a los ladrones?”) se pone de acuerdo con el Pastor para robarle el dinero a la mujer. En un primer momento el Fraile actúa movido por el ansia de dinero (vv. 625-628. 635), pero a ello se unirá después el deseo de disfrutar de la que considera que es criada de su víctima (aunque realmente se trata de un hombre disfrazado: vv. 688.692-694.696). Al final busca ambas cosas (vv. 709-711.733-734.753). No se detiene en todos sus manejos ni siquiera ante el juramento en falso por su hábito (v. 647). Y sus planes no paran en este episodio, sino que aspira a vivir fuera del monasterio, disoluto y con dinero (vv. 835-836).

El final de la obra quiere resaltar el sentido moralizador, por lo que el Fraile acaba castigado y en total cautividad (vv. 805-808). No olvidamos un pasaje en el que el

---

<sup>442</sup> Ibid., pp. 144-148.

<sup>443</sup> Ibid., pp. 242-ss.

<sup>444</sup> Ibid., pp. 270-271.

Pastor hace alusión al cabestro (v. 768), porque, como es sabido, Erasmo dedica a los frailes, a veces, el apelativo de “asnos”. Ciertamente, para comportamientos como el de la obra... podría ser muy adecuado.

- La descripción que hace de los clérigos el Pastor de *Moral* en el introito no deja un panorama mucho más agradable: considera (por su estilo de vida) a los clérigos más que casados. Podríamos referirnos en este punto al caso de un canónigo de la catedral de Badajoz, en los años en que ejerció su ministerio sacerdotal el bachiller, que es expulsado de la institución porque vivía públicamente amancebado<sup>445</sup>.

El Pastor sigue con su descripción negativa: los clérigos son descuidados de la ciencia; en su oficio más que ciegos y en pecar muy avisados. En el archivo de la catedral de Badajoz recogemos casos de clérigos no cumplidores de sus obligaciones, pendencieros y vividores, que actuaban de un modo relajado sin cumplir las indicaciones que se daban<sup>446</sup>. Eran muy frecuentes los “preitos”, como dice *Colmenero*, 212<sup>447</sup>, que no raramente acaban en excomunión<sup>448</sup>. Con razón la Nequicia los cuenta entre sus seguidores (v. 149: “Frayles, cregos y casados”, dentro de una larga lista de grupos y personas que tienen trato con ella).

- El Fraile de *Colmenero* hace su presentación en escena defendiendo...la belleza de las mujeres (vv. 205-206), lo que da paso a la crítica ácida del Pastor (vv. 207-216) que, tras insinuar la particular devoción del aludido religioso, generaliza y ataca con rabia a otros estamentos de la Iglesia (frailes, abades, “cregos”, sacristanes...). De hecho, más adelante, el Pastor alude a los

---

<sup>445</sup> Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz. Actas capitulares de la catedral de Badajoz, Legajo 1, fol. 32 (registro primero).

<sup>446</sup> Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz. Actas capitulares de la catedral de Badajoz, Legajo 1, fol. 35 (registro primero), se menciona el hecho de que algunos canónigos no guardan el secreto del cabildo. El tercer registro, folio 40 recoge el caso de otro canónigo que se excusa por enfermedad de asistir al coro, pero es visto paseando con un manto corto por la ciudad. Más grave es el caso del cuarto registro, folio 47, donde se niega aportación alguna al tesorero, hasta que no se restituya la plata que falta en la iglesia.

<sup>447</sup> Podemos señalar algunos pleitos: en el legajo que manejamos, en el primer registro, folio 8, vemos un pleito del arcediano de La Parra contra el cabildo. El asunto acabó mal para el primero, al que retiraron su silla de la mencionada institución, con la orden de que no se volviera a restituir jamás (folio 24). En el legajo segundo, que va desde 1536 a 1549, hay pleitos por temas como la presidencia del coro (folio 13) o por el reparto de los frutos de las tierras que el cabildo tenía en propiedad (folio 14). Quizá podamos incluir en este apartado la curiosa disposición de que nadie pueda votar para oficio alguno a Alonso Pérez Martel, “so pena de veinte ducados”. Recordemos que Martel es propietario de varios libros de Erasmo, que pasaron a la biblioteca del cabildo a su muerte. La disposición la hallamos en el legajo primero, registro segundo, folio 18.

<sup>448</sup> Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz. Actas capitulares de la catedral de Badajoz, Legajo 1, fol. 22 (registro tercero), se menciona el hecho de que el provisor está excomulgado.

embarazos de algunas dueñas, obra quizá de algunos clérigos o religiosos (vv. 221-222), a los que acusa de “barajar” con mujeres casadas “a su vicio” (vv. 283-284). Volvemos al archivo de la catedral de Badajoz, donde se conserva un pleito interpuesto por un señor de la ciudad, que denuncia que su esposa vive (“sin su consentimiento”) en la casa de un canónigo. El cabildo ordena al díscolo clérigo que entregue a la mujer a su marido, y que cada vez que vuelva esta a casa del religioso, sea multado<sup>449</sup>.

A todo ello hay que unir que no destacan por su generosidad (v. 271), cosa que comprobamos cuando echamos una mirada a los hechos realmente ocurridos, ya que así consta en algunos de los pleitos aludidos y en la disposición de que ningún canónigo pueda tomar trigo ni cebada de ningún labrador sin licencia. Se debieron dar abusos en este sentido<sup>450</sup>.

- *Militar* nos presenta, en principio, a un Fraile que lucha contra las terribles tentaciones de los enemigos del alma. Consigue rechazar a estos una y otra vez; e incluso, con el dinero que le ofrece el Mundo, intenta ayudar a los pobres (vv. 756-762). Ahí comienzan sus males, porque los pobres creen que el Fraile les ha burlado (v. 868), lo que sirve como indicativo del concepto popular que sobre los religiosos habría en la época. La derrota temporal del Fraile nos muestra una realidad eclesial en la que lo importante es el dinero, las aspiraciones al poder y las tramas de corrupción más extensas, donde no es descartable el asesinato de cardenales para lograr ascender. El Fraile acaba renegando de su hábito (“piojoso”, lo califica en el v. 1305), se entrega al desenfreno y está a punto de sucumbir totalmente. Aunque vendrá la salvación, el arrepentimiento, y la alabanza al hábito (vv. 1421-1425).
- En *Matrimonio*, el Fraile es claramente un personaje sin escrúpulos, que pretende casar a su criado con una joven, cuya satisfacción sexual se reserva para sí mismo (vv. 522-524). Ya en la presentación insinuaba que sabía de mujeres más de lo presumible o deseable por su estado (vv. 485-488). En sus intentos por hacerse con la joven, de nuevo vemos a un fraile despojarse de sus hábitos (vv. 665-667), en una tentativa de matrimonio. Pero, otra vez, el final

---

<sup>449</sup> Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz. Actas capitulares de la catedral de Badajoz, Legajo 1, fol. 49 (registro primero).

<sup>450</sup> Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz. Actas capitulares de la catedral de Badajoz, Legajo 1, fol. 33 (registro tercero).

moralizador viene a poner en paz la situación. El Fraile acaba convenientemente castigado y reintegrado a la disciplina monástica (vv. 828-840).

- Una petición sorprendente del Pastor en *Doctores* (vv. 523-526: “Prega a Dios, Virgen María, / de guardar y defender/ lo primero a mi muger/ de frayles y clerecía”) deja muy claro el concepto negativo que sobre estos colectivos eclesiales existía en la época. Eran vistos como mujeriegos, que no se detenían ni siquiera ante el adulterio con tal de satisfacer sus deseos.
- También sorprende en *Hechicera* la reflexión del Pastor. Al ver a alguien sospechoso cerca de su chozo, le parece una posible explicación del hecho pensar que “deve de ser algún crego/ o algún frayle malicioso/ que vien vestido, el raposo,/ para darme al chozo huego” (vv. 129-132). De todas las posibilidades esta es la que le parece más razonable al buen Pastor.
- Y en *Muerte* encontramos el conocido texto en el que se recuerda la pobreza de los apóstoles, en contraposición con la holganza de los representantes eclesiásticos del momento (didascalia inicial; vv. 1-88, especialmente los vv. 21-24). Vemos estos últimos:
  - *¡Baste caminar calçados/ y vestidos tantos hatos!, / que pobres y sin çapatos/ hueron llos primos pelrrados.*

A estos textos se refería la cita de Bataillon con que abríamos esta sección de nuestro estudio; pero, como puede comprobarse, se trata solamente de uno entre otros muchos, que también tienen como referencia a los frailes.

Y otros más se podrían aducir para configurar una imagen ciertamente poco edificante y bastante vergonzosa del clero del momento, con especial incidencia en los frailes (aspecto este que interesa, ya que son objeto preferido de los ataques de Erasmo), pero algunas de esas citas nos servirán para ilustrar otros temas más adelante. No puede extrañarnos, pues, leer en el *Enchiridion* que la vida religiosa por aquellos días “(Es) Hartas veces triste y trabajosa (...) y no del todo libre de los inconvenientes (“vitiis” en el original, según indica una nota a pie de página) que suele aver en los legos, y aun la de algunos más suelta, tanto que si agora resucitase Sant Agustín, a quien muchos dellos tienen por autor de sus reglas y se precian dél, por ventura no conocería tal linaje de hombres”<sup>451</sup>. Un síntoma claro de la degradación que se vivía es que, nos sigue

---

<sup>451</sup> Rotterdam, E. de. (1932). *El Enchiridion...*, o.c., p. 277.

diciendo, cuando se quiere acusar a alguien de blasfemia o incesto se le lancen como afrentas las palabras “clérigo”, “cura” y “fraile”.

La regla sexta invita al cristiano a desechar todas las opiniones y juicios vulgares y falsos. En este apartado se establece que el principal cuidado de los cristianos debe dirigirse a que los niños, “ya desde la cuna (...) se empapen en una buena crianza que fuere del todo cristiana”. Y para ello propone algunas normas<sup>452</sup>.

En *Teologal*, 1185-1192 leemos el lamento por el descuido de los padres sobre la educación religiosa de los hijos. Y *Bárbara*, 133-136 trata de la facilidad con que las jóvenes aprenden bailes y descuidan la vida de virtud. Erasmo habla, en este punto, de coplillas vanas y cantarcillos de amores<sup>453</sup>.

En esta regla se muestra la terrible paradoja del que se llama cristiano mientras desatiende el sufrimiento de los demás:

- *¿(...) Y parécete bien que tu próximo, siendo miembro tuyo, ravia y se consuma de hambre, y que tú andes regoldando a perdices; que tu hermano ande desnudo y espeluzado de frío y a ti se te coman de polilla tantas vestiduras; que juegues tú en una noche mil ducados al naype o a los dados, y no dudes de los perder, y que en este medio tiempo alguna miserable doncella con pura necesidad ponga su castidad a vender (...)?<sup>454</sup>.*

Salvo esta referencia final a la doncella arrastrada a la prostitución, *Hado*, 17-28 nos aporta un texto paralelo, en el que el Pastor desgana realidades similares:

- *Pues bien veys lo que se passa:/ que morís vos de hastío/ et yo muero de hambre y frío/ siendo todos de una masa;/ yo como con hambre y tasa/ por fiesta soma y sardinas,/ vos de pollos y gallinas/ rellenos como una nasa;/ yo desnudo y aterido/ y contino trabajando,/ vos holgando y reholgando/ vestido sobre vestido.*

La breve regla VII nos invita a que, si no podemos ser perfectos, al menos trabajemos por no ser malos<sup>455</sup>. Aunque no encontremos textos que sirvan para un cotejo con las obras de Diego Sánchez, estas son un buen desarrollo expositivo de vicios a evitar y virtudes a desarrollar en la vida del cristiano, dado el sentido moralizador de los textos teatrales que estudiamos.

---

<sup>452</sup> Ibid., pp. 292-294.

<sup>453</sup> Ibid, p. 294.

<sup>454</sup> Ibid, p. 331.

<sup>455</sup> Ibid., p. 354.



La octava regla invita a “que el que fuera tentado no se tenga por perdido pero ni por más olvidado de Dios” y nos informa de que la tentación tiene el valor de probarnos como amigos de Dios. Cita entre otros a Job<sup>456</sup>, a quien, como sabemos, Diego Sánchez pone en escena en *Moral*, manifestando su drama.

Podemos, ahora, volver a recordar *Militar*, en especial cuando entregan al Fraile la gran cantidad de dinero, que le hace plantearse incluso quebrantar la regla (v. 756). Erasmo nos dice que Dios junto a la tentación proporciona esfuerzo para que “puedas sostenerla y aun ganar tierra contra el Demonio”<sup>457</sup>. Y, en verdad, el Fraile sale vencedor de esa tentación, aunque sucumba posteriormente a otra.

El bachiller nos informa de que un medio oportuno en estos casos es la oración (vv. 709-710). Y no solo en este caso, ya que Susana, en la *farsa* de su nombre, acude a Dios cuando es tentada por los dos viejos jueces, que la incitan a pecar con ellos si quiere salvar la vida (vv. 705-720). El sabio de Lovaina nos lo dirá en la regla X (“Algunos remedios particulares contra la tentación”): un buen remedio ante la tentación es “ponerte a orar con gran fervor”, junto con otros caminos, como responder con palabras tomadas de la Escritura<sup>458</sup>.

Las siguientes reglas profundizan en la realidad de la tentación, hasta que llegamos a la XXI, titulada “De la brevedad de la vida y certinidad de la muerte”<sup>459</sup>. En este sentido, basta que recordemos que el autor extremeño nos ofrece una *farsa* cuya protagonista no es otra que la Muerte. La cual dice sobre sí misma (vv. 127-134):

- (...) *Que yo soy la Muerte/ que a todos pongo temor; / nadie se puede escapar/ de mis rigurosos trances;/ no hay quien entienda mis lances:/ quando tengo de enclavar/ salteo sin avisar/ a los alegres y tristes.*

Comparemos con Erasmo:

- (...) *Cómo por todas partes (la muerte) nos pone asechanzas, y así cuántas veces por nuestros pecados toma debaxo a los que están desapercibidos.*

El Galán de la obra, nos indica la didascalia consiguiente en la pág. 509 de la edición de Frida Weber, entra en escena muy ufano, sin ver la Muerte que está a su lado. La descripción de sus deleites (vv. 185-208) hace que el encuentro con la terrible realidad de la muerte sea para él todo un descubrimiento muy amargo (v. 231), que se

---

<sup>456</sup> Ibid., p. 357.

<sup>457</sup> Ibid., p. 358.

<sup>458</sup> Ibid., p. 359.

<sup>459</sup> Ibid., p. 378.

extrema ante la imposibilidad de confesar y arrepentirse: “Ya se te pasó el vagar” (v. 228).

En *Bárbara* hay otra reflexión sobre este tema. En los versos 97-104 el Pastor insta a la enmienda, porque siempre que sea antes de morir, hay tiempo de arrepentimiento. Según muera, cada uno será juzgado. Siempre es tiempo, pues.

Finalmente, podemos presentar otra referencia que nos invita a estar avisados sobre este final terrible. El Fraile en *Salomón* decide el camino de la enmienda, porque considera que “tal tentación como esta/ de la muerte es mensajero” (vv. 837-840).

Estas citas nos sirven para enlazar también con la breve regla XXII: “Gran peligro es no saber si nos darán tiempo para arrepentimos”<sup>460</sup>.

Después de esta regla XXII, el autor procede a presentar algunos remedios particulares contra los vicios, empezando por el de la lujuria. Nos dice que ningún otro pecado nos ata tan pronto ni con más fuerza, ni más largamente, ni lleva más gente a total perdición<sup>461</sup>. Y nuestro bachiller recoge esta idea en *Cañas*, 454-457:

- *De la Luxuria an cantado:/ que no puede ser guardado/ ninguno de su hervor/ si no nos guarda el Señor.*

Comparemos estas palabras con otras de Erasmo:

- *Si por ventura, por un singular favor de Dios, algún tiempo acaeciére arrepentirte de este vicio (...)*<sup>462</sup>.

Estamos ante una fuerza tan destructiva, que hay que confiar mucho en la intervención de Dios en favor del hombre. Sigue el extremeño en *Danza*, 161-164:

- *Mis deleites y plazerés/ hazen con fuerças potentes/ a los sabios y valientes/ sujetos a las mugeres.*

Su efecto lo representa gráficamente en esta misma *farsa* (vv. 173-176):

- *Ni tien fuerças ni socorro,/ oýr ni ver ni pensar /quien conmigo a de baylar:/ el más cuerdo es más modorro.*

Erasmo se propone aportar medios contra la fuerza de este vicio tan poderoso y terrible. Entre ellos, anima a traer siempre a la vista a nuestro ángel custodio, de modo que nos avergoncemos de hacer delante de él cosas que nos avergonzaría hacer “delante qualquier ombrezillo”<sup>463</sup>.

---

<sup>460</sup> Ibid., p. 379.

<sup>461</sup> Ibid.

<sup>462</sup> Ibid., p. 385.

<sup>463</sup> Ibid.

En las obras teatrales que estudiamos hay referencias a este ángel de la guarda, como ya tuvimos ocasión de comprobar más arriba: en *Santa Bárbara* (didascalia pág. 161; v. 118); en *Militar* en los vv. 141-144; y ante todo, lo constatamos en dos didascalias, lo que indica que el ángel está presente y actuando: en la didascalia de la página 292 se indica que el ángel se pone a la derecha del Frayle y le da la espalda a este “hasta que se vuelve a convertir”, lo que sucede en la página 297, en la que oímos una rápida intervención del Ángel (“¡Ta, Lucifer”), para evitar que el Diablo mate al religioso. Después, en la didascalia de la página 299 el Ángel “le pone (...) con que se lave el lodo de la cara”, como expresión del arrepentimiento del Frayle. También vemos la figura del ángel custodio en *Moisés* (vv. 161-176).

En la segunda *farsa* se nos invita a sentir al ángel ante nosotros; y cómo este ángel se enfrenta al Diablo en las tentaciones y aconseja al Frayle. En la última obra se indica que el ángel sirve para despertarnos cuando vivimos en una situación de pecado.

En la recapitulación final de los remedios contra la lujuria, el texto del *Enchiridion* afirma que “quien ama el peligro merece caer en él”<sup>464</sup>. En nota a pie de página se cita Eclesiástico 3, 26. El texto sagrado dice así:

- *El corazón obstinado en mal acaba, y el que ama el peligro caerá en él.*

Encontramos ese mismo pensamiento en *Cañas*, 286-294, con el habla popular y rústica del Pastor:

- *¡Ho, Dios te dé buenos sigros! / Lla ocasión es de apartar,/ que el que no quier peligrar/ que huya de los peligros;/ que si con los tintes trata/ alguna mancha baratas,/ y de las brasas y estopas/ se pega fuego a llas ropas,/ y de lana, garrapatas.*

Damos paso a otros consejos de Erasmo, en esta ocasión contra las instigaciones de la avaricia y la codicia. Nos dice que hemos de acordarnos, para evitar estos males, de que fuimos criados y redimidos para que gozásemos siempre de “aquel sumo bien”; que Dios dispuso todas las cosas para que nos sirvieran en nuestras necesidades. Pero es de “apocado y estrecho corazón (...) en lugar de usar dellas, adorar y tener en gran estimación unas cosas mudas y vilísimas”. Es decir, que olvidando el sumo bien, hay quien entrega su corazón a cosas materiales pasajeras<sup>465</sup>.

Creemos que estamos ante el mismo mensaje de *Danza*, 129-136, especialmente 133-136. Dice la Avaricia, convertida en personaje:

---

<sup>464</sup> Ibid., pp. 388-389.

<sup>465</sup> Ibid., pp. 389-390.

- *Que ninguno se modera/ de preciar tanto mi gloria/ que por ella, transitoria,/ no olvide la verdadera.*

Entre los remedios contra este mal está la mirada al Evangelio. Erasmo nos invita a recordar cómo Jesús no dejó que sus discípulos llevaran “zurrón ni saco”; e insiste en ello: recordemos la pobreza de los apóstoles, los mártires y principalmente el mismo Cristo<sup>466</sup>. No olvidemos cómo Diego Sánchez describía a los primeros apóstoles en *Muerte*, 23-24:

- *Que pobres y sin çapatos/ hueron llos primos pelrrados.*

Entre las enseñanzas evangélicas, hay que tomar en consideración la “Parábola del rico necio”, que acumula inconscientemente, sin saber que esa misma noche le reclamarán el alma...y lo acumulado, ¿para quién será?<sup>467</sup>. Se trata de una parábola que, una vez más, solo hallamos en el evangelio de san Lucas. En concreto en 12,16-21. Un hombre rico tiene una gran cosecha y ante ella se plantea ampliar sus graneros y dedicarse a descansar, comer, beber y banquetear (Lc 12, 19). La conclusión de la parábola es dramática, pues Dios, esa misma noche, reclamará el alma al rico. Entonces surge la pregunta (Lc 12,20).

- *Las cosas que preparaste, ¿para quién serán?*

Un buen ejemplo de esta figura del rico necio lo podríamos encontrar en el Rico avariento de *Ventera*. Ha conseguido, con grandes sacrificios y regateos, su dinero, que se deja arrebatar fácilmente, atrapado por las hábiles preguntas de la *Ventera*, a quien revela que no ha declarado el dinero ni a los aduaneros (vv. 172-173) ni a los guardas del puerto (v. 174). Cuando resulta estafado, protestará sobre los buenos modos en que adquirió su dinero (v. 180: “Lo que traigo bien avido”; v. 190: “Que los tengo bien ganados”). Pero el hecho irrefutable es que “no los tenéis registrados”, como remacha la *Ventera* en el v. 191. Lo cual nos remite a la cita de san Jerónimo con que Erasmo cierra este apartado de los remedios contra la avaricia y la codicia: “Que comúnmente el rico tiene algo mal ganado, avido por su lanza o heredado. Nunca sin pecado o se allega o se conserva la mucha hacienda”<sup>468</sup>. El Rico de la *farsa* protesta sobre su inocencia, que no es tal, porque los dineros no están registrados. Quizá el pecado no está en el origen de los mismos, pero sí en su conservación, porque no ha pasado ningún control fiscal. En consecuencia, ha obrado insensatamente, pensando tener a salvo su dinero. Y,

---

<sup>466</sup> Ibid., pp. 390-391.

<sup>467</sup> Ibid., p. 395.

<sup>468</sup> Ibid., pp. 394-395.

¿para quién será el fruto de sus esfuerzos? Para el Pobre y la Ventera, que al final también lo pierden.

Pero, además de este ejemplo, el bachiller nos transcribe en *Muerte* las palabras de la parábola evangélica, casi literalmente. Están en un parlamento del Galán, el que ocupa desde el verso 185 al 208. Proclama este personaje su felicidad, ya que no se halla falto de nada (v. 187), tiene un buen linaje (v. 190) y tiene muchas riquezas (v. 191). Se detiene en sus dotes personales (vv. 193-197). Y ahí empieza la cita literal del Evangelio (vv. 198-200):

- *Huelga, mi alma, pues tienes/ tantas riquezas y bienes/ para bivar en hartura.*

Comparemos con el texto evangélico de Lc 12,19:

- *Y diré a mi alma: “Alma, tienes muchos bienes en reserva, para muchos años.*

El Galán se dirige luego a su “carne muy querida” (v. 201), a la que dice (vv. 205-208):

- *Para cien años de vida/ jamás te podrá faltar/ comer, beber y holgar/ y deleytes sin medida.*

Volvemos al evangelio de san Lucas, en Lc 12,19:

- *Descansa, come, bebe, banquetea.*

No cabe duda de que estamos ante otra interesante adaptación de una perícopa bíblica, evangélica en este caso, a una situación que ejemplifica lo que la Sagrada Escritura quiere transmitir. Uniendo fuentes de inspiración doctrinal, el sacerdote extremeño transmite una enseñanza plural y rica.

Un nuevo remedio contra la avaricia es que “diligentemente cotejares los bienes verdaderos con los falsos, y los provechos fingidos con los daños verdaderos”<sup>469</sup>. Lo que podríamos comparar con *Natividad*, 961-966, que nos dice que los bienes temporales mal dispensados nos privan de los eternos:

- *Que enprestados,/ acrecientan los cuidados/ estos bienes temporales:/ déxannos al fin burlados,/ y siendo mal dispensados/ quítannos los eternos.*

También lo podemos comparar con las palabras del Fraile en *Militar*, 741-745, que afirma que ver el dinero es mirar al Infierno:

- *De limosna es mi comer,/ galardone Dios eterno./ Vos los avréis menester;/ yo, solamente en los ver/ es mirar hazia el ynfierno.*

---

<sup>469</sup> Ibid., p. 395.

Este apartado incluye una frase de Erasmo que pudiera abrir camino a críticas veladas a los frailes, cuyo sustento por medio de la limosna ya hemos analizado.

*Aunque yo no me maravillo mucho destes que de una vez dexan toda su hazienda, de donde resulte que sin empacho mendiguen la ajena*<sup>470</sup>.

Expresiones como “costal mendiguero” (*Militar*, 1310) apoyarían, en Diego Sánchez, una visión sarcástica del asunto.

El siguiente objetivo del sabio de Rotterdam es luchar contra la ambición y la codicia de honra. A este respecto, la crítica está presente también en las obras del sacerdote extremeño. Cuando la Ciencia hace entrada en escena en *Natividad*, el villano Juan le dirige una larga y profunda crítica (vv. 1577-1594), que tiene al menos un doble sentido: acusarla de ser “una de flaco casco” (v. 1594), o sea, de dudosa moralidad; y de presumir “noramala, de hidalga” (v. 1579). En la sociedad en la que nace la obra teatral del párroco extremeño, la hidalguía es vista como algo deseable, a lo que muchos aspiran, porque los situaba en un estrato social superior, gracias al cual se disfrutaban unos privilegios y se vivía exento de unas obligaciones fiscales.

No obstante, la realidad nos muestra cómo algunos de esos hidalgos terminaban en la pobreza. El mismo censo fiscal de Talavera en el siglo XVI así lo confirma, como señalamos en el capítulo primero. Por lo tanto, la aspiración se convierte en una vanidad y en humo sobre el cual no se puede edificar la vida de nadie.

Prosigue su labor de consejero nuestro *Manual del Caballero Cristiano* ocupándose de los remedios contra la soberbia y altivez del corazón. El primero de ellos para evitar estos males es el siguiente:

- *(Si te acordares) A cuántas enfermedades, a cuántos acaecimientos y desventuras este tu corpezuelo está sujeto y obligado por todas partes, y qué pequeña cosa puede consumir y deshacer súbitamente este muy valiente gigante y bravo, que no ay quien pueda aora con él de hinchado*<sup>471</sup>.

Comparemos con *Doctores* 365-368:

- *Los sobervios son ineptos/ que por presunción se rigen, / y los chicos los corrigen,/ que humildad hazlos perfetos.*

Versos que no desentonan con otra aportación de Erasmo:

- *Se debe considerar que allende de ser esta presuntuosa soberbia un vicio el más aborrecible del mundo en el acatamiento de Dios (...). Así como por el*

---

<sup>470</sup> Ibid., p. 391.

<sup>471</sup> Ibid., p. 399.

*contrario, la humilde moderación es tan acepta que gana el favor de Dios y atrahe a sí y combida la buena voluntad de los ombres*<sup>472</sup>.

Otro remedio contra el mal de la soberbia, en palabras del holandés: “Si el mucho saber te ensoberbece, pon ante los ojos a otros en cuya comparación te parecerá que no aprendiste letra”<sup>473</sup>.

Puede servirnos de ejemplo, en un primer momento, la actitud de admiración mutua que manifiestan el Fraile y el Clérigo en *Natividad*. En efecto, en los vv. 551-552 dirá el Fraile:

- *¡Qué letrado/ aquel padre tan honrrado!*

Con palabras similares se expresará el otro contendiente, el Clérigo, unos versos más tarde (vv. 862-863):

- *Por mi fe, que mete miedo/ y que debe ser letrado.*

Por desgracia, acabarán en una polémica que amenaza con terminar en conflicto, hasta que la Ciencia pone paz entre los contendientes. De ella son estas palabras (vv. 1628-1631):

- *Y buscé siempre desvíos/ de mala conversación,/ de viciosos,/ de malos y soberviosos.*

Los últimos consejos se ocupan de la ira y apetito de venganza. Al referirse a esta pasión Erasmo escribe:

- *Procuras de parecer animoso en no dexar la injuria sin venganza*<sup>474</sup>.

En *Danza*, 57-62 leemos una intervención de la Yra en la que incita a Adán a pecar, con este mismo sentido:

- *¡O, varón valiente y fuerte!./ ¿quién te tuvo atrevimiento?/ Si no hazes escarmiento/ en poco podrán tenerte;/ gastos, trabajos ni muerte/ no te estorben la venganza.*

Más adelante añade el *Manual* sobre la ira: “Dexarse derribar y sojuzgar della, aun de ombre no es, sino de bestias brutas y aun de las más fieras”<sup>475</sup>.

En *Danza* encontramos: “Que luego bayla con Yra/ quien por sobervia a cayódo, / ¡Ayrado bayla el vencido!” (vv. 75-77). Es decir, escenifica esa caída del hombre bajo el poder de la ira y cómo esta lo convierte en una bestia bruta y airada.

---

<sup>472</sup> Ibid., p. 400.

<sup>473</sup> Ibid.

<sup>474</sup> Ibid., p. 401.

<sup>475</sup> Ibid., p. 407.

Conducirse por la acción de la ira solo conlleva el crecimiento del mal. Así lo vemos en el de Lovaina:

- *De esta manera los enemigos crecen de ambas partes, reverdecen los dolores y con nuevas lástimas se encrudecen cada día más, y así las llagas más se enconan, hasta que envejecen y, llegadas a tal estado de se arraigar, ya llevan muy peor remedio de sanar*<sup>476</sup>.

Y así en el de Talavera (*Danza*, 87-88)

- *Sus entrañas desentraña/ quien conmigo haze mal, / y quédale el principal,/ que dañado está el que daña.*

Llegamos, de este modo, a la “Conclusión de la obra”. En ella se hacen unas consideraciones generales sobre el propósito del *Manual del Caballero Cristiano*. Casi al final damos con el texto más polémico del autor, sin duda. La edición que manejamos lo transcribe así:

*Que lo principal de la religión verdadera, que es la christiana, no consiste en meterte frayle, pues sabes que el hábito, como dizen, no haze al monje*<sup>477</sup>.

En nota a pie de página aclara Dámaso Alonso en su edición que en el original constaba la célebre expresión “*Monachatus non est pietas*”, que tantas discusiones generó a favor y en contra de Erasmo. Y que completa más adelante:

*“De una sola cosa te aviso: que no pienses que está la santidad y culto divino en el manjar ni en el hábito”*<sup>478</sup>.

El tema del hábito aparece recurrentemente en la obra de nuestro bachiller. Así lo leemos en *Natividad*, cuando el Fraile, en la disputa con el Clérigo, le reclama más respeto hacia su hábito (vv. 881-885). Aunque lo que el hábito significa de consagración al Señor, vida humilde y entregada... no impedirá que el Fraile se enzarce en la disputa con el Clérigo; ni tampoco será impedimento para que el Pastor se malicie un posible amancebamiento de ambos personajes religiosos con la Ciencia, cuando esta hace su aparición (vv. 1539-1540).

Como ya sabemos, el Fraile de *Salomón* hace un uso sacrílego de su hábito, al que utiliza para hacer un juramento (vv. 647-648) y no ve impedimento alguno para tramar el robo a la mujer B (vv. 627-628) e intentar gozar de la que supone que es su criada (vv. 710-711).

---

<sup>476</sup> Ibid., p. 402.

<sup>477</sup> Ibid., pp. 410-411.

<sup>478</sup> Ibid., p. 413.



En *Militar* queda ya aclarado que el hábito no es defensa suficiente contra las fuerzas del Demonio y los suyos (v. 1167: “Poco prestan sus capuchos”). Cuando los enemigos del alma consiguen sojuzgar al Fraile, el escarnio recae precisamente sobre el hábito, que sirve de sarcástico estribillo (por ejemplo, en los vv. 1321-1322):

*Por mi mal te conocí  
pesadón ábito viejo.*

Y al tiempo se le califica de “piojoso” (v. 1305) y de “costal mendiguero” (v. 1310). El arrepentimiento posterior del protagonista le llevará a la reconciliación con su indumentaria (vv. 1424-1425):

*Porque te pueda vestir,  
buen ábito mal dexado.*

Por otra parte, el Fraile de *Matrimonio* no tiene inconveniente en echar al rincón su mantón frailuno cuando atenta matrimonio con Menga (v. 667). La conclusión de todos estos episodios es que, en efecto, el hábito no es garantía de santidad, sino que, con facilidad, sirve más bien como cobertura del mal.

Un último consejo de Erasmo anotaremos, antes de poner fin a nuestra revisión del *Enchiridion*:

*Quando assí no sintieres ombres cuya conversación te haga mejor y sea para tu aprovechamiento, el remedio es apartarte de otras comunicaciones lo mejor que pudieres (...)*<sup>479</sup>.

Podríamos compararlo con *Natividad*, 1743-1744: “No solo dexar el mal/ sino huyr de quien lo haze”, al tiempo que recordamos también el pasaje ya citado de la misma obra, en sus versos 1628-1629: “Y buscá siempre desvíos/ de mala conversación”.

Concluimos el análisis de la obra más conocida de Erasmo de Rotterdam, el *Enchiridion* o *Manual del Caballero Cristiano*. Hemos podido aportar en paralelo numerosos textos de la *Recopilación en metro* del bachiller Diego Sánchez de Badajoz. A nuestro entender, todo sugiere una clara influencia del primero sobre el segundo. Una influencia factible, pues ya hemos demostrado más arriba que el extremeño pudo tener acceso a la obra del holandés en la biblioteca de la catedral pacense. Siendo una obra mundialmente conocida y estudiada, atacada por sectores minoritarios y acogida con veneración por la mayoría, es difícil pensar que un espíritu como el del bachiller se

---

<sup>479</sup> Ibid, p. 414.

privase de leerla y asimilarla adecuadamente. En nuestra opinión, no cabe duda alguna de que en la obra de Diego Sánchez hay una presencia de la de Erasmo.

Vamos a intentar rastrear esa influencia en otros lugares de la obra del autor extremeño. Para ello, volvemos a la exposición del estudio de Bataillon, del que nos apartamos al llegar a la referencia a 1525, cuando mencionaba la reimpresión en Alcalá del *Enchiridion*.

En su estudio, Bataillon traza un resumen de las ideas principales de la obra, que ahora nos serán más familiares:

Cristo es la cabeza del cuerpo que es la Iglesia, cuyos miembros somos nosotros. Armas del cristiano son la oración y el conocimiento de la ley divina. La ciencia divina es nuestro alimento espiritual. Hay una oposición entre la ley y la carne. El fin de nuestras obras, oraciones y devociones debe ser Jesucristo<sup>480</sup>. Además, el *Manual* ofrece un retrato de los malos clérigos: supersticiosos y tiránicos, sin caridad e irascibles, odiosos, maledicentes, disputadores, pendencieros, tercios, incapaces de la virtud, con hambre viva para las cosas de deleite y con hastío perpetuo para escuchar la Palabra de Dios<sup>481</sup>.

La reforma interior que propone Erasmo, dice Bataillon, es menos una reforma de costumbres que mental<sup>482</sup>. El de Lovaina dice: “El cristiano tiene que rechazar las opiniones y juicios vulgares y falsos”. Lo que coincide con lo que la Ciencia, en *Natividad*, 1841-1845 aconseja, según ya hemos señalado antes:

- *Es dañoso/ con necio ni malicioso/ la habla, ni conversar;/ del loco y del porfioso/ lo mejor es apartar.*

En la época, millares de lectores se sintieron agitados por las fórmulas del *Enchiridion*, nos dice Bataillon. Volvemos a insistir en nuestra idea de que uno de esos lectores fue nuestro autor, que trasladó a su propia obra, con la fidelidad en él acostumbrada, manifiesta en su tratado de la Escritura o del catecismo de la época en la diócesis extremeña, las ideas más importantes de uno de los más influyentes libros de la época. En todo caso, podemos volver al manual de Bataillon: “Hay un período de varios años durante los que el erasmismo (...) es una atmósfera que permite conciliar el celo antirromano con el afán de ortodoxia y el fervor evangélico”<sup>483</sup>. Y esos años

---

<sup>480</sup> Bataillon, M. *Erasmo y España...* o.c., pp. 193-197.

<sup>481</sup> *Ibid.*, p. 201.

<sup>482</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>483</sup> *Ibid.*, p. 232.

coinciden con los que marcan el inicio de la labor pastoral del que sería luego párroco de Talavera.

De hecho, a principios de 1527, Valdés -discípulo de Erasmo- afirma que este disfruta de gloria excepcional en España. Y en 1527 se produce en Valladolid una gran asamblea de teólogos para dilucidar la ortodoxia del pensamiento del sabio de Lovaina. Hay división de opiniones. Los dominicos y los franciscanos destacan por su oposición al gran pensador. En este punto conviene recordar que el Fraile de *Militar*, que tan duro escarnio sufre cuando cae bajo la fuerza del orgullo, es franciscano, según él mismo declara en el v. 943: “¡San Francisco, mi patrón!”. Por su parte, la Universidad de Alcalá de Henares lleva a cabo la defensa del holandés. Los frailes lo acusarán de connivencia con los herejes (los luteranos). La asamblea tuvo que disolverse, en agosto, por peligro de peste. El encuentro supuso un fracaso para los opositores a Erasmo. El período que seguirá (en especial los años 1527 a 1533) será de gran difusión de las traducciones castellanas de las principales obras del reputado pensador europeo.

#### ***4.1.2. La Lengua***

Tras el análisis del *Enchiridion* volvamos a la biblioteca del canónigo Martel. En ella había otra obra que pudo incluir en sus *Farsas* el bachiller Sánchez de Badajoz. Nos referimos a *De Lingua*. Se trata de un libro publicado en agosto de 1525, en unos momentos en los que Erasmo tenía duras polémicas con las Universidades de París y Lovaina y, al mismo tiempo, con Lutero y sus seguidores. Eran los años en que cruzaron sus escritos sobre el arbitrio. Erasmo se siente víctima de la calumnia y la difamación. Quizá esto justifique el ataque contra algunas universidades que hallamos en *Militar*, 1081- 1082:

- *He estudiado y aon leydo/ en Bolonia y en París*

El que habla es el Diablo, con lo que los centros académicos quedan calificados despectivamente de un modo radical.

El libro es un tratado de moral, con muchas referencias al mundo clásico griego. El lenguaje, mal usado, puede ser causa de desintegración de la Iglesia, teme el autor.

Se trata de una de las obras del holandés más difundidas en España. La primera edición es de 1531 y hay otras cinco hasta 1538<sup>484</sup>. Pero sabemos que Martel falleció en

---

<sup>484</sup> Rotterdam, E. de (2008). *La Lengua. Sobre la mala vergüenza*. Mérida: Editora Regional, pp.20-21.

1536, por lo que su ejemplar de *Lingua* debe incluirse en alguna de esas seis ediciones previas.

Se ocupa en ella de la habladuría o charlatanería, que es rasgo específico de determinados personajes, como los monjes (franciscanos y dominicos, sobre todo), los teólogos, algunos obispos y reyes<sup>485</sup>. Quedan igualados en el texto erasmiano con las clases bajas: ociosos, barberos, soldados, mujeres. El mal uso de la lengua tiene consecuencias sociales (difamación, maledicencia), religiosas (quebrantamiento de los votos religiosos o del sigilo sacramental) e incluso políticas, influyendo en el gobierno de los reyes.

Erasmus analiza las diversas formas de mal uso de la lengua que están presentes constantemente en todos los estratos de la sociedad; para, finalmente, aportar soluciones y remedios.

Teniendo en cuenta que utiliza de un modo permanente dichos del mundo clásico, ejemplos, historias fáciles de recordar; además del tema en sí tratado, de urgente interés moral, no debería extrañarnos que se ocupara en su lectura un autor teatral con intenciones moralizantes en sus obras, como era el párroco de Talavera. Sabemos que este inserta sin descanso referencias bíblicas en los diálogos, incluyendo frases de ambos Testamentos, referencias patrísticas... No sería extraño que también captase textos de un libro moral por excelencia para ocuparse de un tema de este ámbito, importantísimo en la práctica pastoral diaria, como es el uso de la lengua (disensiones en el pueblo, maledicencia, difamación, mentira, deshonra...).

Vamos, en definitiva, a estudiar brevemente el libro de Erasmo de 1525, que Martel dejó como legado a su muerte en 1536 a la biblioteca de la catedral, donde es evidente que Diego Sánchez pudo tener acceso a él sin mayor dificultad.

De *Lengua* consideramos que el bachiller extrajo, más que pasajes que podría reproducir en sus obras, mensajes que podía encarnar, figuras, tipos, a los que revestir con los ropajes y estilos de la época. Con esa mirada nos acercamos a sus páginas.

Lo primero que llama nuestra atención es una afirmación de Erasmo: la enfermedad más perniciosa del alma es la lengua desbocada<sup>486</sup>. Situación que el párroco extremeño considera que está extendida sin remedio por todos los ambientes, incluyendo las iglesias. Lo vemos en *Susana*, 381-384:

---

<sup>485</sup> Ibid., p. 58.

<sup>486</sup> Ibid., p. 110.

- *Mas lo que ora vemos her/ por las praças y aun ygrejas,/ çerrados ojos y orejas,/ con las lenguas descoser.*

Tanto el ámbito civil como el religioso están invadidos, desde lo más público a lo más privado, por esa enfermedad del alma. Insiste poco más adelante, en *Susana*, 441-444:

- *Hallaréis muchos tacaños/ caýdos en cien mil menguas,/tan desatados de lenguas/ que hazen terribres daños.*

La lengua puede ser un cruel instrumento de destrucción social, según leemos en *Militar*, 518-520: “Tu coraçón, lengua y manos,/ te serán fieros alanos/ si de la virtud careces”. Erasmo completa su pensamiento: “No hay lugar ni ocasión que no pierda la tranquilidad por culpa de una lengua desatada”<sup>487</sup>.

Si la imagen tradicional asocia el mal de abuso de la palabra a la mujer, Erasmo mira también a los hombres:

- *Los hombres con una lengua muy dañina son tantos y están tan diseminados que a su lado las mujeres parecen sobrias y moderadas*<sup>488</sup>.

Lo mismo hace Diego Sánchez:

- *Tamar, 369-371: Hermano, estoy espantado;/ de mugeres maldiziendo/ sus obras estáis haziendo.*

El juicio negativo es más explícito poco después:

- *Tamar, 426-427: Y en hombres, mira que es mengua/ alargarse de la lengua.*

En contraposición con esta imagen inicial, tan poco halagüeña, del uso que hombres y mujeres hacen de la lengua, instrumento de comunicación, el sabio de Rotterdam insiste en la dignidad que Dios estableció para ella, al colocarla en la parte alta del cuerpo, ya que en su función no debe disentir del corazón ni desobedecer a la razón. Recuerda, en este sentido, que tenemos dos ojos y dos orejas, para ver y oír, pero solo una lengua para hablar; y cita al apóstol Santiago en su carta (1,19: “Sea todo hombre presto para oír, tardo para hablar”). Añade, además, que la lengua está protegida por una empalizada de 32 dientes y la compuerta de la boca<sup>489</sup>.

En un tono parecido se expresa el Pastor en *Susana*, 346-348, marcando la superioridad de otros sentidos sobre la facultad de hablar:

- *Que destos nuestros sentidos,/ narizes, ojos y oýdos/ encima la boca están.*

---

<sup>487</sup> Ibid., p. 152.

<sup>488</sup> Ibid., p. 121.

<sup>489</sup> Ibid., pp. 124-130.

Lo que secunda el Ortolano, con palabras que recuerdan las de *Lingua* (*Susana*, 349-352):

- *Y an dos tapijos se dan/ a lengua: beços y dientes/ por her las habras tenientes/ pesadas con gran afán.*

El juicio negativo sobre la lengua llega a tal punto que se valoran los otros sentidos por comparación (*Susana*, 369-371):

- *Pues otra cosa mejor:/ que no habran los sentidos,/ narizes, ojos ni oýdos.*

Es menester recortar el afán de la charlatanería, ya que le acompaña la fama de la estupidez<sup>490</sup>. En las *Farsas*, los largos parlamentos del Pastor unen a la locuacidad desbordada, si no la estupidez, sí la simpleza en muchas expresiones, además de caer en la prolijidad de detalles sin gran importancia y en momentos que rondan lo soez, lo insultante o lo sobrante.

Sí, en verdad es prudente moderarse en el uso de la lengua, porque “la palabra que ha sido pronunciada a quien perjudica más gravemente es, sin duda, al que la lanzó”<sup>491</sup>. Ciertamente hay modelos de personas charlatanas que se granjean el descrédito: así, “los soldados charlatanes son los menos idóneos para la guerra”<sup>492</sup>. Esto nos muestra gráficamente nuestro autor en *Teologal*, donde el sumamente fanfarrón Soldado que alardea de sus éxitos militares en Italia (vv. 812-834) cae desmayado de miedo ante un espantajo (vv. 835-872) y tendrá que arrostrar la vergüenza y el dolor que le acarrea no declarar su cobardía, perdiendo varias muelas en el hecho (vv. 1229-1352). Y las pierde, por cierto, a manos de un barbero, “sobre (*cuya*) locuacidad ya hemos hablado repetidamente”<sup>493</sup>. El bachiller reúne en una misma escena a dos modélicos habladores, lo que sin duda prometía momentos hilarantes para su público. Promesa que nuestro autor no defraudó.

El autor de *Lengua* sigue enumerando males que la lengua desbocada provoca:

- La hipocresía, que considera un mal típico de los fariseos<sup>494</sup>. A la mala hipocresía se refiere *Susana*, 688, como de un enemigo del que hay que huir. Y tenemos este mal gráficamente descrito en *Moral*, 171-172:

*Agora so piel de oveja/ se asconden lobos estraños.*

---

<sup>490</sup> Ibid., p. 167.

<sup>491</sup> Ibid., p. 190.

<sup>492</sup> Ibid., p. 194.

<sup>493</sup> Ibid., p. 243.

<sup>494</sup> Ibid., p. 223.

También la encontramos en *Militar*, 1127-1147, donde el Diablo incita al Frayle a dejar su vida de esfuerzo y sacrificio, a la que califica de “ramo de yproquesía”. Lo anima a aspirar a más, a dar valor público a sus capacidades. Le marca Roma como destino.

- El perjurio. Es de lamentar la abundancia inaudita de juramentos y perjurios<sup>495</sup>. Perjurios que tienen más valor si el que lo dice es religioso (va vestido de negro o con ropas de lana, dice el sabio holandés). “Hacer muchos perjuros” es uno de los muchos encargos que recibe la Carne de parte del Demonio cuando se conjuran para hacer caer al hombre, en *Militar*, 322. Por el contrario, *Albedrío*, 272-279 recuerda el decálogo, con la prohibición de jurar en vano (v. 278: “No jurar su nombre en vano”).
- La lengua nociva, que nos aparta de corregir nuestra vida para mejorarla, que nos aconseja vivir muellemente y sin preocuparnos del futuro<sup>496</sup>. Ese es justamente el consejo que el Galán, en *Muerte*, 185-208, se da a sí mismo, a su alma y a su carne poco antes de verse sorprendido por la realidad de la muerte. Considerando que “de nada me hallo falto” (v. 187), que “del todo bivo en dulçura”, insta a su alma a holgarse (v. 198), a su carne a no pasar un mal rato (v. 202) y piensa que jamás le faltará de nada (v. 206). Bruscamente, la muerte intervendrá, rompiendo sus sueños: “Avéis de dexar el pato” (v. 224).
- La lisonja y volubilidad de una lengua venenosa<sup>497</sup>. En esta línea, Diego Sánchez en primer lugar aconseja, en *Moral*, 537-538:
  - (...) *Al lisongero y parlero/ no da la Prudencia oýdo.*

Y nos aporta algunas ideas más, en diversos pasajes de las *Farsas*:

En realidad, nadie debe hacer depender su vida de la valoración que otros puedan aportarle: *Molinero*, 21-24: “Vuestro bien no está en mi lengua/ ni mi mal en boca agena”.

Es preciso alejarse de los hombres de lengua envenenada: *Militar*, 1628-1629: “Y buscá siempre desvíos/ de mala conversación”.

- La vida ociosa, como peligro para hablar sin sentido:

---

<sup>495</sup> Ibid, p. 225.

<sup>496</sup> Ibid, p. 230.

<sup>497</sup> Ibid., p. 236.

- *Todos los cuentos y todas las chanzas que en nada conducen a la salvación eterna (...) parloteando frívolas bagatelas y pierden el tiempo libre y el tiempo dedicado al trabajo, tanto el propio como el ajeno*<sup>498</sup>.

Concuerda con esta idea la que nos transmite *Susana*, 337-344:

- *Y nuestra lengua preciosa / que dio Dios para habrar,/ a cuántos, con estudiar,/ es provechosa y honrrosa,/ pero con la vida oçiosa/ hiere peor que una frecha:/ quanto estudiando aprovecha/ tanto holgando es dañosa.*
- La mentira, lo más odioso para Dios, que es la verdad personificada<sup>499</sup>. Quizá por ello el Pastor (*Teologal*, 207-208) es de la opinión de que “es bueno la verdá dezir,/que este es oficio de crego”. La persona vinculada a la religión ha de actuar como Dios mismo es, eligiendo la verdad y rechazando la mentira.
- La deshonra de la fama ajena. Según *Lingua* es lo más criminal de todo<sup>500</sup>. Le secundan una vez más las *Farsas*:
- *Albedrío*, 312-315: “*En honrra, vida y muger/ y en los bienes del hermano,/ jure divino y humano,/ se nos defiende ofender*”.

Se equipara la honra con la vida y con algo tanpreciado como la propia mujer y los bienes del prójimo.

- *Susana*, 385-392: “*(...) Bien malo es/ desnudar vergüença agena,/ mas la cosa sana y buena/ harpalla de dos a tres.../Echan por tajo un revés,/ dexan all ombre rompido/ muy peor que descosido,/ la honrra por so los pies*”.
- *Militar*, 26-30: “*¿Sabéis de qué estoy nojado,/ ya habrando ell ombre en seso?:/porque Crimente engreñado/ me tray por hi disfamado;/ diz que di a su burra un beso*”.

Hasta los simples (y bien muestra el Pastor serlo) tienen derecho a su honra, y es lógica reacción el enfado cuando se la ve ultrajada. Y que esto suceda es cosa fácil:

- *Tamar*, 561-568: “*¡O!, que la honrra y la fama/ no ay vidrio más quebradizo,/ que aon de lo que no se hizo/ una lengua lo disfama;/ ¡maldición de quien lo trama!, / porque soltada la rienda/ no sé cómo tien emienda/ lo que una vez se derrama*”.

Estamos ante un tema sumamente delicado, que fácilmente se escapa al control propio y al de los que traman la mentira y la difamación.

---

<sup>498</sup> Ibid., p. 238

<sup>499</sup> Ibid., p. 244.

<sup>500</sup> Ibid., p. 248.



Continúa la doctrina de Erasmo: la mentira es semejante al adulterio. Y así parece también que es hoy el pueblo judío, que no conoce esposo, sino que, al que con mentira negaron, le infligieron homicidio<sup>501</sup>.

En *Salomón*, 365-366 se acusa a la Sinagoga de ahogar a Cristo, al ponerlo en la cruz. Y en *Iglesia* asistimos tanto al rechazo de la Sinagoga frente a la Iglesia por parte del Pastor (vv. 34-45) como a la lamentación de ella misma, consciente de su “desventura”: vv. 46-55.61-70.78-82.

Pero si difícil es la postura de la Sinagoga, del pueblo judío, no menos grave moralmente es la del avaricioso, que cifra toda su felicidad en el dinero, ganado por todos los medios, lícitos e ilícitos. Tal consideración hacia el dinero es pura blasfemia, concluye el de Rotterdam<sup>502</sup>. Recordemos aquí lo que Avaricia dice de sí misma en *Danza*, 133-136:

- *Que ninguno se modera/ de preciar tanto mi gloria/ que por ella, transitoria,/ no olvide la verdadera.*

No podían faltar las alusiones y las críticas a los frailes. A ellos dedica unas páginas duras (297-300) y menciona expresamente a los franciscanos, a los que acusa de abandonarse a la licencia a costa del pueblo<sup>503</sup>. Es esta orden objeto especial de los ataques del autor, que a su vez los recibía de la otra parte. En *Militar*, 943, como ya señalamos antes, también hay una referencia expresa. El Fraile que es atribulado por las tentaciones del Mundo, el Demonio y la Carne, vencedor en principio y escarnecido después, es franciscano. No podemos evitar pensar que el bachiller quiere unirse de algún modo a los ataques erasmianos.

Podemos añadir, para completar el cuadro de referencias que parecen compartir Erasmo en *Lingua* y Diego Sánchez de Badajoz en las *Farsas*, una breve alusión que encontramos en el primero<sup>504</sup>: “A Naamán el sirio le curó el consejo de los siervos”. Y, como tantas veces hemos apreciado en el recorrido del *Enchiridion*, un ejemplo más de los que pone el autor holandés tiene su desarrollo en la obra del autor extremeño, con estos hermosos versos:

- *Pues si te quieres ver sano/ leproso y fuerte Naamán/ con el favor soberano,/ lávete tu propia mano/ siete veces en Jordán.*

---

<sup>501</sup> Ibid., p. 249.

<sup>502</sup> Ibid., p. 265.

<sup>503</sup> Ibid., p. 300.

<sup>504</sup> Ibid., p. 280.

Hemos podido, así, descubrir los paralelismos que se dan entre dos obras, importantes y bien conocidas, de Erasmo, en la obra teatral del párroco extremeño. Pero aún podemos rastrear alguna influencia más.

#### 4.1.3. Otras obras

De 1527 es el *Coloquio que tracta del matrimonio e sus excelencias*. De él nos dirá Bataillon que destaca por la naturalidad con que Pánfilo y María, sus protagonistas, hablan del débito conyugal.

De nuevo hallamos un eco de estas ideas de Erasmo en las obras de la *Recopilación*. Aquí tenemos *Matrimonio*, en la que el Fraile no duda en abordar el tema. Según él, resulta deshonesto el enunciarlo (v. 474), aunque establece que, al respecto, los dos cónyuges han de mandar a la iguala (v. 470) y explica en qué se fundamenta esa igualdad (vv. 481-484):

- *Mira, hermano, no te alteres,/ que, en fin, saber se requiere/ tú, della, qué puede y quiere,/ y ella, qué puedes y quieres.*

Esta postura es más moderna que la del propio Erasmo, que habla solo de las exigencias del hombre respecto a la mujer (“Todas las veces que el marido pide el débito jurídico a su mujer”).

Asimismo, en el *Coloquio* encontramos una cierta ironía sobre el estado de virginidad, “tesoro precioso del cual no se puede hacer mejor uso que perderlo”<sup>505</sup>. No menos irónico es el tratamiento en *Bárbara*, 130-136, donde leemos que ahora no se encuentran mujeres que conserven la virginidad, pero que sí, fácilmente, desde pequeñas están entregadas a todo tipo de bailes. Por otra parte, en *Natividad* se sostiene que la virginidad es una gran cosa (v. 185), con un claro parecido en la expresión al “muy favorable es la virginidad”, de María en el *Coloquio*. El texto teatral añade a continuación que tal don... “Vuela ya temprano” (v. 186).

Al final, María cede a la ley de la especie y acepta el matrimonio y las relaciones consiguientes, aunque no sin considerar lo que puede arriesgar, como el enajenamiento de la libertad. Ese temor no anda lejos del que expresa el personaje Ella en *Matrimonio*, 378-380:

- *Que lla muger, de razón,/ no ha de tener subjección,/ en tanto que buena huer.*

---

<sup>505</sup>Bataillon, M. *Erasmo y España...* o.c., pp. 288-289.

Otra obra del sabio holandés a considerar es *Funerales*. En ella se cuenta el caso de Jorge de Mallorca, al que a la hora de la muerte rodean frailes de varias órdenes, discutiendo sobre quién tiene que confesarlo. Los vencedores de la disputa le obligan a hacer un testamento en que dispone no solo de sus bienes, sino también de los de su familia, de modo que toda la riqueza del difunto irá a parar a las órdenes monásticas. Es una de las típicas saetas de Erasmo contra las órdenes religiosas<sup>506</sup>.

Podemos encontrar algunas referencias en las *Farsas* que inciden en lo mismo. Así, en *Moral*, 104-105, Nequicia alardea de ser la causante de pasiones “en las religiones” (es decir, en las órdenes religiosas) sobre el valer y el mandar. En *Natividad* el Clérigo y el Frayle pelean y se insultan sin misericordia en los versos 1510-1521, con el regocijo del villano Juan, que ve como posible solución recurrir a Roma, para que decida sobre el tema (vv. 1521-1522). Finalmente, en *Isaac*, 171-180, se alude a un hijo, ya abad, que se marcha de casa sin acordarse de quien lo ha criado. Pero cuando la madre enferma (caso similar, por tanto, a la situación del coloquio) los frailes “acuden de dos en dos” y ruegan a Dios que haga que los familiares les den limosna.

Seguimos a Bataillon en su exposición; en ella cuenta que Virués tradujo los *Coloquios familiares*. Son once textos que cubren todo el campo de las condiciones humanas, del nacimiento a la muerte. Teniendo en cuenta que estos textos están disponibles en castellano en sucesivas ediciones (en 1529, 1530 y 1532)<sup>507</sup> es indudable que pudieron ser conocidos y utilizados por estudiosos y escritores de la época.

El primero de ellos es *Puerperio*. Una parte del texto la ocupa el debate sobre los méritos respectivos del hombre y la mujer<sup>508</sup>, lo que no deja de recordarnos la disputa entre los personajes Él y Ella en *Matrimonio*, si bien los enfoques parecen distintos, ya que Erasmo aporta una mirada de tipo sociológico, mientras que la obra teatral presenta una visión más religiosa.

Otro coloquio es *Abbas et erudita*. En él, un fraile justifica su constante acción alrededor de los ricos, afirmando que estos corren mayor riesgo en sus almas<sup>509</sup>. Y es que, como dice el Caballero en *Hado*, 153-154:

- *Los ricos con mil cuidados/ su corazón atormentan.*

Además, el mismo personaje se defiende de las quejas del Pastor de este modo, en los vv. 130-136:

---

<sup>506</sup> Ibid., pp. 293-294.

<sup>507</sup> Ibid., pp. 295-296.

<sup>508</sup> Ibid., p. 297.

<sup>509</sup> Ibid., p. 298.

- *Que tus penas y dolores/ no son sentidos mayores/ que los que padece un rico;/ mira lo que te predico: / que en este mundo mortal/ el trabajo es general/ en el grande y en el chico.*

El tema de la vida monástica está presente en otros dos coloquios: *Franciscano* y *Cartuxano*<sup>510</sup>. Hay que partir de que Erasmo no es hostil a la vida religiosa, aunque sí rechaza “este andar vagueando los frailes tan espesos por el mundo”. Sobre esto ya hemos hablado anteriormente y creemos no necesitar más abundancia de comentarios.

Por otra parte, en el coloquio *Convivium religiosum* se abordan diversos temas, pero podemos señalar al menos uno: la afirmación de que las ceremonias del catolicismo corresponden a los sacrificios de la antigua ley<sup>511</sup>. Una idea muy semejante se desarrolla en *Iglesia*. La Iglesia se dirige así a la Sinagoga en los vv. 98-100:

*Que ya tu circuncisión,/ sacrificios y oración/ y ritos, es todo nada.*

Y, concluye en los versos 114-115:

- *Trocó tu circuncisión/ en mi sagrado bautismo.*

De 1529 es la traducción de *Silenos de Alcibíades*. En esta obra se define a Cristo como la imagen de la suprema sabiduría, que se reviste de las apariencias más humildes. Del mismo modo, a la inversa, hay que ser capaces de descubrir, por ejemplo, al tirano bajo los atributos de la realeza o al hombre sensual y lleno de pasiones bajo la vestimenta del fraile<sup>512</sup>. Y es que encaja aquí bien el mensaje de *Moral*, 171-172:

- *Que agora so piel de oveja/ se esconden lobos extraños.*

Consideramos que la exposición pormenorizada que concluimos aquí puede dejar suficientemente asentada la influencia de Erasmo de Rotterdam en la producción teatral de Diego Sánchez de Badajoz. Pero queremos añadir unos datos más, con los que podemos notar alguna otra huella del pensamiento erasmista, esta vez proveniente de un autor como Alfonso de Valdés, uno de los más importantes seguidores de Erasmo en España.

En su más conocida obra, *Diálogo de las cosas sucedidas en Roma*, recogerá algunos de los aspectos que ya hemos detallado en el análisis anterior. Por ejemplo, la crítica a la religión del momento por su afán recaudatorio concretado en el tema de las bulas (el hartazgo que estas producían en el pueblo se pone de manifiesto en el rechazo que expresa el Sordo en *Militar*, 1485: no quiere bulas ni regaladas); el hecho de que en

---

<sup>510</sup> Ibid., p. 300.

<sup>511</sup> Ibid., p. 303.

<sup>512</sup> Ibid., pp. 310-311.

cualquier ocasión (bautismo, confirmación, confesión...) hay que dar dinero a los curas, como pone de manifiesto en sus quejas el pastor de *Herrero*, 13-16 que no sabe si ha quedado bien confesado, pero que ha dado sus reales al párroco; las referencias al estilo de vida de algunos sacerdotes, que estaban prácticamente en público concubinato (de ello ya hemos presentado algún ejemplo histórico, junto con los textos de las *farsas* que podrían ser reflejo de esas situaciones). Esta circunstancia de decadencia y corrupción generalizadas es la que provoca el castigo divino mediante la destrucción de Roma, según Valdés, que pretende exculpar al emperador Carlos de los sucesos del Saqueo de Roma, en 1527. Evidentemente se pueden añadir otros elementos propiciatorios del castigo (culto excesivo y deformado a las reliquias, supersticiones de todo tipo, etc.) pero hemos hecho referencia a aspectos que constan en las *Farsas* y que ya hemos analizado.

Hay algunas ideas más en común. Por ejemplo, la revisión de estados de la sociedad, en franca continuidad con las *Danzas de la muerte* medievales. En Diego Sánchez, la *Farsa de la Muerte* ofrece una versión reducida, con solo dos tipos de personajes: el Viejo y el Galán, con dos actitudes opuestas ante la ley universal de la muerte. Ante el espectáculo de la sociedad, dirá Valdés que “la cristiandad juega al cristianismo, pero permanece ajena al espíritu de Cristo”. Una idea muy erasmiana, como es evidente, con esa oposición entre la ley exterior y la interior. Y recogida por el párroco de Talavera. Así, en *Salomón*, 95-96 leemos:

- *Se adora oy al dinero/ y en fingimos de cristianos.*

En Valdés se insiste en el tema del hábito, que ya hemos analizado pormenorizadamente. Él dirá que ciertos hábitos monásticos cubren tan poca santidad que parecen un disfraz. Por el contrario, más adelante presenta el modelo del buen fraile. Las ideas que aporta nos son ya conocidas por todo lo que hemos analizado: el fraile ha de ser fiel a la regla, sin dar importancia a ir vestido de un color u otro, calzado o descalzo. Tendrá un oficio manual (una idea de Erasmo, como sabemos), que le salvará de la mendicidad, la hipocresía y la superstición. Este último aspecto lo encontramos en *Molinero*, 251-269, con la retahíla de oraciones formularias, contra las que Erasmo escribía también en su *Manual del Caballero Cristiano*:

- *Los salmos penitenciales/ si mandáis rezar, christianos/ -¡Dios os guarde pies y manos,/ vuestra vida conservada!-/ la oración de la enparedada/ y los versos gregorianos;/ las angustias, la Pasión,/ las almas del Purgatorio,/ la oración de San Gregorio,/ la santa Resurrección;/ la muy devota oración,/ la beata*

*Caterina/ y la christiana doctrina,/ la misa y su devoción;/ la vida de Sant Ylario,/ comienda de San Antón,/ la oración de Sant León,/ la devoción del rosario,/la vida de San Macario/ trobada...*

## **4.2. Respuestas (in)conscientes al luteranismo**

Indudablemente, el hecho más relevante que afectó a la Iglesia en el siglo XVI fue la Reforma protestante. Desde su inicio (que podemos fijar en 1517, con la publicación de las 95 tesis de Lutero sobre las indulgencias) supuso una conmoción terrible para la comunidad de los seguidores de Cristo, que se vio abocada a una división dolorosa, ratificada en 1529 (es la fecha en que surge el término “protestante”) para consolidarse definitivamente tras el Concilio de Trento, iniciado aún en vida del reformador alemán (quien murió en 1546, al año siguiente de dar comienzo la reunión religiosa, que culminó en 1563). El Concilio marcó la existencia irreconciliable de dos maneras distintas de entender el ser cristiano<sup>513</sup>.

### **4.2.1. Los contextos y el origen del luteranismo**

Cuando nos acercamos a la realidad que llamamos “Reforma” hemos de partir de la consideración de que se trata de una modalidad del humanismo bíblico, que ya estudiamos, con diversas formas y realizaciones históricas concretas. Varios elementos hacen que esta expresión particular, la expresión protestante, tuviera tanta fuerza y repercusión<sup>514</sup>.

1. Ambiente cultural. Como dijimos al referirnos al tomismo en la Universidad de Salamanca, los siglos XV-XVI son de una gran inquietud cultural. A la tradicional pugna entre el tomismo y el agustinismo (ambos constituyen la “vía antigua”) se suma la “vía moderna” del nominalismo. Se destaca que el orden de la salvación es algo contingente, resaltando por contraste la fuerza de la palabra eclesiástica, llamada a desaparecer con el desarrollo del Renacimiento y del Humanismo, que escapan a la tutela eclesial. La lectura de la Biblia, los Santos Padres y otros autores debilitó la realidad concreta, histórica de la Iglesia.

---

<sup>513</sup> Fries, H. (1984). *Conceptos fundamentales...*, o.c., pp. 500-511. (Término “Reforma protestante”).

<sup>514</sup> Tüchle, H. (1987). *Nueva historia de la Iglesia*. T. III. Madrid: Cristiandad, pp. 29-60.

2. En el campo político hay que destacar el poder de los príncipes alemanes que impulsaron la creación de iglesias locales, en los territorios autónomos dentro del Imperio germánico.
3. En el terreno económico-social se experimenta el auge de una clase capitalista (banqueros como los Fugger, Medici...) frente a una amplia capa de población que vive en un mundo rural progresivamente empobrecido. Esta coyuntura desencadena rebeliones y revueltas. El mundo rural recibió en un principio el mensaje de Lutero como una liberación, que se transformó en decepción profunda cuando el reformador, tras la Guerra de los Campesinos (1525), optó por acogerse al poder de los príncipes.
4. El factor más importante es la situación de la Iglesia, denunciada por otros muchos autores. Son conocidos los abusos, la corrupción, la decadencia moral que invadía todo el cuerpo eclesial. En Alemania esto además se concreta en una idea extendida de que los laicos, la inmensa mayoría de la Iglesia, es explotada por la jerarquía (diezmos, impuestos religiosos de todo tipo y, sobre todo, supersticiones ligadas a lo monetario, culto a los santos, reliquias, bulas...). Y dentro del clero se da la dicotomía entre el alto clero, con lujos y privilegios; y el bajo clero, que vive en la pobreza, poco formado, que siente la Reforma como una esperanza.

El proceso de la Reforma, en los años que nos interesan, podemos resumirlo así:

Lutero era un brillante profesor en la Universidad de Wittenberg<sup>515</sup>. Era conocido por su maestría en torno a la Biblia, que presume de conocer a la perfección. Pero era, al mismo tiempo, un religioso atormentado ante la idea de la “justicia de Dios”, que él entiende en un primer momento como un juicio condenatorio de Dios, a quien no pueden aplacar los ímprobos esfuerzos penitenciales y ascéticos que el religioso agustino alemán llevaba a cabo. El propio Lutero lo recordaba así:

*Me sentía pecador ante Dios, con la conciencia conturbada, y mis satisfacciones eran incapaces de darme la paz; cada vez odiaba más al Dios justo que castiga a los pecadores; me indignaba contra ese Dios (...). En estas circunstancias estaba fuera de mí, intratable, y mi corazón agitado y rabioso<sup>516</sup>.*

La situación de angustia se transforma en liberación cuando Lutero vive lo que se denomina la “experiencia de la torre”, que él circunscribe a un momento concreto,

---

<sup>515</sup> Lutero, M. (2001). *Obras*. Edición de Teófanos Egido. Salamanca: Sígueme, p. 17.

<sup>516</sup> *Ibid.*, p. 44.

pero que parece que abarcó varios años. Él la describe como una iluminación interior repentina, en la torre de su convento. Más bien hay que entenderla como un proceso en el que llega a una comprensión más madura del concepto de justicia de Dios:

*Comencé a darme cuenta de que la justicia de Dios no es otra que aquella por la cual el justo vive el don de Dios, es decir, de la fe, y que (...) por medio del Evangelio se revela la justicia de Dios, o sea, la justicia pasiva, en virtud de la cual Dios misericordioso nos justifica por la fe*<sup>517</sup>.

Esa experiencia fundante supondrá el inicio de una actividad frenética por parte de Lutero, que le hace intervenir en la polémica sobre las indulgencias en 1517 y le lleva a un proceso en Roma en 1518. El proceso, tras fuertes escritos polémicos de su parte, desemboca en la excomunión en enero de 1521, a la que seguirá en mayo del mismo año la proscripción por parte del emperador Carlos V<sup>518</sup>.

Desde entonces Alemania se divide radicalmente: tras la Guerra de los Campesinos de 1525, Lutero se inclina por acercarse a los príncipes alemanes. Se producen matrimonios masivos de sacerdotes y monjas, los conventos se quedan vacíos, se divide el territorio en lo político y lo religioso. En 1526 la Dieta de Espira determina que los príncipes actúen “como les dicte su conciencia” hasta que se convoque un concilio<sup>519</sup>.

Pero en 1529 interviene Carlos V, hasta entonces impedido por motivos de política exterior. En consecuencia, la segunda Dieta de Espira revoca los acuerdos anteriores. Los partidarios de la Reforma protestaron (dando nombre al movimiento) y constituyeron en 1531 la Liga de Esmalcalda, ante la que cedió en repetidas ocasiones el emperador, otra vez atosigado por temas externos<sup>520</sup>.

En 1537 Lutero redacta la *Declaración de Esmalcalda* donde sistematiza los principios de su movimiento. En ella encontramos unos puntos innegociables de cara al concilio, pospuesto una y otra vez<sup>521</sup>.

El enfrentamiento crece y en 1547 Carlos V venció a la oposición protestante en la *Guerra de Esmalcalda*, en la batalla de Mühlberg. Juan de Sajonia y Felipe de Hessen cayeron prisioneros del emperador<sup>522</sup>.

---

<sup>517</sup> Ibid.

<sup>518</sup> Ibid., pp. 19-20.

<sup>519</sup> Tüchle, H. (1987). *Nueva historia de la... o.c.*, pp. 87-96.

<sup>520</sup> Martín Villoslada, R. (2008). *Lutero*. T. II. Madrid: BAC, pp. 259-261; 288-289.

<sup>521</sup> Ibid., pp. 443-445.

<sup>522</sup> Ibid., pp. 588-590.



Este momento es el que recoge *Militar*, 1458'-1570', que el párroco de Talavera presenta en su obra como una alternativa en el recitado. Entresacamos los versos más significativos que recuerdan esos hechos:

- Verso 1458': *Que es el Lutero vencido.*
- Verso 1463': *¡Que es preso el duque saxón!*
- Versos 1468'- 1469': *¡Que hazen gran alegría/ Ytalia, Roma y Ungría!*

Se afirma que “es ya el Lutero vencido”(1458'), refiriéndose a su causa, no al fundador, ya fallecido en 1546; ya que “el emperador venció" (1483'). Se añaden como elementos importantes el hecho de que, derrotados, son hechos presos los oponentes del emperador (1463'. 1512'-1516'), así como la paz que la victoria de Carlos V supone para el bando imperial y de la Iglesia (1468'-1469'). En la batalla participaron, junto a otras tropas imperiales, en las que destacaban los tercios españoles, tropas de Italia (10.000 soldados) y de Hungría (un tercio, con 2.800 infantes), por lo que se entiende que se mencionen especialmente en el texto, junto a Roma, que simboliza a toda la Iglesia, que vence a la rebelión protestante.

La obra teatral serviría de altavoz para difundir las buenas nuevas del final de una contienda que debía tener angustiada al mundo cristiano. Y dado el espíritu crítico y agudo del autor no falta una autocrítica a propósito de las causas de tan terrible situación: “Emos sido negridentes” (v. 1519') dice el Sordo, que, por cierto, se empeña en rechazar las Bulas (“Ni fiadas ni a dinero”: v. 1485') en lo que no deja de ser una ácida mención del tema desencadenante, en el ya lejano 1517, de la reforma protestante. Si la Iglesia no hubiera entrado en la dinámica desastrosa de la compra-venta de la salvación, quizá la Reforma hubiera tomado otros derroteros.

Tras la victoria, Carlos V impone un estatuto provisional (el *Interim* -1548- en el que se admite la comunión bajo las dos especies y el matrimonio de los clérigos)<sup>523</sup>.

El concilio se reúne en Trento en 1545, pero ya fue imposible la unidad. En 1552 se anulaba el *Interim* y en 1555 se establece el principio “Cuius regio, eius religio”, que provocará la división de la Iglesia por territorios: unos quedan en manos de los protestantes y otros de los católicos, según la opción de cada príncipe<sup>524</sup>.

La reforma de Lutero tuvo, pues, una importancia extraordinaria: supuso la convulsión más importante experimentada por la Iglesia durante siglos; conmocionó la conciencia de millones de personas e influyó poderosamente en pensadores, religiosos,

---

<sup>523</sup> Fries, H. (1984). *Conceptos fundamentales...*, o.c., p. 505.

<sup>524</sup> Tüchle, H. (1987). *Nueva historia de...* o.c., pp. 136-140.

reformadores de otro cuño; fue perseguida por la Inquisición en muchos lugares, entre otros en nuestro país, como ya vimos en apartados anteriores, al trazar el contexto general religioso en la época de Diego Sánchez.

Este último apartado de nuestro estudio quiere analizar las posibles resonancias de la doctrina de Lutero, parcialmente conocida en nuestra tierra, que pudieron llegar a impresionar a nuestro autor teatral de modo que se sintiera impelido a tomar postura. No creemos que el bachiller sea un paladín de la ortodoxia, ya que, aunque en su respuesta ante la encrucijada teológica de su época se sirve de medios que forman parte de la tradición, también es evidente que se suma al afán reformista que incluye la vuelta a la Escritura y los Santos Padres, aparte de asomarse al mundo del erasmismo. Por todo ello, podemos suponer que en sus escritos es posible rastrear referencias más o menos indirectas a doctrinas luteranas.

En nuestra opinión, las hay. En algunos temas son más explícitas y opuestas (libre albedrío, pecado original, sacramentos); en otros pueden encontrarse puntos de similitud (críticas anticlericales, postura contra Roma).

No queremos decir que nuestro autor tuviera un conocimiento amplio, sistemático de la doctrina luterana. Posiblemente pocos lo tuvieran en esa época en España. Pero, sin duda, había unos mínimos que eran accesibles a la generalidad, de modo que, al menos, se pudiera saber por qué se excomulgaba y condenaba a un personaje cada vez más popular. Creemos que unas veces de modo consciente y, seguramente muchas más, inconsciente, Diego Sánchez expresó en sus obras ideas que se oponían a otras del reformista alemán. Vamos a intentar ofrecer una visión de conjunto, tras exponer los contenidos fundamentales del pensamiento teológico de Martín Lutero (1483-1546).

#### ***4.2.2. Las principales ideas teológicas del luteranismo***

Ya hemos recordado la experiencia fundante que da sentido a todo el esquema teológico de Lutero. Él vive el paso desde un concepto judicial de Dios (que suponía la condena del hombre ante su Creador, de modo que el ser humano estaba condenado ante el Justo) a la certeza de la justicia misericordiosa de Dios, que vence su propio juicio de castigo. El agustino alemán está seguro de que en Jesucristo se lleva a cabo la remisión

de la culpa del hombre, concediéndosele la relación de hijo con Dios. De este modo alcanza la salvación<sup>525</sup>.

La piedra angular del sistema teológico de Lutero es la Palabra de Dios. Esta tiene varias formas y expresiones (la fórmula concreta que encontramos en la Biblia, a través de los profetas y los apóstoles, la predicación oral...) y se dirige personalmente al ser humano. A través de ella, el Espíritu Santo hace presente la acción salvadora de Dios que se realiza, como sabemos, a través de Jesucristo.

El hombre recibe la Palabra de Dios desde la fe, que no supone una aceptación de teorías, sino la entrega total de la vida, lo que conlleva la transformación radical del corazón, de modo que queda capacitado para hacer el bien.

La actuación de Jesucristo se concreta en el tiempo a través de la palabra y también de los sacramentos, que son medios de la gracia, pero igualmente son palabra. La comunidad protestante solo admite los sacramentos cuya institución aparece en los escritos del Nuevo Testamento; es decir, el bautismo y la eucaristía. Además, estima la absolución, por su gran valor espiritual y sanador; y el orden.

A diferencia de otros movimientos de la época, la Reforma no pretende ni reproducir el cristianismo primitivo (cosa que le parece imposible) ni crear una nueva Iglesia. Lo que sí busca es que esta viva como centro el Evangelio, que ha de ser en todo la norma suprema que dirija la vida de los seguidores de Cristo. Esto conlleva unas conclusiones:

- Rechazo de las obras: la fe es la que justifica, el ser humano no puede aportar sus obras, su bien, su caridad.
- Rechazo de la jerarquía eclesiástica, que afirma ser infalible y quiere actuar con una autoridad que no le concede el Evangelio.
- Rechazo al sacrificio de la misa como acto expiatorio delante de Dios.
- Rechazo a las tradiciones eclesiales que no tienen arraigo en el Evangelio.

Podremos conocer con más detalle todas estas ideas a medida que analicemos el ideario de Lutero en *Los artículos de Esmalcalda*, que elaboró de cara a un posible diálogo en un concilio y que son el resumen de su fe personal.

---

<sup>525</sup> Ibid., pp. 512-513.

### ***4.2.3. Las respuestas (in)conscientes de Diego Sánchez al luteranismo en las Farsas***

Volvemos a aclarar el enfoque de esta parte de nuestro trabajo: no creemos que Diego Sánchez de Badajoz tenga en sus *Farsas* un planteamiento consciente general de la doctrina ortodoxa católica frente a Lutero. En primer lugar, porque dicha doctrina estaba en trance de plasmarse en las disposiciones del Concilio de Trento, del que solo pudo conocer su arranque, en 1545, pero no su conclusión, que fue en 1563. No obstante, en este sentido sí podía contar con la tradición de los concilios y decretos anteriores. Teniendo en cuenta que parte de su obra recoge la tradición existente, como hemos comprobado (nos puede servir de prototipo su fidelidad al sínodo pacense de 1501), no es de extrañar que encontremos fórmulas que, recogiendo lo que la Iglesia venía viviendo y anunciando, se opongan a la doctrina de Lutero.

El segundo factor a tener en cuenta es la incertidumbre que tenemos sobre el grado de conocimiento que se podía tener sobre Lutero en España. No obstante, partimos del hecho de que las tesis primeras del reformador son de 1517, que las disposiciones de la Inquisición sobre él son bien claras en la década de los años 20, que es cuando se produce su excomunión y proscripción. Y los artículos que ahora vamos a estudiar son de los años 1537-1538, con lo que resulta difícil pensar que no fuesen conocidos suficientemente por el párroco de Talavera, cercano a la catedral de Badajoz, centro importante de la diócesis.

No obstante, ya hemos indicado que creemos que hay una incidencia distinta según el tema de que se trate. Sea más o menos consciente, es posible que encontremos respuesta de nuestro autor a la doctrina luterana que, más o menos clara, se creía saber en el momento.

Lutero pone por escrito una serie de principios irrenunciables en su *Declaración de Esmalcalda*<sup>526</sup>. El primero de ellos y principal afirma que “Jesucristo, nuestro Dios y señor, murió por nuestros pecados y resucitó para nuestra justificación”, y que “todos pecaron y serán justificados, sin mérito propio, por la gracia y la redención realizada por Jesucristo”. Y concluye: “Puesto que esto tiene que creerse y no se consigue por obra de ningún género, ni por la ley ni por mérito alguno, está claro y es cierto que solo esta fe nos justifica”<sup>527</sup>.

---

<sup>526</sup> El texto lo encontramos en Lutero, M. (2001). *Obras...*, o.c., pp. 332-357.

<sup>527</sup> *Ibid.*, p. 337.

Que todos pecaron es una afirmación paulina (Rm 3,23-25) que no podemos discutir:

- *Todos pecaron y están privados de la gloria de Dios y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia, habiendo pasado por alto los pecados cometidos anteriormente.*

Lo mismo parece afirmar Diego Sánchez en *Natividad*, 198:

- *¡Todo el mundo está dañado!*

De hecho, lo que da sentido a la encarnación y nacimiento de Jesucristo es la necesidad de salvar al hombre del pecado; en concreto, el bachiller utiliza el término “justificar”:

*Pero por justificar  
a los brutos peccadores;  
de manera  
que ninguno quede afuera  
del premio de su conquista.*

El texto pertenece a la misma obra, en sus versos 1353-1357 y nos muestra el designio salvífico de Dios frente a la realidad universal del pecado.

Ciertamente, encontramos textos en la obra del bachiller que se aproximan al Dios detestado y temido de Lutero, que recuerdan al Dios justiciero del que él abominaba:

*Bárbara* en su didascalia inicial nos muestra a “Christo asentado en la silla como juez con una cruz en la mano sobre un mundo”. Una imagen que, a los ojos de alguien como el reformador, podía no ser muy tranquilizadora. Más aún si leemos en *Abraham*, 23-24: “Aquí viene el Juez, / no ay quien le pueda huyr”; a lo que le suma una seria admonición en *Cañas*, 46-63, especialmente los versos 55-58:

- *Este maço justiciero/ es lla sentencia derecha/ que avemos de hallar hecha/ en aquel trançe postrero.*

Al cuadro se puede añadir *Moral*, 975: “¡O, Justicia executora!”. Teniendo en cuenta que se trata de una virtud dispuesta por “el alto Soberano” (*Moral*, 417), no sirve de consuelo su existencia para el pecador. Menos aún le servirá pensar en la afirmación del Teólogo en *Teologal*, 479-480:

- *Porque quiere Dios eterno/su justicia ser temida.*

El conjunto de afirmaciones, repetimos, nos acerca al concepto temido y repudiado por los protestantes de un Dios que parece buscar la condena del hombre, sumido en el pecado.

Pero hay salida, de modo que afrontemos con esperanza la relación con Dios. La solución está en la fe. Diego Sánchez parece aportar en algún momento la misma solución que el agustino alemán:

Fraile: *Porque con fe merezcamos  
y procuremos que vamos  
a ver sus obras perfetas.*

Pastor: *Yo llo juro a los pranetas,  
ques la vía verdadera  
andar con fe muy entera.*

En este texto es evidente que aparece una “fe que justifica”, que es la expresión que utiliza Lutero en sus escritos. Pero nos parece que no cabe una visión reduccionista de la justicia de Dios, como si fuera una condena del hombre de la que solo se escapa por la fe. Porque ya en *Teologal*, 512-519 se abre un camino: la justicia de Dios va unida a su “afición”, su cariño hacia el ser humano:

- *Para que con tales muestras/ de justicia y afición/ nos moviesse la razón/  
aquestas ánimas nuestras;/ para que quedassen diestras/ con el amor y el temor/  
para seguir lo mejor.*

En realidad, creemos, nuestro autor se mueve en un mundo de conceptos medievales, asume la tradición que habla del temor de Dios (que malinterpretó Lutero), que va unido a la acción salvífica de Dios en favor del hombre<sup>528</sup>.

El artículo segundo de Esmalcalda sostiene que “debe considerarse la misa como la mayor y la más terrible abominación del papado (...). Se afirma que la tal misa con su sacrificio y su obra, y aunque se celebre por un malvado, ayuda a quitar los pecados de

---

<sup>528</sup> Ibid., p. 45: “(La) obstinación (*de Lutero*) no le dejó ver que el hallazgo (*de la justificación por la fe, frente al concepto justiciero de Dios*) lo único que hizo fue sintonizarle con la idea cristiana anterior y permanente (...). La diferencia más honda (...) estriba en que, a fuerza de agustinismo y de ockamismo, concibió hombre-Dios como un duelo, una lucha dialéctica con la destrucción del hombre y la presencia de Dios como elemento antitéticos: cuanto más profundamente se hunda el elemento humano (y su producto: las obras de la ley) tanto más esplendente surgirá Dios con su justicia, es decir, con su misericordia perdonante y acogedora”.

los hombres en esta vida (...). Teniendo en cuenta que el propio Lutero afirma que “este artículo de la misa será la piedra de toque en el Concilio”, debemos detenernos más en él.

En *Colmenero*, 328 se llama “divino sacrificio” a la eucaristía. Forma parte de la tradicional doctrina de la Iglesia considerar el carácter sacrificial del sacramento. Así se recoge, por ejemplo, en el IV Concilio de Letrán (1215), el I Concilio de Lyon (1245) o el II Concilio de Lyon (1274)<sup>529</sup>. A ello tuvo que unir solemnemente el de Trento el adjetivo de “divino”, ya en 1562<sup>530</sup>. El bachiller recoge una tradición todavía no explicitada en definiciones doctrinales cuando escribe su *farsa*; no se adelanta doctrinalmente a Trento.

En este sacrificio el sacerdote tiene un papel importante. Ya vimos antes que a pesar de su posible indignidad, la acción del celebrante sigue siendo válida y legítima, porque en él actúa Cristo. Ahora constatamos que el reformador también se refiere a esa posible maldad del sacerdote oficiante. El autor extremeño se ocupa del tema en *Sacramento*, 393-396:

- *Quando lo vierdes subir/ a dezir misa al altar, /Christo començar a obrar/ en el mundo eis de sentir.*

El sacerdote es Cristo actuando. La teología lo dice así: actúa “in persona Christi”. La validez de sus actos sacramentales no depende de su rectitud moral, sino de su configuración con Cristo-sacerdote. Partimos de un sano realismo, que reconoce “que en abades y no abades/ ay virtudes y ay ruyndades/ según hure lla persona” (*Sacramento*, 294-296). Pero a ese realismo humano hay que sumar la acción de la gracia, a través de las personas de los sacerdotes. Por eso, podemos leer en otro momento (*Sacramento*, 301-304):

- *Mas el preste malo o bueno/ quiero que sepáis la cuenta,/ revestido representa/ Jesuchristo nazareno.*

En su función ministerial el sacerdote representa a Cristo, y por eso sus actos en tales momentos no pierden valor a pesar de la posible mancha de pecado que lleve la persona.

---

<sup>529</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p. 153, 164, 168.

<sup>530</sup> *Ibid.*, p. 268.

Dentro del segundo artículo de Esmalcalda, sigue Lutero: “Además de lo dicho, esta cola de dragón, la misa, ha engendrado múltiples bichos y sabandijas de toda suerte de idolatría”<sup>531</sup>.

La primera “sabandija” que menciona es el Purgatorio. En relación con él, dice, “se ha establecido un tráfico a base de misas de difuntos, de vigilijs, cabos de semana (...)”. Frente a este rechazo tan expresivo, en Diego Sánchez encontramos una única referencia, en *Molinero*,<sup>258</sup> en la que la expresión “las almas del Purgatorio” forma parte de una larga enumeración de oraciones y devociones populares, lo que nos hace sospechar que no andaría muy en desacuerdo el bachiller con la postura (moderándola, eso sí) del reformador.

En este punto no hemos de olvidar que la crítica luterana sobre los aspectos abusivos de la vida eclesial del momento es compartida por los humanistas y algunos movimientos de reforma, incluidos sectores católicos. No obstante, creemos que es significativa la escasez de referencias a este hecho, sobre el que, en verdad, se tejió un auténtico tráfico eclesial, que llevó a la predicación de las bulas de indulgencias. A propósito de estas ya hemos señalado repetidamente cómo se las rechazaba, de modo que no se las quería ni dadas. El rechazo era general en la comunidad cristiana y Lutero las incluye en esta lista maldita.

También menciona como “sabandija” las peregrinaciones, en lo que podemos constatar que coincide con Erasmo, que tampoco tenía muy buen concepto de ellas. Ya en su momento analizamos la figura del Romero, que trasegaba vino con facilidad, desacreditando así el posible tono penitencial de su viaje.

Finalmente, el fraile agustino ataca el culto a las reliquias y la existencia de las cofradías, aspectos sobre los que nos parece no encontrar alusiones en las *Farsas*<sup>532</sup>.

Tampoco es amigo Lutero de la invocación a los santos, elemento muy frecuente en el teatro de Diego Sánchez. En sus obras se dirigen oraciones a la Virgen con frecuencia (*Natividad*, 131; *Bárbara*, 203...), así como a santos de diversos nombres, algunos inventados: *Salomón*, 657 (Helizes); *Tamar*, 93 (Pabro); *Militar*, 2 (Cuerpo de san Bartolo); *Albedrío*, 208 (Cuerpo de san Herrando)...

El tercer artículo propone una reforma profunda de los monasterios y conventos, de modo que recuperen su función de “formar personas instruidas y mujeres

---

<sup>531</sup> Lutero, M. (2001). *Obras...*, o.c., p. 339.

<sup>532</sup> *Ibid.*, p. 340.



virtuosas”<sup>533</sup>. Con esto lo que pretende el fraile alemán es atacar el concepto existente, según el cual la vida religiosa (a la que denomina las “religiones”) es un estado privilegiado donde mejor se sirve a la Iglesia y a Dios. Afirma que el mejor servicio es vivir rectamente el bautismo.

La reflexión (que suele desembocar en crítica) sobre los frailes y las órdenes religiosas creemos que ya se ha hecho con abundancia en los análisis textuales precedentes. Si bien hay que constatar que dicha crítica se centra en aspectos claramente negativos de los personajes implicados. Lutero no solo ataca excesos o corrupciones morales, como hemos señalado con más frecuencia, sino que va a la raíz misma de las órdenes religiosas. Su existencia, si se considera que es un lugar para acumular méritos ante Dios, no tiene sentido; en realidad, sería una herejía.

En este sentido, encontramos una cita en *Militar*. El Diablo incita al Frayle a dejar su estilo de vida, marcado por el esfuerzo y la austeridad. En fin, lo que se supone que era la vida dentro de una orden religiosa. “Dexad tantos descordojos”, le dice. Pero curiosamente la razón que le da para ello es la siguiente:

- *Que es ramo de yproquesía.*

¿A qué se refiere el Diablo? Tengamos en cuenta que no se dirige a un Frayle que no cumple la regla, sino a uno a quien será muy difícil vencer, porque resiste tentación tras tentación desde la oración y la fortaleza. No se trata de un hipócrita que encubre su pecado con el hábito protector, como hemos visto en otras ocasiones. La hipocresía a la que podría referirse el Diablo es precisamente, en nuestra opinión, la que denuncia Lutero, ya que en su manera de entender la fe no cabe la cooperación humana. Todo lo que pueda ser considerado “obra” (ayunos, cilicios, austeridad, pobreza, ascesis) sería un acto de hipocresía que desvaloriza el sacrificio de Jesucristo.

Por eso reclama que los conventos se conviertan en lugares de educación virtuosa, pero no en centros de acción contra el primer mandamiento de su fe protestante, ya que los méritos que se afanan por conseguir los religiosos irían en contra del único mérito que es el de Jesucristo.

El siguiente artículo (el cuarto) señala que “el papa no es por derecho divino, en virtud de la palabra de Dios, la cabeza de la cristiandad”. Añade que “la Iglesia cristiana puede subsistir muy bien sin una cabeza de ese estilo, y hubiera subsistido mucho mejor si el Diablo no hubiera plantado esa cabeza”<sup>534</sup>.

---

<sup>533</sup> Ibid., p. 341.

<sup>534</sup> Ibid., p. 342.

Las referencias que encontramos en Diego Sánchez sobre la figura del papa lo hacen, más bien, con un enfoque moral. En *Militar*, 1210-1245 se propone al Frayle, una vez caído en el pecado, que haga un falso juramento manipulando la fecha de un escrito del papa y que participe en un asesinato para que un cardenal concreto llegue a ocupar el puesto de cabeza de la Iglesia.

Ciertamente se achaca gran parte de la puesta en marcha de la Reforma a la crisis que experimentó Lutero en su visita a Roma, al contemplar los escándalos que allí se daban. De estos escándalos se ocupan también algunas obras del autor extremeño:

- *Salomón*, 49-52: *Ya no sabe hombre qué coma,/ porque pan será escusado,/ que, ni en trigo ni amasado,/ no ay rremedio más que en Roma.*
- *Militar*, 1196-1197: *¿Que vays, padre, para Roma/ y que no lleváis moneda?*
- *Militar*, 1159-1160: *Para valer y mandar/ yr a baratar a Roma.*

La mirada de las *Farsas* describe Roma como un lugar de poder, de riqueza y donde lo que importa es el dinero. Allí de nada le servirán al Fraile su pobreza y su sencillez.

Pero la crítica que realiza el alemán en su proclamación de fe es, de nuevo, más teológica, sin reparar tanto en los aspectos morales.

Otras referencias a Roma en los textos sí podrían ir en la línea del ministerio de unidad que lleva a cabo el papa, que ha de dirimir asuntos y tensiones que surgen en la comunidad, como las polémicas entre órdenes religiosas.

No obstante, sí creemos que hay una sutil defensa del papado en un texto de *Militar*. Leemos en los versos 1081-1084:

*He estudiado y aon leýdo  
en Bolonia y en París,  
y en los Concilios he sido  
a las vezes, atrevido.*

Quien habla es nada menos que el Demonio que está acusando a dos de las principales universidades de la época de ser cubiles suyos. El Demonio actúa en las universidades, que eran entonces no solo lugar de enseñanza, sino también de consulta para las grandes decisiones que podían afectar a los estados y al gobierno de los pueblos. Además el Demonio insinúa que en los concilios ha actuado, asimismo, decididamente. Una de las polémicas candentes era si el concilio tenía preeminencia sobre el papa. Lutero, de hecho, comenzó su tarea de Reforma siendo acusado de conciliarista, defensor de las teorías de Huss y Wicleff, viejos partidarios de esta superioridad del concilio sobre el papa, y condenados por herejes en su momento, en el siglo XV. Diego Sánchez parece desacreditar esta vía de acción dentro de la Iglesia, acusando al concilio de estar bajo el dominio del Demonio. En las críticas anteriores sobre Roma no llegó tan lejos.

El siguiente aspecto en el que centra su atención el reformista Lutero es la realidad y la fuerza del pecado original. El fraile alemán afirma que el pecado original dañó radicalmente las facultades naturales del hombre, de modo que este ya no goza de libertad para hacer el bien y abstenerse del mal; y tampoco está capacitado para amar a Dios y al prójimo por sus fuerzas naturales.

Sobre esto hallamos textos en las *Farsas* que rechazan la doctrina luterana. Ciertamente, la realidad del pecado original ya ha quedado reflejada en otros lugares de este estudio (recordemos ahora como ejemplo *Teologal*, 337-340: Adán puso “en afán” a la humanidad; o bien, *Bárbara*, 155-156 que afirma que la santa nació en pecado original...). Pero ya en la polémica de Lutero con Erasmo pudimos apreciar que la postura católica no acepta la pérdida del libre albedrío. Así, por ejemplo, el bachiller indica cómo este actúa, en *Albedrío*, 104-110:

- *Quien libre alvedrío tiene/ cáselo con la Razón,/ que ninguna tentación/ tien fuerça ni poderío/ que fuerçe al libre alvedrío.*

Y en la descripción que este personaje hace de sí mismo en esa *farsa*, queda claro que solo Dios es su superior (vv. 113-115); que su poder le da libertad (v. 117); que nada criado puede vencerlo (vv. 122-123); que puede elegir entre irse con Dios o al abismo de pecado (vv. 138-139). Porque nada puede forzarlo (vv. 446-447).

Además, es muy interesante comprobar la acumulación de términos que entran en el campo semántico de la esclavitud o la cautividad cuando se toca este tema del

albedrío, lo que podemos interpretar sin duda como un guiño a favor de la ortodoxia católica, solemnemente proclamada en el Concilio de Trento, como ya dijimos más arriba, al ocuparnos de la polémica con Erasmo que sostuvo el fraile alemán. Ambos polemistas emplearon el término “cautividad”, y eso mismo hace una y otra vez Diego Sánchez, pero siempre defendiendo la libertad de albedrío:

- *Albedrío, 438: ¡O, libre, no te catives!* (Habla Entendimiento a Albedrío).
- *Albedrío, 492- 493: Subjetar mi fortaleza/ a baxa cautividad.* (Habla Albedrío).
- *Albedrío, 518: Que cumple no te catives.*(Habla Entendimiento a Albedrío).
- *Albedrío, 561-562: ¿Cautivar tu libertad/ a torpe Sensualidad...?* (Habla Entendimiento a Albedrío).
- *Albedrío, 584-586: Subjetado el Alvedrío/ tórnase, mal empleado,/ en Descuydo el mal cuydado.* (Hablan Sensualidad y Descuydo, a dúo).
- *Albedrío, 589-590: Yo entrego mi libertad/ por cautiva en vuestra mano.* (Habla Albedrío a Sensualidad).
- *Albedrío, 599-600: Señora, tenéis en mí, un siervo tan vuestro esclavo.* (Habla Albedrío a Sensualidad).
- *Albedrío, 611-612: Tiremos ese testigo,/ que ofusca mi libertad.* (Habla Albedrío a Sensualidad, sobre Descuydo).
- *Albedrío, 646-649: ¡O, qué inmenso desvarío!: / quien todas fuerzas mandava/ ser esclavo de una esclava/ cativando el señorío.* (Habla Razón a Albedrío sobre el sometimiento de este a Sensualidad).

Parece evidente la intencionalidad de utilizar la palabra que también usaron los grandes reformistas, unida a la opción por la ortodoxia (defendida por Erasmo). Se indica una y otra vez que existe la libertad de albedrío, la ausencia de una esclavitud forzada: en las manos de cada uno está elegir el bien o el mal. La sensualidad, el descuido... son tropiezos temporales. Pero las citas recogidas invitan a mantener la libertad frente a esas esclavitudes ocasionales.

Esto remachan también otras referencias, ajenas a *Albedrío*:

- *Salomón, 805-808: Yo confieso mi maldad, / esto y más e merecido,/ mis pecados me an traído/ a tan gran cautividad.*
- *Colmenero, 145-148: Dios mi ánima crió/ tan libre y tan rracional/ que en el ser de bien o mal/ pudiese mudarla yo.*

La conclusión es que nuestro bachiller se opone a una de las ideas más conocidas de Lutero; sostiene claramente la libertad de albedrío en el hombre, aun después del desastre del pecado original. El albedrío quedó dañado, pero no destruido, como afirmaba el alemán.

Prosigue este su exposición doctrinal y se ocupa del tema de la penitencia, con una mirada, en primer lugar, al sacramento, que valora positivamente, siempre que no se reduzca a obra humana, a solo esfuerzo de cada uno: “No depende de vosotros ser pecadores convictos o santos”<sup>535</sup>; otra mirada se dirige a la “falsa penitencia de los papistas”. Y esta “falsa penitencia papista” es la que defiende, por el contrario, una vez más, Diego Sánchez.

En efecto, el reformador dedica una larga exposición a criticar las tres partes fundamentales del sacramento (arrepentimiento, confesión y satisfacción), por considerarlas acciones de las propias fuerzas; y califica de imposible conocer todos los pecados que alguien ha cometido. Deja aquí traslucir la torturante experiencia personal, que está en la raíz de su odio al concepto de un Dios justiciero.

Sin embargo, en las *Farsas* se defiende la necesidad de hacer una confesión con todo detalle, sin dejar nada atrás (*Teologal*, 946-948):

---

<sup>535</sup> Ibid., p. 346.

- *Si queréys quedar bendito/ no dexéys ni pekadito;/ en fin, toda la verdá.*

Por el contrario, la postura protestante sostiene que es válida una declaración genérica: “¿A qué viene andar investigando permanentemente, hacer tantas divisiones y distinciones?”<sup>536</sup>. “Debe quedar a la libre voluntad de cada uno el enumerarlos o no hacerlo”<sup>537</sup>.

Además, ya en la exposición del catecismo quedó claro que el bachiller mantiene la ortodoxia y sostiene la vigencia de las tres partes del sacramento (puede verse *Militar*, 436-580).

Sí encontraremos coincidencia entre ambos autores en la valoración sumamente positiva del Evangelio. Volvemos a comprobar la confluencia de intenciones de reforma en varios movimientos, que valoran la Escritura sobre todo. La postura del párroco extremeño está en *Militar*, 555-560:

- *Sus virtudes divinales/ muestra la Sancta Escritura/ en quatro ríos caudales,/ Evangelio eternas/ que el mundo hacen verdura.*

Sigue la exposición de artículos de Esmalcalda, con la doctrina sobre el bautismo, uno de los dos sacramentos admitidos sin duda alguna; y sobre el sacramento del altar.

Sobre el bautismo, la postura reformista indica que “no es otra cosa que la palabra unida al agua” y su fuerza viene de la institución directa por Dios<sup>538</sup>.

Por el contrario, lo que hallaremos en las obras del bachiller es que el bautismo va unido a la penitencia, lo que da a pensar en la colaboración humana, postura rechazada siempre por la Reforma.

A propósito del sacramento del altar, se insiste en la comunión bajo las dos especies (en contra de lo dispuesto por el Concilio de Constanza en 1414-1418, que estableció que se hiciera bajo una sola especie)<sup>539</sup> y se rechaza la doctrina de la transubstanciación, que “enseña que el pan y el vino dejan y pierden su sustancia natural; que solo permanece la forma y el color, pero no el pan verdadero (...)

---

<sup>536</sup> Ibid., p. 350.

<sup>537</sup> Ibid., p. 353.

<sup>538</sup> Ibid., p. 351-352.

<sup>539</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p.193.

concuera mejor con la Escritura el afirmar que también está presente y permanece el pan”<sup>540</sup>.

Efectivamente, la doctrina de la Iglesia ha enseñado tradicionalmente que en el sacramento de la eucaristía se da la presencia real de Jesucristo; presencia que se realiza por la transubstanciación. Lo encontramos por primera vez en el Concilio Romano VI de 1079, lo vemos renovarse constantemente (por ejemplo: Concilio de Constanza de 1414-1418) y lo ratificará el de Trento (1545-1563)<sup>541</sup>.

La transubstanciación es explicada por el Concilio de Trento como el hecho de que la sustancia del pan y del vino se convierte en la sustancia del cuerpo y la sangre de Cristo<sup>542</sup>. Desapareciendo así toda sustancia de pan o vino. Lo comprobamos en el magisterio, de nuevo: en la condena a Wicleff, que sostenía lo contrario, por el Concilio de Constanza ya citado<sup>543</sup>; enseñanza que fue renovada solemnemente en Trento<sup>544</sup>. Lo que sí permanece, según la doctrina ortodoxa, son los accidentes o las especies, según enseñan los mismos concilios referidos<sup>545</sup>.

Estamos en otro campo en el que Diego Sánchez va a chocar con la doctrina luterana. En efecto, nuestro autor sostiene con firmeza la doctrina de la presencia real de Jesucristo en el sacramento de la eucaristía. Lo comprobamos en algunas referencias:

- *Sacramento*, 122-124: *Yo pregunté sin recelo/ cómo está Dios en el cielo/ pues que está en el Sacramento.*
- *Sacramento*, 182-183: *Dándose a sí por manjar/ dio quanto se pudo dar.*
- *Molinero*, 209-212: *¿Cómo está Dios de consuno/ Dios todo bivo y entero/ en qualquier hostia, de vero, / pues que Dios es todo uno?*
- *Molinero*, 130-131: *En su cuerpo divinal/ convirtió el pan material.*

---

<sup>540</sup> Lutero, M. (2001). *Obras...*, o.c., p. 352.

<sup>541</sup> Denzinger, E. (1963). *El magisterio...* o.c., p.132, 197, 249.

<sup>542</sup> *Ibid.*, p. 246.

<sup>543</sup> *Ibid.*, p. 190.

<sup>544</sup> *Ibid.*, pp. 250-251.

<sup>545</sup> *Ibid.*, p. 190; 250-251.

- *Molinero, 234-236: Que en cien mil hostias que visto/ está entero Jesuchristo/ en todas y en qualquier dellas.*
- *Susana, 110-111: Dios diz: “Este es corpus meo”,/ hago cuenta que lo veo.*
- *Isaac, 266-267: Su sangre y divinidad/ junto con el cuerpo está.*

En lo que se refiere al cambio que se produce en la transustanciación, también queda bien recogido en las obras del bachiller.

- En *Sacramento, 229-232* se habla de “transmudar”:

*No puede ell ombre sentir/ cómo se puede, entre nos,/ trasmudar el pan en Dios,  
/ ni tal cosa presumir.*

- Posteriormente, en la misma obra, encontramos “convertir” (vv. 249-251):

*Con acas manos benditas/ llos abades, sin afán,/ convierten en Dios el pan.*

- *Molinero, 183-184* lo explica con el verbo “tornar”:

*¿Cómo en Dios se torna el pan/ y Dios cabe en tanto estrecho?*

Tampoco falta en las *Farsas* la enseñanza sobre la sustancia y los accidentes. Lo encontramos en *Isaac, 251-253*:

- *La sustancia es Dios perfeto,/ los acidentés de pan/ que están allí sin sujeto.*

Hay, finalmente, alguna referencia a las dos especies, en esta misma *farsa*, en los vv. 266-270:

- *Dun pan divino comemos/todos juntos de consuno/ y de un cálice bevemos/  
desque a Dios con nos tenemos/ que hizo de utroque uno.*

La ortodoxia es total en la obra de Diego Sánchez de Badajoz en este punto del sacramento de la eucaristía.



Como lo es en la mirada de conjunto a todos los sacramentos. Ya hemos dicho que la propuesta luterana solo mantiene en pie dos (bautismo y eucaristía) y valora positivamente otros dos (penitencia y orden). Pero quedan debilitados los siete sacramentos, que forman parte de la doctrina ortodoxa, que es la que expresa la obra de nuestro bachiller, que en *Teologal*, 1059-1074. 1129-1152 enlaza varias imágenes para expresar la grandeza simbólica del número siete. Lo mismo hace en *Militar*, 481-485:

- *Porque los siete cabellos,/ dones que nos hazen fuertes,/ tú, falsa, hazes perdellos,/ ¿y qué nos queda sin ellos/ sino çegueras y muertes?*

Este texto no solo sirve para la defensa de los siete sacramentos, sino para atacar a aquellos que los ponen en duda, de lo que solo puede acarrear, desde el punto de vista de la ortodoxia católica, muerte espiritual y pérdida de la gracia (“cegueras”).

La parte final de los escritos de Esmalcalda está consagrada a tratar del matrimonio de los sacerdotes y de los votos monásticos.

A propósito del primer tema, acusa a la Iglesia romana:

*Han actuado contra todo derecho al prohibir el matrimonio y cargar el divino estado sacerdotal con la exigencia de una castidad perpetua; por eso no estamos dispuestos a aprobar ni tolerar su enojoso celibato*<sup>546</sup>.

No es menos rotundo en el segundo aspecto:

*Los votos monásticos tienen que ser abolidos sin más (...) porque quien ensalza la vida monástica, está convencido de que lleva una existencia más perfecta que el común de los cristianos*<sup>547</sup>.

El celibato de los sacerdotes, los votos de los religiosos (que incluyen el de castidad) son rechazados en la Declaración.

La postura de las *Farsas* va en sentido opuesto. En *Salutación*, tras admirar la virginidad de María establece que ese estado es el deseable para “cregos y rabadanes/ perlados muy soberanos” y “hasta los sacristanes” (vv. 100-110). Han de ser vírgenes como san Juan (vv. 106-121). De él decía la tradición que era virgen (mientras que los otros apóstoles eran hombres casados). En el texto hay, por cierto, una referencia (“Mejore Dios lo que falta”, en el verso 116) que suena a sinergismo, unión de los esfuerzos de Dios y el hombre, tan rechazado por Lutero.

---

<sup>546</sup> Ibid., p. 355.

<sup>547</sup> Ibid., p. 356.

Por otra parte, no olvidemos en este momento la mirada amarga, que ya analizamos antes, que el párroco de Talavera tiene sobre la situación del clero en algunos temas (*Moral*, 111- 115):

- *Pues por acá a nuestros cregos/ hágolos más que casados,/ de lla ciencia descuydados,/ en su oficio más que ciegos/ y en pecar muy avisados.*

No repetiremos las abundantes críticas sobre la vida de los frailes y la dudosa manera en que vivían su castidad. Sí podemos recordar la figura del Frayle en *Matrimonio*, porque parece pensada para una respuesta más directa a la doctrina reformista. En efecto, el Frayle encadena varias intervenciones en las que alaba el sacramento del matrimonio (vv. 321-336.353-368.381-420.425-464) y dialoga con la pareja (Ella-Él) sobre aspectos del mismo (vv. 465-512). La trama da un giro, porque no solo nos muestra la maldad del Frayle, que pretende aprovecharse de Menga, la hija de la pareja (vv. 513-528) sino que atenta matrimonio (vv. 649-672) en una ceremonia en la que se ridiculizan los votos:

Ella:                                *¿Y la orden y el mantón?*

Fraile:                                *¿Ay más que echallo a un rincón?*

A esto se añade otra transgresión, siendo Ella la que pronuncia la fórmula de confirmación matrimonial, reservada a los sacerdotes (v. 672: “Yo os caso, bendígaos Dios”). ¿Estaría pensando el bachiller en la doctrina de esos luteranos de cuyo desenlace, sin duda, se hablaría como un escándalo, ya que la mayoría habían sido sacerdotes y religiosos que habían abandonado los conventos y se habían casado, en muchos casos, como el propio fundador, con monjas? ¿No se vería su gesto como un simple desprecio al hábito (“¿Hay más que echallo a un rincón?”), sin pararse a considerar los argumentos teológicos subyacentes?

En todo caso, el final de la obra es desastroso para el Frayle que ha intentado contraer matrimonio, rechazando sus votos previos. Además de verse sometido a una dolorosa cura de las potras que se le descubren (vv. 769-816), se ve obligado a volver al convento (vv. 817-840). Un final que puede indicarnos la necesidad de una intervención

con autoridad para poner orden en lo que se había convertido en una situación deplorable en extremo.

Concluimos de este modo esta parte de nuestro estudio. Hemos podido comparar la doctrina del fraile reformador Lutero y la del bachiller Diego Sánchez. Hemos constatado alguna coincidencia, fruto sin duda del momento de reforma que vivía la comunidad cristiana en su conjunto. Son mayores las diferencias, marcadas por el hecho de que el extremeño se alimenta en muchos momentos de fuentes doctrinales tradicionales, como sabemos.

Y hay algunos textos en los que creemos que las *Farsas* se dirigen directamente contra la imagen que se tenía del alemán, con los límites que marcan la pasión y el conocimiento parcial de lo que ocurría. Conocimiento que, no olvidemos, pasaba por el tamiz de la Inquisición. De ahí que no sea plausible encontrar una identidad de pensamiento más que en los casos en que se corresponde con ideas generalizadas en varios ámbitos y desde distintas corrientes de renovación.



## **CAPÍTULO 5**

### **MODOS DE EXPRESIÓN DE LOS MENSAJES DOCTRINALES: REFRANES, DICHOS, SENTENCIAS**



Una vez expuestos los contenidos doctrinales descubiertos en la obra teatral de Diego Sánchez de Badajoz, en la que encontramos dos grandes núcleos, uno de fuentes tradicionales (Sagrada Escritura; Patrística; catecismos; tomismo y nominalismo; liturgia) y otro de fuentes de innovación doctrinal (erasmismo y luteranismo), creemos que podemos aportar alguna luz más sobre el significado de las *Farsas* deteniéndonos brevemente sobre algunos medios de expresión que sirven para transmitir tanta carga doctrinal, abundante y compleja, como hemos anotado.

Ahora nuestra pretensión es analizar distintos modos expresivos a través de los cuales los personajes de las obras del bachiller transmiten la enseñanza (doctrinal y de otro tipo: no olvidemos que en el capítulo uno hemos visto cómo también incorpora a la escena la realidad histórica y social de su época).

Son abundantísimos los textos que podríamos incluir en la expresión genérica de “sentenciosos”. En muchas ocasiones, los personajes utilizan en sus parlamentos fórmulas en las que parecen pretender no solo una respuesta concreta a una situación específica, sino elevar esa realidad a una nueva dimensión, pasando de la anécdota a la categoría, con lo que comunican una enseñanza válida universalmente. Esa enseñanza se convertiría, de este modo, en una sentencia que ilumina el camino a seguir o describe la realidad o aconseja... En otros casos, lo que hace el autor es recurrir a fórmulas ya existentes, que podríamos dividir entre refranes y dichos.

El Diccionario de la Real Academia define refrán como “dicho agudo y sentencioso de uso común”<sup>548</sup>. Preferimos la acepción que nos transmite el Diccionario de Autoridades, que sin duda es más acorde con la intención de nuestro autor, ya que a los rasgos de agudo y sentencioso añade “que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice o escribe”<sup>549</sup>. Sin duda, este es el uso que pretendía darle el párroco de Talavera: insertar en sus diálogos e intervenciones una enseñanza breve, fácil de recordar, conocida en su mayoría por todos y que apoyase lo que los personajes iban desarrollando en la escena.

Por otra parte, el mismo Diccionario afirma que dicho es “(Una) Expresión que, en una o en pocas palabras incluye algún concepto o sentencia”<sup>550</sup>. Y por sentencia

---

<sup>548</sup> Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe. (Refrán).

<sup>549</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Refrán)..., o.c.

<sup>550</sup> *Ibid.*, (Dicho).

entiende “dicho grave y sucinto, que encierra doctrina o moralidad digna de notarse”<sup>551</sup>.

En esta parte final de nuestro estudio, vamos a analizar algunas fórmulas de las que el autor utiliza para exponer su enseñanza doctrinal. El volumen de las mismas es muy grande, como puede comprobarse en el apartado “Dichos, refranes y sentencias” de nuestro índice temático. Las dividiremos en esos tres grupos. En el primero, dedicado a los refranes, incorporaremos expresiones de tipo popular que podemos encontrar en cualquier colección paremiológica. En el segundo, abordaremos el estudio de dichos, breves fórmulas que no llegan a constituirse en refranes, pero son también de uso común. En el tercero, el de las sentencias, accederemos a discursos más o menos elaborados en los que los personajes transmiten una enseñanza que pretenden, como dijimos, que sea más universal. En este grupo podremos encontrar textos bíblicos y cercanos a la doctrina erasmista, entre otros.

## 5.1. Refranes

Como era de esperar, en una extensa obra dirigida a un público popular y en la que muchos de los personajes son representación del propio pueblo, la presencia de refranes, unos citados y otros sugeridos, es amplia. La mayoría los encontramos en boca de personas sencillas, como el Pastor o Juan. Pero algunos también están reservados para otro tipo de protagonistas, como la Ciencia o el Mundo; o el Frayle y el Clérigo.

### a) *Los refranes del Pastor*

Sin duda, es quien más refranes aporta. Se refieren a diversos aspectos y sirven para ayudar a comprender la realidad.

En *Salomón*, 59-60 encontramos el primero de ellos: “Que a los ricos también verná/ su San Martín, como a mí”. Estamos ante una alusión al refrán “Para cada puerco hay su san Martín”. Se trata de una de las expresiones más sociales del Pastor, que no se conforma con la realidad de desigualdad existente.

En esa misma línea podríamos colocar el refrán de la misma obra, en los vv. 755-756:

---

<sup>551</sup> Ibid., (Sentencia).



- *Yo cro que uno piensa el vayo/ y otro quiçá el que lo ensilla.*

Reconocemos evidentemente el refrán “Uno piensa el bayo y otro el que lo ensilla”, que advierte que es distinto el modo de pensar de los que mandan y los que obedecen.

Y es que las obras teatrales del párroco de Talavera nos muestran una realidad social marcada por desigualdades e injusticias en la que podemos unirnos al Pastor cuando se lamenta (*Tamar*, 773-774): “Guay del que no tien favor/ de padrinos y dinero”, que nos recuerda el refrán “Quien tiene padrino, se bautiza”. Ambas formulaciones describen gráficamente lo que ocurre a diario en las sociedades que conocen el favoritismo y la corruptela de costumbres. Situaciones en las que los canales de influencias fuera de la ley establecida funcionan para conseguir lo que uno se propone.

En estos aspectos, el Pastor se muestra como hombre experimentado, conocedor del entorno y de lo que sucede con frecuencia. A él le encaja el refrán que nos trae en *Hechicera*, 127: “Perro viejo, no cuz, cuz” (“A perro viejo, nunca cuz cuz”, que nos indica que es muy difícil engañar a la persona experimentada y sensata).

Desde el realismo social del Pastor, nos acercamos a otras fórmulas que son más descriptivas de la sociedad y las diversas realidades humanas:

- *David, 2: Donde va el rey va la corte.*

Encontramos un refrán casi idéntico, que es “Donde está el rey está la corte”, que nos avisa de que nos centremos en los principales a la hora de cumplimientos o regalos. Como vemos, sigue en la línea de asumir la estructura social. En este caso parece ya menos beligerante y más acomodado a aceptar como un hecho consumado el mundo tal y como está.

El Frayle utilizará esta misma expresión en *Natividad*, 1021-1022, pero con sentido espiritual, referido a Dios y todo lo que existe. Donde Dios está, está presente toda la creación.

Y frente al mundo, un consejo: estar prevenidos ante nuestros propios actos. Según obremos mal o bien, así nos irá. Escogemos un ejemplo de cada caso:

- *Molinero, 5: Quien mal haz, mal adevina.*

Podemos recordar aquí el célebre “Quien mal anda, mal acaba”. El Frayle, en *Salomón*, 824 utiliza la expresión “Quien mal busca, mal fenesçe”, para indicar el mismo mensaje. Somos responsables de nuestros actos. Estos refranes suponen un buen

apoyo de sabiduría popular para el tema del libre albedrío, debatido con altura teológica entre Erasmo y Lutero. Y esa responsabilidad incluye evitar el mal y buscar el bien.

En lo de evitar el mal, el Pastor recurre a un conocido refrán: “Ir por lana y volver trasquilado”. Hay que saber que a veces, buscando nuestro beneficio, resultamos perjudicados. Es su advertencia en *Salomón*, 531: “Mira no vays por lana...”. También el Clérigo en *Natividad*, 444 recurre al mismo dicho: “La serpiente fue por lana”. Como en un caso anterior, el Frayle actualiza el refrán con motivos religiosos de altura, pues aquí se trata nada menos que de las consecuencias del pecado original. También Nequicia en *Moral*, 1242-1243 lo emplea, puesto que según ella lo ha sufrido en su persona más de una vez.

Y por otra parte, nuestro Pastor nos anima a buscar el bien, porque quien se empeña en esa ardua tarea tendrá la ayuda de Dios:

- *Cañas*, 13: *Que a quien vela, Dios no duerme.*

Sin duda reconocemos de fondo el popular “A quien madruga, Dios le ayuda”. El hombre pone de su parte, con la seguridad de que Dios va a completar sus esfuerzos y va a multiplicar el bien que haga.

Juan, que hace las veces del Pastor en *Natividad*, insiste en la necesidad de estar atentos, para llevar adelante el compromiso en el momento concreto y adecuado. Actuar tarde supondría una estupidez semejante a la que nos transmite en los vv. 1228-1229:

- *Al asno después de muerto/ atar la cevada al rrabo.*

Que es casi literalmente el refrán “Al asno muerto, la cebada al rabo”.

Del mismo modo que es inútil pretender hacer bien algo que ya no tiene sentido, porque se pasó la ocasión de hacerlo, que es el sentido de este refrán, tampoco es prudente andar cambiando de conducta cuando estamos instalados en el bien. El mismo Juan nos invita a la constancia y a seguir adelante con ese compromiso de vida conforme a lo establecido. En *Natividad*, 1453-1454, Juan dice:

- *Bien dizen: “Quien bien está...”/ Refrán es harto provado.*

Creemos que Juan se refiere a “Quien bien tiene y mal escoge, del mal que le venga no se enoje”. El que actúa haciendo el bien, hará lo adecuado en no mudarse, porque de este cambio le puede venir algún mal.

#### b) *El Ortolano*

Cerramos el grupo de personajes del pueblo con una aportación del Ortolano, también destinada a advertir al público. Estamos en *Susana*, una obra que resulta dramática en algunos momentos, cuando los Viejos acechan la virtud de la mujer y la acosan para que incurra en adulterio con ellos con tal de salvar su vida. Hay pasiones que si se apoderan de un viejo, son difíciles de vencer. Así lo expresa el Ortolano:

- *Susana*, 591-592: *El refrán no dize yerro:/ “Si se enciende el pajar viejo...”*

Podemos encontrar varias formulaciones con el mismo mensaje. La que más se acerca a la que nos propone Diego Sánchez sería: “Pajar viejo, cuando se enciende, malo es de apagar”.

#### c) *El Galán*

No incluimos a este personaje entre los populares, porque su estilo de vida y sus aspiraciones nos muestran que anda muy alejado de esa realidad, embebido en sus amores, que le hacen padecer de tal modo que exclama en *Hechicera*, 37: “El que espera, desespera”. Versión casi literal del conocido “Quien espera, desespera”.

#### d) *Figuras de carácter moral o espiritual*

En este grupo encontramos a la Ciencia, Nequicia y el Mundo. Quien más referencias aporta en este apartado es Nequicia, sin duda porque, por su talante intrigante, anda mezclada con las realidades del mundo. Por eso es consciente de sucesos y comportamientos, sobre los que lanza distintos juicios.

El primero de ellos está marcado por el realismo: “Y del dezir al hazer/ siempre hallo larga suma” (*Moral*, 212-213). La expresión nos trae a la memoria el popular “Del dicho al hecho, hay gran trecho”. No son de fiar las solemnes declaraciones y promesas, porque lo que hace falta son hechos que declaren la verdad de lo dicho.

Dentro de la línea de realismo, y avanzando un poco más en el relativismo moral, nos encontramos con *Moral*, 772: “Según dize de la feria”, en donde se esconde la fórmula “Cada uno cuenta de la feria como le va en ella”. Es decir, hablamos de las cosas según el provecho o daño que saquemos de ellas.

Tampoco escapa al realismo la advertencia de *Moral*, 1152: “Tu paçe y guarte de lobo”, que podríamos rastrear en el refrán “Come con él y guárdate de él.” La enseñanza en este caso incluye buscar el propio bien evitando al mismo tiempo el daño.

La Ciencia se muestra muy preocupada por las compañías que el Clérigo y el Frayle parecen frecuentar. Al ver a Juan, con un comportamiento en todo punto grosero y sospechoso, les advierte: “Y juzgan al virtuoso/ los ladrones por ladrón” (*Natividad*, 1738-1739). Evidentemente alude a “Piensa el ladrón que todos son de su condición”. Es decir, es frecuente que sospechemos en otras personas conductas inapropiadas en las que nosotros mismos caemos.

El Mundo muestra más que realismo en sus razonamientos. Da un salto hasta el materialismo puro: lo concreto y tangible. En *Militar*, 263-265 recrimina al mismo Diablo: “Dexas por consejo sano/ el pájaro de la mano/ por el que se va bolando”. Y es que el materialista Mundo sabe, como el refrán: “Más vale pájaro en mano que ciento volando”. No conviene dejar lo seguro, por corto o breve que sea, por lo inseguro.

En nuestro recorrido por el campo de los refranes hemos incluido distintos grupos sociales y comprobamos que estos comparten mentalidad. De hecho, los refranes del Clérigo y del Frayle los hemos ido presentando, en algunas ocasiones, paralelamente al análisis de los refranes del Pastor. Podríamos aducir algunos textos más, que lindan con lo que estudiaremos en el campo de los dichos, pero creemos que con lo que hemos analizado queda de manifiesto el uso abundante e inteligente que hace el bachiller en su obra de los refranes, para apoyar su exposición doctrinal. La sabiduría acumulada por el pueblo, que orientaba a las clases populares en su día a día, en los diversos campos de la vida, se incluyen en los discursos morales (de tono edificante o no) de los personajes.

## 5.2. Dichos

Una veintena larga de personajes se asoman a esta sección de nuestro estudio. Son, en su mayoría, integrantes del pueblo, de la sociedad en la que podemos encontrar figuras como el Pastor, el Soldado, el villano Juan, el criado Antón, el Cojo, el Ciego, Él y Ella, la mujer B, Martín, el criado del Frayle, el Ortolano, la Candelera. Pero también usarán del dicho el Frayle o el Clérigo, el Fiscal o el Escribano, el Mundo o el mismo Salomón.

Entendemos por dichos esas pequeñas fórmulas y expresiones que encontramos a cada paso en el habla coloquial, que sirven para calificar a una persona (“Más necios que sendos palos”, dice el Pastor en *Teologal*, 50), una situación (“Me quedó reliquia para algún día”, sigue el mismo personaje en los vv. 169-170) o un comportamiento

(*David*, 483: “A las patas acogerse”). Son unos apoyos para construir el discurso y establecer el contacto con otros interlocutores.

a) *Los personajes del pueblo*

De nuevo encontraremos en el Pastor una buena fuente de este tipo de expresiones. En *Salomón*, 84 se refiere a sí mismo como “pan perdido”, si bien en *Bárbara*, 99-100 tiene una mirada más esperanzada, ya que “mientras llos panes verdes/aón se pueden remediar”. El pan (se refiere realmente al trigo) se convierte así en un símbolo para interpretar a las personas. Y cuando la situación se hace irreversible y se cae en la vergüenza y el descrédito, los afectados “van puestos del lodo” (*Salomón*, 278).

El expresivo lenguaje del Pastor sirve para calificar al torpe (*Tamar*, 115-116: “Y quien esto no sospecha/ podéis tenerlo por cesto”); a la mujer que vive alocadamente la vida (*Tamar*, 354: “Que la que suelta la rienda (...)”); una circunstancia nada agradable (*David*, 438: “Mirá que aliño”) o piropear a una infanta casadera (*David*, 605: “Hermosa como una flor”). Incluso para formular un deseo: “Dios te dé buenos sigros” (*Cañas*, 286).

Juan, el villano que hace las veces del Pastor en *Natividad*, también abunda en estas expresiones. Ante una obviedad en la conversación exclama “Ya dijo la vaca mu” (*Natividad*, 466). En cambio, en otro giro de la misma reconoce que su contrincante “toma la mano”, se le adelanta (*Natividad*, 676) o expresa la contrariedad (*Natividad*, 837: “¡Ora, cuerpo de mi madre!”) o se lamenta de un silencio pertinaz (“No responde ni repica/ más que si huse de barro”: *Natividad*, 1076-1077).

La expresividad de los dichos sirve también para describir a las personas: “Soñando hecho una uva”, dice en el v. 1147 para referirse a un borracho. “Es una de flaco casco” es un dicho que servirá para aludir a una mujer cuya vida moral no es la adecuada (v. 1594).

El Soldado, en *Teologal*, deja algunas expresiones interesantes. Por ejemplo, no consiente que “partan peras” (v. 823) con él ni los de arriba ni los de abajo, de modo que si no aplica toda la rudeza de su fuerza militar teme verse “hecho sonajas” (v. 830). Queda de manifiesto su habla fanfarrona y fatua.

La mujer B de *Salomón* también utiliza algunos dichos. Como consejo, “Oýr y ver y callar” (v. 608). Por otra parte, el v. 664: “Muy largo estáis... de narizes”, acusa de mentir al Frayle que protestaba fidelidad y venir a darle cuanto poseía. Su mala opinión sobre el religioso se completa con otra gráfica expresión: “Es en artes un rraposo” (v. 717).

Antón es el criado de esta mujer B, antigua ramera, que lo contrata para ser su servidor y su acompañante, abriéndole su casa en todos los sentidos posibles. Antón se convierte en brazo ejecutor de la venganza de su señora contra el Frayle, que planeaba quedarse con sus dineros y retozar con su supuesta criada (Antón disfrazado). Su sabiduría popular se expresa en el dicho “Yos lo haré andar en taynas” (*Salomón*, 723), para asegurar que el religioso verá castigados sus proyectos.

Otro criado, en esta ocasión de un Fraile, es Martín. Lo encontramos en *Matrimonio*, donde su amo pretende usarlo de tapadera, con un matrimonio entre el propio Martín y Menga, con la que espera mantener relaciones el religioso inmoral. Ante un ceremonial que llevan a cabo entre el Frayle, Menga y Ella (madre de la joven), Martín expresa su rabia: “Yo sé que os sabrá la boda/ a bodas de perro gozco” (vv. 695-696). No encontramos en los diccionarios “gozco”, pero sí “gozque”, que en el Diccionario de Autoridades se define como “perro pequeño, que solo sirve de ladrar a los que pasan, u a los que quieren entrar en alguna casa”<sup>552</sup>. Con lo que queda de manifiesto la maliciosa manera de referirse a su amo. Es un perro ladrador, que no muerde, en el terreno de la satisfacción matrimonial.

En la misma *farsa* están Él y Ella, los padres de Menga, la mal casada. Él es, una vez más, un personaje muy expresivo, que utiliza con mucha frecuencia dichos en su parlamento. Así lo vemos en v. 134 (“Aparejar la coca”); v. 136 (“Bien guiada yrá la Danza”); 278 (“Si me hinchas las narizes”); 709 (“En fin, ydo es el conejo”) o 712 (“Veréys el perro bermejo”).

Ella es más comedida en el uso de este recurso, aunque expresa su fuerte carácter a través de algunos, como el “Quédate para villano” que le espeta a su marido en la discusión que mantienen (v. 286) o la advertencia al Frayle (“No le echaréis pierna encima”, v. 743) en otro momento tenso de la obra.

Dos personajes que también aparecen juntos en escena son el Cojo y el Ciego, quienes, al igual que el Manco, son favorecidos con unos dineros que el Frayle de *Militar* ha guardado para ellos. Sin embargo, las monedas no aparecen y estalla una pelea entre los mendigos. El Cojo califica al Ciego de “tinaja de bodegón” (v. 824); por su parte, el Ciego se desentiende de las acusaciones del Cojo: “Yo no sé vuestras cozinias” (v. 832).

---

<sup>552</sup> Real Academia Española (2002). *Diccionario de Autoridades* (Gozque)..., o.c.

Cerramos nuestro recorrido por los personajes del pueblo con la figura del Ortolano, que nos ofrece otro dicho expresivo en *Susana*, 435-436: “¡Bien vey la carrera el ruçio/ si no faltasen las ganas!”. Posteriormente el mismo explica el sentido de sus palabras: todos los hombres tienen al alcance de la mano la salvación, porque la doctrina se encarga de explicar en qué consiste. Pero faltan las ganas, tienden los hombres a lo mundano (es el sentido de los vv. 437-440: “¡O, las malicias humanas!, / que a nadie falta doctrina,/ mas lla norança sopina/ va tras las cosas mundanas!”).

b) *Personajes de mayor categoría social*

En este grupo vamos a fijarnos en primer lugar en los personajes de tipo religioso: el Frayle y el Clérigo.

El Frayle muestra su tono cultural más elevado con el dicho “Que se quede en el tintero”, en *Natividad*, 345. Y su tono ponderado en la invitación del v. 868: “Antes debes parar mientes”. En *Colmenero* utiliza el giro coloquial “cortar las alas” (v. 558) a los ociosos, a los que ve como zánganos. Y, para discernir el ser de alguien, emplea un nuevo giro expresivo: “Quál es rosa o cuál es heno” (*Sacramento*,300).

En lo que se refiere al Clérigo, tiene menos aportaciones, pero podemos leer en *Natividad*, 641: “Muy poco sabéis de lira”, le dice a Juan, en el debate que sostiene con el Clérigo. Después, cuando la polémica crece, concluye: “Por demás es porfiar” (v. 1507).

En el mundo jurídico también encontramos juntas dos figuras: las del Fiscal y el Escribano. El primero hace una observación sobre la actitud de Judas y el Alguacil, que le resulta sospechosa: “Vienen mano a mano” (*Tamar*, 504), con lo que da a entender una relación que iría en contra de la imparcialidad del juicio.

En cuanto al Escribano, demuestra ser llano en su expresión, cuando afirma que el mal “se pega como sarna” (v. 667); y utiliza la figura de las uvas, que se van pudriendo de un grano a otro (vv. 669-672).

El último personaje de este grupo es el rey Salomón, que utiliza la expresión “muy más dulce que la miel” para referirse al don de la sabiduría que Dios le concedió (vv. 139-144).

Constatamos, en definitiva, cómo los personajes de una categoría social más alta, utilizan menos el recurso de los dichos, aunque algunos ejemplos también aparezcan en sus parlamentos.



### c) *Figuras de carácter moral o espiritual*

Nequicia es el primer personaje que estudiaremos en este bloque. Como ocurrió en el campo de los refranes, también aquí es el más expresivo de su grupo, seguramente por su tarea intrigante.

Notamos que es un personaje pegado a la realidad, que observa en sus detalles. Así habla de “gato de tripera”, que se dedica a esperar (*Moral*, 177-178); o de moverse “presto como una pruma” (v. 217). Su realismo le lleva a utilizar la imagen de la vara que no se tuerce, en el v. 514, (se refiere sin duda a la vara de la justicia o la que ostentaban los alcaldes y otros cargos) o a expresar su indignación con un enérgico “Yos llo boto a llas pranetas” (v. 345). Su propósito incluye “poner del llodo” a Nabucodonosor, rebajando así su presunción (v. 1018), aunque al final de sus argucias acaba mal, por lo que exclama que siempre va “con malos ramos” (v. 1218).

Recogemos un par de aportaciones del Diablo. En *Militar*, 293 se propone “tentar a claras y a oscuras”. Pero ha de reconocer que la víctima elegida, el Frayle, no es “de los que muda el ayre” (v. 773). Su compañero de enemistad con el alma humana, el Mundo, acumula lamentaciones en sus intentos de hacer caer al Frayle. “Mal corrió nuestro caballo” (v. 427); “En la espuela he tronpeçado” (v. 698); “Que no se dio, compañera,/ por todos dos, dos ardites” (vv. 779-780).

## 5.3. Sentencias

Este tercer y último bloque es el más complejo y voluminoso. Porque hemos de considerar que las sentencias, que son muy abundantes, se podrían agrupar en tres núcleos: sentencias de tono general, con las que el autor pretende transmitir un mensaje doctrinal, en la mayoría de los casos de tipo moral o descriptivo; sentencias que trasladan textos bíblicos y, finalmente, sentencias de características erasmistas. Algunas de estas referencias ya las hemos incluido en todo el trabajo previo; pero ahora las tratamos bajo este otro punto de vista.

### a) *Sentencias generales*

Para una mayor claridad en esta subdivisión dentro de las sentencias, vamos a procurar exponer distintos temas de los que se ocupa el autor en las *Farsas*, de modo

que aportemos una mirada amplia sobre su riqueza doctrinal, expuesta en este caso en forma sentenciosa.

- Podemos comenzar por la humildad del Pastor, que reconoce “ques camino de saber/ pescudar lo que hombre ignora” (*Teologal*, 255-256). Más adelante se muestra buen conocedor de la realidad humana (*Teologal*, 421-423):

*Que hasta estar de asiento  
juntas llas cosas que se aman  
continuamente se llaman.*

- El Teólogo, consciente de los límites del conocimiento humano, reclama respeto hacia los temas religiosos (*Teólogo*, 589-592):
- *Y con ser medio brutales/ que apenas nos entendemos,/ en disputa nos ponemos/ de los hechos divinales.*
- El Soldado es personaje de la misma obra. También tiene experiencia de la vida, conocedor de muchos hechos relacionados con la milicia y sus consecuencias. Con cierto escepticismo resume lo que ha aprendido (*Teologal*, 1254-1256):
- *No vi mal que mal no trayga/ ni mentira que no cayga/ a cuestras de quien la miente.*
- Frente al mal existe la sanación, la salvación. Un nuevo personaje, en *Natividad*, es el Clérigo. Se expresa sobre cómo ha de ser la fuerza de salvación que se haga presente en la historia de los hombres (*Natividad*, 476-479):
- *Lo que sana a de ser sano,/ lo que da vida, no muerto:/ no haze fruto lo vano,/ no da conpañã el desierto.*
- Juan es en esta *farsa* el personaje popular. Pero en modo alguno es un bobo. Sabe muy bien los peligros que el mundo encierra. Así aborda, en concreto, el tema de las riquezas (vv. 970-972):
- *Que las riquezas malinas/ como las crudas espinas/ nos afligen y nos pican.*  
Males que abarcan esta vida y la eterna. El mismo personaje nos lo advierte (vv. 979-982):
- *Estas riquezas malditas/ carrear los espantajos/ a las penas ynfenitas,/ ganadas con mil trabajos.*

- El Pastor de *Bárbara*, no obstante, nos aporta otra mirada más optimista: siempre puede haber ocasión de arrepentimiento y de salvación. Así lo vemos en los vv. 101-104:
- *Y el ombre antes de finar/ siempre se juzga por verde,/ que al fin se gana o se pierde:/ qual murier llo an de juzgar.*
- Pero el camino, advierte el Frayle de la misma obra, no es fácil. Hay que implicarse en el esfuerzo y en la victoria sobre sí mismo. Una victoria costosa, que exige incluso el dolor físico (vv. 429-432):
- *Que el que es zeloso christiano/ de açotarse a con su mano/ su carne y sensualidad.*
- En *Moral* encontramos distintas miradas sobre la realidad de nuestro mundo. Desde una mirada crítica que parece fijarse más en lo social (vv. 312-313: “Que el hombre que ora no engaña/ dizen ques un perdimiento”); a una consideración más tradicional, que busca la salvación personal más allá de la muerte (vv. 380-385):
- *La justicia y la razón,/ la virtud y la verdad,/ aunque con dificultad/ al fin vençen la pasión;/ al fin se da el galardón/ como cada qual mereçe.*
- Siguiendo con la misma obra, la Templanza anima a actuar desde la sabiduría para vencer todos los obstáculos (vv. 660-663):
- *Quien tiene fuerças de moço/ siendo viejo en el saber,/ a doquier que acometier/ puede hazer gran estroço.*
- Por su parte, en ese esfuerzo, la Prudencia aporta su consejo (vv. 1166-1167):
- *Que no hazen compañía/ las virtudes con Malicia.*
- Volvemos a dar un giro hacia lo social. El Pastor de *Colmenero*, como el de otras *farsas*, no acepta la realidad de la sociedad en la que se desenvuelve, donde unos acumulan mientras otros pasan necesidad. Este es su lamento (vv. 5-8):
- *Todos emos de comer,/ mas, aviendo pocos sacos,/ todo llo gastan vellacos/ que comen sin llo coger.*

Pero no tarda en volverse hacia la consideración más espiritual, como nos muestran los vv. 141-144: ciertamente, nos afanamos en el trabajo corporal, en la mejora de lo material... pero descuidamos lo espiritual, las almas están en riesgo de perderse:

- *Trabaja y suda qualquiera,/ xalvegar, barrer a palmas.../y llas negras de llas almas/ que se estén hechas buytreras.*
- Y es que, normalmente, hace decir el autor al Pastor de *Tamar*, se vive y se actúa desde la vergüenza y la rectitud interior, de modo que cuando algo falla en la vida moral, salta a la vista (vv. 41-44):
- *Vergüenza en lla cara da/ y en coraçón el temor,/ y ansí se altera el color/ donde la pasión está.*

Y el Pastor remacha: antes de verse sometido a esa vergüenza, hay que medir lo que cada cual está dispuesto a hacer (vv. 779-780):

- *Pues también nadie no haga/ lo que no quier que se diga.*
- *Militar* lanza una mirada a la sociedad, con el Pastor. Aporta un nuevo punto de vista. No se trata solo de hablar desde el prisma del bien y del mal. También cabe entender todo desde la locura y la cordura (vv. 7-10):
- *Si os catáis, en todas partes,/ por delante y por detrás,/ veréis locos sin compás/ más que cuerdos treynta pares.*
- El Frayle vuelve a presentar una consideración optimista, sin abandonar el realismo (vv. 654-655):
- *Que dondequiera ay lazadas/ y dondequiera ay vitoria.*
- Aunque no falta la pretensión tentadora del Diablo, que incita a buscar el gozo propio, trastocando los planes de santidad de quien quiere servir a Dios (vv. 1119-1120):
- *Harto es luego escrupuloso/ quien se dexa de gozar.*
- Por eso el Pastor de *Albedrío* se alerta ante la fuerza destructora del pecado (vv. 17-20):
- *Que asinas deve ser/ quien duerme en pecados mucho,/ que desque al mal está ducho/ es muy rezio de bolver.*
- En esta misma obra, la Sensualidad ofrece una perspectiva realista, en la que el bien y el mal andan mezclados y nada está decidido para siempre (vv. 428-431):
- *De espinos sale la rosa/ y la rosa tiene espinos;/ buenos naçen de malinos/ y malos de buena cosa.*
- El reinado de la Sensualidad parece asegurado para quien crea que las palabras del Pastor de *Matrimonio* contienen una verdad incuestionable (vv. 13-16):

- *No ay prazer tan singular/ ni creáys que ay otra cosa/ como una moça hermosa/ para ell ombre se gozar.*
  - No menos sensual, aunque en otro aspecto, se muestra el discurso de Pablo, uno de los pastores de *Sacramento*. Aquí es el alimento lo que parece centrar el interés máximo (vv. 209-212):
- *Tras lla cosa de tragar/ en verano y en invierno,/ juri a Dios, que an al ynfierno/ se vaya ell ombre a baylar.*
  - Después de estas incursiones en aspectos notorios de la sensualidad, encontramos un giro que nos devuelve a la reflexión devota, que incide en los elementos amargos de la vida. Curiosamente, esta mirada la aporta el Caballero de *Hado*, aunque en el desarrollo de su discusión con el Pastor parece que toda su argumentación es una barrera defensiva. Sus palabras, no obstante, son resignadas (vv. 250-252):
- *Que en la tierra nadie alcança / tener bienaventurança/ porque, en fin, es todo escoria.*
  - El Pastor de *Isaac* parece confirmar ese concepto negativo a la hora de enjuiciar el mundo. En él abundan el robo y la picaresca (vv. 117-120):
- *Para hurtar no ay pereza:/ mil no pueden trabajar/ y para aver de hurtar/ sacan fuerças de fraqueza.*
  - Y no es mucho más optimista el Pastor de *Molinero*, que se escandaliza ante el poder del dinero en el mundo, porque corrompe las almas (vv. 13-16):
- *Llos dineros son provicios/ que dan all ombre mill calmas/ y hazen arden llas almas:/ cobdicia saca de quicios.*
  - Sin duda, si hacemos balance de todas estas fuerzas que acechan al ser humano en su peregrinar terreno, podremos caer en la actitud desalentada del Frayle de esta *farsa* (vv. 297-300):
- *Pues ansí son los humanos,/ que perdido el gobernalle/ pierden el camino y calle/ sin poderse darse a manos.*
  - El Pastor de *Susana* nos ofrece una salida, que pasa por nuestro esfuerzo; la ociosidad es fuente de toda clase de males (vv. 265-272):
- *Como la tierra labrada/ haze fruto para nos,/ ansí haze fruto a Dios/ nuestra carne trabajada;/ y si la dexáys holgada/ cría mill çarças y espinos/ de pensamientos malinos/ que la hazen ensotada.*

- Por su parte, David, en la *farsa* de su nombre, insta a confiar en Dios desde la humildad (vv. 149-150: “Es que Dios haz ensalçado/ al bueno que más se humilla”), sin que le falte un análisis realista de la política de los estados (vv. 171-175):
- *¡O! , cuántos hombres y estados/ son ganados y perdidos/ que an sido todos trocados:/ por humilldes, prosperados,/ por sobervios, abatidos.*
- Y es que, sostiene el Romero en *Herrero*, el bien de la comunidad depende de la aportación y el trabajo de cada cual, de modo que hay que cuidar que no se convierta en fuerza destructiva (vv. 198-200):
- *Que a un reyno quema una brasa,/ y un siervo destruy la casa,/ y un mal hombre una ciudad.*
- El Pastor de *Pedro* insiste en lo social, y en la repercusión que tiene la actuación de cada cual sobre el conjunto (vv. 11-15):
- *El que guarda sin ganallo/ no puede ser son llo ageno,/ y el que gana sin guardallo/ este bien podéis llorallo/ ques perdido en son de bueno.*

Nos movemos en un mundo complejo, donde cuenta lo social, lo comunitario; y las pasiones humanas, como fuerzas destructivas o constructivas del individuo y de la sociedad. El alma se juega ante Dios su destino...

- Puede relajarnos un poco una figura distinta: el Galán, en *Hechicera*. En él lo que destaca es el corazón y su pasión no correspondida. El amor es lo que cuenta (vv. 267-268):
- *Donde ay amor verdadero,/ ¿quién queda en su libertad?*
- Pero esta ilusión dura poco. El Pastor de *Ventera* nos devuelve a lo cotidiano, donde se mezclan los sufrimientos y alegrías, iluminados (según creen algunos, afirma el escéptico Pastor) por la fe (vv. 50-56):
- *Que a quien el diente le duele/ esperança le consuele/ porque en fin todo parece;/ y lo que al cuerpo entristece,/ si no le faltan paciencias,/ predicán sus rebenencias/ que ell alma mos enriqueçe.*
- Un nuevo personaje, el Viejo en *Muerte*, trae un mensaje poco esperanzado sobre el mundo, que en la controposición de fuerzas positivas y negativas parece que se decanta a favor de estas (vv. 99-100):
- *Veo que el mundo es más malo/ quanto nos da más contento.*

- Así que volvemos a las advertencias primeras: lo que está en juego es el alma y su destino final, que no tiene garantizada, ni mucho menos, la Gloria como recompensa. Es la reconvención del Pastor en *Cañas*, 61-63:
- *Mirá bien que al fenecer/ no vos caçe Lucifer/ con el alma descuydada.*
- Y será el Pastor de *Danza* el que nos facilite la perspectiva final, concretando los peligros que acechan al hombre en su peregrinación de fe. De modo que todas las consideraciones anteriores se someten al poder concreto de los vicios que engendran otros muchos males y que dominan a la sociedad en su conjunto (vv. 13-16):
- *Tres vicios ay sementales:/ la muger, valer y aver,/ que enbeodan a perder/ a baxos y a principales.*

No hemos pretendido aportar ni las palabras de todos y cada uno de los personajes (además, no todos se expresan de forma sentenciosa, aunque sí la mayoría, como es evidente), ni abordar todos los temas posibles. Sí creemos haber presentado una galería suficientemente amplia de temas y personajes, de maneras de afrontar la vida material y la espiritual, lo comunitario y lo más íntimo del diálogo entre el hombre y Dios. Lo que pretendemos es mostrar la riqueza doctrinal que en forma de sentencias nos ofrece la obra de Diego Sánchez en muy diversos aspectos de la realidad.

Nuestros siguientes capítulos se centran en dos aspectos más concretos: el campo bíblico y la temática erasmista.

#### *b) Sentencias bíblicas*

Comenzamos este nuevo apartado, en el que volveremos a encontrar textos ya referidos antes en muchos casos. Ahora nos ocupamos de ellos desde el punto de vista de su expresión. Nos importa ver cómo los distintos personajes nos transmiten perícopas bíblicas en sus exposiciones.

- En *Teologal* se produce un diálogo entre el Pastor y el Teólogo, en el que expresan el límite del conocimiento humano respecto a Dios. El Pastor afirma “ques lacra quanto sabemos/ para con lo que ygnoramos” (vv. 459-460), en forma sentenciosa; y del mismo modo le responde el Teólogo, por dos veces:
- Versos 574-576: *Sí, mas en estas baxuras/vemos las cosas a escuras/ sin entender cómo son.*

- Versos 601-603: *Que en estos cuerpos viviendo/ apenas bien lo sentimos/ si velamos o dormimos.*

Las tres referencias nos recuerdan la formulación de san Pablo en I Cor 13,12:

- *Ahora vemos en un espejo, en enigma. Entonces veremos cara a cara. Ahora conozco de un modo parcial, pero entonces conoceré como soy conocido.*
- El Fraile de *Natividad* nos ofrece una nueva referencia bíblica en el trasfondo de sus palabras en los vv. 631-632:
- *Quel tiempo que es de reír/ yérralo quien se entristece.*

En Eclesiastés o Qohelet leemos (3, 1): “Todo tiene su momento, y cada cosa su tiempo bajo el sol”. A continuación enumera una serie de realidades que tienen su propio tiempo. En 3, 4 encontramos estas palabras:

- *Su tiempo el llorar y su tiempo el reír; su tiempo el lamentarse, y su tiempo el danzar.*
- Otro religioso, en este caso el Clérigo, en la misma *farsa*, toma otra referencia, del mismo libro sagrado, para mantener su discurso. En el v. 762 dice que “todo es ayre”.

Leemos en Eclés 1, 14: *He visto que todo es vanidad y atrapar vientos.*

- Este mismo mensaje lo vamos a encontrar en otras *farsas* y en boca de distintos personajes. Salomón, en la de su nombre, en los vv. 197-200 se expresa así:

*Al fin vide en la verdad  
qué es lo bueno a los mundanos:  
mantenerse por sus manos  
porque todo es vanidad.*

- También el Pastor de *David*, 27-30 es de la misma opinión:
- *Que lo que haz buena vida/ es el buen contentamiento,/ y sin él es todo viento/ aunque sobre la comida.*
- Y Juan repite que “todo es ayre” en el v. 1881.

Los tres estamentos sociales (pueblo llano, realeza, clero) están de acuerdo en torno al mensaje bíblico sobre la vanidad de las cosas. Sin duda, es una de las ideas en las que quiere insistir el párroco de Talavera. Quizá el ambiente de los canónigos de la catedral de Badajoz lo impulsaba a dar fuerza a esta idea.



- El Frayle de *Natividad* echa mano también de los discursos proféticos para sustentar el suyo. En los vv. 1459-1460 dice “que a sido como la mecha/ que se apaga”. Podríamos rastrear una referencia bíblica en Is 42,3: “No partirá la caña quebrada ni apagará la mecha mortecina”.
- En el diálogo establecido, Juan también demuestra, a pesar de su rusticidad, que conoce los textos sagrados. En los vv. 1483-1484 leemos:
  - *Porque vey que al cabo está/ que se le acaba el azeyte.*

En estas palabras podemos encontrar una alusión a la “Parábola de las vírgenes prudentes y las insensatas”, del Evangelio. Mientras esperan la llegada del novio, surge el problema de la falta de aceite para sus lámparas. Entonces las vírgenes insensatas, que no habían llevado suficiente aceite, dijeron a las que sí lo habían llevado (Mt 25,8):

- *Dadnos de vuestro aceite, que nuestras lámparas se apagan.*

Las insensatas se ven obligadas a ir a por aceite, y no logran entrar a tiempo en el banquete de bodas.

Poco más adelante (v. 1904) Juan vuelve a utilizar una imagen evangélica, con la expresión “Y sin sal y sin sabor”, que recuerda el mensaje de Jesús en el Sermón de la Montaña (Mt 5, 13):

- *Vosotros sois la sal de la tierra. Mas si la sal se desvirtúa, ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada más que para ser tirada afuera y pisoteada por los hombres.*

La última aportación de Juan nos remite a los Hechos de los Apóstoles. En este libro del Nuevo Testamento se nos cuenta cómo Pedro cura a un tullido, que le pedía limosna. El apóstol le dice (Hch 3, 6):

- *No tengo plata ni oro; pero lo que tengo te lo doy: En nombre de Jesucristo (...)*

Juan afirma en los vv. 1919-1920: “Porque nadie, en la verdad,/ puede dar son lo que tiene”.

- Volvemos al Pastor, figura que nos va a servir para enlazar algunas referencias neotestamentarias más. La primera será en *Bárbara*, con dos citas que transmiten el mismo mensaje.
  - Verso 37: *Como hilamos, andamos.*
  - Verso 39-40: *Que acuden llas sementeras/ al tenor que llas sembramos.*

Ambos textos pueden tener su fuente en una carta de san Pablo, II Co 9,6:

- *Mirad: el que siembra con mezquindad, cosechará también con mezquindad; el que siembra en abundancia, cosechará en abundancia.*

El mismo personaje, en *Tamar*, 435-436 nos trae el recuerdo del apóstol Pablo, cuando afirma:

- *Escusado es dar pernadas/ en cuenta del aguijón.*

La misma reconvención recibe Pablo, camino de Damasco, cuando se encuentra con Jesús resucitado (Hch 26,14):

- *Saúl, Saúl, ¿por qué me persigues? Te es duro dar coces contra el aguijón.*

- En las cartas de san Pablo encontraremos la fuente para dos sentencias más. La primera nos la trae el Diablo, que utiliza con astucia la Escritura cuando le conviene, para tentar a sus víctimas. En *Militar*, 993-995, sostiene el Enemigo:

- *Por esto pienso conmigo/ y an san Pablo es gran testigo,/ que a muchos hincha la ciencia.*

En efecto, el Diablo está citando I Co 8,1: “Pero la ciencia hincha, el amor en cambio edifica”.

- La segunda cita está en *Moisés*, 266-268, donde el pastor Pablo dice “que Dios a negros y blancos, / pobres, ricos, sanos, mancos,/ nos tien (en) y quier hermandad.”

Es la manera rústica y popular de traducir el mensaje paulino de salvación universal en Cristo (Ga 3,28): “Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús”.

- El Pastor de *Salutación* recurre al Evangelio. Afirma (vv. 23-24) que “donde no está su tesoro/ sus coraçones se quitan”. Es evidente que está llevando a la escena teatral el dicho de Jesús en Mt 6, 21 (de nuevo, en el Sermón de la Montaña):

- *Porque donde está tu tesoro, allí estará también tu corazón.*

- Y cerramos las aportaciones del Pastor con la que hace el de *Muerte*, 55-56:

- *Que ciego tras ciego andando/ todos nos ymos al hoyo.*

Cita en la que reconocemos fácilmente otro texto evangélico (Mt 15, 14):

- *Si un ciego guía a otro ciego, los dos caerán en el hoyo.*

- Completaremos las referencias evangélicas con la que lleva a cabo Juan, uno de los pastores de *Sacramento*. En los vv. 378-380 hace una seria advertencia:

- *Mas hartas vezes se haz/ estar un lobo rapaz/ de yuso de piel de oveja.*

Esta sentencia guarda parecido con las palabras admonitorias de Jesús en Mt 7,15 (una vez más, en el Sermón de la Montaña):

- *Guardaos de los falsos profetas, que vienen a vosotros con disfraces de ovejas, pero por dentro son lobos rapaces.*

Sin duda el Evangelio es la fuente principal para las sentencias de tipo bíblico. Lo utilizan otros personajes, además del Pastor. Podremos, de este modo, seguir anotando perícopas suyas.

- Job en *Moral*, 964-967 exclama:

- *¡Lodo aquel gran dador/ que levanta a quien se humilla/ y derriba de la silla/ al sobervio sin temor!*

El bachiller, como suele, extrae de su contexto una perícopa, para darle un sentido nuevo en otra circunstancia. Las palabras de Job parecen ser las de María en Lc 1, 51- 52:

- *Desplegó la fuerza de su brazo, dispersó a los de corazón altanero. Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes.*

- La opción de Dios por los sencillos queda clara para Gamaliel y Samuel, doctores que escuchan a Jesús Niño en el templo de Jerusalén. El primero (*Doctores*, 365-368) sostiene que “los soberbios son yneptos/ que por presunción se rigen, y los chicos los corrigen,/ que humildad hazlo perfetos”. Samuel ratifica la elección de Dios de revelarse a los pequeños y sencillos (vv. 413-416):

- *Sus maravillas secretas/ de los sabios las encela/ y a los chicos las revela/ divinas obras perfetas.*

Comparemos estas ideas con la oración de Jesucristo a su Padre en Mt 11, 25:

- *Yo te bendigo, Padre, señor de cielo y tierra, porque has ocultado estas cosas a sabios e inteligentes, y se las has revelado a pequeños.*

En verdad Dios ha elegido a los pequeños. Insiste en ello Mt 21,16, citando el SIm 8,3:

- *De la boca de los niños y de los que aún maman te preparaste alabanza.*

Gamaliel lo dice con estas otras palabras (*Doctores*, 190-192):

- *Que los niños son profetas/ y aclaran cosas secretas/ por divina providencia.*

- Completamos este apartado de las sentencias que recogen perícopas bíblicas con dos glosas. Una del Antiguo y otra del Nuevo Testamento. La glosa del primero

de ellos se refiere al cuarto mandamiento, que indica que hemos de honrar a nuestros padres. Albedrío, en la *farsa* de su nombre lo explica así:

- Versos 296-299: *A vuestros padres carnales/ de quien os da Dios el ser / devéislos obedecer,/ o sufrir si no son tales.*
- Versos 308-311: *Porque la vida es avida/ por los padres y meresçe/ el que los desobedece/ acortalle la medida.*

Son comentarios sobre el mandamiento, cuyo enunciado podemos leer en Ex 20, 12:

- *Honra a tu padre y a tu madre, para que se prolonguen tus días sobre la tierra que Yahvé, tu Dios, te va a dar.*
- La glosa del Nuevo Testamento se refiere a una de las peticiones contenidas en la oración del padrenuestro. La hace el Frayle en *Militar*, 1523-1525:
- *Que perdonar es razón/ quien piensa pedir perdón/ a quien da perdón de vida.*

En el sermón de la Montaña, Mateo incluye la oración del padrenuestro, en la que Jesús enseña a sus discípulos a orar. Una de las peticiones dice así: “Y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros hemos perdonado a nuestros deudores” (Mt 6, 12). Y el propio Jesús añade luego un comentario, que es el que recoge el bachiller en sus versos (Mt 6, 14-15):

- *Que si vosotros perdonáis a los hombres sus ofensas, os perdonará también a vosotros vuestro Padre celestial; pero si no perdonáis a los hombres, tampoco vuestro Padre perdonará vuestras ofensas.*

### c) *Sentencias de contenido erasmista*

Esta última subdivisión en el amplio grupo de sentencias que incorpora Diego Sánchez a su obra creemos que recoge enseñanzas de tipo erasmista, cuya fuente estaría no solo en las obras que hemos analizado (*Enchiridion* y *Lingua*, fundamentalmente), sino que en ocasiones tienen un parecido con algunos de los adagios que Erasmo menciona en su obra del mismo título, *Adagios*. No obstante, no entramos en detalle en este último aspecto, sino que solo lo enunciamos.

En efecto, hay expresiones en las *Farsas* que pueden servirnos para recordar algún adagio de Erasmo. Podemos incluir las siguientes:

- El Teólogo, en *Teologal*, 617-620, parece invitar a cumplir el adagio “Nosce te ipsum” (“Conócete a ti mismo”):
- *Lo que te estiendes/ en pensar cosas tan altas,/ será mejor en tus faltas/ pues a ti mesmo no entiendes.*
- El Pastor parece encarnar en su persona otro adagio: “Malo accepto stultus sapit”, que podemos entender como “Tras la desgracia el necio se torna cuerdo”. Las palabras del Pastor están en *Teologal*, 751-752:
- *Que del lloro verdadero/ siempre me queda alegría.*
- En *Natividad*, 37-38 el Pastor critica la necedad de algunos, que presumen de sabios: “Presumen, de muy hinchados,/ y después son como cestos”, lo que puede recordarnos el adagio “Stultus stulta loquitur” (“El necio habla necedades”).
- Y una aplicación práctica de cómo comportarse ante este hecho, nos la aporta la Ciencia en la misma obra en los vv. 1841-1845:
- *Es dañoso/ con necio ni malicioso/ la habla, ni conversar;/ del loco y del porfioso/ lo mejor es apartar.*

Al mismo tiempo, podemos hacer referencia a otro adagio, que en realidad es de origen bíblico, y que ya hemos comentado: “Caecus caeco dux” (“Un ciego que guía a otro ciego”), pero que evidentemente Diego Sánchez podría haber llegado a conocer también a través del libro de los adagios de Erasmo. No olvidemos que en la biblioteca de Martel figuraba algún ejemplar de este tipo, pero no podemos asegurar ciertamente qué adagios pudo haber conocido nuestro bachiller por este medio. De ahí que solo lancemos como una hipótesis la presencia de expresiones de este tipo en las *Farsas*.

Como ya dijimos en el apartado dedicado al sabio holandés, sin duda hay aspectos de la doctrina de este expresada en el *Enchiridion* que recoge la obra teatral de Diego Sánchez. En forma sentenciosa podríamos citar dos: la llamada a una vida sinceramente cristiana y el trabajo como medio de santificación que ayudará a llevar una vida digna, sin mendigar ni ser gravosos a nadie.

*Salomón*, 117-120 nos presenta la llamada a la sinceridad en la vida de fe:

- *Pues, ¿adónde espera de ir/ el que se llama christiano,/ obrando como pagano/ sin quererse rresistir?*

Por su parte, son varias las interpelaciones en torno al trabajo como remedio conveniente para los abusos que se daban en las órdenes religiosas:

- En *Militar*, 792-795 el Frayle recomienda aprender algún oficio a los pobres, a los que va a remediar con unas monedas. La explicación que les da, va en tono sentencioso:
  - *Porque en los que biven floxos/ mucho más se encarna el vicio,/ y el oficio es beneficio/ a los sanos y a los coxos.*
- El Ortolano, en *Susana*, se esfuerza en recomendar la actividad como antídoto del vicio. Así lo podemos leer reiteradamente:
  - Versos 231-232: *Quien del trabajo se esenta,/ del descanso se despida.*
  - Versos 250-251: *Que ell ombre que Dios crió/ para el trabajo nació.*
  - Versos 277-280: *Frutos haze muy preciosos/ de virtudes, la bondad; /empero, la ociosidad, / çarçales muy espinosos.*
  - Versos 301-304: *Quien tien más abilidad,/ si se dexa estar ocioso,/ tanto crece en ser vicioso/ quanto pudo en la bondad.*
  - Versos 317-320: *Más trabajos y pasiones/ se recrecen del holgar/ que de cavar y segar/ a groseros y garçones.*
  - Versos 325-328: *Jamás naçe cosa buena/ del bivar sin exercicio,/ son vicio y vicio tras vicio/ con que ell alma se condena.*
- El último consejo en este tema nos llega de manos del Pastor en *Pedro*, 211-215:
  - *¡Mi fe!, a todos a trabajar/ nos mandó Dios neste mundo,/ y nosotros, por holgar,/ es camino de yr a dar/ a llas redes del perfundo.*

Finalmente, hay otro grupo de sentencias que nos recuerdan el contenido y la enseñanza de *Lengua*, la otra obra de Erasmo que hemos estudiado con más detalle. Veámoslas:

- *Teologal*, 981-983: *Estos de lengua muy brava/ tanto el corazón les mengua/ quanto les sobra la lengua.*
- *Teologal*, 997-1000: *Por sus fieros y blasones/ y reniegos inhumanos/ merescen faltar las manos/ al tiempo de las passiones.*
- Son palabras del Cura, personaje que pone un punto de cordura en esta obra en la que el Soldado fanfarrón se asusta ante un muñeco y se deja quitar tres muelas antes que confesar lo ocurrido. La lengua fanfarrona ha llevado a su desgracia al Soldado.
- Otros dos personajes de prestigio, el Escribano y el Fiscal, en *Tamar*, hablan sobre el poder destructivo de la lengua:

- *Tamar, 709-711: ¡O, cómo se certifica/ que quien los errores trama,/ ese mismo los disfama!*

Esto exclama, asombrado y dolido, el Escribano. Le responde con el mismo tono sentencioso su compañero en las tareas judiciales, el Fiscal (v. 712):

- *Quien las urde las publica.*
- Otra figura ponderada y reflexiva, el Frayle, nos advierte una vez más sobre los males que puede acarrear la lengua mal utilizada (*Sacramento, 433-436*):
- *Donde falta la criança/ peligroso es conversar,/ que en hablar y murmurar/ siempre sobra destemplança.*

E incluso el pueblo llano, en las figuras del Ortolano y el Pastor, muestran cómo en todas las clases sociales se experimenta la furia destructiva de la lengua.

- *Susana, 343-344: (La lengua) Quanto estudiando aprovecha/ tanto holgando es dañosa.*
- *Susana, 409-410: Una lengua desfrenada/ es para matar la gente.*

## **CONCLUSIONES**





A pesar de la escandalizada opinión de Barrantes sobre la obra de Diego Sánchez de Badajoz, y la poco favorable que le merecía su personalidad y formación, los comentaristas y estudiosos posteriores, desde López Prudencio en adelante, han ponderado las *Farsas* como un teatro didáctico, doctrinal y catequético de primer orden. Si bien todos ellos aludían a esos contenidos y en cierto modo los iban especificando y señalando (con expresiones que van desde lo muy genérico (“tendencias doctrinales dogmáticas, simbolismos morales, trascendentalismos teológicos figurativos, discusiones escolásticas”, dice el aludido López Prudencio) a estudios más detallados de los contenidos y medios de expresión de los mismos, como hace el profesor Pérez Priego en sus análisis, en los que detalla el tipo de *farsas* (dialogales, alegóricas, figurativas), sus núcleos doctrinales y momentos de representación) era preciso, en nuestra opinión, llevar a cabo el estudio que hemos acometido y ahora culminamos: buscar las fuentes últimas de todos esos contenidos que el autor nos transmite de un modo magistral, utilizando el método joco-serio, que atrae la atención de un público no letrado, popular, inculto, que en las fiestas de tipo religioso acude a recibir formación aun sin advertirlo totalmente. Esas fuentes debían conocerse, delimitarse, organizarse y estructurarse, de manera que conociéramos el alcance de la labor creadora del párroco de Talavera, que armoniza en su obra muy variadas influencias.

La primera fuente doctrinal, de carácter fundante, es la Palabra de Dios. Se corresponde con el primer rasgo de la espiritualidad que se desarrolla en España desde finales del siglo XV y a lo largo del XVI. Ante todo, la vuelta a la Palabra de Dios como inspiración, fundamento y guía. Y en verdad nuestro autor la utiliza con generosidad y abundancia, porque son casi 40 libros de uno y otro Testamentos los que aparecen en sus 28 obras teatrales. Hay una ligera superioridad en número de los del Antiguo Testamento, que se orientan a prefigurar elementos del Nuevo. Así, el maná es anticipo de la eucaristía; la sinagoga, de la Iglesia; las narraciones del libro del Génesis sirven para explicar aspectos tan esenciales en la época del autor como el pecado original y sus consecuencias, el libre albedrío...

En lo referente al tratamiento de la Escritura, podemos constatar que Diego Sánchez lo lleva a cabo en varios niveles: la puesta en escena de libros de ambos Testamentos; la presencia como personajes teatrales de figuras de una y otra fuente; el empleo de perícopas y expresiones, de dichos de raíz bíblica. Y los criterios que podemos constatar de un modo permanente en esa utilización son, por una parte, una extrema fidelidad, que escenifica minuciosamente el texto original; por otra, una libre

utilización que permite emplear las perícopas y citas fielmente reproducidas en otros contextos a los que enriquecen. Y un tercer criterio es la utilización de las referencias bíblicas por parte de todo tipo de personajes, no solo de los que “saben” (Teólogo, Fraile, Clérigo...). Todos los que intervienen en escena, aunque sean rústicos y poco ilustrados, supuestamente, en lo religioso, sirven como cauce doctrinal en la utilización de la Palabra de Dios.

La segunda fuente doctrinal es la Patrística. Se corresponde también con deseos de reforma y de renovación, latentes tanto en algunas órdenes religiosas como en medios académicos y de tipo espiritual. Se busca la palabra clara de las primeras comunidades, vinculadas de un modo más directo a los apóstoles y su primera predicación. El bachiller profundiza a través de algunas aportaciones de los Santos Padres en temas vinculados con la gracia (de nuevo, los temas del estado original, la caída y sus consecuencias, buscando una respuesta a las polémicas del momento), la creación del hombre o la mariología, aspecto muy querido para nuestro autor.

No ha sido posible en este estudio confirmar adecuadamente la afirmación (o corazonada) de López Prudencio, que creía ver en las obras de Diego Sánchez una selva de alusiones, frases hechas, etc... cuyo desbroce permitiría una mejor interpretación y comprensión de los contenidos de todo tipo presentes. Creemos que uno de los campos donde podríamos encontrar muchas frases, expresiones, dichos que den sentido a la obra y sus referencias individuales sería precisamente el de la Patrística. Los materiales que hemos identificado y aportado así lo confirman. Pero nos parece que muchas de las frases que componen los diálogos y argumentaciones de las *Farsas* podrían encontrar sustento en otras que procedan de los escritos de los Santos Padres. Queda ahí planteada una posible vía futura de investigación.

Una tercera fuente, que ha demostrado ser de extraordinaria importancia, es el catecismo sinodal de la diócesis de Badajoz, del año 1501, decretado por el obispo Manrique. Este catecismo hemos podido confirmar, por su estructura y contenidos, que forma parte de una larga serie de documentos diocesanos que reproducen el contenido del catecismo de Valladolid, de 1322. No obstante, la falta de precisiones y de desarrollo doctrinal del catecismo pacense nos ha hecho consultar otros, como el de Cuenca de 1364 y el de Oviedo de 1553. Con todos ellos hemos podido reconstruir los contenidos doctrinales que desde 1501, y por muchos años, se consideraban mínimos y necesarios en la diócesis pacense, en la que fue sacerdote el autor de las *Farsas*. Hemos podido comprobar una vez más la extrema fidelidad con que este hace presente en la

escena los mensajes y fundamentos de una columna esencial de la tradición, como era la enseñanza del catecismo. Enseñanza que en las obras teatrales analizadas unas veces se hace por medio de los diálogos, de las palabras de los personajes; mientras que otras veces son ellos mismos los que suponen una ejemplificación y puesta en escena del mensaje. De este modo, al mismo tiempo que se habla, por ejemplo, de la avaricia, vemos el ejemplo de un personaje avaricioso. Teniendo en cuenta los destinatarios de la representación, tenemos que valorar el esfuerzo pedagógico que lleva a cabo el párroco de Talavera.

El catecismo de 1501 podría reconstruirse casi por entero con las aportaciones de las obras de teatro que hemos estudiado. Eso sí, como reconoce el sobrino del autor, con menos esfuerzo y sufrimiento por parte de los implicados en su aprendizaje. El teatro de Diego Sánchez de Badajoz se confirma como una vía excelente para transmitir el catecismo de la diócesis de Badajoz, con lo que ello implica de educación para la vida cotidiana y práctica del cristiano.

A la hora de leer y comprender estas obras no podemos olvidar que su autor, al parecer, se formó universitariamente en Salamanca, en unos momentos en los que esta Universidad comenzaba a experimentar una profunda renovación, con la implantación del tomismo como vía pedagógica fundamental; y del nominalismo como nueva vía interpretativa de la realidad. Las figuras de Vitoria y Silíceo pudieron haber influido grandemente en el bachiller. La huella de este podría rastrearse en algunas alusiones identificables con su persona y algunos términos de tipo silogístico (en los que destacaremos, una vez más, el divertido y demoníaco destino que da a expresiones de la Lógica con las que nombra a los demonios que invoca la Hechicera).

La huella del tomismo es más amplia y profunda, en nuestra opinión. Aunque en este sentido hemos de renunciar a ver una reproducción expresa y del grado de fidelidad que hemos observado hasta ahora. Es comprensible la dificultad para poner en escena, encarnándose en personajes de todo tipo, las formulaciones de la *Suma Teológica*, la obra fundamental de santo Tomás de Aquino, fundador del tomismo. Sin embargo, sí nos ha parecido encontrar en esta obra, esencial en la historia de la Teología, la fuente de muchos textos del bachiller, que complementan aspectos tratados en otros campos (así, la creación de la nada, los estados original y de naturaleza caída, los novísimos...). Todo sometido a un inteligente proceso de adaptación, como acostumbra el autor.

Una fuente doctrinal menor, pero que no podemos obviar es la liturgia. No olvidamos que estamos ante un pastor, un párroco, que ha querido, evidentemente, reflejar los momentos litúrgicos que depara el año, y a ellos hace mención. Y de un modo muy especial, a los que le sirven como contexto, excusa o arranque de algunas de sus *farsas*, como son la Navidad y el Corpus. Con estas menciones y referencias se hace evidente que la oración de la Iglesia es expresión de la fe. Por esto, lo que se refiere a la liturgia se convierte en fuente doctrinal innegable.

Todo cuanto hemos descrito hasta ahora nos muestra claramente que Diego Sánchez de Badajoz está capacitado para dar una respuesta sólida, coherente y firme a la problemática de su tiempo desde la ortodoxia y fidelidad a la tradición, expresada en la Biblia, la Patrística, el catecismo, las vías doctrinales más importantes del momento y la liturgia.

Pero debemos tener en cuenta que estas fuentes, a su vez, abren caminos para la renovación y la reforma de la Iglesia. Ya lo dijimos respecto a las dos primeras (Biblia y Patrística). Recordemos ahora que el tomismo y el nominalismo son expresiones de la renovación académica. Por lo que, en conjunto, constatamos que la obra del bachiller se abre hacia las novedades que podrían mejorar la respuesta de la Iglesia hacia la realidad en la que se desenvuelve. En los dos primeros capítulos de nuestra investigación hemos podido ver cómo Diego Sánchez es alguien que conoce el entorno social en el que vive, está en contacto con muchas circunstancias de todo tipo que hace aparecer en sus obras. Y entre ellas incluimos la realidad doctrinal, teológica, del momento.

Y, sin duda, también esta realidad está presente en las *Farsas*. El hecho de que hayamos podido confirmar que desde el año 1536, a la muerte del deán Martel, la biblioteca del cabildo de la catedral de Badajoz albergaba (y ponía a disposición, por tanto, del bachiller Sánchez de Badajoz) una docena de libros de uno de los autores más representativos del siglo, Erasmo de Rotterdam, abre cauces de estudio muy interesantes. Hemos podido aportar referencias del holandés, que creemos suficientemente reflejadas en otras del extremeño. El lento y minucioso desglose del *Enchiridion* y de *Lengua* nos ha permitido aportar un número abundante de citas con un parecido bastante evidente, además de recoger en otras el espíritu. Ideas como la llamada a una rectitud y autenticidad interior, la denuncia del estilo de vida de muchos religiosos, la importancia de la doctrina paulina... son rasgos de un erasmismo que creemos que conoció y siguió nuestro autor. Tengamos en cuenta, además, que tras la asamblea de Valladolid de 1527, en la que se debatió sobre la doctrina del holandés, sin

llegar a conclusiones claras, en España se vivieron unos años en los que el autor de moda era Erasmo. No resultaría extraño para nadie que alguien se dejara influir por él, y trasladase a las tablas las ideas esenciales de un pensador que propugna la renovación de la Iglesia y muy singularmente del estamento clerical. Los mismos objetivos persigue el párroco de Talavera, según hemos podido concluir de nuestro análisis.

Otro aspecto a tener en cuenta es lo referente al luteranismo. Surgido como movimiento en 1517 en Alemania, es evidente su importancia durante todo el siglo XVI, en el que se fue desarrollando. Las condenas jurídicas por parte de la Iglesia hacia este movimiento reformista se dieron en los años 20, período de formación académica del bachiller. Y como recoge *Militar*, desde 1458' en adelante, los sucesos que determinan la derrota militar de sus seguidores, se dan en los años de producción literaria de nuestro autor. Nos situamos en 1547. Es decir, el luteranismo está en el trasfondo del período de formación y de ministerio sacerdotal de Diego Sánchez. Este en su obra ofrece una respuesta contraria a las formulaciones de Lutero, sin que sea, como a veces parece presentarlo Casal en sus monografías, un adalid de la ortodoxia tridentina. Ciertamente en *Albedrío* el bachiller es defensor de la postura tomista sobre la libertad del albedrío, frente a la luterana, que la da por perdida tras la caída del pecado original. Pero los argumentos para la defensa de esa libertad también podemos encontrarlos en Erasmo, es decir, en la modernidad que busca, al mismo tiempo, reforma y renovación. No es preciso recurrir al dogma tridentino ni a la Contrarreforma recalcitrante para explicarnos algunas expresiones de las *Farsas*. Lo mismo puede decirse de otros temas como la eucaristía.

Finalmente, en el último capítulo, hemos aportado una muestra rápida pero significativa del uso abundante de dichos, refranes y sentencias como un vehículo evidentemente adecuado de transmisión doctrinal, máxime teniendo en cuenta que estamos ante un teatro popular y religioso, dirigido a un público sencillo, que con estas fórmulas podía encontrar un medio de enlazar lo ya conocido (por ejemplo, los refranes) con lo que se iba aprendiendo e integrando como enseñanza. Este medio de transmitir un contenido enlaza con otras expresiones pedagógicas del mundo de la catequesis, que también hemos señalado en diversos momentos de nuestro estudio: a través de frases breves, sencillas de traer a la memoria, se llevaba a cabo la enseñanza.

De este modo completamos el estudio de las fuentes doctrinales de la obra teatral de Diego Sánchez de Badajoz. Unas fuentes variadas, cuidadas, muy bien conocidas y utilizadas de modo que se enriquecen y complementan mutuamente. Esto

supone una articulación que ayuda a sumar saberes y encontrar una síntesis original en la que se encuentran factores de tradición y factores que se abren a una evolución y a la novedad doctrinal y teológica. Con ello podemos confirmar la imagen del bachiller como un autor inteligente, perspicaz, hombre de su tiempo y de su tierra, que responde a las coyunturas teológicas contemporáneas con todos los recursos que estaban a su alcance. Aporta una respuesta ortodoxa, a partir de los sólidos cimientos de lo heredado, pero también en diálogo con los acontecimientos que le toca conocer o vivir (reformas de tipo ortodoxo o heterodoxo, riesgos de herejía, Contrarreforma). Es la obra, en fin, no de un erudito, sino de un pastor, preocupado por encontrar medios adecuados que ayuden a transmitir el mensaje.

Esa imagen de pastor que busca comunicar adecuadamente los contenidos de la fe y de la normativa eclesial nos podría abrir la puerta a nuevas investigaciones. Por ejemplo, ¿podríamos detectar contactos entre los contenidos de las *Farsas* y algunos escritos esenciales en su siglo, como los *Ejercicios espirituales* de san Ignacio de Loyola? O bien, ¿pudo influir de algún modo en nuestro autor un santo contemporáneo, san Juan de Ávila? Ambos están vinculados a Zafra, centro de acción de la familia Suárez de Figueroa, a la que ambos están unidos; ambos participan de afanes reformistas para la Iglesia y la sociedad en su conjunto, lo que les lleva a acercarse a Erasmo..

Como vemos, se pueden abrir nuevos caminos para la investigación, porque estamos, evidentemente, ante una figura cuya obra, por su trascendencia y valor, pudo hacer falsa la desalentadora pregunta del Diablo en *Militar*, 1139-1140:

*¿Qué prestó tanto estudiar  
para tan poco valer?*

Pregunta que ronda, insistente, los desvelos del doctorando hasta que ve culminados sus esfuerzos. *Vale*.

## **BIBLIOGRAFÍA**





## Fuentes

- Archivos Eclesiásticos de Mérida-Badajoz. Actas capitulares de la catedral de Badajoz, Libro 1, fol. 32-ss.
- *Libro de actas de juramento de licenciamientos (1526-ss).*

## Bibliografía

- AA.VV. (1996). Diego Sánchez de Badajoz y el teatro de su tiempo. *Criticón*, 66-67, 1-416.
- Alba López, J.C. (1983). Historia y estructuras desde 1517 a 1700. En M. Terrón Albarrán (dir.), *Historia de la Baja Extremadura* (p. 21). Badajoz.
- Alonso Rodríguez, B. (1990). *Synodicon Hispanum*. T.V. Madrid: BAC.
- Andrés, M. (1971). Coloquio sobre la Reforma luterana y el catolicismo español. *Arbor*, 5, 93.
- Andrés, M. (1979). La espiritualidad española en los siglos XV y XVI. Movimientos y disputas. En R. García-Villoslada (Dir.). *Historia de la Iglesia en España* (pp. 328-330). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Arcipreste de Hita (1988). *Libro de Buen Amor*. Madrid: Castalia.
- Barrantes, V. (1882). *Recopilación en metro del bachiller Diego Sánchez de Badajoz (reimpresión)*. Madrid: Librería de los bibliófilos.

- Barrientos García, J. (1995). La escuela de Salamanca. Desarrollo y caracteres. *Ciudad de Dios*, 208 (2-3), 1041-1079.
- Bataillon, M. (1956). *Erasmus y España*. 2ª ed. México: Fondo de Cultura Económica.
- Belda Plans, J. (2000). *La Escuela de Salamanca y la renovación de la teología en el siglo XVI*. Madrid: BAC.
- Berzal de la Rosa, E. (2006). *Los comuneros. De la realidad al mito*. Madrid: Silex.
- Camacho García, A. (2007). Episcopologio pacense. En F. Tejada Vizueté (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 152-154). Badajoz: Tecnigraf.
- Casado Amador, R. (2006). *Libro de los milagros de Nuestra Señora de los Milagros de Fregenal de la Sierra*. Edición facsímil. Fregenal de la Sierra: Ayuntamiento.
- Casal, F. (1995). La riña en el teatro de Diego Sánchez de Badajoz. *Criticón*, 66-67, 105-134.
- Casal, F. (2001). *Dramaturgia y reescritura: el teatro de Diego Sánchez de Badajoz*. Toulouse: Presses Universitaires du Mirail, Anejos de Criticón.
- Cortés Cortés, F. (1987). *Esclavos en la Extremadura meridional, siglo XVII*. Badajoz: Diputación Provincial.
- De Fiore, S. (dir.) (1993). *Nuevo diccionario de Mariología*. Madrid: San Pablo.
- Denzinger, E. (1963). *El magisterio de la Iglesia*. Barcelona: Herder.

- Deyermond, A.D. (1980). *Historia de la Literatura Española*. T. I. Barcelona: Ariel.
- *Erasmus*. (2011). Madrid: Gredos.
- Fernández Conde, J. (1982). Decadencia de la Iglesia española bajomedieval. En R. García Villoslada (ed.). *Historia de la Iglesia en España*. T. II/2. Madrid: BAC.
- Flecha, J.R. (et al.) (2003). *María, en la Biblia y en los Padres de la Iglesia*. 2ª ed. Madrid: Edibesa.
- Flórez, M. (2004). El ambiente cultural de la Salamanca del Renacimiento en torno a la figura de Juan Martínez <Silíceo>. En F. Llamazares y J.C. Vizuite (coords.), *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios* (114). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Fries, H. (1979). *Conceptos fundamentales de la Teología*. Tomo II. Madrid: Cristiandad.
- García García, A. (1987). *Synodicon Hispanum*. T. IV. Madrid: BAC.
- García García, A. (1993). *Synodicon Hispanum*. T. III. Madrid: BAC.
- García García, A. (1996). *Synodicon Hispanum*. T. X. Madrid: BAC.
- García-Villoslada, R. (dir.) (1979). *Historia de la Iglesia en España*. T. III. Madrid: BAC.
- González Carballo, G. y Carrasco Márquez, C. (2004): *Zafra y el Señorío de Feria*. Madrid: Lancia ediciones.

- González Novalín, J.L. (1979). La Inquisición española. En R. García-Villoslada (Dir.). *Historia de la Iglesia en España* (pp. 65-166). Madrid: BAC.
- *Gran Enciclopedia Larousse* (1980). Barcelona: Planeta.
- Guerra Caballero, A. (2005). *Mirandilla, sus tierras y sus gentes*. Badajoz: Gráficas Diputación.
- Hernández Franco, J. (2011). *Sangre limpia, sangre española. El debate de los estatutos de limpieza (siglos XV-XVII)*. Madrid: Cátedra.
- Iglesias Ovejero, A. (1996). Nombres de personajes y figuras tradicionales o tradicionalizadas en la *Recopilación* (1554) de Diego Sánchez de Badajoz. *Criticón*, 66-67, 57-74.
- Jungmann, J.A. (1966). *Catequética*. Barcelona: Herder.
- Kurtz, W.S. (1995). Judíos en Badajoz: algunas notas a partir de la documentación del Archivo Catedralicio de Badajoz. *Pax et Emerita*, 1, 462-464.
- Kurtz, W.S. (2007). Historia de la fábrica. En F. Tejada Vizúete (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 303-313). Badajoz: Tecnigraf.
- Kurtz, W.S. (2007). Introducción a la historia del Cabildo. En F. Tejada Vizúete (Coord.). *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 191-192). Badajoz: Tecnigraf.
- López de Ayala, P. (1987). *Rimado de Palacio*. Madrid: Castalia.
- López Prudencio, J. (1912). *El genio literario de Extremadura. Apuntes de literatura regional*. Badajoz: Imprenta de Vicente Rodríguez.

- López Prudencio, J. (1915). *Diego Sánchez de Badajoz: estudio crítico, biográfico y bibliográfico*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos.
- Lutero, M. (2006). *Obras*. Edición de Teófanos Egido. Salamanca: Sígueme.
- Maravall, J.A. (1979). *Las comunidades de Castilla*. Madrid: Alianza.
- Marcos Álvarez, F. (2007). La festividad del Corpus Christi en Badajoz. Reseña histórica. En F. Tejada Vizuete (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (p. 747). Badajoz: Tecnigraf.
- Martín Villoslada, R. (2008). *Lutero*. T. II. Madrid: BAC.
- *Misal Romano*. (1994). Madrid: Coeditores Litúrgicos.
- Morales Márquez, A. (1914). *Nombres claros de Extremadura: notas biográficas*. Badajoz.
- Muñoz Delgado, V. (1994). *La lógica nominalista en la Universidad de Salamanca (1510-1530)*. Madrid: Revista Estudios.
- *Mysterium Salutis: Manual de teología como historia de salvación* (1992-). T. II, III, IV/1. Madrid: Cristiandad.
- Pecellín Lancharro, M. (2001). *Pensadores extremeños*. Badajoz: Universidad.
- Pedro de Córdoba (1548). *Doctrina cristiana en lengua española y mexicana*. México.

- Pérez Martín, T. (2007). Las bases económicas del Cabildo y Fábrica de la Catedral de Badajoz en los tiempos bajomedievales y modernos. En F. Tejada Vizuete (Coord.) *La catedral de Badajoz. 1255-2005* (pp. 231-285). Badajoz: Tecnigraf.
- Pérez Priego, M.A. (1982). *El teatro de Diego Sánchez de Badajoz*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Pérez Priego, M.A. (1985). *Prólogo a Farsas, de Diego Sánchez de Badajoz*. Madrid: Cátedra.
- Pérez Priego, M.A. (1998). *Estudios sobre teatro del Renacimiento*. Madrid: UNED.
- Pérez Priego, M.A. (1998). El erasmismo y el teatro religioso del siglo XVI. En Id., *Estudios sobre Teatro del Renacimiento* (pp. 85-102). Madrid: UNED.
- Real Academia Española. (2002). *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. 22<sup>a</sup> ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Resines, L. (1994). *El catecismo del sínodo de Cartagena del año 1323*. Murcia: Obispado de Cartagena, p. 64.
- Resines, L. (1997). *La catequesis en España*. Madrid: BAC.
- Rodríguez, T. (1996). El discurso religioso en el teatro de Diego Sánchez de Badajoz. *Criticón*, 66-67, 157-170.

- Rotterdam, E. de. (1932). *El Enquiridion o Manual del Caballero Cristiano*. Ed.de Dámaso Alonso. Madrid: Aguirre.
- Rotterdam, E. de (2008). *La Lengua. Sobre la mala vergüenza*. Mérida: Editora Regional.
- Rotterdam, E. de. (2012) *Discusión sobre el libre albedrío (Respuesta a Martín Lutero)*. Buenos Aires: Cuenco de Plata.
- Ruiz Mateos, A. (1995). *Arte y religiosidad popular. Las ermitas de la Baja Extremadura (siglos XV y XVI)*. Badajoz: Departamento de Publicaciones de la Diputación Provincial.
- Sánchez de Badajoz, D. (1941). *Recopilación en metro*, edición de José López Prudencio. T. I. Badajoz: Centro de Estudios Extremeños.
- Sánchez de Badajoz, D. (1966). *Recopilación en metro*. Edición de Frida Weber de Kurlat. Buenos Aires: Universidad.
- Sierra, J. (2005). *Procesos en la Inquisición de Toledo (1575-1610)*. Madrid: Trotta.
- Solís Rodríguez, C. La biblioteca de D. Alonso Martel, deán de la Catedral de Badajoz (+1536). *Memorias de la Real Academia de Extremadura*, 3 (1996), pp. 343-386.
- Teijeiro Fuentes, M.A. (1997). *El teatro en Extremadura durante el siglo XVI*. Badajoz: Diputación Provincial.
- Teijeiro Fuentes, M.A. (2009). *Mecenazgo y literatura en la Extremadura del Siglo de Oro*. Mérida: Editora Regional.



- Tüchle, H. (1987). *Nueva historia de la Iglesia*. T. III. Madrid: Cristiandad.
- Valencia Rodríguez, J.M. (2010). *El poder señorial en la edad moderna: la Casa de Feria (siglos XVI y XVII)*. T.I. Badajoz: Diputación Provincial, Departamento de Publicaciones.
- Valero García P. (1989). *Documentos para la historia de la Universidad de Salamanca. 1500-1550*. Cáceres: Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones.
- Vilanova, E. (1989). *Historia de la teología cristiana, II. Prerreforma, reformas, Contrarreforma*. Barcelona: Herder.
- Vivas Moreno, A. (2003). *El archivo histórico de la Universidad de Salamanca: clasificación de sus fondos documentales*. Gijón: Trea.
- Wiltout, A.E. (1987). *A patron and a playwright in renaissance Spain: the House os Feria and Diego Sánchez de Badajoz*. Londres: Támesis.

## **ÍNDICE TEMÁTICO**



En este índice ofrecemos, ordenados temáticamente, los diversos textos que en las *Farsas* abordan los contenidos doctrinales y de otro tipo que presenta Diego Sánchez de Badajoz. En cada caso señalamos la *farsa*, los versos y el personaje que los dice.

- ALMA-CARNE

*Salomón*, 105 (Pastor); 110 (Pastor); 414-423 (Frayle); 426-428 (Frayle); 429-432 (Frayle); 541-542 (mujer B).

*Colmenero*, 145-152 (Pastor).

*Tamar*, 296 (Pastor).

*Militar*, 110-115 (Pastor); 146-182 (Diablo); 186-220 (Diablo); 247 (Carne); 249-250 (Diablo); 251-254 (Mundo); 256-257 (Carne); 258-260 (Diablo); 261-262 (Mundo); 269-270 (Mundo); 279-300 (Diablo); 456-458 (Frayle); 511-515 (Frayle); 518-520 (Frayle); 754-755 (Diablo); 894-895 (Frayle); 1506-1510 (Frayle).

*Alvedrío*, Didascalia, p. 309; p. 313. Versos: 170-171 (Cuerpo); 172-174 (Ánima); 175-176 (Cuerpo); 177-183 (Ánima); 184-187 (Alvedrío); 192-207 (Alvedrío); 337-349 (Ánima-Cuerpo-Alvedrío); 360 (Cuerpo); 629-632 (Sensualidad-Descuydo).

*Matrimonio*, 813 (Frayle).

*Hado*, 16 (Pastor).

*Molinero*, 305-314 (Villancico-Copla).

*Susana*, 57-64 (Pastor); 73-80 (Pastor); 322-328 (Ortolano).

*David*, 386-395 (Villancico-Copla).

*Abraham*, 9-16 (Pastor).

*Salutación*, 5-8 (Pastor); 17-24 (Pastor).

*Pedro*, 76-85 (Pastor); 186-190 (Pedro).

*Hechicera*, 98-100 (Galán).

*Ventera*, 53-56 (Pastor).

*Muerte*, 201-208 (Galán); 210 (Viejo).

*Cañas*, 76 (Pastor); 116-120 (Sibila); 432-436 (Serrana).

- AMOR

*Albedrío*, 506-511 (Albedrío-Entendimiento)

- AMOR DE DIOS

*Teologal*, 425-428 (Teólogo).

*Salomón*, 402 (Pastor).

- ÁNGEL/ ÁNGELES

*Natividad*, 990-1002 (Frayle); 706-712 (Clérigo); 716-728 (Clérigo)

*Militar*, 1316-1317 (Carne).

*Sacramento*, 257-264 (Frayle).

*Doctores*, 282-288 (Niño); 310 (Pastor).

*Moisés*, 37-39 (Pastor).

*Susana*, 771-772 (Daniel).

*Abraham*, didascalia, p. 460.

*Salutación*, 41-50 (Ángel); 56-65 (Ángel-María).

*Cañas*, didascalia, p. 513; 308 (Pastor).

- ÁNGEL DE LA GUARDA

*Bárbara*, Didascalia inicial, p. 161; 118 (Pastor).

*Militar*, 141-144(Pastor); didascalia p. 274; didascalia p. 287.

*Moisés*, 161-176 (Pablo).

- ANTIECLESIAL

*Salomón*, 4 9-52 (Pastor).

*Colmenero*, 1-4 (Pastor).

*Militar*, 1081-1084 (Diablo); 1127-1147 (Diablo); 1151-1160 (Frayle); 1180-1200 (Mundo-Frayle); 1201-1205 (Mundo); 1226-1246 (Mundo); 1487-1490 (Sordo); 1493 (Sordo).

*Sacramentos*, 9-16 (Juan); 290-292 (Juan-Pablo); 294-296 (Juan); 454-456 (Juan); 458-464 (Pablo-Juan).

*Doctores*, 523-526 (Pastor).

*Isaac*, 166-180 (Pastor).

*Herrero*, 152-184 (Romero-Pastor-Herrero); 187-188 (Romero); 194 (Pastor).

*Muerte*, 66-68 (Pastor).

*Danza*, 185- 192 (Pereza).

- AVARICIA

*Hado*, 88-91 (Caballero).

*Pedro*, 26-33 (Pastor).

*Cañas*, 423-424 (Sibila); 428-429 (Pastor); 432-436 (Serrana).

*Danza*, 117-120 (Avaricia); 129-136 (Avaricia).

*Salomón*, 95 (Pastor).

- BAUTISMO

*Teologal*, 1019 (Soldado); 1031-1034 (Cura); 1039-1040 1158-1160 (Cura); 1031-1032(Cura); 1033-1034 (Cura); 1039-1044 (Cura); 1055-1056 (Cura); 1065-1066 (Cura); 1158-1160 (Cura); 1170 (Cura).

*Bárbara*, 157-159 (Ángel).

*Militar*, 526-545 (Frayle); 563-580 (Frayle).

*Sacramento*, 390 (Frayle).

*Moisés*, 233-240 (Pablo); 298-299 (Pablo).

*Abraham*, 124-127 (Canción).

*Iglesia*, 111-125 (Iglesia); 183-190 (Pastor); 191-210 (Moro/ Pastor); 211-215 (Pastor).

*Pedro*, 60 (Pastor).

*Cañas*, 267-275 (Sibila).

- BIENES MATERIALES Y ETERNOS

*Natividad*, 961-966 (Frayle); 969-977 (Juan); 979-982 (Juan).

*Tamar*, 881-884 (Pastor).

*Hado*, 281-283 (Villancico).

- BONDAD

*Moral*, 372-373 (Nequicia); 1230-1231 (Prudencia); 1324-1325 (Justicia).

*Albedrío*, 249- 250 (Albedrío); 430-431 (Sensualidad).

*Molinero*, 25-26 (Molinero).

*Susana*, 278 (Ortolano); 303-304 (Ortolano); 429-432 (Ortolano); 497-498 (Viejo I).

*Hechicera*, 83 (Negra).

*Cañas*, 262-263 (Pastor).

- CARÁCTER SACRAMENTAL

*Teologal*, 1037-1056 (Cura).

- CARIDAD

*Teologal*, 702-703 (Theólogo).

*Natividad*, 1748-1749 (Ciencia).

*Sacramento*, 367-368 (Fraile).

- CASTIDAD

*Natividad*, 187-196 (Clérigo); 214-215 (Fraile).

*Cañas*, 443-447 (Sibila).

- CIELO

*Bárbara*, 147-148 (Pastor); 216-219 (Cristo).

*Salomón*, 440 (Fraile).

*Moral*, 401-404 (Justicia); 904-927 (Fortaleza); 1392-1395 (Prudencia).

*Colmenero*, 297-312 (Fraile); 521-526 (Fraile).

*Militar*, 146-182 (Diablo); 186-220 (Diablo); 256-257 (Carne); 364-387 (Diablo); 649-655 (Fraile); 1431-1435 (Fraile).

*Albedrío*, 192-207 (Albedrío); 332-336 (Cuerpo); 634 (Albedrío); 670-681 (Entendimiento).

*Sacramento*, 390-392 (Fraile).

*Matrimonio*, 547-548 (Fraile).

*Doctores*, 587-594 (Pastor).

*Hado*, 253-256 (Pastor); 274-279 (Caballero).

*Molinero*, 149-151 (Fraile).

*Moisés*, 161-176 (Pablo); 292 (Pablo).

*Susana*, 287-293 (Ortolano); 403-408 (Ortolano).

*David*, 414-415 (Portugués).

*Herrero*, 18-20 (Pastor).

*Salutación*, 87-89 (Pastor).

*Pedro*, 60-65 (Pastor); 69-70 (Pastor); 229-230 (Copla).

*Hechicera*, 23 (Pastor).

*Muerte*, 12 (Pastor); 156-158 (Viejo).

*Cañas*, 136-138 (Sibila); 385 (Sibila).

*Danza*, 129-136 (Avaricia).

## - CIENCIA

*Natividad*, 1525-1529 (Clérigo-Fraile); 1560-1564 (Clérigo); 1621-1622 (Ciencia); 1626-1634 (Ciencia); 1641-1642 (Juan).

*Moral*, 1404-1407 (Temperanza).

*Susana*, 33-37 (Pastor); 73-80 (Pastor).

## - CLÉRIGOS

*Teologal*, 207-208 (Pastor); 1077-1079 (Pastor); 1081-1084 (Cura); 1085-1088 (Pastor); 1099-1100 (Pastor); 1041-1044 (Cura). 1072 (Cura).

*Natividad*, 317 (Juan); 320 (Juan).

*Moral*, 111-115 (Nequicia); 116-120 (Nequicia); 149-156 (Nequicia).

*Colmenero*, 217-220 (Fraile); 274-282 (Labrador).



*Tamar*, 65-66 (Pastor).

*Militar*, 658-659 (Fraile); 661 (Fraile); 672 (Fraile); 678 (Fraile); 739-740 (Fraile); 741-745 (Fraile); 756-762 (Fraile); 796-805 (Fraile); 876-880 (Fraile); 921-925 (Fraile); 943-944 (Fraile); 956-970 (Varios); 976-986 (Diablo); 1183-1190 (varios); 1195-1200 (varios).

*Matrimonio*, 37-40 (Pastor); 844 (Él).

*Sacramento*, 235-236(Pablo); 237-247(Fraile); 249-256 (Varios); 257-264 (Fraile); 270-271 (Pablo); 281-284 (Pablo); 285 (Juan); 294-296 (Juan); 297-312 (Fraile); 325-326 (Fraile); 342-344 (Fraile); 350 (Fraile); 358-360 (Fraile); 371-372( Juan); 393-396 (Fraile).

*Molinero*, 108 (Pastor); 111(Pastor); 113 (Pastor).

*Herrero*, 13-16 (Pastor).

Salutación, 84-85 (Pastor); 103-105 (Pastor)106-121 (Pastor).

*Pedro*, 71-75 (Pastor); 196-200 (Pastor); 206-210 (Pastor); 216-219 (Pastor).

*Ventera*, 53-56 (Pastor).

*Muerte*, 293-296 (Pastor).

*Danza*, 3-8 (Pastor).

- CODICIA

*Moral*, 91-100 (Nequicia); 715 (Prudencia).

*Milicia*, 714-715 (Mundo).

*Albedrío*, 96-103 (Pastor); 224-231 (Albedrío).

*Molinero*, 9-16 (Molinero).

*Danza*, 13-28 (Pastor); 121-128 (Pastor).

- CONCUPISCENCIA

*Salomón*, 105-110 (Pastor); 111-112 (Pastor); 426-428 (Fraile).

*Tamar*, 573-576 (Pastor); 597-600 (Judas); 613-616 (Judas); 617-620 (Pastor); 665-668 (Escribano).

*Militar*, 776-777 (Carne).

*Albedrío*, 470-471 (Albedrío).

*Susana*, 501-504 (Varios); 553-568 (Viejo I); 577-584 (Viejo I); 755-756 (Daniel).

*David*, 16-20 (Pastor).

*Hechicera*, 10-12 (Pastor); 26-27 (Pastor); 289-312 (Candelera).

*Muerte*, 201-208 (Galán).

- CONDE DE FERIA

*Tamar*, 817-888 (Pastor).

- CONFESIÓN

*Teologal*, 847-864 (Soldado); 943-944 (Soldado); 945-948 (Pastor); 1024 (Pastor); 1043-1045 (Cura); 1049-1054 (Cura); 1067-1068 (Cura).

*Natividad*, 192-196 (Fraile); 1233-1234 (Clérigo).

*Salomón*, 449 (Fraile); 805-808 (Fraile); 811-812 (Pastor); 817-819 (Pastor); 820 (Fraile); 837-838 (Fraile); 849-850 (Fraile).

*Moral*, 1208-1211 (Justicia).

*Colmenero*, 50-54 (Pastor); 277-278 (Labrador); 409-416 (Fraile).

*Tamar*, 805-807 (Judas).

*Militar*, 116-117 (Pastor); 128-130 (Pastor); 232-235 (Diablo); 364-387 (Carne-Diablo); 415 (Fraile); 436-580 (Fraile); 619 (Carne); 681-685 (Fraile); 916-920 (Fraile); 935-936 (Fraile); 1368-1394 (Fraile); 1396-1400 (Fraile); 1421-1425 (Fraile); 1426-1430 (Fraile); 1431-1455 (Fraile); 1521-1525 (Fraile).

*Albedrío*, 216-219 (Albedrío); 222-223 (Ánima); 224 (Cuerpo); 226-227 (Albedrío); 345 (Ánima).

*Molinero*, 57-60 (Molinero).

*Moisés*, 161-176 (Pablo); 269-304 (Pablo).

*Abraham*, 122-123 (Pastor).

*Herrero*, 13-16 (Pastor).

*Pedro*, 191-194 (Pastor); 226-228 (Villancico); 233-236 (Copla).

*Ventera*, 306-307 (Ventera).

*Muerte*, 225-226 (Galán).

*Cañas*, 267-275 (Sibila).

*Danza*, 204-208 (Pastor).

- CONFIRMACIÓN

*Teologal*, 1041-1044 (Cura); 1055-1056 (Cura); 1073-1074 (Cura).

- CONVERSIÓN/ARREPENTIMIENTO

*Teologal*, 650-652 (Pastor); 654-655 (Teólogo); 933-936 (Soldado); 943-944 (Soldado); 1028 (Pastor).

*Natividad*, 1233-1234 (Clérigo).

*Bárbara*, 97-104 (Pastor).

*Salomón*, 832 Fraile); 837-840 (Fraile); 849-850 (Fraile).

*Moral*, 405-412 (Justicia); 1208-1209 (Justicia).

*Colmenero*, 110 (Pastor).

*Albedrío*, 224-231 (Cuerpo-Albedrío); 240-246 (Albedrío).

*Cañas*, 123-129 (Pastor).

*Danza*, 201-202 (Adán).

- COSTUMBRES (=SOCIEDAD)

*Teologal*, 27 (Pastor); 42 (Pastor); 59 (Pastor); 94-96 (Pastor); 263-264 (Pastor); 713-714 (Pastor); 771 (Theólogo); 797-799 (Pastor); 815-816 (Soldado); 819-820 (Soldado); 823-824 (Soldado); 1259-1262 (Soldado); 1443 (Pastor); 1444 (Pastor); 1447 (Pastor); 1451-1452 (Negra).

*Natividad*, 30 (Juan); 94 (Juan); 184-186 (Frayle-Juan); 537-538 (Juan); 564 (Juan); 1459-1460 (Frayle); 1484 (Juan); 1573-1574 (Ciencia); 1578-1579 (Juan); 1581-1594 (Juan); 1819 (Juan); 1822 (Juan); 1834-1835 (Juan).

*Bárbara*, 93 (Pastor); 130-136 (Pastor); 161-164 (Pastor); 181-184 (Pastor).

*Salomón*, 15-16 (Pastor); 49-52 (Pastor); 53-56 (Pastor); 58-64 (Pastor); 89-92 (Pastor); 95-96 (Pastor); 97-112 (Pastor); 121-128 (Pastor); 309-312 (B); 317-320 (B); 321-328 (Frayle); 462 (Frayle); 548-549 (B); 558-560 (B); 573-574 (B); 656 (Frayle); 792 (B); 796-797 (Antón).

*Moral*, 9-80 (Nequicia); 121-125 (Nequicia), 149-156 (Nequicia); 270-275 (Nequicia); 279-281 (Nequicia); 283-297 (Justicia); 312-313 (Nequicia); 322 (Nequicia); 479-494 (Prudencia); 593-623 (Templanza); 673-675 (Nequicia); 684-685 (Nequicia); 744-767 (Job); 1049 (Nequicia); 1063 (Nequicia); 1078 (Nequicia); 1352-1355 (Nequicia).

*Colmenero*, 1-8 (Pastor); 10 (Pastor); 21-24 (Pastor); 57-60 (Pastor); 94 (Pastor); 104 (Pastor); 105 (Pastor); 117-120 (Pastor); 153-160 (Pastor); 235 (Frayle); 313-320 (Frayle); 501-503 (Pastor); 571 (Pastor); 566-568 (Pastor); 594-596 (Pastor).

*Tamar*, 93-96 (Pastor); 97-104 (Pastor); 380 (Pastor); 391 (Opilo); 497-500 (Judas); 497-498 (Fiscal); 634-640 (Alguazil); 641-652 (Fiscal); 688-692 (Alguazil); 697-698 (Fiscal); 703 (Fiscal); 708 (Judas); 727-728 (Judas); 740 (Pastor); 745-746 (Judas); 747-749 (Pastor); 750 (Judas); 752 (Judas); 756 (Pastor); 766 (Judas); 771 (Pastor); 773-774 (Pastor); 783 (Fiscal); 793 (Pastor).

*Militar*, 17 (Pastor); 51 (Pastor); 99-100 (Pastor); 823-824 (Coxo); 843 (Coxo); 1053 (Diablo); 1060 (Frayle); 1073-1080 (Diablo); 1092-1095 (Diablo); 1127-1147 (Diablo); didascalia pág 292; 1176-1177 (Mundo); 1180 (Frayle); 1118-1125 (Mundo-Frayle); 1249-1250 (Mundo); 1251-1252 (Frayle); 1395 (Diablo); 1484-1485 (Sordo); 1487-1490 (Sordo); 1526-1527 (Pastor); 1507-1508 (Sordo); 1510 (Pastor); 1555-1560 (Pastor); 1562-1563 (Pastor); 1569-1570 (Pastor).

*Albedrío*, 169 (Albedrío); 232-233 (Cuerpo); didascalia pág. 321; 601 (Descuydo).

*Matrimonio*, 143 (Él); 277-278 (Él); 502-504 (Ella/Él); 506-507 (Frayle); 721-722 (Él); 753-756 (Ella/Frayle); 757-758 (Él); 769 (Ella); 781-784 (Potrero); 797-798 (Él); 803-806 (Potrero).

*Sacramento*, 17-19 (Juan); 38-40 (Juan); 75 (Juan); 115-116 (Pablo); 133-135 (Pablo); 155-156 (Juan); 476 (Pablo).

*Doctores*, 3 (Pastor); 5-7 (Pastor); 73-80 (Pastor); 527-530 (Pastor).

*Hado*, 103-104 (Cavallero); 122-124 (Negro); 145-152 (Negro); 201-204 (Cavallero).

*Isaac*, 117-125 (Pastor); 139-140 (Pastor); 154-155 (Pastor); 166-180 (Pastor); 191-195 (Pastor).

*Molinero*, 2-3 (Molinero); 37-56 (Molinero); 59-64 (Molinero); 65-72 (Molinero); 77-80 (Molinero); 95 (Molinero); 123-124 (Molinero); 189-190 (Frayle); 205-208 (Frayle/Pastor).

*Moisés*, 155-156 (Pastor); 184 (Negro); 255 (Pastor).

*Susana*, 197-198 (Pastor); 200 (Pastor); 221-224 (Ortolano); 320 (Ortolano); 591-592 (Ortolano); 658 (Vyejo II).

*David*, 2 (Pastor); 116 (Pastor); 398 (Portugués); 448-449 (Pastor); 476-480 (Pastor); 481-483 (Pastor); 485 (Pastor); 491-505 (Pastor); 507-510 (Portugués); 511 (Pastor); 512-515 (Pastor); 544 (Pastor); 571-575 (Pastor).

*Abraham*, 19-22 (Pastor).

*Herrero*, 30 (Pastor); 69-72 (Herrero); 77-120 (Herrero); 152 (Pastor); 170-172 (Pastor).

*Pedro*, 93 (Sátrapa); 99-100 (Pastor); 111-112 (Sátrapa); Pedro, 117-118 (Pastor); 120 (Sátrapa); 141-145 (Pastor).

*Hechicera*, didascalia p. 485; 18-19 (Pastor); 84-86 (Galán); 87-88 (Negra); 133-136 (Pastor); 159-164 (Pastor); 171-172 (Pastor); 181 (Pastor); 183-184 (Pastor); 187-188 (Pastor); 199-200 (Pastor); 201-210 (Pastor); 215-216 (Pastor); 221-222 (Pastor); 254-255 (Pastor); 265-266 (Galán); 281-288 (Candelera); didascalias pág. 492; 289-312 (Candelera); didascalia, pág. 493; 323 (Pastor); 324 (Pastor); 329-330 (Candelera); 340 (Pastor); 342 (Candelera); 355 (Pastor); 357 (Alguazil); 363 (Candelera).

*Ventera*, 9-12 (Pastor); 13-16 (Pastor); 21-24 (Pastor); 26-32 (Pastor); 34-40 (Pastor); 43-47 (Pastor); 81-88 (Ventera); 122-128 (Pastor); 141 (Negra); 145-148 (Pobre); 149-151 (Rico); 155-170 (Rico/Pobre); 222 (Pobre); 271 (Ventera); 274 (Ventera); 293 (Pobre); 294 (Ventera).

*Muerte*, 281-284 (Pastor); 289-292 (Pastor).

*Cañas*, didascalia, pág. 517; 294 (Pastor); didascalia, pág. 524.

## - CREACIÓN

*Teologal*, 425 -428 (Teólogo); 465-468 (Teólogo).

*Bárbara*, 86 (Pastor); 228-229 (Ángel-Demonio-Pastor).

*Salomón*, 393 (Pastor).

*Moral*, 1034-1045 (Temperanza); 1062 (Prudencia); 1079 (Prudencia); 1192-1207 (Nabucodonosor); 1222-1223 (Temperanza); 1224 (Fortaleza); 1252-1253 (Nequicia); 1304-1311 (Fortaleza).

*Tamar*, 885-888 (Pastor).

*Sacramento*, 492-497 (Copla).

*Doctores*, 409-416 (Nicomedes/ Smuel).

*Hado*, 13-16 (Pastor); 33 (Pastor).

*Molinero*, 185. 187 (Frayle); 197-198 (Frayle).

*Moisés*, 67-72 (Pablo).

*Susana*, 187-190 (Ortolano).

*Abraham*, 58 (Pastor).

*Pedro*, 183-185 (Pastor).

*Muerte*, 166-168 (Viejo).

*Cañas*, 244-250 (Hieremías).

*Danza*, 35 (Soberbia).

- CRISTIANOS NUEVOS/ VIEJOS Y OTRAS TENSIONES RELIGIOSAS

*Isaac*, 31-40.

- CRÍTICAS A FRAILES

*Natividad*, 139-143 (Juan); 199-203 (Juan); 214-216 (Frayle/Juan); 229-233 (Juan); 239-241 (Frayle); 242-243 (Clérigo); 246-248 (Frayle); 302-303 (Juan); 529-530 (Frayle); 666-667 (Juan); 758-759 (Juan); 881-885 (Frayle); 1037 (Juan); 1516-1517 (Clérigo); 1521-1522 (Juan); 1539-1540 (Juan); 1566 (Juan); 1610-1614 (Ciencia); 1882-1885 (Juan).

*Salomón*, 303-304 (Pastor); 329-332 (B); 455-457 (Pastor); 481-536 (Pastor/ Frayle); 621-624 (Pastor); 625-628 (Frayle); 629-632 (Pastor/ Frayle); 633-635 (Pastor); 636-728 (Frayle/ B/ Pastor); 729-768 (Frayle-Pastor); 772 (Pastor); 778 (Frayle); 780 (Antón); 796-797 (Antón); 804 (Pastor); 805-808 (Frayle); 832 (Frayle); 835-836 (Frayle); 837-840 (Frayle).

*Moral*, 101-110 (Nequicia); 116-120 (Nequicia); 149-156 (Nequicia).

*Colmenero*, 201-203 (Frayle); 205-206 (Frayle); 207-216 (Pastor); 217-220 (Frayle); 221-222 (Pastor); 230-232 (Pastor); 239-240 (Pastor); 255 (Pastor); 267-270 (Labrador); 271-272 (Pastor); 283-284 (Pastor); 487-496 (Pastor-Labrador-Frayle); 596 (Pastor); 599 (Frayle); 600-604 (Pastor).

*Militar*, 611-614 (Carne); 756-762 (Frayle); 763-764 (Diablo); 868 (Ciego); 886-890 (Diablo); 1151-1160 (Frayle); 1167 (Mundo); 1180-1205 (Mundo-Frayle); 1210-1215 (Frayle-Mundo); 1218-1225 (Frayle-Mundo); 1226-1247 (Mundo); 1301-1310 (Frayle-Carne); 1313-1315 (Frayle-Carne); didascalía pág. 296; 1349 (Carne); didascalía pág. 297; 1319-1356 (Mundo-Carne-Demonio-Frayle); 1368-1394 (Frayle); 1421-1425 (Frayle).

*Matrimonio*, 37-40 (Pastor); 45-48 (Pastor); 299-300 (Él); 315-320 (Frayle-Él); 485-488 (Él-Frayle); 515-519 (Frayle); 522-524 (Frayle); 525 (Martín); 527-528 (Martín-Frayle); 637-639 (Frayle); 641-648 (Frayle-Martín); 649-652 (Frayle); 654-664 (Frayle); 665-668 (Ella-Frayle); 674-686 (Él-Ella-Frayle-Martín); 693-700 (Martín); 717-720 (Frayle); 727 (Frayle); 739-740 (Frayle); 747-750 (Ella-Frayle); 761-762 (Ella); 828-840 (Él).

*Sacramento*, 425 (Juan); 432 (Pablo); 449 (Juan); 454-456 (Juan); 463-464 (Pablo); 477-480 (Juan).

*Doctores*, 523-526 (Pastor).

*Isaac*, 166-180 (Pastor).

*Molinero*, 71-72 (Molinero); 89-93 (Molinero); 277-278 (Ciego).

*Moisés*, 41 (Pastor).

*David*, 397 (Portugues).

*Hechicera*, 129-132 (Pastor).

*Danza*, 3-8 (Pastor).

- CUERPO-ALMA

*Salomón*, 433-435 (Pastor); 438-440 (Frayle).

- DEMONIO

*Teologal*, 346-348 (Teólogo); 349-352 (Pastor); 397-398 (Teólogo); 465-488 (Teólogo); 501 (Pastor); 555-560 (Pastor); 625-647 (Teólogo); 669-672

(Pastor). *Natividad*, 246-248 (Frayle); 249-252 (Clérigo); 253 (Juan); 254-258 (Clérigo); 261-278 (Clérigo); 279-283 (Frayle-Clérigo); 289-298 (Clérigo); 892-895 (Frayle).

*Bárbara*, didascalia pág. 161; 118-119 (Pastor); 194 (Pastor).

*Salomón*, 623 (Pastor); 658 (Pastor).

*Moral*, 629 (Nequicia); 1258-1259 (Nequicia); 1304-1311 (Fortaleza).

*Tamar*, 91-92 (Pastor); 170 (Tamar); 490-492 (Judas); 519 (Judas); 731-732 (Pastor).

*Militar*, 110-115 (Pastor); 133-135 (Pastor); 145 (Pastor); 146-182 (Diablo); 183-184 (Diablo); 226-245 (Diablo); 346-355 (Diablo); 456-458 (Frayle); 501-505 (Frayle); 750 (Mundo); 882-885 (Diablo); 945 (Frayle); 953 (Diablo); 1151-1160 (Diablo); 1431-1455 (Frayle).

*Matrimonio*, 239-248 (Él).

*Doctores*, 511-514 (Pastor); 515-522 (Pastor); 548 (Diablo); 551-553 (Diablo); 555-560 (Diablo); didascalia pág. 382; 576-580 (Pastor); 584 (Pastor); 587-594 (Pastor); 601-602 (Diablo).

*Moisés* 22 (Pastor); 113-120 (Pablo).

*Susana*, 17 (Pastor); 539 (Susana); 620 (Pastor); 637 (Ortolano); 685-686 (Pastor); 727-728 (Pastor).

*David*, 135 (Pastor); 589 (Pastor).

*Herrero*, 39 (Pastor); 51 (Pastor).

*Salutación*, 149-155 (Copla).

*Pedro*, 85 (Pastor).

*Hechicera*, 75 (Negra); 90 (Negra); 277 (Pastor); didascalia pág. 493; 313 (Diablo); 315 (Candelera); 329-330 (Candelera); didascalia pág. 494.

*Ventera*, didascalia pág. 504; 299-300 (Pastor); 315-320 (Negra).

*Muerte*, 61-64 (Pastor).

*Cañas*, 46-63 (Pastor); 338-342 (Sibila); 411 (Pastor); 416 (Sibila); 480-481 (Sibila); 495-498 (Pastor); 499. 501-502 (Serrana).

*Danza*, 49-56 (Soberbia-Pastor); 65-68 (Ira); 185-192 (Pereza); 210 (Pastor).



- DESCUIDO

*Albedrío*, 597 (Descuydo); 601-602 (Descuydo); 605 (Descuydo); 607.609 (Descuydo); 613-614 (Descuydo); 617 (Descuydo).

- DESIGUALDAD SOCIAL

*Hado*, 17-28 (Pastor); 33-40 (Pastor); 41-48 (Pastor); 49-56 (Pastor); 61-64 (Pastor); 80-87 (Pastor); 88-91 (Cavallero); 92-100 (Pastor); 103-104 (Cavallero); 107-108 (Pastor); 109-112 (Negro-Pastor); 115 (Negro); 129-136 (Cavallero); 138-140 (Pastor); 143 (Cavallero); 144 (Pastor); 145-152 (Negro); 153-154 (Cavallero); 155-157 (Pastor); 284-290 (Copla).

*Isaac*, 139-140 (Pastor).

*Susana*, 253-264 (Pastor-Ortolano).

*Hechicera*, 13-16 (Pastor).

*Ventera*, 155-170 (Rico-Pobre).

*Muerte*, 213-214 (Galán).

*Danza*, 3-8 (Pastor); 13-28 (Pastor).

- DICHOS, REFRANES Y SENTENCIAS

*Teologal*, 29 (Pastor); 42 (Pastor); 50 (Pastor); 59-60 (Pastor); 65 (Pastor); 82 (Pastor); 86 (Pastor); 108 (Pastor); 144 (Pastor); 154 (Pastor); 169-170 (Pastor); 239 (Pastor); 251-252 (Theólogo); 255-256 (Pastor); 265 (Theólogo); 301 (Pastor); 389-390 (Pastor); 391-392 (Pastor); 421-423 (Pastor); 459-460 (Pastor); 541-542 (Theólogo); 543-544 (Theólogo); 569-572 (Theólogo); 574-576 (Theólogo); 582-584 (Theólogo); 589-592 (Theólogo); 593 (Theólogo); 601-603 (Theólogo); 617-620 (Theólogo); 633-634 (Theólogo); 654-655 (Theólogo); 702-703 (Theólogo); 751-752 (Pastor); 794 (Pastor); 823 (Soldado); 830 (Soldado); 879-880 (Pastor); 931-932 (Soldado); 943-944 (Soldado); 981-983 (Cura); 997-1000 (Cura); 1028 (Pastor); 1094-1096 (Pastor); 1193-1194 (Pastor); 1199 (Cura); 1254-1256 (Soldado); 1261-1262 (Soldado); 1347-1348 (Soldado); 1359-1360 (Soldado); 1368 (Soldado); 1370 (Soldado); 1373-1376 (Cura); 1407 (Pastor); 1412 (Pastor); 1456 (Pastor); 1459 (Pastor).

*Natividad*, 30 (Pastor); 37-38 (Pastor); 272-273 (Clérigo); 289-290 (Clérigo); 345 (Frayle); 444 (Clérigo); 458-459 (Clérigo); 466 (Juan); 476-479 (Clérigo); 565 (Juan); 589 (Juan); 601 (Juan); 627 (Juan); 631-632 (Frayle); 641 (Clérigo); 649 (Juan); 650 (Juan); 651 (Juan); 652 (Juan); 676 (Juan); 677 (Juan); 695-697 (Clérigo); 743 (Juan); 762 (Clérigo); 828 (Juan); 837 (Juan); 868 (Frayle); 869-870 (Frayle); 888-890 (Frayle); 899 (Frayle); 936-945 (Clérigo); 949-950 (Juan); 951-955 (Frayle); 956-966 (Frayle); 970-972 (Juan); 974-977 (Juan); 979-982 (Juan); 1021-1022 (Frayle); 1030 (Juan); 1076-1077 (Juan); 1147 (Clérigo); 1148-1152 (Juan); 1162 (Clérigo); 1166-1167 (Frayle); 1175 (Juan); 1189 (Juan); 1223-1224 (Frayle); 1226 (Frayle); 1228-1229 (Juan); 1233-1234 (Clérigo); 1240.1242.1244 (Juan); 1147 (Juan); 1453-1454 (Juan); 1459-1460 (Frayle); 1483-1484 (Juan); 1507 (Clérigo); 1519 (Juan); 1558 (Frayle); 1594 (Juan); 1630-1634 (Ciencia); 1636-1639 (Ciencia); 1658-1659 (Juan); 1671 (Juan); 1672-1674 (Juan); 1702-1704 (Ciencia); 1729 (Juan); 1735-1739 (Ciencia); 1741-1744 (Ciencia); 1751-1754 (Ciencia); 1841-1845 (Ciencia); 1864-1865 (Juan); 1881 (Juan); 1899-1900 (Juan); 1904 (Juan); 1919-1920 (Juan).

*Bárbara*, 3-4 (Pastor); 37 (Pastor); 39-40 (Pastor); 49-52 (Pastor); 57-64 (Pastor); 99-100 (Pastor); 101-104 (Pastor).

*Salomón*, 8 (Pastor); 13 (Pastor); 59-60 (Pastor); 83 (Pastor); 84 (Pastor); 89-92 (Pastor); 95-96 (Pastor); 117-120 (Pastor); 140 (Salomón); 189-191 (Salomón); 197-200 (Salomón); 278 (Pastor); 300 (Pastor); 303 (Pastor); 314 (Pastor); 329-330 (B); 385-388 (Frayle); 426-428 (Frayle); 429-432 (Frayle); 526-527 (Frayle); 531 (Pastor); 532 (Pastor); 608 (B); 618-620 (Pastor); 651-652 (Pastor); 664 (B); 691 (Pastor); 717 (B); 723 (Antón); 755-756 (Pastor); 769 (Pastor); 799 (Antón); 800 (Pastor); 823 (Pastor); 824 (Frayle); 827-828 (Frayle); 841-842 (Pastor); 843-848 (Pastor).

*Moral*, 49-50 (Nequicia); 85 (Nequicia); 103 (Nequicia); 171-172 (Nequicia); 177-178 (Nequicia); 199-201 (Nequicia); 212-213 (Nequicia); 216-217 (Nequicia); 263-265 (Nequicia); 272-273 (Nequicia); 279-281 (Nequicia); 283-285 (Justicia); 286-287 (Justicia); 312-313 (Nequicia); 345 (Nequicia); 350 (Nequicia); 360 (Nequicia); 367-369 (Justicia); 372-373 (Nequicia); 380-385 (Coplá); 397-400 (Justicia); 405-412 (Justicia); 429-431 (Prudencia); 514 (Nequicia); 537-538 (Prudencia); 542 (Nequicia); 543-545 (Fortaleza); 546-552

(Copla); 556 (Nequicia); 593-594 (Temperanza); 595-599 (Copla); 608-611 (Copla); 630-631 (Nequicia); 660-663 (Temperanza); 748-751 (Job); 756-759 (Job); 772 (Nequicia); 882-883 (Nequicia); 964-967 (Job); 1018 (Nequicia); 1066-1067 (Prudencia); 1095 (Nequicia); 1150-1151 (Nequicia); 1152 (Nequicia); 1166-1167 (Prudencia); 1177 (Nequicia); 1218 (Nequicia); 1242-1243 (Nequicia); 1358-1359 (Nequicia).

*Colmenero*, 5-8 (Pastor); 11-12 (Pastor); 29-30 (Pastor); 71-72 (Pastor); 81-88 (Pastor); 93-96 (Pastor); 121-126 (Pastor); 141-144 (Pastor); 150-152 (Pastor); 153-155 (Pastor); 297-304 (Frayle); 319-320 (Frayle); 401-403 (Frayle); 411-416 (Frayle); 431-432 (Pastor); 515-516 (Frayle); 525-526 (Frayle); 533-536 (Frayle); 541-544 (Frayle); 545-552 (Frayle); 557-560 (Frayle); 585-592 (Frayle).

*Tamar*, 37-40 (Pastor); 41-44 (Pastor); 49-52 (Pastor); 57-60 (Pastor); 115-116 (Pastor); 118-120 (Pastor); 126-128 (Pastor); 134-136 (Pastor); 237-240 (Pastor); 337-338 (Pastor); 339-352 (Pastor); 354-356 (Pastor); 358-360 (Pastor); 364 (Pastor); 367-368 (Pastor); 407-408 (Pastor); 421-424 (Pastor); 426-427 (Tamar); 435-436 (Pastor); 437-440 (Pastor); 483-484 (Pastor); 504 (Fiscal); 515-516 (Escribano); 531-532 (Pastor); 536 (Pastor); 555 (Judas); 557-559 (Judas); 561-564 (Judas); 566-568 (Judas); 629-630 (Escribano); 666-672 (Escribano); 689-692 (Alguacil); 709-711 (Escribano); 712 (Fiscal); 735 (Pastor); 738 (Pastor); 773-774 (Pastor); 778 (Escribano); 779-780 (Pastor); 873-876 (Pastor).

*Militar*, 7-10 (Pastor); 16-20 (Pastor); 58 (Pastor); 263-265 (Mundo); 269-270 (Mundo); 293 (Diablo); 333-335 (Diablo); 369-370 (Diablo); 376-377 (Diablo); 381-385 (Diablo); 398-400 (Diablo); 408-410 (Frayle); 427 (Mundo); 436-580 (Frayle); 586-587 (Mundo); 654-655 (Frayle); 698 (Mundo); 708-710 (Diablo); 739-740 (Frayle); 751 (Mundo); 773 (Diablo); 779-780 (Mundo); 791-795 (Frayle); 824 (Cojo); 832 (Ciego); 887-890 (Diablo); 916-920 (Frayle); 983-985 (Diablo); 993-995 (Diablo); 1056-1057 (Frayle); 1063-1064 (Frayle); 1119-1120 (Diablo); 1136-1138 (Diablo); 1158-1160 (Frayle); 1169-1170 (Diablo); 1249-1250 (Mundo); 1441-1445 (Frayle); 1451-1455 (Frayle); 1506-1510 (Frayle); 1523-1525 (Frayle); 1497 (Frayle); 1524 (Pastor); 1556-1560 (Pastor); 1562 (Pastor); 1565 (Pastor); 1569-1570 (Pastor).

*Albedrío*, 17-20 (Pastor); 31 (Pastor); 95 (Pastor); 101-103 (Pastor); 216-219 (Ánima-Albedrío); 249-251 (Albedrío-Cuerpo); 296-299 (Albedrío); 308-311 (Albedrío); 325-327 (Albedrío); 428-431 (Sensualidad); 441-442 (Sensualidad); 470-471 (Albedrío); 486-487 (Albedrío); 490-491 (Albedrío); 507-510 (Entendimiento); 512-515 (Entendimiento); 636 (Descuido); 670-673 (Entendimiento); 676-677 (Entendimiento).

*Matrimonio*, 13-16 (Pastor); 25-28 (Pastor); 77-80 (Pastor); 134 (Él); 136 (Él); 145-146 (Ella); 186 (Él); 187 (Él); 278 (Él); 286 (Ella); 295 (Él); 296 (Él); 319 (Él); 333-336 (Frayle); 339-340 (Frayle); 549-552 (Frayle); 557-560 (Frayle); 617-620 (Frayle); 696 (Martín); 709 (Él); 712 (Él); 738 (Frayle); 743 (Ella).

*Sacramento*, 209-212 (Pablo); 215 (Juan); 286 (Pablo); 289 (Juan); 297-300 (Frayle); 375-376 (Frayle); 378-380 (Juan); 381 (Pablo); 433-436 (Frayle); 442-443 (Frayle).

*Doctores*, 13-16 (Pastor); 84 (Pastor); 134-136 (Gamaliel); 169 (Pastor); 190-192 (Gamaliel); 194 (Nicodemus); 292 (Pastor); 363-364 (Nicodemus); 365-368 (Gamaliel); 413-416 (Smuel).

*Hado*, 69-72 (Pastor); 102-104 (Caballero); 134-136 (Caballero); 194-200 (Caballero); 205-208 (Caballero); 237-240 (Caballero); 250-252 (Caballero); 254-256 (Pastor).

*Isaac*, 23 (Pastor); 56-60 (Pastor); 117-120 (Pastor); 131 (Pastor); 191-195 (Pastor); 268-270 (Pastor); 324-325 (Pastor); 348 (Pastor); 349-350 (Pastor).

*Molinero*, 5 (Pastor); 13-16 (Pastor); 56 (Pastor); 107 (Pastor); 189-192 (Frayle); 282-283 (Frayle); 295-296 (Pastor); 297-300 (Frayle).

*Moisés*, 22 (Pastor); 64 (Pastor); 219-220 (Negro); 266-268 (Pablo).

*Susana*, 23-24 (Pastor); 61-64 (Pastor); 139 (Pastor); 225-228 (Pastor); 231-232 (Ortolano); 250-252 (Ortolano); 265-272 (Ortolano); 277-280 (Ortolano); 301-304 (Ortolano); 317-320 (Ortolano); 325-328 (Ortolano); 343-344 (Ortolano); 409-410 (Pastor); 435-436 (Ortolano); 437-440 (Ortolano); 459-460 (Pastor); 483 (Viejo I); 509-512 (Viejo II); 591-592 (Ortolano); 621-622 (Ortolano); 629-630 (Pastor); 735-736 (Ortolano); 781-784 (Ortolano); 785-787 (Villancico).

*David*, 2 (Pastor); 16-18 (Pastor); 19-20 (Pastor); 27-30 (Pastor); 144-145 (Pastor); 149-150 (David); 171-175 (David); 287 (Pastor); 334-335 (Pastor); 349 (Pastor); 362 (Jonatás); 365 (Jonatás); 437 (Portugués); 438 (Pastor); 455 (Pastor); 483 (Pastor); 544 (Pastor); 558 (Portugués); 576 (Pastor); 605 (Pastor).

*Abraham*, 39 (Pastor).

*Herrero*, 7-8 (Pastor); 137 (Pastor); 171-172 (Pastor); 198-200 (Romero); 202-208 (Pastor).

*Salutación*, 5-8 (Pastor); 23-24 (Pastor).

*Pedro*, 11-15 (Pastor); 18-20 (Pastor); 24-25 (Pastor); 34-35 (Pastor); 97 (Pastor); 108 (Pastor); 117 (Pastor); 120 (Sátrapa); 168-170 (Pastor); 211-215 (Pastor).

*Hechicera*, 26-27 (Pastor); 32 (Pastor); 37 (Galán); 127 (Pastor); 142 (Pastor); 267-268 (Galán); 309 (Candelera); 310 (Candelera).

*Ventera*, 5-8 (Pastor); 50-56 (Pastor); 107-108 (Pobre); 110 (Pobre); 122-125 (Pastor); 128 (Pastor); 137 (Rico); 171 (Pastor); 178 (Rico); 209 (Pobre).

*Muerte*, 14-16 (Pastor); 39-40 (Pastor); 51-52 (Pastor); 55-56 (Pastor); 99-100 (Viejo); 104 (Viejo); 224 (Muerte); 259-264 (Viejo); 277-280 (Pastor); 301-304 (Pastor).

*Cañas*, 13 (Pastor); 30-31 (Pastor); 61-63 (Pastor); 151-152 (Coro); 168-169 (Adán); 257 (Pastor); 286 (Pastor); 287-294 (Pastor); 327-329 (Pastor); 426 (Pastor); 428-429 (Pastor), 441 (Sibila); 463-467 (Pastor).

*Danza*, 13-16 (Pastor); 42 (Pastor); 127-128 (Pastor); 195-200 (Pastor); 205-208 (Pastor).

## - DIOS

*Teologal*, 453-456 (Teólogo); 458-460 (Pastor); 461-463 (Teólogo); 566-568 (Teólogo); 737 (Pastor); 1122 (Cura); 1278 (Sacamuelas).

*Natividad*, 377 (Clérigo); 396 (Clérigo); 452 (Clérigo); 788-790 (Clérigo); 791 (Clérigo); 792-801 (Clérigo); 897 (Clérigo); 1641-1642 (Juan); 1696 (Juan).

*Bárbara*, 153 (Diablo); 185-192 (Ángel); 209 (Pastor).

*Salomón*, 445-448 (Pastor); 843-848 (Pastor).

*Moral*, 389-392 (Justicia); 393-396 (Justicia); 401-404 (Justicia); 414-420 (Nequicia); 904-927 (Fortaleza); 964 (Job); 1034-1045 (Temperanza); 1064-1072 (Prudencia); 1090-1091 (Temperanza); 1121-1126 (Justicia); 1128-1135 (Justicia); 1188-1190 (Nabucodonosor); 1192-1207 (Nabucodonosor); 1222-1223 (Temperanza); 1224 (Fortaleza); 1225 (Justicia); 1226-1227 (Prudencia); 1228-1229 (Temperanza); 1230-1231 (Prudencia); 1232-1235 (Nabucodonosor);

1244-1247 (NequiciaI); 1304-1311 (Fortaleza); 1328-1335 (Prudencia); 1404-1407 (Temperanza).

*Colmenero*, 266 (Frayle); 521-526 (Frayle).

*Tamar*, 91-92 (Pastor); 161-162 (Tamar); 489 (Judas); 545 (Judas); 752 (Judas); 885-888 (Pastor).

*Militar*, 742 (Frayle); 845 (Ciego); 846 (Frayle); 935-936 (Frayle); 1042 (Diablo); 1056-1057 (Frayle); 1063-1065 (Frayle); 1111 (Diablo); 1121 (Diablo); 1404-1420 (Diablo); 1539-1540 (Cojo); 1545-1546 (Ciego); 1551-1552 (Manco).

*Albedrío*, 177-183 (Ánima); 192-207 (Albedrío); 216 (Ánima); 332-335 (Cuerpo); 658-665 (Razón); 690-713 (Razón); 736-737 (Descuido); 738-741 (Canción).

*Sacramento*, 82-84 (Juan); 91-92 (Pablo); 94-95 (Juan); 99-103 (Pablo); 122-124 (Juan); 153-154 (Juan); 163-164 (Frayle); 167-168 (Frayle).

*Doctores*, 181-184 (Camaliel); 221 (Gamaliel); 222 (Nicodemus); 304 (Smuel); 308 (Pastor); 345 (Pastor); 402 (Nicodemus); 462 (Pastor); 481-483 (Villancico); 484-490 (Copla); 501 (Pastor).

*Hado*, 234 (Caballero).

*Isaac*, 319 (Esaú).

*Molinero*, 118-120 (Molinero); 209-211 (Pastor).

*Moisés*, 37-39 (Pastor); 75-79 (Pastor-Pablo); 266-268 (Pablo).

*Susana*, 23-24 (Pastor); 103 (Pastor); 305 (Pastor); 685-686 (Pastor); 701-703 (Ortolano); 785-794 (Villancico- Copla).

*David*, 170 (David).

*Abraham*, 1 (Pastor); 11 (Pastor); 29 (Pastor); 30-32 (Pastor); 41-44 (Pastor); 57-59 (Ángeles); 60 (Abraham); 64 (Abraham).

*Iglesia*, 32 (Pastor).

*Herrero*, 32 (Pastor); 36 (Pastor); 169 (Pastor).

*Salutación*, 130 (Pastor).

*Muerte*, 169-170 (Muerte); 301-304 (Pastor).

*Cañas*, 13 (Pastor); 28-31 (Pastor); 37-40 (Pastor); 443-447 (Sibila); 73 (Pastor); 255 (Serrana); 257-258 (Pastor); 495-498 (Pastor).

*Danza*, 34 (Soberbia); 208 (Pastor).

- DIOS/ HOMBRE

*Teologal*, 525-528 (Teólogo); 595-603 (Pastor-Teólogo); 702-703 (Teólogo); 704 (Pastor); 1026 (Soldado).

*Natividad*, 1745-1795 (Ciencia).

*Moral*, 846-847 (Job).

*Colmenero*, 294-295 (Frayle).

*Tamar*, 65-76 (Pastor).

*Sacramento*, 215-216 (Juan).

*Susana*, 187-190 (Ortolano); 225-228 (Pastor); 250-251 (Ortolano); 265-280 (Ortolano); 305-308 (Pastor).

- DOCTRINA

*Bárbara*, 49-64 (Pastor).

*Molinero*, 263 (Ciego).

*Susana*, 438-440 (Ortolano).

- ENCARNACIÓN

*Teologal*, 277-288 (Teólogo); 291-292 (Pastor); 294 (Teólogo); 298-300 (Pastor); 303-304 (Pastor); 306-310 (Teólogo); 538-540 (Pastor); 738-742 (Pastor).

*Natividad*, 170-173 (Frayle); 176-178 (Clérigo); 310-311 (Juan); 356-364 (Frayle); 1184-1187 (Frayle); 1311-1314 (Frayle); 1420-1424 (Clérigo); 1431-1434 (Clérigo); 1678-1679 (Ciencia); 1912 (Juan).

*Salomón*, 374-376 (Pastor); 446 (Pastor).

*Moral*, 1252-1253 (Nequicia); 1256 (Prudencia); 1260-1261 (Justicia); 1288-1291 (Prudencia).

*Militar*, 1551-1552 (Manco); 1563-1566 (Frayle).

*Matrimonio*, 118 (Pastor); 179-180 (Ella); 221-223 (Él); 224 (Él); 234-236 (Ella); 270-272 (Él); 349-350 (Él).

*Sacramento*, 3-4 (Juan); 82-84 (Juan).

*Doctores*, 471-472 (Gamaliel); 491-492 (Pastor); 496-498 (Pastor); 549-550 (Diablo); 587-594 (Pastor).

*David*, 14-15 (Pastor).

*Abraham*, 92-107 (Pastor).

*Salutación*, 12 (Pastor); 13-16 (Pastor); 68 (Pastor); 78-81 (Pastor); 130-133 (Pastor); 148 (Villancico); 149-155 (Copla).

*Cañas*, 41-45 (Pastor); 192-198 (Abraham); 218-224 (David); 244-250 (Hieremías).

- ENCARNACIÓN/ PECADO ORIGINAL

*Teologal*, 311-312 (Pastor); 313-336 (Teólogo); 538-540 (Pastor); 679 (Teólogo).

*Natividad*, 435-439 (Clérigo); 440-444 (Clérigo); 445-447 (Frayle); 448-449 (Juan); 788-790 (Clérigo); 1311-1314 (Frayle).

*Colmenero*, 418-420 (Pastor).

*Matrimonio*, 239-248 (Él).

- ENEMIGOS DEL ALMA

*Militar*, 110-115 (Pastor); 126-127 (Pastor); 186-220 (Diablo); 226-245 (Diablo); 271-272 (Carne-Diablo); 274-358 (Diablo); 362-363 (Diablo); 365-387 (Diablo); 391-395 (Diablo-Mundo); 396-400 (Diablo); 956-970 (Diablo-Mundo-Carne); 991-992 (Diablo); 1404-1420 (Diablo).

- ENSEÑANZA RELIGIOSA

*Teologal*, 1177 (Cura); 1178 (Soldado); 1179 (Cura); 1183-1184 (Soldado); 1185-1192 (Cura); 1193-1194 (Pastor); 1195-1199 (Cura).

*Albedrío*, 252-255 (Cuerpo); 674-675 (Entendimiento).

*Sacramento*, 90 (Juan).

*Molinero*, 201-202 (Pastor).

*Abraham*, 54-55 (Pastor).

*Salutación*, 27 (Pastor).



- ENVIDIA

*Bárbara*, 73 (Pastor).

*Albedrío*, 96-103 (Pastor).

*David*, 587 (Pastor).

*Danza*, 97-103 (Pastor); 105-109 (Ynvidia).

- ESCRITURA

*Teologal*, 410-411 (Teólogo); 574-576 (Teólogo).

*Natividad*, 338 (Clérigo); 417-419 (Clérigo); 492-500 (Clérigo); 706-712 (Clérigo); 718 (Clérigo); 738 (Clérigo); 812 (Clérigo); 889-890 (Frayle); 996-997 (Frayle); 1282-1284 (Frayle); 1425-1429 (Clérigo); 1503-1504 (Clérigo).

*Bárbara*, 39-40 (Pastor); 43-48 (Pastor); 56 (Pastor).

*Salomón*, 137-200 (Salomón); 201-204 (A-B); 233-251 (A); 251-260 (A-B); 261-262 (Salomón); 265-268 (Salomón); 269-272 (A); 279-280 (A); 281-283 (B); 287-296 (Salomón); 851-852 (Pastor).

*Moral*, 477 (Nequicia); 744-767 (Job); 775-839 (Job); 841-845 (Nequicia); 847-851 (Nequicia); 856-859 (Job); 860-863 (Nequicia); 864-867 (Job); 868-871 (Nequicia); 884-959 (Fortaleza-Nequicia); 928-943 (Job); 944-959 (Justicia); 960-963 (Criado); 964-967 (Job); 1001-1005 (Nequicia); 1008-1009 (Nequicia); 1020-1031 (Nequicia); 1093-1094 (Nabucodonosor); 1096-1102 (Nabucodonosor); 1104-1109 (Nabucodonosor); 1112-1114 (Nabucodonosor); 1121-1126 (Nabucodonosor); 1128-1135 (Justicia); 1138 (Nequicia); 1168-1170 (Nequicia); 1171 (Nequicia); 1258-1259 (Nequicia); 1358-1359 (Nequicia); 1366-1367 (Justicia).

*Colmenero*, 125-126 (Pastor); 421-422 (Frayle); 424 (Pastor); 433-479 (Frayle).

*Tamar*, 140-144 (Pastor); 145-232 (Tamar); 373-376 (Opilo); 435-436 (Pastor); 441-456 (Pastor); 469-470 (Fiscal); 475-482. 484-488 (Judas-Fiscal); 526-527 (Judas); 538-540 (Escribano); 541-544 (Judas); 621-624 (Escribano).

*Militar*, 452-453 (Frayle); 471-472 (Frayle); 486-490 (Frayle); 506-507 (Frayle); 526-535 (Frayle); 536-545 (Frayle); 546-560 (Frayle); 563-570 (Frayle); 571-580 (Frayle); 591-595 (Diablo); 1099-1100 (Frayle-Diablo); 1103-1116 (Frayle); 1368-1394 (Frayle).

*Albedrío*, 251-255 (Cuerpo); 256-267 (Albedrío).

*Matrimonio*, 9 (Pastor); 17-21 (Pastor); 50-72 (Pastor); 81-88 (Pastor); 89-100 (Pastor); 105-112 (Pastor); 169-183 (Ella); 193-212 (Él); 339-340 (Frayle).

*Sacramento*, 406 (Frayle).

*Doctores*, 89-104 (Pastor); 109-120 (Nicodemus); 145-152 (Smuel); 179-180 (Smuel); 201-208 (Niño); 211-216 (Pastor); 234-239 (Smuel); 241-252 (Smuel); 241-252 (Smuel); 253-255 (Nicodemus); 263 (Nicodemus); 265-266 (Smuel); 282-288 (Niño); 314-328 (Pastor); 333-336 (Gamaliel); 338-340 (Smuel); 373 (Niño); 375-376 (Gamaliel); 378-384 (Gamaliel); 409-416 (Nicodemus-Smuel); 421-424 (María); 433-436 (Niño); 449-450 (María); 587-594 (Pastor).

*Hado*, 33-40.

*Isaac*, 24-40 (Pastor); 61-75 (Isaac); 76-78 (Esaú); 81-95 (Rebeca); 96-105 (Jacob); 106-110 (Rebeca); 111-115 (Jacob-Rebeca); 157-165 (Pastor); 181-190 (Rebeca); 196-198 (Rebeca); 200 (Rebeca); 206-213 (Jacob-Isaac); 215 (Jacob); 218-221 (Isaac); 223-230 (Isaac-Pastor-Jacob); 241-245 (Isaac); 274-275 (Pastor); 276-280 (Isaac); 286-295 (Isaac); 301-303 (Esaú); 305 (Esaú); 306-317 (Isaac-Esaú); 319-322 (Esaú-Isaac); 326-332 (Esaú); 333-338 (Isaac); 339-345 (Esaú); 351-356 (Isaac); 358-360 (Isaac).

*Molinero*, 162-172 (Frayle).

*Moisés*, 49-53 (Moisés); 81-85 (Moisés); 86-88 (Pablo); 89-100 (Moisés-Pastor); 103-106 (Pastor-Moisés); 109-112 (Pablo); 134-136 (Pastor); 316-322 (Copla).

*Susana*, 139 (Pastor); 329-336 (Ortolano); 445-458 (Ortolano); 461-472 (Ortolano); 477-479 (Viejo II); 482-484 (Viejo I); 485-494 (Viejo I- Viejo II); 505-528 (Viejo II-Viejo I); 529-532 (Susana); 533-536 (Viejo I-Viejo II); 537-543 (Susana); 545-552 (Viejo II); 553-568 (Viejo I); 577-584 (Viejo I); 585-588 (Viejo II); 593-596 (Viejo II); 597-600 (Viejo I); 609-612 (Viejo II); 613-616 (Viejo I); 633-634 (Viejo II); 641-652 (Susana); 654-655 (Susana); 656-680 (Viejo II-Susana); 689-696 (Viejo II-Viejo I); 705-720 (Susana); 721-726 (Daniel); 737-752 (Daniel-Viejo I); 753-760 (Daniel- Viejo II); 769-775 (Daniel).

*David*, 29 (Pastor); 81-90 (Pastor); 92-95 (Pastor); 97-123 (Pastor); 124-130 (David-Pastor); 179-180 (Pastor); 186-195 (Gigante); 201-210 (Gigante); 217-220 (David); 221-225 (Jonatás); 226-232 (David-Jonatás); 236-275 (David-Jonatás-Rey); 281-297 (Rey-Jonatás-David-Pastor); 296-297 (David); 306-310

(Gigante); 314-315 (Pastor); 316-320 (Gigante); 321-330 (David); 332-333 (Pastor); 336-342 (Gigante); 344-347 (David-Gigante); 351-355 (David); 361-365 (Jonatás); 367-368 (Jonatás-David); 371-372 (Jonatás); 375 (Jonatás); 378 (Jonatás); 380-385 (Jonatás-David- Rey); 581-585 (Pastor); 586-590 (Pastor); 591-605 (Pastor).

*Abraham*, 45-48 (Pastor); 51-56 (Pastor); 60-67 (Abraham); 76-79 (Abraham); 84-90 (Abraham); 108-111 (Abraham).

*Iglesia*, 45 (Pastor); 61-70 (Sinagoga); 83-85 (Iglesia); 234-235 (Copla); 237 (Copla).

*Herrero*, 75-76 (Herrero).

*Salutación*, 41-50 (Ángel).

*Pedro*, 41-45 (Pastor); 47-50 (Sátrapa); 121-130 (Sátrapa-Pedro); 131-140 (Christo-Pedro); 146- 165 (Christo-Pedro); 171-175 (Pedro); 186-190 (Pedro).

*Hechicera*, 33 (Galán); 346 (Alguacil).

*Ventera*, 5-6 (Pastor).

*Muerte*, 10-11 (Pastor); 37-40 (Pastor); 55-56 (Pastor); 166-168 (Viejo); 198-200 (Galán); 297-304 (Pastor).

*Cañas*, 95-97 (Sibila); 100-102 (San Juan); 106-111 (Sibila); 142-148 (Sibila); 164-165 (Pastor-Sibila); 166-172 (Adán); 179-185 (Noé); 192-198 (Abraham); 205-211 (Moisés); 218-224 (David); 231-237 (Isaías); 244-250 (Hieremías); 459- 461 (Pastor).

*Danza*, 42-43. 46.48 (Pastor).

- ESPERANZA

*Moral*, 1404-1407 (Temperanza).

- ESPÍRITU SANTO

*Natividad*, 778-779 (Clérigo); 1184-1187 (Frayle).

*Doctores*, 181-184 (Gamaliel); 229 (Pastor); 297-300 (Nicodemus).

*Susana*, 65-68 (Pastor).

*Ventera*, 312 (Negra).

*Herrero*, 1. (Pastor).

- ESTADOS DE VIDA DENTRO DE LA IGLESIA

*Colmenero*, 297-312 (Frayle); 313-320 (Frayle); 521-526 (Frayle).

*Militar*, 648 (Carne); 649-650 (Frayle).

*Matrimonio*, 502-507 (Ella-Él-Frayle); 511 (Frayle); 539-544 (Frayle); 561-566 (Frayle); 617-622 (Frayle); 654-668 (Frayle-Ella).

- ESTADO ORIGINAL/ ESTADO CAÍDO

*Militar*, 446-450 (Frayle).

*Albedrío*, 184-187 (Albedrío); 188-191 (Ánima).

*Matrimonio*, 355-369 (Frayle); 370-374 (Ella).

*Doctores*, 10-12 (Pastor); 25-40 (Pastor); 58-60 (Pastor).

- ¿ERASMO?

*Salomón*, 117-120 (Pastor); 121-128 (Pastor); 129-132 (Pastor).

*Colmenero*, 207-216 (Pastor); 541-544 (Frayle); 545-552 (Frayle); 555-560 (Frayle).

*Militar*, 586-589 (Mundo); 756-762 (Frayle); 786-795 (Frayle); 974-986 (Diablo).

*Sacramento*, 409-416 (Juan).

*Doctores*, 134-136 (Gamaliel); 293-296 (Pastor); 350-352 (Smuel-Pastor).

*Hado*, 17-28 (Pastor); 29-32 (Pastor).

*Isaac*, 117-125 (Pastor).

*Molinero*, 162-172 (Frayle); 277-278 (Ciego); 280-288 (Frayle-Pastor).

*Susana*, 229-240 (Ortolano); 242-248 (Pastor); 265-280 (Ortolano); 287-293 (Ortolano); 294-304 (Pastor-Ortolano); 311-312 (Ortolano); 313-328 (Ortolano-Pastor); 361-364 (Pastor); 365-368 (Ortolano); 409-410 (Pastor); 459-460 (Pastor).

*David*, 491-505 (Pastor).

*Herrero*, 198-200 (Romero).

*Pedro*, 201-210 (Pastor); 211-215 (Pastor).

*Muerte*, 3-4 (Pastor); 6-12 (Pastor); 14-16 (Pastor); 17-28 (Pastor); 57-60 (Pastor); 61-64 (Pastor); 89-104 (Viejo); 107-108 (Pastor); 275-280 (Pastor).  
*Cañas*, 20-27 (Pastor); 82-83 (Sibila); 135-136 (Pastor).

- EUCARISTIA

*Moral*, 1312-1315 (Temperanza).

*Colmenero*, 275 (Labrador); 321-328 (Frayle); 359-392 (Frayle); 398-399 (Labrador); 401-408 (Frayle); 409-416 (Frayle); 421-422 (Frayle); 430-432 (Pastor); 433-479 (Frayle).

*Militar*, 226-245 (Diablo); 796-805 (Frayle).

*Sacramento*, Didascalia, pág. 355; 122-124 (Juan); 169-175 (Frayle); 177-192 (Frayle); 193-200 (Juan-Frayle); 202-207 (Juan); 217-228 (Frayle); 229-232 (Juan); 235-236 (Pablo); 237-247 (Frayle); 249-256 (Pablo-Frayle-Juan); 265-266 (Juan); 273-276 (Juan); 279-280 (Juan); 319-320 (Frayle); 321-328 (Frayle); 329-336 (Frayle); 337-344 (Frayle); 345-352 (Frayle); 353-360 (Frayle); 361-368 (Frayle); 369-370 (Frayle); 385-408 (Frayle); 409-416 (Juan); 417-424 (Frayle).

*Isaac*, 53-60 (Pastor); 247-273 (Pastor); 280 (Isaac); 281-285 (Pastor); 361-370 (Pastor); 371-373 (Villancico); 374-380 (Copla).

*Molinero*, Didascalia, pág. 403; 116 (Frayle); 125-128 (Frayle); 129-136 (Frayle); 137-141 (Frayle); 183-184 (Pastor); 191-192 (Frayle); 199-200 (Frayle); 209-212 (Pastor); 234-236 (Pastor); 264 (Ciego).

*Moisés*, Didascalia, pág. 413; 72 (Pablo); 113-120 (Pablo); 121-128 (Pablo); 130-132 (Pastor); 134-135 (Pastor); 137-152 (Elías); 153 (Pastor); 158-160 (Pastor); 161-176 (Pablo); 225-240 (Pablo); 241 (Negro); 269-304 (Pablo); 313-322 (Villancico-Copla).

*Abraham*, 82-83 (Pastor); 92-107 (Pastor); 112-123 (Pastor); 124-127 (Canción).

*Iglesia*, 111-125 (Iglesia).

*Herrero*, 109-123 (Herrero).

*Salutación*, 106-109 (Pastor).

*Danza*, 213-216 (Pastor); 219-220 (Adán).

- FE

*Bárbara*, 229-231 (Pastor-Bárbara).

*Sacramento*, 99-103 (Pablo); 492-497 (Copla).

*Doctores*, 481-490 (Villancico-Copla).

*Molinero*, 238-247 (Frayle-Pastor); 295-304 (Pastor-Frayle):

*Moisés*, 289 (Pablo).

*Susana*, 105-112 (Pastor); 119-120 (Pastor).

*Abraham*, 51 (Pastor).

- FILOSOFÍA

*Natividad*, 350 (Frayle); 351-354 (Frayle).

*Moral*, 1196-1197 (Nabucodonosor); 1287 (Nequicia).

*Molinero*, 305-307 (Villancico).

*Susana*, 73-80 (Pastor); 186 (Pastor); 417-418 (Pastor); 491-494 (Viejo I); 569 (Pastor).

*David*, 4 (Pastor).

- FÓRMULAS RELIGIOSAS

*Moral*, 205 (Nequicia); 330 (Nequicia); 1273 (Nequicia).

*Doctores*, 157-158 (Pastor); 567-568 (Pastor); 698 (Pastor).

*Iglesia*, 211-212 (Pastor).

*Pedro*, 173 (Pedro).

- FORTALEZA

*Moral*, 543-545 (Fortaleza); 546-552 (Fortaleza); 559-576 (Fortaleza); 583-588 (Fortaleza); 703 (Fortaleza); 741-743 (Prudencia); 1296-1297 (Prudencia); 1304-1311 (Fortaleza); 1316-1319 (Temperanza); 1398-1401 (Fortaleza).

*Sacramento*, 358-360 (Frayle).

- GRACIA

*Teologal*, 413-416 (Teólogo); 441-444 (Pastor); 522-524 (Pastor); 917 (Soldado).

*Natividad*, 716-728 (Clérigo); 798-825 (Clérigo); 1040-1042 (Frayle); 1068-1072 (Frayle); 1189-1198 (Frayle).

*Bárbara*, 185-192 (Ángel).

*Pedro*, 229-236 (Copla).

*Cañas*, 488-494 (Sibila).

- GULA

*Danza*, 137.139-144 (Pastor); 146-152 (Gula-Pastor).

- HÁBITO RELIGIOSO

*Natividad*, 239-241 (Frayle); 242-243 (Clérigo); 881-885 (Frayle); 1025 (Juan); 1141 (Juan).

*Salomón*, 647-648 (Frayle).

*Militar*, 1303-1310 (Carne); 1315 (Carne); 1319-1320 (Carne); 1321-1322 (Carne-Frayle); 1421-1425 (Frayle).

- HADO

*Hado*, 9-12 (Pastor); 37-40 (Pastor); 159-160 (Pastor); 161-165 (Caballero); 253-256 (Pastor).

- IGLESIA

*Salomón*, 339-351 (Frayle); 367-368 (Frayle).

*Iglesia*, Didascalia pág. 463; 27-28 (Pastor); 34-35 (Pastor); 78-82 (Sinagoga); 83-85 (Iglesia); 111-125 (Iglesia); 126-130 (Pastor); 237-230 (Pastor).

*Pedro*, 47-50 (Pastor); 51-90 (Pastor).

*Hechicera*, 24 (Pastor).

*Cañas*, 309-315 (Pastor-Sibila); 318-324 (Sibila).

- INFIERNO

*Teologal*, 465-488 (Teólogo).

*Moral*, 401-404 (Justicia); 405-412 (Justicia); 904-927 (Fortaleza); 1190 (Nabucodonosor); 1212-1213 (Justicia).

*Tamar*, 295 (Pastor); 645-648 (Fiscal).

*Militar*, 146-182 (Diablo); 360 (Mundo); 741-745 (Frayle); 952 (Diablo); 1402-1403 (Diablo).

*Albedrío*, 192-207 (Albedrío); 209-213 (Cuerpo); 634 (Albedrío); 670-681 (Entendimiento).

*Sacramento*, 211-212 (Pablo); 217-224 (Frayle).

*Doctores*, 555-558 (Diablo).

*Hado*, 253-256 (Pastor).

*Moisés*, 291 (Pablo).

*Susana*, 311-312 (Ortolano).

*David*, 240 (David); 389-395 (Copla).

*Iglesia*, 183-190 (Pastor); 191-210 (Pastor).

*Herrero*, 3-4 (Pastor); 21-22 (Pastor).

*Salutación*, 87-89 (Pastor).

*Pedro*, 221 (Pastor).

*Ventera*, 309 (Pastor).

*Cañas*, 257-258 (Pastor).

*Danza*, 185-192 (Pereza).

- INMACULADA CONCEPCIÓN

*Natividad*, 450-459 (Clérigo); 462-464 (Frayle); 465 (Juan); 471-500 (Clérigo); 504-505 (Juan); 506-507 (Clérigo).

*Moral*, 1288-1291 (Prudencia).



- INMORALIDAD SEXUAL

*Natividad*, 1542 (Juan).

*Tamar*, 11-12 (Pastor); 17-24 (Pastor); 25-32 (Pastor); 37-40 (Pastor); 61-64 (Pastor); 77-80 (Pastor); 81-88 (Pastor); 105-112 (Pastor); 113-120 (Pastor); 126-128 (Pastor); 129-132 (Pastor); 233-248 (Pastor); 285-286 (Judas); 287-289 (Tamar); 290 (Judas); 315-316 (Pastor); 317-320 (Pastor); 332 (Pastor); 333-336 (Pastor); 337-360 (Pastor).

*Militar*, 41-50 (Pastor).

*Albedrío*, 224-231 (Albedrío); 366-375 (Cuerpo).

*Matrimonio*, 321-336 (Frayle); 337-338 (Él).

*Susana*, 601-603 (Pastor); 605-608 (Pastor); 618 (Pastor); 621-632 (Ortolano-Pastor); 639-640 (Ortolano); 653 (Pastor); 679-680 (Viejo I).

*Hechicera*, 289-312 (Candelera).

- IRA

*Danza*, 57-64 (Ira); 65-68 (Ira); 75-77 (Pastor); 81-88 (Ira); 89-92 (Pastor).

- ISLAM

*Natividad*, 568-569 (Juan).

*Salomón*, 99-100 (Pastor).

*David*, 477 (Pastor); 553 (Portugués).

*Iglesia*, Didascalia p. 463; 150-157 (Pastor-Moro); 163-173 (Moro- Pastor); 174-190 (Pastor-Moro); 191-210 (Moro-Iglesia-Sinagoga); 217-230 (Pastor-Moro).

*Hechicera*, 91 (Galán).

- JESUCRISTO

*Bárbara*, Didascalia p. 165; 107 (Pastor).

*Salomón*, 339-351 (Frayle); 354 (Pastor); 358-366 (Frayle); 370-372 (Pastor).

*Moral*, 1252-1253 (Nequicia); 1288-1291 (Prudencia); 1320-1327 (Justicia); 1360-1362 (Prudencia); 1392-1395 (Prudencia).

*Colmenero*, 359-392 (Frayle); 421-422 (Frayle).

*Tamar*, 847-849 (Pastor).

*Militar*, 939 (Frayle); 941 (Frayle).

*Sacramento*, 3-4 (Juan); 52 (Juan); 56 (Juan); 170-175 (Frayle).

*Doctores*, 527-528 (Pastor); 431-432 (Pastor); 443-444 (Nicodemus); 451-452 (Nicodemus); 456-460 (Gamaliel); 461-464 (Pastor); 499 (Pastor); 501 (Pastor); 504 (Pastor); 505 (Pastor).

*Molinero*, 82 (Molinero).

*Moisés*, 49-53 (Moisés); 55-56 (Pastor); 67-72 (Pablo); 301-304 (Pablo); 307 (Negro).

*David*, 298-305 (Pastor).

*Iglesia*, 83-85 (Iglesia); 96-110 (Iglesia); 111-125 (Iglesia); 231-240 (Villancico-Copla).

*Pedro*, 167 (Pastor).

*Ventera*, 310-311 (Negra).

*Muerte*, 257-264 (Viejo).

*Cañas*, 32-36 (Pastor); 358-361 (Sibila); 362-364 (Villancico); 381 (Sibila); 410 (Pastor); 411 (Pastor); 454-457 (Sibila); 488-494 (Sibila); 495-498 (Pastor).

*Danza*, 213-216 (Pastor); 223-224 (Adán).

## - JUDAÍSMO

*Salomón*, 339-351 (Frayle); 365-366 (Frayle).

*Moisés*, 101-102 (Pastor).

*Iglesia*, Didascalia, pág. 463; 29-30 (Pastor); 34-45 (Pastor); 46-55 (Sinagoga); 56-60 (Pastor); 61-70 (Sinagoga); 71-77 (Pastor); 78-82 (Sinagoga); 86-90 (Sinagoga); 91-92 (Iglesia); 96-110 (Iglesia); 138 (Sinagoga); 143 (Sinagoga); 148-149 (Moro); 191-210 (Moro-Iglesia-Pastor-Sinagoga); 227-230 (Pastor); 231-233 (Villancico-Copla).

*Cañas*, 309-315 (Pastor-Sibila).

- JUICIO FINAL

*Bárbara*, Didascalia pág. 165; 93-96 (Pastor); 97-104 (Pastor); 111-116 (Pastor).

*Moral*, 1398-1401 (Fortaleza).

*Albedrío*, 191-207 (Albedrío).

*Hado*, 257-264 (Caballero); 284-290 (Copla).

*Abraham*, 23-24 (Pastor); 35-36 (Pastor).

*Iglesia*, 124 (Iglesia).

*Cañas*, 41-45 (Pastor).46-63 (Pastor).

- JUSTICIA

*Moral*, 181-184 (Justicia); 185-193 (Justicia); 218-219 (Nequicia); 243-246 (Justicia); 251 (Justicia); 263-265 (Nequicia); 366-369 (Justicia); 372-373 (Nequicia); 379 (Justicia- Nequicia); 380-386 (Justicia-Nequicia); 389-392 (Justicia); 393-396 (Justicia); 401-404 (Justicia); 414-420 (Nequicia); 423-428 (Justicia); 503 (Justicia); 507-508 (Justicia); 516-518 (Nequicia); 521-522 (Nequicia); 700-702 (Temperanza); 741-743 (Prudencia); 975 (Nequicia); 1016-1019 (Nequicia); 1228-1229 (Temperanza); 1300-1301 (Prudencia); 1386-1389 (Justicia).Sa

*Albedrío*, 708 (Razón).

*Sacramento*, 342-344 (Frayle).

*Susana*, 793-794 (Copla).

- JUSTIFICACIÓN

*Salomón*, 113-116 (Pastor).

*Danza*, 217-224 (Adán).

- KÉNOSIS

*Teologal*, 733-735 (Pastor).

*Natividad*, 379 (Clérigo); 385-390 (Clérigo); 410-419 (Clérigo); 1292-1299 (Frayle).

*Salomón*, 379-380 (Frayle); 381-384 (Frayle); 385-396 (Pastor); 401-404 (Pastor).

*Moral*, 1260-1261 (Justicia); 1288-1291 (Prudencia); 1292-1295 (Justicia); 1304-1311 (Fortaleza); 1398-1401 (Fortaleza).

*Doctores*, 461-462 (Pastor).

*David*, 389-390 (Copla).

*Salutación*, 70-73 (Pastor); 74-77 (Pastor).

*Danza*, 217-224 (Adán).

- LEY DE DIOS

*Hado*, 66-87 (Pastor-Caballero).

- LIBRE ALBEDRÍO

*Teologal*, 413-416 (Teólogo); 445-448 (Teólogo).

*Natividad*, 1626-1627 (Ciencia).

*Albedrío*, 104-110 (Pastor); 112-157 (Albedrío); 438 (Entendimiento); 488-495 (Albedrío); 496-499 (Albedrío); 503 (Albedrío); 505 (Albedrío); 512-515 (Entendimiento); 516-543 (Entendimiento); 544-551 (Entendimiento); 561-563 (Entendimiento); 566-567 (Entendimiento); 568-571 (Albedrío); 574-575 (Albedrío); 580-581 (Albedrío); 584-586 (Dúo); 589-590 (Albedrío); 599-600 (Albedrío); 611-612 (Albedrío); didascalia, pág. 324; 638 (Albedrío); 639 (Albedrío); 646-649 (Razón); 684-689 (Albedrío); 690-713 (Razón).

- LITURGIA

*Teologal*, 3 (Pastor); 746 (Teólogo); 753-760 (Negra).

*Natividad*, 3 (Juan); 63-64 (Juan); 305-306 (Frayle); 530 (Frayle); 538 (Juan); 630-632 (Frayle); 646 (Frayle); 753 (Frayle); 1040-1042 (Frayle); 1261 (Frayle); 1275-1284 (Frayle); 1317-1319 (Frayle); 1412 (Clérigo).

*Salomón*, 451 (Pastor); 469-471 (Frayle); 853-854 (Frayle); 857-866 (Villancico-Copla).

*Moral*, 2 (Nequicia); 426 (Frayle); 433-439 (Frayle).

*Militar*, 51 (Pastor); 1531-1532 (Pastor).

*Albedrío*, 45 (Pastor).

*Sacramento*, 57-64 (Juan); 69-71 (Pablo); 77-79 (Pablo); 273-276 (Juan); 430 (Pablo).

*Molinero*, 114 (Pastor); 116 (Frayle); 125-128 (Frayle); 137-141 (Frayle); 143-147 (Pastor- Frayle); 153-160 (Pastor); 173-176 (Frayle); 178-180 (Pastor).

*Moisés*, 2 (Pastor); 5-6 (Pastor); 11-12 (Pastor); 42-44 (Pastor-Moisés); 47-48 (Pastor-Moisés).

*Herrero*, 61-63 (Pastor).

*Ventera*, 7-8 (Pastor).

*Cañas*, 6-7 (Pastor); 403 (Pastor).

#### - LUGAR DE REPRESENTACIÓN

*Sacramento*, 7-8 (Juan).

*Susana*, Didascalia pág. 423.

*Cañas*, 439-441 (Sibila); 443-447 (Sibila); 454-457 (Sibila); 459-461 (Pastor).

*Danza*, 158-160 (Pastor); 161-164 (Lujuria); 167-168 (Pastor); 173-176 (Lujuria).

#### - LUTERO

*Militar*, 1458 (Pastor); 1463´ (Pastor); 1468-1469´ (Pastor); 1483´ (Pastor); 1501-1503´ (Pastor); 1512´-1513 (Pastor); 1519´-1522 (Sordo-Pastor-Frayle). ´

#### - MANDAMIENTOS

*Bárbara*, 137-139 (Ángel); 169-170 (Diablo).

*Tamar*, 634-640 (Alguacil).

*Militar*, 833-835 (Ciego); 836 (Cojo).

*Albedrío*, 240-246 (Albedrío); 252-255 (Cuerpo); 256-257 (Albedrío); 268-269 (Cuerpo); 270-271 (Ánima); 272-279 (Albedrío); 288-303 (Albedrío); 305-307 (Cuerpo); 308-311 (Albedrío); 312-315 (Albedrío); 317-331 (Cuerpo- Albedrío).

*Moisés*, 290 (Pablo).

*Susana*, 646-648 (Susana).

*David*, 138-139 (David).

- MATRIMONIO

*Teologal*, 54-56 (Pastor); 69-72 (Pastor); 157-158 (Pastor); 165-167 (Pastor); 174-192 (Pastor); 195-202 (Pastor); 202-204 (Pastor); 847-64 (Soldado); 865-866 (Soldado); 1417-1418 (Pastor-Negra); 1428 (Cura).

*Natividad*, 58-61 (Juan).

*Moral*, 126-140 (Nequicia); 149-156 (Nequicia); 301-309 (Nequicia-Justicia); 696-699 (Nequicia).

*Tamar*, 13-16 (Pastor).

*Militar*, 35 (Pastor); 51-81 (Pastor); 94 (Pastor); 649-655 (Frayle); 1288 (Carne); 1292-1295 (Carne).

*Albedrío*, 720-721 (Entendimiento- Razón- Albedrío); 723 (Descuido).

*Matrimonio*, 7-12 (Pastor); 17-21 (Pastor); 25-36 (Pastor); 41-48 (Pastor); 50-72 (Pastor); 78-80 (Pastor); 81-88 (Pastor); 101-104 (Pastor); 123-124 (Ella); 138-140 (Él); 321-336 (Fraile); 394-420 (Fraile); 425-464 (Fraile); 468-470 (Él-Fraile); 479-480 (Él); 481-484 (Fraile); 489-490 (Él); 493-496 (Fraile); 549-560 (Fraile); 613-615 (Fraile); 634-636 (Él-Menga-Fraile); 669-672 (Ella-Menga-Fraile); didascalia pág. 348; 674-686 (Él-Ella-Fraile-Martín); 846-848 (Él).

*Doctores*, 41-48 (Pastor); 527-528 (Pastor).

*Cañas*, 403-404 (Pastor).

- MESÍAS

*Doctores*, 109-120 (Nicodemus); 161-168 (Smuel); 253-255 (Nicodemus); 259-260 (Smuel); 297-300 (Nicodemus); 385-386 (Nicodemus); 393-396 (Smuel).

*Iglesia*, 86-90 (Sinagoga).

- MUERTE

*Salomón*, 58-64 (Pastor).

*Moral*, 559-576 (Fortaleza); 882-883 (Nequicia); 1058-1059 (Prudencia); 1152 (Fraile); 1431-1455 (Fraile).

*Albedrío*, 192-207 (Albedrío).

*Matrimonio*, 763 (Frayle); 794-796 (Frayle).

*Hado*, 257-264 (Caballero); 284-290 (Copla).

*Abraham*, 39-40 (Pastor).

*Hechicera*, 65-72 (Galán); 193-196 (Pastor).

*Muerte*, 89-104 (Viejo); 110-112 (Viejo-Pastor); 116-120 (Pastor); 121-134 (Muerte); 135-142 (Muerte-Pastor); 143 (Viejo); 147 (Muerte); 149-152 (Viejo); 156-158 (Viejo); 160-169 (Viejo); 169-170 (Muerte); 173-176 (Viejo); 183-184 (Pastor); 185-208 (Galán); 215-216 (Viejo); 218 (Viejo); 219-220 (Pastor); 222-228 (Galán-Muerte); 231 (Galán); 233-240 (Viejo); 241 (Pastor); 244-246 (Viejo); 257-264 (Viejo); 268-272 (Pastor); 275-280 (Pastor); 305-317 (Villancico-Copla).

*Danza*, 42-43 (Pastor); 46-48 (Pastor); 57-64 (Ira); 129-136 (Avaricia).

#### - MUERTE DE JESÚS

*Teologal*, 682-684 (Pastor); 685 (Teólogo); 689-696 (Teólogo); 705-712 (Teólogo); 715-720 (Pastor); 721-722 (Teólogo); 723-728 (Pastor); 733-735 (Pastor); 738-742 (Pastor).

*Salomón*, 374-376 (Pastor).

*Colmenero*, 424 (Pastor); 433-479 (Frayle).

*Militar*, 571-580 (Frayle).

*Doctores*, 507-514 (Pastor).

*Muerte*, 301-304 (Pastor); 305-317 (Villancico-Copla).

*Cañas*, 32-36 (Pastor); 41-45 (Pastor); 231-237 (Isaías).

*Danza*, 223-224 (Adán).

#### - MUJER

*Natividad*, 325-343 (Clérigo); 350-354 (Frayle); 396 (Clérigo); 397-404 (Clérigo); 407-409 (Juan); 426-427 (Juan); 428-429 (Frayle); 430-434 (Clérigo).

*Moral*, 126-140 (Nequicia); 262 (Nequicia); 328-329 (Nequicia); 523 (Nequicia); 525 (Nequicia).

*Colmenero*, 21-24 (Pastor); 29-31 (Pastor); 57-60 (Pastor); 87-88 (Pastor); 90-96 (Pastor); 137-144 (Pastor); 161-184 (Pastor).

*Tamar*, 281-282 (Judas); 337-360 (Pastor); 370-372 (Opilo); 409-412 (Pastor); 609 (Judas); 610-611 (Fiscal); 657-664 (Alguacil).

*Militar*, 436-580 (Frayle); 1544-1545 (Frayle-Sordo).

*Albedrío*, 366-375 (Cuerpo).

*Matrimonio*, 13-16 (Pastor); 115-119 (Ella); 120 (Él); 121-124 (Ella); 126-136 (Él); 138-140 (Él); 349-352 (Él).

*Susana*, 173-174 (Ortolano); 491-494 (Viejo I); 495-500 (Viejo II-ViejoI); 505-528 (Viejo II- Viejo I).

*Hechicera*, 96 (Negra).

*Cañas*, 459-461 (Pastor).

*Danza*, 13-28 (Pastor); 161-164 (Lujuria).

- MUJER- HOMBRE

*Salomón*, 582-584 (Antón); 587-588 (Antón).

*Moral*, 210-217 (Nequicia).

*Tamar*, 417-424 (Pastor); 437-440 (Pastor); 621-624 (Escribano).

*Albedrío*, 165-167 (Cuerpo); 480-483 (Albedrío).

*Matrimonio*, 145-147 (Ella-Él); 149-152 (Ella); 159 (Ella); 161-164 (Ella-Él); 169-183 (Ella); 189-190 (Ella); 193-212 (Él); 230-232 (Él); 239-248 (Él); 262-272 (Él); 377-380 (Ella); 382-392 (Frayle); 394-420 (Frayle); 425-464 (Frayle).

- MUNDO

*Militar*, 110-115 (Pastor); 146-182 (Diablo); 186-220 (Diablo); 221-222 (Mundo); 301-345 (Diablo); 1168-1170 (Diablo).

*Cañas*, 17-18 (Pastor).



- NACIMIENTO

*Natividad*, 147-148 (Frayle); 150 (Juan); 155-156 (Frayle); 1016-1017 (Juan); 1019-1022 (Frayle); 1263-1272 (Frayle); 1275-1284 (Frayle); 1292-1299 (Frayle); 1335-1359 (Frayle); 1380-1384 (Juan); 1915 (Juan).

*Salomón*, 374-376 (Pastor); 379.-380 (Frayle).

*Moral*, 1386-1389 (Justicia).

*Tamar*, 789-792 (Opilo); 797 (Judas); 798-807 (Judas-Opilo).

*Militar*, 1458 (Pastor); 1463 (Pastor); 1468-1469 (Pastor); 1483 (Pastor); 1501-1502 (Pastor); 1512 (Cojo); 1531-1532 (Pastor); 1533-1536 (Pastor).

*Albedrío*, 728 (Descuido).

*Matrimonio*, 122 (Ella).

*Sacramento*, 401-402 (Frayle).

*Doctores*, 125-126 (Pastor); 201-208 (Niño); 211-216 (Pastor); 282-288 (Niño); 310 (Pastor); 314-328 (Pastor); 333-336 (Gamaliel); 577 (Pastor).

*David*, 8-9 (Pastor).

*Cañas*, 5-6 (Pastor); 106-111 (Sibila); 112-115 (Sibila); 116-120 (Sibila); 121-122 (Pastor); 161-163 (Pastor); 394-395 (Sibila); 396-400 (Pastor-Serrana); 407-408 (Sibila).

- NEQUICIA: MALICIA

*Moral*, 159-172 (Nequicia); 220-221 (Nequicia); 244-245 (Justicia); 252-253 (Justicia); 255-257 (Nequicia); 366-369 (Justicia); 389-392 (Justicia); 423-429 (Justicia); 471-474 (Nequicia); 516-518 (Nequicia); 521-522 (Nequicia); 712-713 (Fortaleza); 715 (Prudencia); 873-889 (Fortaleza); 980-981 (Nequicia); 992-995 (Fortaleza); 1032-1033 (Temperanza); 1164-1167 (Prudencia); 1218-1219 (Nequicia); 1230-1231 (Prudencia); 1324-1325 (Justicia); 1348-1351 (Nequicia); 1352-1355 (Nequicia); 1360-1362 (Prudencia); 1363-1364 (Fortaleza-Temperanza); 1366-1367 (Justicia); 1386-1389 (Justicia).

- ORACIÓN

*Militar*, 706-707 (Mundo); 708-710 (Diablo); 796-805 (Frayle).

- ORACIONES

*Teologal*, 1205-1206 (Cura).

*Militar*, Didascalia pág. 430.

*Sacramento*, 85-87 (Pablo); 89 (Pablo); 91 (Pablo).

*Molinero*, 268 (Ciego).

*Herrero*, 35 (Pastor).

*Hechicera*, 79 (Negra).

*Ventera*, 298 (Pastor).

*Cañas*, Didascalia, p. 524; didascalia p. 528.

- ORACIONES POPULARES

*Molinero*, 251 (Ciego); 255-270 (Ciego); 271 (Ciego).

- ORGULLO/SOBERBIA

*Teologal*, 346-348 (Teólogo).

*Natividad*, 888-890 (Frayle); 892-895 (Frayle).

*Bárbara*, 70 (Pastor).

*Moral*, 966-967 (Job); 1016-1019 (Nequicia); 1128-1135 (Justicia); 1142-1143 (Nequicia); 1149-1151 (Nequicia).

*Militar*, 146-182 (Diablo); 989-990 (Diablo); 994-996 (Diablo); 1127-1147 (Diablo).

*Albedrío*, 224-231 (Albedrío).

*Doctores*, 365-368 (Gamaliel); 551-553 (Diablo).

*Hado*, 214-215 (Negro); 227-228 (Negro).

*Susana*, 97-100 (Pastor).

*David*, 162-175 (David); 355 (David); 380 (Jonatán).

*Salutación*, 122-125 (Pastor); 126-129 (Pastor).

*Muerte*, 217 (Galán).

*Cañas*, 388-390 (Sibila); 391 (Serrana); 407-408 (Sibila); 463-466 (Pastor).

*Danza*, 30-31 (Pastor); 33-38 (Soberbia); 42-43 (Pastor); 46-48 (Pastor); 49-56 (Soberbia-Pastor); 75-77 (Ira); 221 (Adán).

- PACIENCIA

*Militar*, 118-120 (Pastor); 412 (Frayle); 796-805 (Frayle); 862 (Frayle).

- PASIÓN

*Moral*, 470 (Prudencia); 471 (Nequicia).

*Colmenero*, 241-242 (Frayle).

*Tamar*, 43-44 (Pastor); 353-356 (Pastor); 474 (Judas); 584 (Escribano); 603-604 (Judas).

*Militar*, 98 (Pastor); 618 (Frayle).

*Albedrío*, 441-442 (Sensualidad); 446-447 (Albedrío); 512-515 (Entendimiento); 544-551 (Entendimiento); 640-641 (Albedrío); 666-668 (Albedrío); 670-681 (Entendimiento); 690-713 (Razón).

*Sacramento*, 177-192 (Frayle); 305-312 (Frayle); 353-360 (Frayle); 407-408 (Frayle); 446-447 (Frayle).

*Doctores*, 358 (Smuel); 559-560 (Diablo).

*Isaac*, 374-380 (Copla).

*Molinero*, 153-160 (Pastor); 173-176 (Frayle); 257 (Ciego).

*Moisés*, 71 (Pablo); 117-118 (Pablo).

*Susana*, 476 (Viejo I); 682 (Pastor).

*David*, 591-593 (Pastor).

*Abraham*, 92-107 (Pastor); 118-119 (Pastor).

*Iglesia*, 111-125 (Iglesia).

*Herrero*, 130- 137 (Herrero); 139-140 (Pastor); 142-144 (Herrero).

*Salutación*, 9 (Pastor).

*Hechicera*, 113 (Galán); 180 (Galán); 182 (Galán); 229 (Candelera).

*Cañas*, 318-324 (Sibila); 378-380 (Sibila).

*Danza*, 71-72 (Pastor); 139-144 (Pastor).

- PECADO DEL HOMBRE

*Teologal*, 729-730 (Teólogo); 743-744 (Pastor); 1103-1104 (Cura); 1105-1120 (Pastor-Cura); 1125-1128 (Cura); 1347-1348 (Soldado); 1373-1376 (Cura).

*Natividad*, 96 (Juan); 198 (Clérigo); 199-203 (Juan); 204-208 (Juan); 214-215 (Frayle); 1616-1617 (Clérigo); 1618 (Ciencia); 1732-1734 (Ciencia).

*Bárbara*, 17-27 (Pastor); 30-31 (Pastor); 33-36 (Pastor); 43-48 (Pastor); 65-80 (Pastor); 81-88 (Pastor).

*Moral*, 283-297 (Justicia); 312-313 (Nequicia); 358-360 (Nequicia).

*Colmenero*, 137-144 (Pastor).

*Tamar*, 425-432 (Tamar); 561-565 (Judas); 603-608 (Judas); 629-630 (Escribano); 631-632 (Escribano); 634-640 (Alguacil); 641-652 (Fiscal); 653-656 (Alguacil); 697-698 (Fiscal); 709-711 (Escribano); 799-807 (Judas-Opilo).

*Militar*, 28-29 (Pastor); 124-125 (Pastor); 928-930 (Frayle); 1264 (Diablo); 1362-1365 (Frayle); 1506-1510 (Frayle); 1536-1540 (Pastor).

*Albedrío*, 17-20 (Pastor); 256-267 (Albedrío).

*Moisés*, 161-176 (Pablo).

*Susana*, 385-388 (Pastor); 389-392 (Ortolano); 441-444 (Ortolano); 647-648 (Susana); 687 (Ortolano); 688 (Pastor); 781-784 (Ortolano).

*David*, 51-80 (Pastor); 386-395 (Villancico-Copla).

*Abraham*, 9-16 (Pastor).

*Pedro*, 76-85 (Pastor); 191-224 (Pastor); 226-228 (Villancico).

*Cañas*, 14-15 (Pastor); 46-63 (Pastor); 286-294 (Pastor), 295-300 (Sibila); 338-342 (Sibila); 346-349 (Pastor); 469-472 (Sibila); 482-486 (Sibila).

*Danza*, 3-8 (Pastor); 9-10 (Pastor); 13-28 (Pastor); 81-88 (Ira); 195-200 (Pastor); didascalia p. 534; 209-212 (Pastor); 217-224 (Adán).

#### - PECADO ORIGINAL

*Teologal*, 337-340 (Pastor); 342 (Pastor); 346-348 (Teólogo); 349-352 (Pastor); 369-372 (Teólogo); 375-376 (Pastor); 381-390 (Pastor); 429-440 (Teólogo); 441-444 (Pastor); 465-488 (Teólogo); 503-504 (Pastor); 555-560 (Pastor); 625-647 (Teólogo); 1060-1074 (Cura).

*Natividad*, 366-369 (Frayle); 396-404 (Clérigo); 716-728 (Clérigo); 1058-1072 (Frayle).

*Bárbara*, 155-156 (Diablo).

*Salomón*, 361-362 (Frayle).

*Tamar*, 25 (Pastor); 845-846 (Pastor).

*Militar*, 226-245 (Diablo); 459-460 (Frayle); 461-470 (Frayle); 526-535 (Frayle).

*Albedrío*, 188-191 (Ánima).

*Matrimonio*, 89-100 (Pastor); 105-112 (Pastor); 213-216 (Él); 355-368 (Frayle); 370-374 (Ella); 375-376 (Frayle).

*Sacramento*, 192-200 (Juan-Frayle).

*Doctores*, 61-64 (Pastor); 69-72 (Pastor).

*Muerte*, 173-176 (Viejo).

*Danza*, 11-12 (Pastor); 23-24 (Pastor); 33-38 (Soberbia ); 42-43 (Pastor); 46-48 (Pastor); didascalia pág 530; didascalia pág. 531; didascalia p. 532; 126 (Pastor); 155-156 (Pastor); didascalia p. 533; 171-172 (Pastor); 217-224 (Adán).

- PEREZA

*Bárbara*, 74 (Pastor).

*Muerte*, 28 (Pastor).

*Danza*, 179-184 (Pereza); didascalia p. 534; 185-192 (Pereza).

- PICARESCA

*Tamar*, 105-112 (Pastor).

*Militar*, 1118-1125 (Frayle).

*Matrimonio*, 515 (Frayle); 516-519 (Frayle); 595-600 (Frayle); 717-720 (Frayle); 729 (Él).

*Moisés*, 187-188 (Negro); 190-192 (Negro); 193 (Pastor); 194-195 (Negro); 197-204 (Negro).

*Susana*, 281-284 (Pastor).

*Iglesia*, 211-223 (Moro); 224 (Pastor).

*Ventera*, 61-80 (Pastor); 89-96 (Ventera); 172-213 (Ventera-Rico-Pobre-Pastor); 214-253 (Ventera-Negra-Pobre); 255-273 (Ventera-Negra-Pobre-Pastor); 274 (Ventera); 275-296 (Ventera-Alguacil-Pobre).

- POTENCIAS DEL HOMBRE

*Moral*, 1132-1133 (Justicia).

*Militar*, 521-525 (Frayle).

*Susana*, 346-348 (Pastor); 361-364 (Pastor); 369-371 (Ortolano).

- PREDESTINACIÓN

*Teologal*, 381-390 (Pastor); 465-488 (Teólogo); 958-959 (Justicia).

- PREDICACIÓN

*Militar*, 586-589 (Mundo); 591-595 (Diablo); 1021-1025 (Diablo); 1041-1044 (Diablo); 1493 (Sordo).

*Doctores*, 137-144 (Gamaliel).

*Iglesia*, 37-38 (Pastor).

*Pedro*, 199-200 (Pastor); 231-232 (Copla).

*Muerte*, 66-68 (Pastor).

*Cañas*, 318-329 (Sibila).

- PREMIO-CASTIGO

*Moral*, 397-400 (Justicia); 401-404 (Justicia); 405-412 (Justicia); 1066-1067 (Prudencia); 1070-1071 (Prudencia); 1208-1209 (Justicia); 1210-1215 (Justicia).

*Tamar*, 161-162 (Tamar); 546-547 (Judas); 588 (Judas); 592 (Judas); 778 (Escribano); 885-888 (Pastor).

*Militar*, 946-950 (Frayle).

*Matrimonio*, 745-746 (Frayle); 771 (Frayle).

*Sacramento*, 375-376 (Frayle).

*Hado*, 41-48 (Pastor); 161-164 (Caballero); 165-172 (Pastor-Caballero); 257-264 (Caballero); 267-272 (Negro); 274-279 (Caballero).

*Susana*, 617 (Pastor); 729-730 (Ortolano); 731-732 (Pastor).

*David*, 31-50 (Pastor); 148-155 (David).

*Herrero*, 168 (Romero).

*Salutación*, 87-89 (Pastor).

*Pedro*, 81-82 (Pastor); 195 (Pastor).

- PROVIDENCIA

*Teologal*, 2 (Pastor); 154-156 (Pastor); 407 (Teólogo); 769-772 (Teólogo); 874 (Pastor); 922 (Pastor); 930-932 (Soldado); 993-996 (Cura); 1021 (Cura); 1369 (Cura).

*Natividad*, 373 (Juan); 374 (Clérigo); 385-386 (Clérigo); 396 (Clérigo); 684 (Frayle); 897 (Frayle); 1081-1082 (Juan); 1170-1172 (Frayle); 1217 (Clérigo); 1252 (Frayle); 1833 (Ciencia).

*Salomón*, 3-4 (Pastor); 5-8 (Pastor); 9-12 (Pastor); 77-80 (Pastor); 303-304 (Pastor); 546 (B); 825-828 (B-Frayle).

*Moral*, 3-5 (Nequicia); 405-412 (Justicia); 414-420 (Nequicia); 1034-1045 (Temperanza); 1193-1207 (Nabucodonosor); 1225 (Justicia); 1226-1227 (Prudencia); 1320-1321 (Justicia).

*Colmenero*, 102-104 (Pastor).

*Tamar*, 176 (Tamar); 389-390 (Opilo); 403 (Pastor); 752 (Judas); 810 (Pastor); 829 (Pastor).

*Militar*, 24-25 (Pastor); 425 (Frayle); 526-535 (Frayle); 571-580 (Frayle); 591-595 (Diablo); 638-640 (Carne); 644-645 (Carne); 672 (Frayle); 736 (Frayle); 757 (Frayle); 896 (Frayle); 946-950 (Frayle); 1183-1185 (Frayle); 1247 (Frayle); 1478-1480 (Sordo).

*Albedrío*, 283-285 (Cuerpo); 738-741 (Canción).

*Matrimonio*, 394 (Frayle).

*Doctores*, 226 (Nicodemus); 227-228 (Gamaliel); 279-280 (Gamaliel); 301-302 (Gamaliel); 363-364 (Nicodemus); 400 (Nicodemus); 403 (Pastor); 405-406 (Pastor); 479-480 (Pastor); 539 (Pastor).

*Hado*, 13-16 (Pastor); 29-32 (Pastor); 161-164 (Caballero); 165-168 (Pastor); 169-172 (Caballero); 173-184 (Pastor-Caballero); 187-192 (Pastor); 193-200 (Caballero); 205-208 (Caballero); 234-252 (Caballero).

*Isaac*, 80 (Isaac); 215 (Jacob); 239-240 (Pastor); 299-300 (Pastor).

*Molinero*, 253-254 (Ciego).

*Susana*, 25-40 (Pastor); 45-56 (Pastor); 81-88 (Pastor); 129-130 (Ortolano); 141-142 (Ortolano); 187-190 (Ortolano); 372 (Pastor); 393-400 (Ortolano); 632 (Pastor); 729-730 (Ortolano).

*David*, 246 (David); 266-275 (David); 314-315 (Pastor); 321-330 (David); 334-335 (Pastor); 357 (Pastor); 374 (Pastor).

*Herrero*, 178 (Romero).

*Pedro*, 24-25 (Pastor); 66-70 (Pastor); 176-177 (Pastor); 183-185 (Pastor); 222-224 (Pastor); 226-228 (Villancico).

*Hechicera*, 3-4 (Pastor); 121 (Pastor); 168 (Pastor); 361-362 (Candelera).

*Ventera*, 81 (Ventera).

*Muerte*, 31-32 (Pastor); 113-115 (Pastor); 249 (Pastor).

*Cañas*, 463-466 (Pastor).

#### - PRUDENCIA

*Moral*, 429-438 (Prudencia); 448-470 (Prudencia); 471. 473-474 (Nequicia); 479-494 (Prudencia); 495-502 (Prudencia); 503 (Justicia); 507-508 (Justicia); 516-518 (Nequicia); 521-522 (Nequicia); 537-538 (Prudencia); 741-743 (Prudencia); 1302-1303 (Prudencia) 1334-1335 (Prudencia); 1392- 1395 (Prudencia).

*Sacramento*, 325-326 (Frayle).

#### - PURGATORIO

*Molinero*, 258 (Ciego).

#### - RAZÓN-FE

*Militar*, 436-445 (Frayle); 473-475 (Frayle); 491-500 (Frayle); 501-505 (Frayle).

*Albedrío*, 104-110 (Pastor); 516-543 (Entendimiento); 544-551 (Entendimiento); 554-555 (Albedrío); 566-567 (Entendimiento); 624 (Albedrío); 639 (Albedrío); 670-681 (Entendimiento); 684-689 (Albedrío); 690-713 (Razón).

*Matrimonio*, 204 (Él); 394-420 (Frayle).

*Sacramento*, 117-128 (Pablo); 129-132 (Frayle); 157-159 (Pablo).



*Isaac*, 247-273 (Pastor).

*Susana*, 115-116 (Pastor).

- RAZONAMIENTOS

*Natividad*, 1683-1684 (Ciencia).

*Teologal*, 465-488 (Teólogo); 1373-1376 (Cura).

*Moral*, 1056-1062 (Prudencia); 1064-1071 (Prudencia).

*Militar*, 1521-1525 (Frayle); 1531-1532 (Pastor).

*Albedrío*, 21 (Pastor); 156-157 (Albedrío).

*Doctores*, 465-466 (Gamaliel); 474-475 (Nicodemus).

*Isaac*, 3 (Pastor); 6-10 (Pastor); 11-15 (Pastor); 16-20 (Pastor).

*Molinero*, 214-216 (Frayle); 221-223 (Pastor).

*Hechicera*, 289-312 (Candelera).

*Muerte*, 169-170 (Muerte); 173-176 (Viejo).

- REDENCIÓN

*Teologal*, 545-552 (Teólogo); 698-699 (Pastor); 715-728 (Pastor-Teólogo).

*Natividad*, 310-311 (Juan); 396-404 (Clérigo); 1292-1299 (Frayle); 1335-1359 (Frayle); 1380-1384 (Juan).

- RETRIBUCIÓN

*Teólogo*, 465-488 (Teólogo); 506-520 (Teólogo); 522-524 (Pastor); 555-560 (Pastor); 578-580 (Teólogo); 582-584 (Teólogo); 649-652 (Pastor); 654-655 (Teólogo); 657-671 (Pastor).

- SACRAMENTOS

*Teologal*, 1037-1056 (Cura); 1057-1058 (Soldado); 1059-1074 (Pastor); 1075-1076 (Pastor-Cura); 1129-1152 (Pastor-Cura).

*Natividad*, 184-186 (Frayle-Juan).

*Militar*, 481-485 (Frayle).

*Sacramento*, 390 (Frayle).

*Pedro*, 84 (Pastor).

- SENSUALIDAD

*Albedrío*, 388-411 (Sensualidad); 413 (Sensualidad); 424-427 (Albedrío); 484-485 (Albedrío); 487-495 (Albedrío); 561-563 (Entendimiento); 594 (Sensualidad); 613-614 (Descuido); 650-651 (Albedrío); 653-657 (Razón); 670-681 (Entendimiento).

*Susana*, 501-504 (Viejo I-Viejo II).

- SILÍCEO

*Muerte*, 69- 88 (Pastor).

- SIMPLEZA

*Natividad*, 983-987 (Frayle); 1702 (Ciencia).

*Teologal*, 1075-1076 (Pastor-Cura); 1125-1128 (Cura).

*Salomón*, 453-454 (Frayle); 461 (Frayle); 586 (B).

*Moral*, 1155 (Nequicia).

*Colmenero*, 425 (Frayle); 429 (Labrador); 493 (Frayle).

*Tamar*, 802 (Opilo).

*Sacramento*, 145-146 (Pablo); 254 (Juan); 473 (Pablo).

*Doctores*, 177-178 (Pastor).

*Isaac*, 16-20 (Pastor).

*Molinero*, 68 (Molinero); 112 (Molinero).

*Susana*, 23-24 (Pastor); 57-64 (Pastor); 218 (Ortolano).

*David*, 141 (Pastor); 439 (Pastor); 454 (Pastor); 469 (Portugués); 471 (Pastor); 477 (Pastor); 477 (Pastor); 528 (Pastor); 545 (Pastor); 548 (Pastor); 551 (Pastor); 561 (Pastor).

*Salutación*, 133 (Pastor).

- TEMPLANZA

*Moral*, 593-623 (Temperanza); 624-627 (Nequicia); 653-656 (Nequicia); 700-702 (Temperanza); 703 (Fortaleza); 704-705 (Temperanza); 712-713 (Fortaleza); 741-743 (Prudencia); 1298-1299 (Prudencia); 1316-1319 (Temperanza); 1404-1407 (Temperanza).

*Militar*, 118-120 (Pastor).

- TENTACIÓN

*Natividad*, 256-258 (Clérigo); 261-278 (Clérigo); 289-298 (Clérigo).

*Militar*, 118-120 (Pastor); 121-122 (Pastor); 146-182 (Diablo); 293 (Diablo); 1119-1120 (Diablo); 1124-1125 (Diablo); 1126 (Frayle); 1127-1147 (Diablo); 1151-1160 (Frayle).

*Albedrío*, 104-110 (Pastor); 470-471 (Albedrío); 658-665 (Razón).

*Moisés*, 295-296 (Pablo).

*Susana*, 69-72 (Pastor); 329-336 (Ortolano).

*Cañas*, 318-324 (Sibila); 462 (Serrana).

- TRINIDAD

*Teologal*, 298-300 (Pastor).

*Natividad*, 781-784 (Clérigo); 1184-1187 (Frayle); 1302 (Frayle).

*Militar*, 1066-1069 (Frayle); 1368-1394 (Frayle); 1563-1566 (Frayle).

*Sacramento*, 73-74 (Juan).

*Doctores*, 605-610 (Pastor).

*Moisés*, 3-4 (Pastor).

*Abraham*, 54-55 (Pastor); 69-75 (Pastor).

*Herrero*, 1-2 (Pastor); 36 (Pastor); 192 (Pastor); 193 (Pastor).

*Cañas*, 218-224 (David); 231-237 (Isaías).

- VICIO

*Natividad*, 1735-1739 (Ciencia); 1741.1743-1744 (Ciencia).

*Moral*, 593-623 (Temperanza).

*Colmenero*, 117-118 (Pastor).

*Albedrío*, 338 (Cuerpo); 339 (Cuerpo); 341 (Cuerpo); 343 (Cuerpo); 346 (Cuerpo).

*Susana*, 303-304 (Ortolano); 322-328 (Ortolano); 337-344 (Ortolano); 381-384 (Ortolano).

*Cañas*, 330-334 (Pastor).

*Danza*, 185-192 (Pereza).

- VIRTUD

*Natividad*, 1745-1754 (Ciencia); 1771-1795 (Ciencia); 1841-1845 (Ciencia); 1864-1865 (Juan); 1929-1930 (Juan).

*Bárbara*, 147-152 (Pastor); 212-213 (Pastor); 216-217 (Pastor).

*Cañas*, 330-333 (Pastor).

- VIRGEN

*Teologal*, 1025-1027 (Soldado); 1267 (Sacamuelas).

*Natividad*, 170-173 (Frayle); 176-178 (Clérigo); 325-343 (Clérigo); 356-369 (Frayle); 430-439 (Clérigo); 450-459 (Clérigo); 615-622 (Clérigo); 644-647 (Frayle); 686-692 (Frayle); 699-701 (Clérigo); 706-712 (Clérigo); 716-728 (Clérigo); 737-738 (Clérigo); 742 (Clérigo); 745-746 (Clérigo); 766-825 (Clérigo); 778-779 (Clérigo); 990-1002 (Frayle); 1040-1042 (Frayle); 1058-1072 (Frayle); 1105-1106 (Frayle); 1114-1117 (Frayle); 1128-1132 (Frayle); 1263-1272 (Frayle); 1300 (Frayle); 1302-1304 (Frayle); 1362 (Juan); 1420-1424 (Clérigo).

*Bárbara*, 203 (Pastor); 210 (Pastor).

*Salomón*, 363-364 (Frayle).

*Moral*, 1250-1251 (Nequicia); 1288-1291 (Prudencia); 1360-1362 (Prudencia); 1363-1364 (Fortaleza-Temperanza).

*Tamar*, 145-148 (Tamar).

*Militar*, 388-395 (Mundo-Diablo); 697 (Frayle); 703 (Frayle); 940 (Frayle); 1394-1395 (Frayle).

*Matrimonio*, 181-183 (Ella); 234-236 (Ella); 249-254 (Ella); 255-256 (Él).

*Sacramento*, 3-4 (Juan); 82-84 (Juan); 152 (Juan); 387-388 (Frayle).

*Doctores*, 378-384 (Gamaliel); 427-428 (Pastor); 496-498 (Pastor); 502 (Pastor); 503-504 (Pastor); 513-514 (Pastor); 515-522 (Pastor); 532-538 (Pastor); 587-594 (Pastor); 605-610 (Pastor).

*Moisés*, 86-88 (Pablo).

*Susana*, 685-686 (Pastor).

*David*, 10 (Pastor).

*Abraham*, 68 (Pastor); 92-107 (Pastor).

*Salutación*, 41-50 (Ángel); 51-55 (María); 56-65 (Ángel-María); 91-95 (Pastor); 98-105 (Pastor); 136-137 (Pastor); 138-141 (Pastor); 149-155 (Copla).

*Pedro*, 181 (Pastor).

*Ventera*, 310 (Negra).

*Cañas*, 37-40 (Pastor); 166-172 (Adán); 179-185 (Noé); 205-211 (Moisés); 218-224 (David); 386 (Sibila); 410 (Pastor); 495-498 (Pastor).

#### - VIRGINIDAD

*Natividad*, 179-183 (Clérigo).

*Bárbara*, 130-136 (Pastor); 222-223 (Pastor).

*Matrimonio*, 545-548 (Frayle).

*Salutación*, 106-121 (Pastor); 122-125 (Pastor); 126-129 (Pastor).

#### - VIRTUD

*Salomón*, 300 (Pastor); 467-468 (Frayle).

*Moral*, 283-297 (Justicia); 372-373 (Nequicia); 380-386 (Copla); 455-456 (Prudencia); 463-466 (Prudencia); 1166-1167 (Prudencia); 1244-1247 (Nequicia).

*Colmenero*, 508. 511-512 (Frayle); 515-516 (Frayle); 532.533-536 (Frayle); 541-544 (Frayle); 545-552 (Frayle); 555-560 (Frayle); 586-592 (Frayle).

*Militar*, 146-182 (Diablo); 518-520 (Frayle); 974-986 (Diablo).

*Moisés*, 293-294 (Pablo).

*Susana*, 278 (Ortolano).

*Herrero*, 202-208 (Pastor).

*Albedrío*, 337 (Ánima); 339 (Ánima); 340 (Ánima); 342 (Ánima); 345 (Ánima);  
349 (Ánima).

*David*, 144-145 (Pastor); 148-155 (David); 158-160 (Pastor).

*Pedro*, 34-35 (Pastor).

*Hechicera*, 250 (Galán).

*Cañas*, 354-356 (Sibila); 358-361 (Sibila); 367-370 (Sibila); 378-380 (Sibila);  
485-486 (Sibila).

